



XV CONGRESO ANUAL

El devenir histórico y contemporáneo del Caribe

9-11 abril 2008, Puerto de Veracruz, Veracruz, México

Jesús Adolfo Becerril Valencia

Dios y Trujillo - Iglesia y poder político. Cincuenta años de control ideológico en la República Dominicana

Rosiluz Ceballos Povedano

La pesca como identidad en el Caribe mexicano

María Teresa Cortés Zavala

La viruela en Puerto Rico, las disposiciones sanitarias y la vacuna en la primera mitad del siglo XIX

Juan Manuel de la Serna Herrera

Excluir para sobrevivir. Los cimarrones en la sociedad novohispana

Moisés Elizarrarás Hernández

Narcotráfico en la costa atlántica nicaragüense, geopolítica desde la mirada colombiana

Juan Manuel Espinosa Sánchez

Landa y la evangelización de Bacalar en el siglo XVI

María Magdalena Flores Padilla

Manuel Zeno Gandía: diversificación agrícola e industria en Puerto Rico durante la segunda mitad del siglo XIX

María Luisa Herrera Casasús

Los indios Olives, una migración de la Florida al Pánuco

Vidal I. Ibarra Puig

México. La apertura comercial y sus razones: ¿se estaba en lo correcto?

Rogelio Jiménez Marce

La Comisión Astronómica Mexicana en Cuba

Abel Juárez Martínez

Miradas históricas sobre la reconfiguración geomarítima del Golfo mexicano en el contexto de la ruta trasatlántica, 1750-1850

Francisco Lizcano Fernández

Universo lingüístico caribeño

Marcos Marín Amezcua

La Habana en el imaginario inglés del siglo XVIII: punto de conquista, punto de partida

Mario Mex Albornoz

La relación de la policía secreta de Yucatán con Cuba durante el Porfiriato, 1903-1910

Salvador E. Morales Pérez

Sentido y alcances de las denuncias del gallego Almoína contra la dictadura trujillista

Jaime Ortega Reyna

El primer representante de Cuba en México: la figura de Carlos García Vélez (1902-1906)

Teresa Pérez Cosgaya

Fronteras imaginarias en América Latina. La experiencia migratoria de haitianos en Chile

Elda Pérez Reyes

La posición oficial de México frente a la independencia de Panamá: prensa y diplomacia

Martha Quiñones Domínguez

La influencia del reguetón en las nuevas modalidades en la relación de comunicación, identidades y subjetividades de nuestra sociedad en Puerto Rico. Esto visto a través de la música

Olga María Rodríguez Bolufé

El Caribe como epicentro de relaciones: una alternativa para repensar la Historia del Arte desde Nuestra América. Los casos de Cuba y México

Verónica Rueda Estrada

El FUAC en Nicaragua. Entre la reivindicación del sandinismo y el crimen organizado

Carlos Enrique Ruiz Abreu

Pescado fresco y salao: alimento básico del tabasqueño colonial

Pricila Sosa Ferreira

Mahahual en el contexto del turismo residencial en el Caribe

Pablo Tiburcio Valencia Carrillo y Julio Efraín Ruiz Madera

¿Amigos o enemigos?: el impacto del turismo en masa en sitios arqueológicos prehispánicos en la costa del Caribe

Jorge Vallejo Filoteo

El futuro de los fondos de pensiones en América Latina y el Caribe. Origen demográfico e impacto económico

Jorge Vallejo Filoteo y Juan Boggio Vázquez

Impacto socioeconómico de la llegada del Club Atlante a Cancún, Quintana Roo

Jorge Vallejo Filoteo y Sergio Lagunas Puls

El turismo de cruceros en Quintana Roo y la generación de recursos públicos

Guadalupe Vautravers Tosca

Las recientes transformaciones de la migración tabasqueña

Marlene Vázquez Pérez

A cada ofensa, una respuesta: "Vindicación de Cuba" en el taller escritural de José Martí

Milton Augusto Zambrano Pérez

Piratas, piratería y comercio ilícito en el Caribe: la visión del otro (1550-1650)

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto Politécnico Nacional

Dios y Trujillo – Iglesia y poder político. Cincuenta años de control ideológico en la República Dominicana.

Ponencia para participar en el
XV Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios del Caribe

Presenta
MTRO. JESÚS ADOLFO BECERRIL VALENCIA

22 de febrero del 2008

Durante la Era de Trujillo, la relación entre Estado e Iglesia jugó un papel de suma importancia en el marco de las construcciones ideológicas de impacto social. El establecimiento de buenas relaciones con la Iglesia constituyó otro de los propósitos de Trujillo para consolidar su control sobre la vida social dominicana y sus relaciones con los círculos de poder internacionales, dominados por Roma y/o los Estados Unidos. Sin embargo, al inicio del régimen de Trujillo la iglesia aparecía “como una institución que podía ser ignorada o usada (Wipfler, 1995:365)”. Hacia 1930, en la República Dominicana como en el resto de América Latina, la iglesia solía tener ascendente sobre importantes núcleos de la población, particularmente en el campo, situación que era determinante, ya que la población rural era mayoritaria durante el trujillato, aunque en este país la iglesia era históricamente pobre, débil e inofensiva, aun cuando desde el siglo XIX había jugado un notable papel como legitimadora de instituciones -incluso dos clérigos: monseñor Meriño y monseñor Nouel, fueron presidentes de la República. Ante ese panorama “el astuto presidente (Trujillo) reconoció en la Iglesia un potencial aliado de considerable utilidad o un obstáculo futuro de magnitud desconocida (Wipfler, id:366)”, por lo que mediante una estrategia de largo alcance fue incorporándola a su esquema de dominio, hasta establecer en 1954 el Concordato con el Estado Vaticano, que les redituaba a la institución religiosa y al Estado, una condición inmejorable en el contexto político dominicano. Dicha estrategia dio inicio en febrero de 1931, cuando en el discurso pronunciado en la ceremonia de bienvenida de monseñor José Fietta, primer nuncio nombrado en el país, Trujillo afirmó, según Castillo de Aza citado por Betances, que

Son verdaderamente imperecederos los nexos que unen a la República Dominicana y la Santa Sede, y en la obra de consolidación de esos nexos, estaré personal y vivamente interesado{...}Creo en la fuerza espiritual de nuestra religión y considero que esa será siempre para el pueblo dominicano, a la vez que inextinguible fuente de consuelo, un elemento moral de poderosa influencia en el afianzamiento de nuestro progreso, de nuestro bienestar, de nuestra independencia y de nuestra definitiva estabilidad institucional (2001:240)

A ello siguió la expedición de la ley 117, que permitió la restauración de la personalidad jurídica que la iglesia había perdido durante el gobierno de Vázquez, y poco tiempo después se le asignó a esta un subsidio para enfrentar su crítica situación financiera, además de que en 1932 se le entregó un bono para la conservación de monumentos y

reliquias, así como para mantener y reparar edificaciones históricas, lo que debe leerse como templos y conventos (Wipfler, op cit: 367). Pero la relación no siempre fue aceptable, ya que Trujillo con su vocación impositiva, siempre que pudo se opuso a las disposiciones internas de la iglesia, por lo que suspendió, subsidios, asignó pensiones, nombró representantes y asesores en materia religiosa, según se advirtieran las tendencias políticas coyunturales de la iglesia, aunque con la designación y consagración de Ricardo Pittini como arzobispo de Santo Domingo (parece que recomendado por Trujillo) las relaciones se estabilizaron, pues “desde el principio, (Pittini) trató de estrechar lo más posible las relaciones entre la iglesia y el Estado (Ibidem)”, lo cual se logro con creces, pues este arzobispo colaboró estrechamente con el Benefactor durante 26 largos años, entre 1935 y 1961, a lo que coadyuvó el hecho de que en 1943 se ratificara la personalidad jurídica de la iglesia, al declarar validos y no atacables todos los actos jurídicos realizados por la iglesia católica (Betances, op cit:240).

Una de las acciones más ruines, por decir lo menos, de la iglesia católica durante la Era de Trujillo, fue el silencio guardado en torno de las masacres de haitianos de 1937, ya que según Wipfler, los sacerdotes de la misión jesuita establecida en 1936, en la frontera entre ambos países, estaban bien informados acerca de las masacres, o fueron sido testigos oculares de ellas (op cit: 368). Acciones como esa, que fácilmente podrían identificarse como simple complicidad, favorecieron la legitimación interna y externa del régimen, e impidieron, hasta la crisis previa a la caída de Trujillo, que se le condenara por sus conocidos actos represivos y, aun peor, que se le mostrara como un actor aceptable en la lucha de la institución eclesiástica contra los *poderes malignos*, como lo atestigua el comentario del Cardenal de Nueva York, Joseph Spellman, quien aplaudió las actitudes religiosas y el anticomunismo de Trujillo, ignorando todo lo demás (Crassweller, 1968:336). El clímax de estas relaciones, llegó con el establecimiento del Concordato entre el Estado dominicano y la Santa Sede, una de las mayores victorias personales de la política internacional trujillista.

Los eventos ceremoniales del concordato se llevaron a cabo en Roma el 16 de junio de 1954. Trujillo, un ciudadano privado, desde 1952 cuando su hermano Héctor se convirtió en presidente títere, representó a la República...Desde la perspectiva de la santa sede, el catolicismo romano se había convertido en la religión oficial del Estado dominicano. Para Trujillo, la Iglesia con todo lo que

representaba en prestigio internacional, se había convertido ahora en un departamento de su gobierno (Wipfler, 1995:370).

El concordato legalizó unas relaciones que antes dependieron de la voluntad del *Benefactor*, pero al mismo tiempo se convirtió en un tratado que extendía formalmente a nivel institucional, la ignorancia de los crímenes y excesos del régimen a cambio de privilegios y beneficios materiales para la iglesia, que no eran pocos ya que con el acuerdo se reconoció y garantizó su propiedad sobre templos y edificios religiosos, se le liberó del pago de impuestos, se crearon las capellanías militares, se reconocieron los días festivos establecidos por el derecho canónico, el matrimonio canónico, la inexistencia del divorcio y la enseñanza religiosa en las escuelas (Betances, op cit: 243). Los efectos se advirtieron notoriamente, ya que a partir de ese momento se incrementaron sustancialmente los gastos que desde muchos años antes se hacían en beneficio de la iglesia, de esta manera fueron restaurados edificios históricos, se construyeron iglesias, conventos, escuelas, un nuevo seminario, varios centros de retiro, tres catedrales y un palacio para el nuncio papal, ayuda directa y subvención a las congregaciones (Trujillo, 1955:53). Asimismo, bajo el concordato se asignaron estipendios para el clero y los profesores de las escuelas religiosas, se otorgaron asignaciones para gastos personales de los curas, la compra de vehículos, equipos audiovisuales, ornamentos sacros, becas para seminaristas nacionales y extranjeros, y muchos gastos más, que se coronaron con la realización del Congreso Internacional de la Cultura Católica, al que en febrero de 1956, asistieron representantes de treinta y tres países para celebrar al mismo tiempo, los veinticinco años del ascenso al poder por Trujillo (Wipfler, op cit:371). Tales expresiones de terrenal ambición, harían expresar a estudiosos como Gleijeses que

Como lo había hecho con tanta frecuencia a través de su agitada historia, la iglesia abandonó al débil y al necesitado, para comulgar con el poderoso. Se prostituyó poniendo su autoridad moral al servicio del régimen...Trujillo y la iglesia se apoyaron mutuamente en el fomento de sus respectivos intereses, y ambos se beneficiaron de su estrecha colaboración (op cit: 37).”

El efecto más negativo del concordato fue la eliminación de todo rastro de la escuela establecida por Hostos¹. La misma iglesia católica no tuvo siempre una posición

¹ Eugenio María de Hostos, patriota, filósofo, pensador, ensayista, educador y luchador independentista nacido en Puerto Rico, que residiera en Cuba y la República Dominicana -contribuyendo al desarrollo de su

contraria a la escuela hostosiana, el padre Meriño lo rechazó inicialmente pero tiempo después no sólo lo aceptó, sino que lo apoyó sumándose a su cruzada educativa (Bosch, 1939: 217). Aunque, ya en pleno ejercicio del poder omnimodo de que disfrutó durante el trujillato, la iglesia presionó al gobierno para cancelar lo que quedaba de esa escuela a fin de introducir cambios de acuerdo con el discurso religioso en boga, y quien se encargó de desmantelarla fue precisamente Balaguer, que en esos momentos era el secretario de educación del trujillato. Aunque ni la devolución de la enseñanza al confesionario fue suficiente, ya que la luna de miel entre Trujillo y la iglesia no pudo ser eterna. A raíz del fracaso de la invasión realizada por el movimiento para la liberación dominicana el 14 de junio de 1959, y de la persecución y los asesinatos contra los expedicionarios y sus correligionarios, la iglesia asumió una tibia pero imprevisible actitud de defensa de los perseguidos políticos, sobre todo denunciando la represión ejercida por el Estado. De esta manera, el 25 de enero de 1961 todos los obispos de la República: Ricardo Pittini, Octavio Beras, Hugo Polanco, Francisco Panal, Juan F, Pepén y Thomas F. D. Really, firmaron una Carta Pastoral, leída en todos los templos católicos el 31 de enero de 1961, en la que se condenaba la escalada represiva (Hernández, 2006:45) La respuesta del gobierno fue el rechazo de las críticas, que fueron denunciadas como una reacción de la iglesia ante la apertura del régimen a otros grupos religiosos, fundamentalmente protestantes, para que actuaran libremente en la república, por lo que profundizó tal política dando al grupo llamado “testigos de Jehová”, permiso para operar sin restricciones (Herring, 1972:526). La realidad le había ganado la carrera a ambas instituciones, pero la iglesia católica que renaciera con el régimen de Trujillo, percibía los cambios y se adaptaba a ellos, y por eso profundizó el conflicto con el *Benefactor* al continuar dando su apoyo a los perseguidos, hasta que los perseguidos empezaron a ser los mismos sacerdotes y obispos, lo que obligó al cambio institucional. Roma llamó al nuncio y Trujillo incrementó la presión sobre la institución al grado que acusó al cardenal Thomas F. Really, Obispo de San Juan de la Maguana, de enviarle una carta en la que se quejaba de la actuación de la policía, de la ausencia de militares en misa y de la campaña para nombrar a Trujillo “Benefactor de la Iglesia”, así que Trujillo respondió que tomaría

“todas las medidas para garantizar la estricta observancia de la Constitución y las leyes en lo que respecta a...los casos de personas que han realizado actividades

vida cultural, educativa e intelectual-, y que luchara por la integración de los tres países en una gran nación. Más adelante se realiza un amplio análisis de sus aportaciones a la cultura dominicana.

contrarias al orden público y a la seguridad del Estado...Excelentísimo Señor, que me hace pensar en la conveniencia de que se haga el mayor hincapié en el cumplimiento, por parte de todos los que profesan la religión Católica, Apostólica y Romana, del Cuarto Mandamiento que impone el respeto a la autoridad, y cuya observancia bastaría para impedir la maldad de los que fabrican bombas y traman complots para subvertir antidemocráticamente los poderes legítimamente constituidos (Franco, 1966:110).”

Fue precisamente esa breve crisis entre iglesia y Estado, lo que facilitó la caída de la imagen de Trujillo, y la posterior salida del poder del Jefe, sin una reacción en contra de la católica población dominicana. Es más, como si los términos biológicos coincidieran con los terrenalmente políticos, en diciembre de 1961, unos meses después del asesinato contra el *Benefactor*—que nunca pudo reconocerse oficialmente como tal para la iglesia—, murió monseñor Pittini, poniendo de esta manera tan simbólica, fin a una era de plenos acuerdos para ejercer un poder que sólo podía compartirse obviando el plano espiritual, ya que lo compartido por los príncipes de la iglesia y la Caoba, fue tan terrenal como las grandes riquezas materiales que entre ambos se permitieron y permitieron acumular. Tras treinta años de excelentes relaciones, una somera evaluación permite afirmar que la decisión de Trujillo de mantener buenas relaciones con la iglesia resultó fundamental para consolidar el Estado que se había propuesto construir, puesto que con los mecanismos jurídicos y sociales adoptados mediante los diferentes acuerdos establecidos entre su gobierno y la institución eclesial, la iglesia pudo extender su dominio espiritual al tiempo que fortalecía su capacidad financiera, mientras que el Estado pudo impulsar y mantener todas las medidas que favorecieran el desarrollo del capitalismo, una de las modalidades de explotación más salvajes que se hayan puesto en práctica bajo régimen alguno, sin contrapesos morales que limitaran la de por sí excesiva, explotación capitalista. Todo lo cual fue posible sólo con la certidumbre de que los sacerdotes podían contribuir eficazmente a la promoción del discurso trujillista de progreso y bienestar para el pueblo, un pueblo que se quería de Dios pero que a través de esos conductos del control político, se le exigía el cumplimiento de los deberes cívicos bajo la amenaza del castigo divino, como si por arte de culto, ciudadanía y religión hubieran roto su original conflicto, para integrarse en el logro de un objetivo nacional y divino a la vez: el progreso de la patria. Como lo destacó tan claramente José Cordero Michel

Actualmente la iglesia domina la alta jerarquía del aparato educacional y bajo su dirección la enseñanza ha adquirido un carácter político-religioso de una intensidad tal, que no tienen paralelo ni con la España de Franco. Sus objetivos son los de crear en la mentalidad de las jóvenes generaciones las bases psicológicas que determinen su sumisión frente a la dictadura y la irracionalidad religiosa. Este adoctrinamiento político-religioso va acompañado de una intensa propaganda de tipo nacionalista impregnado de racismo (1975:94).

Dios y Trujillo, rezaba el cartel luminoso colocado en el Aeropuerto de *Ciudad Trujillo*, y en la puerta de muchas casas dominicanas, y ese santísimo binomio –que en la realidad se traducía en una sola y existente persona depositaria del poder absoluto por gracia divina-, cubrió por treinta años a la nación, hasta que el supremo sólo quiso mantener viva la luminosa llama de la santa iglesia. Ochenta años después, casi nadie quiere acordarse de Trujillo en la Dominicana, pero los efectos de su acuerdo con la iglesia son tan actuales como los beneficios que tanto ella, como el Estado dominicano siguen recibiendo para gloria de ambos. Así, después de la muerte de Trujillo, la iglesia mantuvo la situación de privilegio que había conseguido con su mayor *benefactor*, sobre todo con la firma del Concordato de 1954, que la convirtió en parte del Estado dominicano otorgándole un estatus jurídico diferenciado y, lo más importante políticamente, el acceso irrestricto al dominio de las almas, pero sobre todo de las conciencias.(Wipfler, 1995:369ss)². Si bien los últimos años de la relación con el tirano fueron difíciles e incluso influyó en su caída, a lo largo del régimen de Balaguer la iglesia se vio muy favorecida, al grado de que esta le reconocería sus favores primeramente recibiendo como refugiado en la nunciatura tras su expulsión del poder en 1962, y después apoyándolo plenamente durante su gobierno. Desde el proceso electoral de 1962, la iglesia asumió una actitud partidista y beligerante contra el proyecto de Bosch, a quien además de acusar de comunista, enfrentó en un debate en el que finalmente salió derrotada (incluido el encuentro televisado con el cura Láutico García), pero no vencida, ya que formaría parte de los sectores conjurados y golpistas que depondrían a Bosch, afirmando que la constitución del 63 no reconocía los derechos de Dios y de la iglesia al no mencionar el Concordato. La iglesia aceptó la invasión norteamericana proporcionándole apoyos diversos e incluso bendiciendo a las tropas, aunque la participación del nuncio monseñor Clarizio, resulto notable en las mediaciones para poner fin a la guerra civil.

² Se ha calculado que la iglesia católica recibió 26 millones de dólares durante la era de Trujillo, a cambio de su lealtad al régimen (Betances, 1988:244).

Durante el periodo de Balaguer, la iglesia siguió jugando un papel determinante en la vida nacional, sobre todo por su buena relación con el “heredero de Trujillo” y el mantenimiento de las normas del Concordato. Sin embargo, entre 1966 y 69, a través del obispo de Higüey, Monseñor Papen, se pronunció por la realización de cambios en el agro dominicano, ya que se gestaba una crisis derivada de la gran cantidad de problemas generados por el latifundio y el minifundio (Betances, 1988:251ss). En tal sentido adelantó al mismo proceso de reforma agraria implementado por Balaguer, aunque en general mantuvo su reconocida intromisión en la vida política, inmiscuyéndose directamente en campaña electoral del 1990, mediante el rescate del discurso anticomunista que manejó a lo largo de los sesentas y setentas, y que contribuyó a mermar los votos que Bosch habría de obtener según las encuestas. Sin duda, una parte del gran peso político adicional de que se fue dotando la iglesia dominicana durante este periodo, tuvo que ver con la influencia derivada de la gestiones vaticanas promovidas por el Papa Juan Pablo II en todo el mundo, encaminadas particularmente a reducir la influencia del socialismo. La Dominicana no fue la excepción, y en este país se expresó particularmente la voluntad anticomunista de Juan Pablo II. Además de visitarlo por tres ocasiones, en la República realizó y presidió en 1992 la cuarta Conferencia de la Comisión Episcopal para América Latina, desde donde lanzó sus directrices para la “nueva evangelización” y la aplicación de una doctrina especial contra la pobreza, la marginación las injusticias y la desintegración familiar, en el continente. En momentos en que la influencia de la Revolución Sandinista, y la guerra civil salvadoreña, en las cuales participaban grandes cantidades de católicos practicantes, esa prédicas del Papa adquirirían un carácter muy definido: enfrentar por todos los medios la expansión de los pensamientos críticos de la religión hegemonizada por la Santa Sede. Esa cercanía entre el Vaticano y la iglesia dominicana, llevó incluso a ciertos analistas a considerar al cardenal Nicolas de Jesús López y Rodríguez como posible sucesor de Juan Pablo II en el trono de San Pedro, ignorando las inhumanas posiciones –obviamente políticas- del cardenal entorno de problemas tan sentidos como el del trato a los haitianos en la dominicana, o el uso excesivo de la fuerza contra los supuestos delincuentes, en un país donde casi cualquiera puede ser delincuente ya que la pobreza alcanza a más del setenta por ciento de la población.

De cualquier manera, desde los setentas y sobre todo en los ochentas, una parte esa iglesia se inclinó por los desposeídos y apoyó la movilización popular que buscaba

satisfacer ciertas demandas económicas, reivindicativas y administrativas, con lo que se confirmó que también en la Dominicana la institución eclesial se encontraba dividida. Además, se convirtió en la institución por excelencia para mediar en los conflictos entre el gobierno y los partidos políticos, sindicatos, organizaciones populares y campesinas, y entre los empresarios y algunos de esos organismos. De cualquier manera, la jerarquía mantuvo su tradicional relación con las fuerzas conservadoras y sus prebendas institucionales, al grado de que entre 1986 y 1994, recibió casi 575 millones de pesos en apoyos del gobierno para la construcción y el mantenimiento de las instalaciones religiosas (Betances, op cit: 261). Aunque la iglesia como institución había mantenido su papel de apoyo a las corrientes conservadoras, algunos organismos ligados a ella, sobre todo relacionados con la teología de la liberación, fueron los que tuvieron una real incidencia en la organización de las actividades reivindicativas y contestatarias de los pobladores de buena parte de los centros urbano populares del país (Mariñez, 1995: 684).

Sin embargo, como institución la iglesia dominicana mantiene sus identidades ultramontanas y poco reflexivas. En un país como este, en donde el SIDA y la prostitución infantil constituyen flagelos que atentan contra la vida de importantes núcleos humanos -sobre todo los más pobres a los que dice defender la iglesia-, esta institución ha mantenido en pleno siglo XXI, una actitud beligerante contra las iniciativas legislativas destinadas a proporcionar mayores elementos para proteger la vida y la salud de muchas mujeres. De tal manera se opuso siempre a la elaboración de un Código Penal, en el cual se permitiera inducir el aborto en casos de violación, problemas congénitos del producto o de salud para la madre; es decir, no se trataba de una real liberación, sino de responder ante problemas de incuestionable atención inmediata y en los que la vida de la madre está en peligro. Pero esa intervención tan descarada en asuntos tan sensibles como los de salud pública sólo eran posibles gracias a los efectos que seguía produciendo el famoso Concordato. No en vano, a finales de 2006 grupos de otros credos reconocidos por el propio gobierno dominicano, se oponían a la vigencia del acuerdo con el vaticano, ya que no sólo violentaba el libre ejercicio de la fe al facilitar la práctica de la católica, sino que esa iglesia se seguía beneficiando de recursos estatales para la construcción de obras, lujosos templos, donaciones en efectivo y apoyo a las "obras sociales católicas" (Clave Digital 07-11-2006: religión). Sin embargo, será difícil que la iglesia católica entienda las graves implicaciones que ha tenido su intromisión en

la vida pública derivada de la firma del concordato. Para los jerarcas católicos este ha sido un triunfo de la fe. Como lo dijera el Arzobispo de Santiago de los Caballeros y Presidente de la Conferencia Episcopal Dominicana, Monseñor Benito de la Rosa y Carpio a mediados del 2005: “Esta sede (la de la CED) es signo del crecimiento de la iglesia en la República Dominicana...en 1953 sólo existía una diócesis a nivel nacional. Hoy hay dos arquidiócesis, nueve diócesis territoriales y un obispado castrense (aciprensa, 02-06-2005).” Tales palabras, vertidas en el acto de inauguración de tal sede, construida con recursos fiscales, estaban dirigidas a un público selecto: el presidente de la República, Doctor Leonel Fernández, representantes de las autoridades gubernamentales y de la jerarquía católica. Es decir, sin mayor esfuerzo el diablo se alcanzaba a tomar la cola. Cincuenta años después de que Trujillo asistiera en representación del Estado dominicano a la firma del Concordato, el mismo presidente de la República Dominicana asistía a un evento menor de la iglesia del Estado Dominicano por herencia del *Benefactor*.

FUENTES

BIBLIOGRAFÍA

BALAGUER, Joaquín. 1998, *Memorias de un cortesano de la Era de Trujillo*. Santo Domingo, R.D. Editora Corripio.

BETANCES, Emelio. Iglesia, modernidad y política en la República Dominicana, en ECOS, Órgano del Instituto de Historia de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, N°8, año XI, 2001.

BOSCH, Juan. 2000, *Obras completas, nueve tomos*. Santo Domingo, R.D. Editora Corripio.

_____. 1939, *Hostos, el sembrador*. La Habana. Editorial Trópico.

_____. 1962, *Trujillo, causas de una tiranía sin ejemplo*. Santo Domingo, R.D. Impresora Arte y Cine. 3ª ed.

BUSTAMANTE, Gregorio (Juan Almoína). 1949, *Una satrapía en el Caribe. Historia puntual de la mala vida del déspota Rafael Leonidas Trujillo*. Guatemala C.A. Ediciones del Caribe.

CESPEDES, Diógenes. El efecto Rodó. Nacionalismo Idealista vs. Nacionalismo práctico: los intelectuales antes de y bajo Trujillo, en Cuadernos de Poética, Año VI N° 17(1989): 7-56

CORDERO Michel, José. 1975, *Análisis de la Era de Trujillo. Informe sobre la República Dominicana 1959*. Santo Domingo, R.D. Editora Universitaria UASD, 3ª ed.

CASSÁ, Roberto. 1982, *Capitalismo y dictadura*. Santo Domingo, R.D. Editora Universitaria UASD.

CUELLO, José I, Roberto Cassá y Rubén Silié. 50 años de historia dominicana, en Pablo González Casanova. 1981, *América Latina: Historia de medio siglo 2. México, Centroamérica y el Caribe*. México, D.F. Siglo XXI Editores-IIS-UNAM.

ESPINAL, Rosario. 1987, *Autoritarismo y democracia en la política dominicana*. Costa Rica. IIDH-CAPEL

ESTELLA, José Ramón. 1944, *Historia gráfica de la República Dominicana*. Ciudad Trujillo, R.D. Imprenta La Opinión.

FRANCO Pichardo, Franklin J. sfe, *Historia de las ideas políticas en la República Dominicana*. Santo Domingo, R.D. Editora Nacional, 3ª ed.

_____. 2005, *Historia del pueblo dominicano*. Santo Domingo, R.D. Editora Universitaria-UASD. 4ª ed

GALÍNDEZ, Jesús de. 1956, *La Era de Trujillo. Un estudio casuístico de dictadura hispanoamericana*. Santiago de Chile. Editorial del Pacífico.

GIMBERNARD, Jacinto. 1976, *Trujillo*. Santo Domingo. R.D. Editora Cultural Dominicana

HERNÁNDEZ Flores, Ismael. El gobierno de Horacio Vázquez y la Era de Trujillo, en Berroa Ubiera, Francisco, et al. 2006, *La Era de Trujillo y el Postrujillismo*. Santo Domingo, R.D. Editora Universitaria-UASD.

KREHM, William. 1949, *Democracia y tiranías en el Caribe*. México, Unión Democrática Centroamericana. 1ª ed.

LEGRÁ Hernández, William. 1979, *América Latina Siglo XX. Breve análisis hasta 1970*. Santiago de Cuba. Editorial Oriente.

NANITA, Abelardo R. 1951, *Trujillo*. Ciudad Trujillo, R.D. Editora del Caribe, C. por A. 5ª ed.

ROUQUIÉ, Alain. 1984, *El Estado militar en América Latina*. México. Editorial Siglo XXI

SÁNCHEZ Lustrino, Gilberto. 1938, *Trujillo, el constructor de una nacionalidad*. La Habana. Cultural S.A.

TRUJILLO, Rafael Leonidas. 1946, *Discursos, mensajes y proclamas, Tomo 2*. Santiago, República Dominicana. Editorial El Diario.

_____. 1951, *Discursos, mensajes y proclamas*. Santiago, República Dominicana. Editorial El Diario..

_____. 1955, *Evolución de la Democracia en Santo Domingo. Discurso pronunciado por su Excelencia el Presidente de la República Dominicana, al inaugurar la XII Conferencia Sanitaria Panamericana*. San Cristóbal, Sección de Publicaciones, Dirección General de Estadística. 3ª ed.

VITIER, Medardo. La cultura de Hostos, en Comisión Cubana Pro Centenario de Hostos, 1939, *Hostos y Cuba*. La Habana. Municipio de La Habana.

VEGA, Bernardo. 1986, *Unos desafectos y otros en desgracia. Sufrimientos en la dictadura de Trujillo*. Santo Domingo, R.D. Fundación Cultural Dominicana.

VELOZ Maggiolo, Marcio. La acusación de “negrofilia”: un recurso temprano de la política racista dominicana, en ECOS, Órgano del Instituto de Historia de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Año IV, 1996, N° 5

WELLES, Sumner. 1975(1939), *La viña de Naboth*. Santo Domingo. Ediciones de Taller.

WIPFLER, William. La iglesia católica y la dictadura de Trujillo en la República Dominicana, en Meier Johannes, et al. 1995, *Historia general de la Iglesia Católica en América Latina. IV, Caribe*. Salamanca, España. Ediciones Sígueme.

HEMEROGRAFÍA

Periódicos

El Nacional de Ahora (EN), Santo Domingo

Listín Diario (LD), Santo Domingo

Clave Digital, Santo Domingo

Revistas

¡Ahora!, Santo Domingo

Evangélicos dominicanos piden fin de concordato Estado - iglesia católica. en Clave Digital, 07 – 11 de 2006, Sección Religión.

Iglesia en República Dominicana creció en los últimos cuarenta años. en Aciprensa. Lo que todo católico debe saber. 04 – 06 del 2005. Sección Vaticano.

La Pesca como Identidad en el Caribe Mexicano

Rosiluz Ceballos Povedano³

Resumen

La importancia que reviste el Caribe además de la belleza física que presenta se encuentra en sus pobladores, ellos construyen relaciones dentro de su espacio que los identifica como grupo y los sostiene como población dentro del área que habitan. Rescatar la importancia de la pesca como actividad que integra a la comunidad de Isla Mujeres, Quintana Roo, ayudará a preservar el espacio mismo, ya que como comunidad tradicional, la preocupación y cuidado es mayor que al estar dispersos. Esta dispersión se presenta al participar en la división internacional del trabajo y realizando actividades turísticas que aún cuando mantienen la identidad como pueblo del Caribe origina una transición hacia una sociedad moderna, preocupación que surge al provocar ésta el abandono de sus costumbres y el cuidado por su espacio.

Palabras clave: Isla Mujeres, Pesca, Identidad, Caribe.

Introducción

Esta investigación inicia resaltando la importancia de los factores económicos que influyen sobre los pobladores y cómo rescatan una identidad en torno a sus actividades, se describe aquí de manera espacial el contexto de la pesca en el estado de Quintana Roo y se ubica de manera temporal el inicio del espacio de estudio, Isla Mujeres, en su integración a la división internacional del trabajo.

Conceptualizamos la identidad, que sirve de punto de partida hacia la construcción de la identidad de Isla Mujeres como isla de pescadores y todas las acciones y características que llevan consigo. De esta definición partiremos para establecer la transformación o el período de transición por el que se atraviesa.

Se describe la unidad de estudio, la isla del Caribe estudiada, Isla Mujeres y se presentan estadísticas y problemáticas y percepciones de los pescadores entorno a la actividad pesquera, esto nos ayuda a elaborar el análisis de la transformación de la sociedad de tradicional a moderna y por último se concluye resaltando

³ Profesora- Investigadora de la Universidad del Caribe. Cancún, Quintana Roo
rceballos@ucaribe.edu.mx
Tel: 99 88 81 44 00 ext. 220 ó 227

que la isla se encuentra en un período de transición, por lo que todavía no puede considerarse como una sociedad moderna. Como sociedad tradicional puede colaborar en mayor medida a la conservación del espacio en el que sus habitantes se relacionan. Se presenta un esquema que permite observar la importancia de fomentar la actividad pesquera y la influencia de la globalización a través de la incursión de actividades económicas propias de ésta etapa.

La identidad como soporte del espacio.

El conjunto de factores que integran un lugar aseguran en su cohesión la existencia del mismo. Estos factores son la población y los recursos naturales que se funden a través de las actividades que los pobladores realizan para satisfacer sus necesidades, también las relaciones que en su interrelación se producen. De estas relaciones se origina el comportamiento de una sociedad que se define en su identidad, ésta contribuye a la conservación y cuidado que los pobladores tienen de su entorno. El conservarla ayudará entonces a preservar el lugar en el cuál se vive.

Influidos la mayoría de los lugares, en la época moderna, por cambios estructurales de diferentes países e insertados en la división internacional del trabajo han visto un proceso de cambio de su identidad originada por las diferentes actividades que en su entorno se realizan, diferentes a las tradicionales produciendo un cambio en las relaciones de sus pobladores y por tanto en su identidad, cuando los cambios son radicales ésta puede perderse reflejándose en el deterioro del espacio que se habita y en el abandono y participación de su construcción por parte de sus pobladores.

El defender la identidad, su construcción y los factores que la construyeron ayudará a conservar el medio que se habita.

Los factores de la identidad

La población, las actividades económicas, los recursos naturales y las relaciones que la sociedad construye serán los factores que construyen la identidad de un lugar dado. Preservar las actividades tradicionales reviste una importancia que rebasa la aportación a los indicadores macroeconómicos, conservarlas ayudará a mantener la identidad de un pueblo y con esto la existencia del lugar mismo.

Espacios de relevancia son los mares que en la actualidad sufren de explotación y abandono como en el caso del Caribe que se extiende por miles de kilómetros desde las costas de Quintana Roo hasta las

pequeñas islas de la Antilla Menores; es el quinto mar del mundo por su extensión con casi 2.8 millones de Km².

El Caribe necesita de la toma de conciencia de las unidades que lo componen. México cuenta con la fortuna de pertenecer a través del estado de Quintana Roo a estas comunidades caribeñas que se han visto beneficiadas de abundante pesca y de playas que permiten el desarrollo del turismo.

Quintana Roo⁴, es el estado número 23 del total de entidades en la República Mexicana y se localiza en la porción oriental de la Península de Yucatán, colindando con Yucatán y Campeche. Colinda al sur con dos naciones que son Guatemala y Belice. Su extensión territorial es de 53,701 Km²., que corresponde al decimonoveno lugar entre los Estados de la República Mexicana.

MAPA 1. Quintana Roo y sus municipios



Fuente: <http://www.qroo.gob.mx/qroo/Estado/Geografia.php>

La geografía y la historia de Quintana Roo están ligadas al resto de México, pero al mismo tiempo lo están con el Caribe y Centroamérica. Es un punto estratégico para el comercio con otros países y lleva consigo la historia y tradiciones que se identificaban con las actividades económicas propia de la zona, esto es actividades agrícolas incipientes, pesqueras y silvícolas. Desde la década de los setentas inicia un proceso de transformación y desarrollo que da giro a la identidad de su población con la creación de Cancún como polo de desarrollo turístico que provoca la llegada de un número mayor de pobladores y la realización de actividades turísticas en su mayoría.

El inicio del desarrollo de Cancún se origina en el año de 1968 cuando el Presidente Gustavo Díaz Ordaz encarga al Banco de México la creación de un Plan Nacional de Turismo, desde luego el Plan pretendía generar oportunidades de inversión al sector privado y crear empleos. Así, en 1969 se crea INFRATUR siendo Cancún y Zihuatanejo prioridades para el proyecto. Este organismo se convierte en lo que hoy se

⁴ Ver mapa 1

conoce como FONATUR y que con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, con un préstamo de 27 millones de dólares desarrolla Cancún.

El impacto de Cancún en Quintana Roo es muy grande, todos los municipios del estado se han visto afectados de forma social y económica, no siendo la excepción Isla Mujeres. Partimos del hecho de que antes de tener a Cancún como polo de desarrollo turístico los habitantes de Isla Mujeres tenían unas tradiciones y se identificaban con acciones muy particulares, con el paso de 30 años la dinámica ha cambiado, el propósito es establecer la identidad de esta población a través de su dinámica de población y su cambio a través de sus actividades económicas.

El concepto de Identidad

En el presente documento trataremos de establecer las características que identifican al municipio de Isla Mujeres como un espacio del caribe, particularmente a sus pobladores, y el cambio que esta identidad ha sufrido a través de la transformación de las actividades económicas, hasta llegar a una etapa de transición en la construcción de su sociedad tradicional hacia una sociedad moderna así como también los aspectos que los definen como actores caribeños.

Iniciamos por entender a la identidad como el “conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás; la conciencia que una persona tiene de ser ella misma y distinta a las demás”⁵, y que se encuentra incorporado a un grupo, que cuenta con un conjunto de características que permiten distinguirlo como grupo humano del resto de la sociedad y por la identificación de un conjunto de elementos que permiten a este grupo autodefinirse como tal; lo que nos lleva a un concepto de identidad cultural en donde el individuo comparte tradiciones heredadas de sus antepasados en conjunto con el grupo al que pertenece, ésta identidad cultural se manifiesta en un pueblo de manera general cuando una persona o grupo se reconoce o reconoce a otra persona como miembro de ese pueblo o de un universo mayor⁶.

Habitado a pertenecer a un determinado grupo implicará que se quiera seguir perteneciendo a él y al respecto se realicen acciones tendientes a lograrlo:

⁵ Definición tomada del diccionario de la Real Academia Española de la lengua

⁶ http://es.wikipedia.org/wiki/Identidad_cultural

*“El hecho mismo de que dentro de una cultura o práctica cultural exista la conciencia de una identidad común, implica que también hay un impulso hacia la preservación de esta identidad, hacia la auto-preservación de la cultura”.*⁷

Este hecho da cierta autonomía y decisión al grupo que la adopta y reafirma su identidad, entonces ésta es tomada como un poder de existencia y permanencia del grupo.

Se puede hablar de la construcción de identidades en una sociedad en un lugar en donde el individuo esté integrado a través de la organización social y de los códigos de honor y dependiendo de la integración del individuo será un lugar primitivo, tradicional o moderno.

Los elementos que diferencian a cada uno de los lugares en su carácter de identidad individual y social presentan características diferentes; así hablaremos de identidad primitiva si los individuos suelen tener prácticas de carácter mítico o rituales llevadas a cabo en conjunto. En las sociedades tradicionales es el elemento étnico reflejado en las prácticas religiosas y a los mitos de origen colectivo el que da forma a la identidad, cuando se va perdiendo el símbolo unitario de grupo, llegamos a las sociedades modernas cuya característica principal de identidad es la individualidad y multiplicidad de símbolos.⁸ En las sociedades modernas se observa dispersión, complejidad e indeterminación en sus individuos.

Cuando las sociedades llegan a un alto grado de diferenciación, los sistemas sociales se vuelven más complejos formando otros subsistemas que serán también diferentes teniendo elementos o desempeñando papeles sociales múltiples y otros aspectos lo que llevará a una incompatibilidad de símbolos sociales y a diferentes modos de vida dejando clara su transformación en una sociedad moderna partiendo de una sociedad tradicional.

“en definitiva, en general existen coincidencias entre los autores, en establecer que la identidad en sociedades tradicionales se construía en un contexto social coherente y unitario”⁹. Donde el ser humano habitaba en mundos relativamente unificados, integrados en un torno a un criterio religioso se tenía una sociedad tradicional, pero tendremos en la sociedad moderna una sociedad dividida.

⁷ *idem*

⁸ Gimenes, 1995

⁹ *Idem.*

Una explicación más amplia acerca de las transformaciones de las sociedades se tiene en la concepción fenomenológica de identidad que parte del individuo hasta su transformación como pieza de un conjunto al que a su vez modifica y es modificado por él, en una interrelación dialéctica.

Describiremos a través de esta corriente como la identidad en un lugar es transformada a través de las actividades económica o el cambio de éstas y de cómo estructuras sociales o cambios estructurales como la globalización inciden transformando las actividades que relacionan al hombre con la naturaleza y cambian su condición de pueblos, lugares o sociedades tradicionales en modernas, con todas las implicaciones que éstas tienen.

La identidad fenomenológica entiende al individuo en diferentes etapas de socialización, considerando en la primera como un miembro de la sociedad, adquiriendo y definiendo su personalidad con las características de dicha sociedad. La secundaria contempla la transformación del individuo induciéndolo a nuevos sectores del mundo, de esta manera comienza a internalizar submundos institucionales, o bien es transformado por las instituciones.

Estas instituciones incluyen las estructuras sociales y económicas por lo que el alcance y carácter de la personalidad “ se determinan por la complejidad de la división del trabajo y de la distribución social del conocimiento especializado, esta socialización lleva a la adquisición del conocimiento específico de ‘roles’, los que están directa o indirectamente arraigados a la división del trabajo” *Arteaga, 2000*

Así, el proceso continuo de socialización y cambio que esta corriente de pensamiento presenta, permite explicar el proceso de cambio o transformación de la identidad de los individuos de un grupo y del grupo mismo.

Bajo esta propuesta de identidad tomada como la cualidad del individuo de poseer independencia y diferenciación de otros pero que asume una personalidad de grupo al ser asimilado¹⁰ por la sociedad a la que pertenece y que es transformada por estructuras sociales y económicas y por las prácticas sociales que se desarrollan dentro de un espacio, es posible identificar el proceso de cambio o transformación hacia una identidad nueva como la de una sociedad que pasa de tradicional a moderna.

Al hablar de una identidad social mezclamos al individuo en el espacio en el que se desarrolla y que lo transforma. “En este contexto, la cuestión del espacio así como la vivencia y la experiencia del mismo, son

¹⁰ Entendiendo la asimilación como el proceso por el cual el individuo toma las tradiciones, costumbres y personalidad de lugar donde habita.

centrales en la construcción de una identidad social, en tanto más que un escenario, el espacio es un elemento constitutivo de la misma, marcando en términos sociales, culturales y simbólicos.” *Arteaga, 2000*

La estructura social y económica que modifica de manera abrupta al espacio y al individuo es la división internacional del trabajo modificando de él la propia percepción de sí mismo que al estar en contacto con su espacio lo transforma.

Comprendida la división internacional de trabajo como un argumento de especificidad de los territorios incluyendo al mundo como el universo de la división, condiciona a un lugar a la realización de una determinada actividad económica y a incorporarse al intercambio comercial entre países.

Condiciones favorables para esta división es la inclusión de la mayoría de los países al sistema de organización capitalista y a la formación de bloques que facilitan la división y el intercambio y cuyo objetivo es el incremento en productividad en cada una de las partes del proceso productivo así como el uso de la capacidad instalada de sus industrias, para los países que la tienen. Esto dejará atrás a las economías que por su especialización en productos de menos valor agregado presenten un grado de explotación mayor.

El universo de división es el mundo y de éste todos, los países, estados y municipios participan en la división internacional del trabajo, así es como Isla Mujeres un pequeño municipio en el estado de Quintana Roo de integra al proceso de división internacional del trabajo, como proveedor de los recursos naturales a través de sus playas generando con mayor dinámica la actividad económica del sector terciario a través del turismo.

Isla Mujeres

Se ubica en el Mar Caribe, muy cerca de la Península de Yucatán, al sureste de México. La isla constituye parte de uno de los ocho municipios del Estado de Quintana Roo, el municipio de Isla Mujeres, que incluye parte de territorio continental y se ubica a trece kilómetros de la ciudad de Cancún, el principal polo turístico de la región. Tiene como coordenadas extremas al norte 21° 39'; al sur 21° 08' de latitud norte; al este 86° 42' y al oeste 87° 13' de longitud oeste. Sus colindancias son al norte con el Golfo de México y el Mar Caribe, al este con el Mar Caribe, al sur con el Mar Caribe y el municipio de Benito Juárez y al oeste con el municipio de Lázaro Cárdenas. Su extensión es de 1,100 Km² y comprende la isla de Mujeres, Isla

Blanca, Isla Contoy y una parte continental. Representa el 2.16 % del total del territorio estatal y ocupa el 7o. lugar en el Estado por su extensión territorial. Isla Mujeres, que es la principal isla y además de la cabecera municipal tiene una longitud de 7 Km por 1 Km en su parte más ancha. Los principales recursos del municipio son los pesqueros, las playas y el mar de excepcional belleza y las barreras coralíferas a su alrededor. El recurso forestal está en vía de recuperación.¹¹

Para la comunicación marítima se tiene en Punta Sam una Terminal de Transbordador para la comunicación con Isla Mujeres y un muelle de concreto para el servicio de ruta con la Isla. También se tienen dos muelles de madera para embarcaciones de pasajeros y dos muelles de concreto. El tráfico de ruta se realiza desde Puerto Juárez y Punta Sam en pequeñas embarcaciones que realizan un servicio continuo.

Para comprobar que en efecto Isla Mujeres ha presentado un cambio de identidad social y que ésta está relacionada con la transformación de la actividad económica originado por la división internacional del trabajo, se hará un estudio comparativo en dos períodos de tiempo claves, como son la década de los 70's, en la que por decisiones de orden mundial y siguiendo decretos de orden mundial se crea el polo de desarrollo turístico Cancún, éste incide de tal manera en la vida de los isleños que cambia el rol hacia otro económico, inserto en la dinámica de la división internacional del trabajo.

Las estadísticas que se presentarán y las entrevistas a actores demostrarán el proceso de transformación hacia la construcción de una identidad moderna de una sociedad, con el grado de indiferencia y diferenciación que lo distingue. Pero que la distingue por sus actividades turísticas como espacios del Caribe, además desde luego de su ubicación geográfica.

El origen de la transformación:, las pesca y el turismo

En 1975, recién formado el nuevo estado de Quintana Roo, se lleva a cabo un estudio económico y social patrocinado por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, de este estudio se toma información

¹¹ Enciclopedia de los municipios de México.

precisa sobre las actividades que en ese momento se realizaban además de las condiciones socio económicas existentes. La información será enriquecida por datos aportados por el INEGI y otras contribuciones bibliográficas que sobre la Isla se tienen, y se contrastará con la información reciente para explicar los cambios o transformaciones que el municipio ha tenido.



Fuente: Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

El estado contaba en 1975 con más de 163 mil habitantes esto representó un crecimiento rápido ya que en 1940 su población no llegaba ni a los 20 mil habitantes, para 1960 era de más de 50 mil y en 1970 llegó a los 88 150, así que en cinco años duplicó su población, la explicación de este movimiento se da por la inversión pública realizada en los territorios federales que ahora son estados del país.

Pues bien, la población del estado se dedicaba principalmente a la agricultura y a al explotación forestal en el sur del estado y la zona maya del centro, servicios y turismo en Chetumal, Cancún, Cozumel e Isla Mujeres. Ver mapa Económico administrativo de Quintana Roo 1975.

“Algunos centenares son pescadores y obreros en la capital, Xcalak, Cozumel y la propia Isla Mujeres”¹²

Tabla 1. Población económicamente activa por sectores 1975 Quintana Roo		
Sector	PEA	%

¹² Bassols, 1976

Total	46693	100
Primario	24528	52.53
Secundario	6051	12.96
Terciario	16114	34.51

Fuentes: Dir. Fed. De Educación CAPFCE, SSA CNEP y SRH

Existía un lento desarrollo que contemplaba el comercio y el turismo en Chetumal, Cancún, Cozumel e Isla Mujeres, en estas últimas está también la organización de las cooperativas pesqueras y las empacadoras, como parte de una actividad industrial incipiente, que para poder progresar atrae inmigrantes de estados vecinos sobre todo de Yucatán lo que hizo que la población, específicamente en Isla Mujeres, creciera de 1000 habitantes en 1970 a 4500 en 1976, éstos llegaron para trabajar en el turismo y los servicios.

La principal actividad era la pesca y los pescadores estaban organizados en dos cooperativas, con alrededor de 200 miembros y en la empacadora de camarón, pescado y langosta trabajaban 70 obreros aproximadamente, la mayoría originarios de la Isla. La pesca aún representaba cifras importantes tanto en producción como en recursos monetarios comparada con las demás actividades agrícolas como la agricultura, ganadería y la explotación forestal, como puede verse la tabla 1 y 2.

Tabla 2. La pesca en Quintana Roo
1973-1974

Especie	Producción	%	valor pesos	%
Langosta	265247	27.50	26,534,700	63.21
Camarón	106744	11.07	9,606,960	22.89
Mero	201401	20.88	2,014,010	4.80
Mojarra	111258	11.54	890,064	2.12
Filetes	38187	3.96	534,618	1.27
Pargo	40080	4.16	360,720	0.86
Mariscos	33088	3.43	264,704	0.63
Pescado fresco	40497	4.20	364,473	0.87
Pescado salitresco	109443	11.35	1,313,316	3.13
Tortuga de río	6977	0.72	34,885	0.08
Tortuga marina	11594	1.20	57,970	0.14
Total	964516	100	41,976,420	100

Fuente: Jefatura de pesca del Estado, Secretaría de Industria y Comercio. En Bassol, 1976

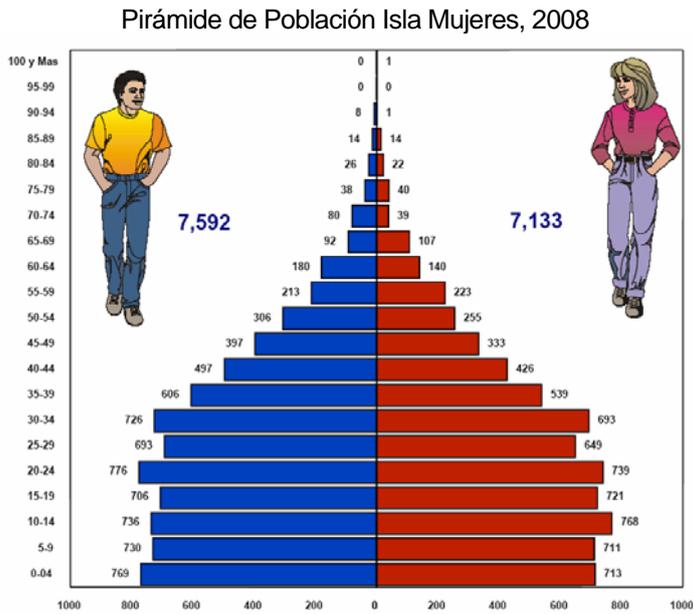
Es a partir de esta década que el turismo comienza a tomar el importante papel que ahora tiene en toda la región norte del estado que contempla a Cancún, Isla Mujeres y Cozumel¹³. El dinamismo aportado a esta actividad es un reflejo de la división internacional del trabajo en donde son decisiones mundiales que afectan a pequeños espacios cambiando su dinámica socioeconómica y la vida particular de las personas que las habitan.

¹³ Ver mapa del estado

Los recursos naturales condicionan las actividades económicas hasta que el hombre es capaz de transformar su entorno a través de los avances tecnológicos para así ser él quien transforme y supedite al medio, de este modo las actividades realizadas por un determinado lugar también se transforman. En Isla Mujeres, el medio natural sienta las bases para realización de actividades beneficiadas por el mar, dada su condición geográfica, como los demás pueblos caribeños. El hecho de la existencia de Cancún como polo de desarrollo turístico afecta a los lugares que están dentro de su área de influencia, como es el caso de Isla Mujeres. La isla por su ubicación geográfica depende de Cancún para muchas actividades cotidianas de sus pobladores generando una dinámica diferente a la existente con anterioridad en donde los pobladores viajaban hasta la ciudad de Mérida para satisfacer necesidades de salud, educación profesional...

“El que estaba involucrado en la fiesta iba a contratar la fiesta a Mérida. Los músicos y los que hacían las corridas, los que toreaban... venían de Yucatán en barco, todo venían en el Carmita, venía la cerveza, venía la música, venían los voladores, venían las bailadoras.”Burgos,2007¹⁴

La llegada de un número mayor de pobladores y la realización de actividades turísticas por la creación de Cancún, como polo de desarrollo turístico, genera transformaciones en la población, en sus actividades económicas y en sus relaciones que se observan en sus tradiciones. A más de 30 años del inicio de Cancún la población de Isla Mujeres ha evolucionado teniendo 14, 725 habitantes¹⁵,



¹⁴ Entrevista realizada a Don Mario Burgos publicada en la Revista Atando Cabos.

¹⁵ Estimación al 30 de junio de 2008

Fuente: Consejo Estatal de Población de Quintana Roo, 2008

También puede observarse como sus actividades económicas se han transformado agrupándose en el tercer sector de la economía. Ver tablas 2 y 3.

Tabla 2 . Actividades Económicas 2006

ISLA MUJERES	Sector de la Economía		
	Primario	Secundario	Terciario
PEA Ocupada por sector	485	429	3515
Actividades Económicas por sector	Pesca	Construcción	Comercio
		Electricidad, Gas y Agua	Hoteles
			Transporte
			Comunicaciones
			Serv. Financieros
			Serv. Seguros

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional del Estado de Quintana Roo, febrero 2008.

Tabla 3. Distribución de las actividades económicas en Isla Mujeres

Sector Económico	Porcentaje
Sector Primario	31.6
Sector Secundario	3.8
Sector Terciario	64.6

Fuente: INEGI 1990

La gente también ha dado cuenta de la evolución de las actividades y que la pesca a pesar de la importancia que reviste ha pasado a segundo término sin tener comparación con los ingresos del turismo, así como de la importancia de conservarla para la integración de sus pobladores.

“Como pescador no hay que perder de vista que aquí en el Estado de Quintana Roo primero fue al pesca, después vino el turismo y así vino el desarrollo...pero con el desarrollo los primeros que, desgraciadamente, fueron perdiendo sus tradiciones, las formas de pesca tradicional y las playas, fuimos los pescadores.

Por eso, yo siempre digo que en Quintana Roo no hay que olvidar que quienes dieron vida a nuestro estado son los hombres de mar y nuestros antepasados, entonces ahora sí hay que darle el respeto a esta gente.”¹⁶

El hecho de dedicarse a otras actividades económicas transforma toda la lógica de vida de una comunidad. Como puede verse en los datos estadísticos presentados a nivel estatal, 1975 la principal actividad se desarrollaba en el sector primario con una participación del 52.3% y el terciario solo participaba con un 34.51%. La dinámica del municipio se comportaba de manera similar; después de 25 años en 1990, en el municipio presenta un revés el sector terciario tiene una participación de 64.6% y el primario, en el que básicamente solo se realiza la actividad pesquera se tiene un 31.6% de participación en la economía. Para 2006, la actividad primaria, centrada en la pesca emplea sólo al 11% de la PEA a diferencia del terciario que abarca a prácticamente el 80% de la PEA.

¹⁶ Eduardo Pérez Catzín. Presidente de la Cooperativa Pesquera Cozumel y Secretario del Consejo de Administración de la Federación de Cooperativas de la Industria Pesquera de Quintana Roo.

Además de las cifras estadísticas está la percepción de los habitantes, que sienten la nostalgia de la vida que giraba en torno a la pesca, las tradiciones católico-religiosas que se desarrollaban y aún cuando se siguen llevando a cabo la participación de la población es cada vez menor y las duraciones también se han ido reduciendo.

Pobladores, cuyas familias han estado desde la fundación de Isla Mujeres comentan su percepción entorno a las fiestas de la Virgen de la Concepción y de la Caridad del Cobre que como espacio caribeño también comparte con las demás islas del mar.

"Isla Mujeres, como todas las poblaciones hispano-americanas, tiene fuertes creencias religiosas católicas que han influido radicalmente en su evolución, tanto social como económica. A las que han perdurado en el tiempo las llamamos tradiciones, y son sustento de la espiritualidad de esta que es una comunidad que hasta hace tres décadas fue eminentemente pescadora."¹⁷

"Nos compraban ropa buena para esperar la fiesta de la virgen de la Concepción que duraba 15 días, no como ahora, que es nomás el nombre de la fiesta."Burgos, 2007

"... ahora no, ahora las fiestas no son iguales. Día y noche eran las fiestas de la virgen. En aquella época a las fiestas las hacía el pueblo, y ahora no, todo ha cambiado."¹⁸

Cuando la actividad principal era la pesca se salía en grupo a trabajar y recibían ayuda mutua entre los compañeros, este tipo de relación era generalizado para la sociedad. Con el incremento de la actividad turística la dinámica es diferente, porque los servicios pueden prestarse de manera individual, también atrae a otros actores que se suman para aprovechar los diversos recursos, tanto humanos como naturales y económicos. Como observa Carlevari, al decir que los hechos no se presentan aislados sino que generan otros hechos concurrentes y necesarios para la actividad principal. Quienes viven ahora en Isla Mujeres se han dedicado a la actividad turística repartida entre empresarios, trabajadores por cuenta propia, empleados y demás que han generado una forma diferenciada de vida y dejando de practicar o de darle la importancia que la pesca tenía y las tradiciones que de ella se desprendían.

Conclusión

Isla Mujeres, como pueblo del caribe comparte una identidad con las demás unidades que lo integran, las actividades económicas ahí realizadas lo identifican dentro de este grupo, es un espacio que poco a poco ha ido transformando su identidad como pueblo pescador pero no como comunidad del caribe. Siguiendo a Arteaga, 2000; confirmamos el hecho de que al estar la población ubicada en el Caribe se desarrolla y comparte actitudes comunes a todos los pueblos del Caribe, y a sus actividades entre las que destacan la pesca y el turismo.

¹⁷ Villanueva, 2005

¹⁸ Martínez, 2007

En sus inicios Isla Mujeres era un pueblo de pescadores y como tal gozaba de una identidad tradicional ya que se integraba y organizaba socialmente a través de la pesca compartiendo creencias, responsabilidad y costumbres de grupo, como sociedad tradicional sobresale el elemento étnico reflejado en las prácticas religiosas, como son las fiestas de la virgen, que eran esperadas cada año por los pobladores y que daban forma a la identidad.

Esta identidad como pueblo pescador se va perdiendo, al iniciar con gran desarrollo la actividad turística y a la llegada de inmigrantes temporales, como los turistas, y los permanentes que se ven atraídos por el auge de las nuevas actividades, así el símbolo unitario de grupo, se empieza a perder, lo que da evidencia de una transformación hacia una sociedad moderna.

En este momento Isla Mujeres se encuentra en una etapa de transición hacia la construcción de una sociedad moderna pues todavía conserva sus tradiciones de pueblo tradicional pero comienza a convivir con el abandono e indiferencia de sus pobladores.

La propuesta es que de no fomentar la actividad pesquera que es en punto de atracción y unión de los pobladores pronto se llegará a la sociedad moderna cuya característica principal de identidad es la individualidad y multiplicidad de símbolos, y podremos observar lo que en pequeña medida comienza a existir dentro de la isla dispersión, complejidad e indeterminación en sus individuos.

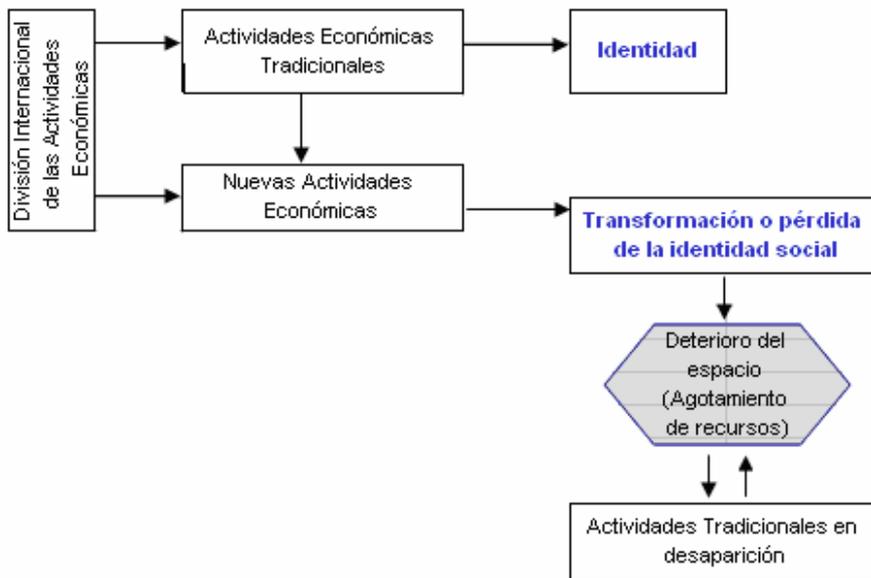
La importancia del rescate de la actividad pesquera para fortalecer la identidad cultural del pueblo se reflejará en el cuidado que ellos hagan del medio pues cuando mayor identificación presenta un individuo más interés refleja en la conservación de él.

La transformación de la identidad del pueblo de Isla Mujeres se define en la concepción fenomenológica de identidad, en este caso los isleños se identifican como un grupo con características propias y comunes entre ellos y como caribeños como parte de las otras comunidades rodeadas por el mar, además desde luego de su ubicación espacial.

Como resumen de la importancia del fortalecimiento de la identidad, para la conservación del medio y su impacto por la división internacional del trabajo, se presenta el siguiente esquema.

Esquema 1

Transformación de la Identidad a través de las actividades Económicas



Fuente: Elaboración propia.

Fuentes

Bibliografía

- Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.. *Estudio Geográfico y Socio-Económico del Estado de Quintana Roo* Tomo. CXXIV, México, D.F, 1976. Pp. 289.
- Careaga, L. *Quintana Roo. Entre la Selva y el mar. Monografía Estatal*, México, SEP, 1994. Pp. 287.
- INEGI, Gobierno del estado de Quintana Roo. *Anuario estadístico del estado de Quintana Roo Ed. 2005.* Pp.462.
- Carlevari, Isidro J.F. *Geografía Económica Mundial y Argentina*, Buenos Aires, Argentina, Macchi, 1994. Pp 479.
- García Morales, Federico. *Identidad y Globalización. Las alternativas en un mundo de crisis.* X Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales AMEI. Morelos. México, 1996. Consultado en línea: <http://www.rcci.net/globalizacion/fg010.htm>.
- D'entremont, Alban. *Geografía Económica*, Madrid España, Cátedra, 1997. Pp.567
- Blancarte, Roberto. Comp. *Cultura e Identidad nacional*, México, CONACULTA, 2007. Pp. 629.
- Arteaga Aguirre, Catalina. *Modernización agraria y construcción de identidades* Plaza y Valdés. México. 2000. Pp. 200.
- Gimenes, Gilberto. "La identidad social o el retorno del sujeto en sociología", *Revista de Comunicación y política.* N°2, UAM, Xochimilco. México, abril 1995. Pp. 183-205.

Entrevistas publicadas en la revista atando cabos:

- Villanueva Madrid, Fidel. " Isla Mujeres Año de 1850 " *Revista Atando Cabos en Isla Mujeres Identidad, Sociedad y Cultura en el Caribe.* Isla Mujeres, México. marzo, 2007. ITI UNESCO.
- Burgos, Mario. " Historias del Abuelo " *Revista Atando Cabos en Isla Mujeres Identidad, Sociedad y Cultura en el Caribe.* Isla Mujeres, México. Julio, 2007. ITI UNESCO.
- Martínez de Castilla, Linda. " Historias del Abuelo " *Revista Atando Cabos en Isla Mujeres Identidad, Sociedad y Cultura en el Caribe.* Isla Mujeres, México. Julio, 2007. ITI UNESCO.

LA VIRUELA EN PUERTO RICO, LAS DISPOSICIONES SANITARIAS Y LA VACUNA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

Dra. María Teresa Cortés Zavala
Facultad de Historia UMSNH

Uno de los grandes temas que de manera temprana tuvieron que enfrentar las sociedades caribeñas por formar parte de un espacio trasatlántico, fue la continua aparición de enfermedades transmisibles. Para el caso de Puerto Rico que es el objeto de este ensayo, nos proponemos analizar las medidas que se tomaron para controlar los padecimientos infecto-contagiosos y en especial, nos abocaremos a analizar lo relativo a la viruela, como uno de los principales problemas de salud en la primera mitad del siglo XIX.

Puerto Rico, como núcleo fundamental de comercio y de la comunicación entre el territorio peninsular y la América continental, fue una de las regiones más castigadas por la viruela. Hecho que se puede constatar si hacemos un recuento del impacto poblacional ocasionado durante los siglos XVII, XVIII y primeros años del XIX por el virus varicoso,¹⁹ cuya introducción en la Isla, según Cordero del Campillo, se remonta al año de 1518.²⁰

A principios del siglo XIX el número total de habitantes en la menor de las Antillas se calculaba en 155,426,²¹ cifra que indica un denodado crecimiento derivado principalmente de las

¹⁹ “Las epidemias de viruelas, anteriores al siglo XVIII, son bien abundantes, conformándose la enfermedad como endémica-epidémica en la región. Aunque los datos pecan por su escasez, hubo por lo menos siete epidemias de viruela en el siglo XVI, 15 en el siglo XVII y más de quince en el siglo XVIII”. Amodio, Emanuele, “Las marcas del mal: Epidemias de viruelas en Cumanú (1764-1770), en: *Opción*, año 18, núm. 38, 2002, p. 15.

²⁰ La viruela “llegó a Santo Domingo, procedente de África, en diciembre de 1518 y, según comunicaron a Fernando los jerónimos Fray Luis de Figueroa y Fray Alonso de Santo Domingo, en plena vigencia de la epidemia, ya había matado un tercio de la población indígena. Pasó a Puerto Rico el mismo año de 1518, según estos informantes, donde comenzó su maléfica acción sobre los indios, afectando también a *algunos poquillos de los nuestros españoles, y que no han fallecido*”. Cordero del Campillo, M., “Las grandes epidemias en la América colonial”, en: *Archivos de zootecnia*, España, vol. 50, núm. 192, 2001, p. 603.

²¹ Neumann, Eduardo, *Verdadera y Auténtica Historia de la ciudad de Ponce*, Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1987, p. 66.

altas tasas de natalidad en combinación con el arribo de diversos grupos de migrantes.²² En contraste con esta tendencia, se destacó una considerable alza en las tasas de mortandad. Entre cuyas principales causas se destacan contagios de viruela, tales como la “fuerte epidemia variolosa que en el año de 1800, -según Eduardo Neuman-, llevó a la tumba a mucha gente”,²³ o las que en los años de 1804 y 1805 impactaron en la defunción de un considerable número de personas en el poblado de Mayagüez.²⁴

La sociedad puertorriqueña de la época, mayoritariamente rural, se caracterizaba por llevar una vida sencilla y sedentaria, a lo que se sumó el aislamiento general en que se encontraba la Isla. Factores que muchas de las veces impidieron, se actuara con prontitud en los casos de contagio para aislar a los enfermos. Una de las prácticas comúnmente conocidas desde los albores de la colonización para evitar la rápida extensión de las enfermedades infecciosas, fue el aislamiento. Los vecinos separaban de la población al enfermo varicoso y en ocasiones de alto riesgo, el resto de los habitantes se trasladaba a otro sitio, huyendo de la plaga, como sucedió en Caparra, caserío de Puerto Rico. A ese panorama podemos agregar la poca información o conocimiento que se tenía de los avances que en materia científica se habían generado en el viejo continente en torno a la prevención de la viruela,²⁵ de manera específica, nos referimos a los métodos conocidos como: variolación e inoculación. Este último, ya había sido aplicado en algunos de los estados de Norteamérica en los primeros años del siglo XVIII, en Caracas (1769)²⁶ y en la Nueva España en 1779, 1794 y 1797.²⁷

La imagen de un infectado varicoso la describe con claridad un reconocido médico puertorriqueño y de su caracterización, podemos deducir el temor que las consecuencia de la

²² Silvestrini, Blanca y Ma. Dolores Luque de Sánchez, *Historia de Puerto Rico: Trayectoria de un pueblo*, San Juan, Ediciones Cultural Panamericana, 1992.

²³ Neumann, Eduardo, *op. cit.*, p. 65.

²⁴ Picó, Fernando, *Historia general de Puerto Rico*, República Dominicana, Ediciones Huracán, 1988, p.138.

²⁵ Abad y Lasierra, Iñigo, *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan de Puerto Rico*, Puerto Rico, Imprenta y Librería de Acosta, 1866, p. 443.

²⁶ “La variolización comenzó en Caracas en 1769 por obra del médico Juan Perdomo”. Amodio, Emanuele, “Las marcas del mal...,” *art. cit.*

²⁷ “La variolación consistía en aplicar por vía nasal, a personas sanas, el polvo de las costras obtenidas de niños que padecían la variola menor, una forma benigna de la viruela [mientras que la inoculación era cuando] se frotaba el líquido de una pústula sobre una escoriación hecha con aguja en el brazo de las personas”. Vera Bolaños, Marta, *art. cit.*, p. 5.

viruela podían causar entre la población: “tenían el aspecto de disfrazados, y sus rostros se desfiguraban con el asalto abundoso e implacable de las pústulas varicosas, que los acribillaban y que esparcían, en su torno, un olor fétido característico”.²⁸ Al pánico, seguía un paisaje de desolación que traía consigo la pandemia. A la cuarentena, perseguía la escasez de alimentos, la hambruna y con ellas, la marginación social de todos los infectados. Como en otros territorios de América, la religión católica fue un refugio para catalizar las tensiones generadas en momentos de crisis. El fervor crecía ante la impotencia y las misas Tedeum y procesiones por las calles, con el consabido paseo de santos y vírgenes, encendido de velas, oraciones y los cánticos religiosos, ayudaron a mitigar la pena y los estados de impotencia.

Así que cuando al iniciar el ochocientos, llegó a oídos del gobernador Ramón de Castro la noticia de que en la isla inglesa de San Thomás, comenzaron a aplicar la técnica de Jenner, actuó de inmediato.

Introducción de la vacuna antivariólica en Puerto Rico

En 1803, en la menor de las Antillas, se detectó la presencia de una epidemia varicosa,²⁹ cuyos estragos incentivaron al ilustre Ramón de Castro para aplicar los conocimientos (inoculación, aislamiento y cuarentenas) que en materia de sanidad pública estaban siendo empleados en el viejo continente. Razón por la cuál, y en su calidad de gobernador y capitán general de Puerto Rico, comisionó a los doctores Francisco Oller y Tomás Prieto, facultativos del Hospital Militar, para que trajeran la vacuna, la propagaran y la preservaran en la Isla.³⁰

²⁸ Quevedo Báez, Manuel, *Historia de la medicina y cirugía en Puerto Rico*, Puerto Rico, Asociación Médica de Puerto Rico, vol. 1, 1946, p. 422.

²⁹ “La aparición de un brote epidemiológico de viruelas en la isla [de Puerto Rico] aceleró las vacunaciones antes de la llegada de la Expedición [de Balmis]”. García de los Ríos, José E. y Pedro A. Jiménez Gómez, “Bicentenario de la expedición Balmis de la vacuna (1803-1806)”, en: *Actualidad. SEM*, www.semico.es/Actualidad/SEM39_8.pdf, p. 39:10.

³⁰ Esta conducta ante el temor a las calamidades no era gratuita y coincide con las medidas tomadas por otros gobernantes en la América española como lo documentan Emilio Balaguer y Rosa Ballester en su libro. Balaguer Parigüell, Emilio y Rosa Ballester Añón, *op. cit.*

Tras varios obstáculos, el doctor de origen catalán Francisco Oller Ferrer logró introducir el pus vacuno en los brazos de dos niñas, previamente inoculadas en San Tomás,³¹ cuyo reconocimiento, ordenado por Ramón de Castro, se llevó a efecto por facultativos profesionales.³² Estos acontecimientos garantizaron el éxito del inicio de lo que podemos registrar, para la historia de la medicina preventiva en Puerto Rico, como el primer sistema regular de vacunación iniciado el 28 de noviembre de 1803.³³ El primero en ser vacunado fue el propio gobernador en compañía de sus hijas, a quienes siguió el señor Obispo. Con esta acción se pretendía influir en la confianza de la población, sobre la eficacia del nuevo método preventivo.

A partir del 17 de diciembre comenzó la vacunación metódica en San Juan, al tiempo que el doctor Francisco Oller propagaba la inoculación en el partido de Fajardo, a doce leguas de la capital, donde se tenían noticias de que el riesgo de epidemia era inminente, como lo demostró su presencia entre el 13 y 25 de febrero de 1804. La solución que se encontró en esa ocasión, para dar celeridad al proceso de vacunación, fue desplazando a la ciudad de San Juan al mayor número de habitantes para que éstos fueran inoculados y, una vez que contaban con pus vacuno, retornaban a sus lugares de origen para que desde sus lugares de vecindad actuaran como portadores, construyendo de esa manera una cadena vacunal.³⁴

³¹ “Historia de la enfermería en Puerto Rico”, *art. cit.*

³² Fernández Juncos, Manuel, “Documentos Históricos. Sobre la importancia de la vacuna en América y su propagación en Puerto Rico”, en: *Revista Puertorriqueña. Literatura, ciencias y artes*, San Juan, año II, tomo II, 1888, p. 352.

³³ A partir de 1800 se empiezan a escribir y traducir textos sobre la vacuna en España. Destaca el *Origen y descubrimiento de la vaccina, traducido del francés con arreglo a las últimas observaciones hechas hasta el mes de mayo de 1801, y enriquecido con varias notas*, de Pedro Hernández en 1801. No obstante, el texto más importante de todos los traducidos, tanto por su contenido como por su significación, fue la versión castellana que hizo Francisco Xavier de Balmis en 1803, de *Traité historique et pratique de la vaccine* (1801), de Jacques-Louis Moreau de Sarthe (1771-1826) el primer adalid y divulgador de la obra de Jenner en Europa, y posiblemente el más conocido. Es un texto metódico y riguroso que el propio Balmis utilizó en la expedición para enseñar la técnica correcta de vacunación, lo que nos hace suponer la rápida circulación del mismo que el doctor Francisco Oller seguramente conoció. Balaguer Parigüell, Emilio y Rosa Ballester Añón, *op. cit.*, p. 91; y García de los Ríos, José E. y Pedro A. Jiménez Gómez, *art. cit.*

³⁴ Rigau Pérez, J., “Introducción de la vacuna de la viruela en el sur de Puerto Rico 1804”, en: *Boletín de la Asociación Médica de Puerto Rico*, San Juan, núm. 7, 1979, p.147. Cfr. Balaguer Parigüell, Emilio y Rosa Ballester Añón, *op. cit.*, p. 134. En 1795 fue designado gobernador de Puerto Rico el brigadier Ramón de Castro que ya se había distinguido años antes por su defensa de la Florida contra ataques ingleses. Siendo Gobernador y ante el peligro de brotes de viruela apoyó en todas sus actuaciones al doctor Francisco Oller. Córdova, Pedro Tomás de, *Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la Isla de Puerto Rico*, San Juan, Imprenta del Gobierno, 1831-1833.

Veintitrés días después de transmitir el virus brazo a brazo, Oller logró la vacunación de alrededor de 1,557 individuos.³⁵ La operación era gratuita y por primera vez, se actuaba con eficiencia y prontitud, lo que posicionó a Ramón de Castro como autor de ese movimiento, en uno de los dirigentes ilustrados en Puerto Rico, cuyas ideas y administración fueron adelantadas a su tiempo.

El resultado sorprendente de la vacunación y la facilidad con que se procedía y conservaba el pus, hizo que la invaluable labor de propagación realizada por Oller y Prieto fuera reconocida por Santiago de los Ríos, quien en carta dirigida al Capitán General de la Isla el 9 de marzo de 1804 afirmaba que apenas a un mes de la llegada del médico catalán Balmis, “son raros los niños que se encuentran sin haberse inoculado”.³⁶ La edad de los niños vacunados oscilaba entre los 2 y 5 meses, hasta alcanzar los 12 años.

Gracias a esas medidas sanitarias, y antes de que la Expedición Filantrópica encabezada por el médico Francisco Xavier de Balmis arribara a Puerto Rico, la isla no solo había tomado medidas preventivas, también se había transformado en un centro difusor hacia Cuba y Venezuela.³⁷

El pus vacuno viaja a Cuba y Venezuela

En Cuba, como comentan en su libro los profesores Emilio Balaguer y Rosa Ballester, “el 10 de febrero llegó a la ciudad de la Habana la señora María Bustamante, procedente de la Aguadilla de Puerto Rico. A su partida hizo vacunar a su hijo de diez años y a dos mulatitas de ocho y seis años de edad. Cuando entraron en el puerto de La Habana después de nueve días de su

³⁵ “Historia de la enfermería en Puerto Rico”, *art. cit.* Cfr.: “El Dr. Francisco Oller, que había obtenido dicha vacuna en Santo Tomás, vacunando en menos de un mes a unas 1600 personas, controla la enfermedad antes de la llegada de Balmis”, en: <http://members.fortunecity.com/sarrasin/ghdes7.htm>

³⁶ Citado en: Balaguer Parigüell, Emilio y Rosa Ballester Añón, *op. cit.*, p. 95.

³⁷ Edgard Jenner dio a conocer los resultados de sus observaciones y experiencias acerca de la vacunación en el libro: *Inquiry into the cause and effects of the variole vaccinae*. Micheli-Serra, Alfredo de, “Doscientos años de la vacunación antivariolosa”, en: *Gaceta Médica de México*, México, Academia Nacional de Medicina de México, A. C., volumen 138, número 1, enero-febrero 2002, p. 83.

vacunación, los granos que portaban estaban en plena sazón”.³⁸ Fue entonces que el doctor Tomás Romay con las pústulas comenzó la vacunación en la perla de las Antillas.

En Venezuela, el licenciado Alonso Ruiz Moreno había sido contratado en Cádiz para transportar el fluido vacuno a la Capitanía General. Este médico que había conseguido la vacuna en Jerez de la Frontera y desecado en vidrios, la trasladó a esos territorios donde llegó totalmente inactiva. Así que gracias a un envío que le hizo el doctor Francisco Oller desde San Juan Bautista, el fluido vacuno llegó a Venezuela dos años antes que la Expedición Filantrópica.³⁹

Francisco Xavier de Balmis y la Real Expedición de la Vacuna en Puerto Rico

Las vacunaciones públicas iniciadas en Puerto Rico por los galenos Oller y Prieto, se suspendieron el 9 de febrero de 1804, en deferencia a la llegada de la Real Expedición encabezada por Francisco Xavier de Balmis⁴⁰ y en restricto apego a la Real Orden circulada el 1 de septiembre de 1803, donde el Monarca español instruía al Gobernador General, para que a la llegada del Director y miembros de la Expedición les franquease todas las oportunidades a su alcance.⁴¹

³⁸ Balaguer Parigüell, Emilio y Rosa Ballester Añón, *op. cit.*, p. 96.

³⁹ *Idem.*

⁴⁰ En septiembre de 1803, Carlos IV rey de España, emitió un edicto dirigido a todos los funcionarios de la corona y autoridades religiosas de sus dominios de Asia y América en el cual anunciaba el envío de una expedición de vacunación y ordenaba que la apoyaran para: vacunar gratis a las masas, enseñar a preparar la vacuna antivariólica en los dominios ultramarinos, y organizar juntas municipales de vacunación para llevar un registro de las vacunaciones realizadas y mantener suero con virus vivo para vacunaciones futuras. Tarrago, Rafael E. “La expedición Balmis-Salvany de vacunación contra la viruela, primera campaña de salud pública en las Américas”, en: *Perspectivas de Salud*. La revista de la Organización Panamericana de la Salud, Washington, D.C., volumen 6, número 1, 2001.

⁴¹ Así mismo, tocó a este interesante personaje recibir y atender a los miembros de la Real Expedición Botánica cuyo destino era la Nueva España (1797), Martín Sessé, su alumno José Estévez, el farmacéutico Senseve y el pintor mexicano Anastasio Echeverría. Este grupo de científicos, a quienes tomó por sorpresa durante su arribo a la isla la guerra con Inglaterra, tuvieron que prolongar su estancia por dos meses, tiempo en el cual realizaron un intenso trabajo de exploración, recolección, descripción de especies y colección de dibujos. Antes de dejar la isla de Puerto Rico Martín Sessé comunicó al Gobernador y Capitán General, su resolución de dejar un duplicado del herbario y manuscritos de las plantas colectadas, con la idea de un posterior envío al Ministerio de Gracia y Justicia, para así evitar posibles contingencias del viaje por la situación que enfrentaba la isla ante el ataque de los ingleses. De allí que consideremos que en el pensamiento de la elite ilustrada puertorriqueña se construyeron grandes expectativas

La Expedición hizo su arribo a la Isla, en febrero de 1804, a bordo de la corbeta *María Pita* donde el director general era acompañado por: José Salvany y Lleopart (subdirector), Manuel Julián Grajales y Antonio Gutiérrez Robledo, como ayudantes; los cirujanos Francisco Pastor Balmis y Rafael Lozano Pérez, como practicantes; Basilio Bolaños, Ángel Crespo y Pedro Ortega, en calidad de enfermeros; como transmisores de salud un grupo de 22 niños, procedentes del hospicio de La Coruña, que llevaban la vacuna por medio de inoculaciones brazo a brazo realizadas consecutivamente durante la travesía y como encargada y responsable de los niños, la señorita Isabel Sendales Gómez. En la corbeta *María Pita*, venían también, miles de ejemplares de un tratado en el cual se explicaba cómo vacunar y conservar el suero.⁴²

Como hemos descrito, cuando Balmis arribo a la Isla, la vacuna ya no era novedad. De tal manera que la Expedición fue recibida con pocas muestras de entusiasmo por parte de la población y de las autoridades locales, entre los que se incluyó al propio Capitán General. No hubo vítores de bienvenida, ni muestras festivas acompañadas del consabido disparo de cañones, como era de esperarse. Ramón de Castro, aunque asumió el hospedaje de los representantes del Rey en su calidad de anfitrión, permaneció al margen de la expedición. Estas actitudes originaron el encono del médico catalán quien dirigió diferentes quejas al gobierno peninsular, al considerar que: el hecho de iniciar la vacunación a sabiendas de su llegada, además de ser un desacato al Monarca, era una fragante provocación de los isleños con el afán de mostrar el grado de ilustración con que contaba la isla, y no una respuesta contundente, como decían sus autoridades, ante una urgencia sanitaria real.

Para reforzar sus argumentos, Francisco Balmis recurrió a razones de carácter científico y sostuvo que las inoculaciones no eran una práctica rutinaria que pudiera efectuarse en forma empírica y sin fundamento, lo que enfrió aún más las relaciones entre él, el Gobernado, el Obispo y el doctor Francisco Oller. Desde su punto de vista la vacunación no se había efectuado con el rigor científico exigido y no se habían seguido fielmente el protocolo de actuación de dicha práctica, para garantizar la eficacia de la vacunación.

respecto del potencial natural de la Isla. Ver: Fernández de Caleyá, Paloma B. Miguel A. Puig-Samper Mulero, et., al., *op. cit.*, p. 36.

⁴² Tulles, José, “La real expedición filantrópica de la vacuna”, en: <http://www.vacunas.org/index>

Para Balmis, Francisco Oller había caído en los mismos errores que muchos facultativos europeos que se apresuraron a practicar la vacunación en las primeras fases. Incluso lo llegó a calificar, en sus escritos, de “inepto y [a] sus vacunaciones [de] ineficaces”. Puestas así las cosas, Oller defendió sus actuaciones contando todo el tiempo con el apoyo del Gobernador⁴³ y señor Obispo puertorriqueño Juan Alejo de Arizmendi.

El último altercado que tuvo Francisco Xavier Balmis en Puerto Rico fue con el propio Gobernador, y surgió ante la necesidad que tenía la Expedición de contar con un grupo de niños para transportar el suero vacuno hacia La Guayra en la Capitanía General de Venezuela. Al respecto es sabido que Ramón de Castro envió algunas misivas a Balmis, gracias a las cuáles es posible reconocer que los niños, tomados como portadores, debían reunir tres requisitos: encontrarse entre los 8 y los 10 años, ser de padres conocidos y no haber padecido las viruelas.

En un primer momento, Ramón de Castro envió un grupo de cuatro niños, de los que “Balmis solamente eligió a Juan Eugenio y a Francisco Furner”.⁴⁴ Motivo por el cual, el 29 de febrero, el Capitán General remitió dos niños más, pues afirmó que “como ya era crecido el número de los vacunados y de los que han pasado la viruela natural solo se encuentran al pronto los tres nombrados”.⁴⁵ Después de esta amarga experiencia de desencuentros en que el Gobernador tuvo que presentar un informe, la Expedición elevó velas de la isla puertorriqueña el 12 de marzo de 1804, rumbo a Venezuela.⁴⁶

El enfrentamiento entre Balmis y las autoridades de Puerto Rico ocasionó tal revuelo que, el 30 de abril de 1804, el rey, por medio de orden expresa, solicitó al Capitán General, le enviara pruebas e informes imparciales sobre la veracidad de las vacunaciones hechas por Francisco Oller. El 21 de noviembre del mismo año, siendo gobernador entonces Toribio Montes, solicitó un informe detallado al Obispo puertorriqueño, Juan Alejo de Arizmendi, bajo los siguientes términos: “Por los expedientes que tengo á la vista consta que U.S.I. fue uno de los vacunados

⁴³ Díaz de Iraola, Gonzalo, “La vuelta al mundo de la Expedición de la Vacuna”, en: *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, CSIC, vol. IV, 1947. Cfr. *Ibidem*, pp.134-135.

⁴⁴ Ramírez Marín, Susana María, “El niño y la vacuna de la viruela rumbo a América: La Real expedición Filantrópica de la Vacuna (1803-1806)”, en: *Revista Complutense de Historia de América*, Madrid, núm. 29, 2003, p. 94.

⁴⁵ *Idem*.

⁴⁶ Balaguer Parigüell, Emilio y Rosa Ballester Añón, *op. cit.*, p.136.

por Oller y que se ofreció á la vacunación que promovió el Director, habiendo presenciado algunas vacunaciones de éste y aquel. Por todas consideraciones y respetos debo persuadirme que el informe de U.S.I. ha de ser el más imparcial y el que más bien pueda asegurar el concepto del Soberano entre los que debo dirigir á sus Reales manos.”⁴⁷ Así que ocho meses después de la partida de Balmis y el pleito suscitado entre ambas autoridades, se continuaba discutiendo sobre sus consecuencias.

Ahora bien, los problemas causados por la viruela en Puerto Rico, no concluyeron como era de esperarse en esos años. Tan pronto como se tenían noticias de posibles brotes, el vacunador se daba a la tarea de informar al cabildo respectivo. Sin embargo, al no existir una institución encargada de la sanidad, no se tuvo el cuidado de realizar vacunaciones periódicas y de conservar adecuadamente el virus vacuno. Aún cuando una de las encomiendas de la expedición encabezada por Francisco Balmis, era dejar constituidas Juntas de Vacunación en cada uno de los lugares visitados, en la isla borinqueña y debido a las tensiones narradas, no se tomaron las providencias necesarias para mantener y generar una cultura de vacunación periódica.

Los Bandos de Gobierno y la Junta de Sanidad

Desde finales del siglo XVIII, en los primeros Bandos de Policía y Buen Gobierno, se incorporaron algunas cláusulas de prevención general contra las enfermedades infecto-contagiosas, las cuales si las analizamos, iban más encaminadas a definir la actuación de la población ante la peste. En 1789, se publicó el primer Bando de Policía que contenía disposiciones sanitarias, determinaba por ejemplo, en qué sitios debía arrojarse la basura, prohibía matar perros y ordenaba a médicos y vecinos denunciar a las autoridades gubernamentales a las personas enfermas o que hubieran muerto de padecimientos

⁴⁷ Expediente rotulado “Observaciones sobre los efectos de la vacuna en Puerto Rico, en prueba de la legitimidad del fluido llevado á aquella Isla desde la de San Thomas, en 31 fojas útiles en folio”, citado en: Fernández Juncos, Manuel, *art. cit.*, p. 351.

contagiosos, pero estas medidas no fueron suficientes para acabar con las pandemias.⁴⁸

El miedo a las pandemias, trajo consigo la instauración en 1809 del primer centro de enseñanza, al fundarse la cátedra de medicina y en 1813, la Junta de Sanidad. Con ambas instituciones, se iniciaron los intentos de organizar la enseñanza y gestión administrativa en materia de salud. Alrededor de la Junta comenzó el proceso de implantación de normas y reglamentos para prevenir la entrada en la isla de enfermedades epidémicas. En la Junta de Sanidad y en los ayuntamientos recayó la responsabilidad de dar certezas de salud e higiene a la población. La Junta además de cumplir con las tareas de inspección de los barcos que arribaban a los puertos, tuvo la función de difundir y reglamentar el uso de la vacuna, así como controlar toda clase de plagas. A la fundación de la Junta de Sanidad, le siguieron la organización de Juntas Locales cuyo propósito era rendir un informe mensual del estado de salud en los pueblos y hacerlo llegar con puntualidad a la Junta central. De esta forma se trataba de conocer en forma inmediata y precisa cualquier brote epidémico y con ello mantener su control.

En mayo de 1813, por ejemplo, el Gobernador General informaba al ayuntamiento de San Juan Bautista y enviaba del acta celebrada por la Junta Superior de Sanidad y el Reglamento Económico de Vacuna. De esta forma, en reunión de cabildo se acordó comisionar al caballero sindico procurador general para que proponga “los medio que estime más propios, equitativos y conducentes para la subvención de los gastos enunciados en el Reglamento y acuerdo de la Junta Superior de Sanidad; y que tenga efecto o se lleve a la consumación o total perfección un proyecto que tiene su tendencia a la conservación de la humanidad y destrucción del contagio de la viruela natural que es quien la devora y aniquila.”⁴⁹

A pesar de los esfuerzos que comenzaron a tejerse, en ese mismo año, el doctor Oller enviaba un oficio al gobernador y al cabildo, para darles a conocer que: “el fluido vacuno está muy expuesto a perderse por no concurrir los niños a recibirlo”, de igual manera en ese documento invitaba a las autoridades en virtud de sus atribuciones a hacer algo. La respuesta no se hizo esperar, y a partir del llamado de alerta de Oller, el Cabildo acordó enviar un oficio al Obispo solicitando que a su vez, hiciera del conocimiento de todos los sacerdotes y curas de la capital remitieran mensualmente una relación que comprendiera: “los niños que hayan nacido en él de legítimo matrimonio, comprehensiva de sus padres, y barrios en que habitan,

⁴⁸ Aprovecho para agradecer a la profesora María Dolores Luque de Sánchez directora del CIH el haberme hecho llegar los bandos de gobierno a los que haré referencia en este apartado, sin su ayuda, me hubiera sido imposible completar esta parte de mi trabajo. Fondo documental del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, (en adelante CIH) Anaquel X, CIH 1793, Bando de Buen Gobierno de Miguel de Urtáriz, 6 de diciembre de 1789, pp.

⁴⁹ “Acta 53 del 18 de mayo de 1818”, en *Actas del Cabildo de San Juan Bautista de Puerto Rico, 1817-1818*, transcripción, redacción de notas marginales, índices y revisión del trabajo de imprenta por la Dra. Aída R. Caro Costas, San Juan. Municipio de San Juan, 1977, pp. 81-83.

para con esa información el Ayuntamiento pudiera implementar determinar su vacunación, a fin de perpetuar el fluido.”⁵⁰

Cinco años después, en abril de 1818, nos encontramos que ante la inminencia de brotes de viruela, era la Junta de Sanidad quien informaba al ayuntamiento quien debía velar por la salud pública, en este caso de San Juan, y solicita: “se encargue de preparar el edificio que se señale para degredo de los contagiosos de la viruela, en la mejor forma posible y provea al menos 25 camas y demás utensilios, sirvientes y alimentos para los puramente pobres y necesitados; que también nombre un número de vecinos honrados que diariamente visiten los enfermos a fin de que dando cuenta de las faltas que noten en su asistencia se manden remediar, como desea el expresado señor gobernador y la Junta.”⁵¹

Aún cuando para estos años, el funcionamiento de las instituciones creadas no era del todo perfecto, estamos ante la presencia de organismos que comienzan a funcionar con encargados ex profeso, para el cuidado y mantenimiento de la vacuna. En 1819, en el Cabildo de San Juan se discute preocupación evidente sobre la pérdida del fluido vacuno y la manera en que esta isla, debe hacerse de él. “En este cabildo se recibió un oficio que pasaron al señor capitán general el caballero rexidor diputado de vacuna y el director y vicedirector de este ramo manifestando a su señoría que por haberse perdido el fluído involuntariamente fue forzoso hacerlo venir en brazos de una señora desde San Tomás, y bajo la responsabilidad del doctor don José de Vargas.”⁵² Asimismo en el Bando de Policía de 1820, en varios de sus numerales, se aprecia la existencia de una cultura preventiva contra la viruela.⁵³ Para el caso de San Juan, en este mismo año, detectamos modificaciones en la mancha urbana al quedar dividida la ciudad en cuatro barrios, mientras que en otros municipios en la medida en que se crearon Juntas Locales de Sanidad, las ciudades se organizaban en cuarteles, y en cada uno de ellos, aparecía la figura del médico de barrio.

A pesar de los avances registrados en materia de higiene, no fue hasta 1849, con el Bando de Policía y Buen Gobierno del general Pezuela, que queda establecido que son los facultativos los que están obligados a participar a la autoridad local de forma inmediata sobre cualquier caso que se les presente en la erupción producida por la vacuna cuando sea precedida de fiebre, para que se reconozca si los enfermos están ó no bien vacunados. (art. 190°)

También en ese documento se instruye a la población para que “todo individuo vacunado en los parajes públicos señalados al intento, deberán volver á presentarse en ellos al cabo de ocho días para suministrar el pus virulento, si los facultativos estimaren conveniente extraerlo;

⁵⁰ “Acta 41 de 17 de mayo de 1813” en *Actas del Cabildo de San Juan Bautista de Puerto Rico, 1812-1814*, transcripción, redacción de notas marginales, índices y revisión del trabajo de imprenta por la Dra. Aida R. Caro Costas, San Juan. Municipio de San Juan, 1968, p.112.

⁵¹ “Acta 50 del 25 de abril de 1818”, en *Actas de Cabildo...*, *Op. cit.*, p. 78.

⁵² “Acta de 14 de junio de 1819”, en *Ibid.*, 1817-1819, p.152.

⁵³ Los brotes de viruela en esos años son 1818, 1819, 1820.

pena de 10 pesos de multa.”⁵⁴ El tono imperativo con que fue redactado este apartado denota el temor de las autoridades a las enfermedades contagiosas y la sensibilidad desarrollada por éstas, después de los brotes de viruela y la presencia de fiebre amarilla de 1842. Por otra parte, nos hace reflexionar en que la vacunación aunque continuaba siendo una prioridad del gobierno, no había impregnado en la cultura de prevención entre los habitantes. Aún cuando se pretendía advertir con tiempo a los habitantes, el impacto de las epidemias continuó siendo un problema a enfrentar y los esfuerzos fueron insuficientes.

A manera de colofón, es importante subrayar que ante los hallazgos de nuevas formas de prevenir y curar enfermedades epidémicas, consideramos que como hemos venido mostrando para el caso de Puerto Rico, que tanto las autoridades locales, como un destacado grupo de médicos y lo más encumbrado de la sociedad, fueron articulando un espíritu acorde a sus tiempos en materia de sanidad. Los puertorriqueños no estuvieron ajenos al espíritu del iluminismo, como hemos analizado en otros ensayos;⁵⁵ por el contrario, además de proponer avances en materia educativa, iniciaron un proceso de institucionalización que en forma evolutiva se tradujo en políticas públicas en torno a la asistencia sanitaria y el cuidado de la salud. Muestra de lo anterior, fueron la creación de la cátedra de medicina en 1809 y la instauración de una Junta de Sanidad en 1813. Ahora bien, aún cuando en materia de salud e higiene se delinearon avances importantes, en los cuerpos de regulación Bando de Gobierno y reglamentos, encontramos signos de resistencia para acatar las medidas de prevención. Como acabamos de reseñar brevemente, las epidemias continuaron siendo un factor importante de descenso de la población y una de las causas del atraso económico de la isla, ante la escasez de mano de obra.

Excluir para sobrevivir. Los cimarrones en la sociedad novohispana

Juan M. de la Serna H.

CIALC* - UNAM

Mucho se puede preguntar a la historia sobre aquello que hoy nos preocupa con respecto a nuestro futuro. Así en lo que a ello atañe para la organización social y política de las sociedades latinoamericanas contemporáneas para quines vivimos un antecedente virreinal común resultan de particular interés todas

⁵⁴ CIH, Anaquel X, 1794, *Bando de policía y Gobierno de la Isla de Puerto Rico de Juan de la Pezuela*, Puerto Rico, Imprenta del Gobierno, 1849, reimpreso en 1862, pp.35-36.

⁵⁵ Cortés Zavala, María Teresa. "La proyección social de sanidad e higiene en la isla de Puerto Rico en el siglo XIX", *América a debate*, Morelia, Facultad de Historia de la UMSNH, núm. 7, enero-junio de 2005, pp.23-39.

aquellas experiencias relacionadas con la formación de nuestras ideas políticas y sociales agrupadas alrededor de los conceptos de libertad e independencia. Esta es una preocupación que deriva de nociones y vivencias que pasan por lo prehispánico y lo virreinal, aunque en el caso de México y también de otros muchos países del continente no fue una materia suficientemente discutida durante el S. XIX. Sin embargo no cabe duda que nuestra formación política en el periodo independiente heredó del régimen jurídico hispano-romano una serie de valores y reglas de comportamiento (algunos escritos, otros no) que tuvieron una fuerte influencia en el desarrollo de la vida política regional⁵⁶

En el contexto de las sociedades hispánicas de los territorios y época virreinal hay episodios que suscitan la reflexión en materia de ideas de libertad. De manera que en el presente ensayo –y lo digo en el sentido más literal del vocablo “ensayar”- me habré de referir a la experiencia particular de los “cimarrones” o negros esclavos fugados. Estos grupos de prófugos empezaron a surgir en América desde fecha muy temprana; de hecho desde el momento mismo de la llegada de los primeros contingentes de africanos (alrededor de 1540) hasta la abolición de la esclavitud en Cuba y Brasil (1880-1886). Aclaro que mi ejercicio intenta abordar la perspectiva de los actores implicados y con ello alejarse del estereotipo del cimarrón que ha forjado la historiografía contemporánea hasta convertirla en forma idealizada⁵⁷. Es decir, mi propósito es rescatar en la más amplia dimensión posible el ideario de sus razones, acciones, y comportamiento político-social, entresacándola de la escasa documentación disponible en la actualidad. Igualmente y con el fin de presentar un panorama más completo de la cuestión expondré en contrapartida las acciones y motivos de los agentes estatales e institucionales.

Antes de entrar a analizar el problema aclaro que mi universo de estudio es el ámbito de los dominios españoles y aunque en realidad, las reflexiones que siguen, están inspiradas y versan sobre los virreinos de la Nueva España y Nueva Granada durante los siglos XVI a XVIII según quedará manifiesto. En el texto hago referencia ocasional a casos ajenos a este ámbito geopolítico, lo que se indicará oportunamente. Ello no con el fin de hacer comparaciones o establecer resultados a priori sino de compensar lo mejor posible la carencia de fuentes primarias de las que hoy carezco.

* Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe. (Antes CCyDEL)

⁵⁶ En el tema de los orígenes de la democracia americana suele mencionarse a menudo la experiencia de las sociedades piratas asentadas en el Caribe durante los siglos XVII y XVIII. En ellas la toma de decisiones se hacía de manera colectiva y directa, esto es que la mayoría de los desclasados tenía la facultad de decidir. Empero se requiere apuntar que estas sociedades no eran Colonias y mucho menos Estados, que si bien en algunos casos llegaron a tener códigos de comportamiento nunca fueron ordenamientos jurídicos reales y, en lo que a este ensayo se refiere, cabe recordar que estas sociedades ni fueron culturalmente hispánicas.

⁵⁷ Rafael Duharte, Rebeldía esclava en el Caribe, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1992, p.167.

¿Quiénes eran los cimarrones?

Hoy en día, en la cultura popular y política de América hispana se suele identificar la figura del cimarrón como la de aquel individuo africano o afro-descendiente que huía del aberrante sistema de esclavitud activo durante casi cuatrocientos años. Era este un ente social y político que mediante sus acciones afectó directa o indirectamente a la economía local, regional y en ocasiones hasta la continental. Una autorizada enciclopedia describe esta figura de la siguiente manera:

Dícese del esclavo o animal doméstico que huye al campo y se hace montaraz...En América Latina suelen llamarse cimarrones a los animales y plantas que introducidos allí de Europa han pasado de nuevo al estado silvestre. También se llaman cimarrones algunas plantas silvestres propias de aquellas partes en especial de aquellas de que se conocen variedades cultivadas o no...Muchos de los animales domésticos introducidos en América por los primeros colonizadores reconquistaron ahí su libertad volviendo al estado salvaje esto dio origen a los caballos, puercos, toros, perros, etc. cimarrones que a pesar de la persecución de que han sido objeto a medida de que se han ido poblando aquellos países existen en ellos todavía. En estos animales cimarrones la retroversión al tipo salvaje primitivo nunca ha sido completa, todos ellos conservan siempre caracteres que revelan claramente su procedencia de progenitores domésticos⁵⁸

En el lenguaje común de la Nueva España cimarrón era también un término de uso común en cuyo sinónimo era la ignorancia, la torpeza, la estupidez o extranjería, servía para identificar a las personas incultas⁵⁹.

Sin intención de caer en el desconstruccionismo me quedo con aquellos rasgos de identidad que se atribuyen a estos personajes tales como la intención de huir, adaptarse, y conservar o recuperar algunas características culturales originales o familiares tomando en consideración que el nuevo ámbito en el que tenían que sobrevivir, ciertamente no era en nada parecido al de su procedencia.

La definición arriba citada ubica al cimarrón en un ambiente montaraz, estrictamente rural, empero, la historia y especialmente la nueva historia social, sugiere que la misma tendencia o deseo de residir ocultos entre los suyos estaba presente entre los africanos que moraban en las ciudades, esto es, en un paisaje urbano compuesto por indígenas, mulatos, negros libres y esclavos que dominaba las ciudades de la Nueva España, especialmente en el siglo XVI. Como se advierte, entre acepciones actuales y cargas semánticas pretéritas, se dificulta perfilar bien el concepto con miras al estudio de estos personajes.

Como sea, lo que no se puede soslayar es que los cimarrones tuvieron en momentos de nuestra historia un papel fundamental como catalizador de las relaciones entre las autoridades coloniales y los esclavos en los que el miedo de una sublevación generalizada era de predominio social. Así pues, sería una falacia histórica intentar encasillar al cimarronaje en los estrechos márgenes de un grupo homogéneo, lo cierto es

⁵⁸ Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana, Madrid, Espasa Calpe, 1985, Tomo XIII, p. 230

⁵⁹ A. G. N. México

que la complejidad de su análisis nos presenta tantas caras y aspectos tan diversos como las épocas y la geografía en que actuaron. Resulta también absurdo e infundado hablar de los cimarrones como precursores directos de la insurgencia, igualmente lo sería clasificarlos de meros cuatrerros o forajidos⁶⁰. Y aunque ambas caracterizaciones tienen su razón de ser y su dosis de realidad el espacio que se abre entre ambas es tan amplio y permite tantos enfoques que resulta una mezquindad intelectual quedarse con meras simplificaciones.

Acuerdos y desacuerdos en torno al concepto de cimarrón

Queda asentado entonces que el personaje de nuestras reflexiones no fue fenómeno particular americano⁶¹ ni propio del ámbito rural, sino que, por el contrario, los cimarrones fueron actores que con rasgos definidos formaron parte de las sociedades virreinales de aquellos sitios en donde se practicó la esclavitud. Hablar de ellos presenta otras dificultades, hay autores que sólo consideran como cimarronaje la fuga prolongada de un individuo al monte por espacio de días, semanas o meses con el único fin de escapar de las infamias de la esclavitud, motivo por lo demás muy común.

Empero, los esclavos adquiridos con el fin de prestar servicios domésticos también huían, o como muestran estudios recientes y aceptamos, se integraban al paisaje étnico urbano hallando muchas veces refugio en el seno de las comunidades de afro-descendientes libres. Hay quienes como Pedro Deschamps⁶² o Rafael Duharte⁶³, hablan de que el cimarronaje urbano, se presentó entre los esclavos con mayor grado de aculturación, fueran estos africanos o criollos; se hacían pasar por hombres libres valiéndose de sus habilidades y su facilidad para hablar el lenguaje colonial. He aquí el caso de José Villegas, soldado de la Compañía veterana Fija

⁶⁰ Aunque algunos autores alegan que este fue el caso en el Perú del Siglo XIX. Ver: Carlos Aguirre Agentes de su propia libertad : los esclavos de Lima y la desintegración de la esclavitud : 1821-1854 . [Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 1993](#)

⁶¹ Se hayan testimonios de su existencia en Marruecos en el S. XIX ver; Mohammed Ennaji, Soldados, Sirvientes, Concubinas. La esclavitud en Marruecos en el S. XIX, Granada, Ediciones Almed,1999.

⁶² Pedro Deschamps Chapeaux, Los cimarrones urbanos, 1983.

⁶³ Capítulos IV y V de Rafael Duharte, Rebeldía esclava en el Caribe, 1992.

de Acapulco quien en 1798 además de refugiarse en una ciudad lo hizo al cobijo de la institución militar que por su composición resultaba el escondite perfecto⁶⁴:

Dijo llamarse José María Villegas natural de pueblo de Teypan [Tecpan] de edad de 22 años C .A. R. de calidad mestizo, esclavo desde que tiene uso de razón de Don Francisco Olivar hacendado del pueblo de Petatlán el que murió habrá nueve años y quedó el declarante con su madre y otra hermana menor que también eran esclavos en la casa de Don. Gregorio de Olivar hijo de Don Francisco de cuyo poder pasó en venta celebrada la madre del que declara al de Don Manuel Rodríguez quedando este con su hermana en la casa del expresado Don Gregorio Olivar donde ha subsistido hasta el mes de octubre que se vino a Teypan del año próximo pasado de 997 donde estaba su madre y de allí se puso en camino para este Puerto donde sentó plaza para soldado en la Compañía. Veterana el día 15 de mayo del año pasado de 1798.

Preguntado por que no declaró que era esclavo cuando sentó plaza en la citada Compañía. Dijo que por que se consideraba libre respecto a que sus mismos amos se lo habían dicho. Preguntado si se le han leído las leyes penales, si ha pasado revista de comisario, hecho el servicio de soldado y si ha sido asistido en su Compañía con el presente vestuario y demás utensilios que le han correspondido, dijo que se le han leído las leyes penales pasado revista de comisario hecho el servicio de soldado y que en todo se le ha asistido en su Compañía como a todos los demás soldados, que no tiene mas que decir que lo dicho en la verdad a cargo del juramento que ha prestado⁶⁵

Para su desgracia, José María Villegas su amo, fue reconocido al salir de la iglesia en Acapulco a pesar hallarse este uniformado. Comprobada su posesión, Don Felipe de Jesús Amaro, su dueño con los papeles correspondientes recuperó al fugado quien automáticamente fue dado de baja de las milicias sin ninguna consideración y vuelto al servicio de su dueño.

El cimarronaje urbano en los siglos XVII y XVIII fue menos raro de lo que se cree, sobre todo en las colonias españolas, en donde con una licencia falsa o un “papel” (pasaporte) vencido para transitar o buscar amo, podían vivir como libres⁶⁶. La posibilidad de transitar libremente con un documento de esta naturaleza en busca de nuevos dueños tampoco era extraño.

Es pues, importante y con respecto a estos casos, establecer diferencias y similitudes entre lo que se entiende por fuga, manifestación extrema de la transgresión, y quebrantamiento cotidiano⁶⁷. En el primero de los casos el esclavo que huye lo hace por un período de tiempo prolongado (meses o años) pero sobre todo, con el propósito de establecer un asentamiento alterno al del régimen

⁶⁴Era común que los cimarrones con el fin de protegerse buscaran áreas boscosas o de vegetación densa para asentarse. En este caso las milicias integradas por afrodescendientes que a partir de las reformas borbónicas habían cobrado vital importancia y sobre todo aquellas ubicadas en la costa del pacífico ofrecieran el cobijo ideal.

⁶⁵A. G. N. Criminal vol. 240 exp. 8 f. 281 y ss.

⁶⁶Rafael Duharte, Op. Cit., p. 71.

⁶⁷ La rebeldía y acciones contrarias a la economía de las haciendas era conducta regular de los esclavos, muestra de ello son las constantes quejas que envían los administradores jesuitas a la orden en el Colegio de San Pedro y San Pablo en la Ciudad de México A. G. N. Archivo Histórico de Hacienda, Vol. 970.

establecido, en tanto que en el segundo de ellos, es manifestación de inconformidad dentro de las pautas marcadas por el sistema. Ambas prácticas implican una cierta aceptación de la esclavitud misma pues a mi parecer, tanto en el primero como el segundo de los casos no implican el derrocamiento de la sociedad establecida y tampoco dejan de ser parte integrante de esa sociedad esclavista⁶⁸ con la que aparentan una ruptura pero con la que sin embargo, establecen una relación simbiótica⁶⁹. En la gran mayoría de los casos su subsistencia depende del vínculo con los habitantes libres, esclavos, indígenas, criollos o peninsulares de las plantaciones y de las ciudades de los cuales, por medio del robo o del intercambio, obtenían una gran variedad de productos y en ocasiones hasta prerrogativas por parte de las autoridades locales.

Dentro de todos estos matices, hay diversos grados de rebeldía y negociación aunque pareciera que el elemento unificador entre ellos es el objetivo común: la supervivencia. Las tácticas usadas por los esclavos para lograr sus objetivos mediatos y de largo plazo, fueron mecanismos que tuvieron como función suavizar las condiciones sociales propias de su condición legal y con frecuencia mejorar su situación afectiva.⁷⁰

La Esclavitud Como Causa, ¿La Libertad Como Objetivo?

En este punto es importante hacer notar el origen de estos individuos, no hacer tabla rasa de sus orígenes culturales remotos. Comienzo por reconocer el hecho de que no se pueden hacer generalizaciones con respecto a la procedencia de los esclavos a sabiendas también, de que el origen que se les asigna al ser contabilizados en los barcos en los que fueron transportados a América, solía ser el lugar en que fueron embarcados, y no el lugar de su cultura de original, aunque su procedencia no podía ser lejana, lo que da un grado aceptable de certeza de cuales hubiesen sido sus prácticas sociales. Ello es importantes

⁶⁸ A este respecto hay que hacer la distinción entre lo que se ha dado en llamar una “sociedad esclavista” y una “sociedad que emplea esclavos” y para ello acudo a dos clásicos del tema: Moses I. Finley quien dice que “si las elites políticas y económicas dependieron esencialmente de la mano de obra esclava en lo que respecta a la producción básica, entonces podemos hablar de una sociedad esclavista” agrego los argumentos de Orlando Patterson quien explica la importancia y desarrollo de la esclavitud en sociedades agrícolas en donde hubo tierras disponibles y escasez de población, para concluir que la sociedad novohispana asentada en las diversas ciudades del Golfo de México tuvieron un fuerte acento esclavista. Moses I. Finley, “Slavery” en *International Encyclopedia of the Social Sciences*, New York, 1968, Orlando Patterson “The structural origins of slavery: a critique of the Nieber-Domar hypothesis from comparative perspective” en: Vera Rubin y Arthur Tuden, *Comparative Perspectives on slavery in New World Plantation Societies*, N.Y. Annals of the New York Academy of Social Sciences, Vol 292, 1977, pp.

⁶⁹Ingrid Ebergenyi (2006) “Cimarronaje-Sociedad Colonial, Aspectos Generales De Una Relación Simbiótica”, Ponencia, AMEC Mérida, inédito

⁷⁰Juan Manuel de la Serna, “Control social y milicias en las sociedades esclavistas del Circuncaribe” en: Laura Muñoz (Coord.) (2000) *México y el Caribe. Vínculos, Intereses, Región*. México, Instituto Mora-Conacyt, pp.48-66

señalar debido a que en Africa estas incluían la esclavitud entendida como método por el que se garantizaban ciertas inversiones como préstamos con el fin de otorgar dotes, fondos para la recuperación de desastres, rescate de secuestros de guerra, etc. Esta práctica no contemplaba compromisos que implicaran la pérdida de los derechos de vida comunales o personales de los involucrados, como si sucedió en el comercio transatlántico, tampoco tenía fines ritualísticos por los que el cautivo perdiera la vida como si lo fue entre las culturas prehispánicas de mesoamérica⁷¹

Hago la aclaración anterior con el fin de no caer en la generalización, popular en la época de que los esclavos más “aguerridos” y rebeldes fueran los negros bozales es decir, los recién llegados de las costas africanas y por ello los de mayor proclividad al cimarronaje. También se sabe de casos de cimarrones criollos, que de una u otra manera al momento de su fuga ya estaban adaptados al sistema colonial y habían ahijado sus vicios y virtudes, pero que, sin embargo, optaron por esa vía alterna de supervivencia. Tampoco podemos dejar de apuntar la existencia de jerarquías internas inherentes a estos grupos y a los conflictos propios de su naturaleza. Sería hacer lugar común e ignorar que estos personajes formaban parte de distintas organizaciones étnicas, que por muy primitivas que pudieran parecer a los ojos de los europeos, compartían ciertas estructuras de poder y dominación propias. Hasta el siglo XVII, la gran mayoría de los dirigentes cimarrones habían nacido en África, tal es el caso de Yanga en México, Ganga Zumba en Palmares (Brasil) y Bayano en Panamá, quienes aseguraban haber sido reyes en su patria africana⁷².

Lo cierto es que los motivos de los cimarrones tenían origen tanto en la necesidad de escapar de las formas insidiosas de la esclavitud como en el muy humano sentimiento de identificarse con el dominador de quien, a fin de cuentas, querían replicar su postura, ello dentro de un sistema que impedía la realización personal. Argumentos frecuentes de los esclavos para justificar su escapatoria era; el temor al castigo de sus amos, al maltrato de palabra y hecho así como a las cotidianas amenazas de que eran objeto; el aburrimiento con su trabajo y de sus amos y no lograr que se les vendiera a otros dueños, lo que también explicaba su conducta⁷³. Razón que es difícil de apreciar pero que debe entenderse como agotamiento de formas de convivencia propias de la tensión que se vivía en el ámbito esclavista. Fue

⁷¹ Juan Manuel de la Serna, "Africanos, Indígenas y Afrodescendientes En La Nueva España" Ponencia, Día de la Africana, INAH Museo Nacional de Antropología e Historia, septiembre 7, 2007.

⁷²Price, Op.Cit., p.29.

⁷³ Fernando Winfield Capitaine, "Un esclavo pide solicita cambio de amo" La Palabra y el Hombre

también motivo recurrente e importante que movía a los fugados en los territorios de la América hispana, la dificultad para conseguir arreglos que les permitieran ahorrar y obtener su libertad o la de sus seres queridos a lo que de acuerdo a la ley vigente tenía derecho. Una circunstancia coyuntural que provocó una de las más importantes fugas de esclavos de la región de Córdoba, Veracruz en 1735, y que dio motivo a la fundación de cuatro o cinco asentamientos cimarrones fue la grave sequía que poco tiempo antes llevara a la quiebra a muchas de las haciendas azucareras que padecieron una grave falta de agua y por ello, de recursos con los que mantener a los esclavos⁷⁴

Ahora bien, quiero hacer aquí énfasis en que no se debe confundir la preocupación por obtener el “*status de libre*” de la época con una preferencia por la libertad como ideología, ello constituye una grotesca distorsión de la realidad histórica, sobre todo en la época en la que nos hemos situado. La libertad como valor conocido, fue posible gracias a la asignación histórica que se le dio en la antigüedad clásica; la noción de libertad como no esclavitud fue reemplazada en la época de la España medieval y post árabe como “*no servidumbre*” y así fue transmitida y adoptada en América a lo largo de la época virreinal: su esencia fue el poder y el honor⁷⁵. Como parte de esta cultura medieval heredada debe entenderse lo que durante aquella época se conocía como “*derecho de pernada*”⁷⁶ que, practicado en América y en la Nueva España y especialmente durante los primeros siglos de la conquista dio lugar al abundante mestizaje afro-hispano.

Quienes lograban redimirse de la esclavitud por método legalmente sancionado, se incorporaban a la sociedad cumpliendo las obligaciones fiscales de los indígenas y miembros de otras castas⁷⁷, mientras que los esclavos eran considerados *mainmorte*⁷⁸ es decir, sin derechos testamentarios⁷⁹, los “*libertos o manumisos*” habrían obtenido el derecho en el acto de su liberación.

No es paradójico encontrar prácticas de convivencia y comunicación en sociedades conformadas alrededor de ideas autoritarias que contemplaban legalmente la esclavitud, como tampoco lo es enterarse del importante papel que jugaron varios grupos de cimarrones en el control de la fuga de esclavos de algunas regiones, sobre todo aquellas

⁷⁴ A.G.N. Tierras, t. 3542

⁷⁵ Orlando Patterson, (1991). La libertad. La libertad en la construcción de la cultura occidental. Santiago de Chile, Editorial Andres Bello, pp. 482-3, 489.

⁷⁶ El derecho de pernada: en latín vulgar medieval, *lus primae noctis*; en inglés se usa la expresión francesa Droit de Seigneur, no es otra cosa que el derecho feudal que teóricamente, establecía la potestad señorial de tener relaciones sexuales con toda doncella sierva de su feudo, y que se fuera a casar con otro siervo suyo.

⁷⁷ Recopilación de Leyes de Indias, Libro VII, Título V, Ley 1

⁷⁸ “Mainmorte”: La incapacidad, durante los tiempos feudales, de que los bienes de un individuo fueran enajenados sin el previo consentimiento del señor feudal quien era propietario total y de esta forma evitaba la dispersión de su propiedad. Ello cancelaba cualquier derecho de herencia fuera de la casa en el poder.

⁷⁹ Patterson Op.Cit p. 482-483

en las que predominaban las plantaciones. Fugados que una vez capturados y reincorporados al dominio de sus dueños era compensado con circulante a sus captores, cimarrones incluidos⁸⁰. Esta práctica fue el resultado de la negociación entre las autoridades coloniales⁸¹ y los cimarrones quienes mediante esta práctica obtenían el respeto a su autonomía y territorio, y por su puesto, en perjuicio del resto de los esclavos. Es decir, de luchadores por la libertad los cimarrones se volvieron elementos fundamentales en el aparato represivo virreinal que permitió el control de los inconformes con la vida esclava,⁸² ello aunque paradójico, responde a una muy clara lógica de la supervivencia.

Bateyes, Quilombos, Cumbes o Cimarroneras, la sociedad de los negros fugados

Como resultado de la asimilación propia al sistema esclavista del que pretendían escapar, muchos cimarrones, tanto africanos como criollos, establecieron sistemas de control territorial de sus dominios, y en el caso de Palmares en Brasil, también en copia modificada de organizaciones étnicas previas, por ejemplo, para pertenecer a un quilombo tan importante como este último había que pasar varias pruebas, una de las cuales implicaba un nuevo proceso de esclavitud antes de ser incorporado a plenitud⁸³. Ello debido a que en una situación tan tensa cualquier detalle podía poner en peligro los logros alcanzados: había que cuidarse hasta del que pareciera más confiable. Por esto, generalmente a los nuevos integrantes de una comunidad se les llevaba al quilombo por caminos enredados, para desorientarlos y evitar una posible delación del lugar de su refugio como se nota en el relato del jesuita Juan Laurencio quien acompañó la expedición contra Yanga en 1603⁸⁴. Pareciera que la norma de la subsistencia en el medio rural era permanecer en grupo, la

⁸⁰ Compilación de Leyes de Indias. Vol, Título Ley

⁸¹ Así lo consiguió el cimarrón Fernando Manuel de acuerdo al expediente 3542 del Ramo de Tierras del A. G. N. en que se conserva la investigación, el fundamento para otorgar a los esclavos se dio en la Ley 24, título 5 Libro 7 de la Recopilación de Leyes de Indias de 1681, y fueron indultados de acuerdo a la Real Cédula de 13 de diciembre de 1760.

⁸² María Guevara Sanginés, "El proceso de liberación de los esclavos en la América virreinal" en: Juan M. de la Serna (2005): Pautas E Convivencia Étnica En La América Latina Colonial (Indios, Negros, Mulatos, Pardos Y Esclavos México, UNAM-CCyDEL, p. 111; Juan M. de la Serna (2004) "Esclavos, mulatos y negros: su papel en las estrategias territoriales y la diplomacia abolicionista en el Circuncaribe" en: Johanna Von Grafenstein G y Laura Muñoz, El Caribe, Región Frontera y Relaciones Internacionales, México, Instituto Mora, pp. 63-86

⁸³ Richard Price, Maroon Societies: Rebel Slave Communities in the Americas. p.142.

⁸⁴ Jane Landers, "Una Cruzada Americana: Expediciones Españolas contra los Cimarrones en el Siglo XVII" en: Juan M. de la Serna (2005): Pautas E Convivencia Étnica En La América Latina Colonial (Indios, Negros, Mulatos, Pardos Y Esclavos México, UNAM-CCyDEL

situación cambia en el caso del cimarronaje urbano que aceptado como tal entra en una categoría más “individualista” de estabilidad.

Aquí debemos matizar una vez más, pues no se puede dar por hecho que el compartir una situación de explotación y privación de la libertad otorgara identidad inmediata entre esclavos de diversos orígenes. Para poder organizar estas nuevas formas de comunidad probablemente fue necesario, aunque no con muchas contradicciones, establecer ejes fundamentales de convivencia en torno de los cuales pudieran coincidir las distintas experiencias de vida de los integrantes. Por ejemplo según se desprende de los documentos disponibles tanto el dominio del español, como el conocimiento del catecismo o la práctica de los mismos fueron factores de cohesión que imperaron sobre una posible variedad de religiones animistas que nunca aparecen como referencia en las descripciones de la convivencia social en los palenques. Sólo así se puede explicar la conformación de estas sociedades en medio de tanta diversidad y adversidad; cabe recordar que desde tempranas fechas estas prácticas fueron legalmente obligadas⁸⁵, y como se desprende de las solicitudes reivindicatorias de los casos de Yanga en 1609 y el negro Macute en 1762 seguramente cumplidas.

Estas comunidades subsistían gracias al desarrollo de algunos cultivos básicos, pero sobre todo gracias al intercambio que de ellos hacían, tanto con esclavos de las haciendas y plantaciones y de áreas urbanas, como con blancos que no tenían inconveniente en negociar con estos rebeldes de los que a cambio podían obtener alguna ganancia⁸⁶. Podemos hablar de algunas comunidades que efectivamente buscaron la independencia económica con respecto al resto de la sociedad colonial (ciertamente las menos), y las que no tuvieron mayor interés en lograrla, viviendo directamente a expensas de la sociedad de haciendas y plantaciones⁸⁷. Richard Price llama la atención sobre comunidades que a pesar de poder evitar en mayor medida el contacto con la sociedad colonial y ser más autosuficientes, parecían preferir las manufacturas occidentales y estar dispuestos a arriesgar bastante para obtenerlas, lo cual, según el autor, habla de una cierta “occidentalización” de estos grupos⁸⁸. Siguiendo prácticas de gobierno cercanas y conocidas, los esclavos de los palenques veracruzanos más importantes por su número y duración en el siglo XVIII⁸⁹, elegían y otorgaban a sus líderes una jerarquía militare –capitán, teniente, sargento- que correspondía a la jerarquía castrense hispana de la época. Breves pero ilustrativos son los casos de los cimarrones en los que se muestra una organización interna comunitaria basada en principios jurídico-

⁸⁵ Ordenanzas sobre el buen tratamiento que se debe dar a los negros para su conservación (S XVII) Joaquín Pacheco et, al, (eds) Colección de Documentos Inéditos Relativos al Descubrimiento, Conquista y colonización de las Posesiones Españolas en América y Oceanía sacados en su mayor parte del Real Archivo de Indias, 42 vols. Madrid, [s.e] 1864-1884, XI, p. 82-87

⁸⁶ A. G. N. Tierras, 3542, Landers Op. Cit. p. 79,

⁸⁷ Price, Op. Cit., p. 20.

⁸⁸ Price, Op. Cit., p.20.

⁸⁹ A. G. N. Tierras

jerárquicos transmitidos desde la cultura hispana de la época. Las reminiscencias de su pasado africano son escasas y se refieren casi exclusivamente a situaciones de carácter lúdico.

Como podrá comprenderse, las acciones de contacto de los cimarrones con la sociedad exterior podrían interpretarse como una relación mutua, con respecto al resto de la sociedad colonial. En sentido inverso las autoridades y propietarios de tierras también llegaron a ocupar los servicios de los cimarrones con diversos propósitos por ejemplo: en Teutila, Veracruz, el alcalde local "utilizaba a los cimarrones como agentes en el comercio de la vainilla mientras los aprovisionaba incluso de armas y se convertía en el gestor oficial de su libertad ante las altas autoridades. Otro hacendado de la [misma zona] Carlos Ribadeneyra, empleó a los cimarrones para desalojar un potrero a un grupo de indígenas que usurpaban sus ganados"⁹⁰.

Por lo que ahora sabemos los convenios de convivencia, compromiso miliciano y reconocimiento oficial por parte de las autoridades peninsulares se inició con Yanga en Veracruz entre 1603 y 1609 repercutió años más tarde como modelo para pacificar el palenque, de esmeraldas en el actual Ecuador también de principios del XVII, y el de Cartago (actual Pereira, Colombia) a finales del XVIII. El consejo al Rey para lograr la pacificación y control de este último, vino de Gabriel Fernández de Villalobos, Marqués de Varinas (1683) quien debido a su fama como escritor había sido llamado a la corte de Carlos II a quien aconsejó:

Convendría el que V.M. mande por su Real Cédula para que el gobernador la publique, al palenque de negros cimarrones; que se les dará libertad a todos los que salieron para que se repueblen entre Cartagena y el Rio de la Madalena [...] Medio que se hallan todos bien con el y Cartagena se debió holgar se pusiese en ejecución, creando un oficio de estos en un español para que los negros se saliesen del palenque que estuviesen a sus ordenes para en materia de traer los que se huyeren. **Habrà hoy mas de 600 fugitivos que si salieren todos se podían formar dos pueblos, con su teniente español y la justicia ordinaria de ellos mismos, como lo hay junto a la villa de Córdoba en Nueva España; y otro de mulatos en la jurisdicción de Teguantepeque [Tehuantepec, Oaxaca]. Y se gobiernan aun mejor que los españoles, que poniéndoles cuatro capitanes negros de los que están libres en Cartagena para que los disciplinen en la milicia [...] seguro que el puesto que ocupan que lo defenderán mejor que muchos que se precian de españoles**⁹¹.

⁹⁰ Adriana Naveda Chávez Hita, "De San Lorenzo de los negros a los morenos de Amapa: cimarrones veracruzanos 1609-1735" en: Rina Cáceres (Comp) (2001) Rutas de la Esclavitud en Africa y América Latina San José Costa Rica, Editorial de la Universidad de Costa Rica, p. 157-174

⁹¹ Gabriel Fernández de Villalobos, Marqués de Varinas. (1683). Estado Eclesiástico Político y Militar de la América o Grandeza de las Indias. Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana 1990 Estudio Preliminar Javier Falcón Ramírez (idioma actualizado) (¿páginas?)

En lo que a la actitud de los cimarrones con los nativos y libres y lugareños se refiere la situación se presenta ambigua pues en algunos casos estos últimos eran rechazados y en otros se les incorporaba como fue el caso de Cartago en el occidente colombiano en (1777) en la que a un grupo de 12 esclavos se unieron tres personas libres (dos mujeres y un hombre) y varios que querían consolidar su vida de pareja relación que habría sido impedida por la condición de esclavitud.

La devoción y creencias religiosas reveladas en los convenios de pacificación entre cimarrones y autoridades así como las demandas por establecer iglesia y cura para oficiar misa tanto como la exigencia de ser reconocidos como “*pueblo*” con todos sus derechos y obligaciones mencionadas en los casos de los cimarrones de Veracruz en 1609, 1762 y Cartago en 1777 hablan de un grupo de esclavos integrados culturalmente al mundo de los blancos, aunque su fe no pareciera provocarles un estado de resignación. Igualmente resulta importante observar la existencia de formas de organización y festejos que como alegorías les permitían esbozar un mundo de reconocimientos propios. Los cimarrones de Cartago llegaron a nombrar un cabildo conformado por ellos y ceremonias en las que nombraban virreyes, gobernadores, alcaldes y otras autoridades que revelan preeminencias y jerarquías entre los negros de las que actualmente sólo tenemos escasas y tardías referencias⁹².

Por el expediente consignado en el Archivo General de la Nación de Colombia sobre los cimarrones de Cartago sabemos que al igual que en Veracruz todos los huidos se desempeñaban en labores domésticas y de campo menos: una mujer, Juana Romero que era partera y costurera, Cristóbal que era herrero y Prudencio que era capitán de estancia. Las pocas semanas que lograron permanecer en su palenque las ocuparon en levantar cabañas que serían asignadas a grupos familiares, según este mismo expediente durante las noches, conversaban sobre planes futuros y dormían en parejas⁹³.

En organización similar a los fugados de Veracruz a finales del siglo XVI y capturados a principios del XVII, en Cartago el trabajo también se disponía según el género, los hombres se ocupaban de cultivar maíz y frijol, cazar venados y pescar en el río, mientras las mujeres asaban carnes, plátanos y mazorcas de maíz en una parrilla que se habían instalado sobre unas piedras. En la noche conversaban y rezaban el

⁹² EXPEDIENTE JUDICIAL Archivo General Nación Colombia, Negros, esclavos, Cauca, Tomo 2 Fols 206-357 1785 año de la fuga. Citado por: Pedro Rodríguez, (2007). “La efímera utopía de los esclavos de Nueva Granada. El caso del palenque de Cartago”. Tradiciones y Conflictos. Historia de la Vida Cotidiana en México e Hispanoamérica. P. G. M. Bazant. México, EL Colegio de México y el Colegio Mexiquense: 73 92.

⁹³ Rodríguez Op. Cit. p. 77

rosario para pedir por sus vidas. Además sabemos que dormían en parejas, aunque no lo fueran por el rito católico⁹⁴.

ALGUNAS REFLEXIONES

Aunque matizadas en el curso de los siglos XVII y XVIII mediante ordenanzas y leyes las relaciones de tratamiento de los esclavos, la discriminación pero sobre todo, la represión a los esclavos hubo de exteriorizarse a través de un conjunto de transgresiones de conducta sancionado tácitamente por la sociedad hispano-criolla. A este respecto se alentó la delimitación de espacios diferenciados y se animó la persistencia de códigos sociales y políticos vigentes en España y heredados de la sociedad feudal para la población negra esclava. Pero al debilitarse la frontera legal entre los habitantes de América, el color de la piel se transformó paulatinamente en la frontera que resume la expresión de la o las culturas locales.

Los quilombos, bateyes o cimarroneras fueron “comunidades concebidas” es decir, organizadas al margen de los ordenamientos jurídicos vigentes en su momento a las que algunas autoridades locales llegaron al extremo de declarar la guerra. Los cimarrones acabaron por convertirse en individuos que desarrollaron nuevas y creativas formas de relación social de los marginados con el propósito de ser incluidos a la sociedad virreinal. Debe entenderse que estas formas de convivencia comunitaria gozaron de diferentes grados de libertad, pero en el momento en que por diversos medios el poder llegó a ellas, desaparecieron. Hicieron posible la libertad efímera de individuos y pequeños grupos de personas conscientes de su debilidad que, con el fin de ser incluidos, decidieron sustraerse del mapa del poder convirtiendo la libertad en una opción comunitaria con lazos que no abarcaban la totalidad política pero que en su momento enredaron y sacudieron al poder.

Los cimarrones practicaron una forma de rebeldía que delimitaba un territorio, que en su tiempo se disolvía y probablemente se reconfiguraba tiempo después en otro sitio y con otros actores pero de ninguna manera alentaba ni directa ni indirectamente en contra del Estado.

⁹⁴Jane Landers,(Ed) (2006) Slaves, subjects and subversives: Blacks in Colonial Latinamerica Albuquerque, University of New Mexico

Bibliografía

Archivo General de la Nación México (A.G.N.) Ramos: Tierras, Inquisición, Criminal

Archivo General de la Nación, Colombia (A.G.N. Colombia) en Rodríguez, P. (2007).

Aguirre, Carlos Agentes de su propia libertad : los esclavos de Lima y la desintegración de la esclavitud : 1821-1854, [Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 1993](#)

Bertrand, Michel, (2005) "Le Cabildo Colonial: un espace d'exclusion ou d'intégration socompañiale ?en: Buschges, Christian y Frederique Lange (Coords) Procesos identitarios y fronteras socompañiales en la América Hispánica (XVII-XVIII) Madrid, AHILA-IBEROAMERICANA, , pp.59-80

De la Serna Juan Manuel, "Africanos, Indígenas y Afrodescendientes En La Nueva España" Ponencia, Día de la Africana, INAH Museo Nacional de Antropología e Historia, septiembre 7, 2007.

De la Serna Juan M. (2000) "Control social en las sociedades esclavistas del Circuncaribe" Laura Muñoz (Coord), México y el Caribe. Vínculos, intereses, región. México, Instituto Mora – CONACYT México,
pp. 48 – 66

Deschamps Chapeaux, (1983) Pedro Los cimarrones urbanos. La Habana, Ciencias Sociales

Duarte Rafael, (1992).Rebeldía esclava en el Caribe, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz

Ebergenyi, Ingrid, (2006) "Cimarronaje-Sociedad Colonial, Aspectos Generales De Una Relación Simbiótica", Ponencia, AMEC Mérida, inédito.

Fajardo Sánchez,(2003) Luis Alfonso "Las fuentes olvidadas del pluralismo jurídico: indios, piratas, palenqueros y gitanos" Revista Estudios Socio Jurídicos enero junio Vol 5, número 001 Universidad del Rosario Bogotá, Colombia, 114-171

Fernández de Villalobos, Gabriel. Marqués de Varinas. (1683). Estado Eclesiástico Político y Militar de la América o Grandeza de las Indias. Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana 1990 Estudio Preliminar Javier Falcón Ramírez.

Guevara Sanginés, María "El proceso de liberación de los esclavos en la América virreinal" en: Juan M. de la Serna (2005): Pautas E Convivencia Étnica En La América Latina Colonial (Indios, Negros, Mulatos, Pardos Y Esclavos México, UNAM-CCyDEL,

Israel, J. (1975). Race, Class and Politics en Colonial Mexico 1610-1670. Oxford, Oxford University Press.

Landers, Jane, "Una Cruzada Americana: Expediciones Españolas contra los Cimarrones en el Siglo XVII" en: Juan M. de la Serna (2005): Pautas E Convivencia Étnica En La América Latina Colonial (Indios, Negros, Mulatos, Pardos Y Esclavos México, UNAM-CCyDEL

Landers, Jane (Ed) (2006) Slaves, subjects and subversives: Blacks in Colonial Latinamerica Albuquerque, University of New Mexico

Méndez Reyes, S. (2000). "Jose Ma. Fagoaga y el dictamen de la Comisión de Esclavos." Cuadernos Americanos(84): 171 - 176.

Navarrete, Cristina, Cimarrones

Pacheco Joaquín et, al, (eds) Colección de Documentos Inéditos Relativos al Descubrimiento, Conquista y colonización de las Posesiones Españolas en América y Oceanía sacados en su mayor parte del Real Archivo de Indias, 42 vols. Madrid, [s.e] 1864-1884, XI, p. 82-87

Patterson, O. (1991). La libertad. La libertad en la construcción de la cultura occidental. Santiago de Chile, Editorial Andres Bello.

Piqueras José, A. (2005) Sociedad civil y poder en Cuba. Colonia y poscolonia España, Siglo Veintiuno editores,.

Price, R. (1979). Maroon Societies: Rebel Slave Communities in the Americas. Baltimore.

Rodríguez, P. (2007). La efímera utopía de los esclavos de Nueva Granada. El caso del palenque de Cartago. Tradiciones y Conflictos. Historia de la Vida Cotidiana en México e Hispanoamérica. P. G. M. Bazant. México, EL Colegio de México y el Colegio Mexiquense: 73 92.

"Narcotráfico en la Costa Atlántica Nicaragüense, Geopolítica desde la mirada colombiana"

Moisés Elizarrarás Hernández*

Resumen

El Narcotráfico como actividad ilícita ha traspasado las fronteras de un país históricamente productor de hoja de Coca, Colombia; las regiones del Caribe colombiano y nicaragüense se han enlazado en la distribución de la droga aprovechando el régimen autonómico imperante en esa área del país centroamericano, y que ha facilitado el tránsito de esa mercadería vía el escaso control que en las costas de la RAAN (Región Autónoma del

*Moisés Elizarrarás Hernández es Doctor. en Humanidades, Estudios Latinoamericanos, adscrito al Centro de Estudios Superiores "Atenea", incorporado a la Universidad Autónoma del Estado de México, correo electrónico: aiamexico2002@yahoo.com.mx.

Atlántico Norte) –sobre todo- tienen los cuerpos policíacos y militares del país, y como los cárteles colombianos miran con agrado esa dinámica en el juego de la Geopolítica de ambas naciones.

I Las fronteras marítimas, elementos geopolíticos

Existen entre Nicaragua y Colombia notables cercanías en que se desarrolla su Geografía, el litoral Atlántico ubica una importante cantidad de islas y cayos compartidos por ambas naciones. En Colombia, las islas tanto de San Andrés como de Providencia posicionan de manera estratégica a Cartagena de Indias, la distancia de la isla de la Providencia con Puerto Cabezas es de tan sólo 228. 41 kilómetros, conjuntamente con la marcada ventaja geográfica que Colombia tiene en torno a esa región Atlántica, la nulidad del tratado binacional de 1928, que refería la posesión jurídica de cayos y bancos en el litoral nicaragüense del Caribe, ha sido de manera constante ensombrecido por la pretensión colombiana sobre el señorío de toda la región; no obstante, que el Tratado Bárcenas-Meneses-Esguerra marca la posesión por parte de Nicaragua de las islas de Mangle Grande y Mangle Chico, y a la vez se reconoce posesión de Colombia las islas de San Andrés y Providencia.

A pesar de las negociaciones de 1928, Colombia logra imponer a Nicaragua dentro del agregado “Meridiano 82” del mismo Tratado la pérdida de sus bancos y cayos, así como la imposición de fronteras marítimas manejadas a la fuerza; no obstante, el Tratado no es reconocido por cuanto, dicho documento fue trabajado sin equidad. Para 1972 Colombia y los Estados Unidos suscriben el Tratado de Saccio Vázquez, donde los Estados Unidos renuncian al dominio de los cayos “Roncador Quitasueño” y “Serrano,” Nicaragua ante las actitudes pretensiosas sobre bancos y cayos de la Costa Atlántica que marcadamente visualizó Colombia mediante los Estados Unidos reaccionó de manera tajante, negando que las posesiones de San Andrés y Providencia abran la posibilidad de un total apropiamiento del ecotono marítimo de Nicaragua en la Costa Caribe, destacando que Colombia no cuenta con respaldo moral ni jurídico para hacer válido ese espacio.

II El narcotráfico desde la visión de los cárteles colombianos, y de Nicaragua

El narcotráfico debe considerarse como una actividad a todas luces ilícita, que por su dinámica pone en riesgo la democracia y la seguridad nacional

de los países del mundo, el combate a sus múltiples actividades se constituye en las políticas internas de los diversos países como asunto prioritario, la preocupación de los Estados Nación a nivel mundial en torno al fenómeno se centra en la búsqueda de soluciones multinacionales como de protección de fronteras, defensa y seguridad. Es una realidad también que el narcotráfico crea en las sociedades que se encuentran involucradas en su dinámica graves problemas de adicción, dependencia y obstaculización de un sano desarrollo; bajo la presente percepción Nicaragua se ha ceñido a las conclusiones emanadas dentro de Cumbre Mundial por la lucha contra el narcotráfico y el abuso de las drogas de la ONU de 1998; no obstante, y aún cuando el país centroamericano no es de manera real un productor de psicotrópicos se ha convertido en una de las vías de distribución más importantes de enervantes provenientes de Colombia, en especial de Cocaína, las ventajas a mi parecer que el país proporciona a los cárteles colombianos son tres, primero, en las precarias condiciones sociales en que el régimen autonómico de la Costa Atlántica nicaragüense mantiene a su población, y a pesar que el Estatuto de la Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua (Ley No. 28 del 2 de septiembre de 1987), define que la población de la Costa tiene el derecho de⁹⁵:

⁹⁵Cfr. Estatuto de la Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua, artículo 8, 2 de septiembre de 1987, Managua, Nicaragua.

Participar efectivamente en la elaboración y ejecución de los planes y programas de desarrollo nacional en su región, a fin de armonizarlos con los intereses de las Comunidades de la Costa.

Es notable entonces que la pretensión del Estatuto es permitir la participación de costeño dentro de su propio desarrollo, generándole expectativas de vida cada vez mejores, y que salvaguarden su propuesta autonómica. Una segunda ventaja para dichos cárteles se encuentra en la casi nula injerencia de los cuerpos policíacos y militares en la RAAN y RAAS, que facilitan el libre tránsito de la droga por las mencionadas regiones, y hasta la ruta del norte, y una tercera ventaja radica en la escasa densidad poblacional que las regiones autónomas tienen y lo accidentado y propicio del espacio geográfico costeño garantiza ser un auténtico paraíso para las organizaciones de narcotraficantes.

En cuanto a los lugares de tránsito de estupefacientes son notables Corn Island, Laguna de Perlas, Sandy Bay, Puerto Cabezas, Río San Juan entre otros. Queda claro entonces que la Costa Atlántica de Nicaragua no representa para los cárteles de la droga colombianos una zona productora

de psicotrópicos, más bien es vista dadas las ventajas ya referidas como una zona virgen de tránsito y de escaso control y gasto para las organizaciones delictivas

Debo destacar que durante mi recorrido de Trabajo de Campo por la región de la montaña del Cauca Colombiano y bajo la observación de los laboratorios clandestinos los narcotraficantes generan una derrama económica bastante significativa en cuanto al pago por concepto de protección y seguridad de sus plantíos de coca y laboratorios que hasta su llegada a la zona pesquera del Caribe Nicaragüense, y como lo referiré en adelante, la visión de los cárteles es pues el aprovechamiento de dos elementos que en la Costa Atlántica son manifiestos, primero, que la condición de autonomía indígena y la poca intromisión en las regiones de RAAN y RAAS de elementos policíacos y militares hace de la región una zona de libre tránsito para su red de distribución y segundo que las deplorables condiciones sociales en las que vive el pescador y el campesino de las regiones de

la Costa facilitan notablemente su inclusión en las diversas actividades del narcotráfico, de esas miserables condiciones de vida referiré a continuación algunas ideas.

III Autonomía, Condiciones Sociales y Narcotráfico

El año de 1894 marcó para la Costa Atlántica Caribeña el inicio del deterioro total del país, ciento once años han transcurrido de aquel suceso y sólo 18 de la implantación de la autonomía étnica.

Sin embargo investigadores del CIDCA-UCA⁹⁶ siguen considerando a la zona como un verdadero desastre sobre todo en lo que respecta a sus condiciones sociales, que sin embargo, no han sido mejoradas ni aún con la relativamente reciente implantación de la Autonomía Étnica de la Costa Caribeña, es por ello que la información más reciente sobre las condiciones de desarrollo social de las regiones autónomas dentro de la

⁹⁶Es así como me lo mencionaron los investigadores del CIDCA-UCA Dennis Williamson, Melba McLean y Álvaro Rivas, en la charla llevada a cabo el día 10 de agosto de 2005 en las instalaciones de la Universidad Centroamericana. Managua. Nicaragua, y registrada en el Diario de Campo del autor del mencionado día.

Revista WANY⁹⁷ plantea 12 puntos que avalan el nivel tan deplorable que en este rubro vive la región de la costa y que a partir de una observación primaria realizada en campo pueden considerarse a estos puntos como totalmente certeros, he aquí los planteamientos:

1. Los municipios de la RAAN y RAAS tienen los más altos índices de pobreza y de extrema pobreza de toda Nicaragua.
2. Los índices de analfabetismo son de igual manera los más altos de todo el país.
3. La RAAN y la RAAS cuentan con indicadores de desempleo que rebasan la media del país e inclusive de todo el complejo centroamericano.
4. Las Regiones Autónomas de Nicaragua son las que menos cuentan con carreteras pavimentadas y en buenas condiciones.⁹⁸
5. El costo de vida en las regiones autónomas es considerablemente él más alto de todo el país.⁹⁹

⁹⁷Idem. WANY. Revista del Caribe Nicaragüense. Enero-Marzo de 2005 No. 40 Pág. 27. Revista consultada en las instalaciones del CIDCA de la Universidad Centroamericana, Managua, 10 de agosto de 2005.

⁹⁸Es de destacar que en el viaje de trabajo de campo, y recorriendo la distancia de la Cd. de Managua hacia Puerto Cabezas, Bilwi, la carretera principal se encuentra bastante deteriorada, lo cual origina que el recorrido vía el bus tarde entre 15 y 17 horas, cuando debieran emplearse solamente 9 o 10 horas como máximo. Diario de Campo del autor de los días 10 y 11 de agosto de 2005.

⁹⁹Como ejemplo de esto me gustaría mencionar que a mi llegada a Managua comí en un pequeño restaurante de la llamada "Rotonda", una comida, por cierto de uno de los platillos típico, pollo frito, el costo total del consumo fue de

6. A pesar de que la Ley 28 contempla el uso, cuidado y distribución equitativa de la riqueza de la selva de la región de la costa en beneficio de los diversos grupos étnicos, dicha riqueza es la más severamente deteriorada de todo el hábitat de Nicaragua.

7. En este tenor es de destacar que la riqueza marítima de la Costa Atlántica nicaragüense se encuentra en un punto de extrema sobreexplotación, y donde varias especies están en peligro de extinción.

8. Es por ello que los puertos marítimos de dicha costa se encuentran entre los más deficientes de todo el país e incluso de todo Centroamérica.

9. Parece increíble verificar que la región de la Costa Atlántica de Nicaragua es la que tiene las peores condiciones de acceso a la energía eléctrica de todo Nicaragua, a pesar, de ser una zona de una creciente dinámica turística, y contar con un esquema bastante amplio de proyectos eco turísticos con financiamiento, sobre todo de capital extranjero, de países europeos.

18 Córdoba, mientras que en Puerto Cabezas, y de igual manera en un restaurante de comida rápida gaste 30 Córdoba, casi el doble de lo gastado en Managua, si tomamos en cuenta que un salario por jornal en Puerto Cabeza se encuentra en alrededor de 20 Córdoba que deben permitir la subsistencia de una familia sea de pescadores, campesinos, artesanos o trabajadores del turismo podremos ver en términos reales que un salario por jornal equivalente a 7 dólares parece insuficiente para este fin. Nota de autor. Diario de Campo 10 de agosto de 2005.

10. De manera creciente los diversos grupos de la región carecen de los mínimos servicios básicos que permitan su adecuada sobrevivencia, en especial el servicio de agua potable.

11. Uno de los mayores retos a los que se enfrenta el gobierno autonómico de la Costa Atlántica es el ya mencionado narcotráfico,¹⁰⁰ alentado por la percepción de los Cártels colombianos de que la Costa Atlántica de Nicaragua permanece como una zona sin ley y con un bajo o mínimo perfil de protección de sus áreas marítimas y costeras, de tal suerte que un sin número de avionetas cargadas de cocaína y procedentes de la Costa Atlántica de Colombia (en especial de Cartagena), dejan caer sus paquetes mar adentro, siendo recogidos por lancheros y pescadores costeños pagados por los mismos Cártels y siendo reenviados en transportes agrícolas y de pescado y otros productos a la frontera con Honduras, o Costa Rica. Dentro de la ruta de la cocaína pasan hacia Guatemala, de Guatemala a México y de México hacia los Estados Unidos.¹⁰¹ Es destacable que la presente ruta es considerada una de las más importantes de todo Centro y Norte América,

¹⁰⁰Pude observar dentro de mi recorrido como la afluente del río San Juan, Bluefields, se utiliza para introducir a Nicaragua paquetes de Cocaína que son dejados caer por avionetas de origen colombiano, y rescatadas de las orillas de la costa sur por pescadores, quienes como menciono utilizan dicho río como medio de traslado del estupefaciente, y aprovechando por supuesto los rezagos que en materia de jurisdicción fronteriza tienen tanto Nicaragua como Costa Rica en esa región. Nota del autor. Diario de Campo 10 de agosto de 2005.

¹⁰¹La información en este punto referida se ha completado con la conversación que tuve con el Sr. Matías Díaz, pescador de Bilwi, procedente de San Esquipulas, en el Río Coco, quien dice conocer a vario lancheros y

obviamente sin desdeñar otras tantas que por lo inaccesible de los territorios no dejan de ser importantes para los narcotraficantes.

12. Los recursos con que la población étnica de la costa logra sobrevivir tienen al menos tres orígenes: uno, el trabajo realizado por la familia en la pesca o en la agricultura costeña, dos, las remesas enviadas por sus hijos, obligados estos a abandonar la costa caribeña por los altos índices de desempleo que allí se presentan y tres, un cada vez mayor ingreso producto de las diversas actividades del narcotráfico¹⁰².

IV Algunas notas finales

Me parece que el problema del narcotráfico sobre todo de cocaína de origen colombiano en Nicaragua, se ha visto agravada por las facilidades que en cuestiones de tráfico ha dado a través del régimen autonómico la región de la Costa Atlántica, considerando que es un espacio marítimo, portuario y terrestre con escasa red de control militar y policíaco, y que las virginales condiciones geográficas que dicha zona presenta son considerablemente un paraíso para los cárteles de la droga que invierten casi una nulidad de dinero en la incursión marítima de los productos del narco, y marcadamente utilizan la pobreza en la que viven los lancheros, pescadores y campesinos para incluirlos dentro de sus redes en la captura, resguardo y distribución de los paquetes de cocaína desde Nicaragua hasta sus fronteras en el norte.

pescadores que trabajan para algunos cárteles colombianos en las tareas en el punto once mencionadas. Diario de Campo del autor del día 13 de agosto de 2005.

¹⁰²Para dimensionar el grave problema que el narcotráfico representa para Nicaragua baste referir que según algunos informes explican que durante el periodo que comprende de 1990 a 1998

Bibliohemerografía

WANY. Revista del Caribe Nicaragüense. Enero-Marzo de 2005 No. 40 Pág. 27.

Estatuto de la Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua, artículo 8, 2 de septiembre de 1987, Managua, Nicaragua.

Elizarrarás Hernández, Moisés. Diario de Campo de los días 10 al 13 de agosto de 2005, Costa Atlántica de Nicaragua.

LANDA Y LA EVANGELIZACIÓN DE BACALAR EN EL SIGLO XVI

Dr. Juan Manuel Espinosa Sánchez
Universidad de Quintana Roo

newton1966@hotmail.com

cel. 9838390345

“Cuando llegaron los españoles a estas tierras, la cultura maya ya había sido alterada por el contacto con otras, pero vieron que habían conservado su religión. Y todos aquellos libros sagrados que contenían ciencia, historia y razón de vivir de los mayas fueron quemados en el siglo XVI por el fraile franciscano Diego de Landa porque dijo que ‘no contenía otra cosa más que supersticiones y mentiras sobre el diablo’. Y siglos de historia en la hoguera; la sabiduría contenida en cientos de narraciones, de creencias, de filosofía y de imágenes bellas se hizo ceniza para siempre. Paradójicamente, ese mismo fraile dejó con su libro Relación de las cosas de Yucatán uno de los pocos documentos sobre el sistema de escritura maya en el momento de la Conquista.”

Adriana Malvido

***La Reina Roja. El Secreto de los Mayas en Palenque*¹⁰³**

¹⁰³ Adriana Malvido, *La Reina Roja. El Secreto de los Mayas en Palenque*, México, Debolsillo, 2007, p. 39.

Introducción

El presente trabajo forma parte de una investigación más amplia sobre Arte e Historia en el sur de Quintana Roo en el siglo XVI, y en nuestro proceso de recopilación de fuentes y realizar su respectiva lectura, se identificó que fray Diego de Landa estuvo en Guatemala y de ahí se embarco en mar de Caribe para dirigirse con rumbo a Bacalar y posiblemente llegó en 1549, para iniciar su labor evangelizadora, es difícil de explicar debido a la falta de material de archivo en su breve paso por el sur de Mayab, pero es un personaje histórico interesante, porque además de impartir los sacramentos, fundar pueblos de indios con su respectiva iglesia, combatió la idolatría a tal grado que realizó el Auto de Fe en Maní en 1562. Nuestro trabajo esta encaminado a explicar su labor como misionero antes del año de 1562. Pero primero haremos un recorrido biográfico del franciscano Landa.

Breve Semblanza Biográfica

Fray Diego de Landa Calderón nació en [Cifuentes](#), en la [Alcarria](#) de Guadalajara, en Castilla el 12 de noviembre de 1524. Entre los 16 o 17 años de edad llegó al convento de San Juan de los Reyes de Toledo y profeso en la orden franciscana. En 1547 acompañado de otros cinco sacerdotes a Nicolás de Albalade cuando éste regreso a Yucatán.

Landa estuvo en el proceso evangelizador en Bacalar proveniente del convento franciscano de Guatemala y posiblemente estuvo, en la Capilla de Oxtankah, para la conformación de Pueblo de Indios en el lugar esta experiencia

lo llevo a la fundación de los poblados indígenas con sus respectivas iglesias de Teabo, Maní y Ozkuztcab.

Además Landa traía desde Guatemala dos imágenes de la Inmaculada Concepción. Una estaba destinada al Convento Grande de San Francisco en Mérida y la otra al de San Bernardino de Siena en Valladolid, Landa decidió que la segunda imagen se quedara en el convento de San Antonio de Padua en [Izamal](#). Y en 1549 es nombrado ayudante del guardián de Izamal.

Posteriormente Landa en 1552 es nombrado guardián y se le encargo edificar un convento que sustituyo a las chozas en que habitaban los seráficos. Para 1556 era custodio del Yucatán y primer definidor de la Provincia dentro de la orden franciscana. Más adelante Landa fue promovido a Provincial de la misma orden seráfica en 1561.

Los religiosos franciscanos educaron a los indígenas mayas e intentaron evitar su agravio, por parte de los conquistadores españoles. Los encomenderos se quejaron de que por instruirse en la doctrina cristiana, los indios tenían abandonado su trabajo. Por tal motivo hubo un conflicto entre los hermanos de la orden de san Francisco y los españoles, estos últimos dejaron de asistir a los oficios sagrados y quemaron dos veces el templo y cenobio de Valladolid. Para solucionar el conflicto fue enviado en 1552 Tomás López Medel, pero no tuvo éxito y en 1560 llegaría otro visitador.

Para el año de 1562, llegó fray Francisco Toral, primer obispo del Mayab. A pesar de las acciones de conversión la antigua religión de los mayas no había

desaparecido, solo estuvo oculta y Landa censuró la idolatría en 1558. Esta situación que se desataría en 1562 cuando Landa llegó a Maní y constituyó el tribunal religioso al que pronto convierte en Inquisición ordinaria. Los interrogatorios a los indios llevaron al confisco de sus divinidades. Tras el interrogatorio y tortura se realizó un gran Auto de Fe en Maní el 12 de julio de 1562 en que Landa hizo quemar ídolos y objetos sagrados. Estos hechos así como la animadversión anterior hacia el provincial franciscano hicieron que se le entablara juicio, apelando Landa a la Audiencia de la Nueva España ubicada en la ciudad de México.

El obispo Toral escribió al rey de España Felipe II, los abusos cometidos por Landa contra los indígenas mayas, por lo que el propio Toral considero un abuso de fuerza y poder desmedido por parte de Landa.

Landa creyó conveniente para su defensa viajar a España en 1563. Tras visitar en Barcelona al General de los Franciscanos, y apoyándose en unas Bulas papales que permitían a los provinciales en América actuar como inquisidores, Landa sería absuelto. Posteriormente realizó un itinerario a Guadalajara y Toledo, con la intención de formar novicios en San Juan de los Reyes. Al parecer en este sitio redactó en 1566 su *Relación de Cosas Notables de Yucatán*, para ser utilizado en su defensa. En ella Landa describió el origen del nombre Yucatán, el descubrimiento y conquista por los españoles del Mayab en el siglo XVI, además explicó la historia y leyendas de los mayas de la región yucateca. También estudió civilización maya, extinguida en el siglo XV, a través de la historia oral que realizó a los indígenas.

Por lo que dio un horizonte de lo que era Yucatán en 1560. Consecutivamente salio a Cifuentes en 1568, y estando en el monasterio de San Juan de la Cabrera fue nombrado Obispo de Mérida en el Yucatán sustituyendo a Toral. Para el año de 1572 estuvo en Sevilla y se llevó una copia de su manuscrito al Nuevo Mundo.

De regresó a la península de Yucatán Landa tuvo fricciones políticas con el gobernador de Yucatán y lo excomulgó por un problema jurisdiccional. El propio Landa redactó una doctrina cristiana en lengua maya que hizo imprimir en la ciudad de México en 1575, de la que no queda copia alguna. Landa falleció en Mérida en 1579 y sus restos fueron inhumados en la catedral. Sus restos regresaron a Cifuentes siglo y medio después.¹⁰⁴

Antecedentes de la Evangelización Franciscana en la Nueva España

Fray Francisco de Quiñones ministro general de España, mandó misioneros de su orden a América venían con la sabia cordura de la "Instrucción" y "Obediencia" firmadas en 1523, y elaboradas por el Consejo de Indias con el asesoramiento de una Junta de teólogos, con estas legislaciones indianas estuvieron las normas de ascetismo, de rigor en la penitencia y de pobreza y además siguiendo los ejemplos de Cristo y de san Francisco de Asís, el de plantar la semilla de la verdadera fe, la cristiana, en el corazón de los infieles indígenas del continente americano. Además de tener una franqueza a la iglesia y al quehacer seguidor del catolicismo.¹⁰⁵

Los seráficos en la "Instrucción" se auto dominan fieles a predicar los evangelios que mencionan al Cristo, mediante las enseñanzas del creador de la orden, san Francisco de Asís él cual

¹⁰⁴ Alfred M. Tozzer, *Landa's Relación de las cosas de Yucatán*, Cambridge Massachussts, Publisher by the Museum, 1941, pp. 3-208, y Marsall E. Durbin, *An Interpretation of Bishop Diego de Landa's Maya Alphabet*, Nueva Orleáns, Middle American Research Institute, Tulane University, 1969, pp. 169-179. Y Jaime Oroza Díaz, *Historia de Yucatán*, Yucatán, Universidad Autónoma de Yucatán, 1994, pp. 83-85.

¹⁰⁵ Lino Gómez Canedo, "Evangelización de México: Una interpretación," *Evangelización, Cultura y Promoción Social*, México, Porrúa, 1988, p. 256.

mando sacerdotes para peregrinar en el mundo y predicar la fe con mucha pobreza y trabajos levantando la cruz en cada región a donde fueran a predicar sus hermanos.

En la "Obediencia" por su parte los franciscanos dan la evidencia de la defensa de la fe católica contra los herejes protestantes y su objetivo era la evangelización en el Nuevo Mundo, siguiendo la caridad, la humildad y la pobreza de san Francisco, porque fray Quiñones los auxilió con estos dos documentos para defender la palabra de Dios contra los paganos indígenas y los protestantes. Por lo que, los franciscanos combatirán la idolatría indígena y la herejía de los luteranos que circunnavegan en la parte oriental de las costas de la península yucateca.

Los franciscanos apegados al evangelio por la encomienda de Cristo que les habló a sus apóstoles, para llevar al mundo, la misión de la fe cristiana. Y ahora es el turno de los hermanos de la orden de san Francisco de Asís extenderla al Nuevo Mundo, con la visión apocalíptica del fin del universo y segunda venida de Jesús para salvar el orbe y a juzgar a vivos y muertos.

Con respecto a la Nueva España, para el año de 1541, el ministro general fray Vicente Lunel siguiendo las constituciones de la orden franciscana, del mismo año hizo mención que los frailes debían usar los hábitos de sayal que era lana "cruda y burda" y andar descalzos, solamente debían utilizar sandalias con permiso del superior y vivir en pobreza en los conventos, esto significó que mostraran sencillez y humildad, para poder entrar con estas virtudes a los pueblos indígenas, para establecer una conquista pacífica, guiándose por el programa de las rectitudes de san Francisco de Asís, de pobreza, humildad y sencillez, fue este el mensaje que dejó a sus partidarios y discípulos y así la iglesia trató de regresar a la verdadera fe católica rigiéndose por las sagradas escrituras, dando pauta a un anhelo global. Estas tres características atraían a los indígenas.¹⁰⁶ Los franciscanos prefirieron una vida solitaria, es decir "eremítica, peregrina, en residencias provisionales, preferentemente alejadas de las grandes poblaciones y la que defendían la vida de comunidades en conventos estables."¹⁰⁷

Los franciscanos pusieron un programa evangelizador práctico al mundo indígena, en la Nueva España, su misión salvar el mundo con "fe y caridad evangélica", que son algunos puntos del erasmismo

¹⁰⁶ Lino Gómez Canedo, "La Reforma interna de la orden franciscana como antecedente para la evangelización de América," *Evangelización, Cultura y Promoción Social*, p. 149

¹⁰⁷ *Ibid*, pp. 139-140.

en el Orbis Novus.¹⁰⁸ Pero al ser un vasto territorio que contiene gran variedad de orografía y de multicultural, lo que significa gran variedad de lenguas, de recursos naturales, de diversas urbes y poblaciones nómadas, por lo que resulto difícil aunado al gran resistencia indígena en todas sus áreas donde había poblaciones españolas o iglesias en los pueblos de indios, el resultado significativo en la aparición de la idolatría.

Una característica de este lugar es la conservación de las pirámides mayas, sin embargo, los primeros misioneros franciscanos tuvieron la idea radical de destruir todas las construcciones prehispánicas y lo hicieron como fue en los casos de Tenochtitlan, Texcoco, Tlaxcala y Huejotzingo aproximadamente en el año de 1525, las destruyeron porque las edificaciones de estas civilizaciones mesoamericanas eran consideradas como templos y en ellos cabía la posibilidad de que los indígenas siguiesen realizando el culto pagano y adorando a sus ídolos, por lo que también destruyeron los ídolos de piedra para evitar que los indios nahuas convertidos a la fe cristiana regresaran a sus antiguos rituales es decir, querían evitar la idolatría, pero cabe señalar que los españoles utilizaban las piedras de los templos aztecas, -como los del Templo Mayor- para edificar iglesias, y así con ellas convertir posteriormente un templo en la capital de la Nueva España.¹⁰⁹

Además los conquistadores incendiaron los edificios y los ídolos para impedir la adoración a sus antiguas creencias, pero los naturales practicaron en la oscuridad de la noche en sus adoratorios destruidos y veneraron sus reliquias antiguas y varios nahuas tenían a sus dioses escondidos y enterrados. Todavía para el año de 1537, los misioneros seguían solicitando al rey de España Carlos V, permiso para seguir destruyendo las edificaciones prehispánicas y con sus piedras construir iglesias para eliminar la idolatría e implantar la adoración a la cristiandad. Para 1539 se realizó una Junta Eclesiástica y entre los acuerdos alcanzados se mencionó destruir edificios, y quedaron prohibidos los bailes y comidas voraces en las festividades religiosas. Y de ello quedó constancia en el Concilio Provincial de 1555 suspender los bailes para evitar posibles reminiscencias idólatras y en el Concilio de 1565 se

¹⁰⁸ Marcel Bataillon, *Erasmus y España, Estudios de Historia Espiritual del siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 817.

¹⁰⁹ Eduardo Matos Moctezuma, *Tenochtitlan*, Fondo de Cultura Económica, México, 2006, pp. 183-184.

mencionó que en los pueblos indios hubiese un fiscal que vigile a los pobladores convertidos en católicos para que no volvieran por ningún motivo a sus ritos.¹¹⁰

La labor de los seráficos en la Nueva España es a traer a los indígenas a la fe católica, acercarlos a su religión monoteísta por que es reconocer a un solo Dios creador del universo, omnipotente, creador de la vida, del hombre y de la mujer y también es “amar a Dios.”¹¹¹ Además de enseñar la doctrina de los evangelios, los sacramentos, para que creyeran en el Cristo, en Dios y alcancen la vida eterna y no vuelvan a la idolatría.¹¹² Por que “un cristiano no debe ser un pagano,” la religión cristiana explica que el mundo es obra de Dios y que “no pierde su poder en el mundo,” observa el mundo y es “referido a los seres humanos, se extiende a la experiencia y a la acción, a la actividad cognitiva y de la voluntad,” por que Dios y el mundo están en una relación de armonía y se traduce en una vida religiosa y alejarse del mundo mundano y la religión explica el mundo a través de Dios. Y se representa a Dios en el arte, en nuestro caso la construcción de la Iglesia de Bacalar y es el bien frente al mal, Dios y el diablo, es decir el cristianismo contra la idolatría y la herejía,¹¹³ en la región del sureste oriental de la península de Yucatán los franciscanos tuvieron que aprender maya y tradujeron confesionarios, para la evangelización.¹¹⁴

Landa en la Villa de Salamanca de Bacalar

El franciscano Landa al igual que su antecesor Bienvenida provienen de Guatemala posiblemente ambos realizaron un recorrido para viajar a la villa de Salamanca de Bacalar, por vía marítima. Posteriormente se encaminaron a la ciudad de Mérida. Una reconstrucción del camino lo menciona Cogolludo, sólo falta rastrear la parte de Guatemala a Tipu, que desconocemos el camino en el siglo XVI. Pero nuestra referencia indica de Tipu a Salamanca de Bacalar, se realizó navegando por río Hondo y

¹¹⁰ Lino Gómez Canedo, *Evangelización y Conquista. Experiencia Franciscana en Hispanoamérica*, México, Porrúa, 1988, pp. 165-166.

¹¹¹ Soren Kierkegaard, *En la Espera de la Fe. Todo don bueno y toda dádiva perfecta viene de lo alto*, México, Universidad Iberoamericana, 2005, pp.53 y 74.

¹¹² Fray Toribio Benavente de Motolinia, *Memoriales*, México, El Colegio de México, 1996, pp. 134-327.

¹¹³ Niklas Luhmann, *La Religión de la Sociedad*, Madrid, Trotta, 2007, pp. 136-146

llegar a la Laguna de Bacalar, y hacia Temalcab también se hacia navegando y para tener a continuación un derrotero a Xoca, Pacha, Chunhunhub, Calotmul, Tikax, y llegar a Mérida. Que era el camino hacia Mérida que siguió Bienvenida.¹¹⁵

Cuando llegó Landa posiblemente a la villa de Bacalar fundada en 1544, su respectiva iglesia dedicada a la Inmaculada Concepción era la cabecera de los siguientes pueblos, Calakcolpat, Cucacab, Chanlacam, Chectemal, Chinab, Chunhuhub, Guatibal, Holpatin, Lamanay, Macanahau, Mayapan, Pacha, Puncuy, Quehtun, Talmacab, (posiblemente Oxtankah), Ticabte, Ticactab, Tipu, Tzaman Yuyumpeten, Xibum y Xocomo. Y para el sacerdote encargado de Bacalar visitó estos poblados de indios, que están muy separados unos de otros, para llevar la palabra de Dios y administrar los sagrados sacramentos y dejaba a Bacalar por dos o tres meses y ente periodo no había un sacerdote, pero predica la difusión evangélica de la Iglesia Católica en el nuevo mundo en la defensa de la fe en contra de la idolatría de los indígenas.¹¹⁶

Los franciscanos llevaban guías indígenas mayas para transitar estos caminos y por lo general llevaban un cáliz, hostias y misales, entre otros implementos religiosos para oficiar misas en Bacalar. Esta villa sufrió demasiado debido a la lejanía con Guatemala y Mérida (fundada en 1542), que en ocasiones había solo un sacerdote para ofrecer los servicios sacramentales a la comunidad de españoles y en su mayoría indígenas, que aun así convertidos al cristianismo seguían practicando su religión ancestral.

Fray Diego de Landa llegó proveniente de España en 1546 y fray Luis de Villalpando le enseñó la lengua maya de la región y estuvo en Bacalar, aquí

¹¹⁴ Sergio Quezada, *Breve Historia de Yucatán*, México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 45-46.

¹¹⁵ López Cogollado, Fray Diego .(1996^a), *Historia de Yucatán*, t. 3, Campeche, Gobierno del Estado de Campeche, 1996, pp. 27-32.

¹¹⁶ A.G.N., *Inquisición*, v. 1256, exp.1, f. 2r.

predico el evangelio, además de llevar a la practica el bautizo, la catequización, así de acercar a los indígenas al cristianismo mediante la reducción, atrajo cantidad de naturales dispersos en la selva con la finalidad de instruirlos y administrarles los sagrados sacramentos, los ejemplo son la creación de los poblados de Maní, Ticul, Izamal y Oz-Kutzcab, estuvo aproximadamente por 1550.¹¹⁷ Landa también se enfrento a los encomenderos, gran parte de ellos moría por las condiciones insalubres que vivían, pero hay muchos naturales que practican la idolatría, pero también los indios que custodian la iglesia de Bacalar, son mayordomos y dan limosna de tres a cuatro quintos de cacao.¹¹⁸

Los sacerdotes seráficos practicaron el ideal franciscano de la evangelización, en sus primeros años de establecida la iglesia de Bacalar, como administrar el bautizo masivo, el matrimonio y la confesión, así como la enseñanza de la fe, los mandamientos de la Iglesia, los diez mandamientos y rezar, entre otros.¹¹⁹ Son los esfuerzos de Landa durante su visita a la villa de Bacalar, en la predicación del verbo divino de Dios y tratar de evitar la idolatría.

Además para evitar la propagación de la idolatría mediante las “fiestas profanas en los pueblos bailes y procesiones sin licencia de la orden” franciscana.¹²⁰ Los franciscanos tuvieron que estudiar la lengua maya y pasar un examen de conocimientos del referido lenguaje para evangelizar a los

¹¹⁷ Bernardo de Lizama, *Historia de Yucatán*, Madrid, Historia 16, 1988, p. 164-165.

¹¹⁸ A.G.N, *Indiferente Virreinal*, sección Tributos, caja, 4760, exp. 6, f. 3r., f.5r-6r.

¹¹⁹ Oscar Martierena, *Culpabilidad y Resistencia. Ensayo sobre la Confesión en los Indios del Nueva España*. México, Universidad Iberoamericana, 1999, p.98-99.

indígenas.¹²¹ Los sacerdotes de la orden franciscana hablaban en latín y el castellano, el clero regular y el secular, al oficiar la misa, por lo que tenemos una variedad de lenguas en la región, que es factor importante para la comunicación y los párrocos tendrán que estudiar las lenguas prehispánicas para comunicarse con el mundo indígena políglota, por su variedad de lenguas.¹²²

La iglesia de Bacalar intento frenar la idolatría, de los mayas, pero ellos adoraban a sus ídolos, seguían haciendo rituales como sacrificios humanos como extraer el corazón de jóvenes y arrojar doncellas o niños a los cenotes, el autosacrificio, entre otros. Además su situación geográfica era inmejorable porque había levantamientos constantes entre los mayas del área. Por la escasez de sacerdotes hubo auxiliares religiosos indígenas llamados “aj cambesaj” o maestros cantores y atendía numerosas capillas, por lo que posiblemente atendieron en su momento la capilla de Oxtankah y la capilla de Xoca, que esta al interior de la selva, entre otras¹²³: la presente organización llevó a una “ortodoxia cristiana y a un sincretismo.”¹²⁴ Lo que provocó constantes emigraciones e inclusive varias poblaciones fueron abandonadas, por las incursiones de los conquistadores, por los mayas alzados y por las incursiones de los piratas en las costas orientales de

¹²⁰ A.H.B.N.A.H. *Franciscano*, v. 163, f. 166r-166v.

¹²¹ A.B.N.A.H., *Franciscano*, v. 118, exp. 3087, f.53r.

¹²² William George Lovell, *Conquest and Survival in Colonial Guatemala. A Historical Geography of the Cuchumatán Highlands, 1500-1821*, Canada, McGill-Queen's University, 2005, p. 90. Y Fray Diego de Landa, *Relaciones de la Cosas de Yucatán*, México, Dante, s.a., pp. 38-39.

¹²³ Michel Antochiw, *Alejandro Joseph De Gaulle. El Primer Cartógrafo de la Península de Yucatán, Campeche*, Gobierno del Edo. De Campeche, CONACULTA-INAH, 2004,p.98-99.

¹²⁴ Luis Alberto Matos López, “Elementos mayas en la arquitectura y el culto del siglo XVI,” en *Arqueología Mexicana*, v. XV, n. 88, México, INAH, nov.-dic. 2007, p.52, y Landa, Op.Cit., pp. 56-58.

la península yucateca, y en los poblados indígenas que estaban alrededor de Bacalar e inclusive en contra de la propia villa de Salamanca de Bacalar.

En la iglesia de la villa de Salamanca de Bacalar, se imparten los oficios eclesiásticos a españoles, indios y negros. Además es un templo sencillo ideal de la pobreza franciscana, pero con ideas medievales¹²⁵ que lo convierte en una joya arquitectónica diferente al resto de las iglesias de la península de Yucatán que se manifiesta el arte románico, con sus arcos y contrafuertes, sin ornamentos, pero se les enseñó a los indios el catecismo y posiblemente funcionó como escuela para los niños y para los adultos la lección de varios oficios, (músicos, canteros, pintores, artesanos, escribanos, fundidores de campana, herreros y carpinteros, entre otros), posiblemente contó con un hospital, para atender a toda la población, un huerto y es contra el lenguaje pagano manifestado por los sacrificios humanos, y tenemos una dualidad la salvación mediante el cristianismo la condenación por sus prácticas a sus deidades, mediante la edificación de una Nueva Jerusalén, que son lugares que también funcionaban como cementerios, para los que profesaban el catolicismo y como una utopía francisca que se extiende en la frontera norte y en la frontera sur del vasto territorio de la Nueva España y la península Yucatán no quedara exenta de los preceptos seráficos del siglo XVI, ante la gran resistencia del mundo maya y los indígenas convertidos seguían practicando sus ceremonias antiguas.¹²⁶

¹²⁵ Rafael Gómez, *Arquitectura y Feudalismo en México. Los Comienzos del Arte Novohispano en el siglo XVI*, México, UNAM, 1989, p.27.

¹²⁶ Miguel Angel Fernández, "Utopías y postrimerías. Yucatán: los confines de la Jerusalén Indiana", en *La Jerusalén Indiana. Los Conventos-Fortaleza Mexicanos del siglo XVI*, México, Smurfit Cartón y Papel de México, 1992, pp. 217-227.

El itinerario evangelizador de Landa

El convento franciscano de san Antonio en Izamal fue erigido por el fray Diego de Landa en 1549.¹²⁷ Su arquitecto fray Juan de Mérida;¹²⁸ y está construido sobre una gran plataforma de origen maya, en la que se elevaba el edificio prehispánico que sus piedras fueron utilizadas por la mano indígena para levantar el convento. Esta plataforma supera el nivel de los techos, por lo que se tiene una vista panorámica completa, sólo interrumpida por la gran pirámide, de Izamal o Itzamna. El templo tiene un muro testero, los contrafuertes botareles y las escaleras posteriores. El atrio tiene capillas posas, además de una formidable rampa central y por dos declives laterales. La capilla abierta, fue tapiada para su rehusó como sede de la tercera orden. La sobriedad de la fachada como la del claustro, el respectivo santuario mariano esta dedicado a la virgen de la Inmaculada Concepción, mejor conocida como la virgen de Izama, patrona de Yucatán. A partir del año de 1558 inició la veneración hacia ella y Landa la trajo desde Guatemala.

Fray Diego de Landa fundo el pueblo de indios llamado Oxkutzcab en el año de 1550. El convento franciscano es uno de los más antiguos de Yucatán y erigido en el Capítulo celebrado en Mérida el 5 de mayo de 1581 y dedicado a san Francisco de Asís.¹²⁹ El convento fue primero una choza de bejuco y huano, que al poco tiempo se agrando para contener la capilla, el coro y la sacristía.

La población de españoles empezó a aumentar por lo que fue necesario comenzar la construcción de la Iglesia de cal y canto. Fray Cristóbal de Rivera, ministro de los indios y gran reparador de conventos, quien hizo desde sus cimientos la construcción de la Iglesia y ampliación del convento, sin verlos terminados, dado que falleció en 1645. A juzgar por las inscripciones que se encuentran dentro y fuera de la Iglesia, aquella se terminó entre los años 1693 y 1699, y no fue sino hasta el siglo XVIII cuando se terminó el cementerio y la capilla de la Soledad. Al principio tuvo una bóveda rollizos, pero por

¹²⁷ Landa, Op. Cit., p. 122.

¹²⁸ Stella María González Cicero, *Perspectiva Religiosa en Yucatán, 1517-1571. Yucatán los franciscanos y el primer obispo fray Francisco de Toral, México*, El Colegio de México, 1978, p. 101.

¹²⁹ Fray Diego López de Cogollado, *Historia de Yucatán*, t. 1, Campeche, Ayuntamiento de Campeche, 1954, p. 405.

el abandono por la guerra quedo en mal estado, siendo reemplazado por una cubierta de huano en 1870.

Landa en Teabo posiblemente fundo en una primera etapa la iglesia franciscana, para dar paso a la construcción del Convento de Teabo dedicado a San Pedro y San Pablo que fue construido en 1609 por la orden franciscana.¹³⁰ Es una gran extensión geográfica que en su momento llegó a dominar el linaje de los Xiu y para legitimar su cacicazgo ante los españoles y poder conservar su poder en la región para gobernar pueblos de indios se sometieron a la autoridad hispana. En la región existió congregaciones, los indígenas reunidos en poblaciones pagaban tributo a la corona y a la iglesia, excepto la nobleza indígena estuvo exenta de ello y conservo sus derechos de propiedad privada de la tierra mediante títulos y conservaron sus prerrogativas “económicas y funciones religiosas y rituales”, es decir siguieron practicando su antigua culto y gobernaron los pueblos de indios; y en Teabo no fue la excepción.¹³¹

Por lo que, los seráficos combatieron la idolatría de los indígenas que no provenían de un linaje, es decir la mayoría de ellos, y fueron vistos por los sacerdotes como una influencia diabólica, por la práctica del autosacrificio y sacrificio humano usual para el mundo indígena llevar sus ritos en bosques, cuevas, montes, selvas y ocultar sus deidades debajo de las cruces o en el altar de las iglesias. Aunado a que los propios caciques promovían tales practicas, con el apoyo de sus antiguos sacerdotes. Además estos ritos iban acompañados con la quema de copal y velas encendidas, los naturales depositaron ofrendas diversas a sus dioses como piedras, semillas y dientes entre otros objetos. Como podemos observar la idolatría siguió perdurando en el siglo XVI, y en las rebeliones indígenas estuvo presente las ceremonias a sus antiguas creencias.¹³²

¹³⁰ Ibid, p. 405.

¹³¹ Sergio Quezada y Tsubasa Okoshi Harada, *Papeles de los Xiu de Yaxá, Yucatán*, México, UNAM-Plaza & Valdés, 2001, pp. 24 y 27.

¹³² Antonio Rubial García, “Ídolos o dioses imágenes prehispánicas del México virreinal”, en *Arqueología Mexicana*, v. VIII, n. 46, México, INAH, nov-dic. 2000, pp.60-61.

El Convento de San Miguel Arcángel en Maní, los franciscanos orientados por fray Francisco de Villalpando, se instalaron en Maní en 1547, año de la llegada de Landa y también se funda su convento en 1549 y construido por el seráfico Juan de Mérida era arquitecto, y construyó templos entre ellos gran parte del convento e iglesia del convento de Mérida. Todo el convento e iglesia de Maní, el de Izamal y el de san Bernardino de Sisal entre otros.¹³³ Y para ello contó con la mano de obra de los indios mayas que pertenecían al linaje Xius. Posteriormente Juan de Herrera instaló en ese lugar una escuela para los hijos de la nobleza indígena. La Iglesia es de una sola nave de cañón corrido y tiene retablos del siglo XVII, dedicados a San Antonio, a la virgen de la Luz, a la Asunción y a la Sagrada Familia y tiene frescos Manieristas del siglo XVI. El Convento conserva una capilla poza y una capilla abierta¹³⁴, que rompe con la tradicional capilla con ramada que es característico en el área maya, además de su noria, para extraer agua del cenote.

Sus visitas son Santiago del pueblo de Zán, Santa Maria Magdalena del de Tipikal, la de San Pedro Apóstol del de Chapab. Fundaron los primeros padres en Maní un hospital, entendiéndose hubiese algún modo de renta, para curar á los indios pobres en él, y no la hubo. Permanece el edificio, y su capilla sirve á los cofrades de la Virgen de aquella cabeza, y del pueblo de Tipikal.

Para Toussaint la capilla abierta es la analogía entre el templo cristiano y el teocali indígena, en ambos la religión se practica al aire libre, los sacerdotes oficiaban la misa en espacio cubierto por una media bóveda con el altar, y el espacio abierto están los indígenas oyendo la sagrada misa. En la capilla poza se hacían las paradas en las procesiones para orar, y también se realizaron bautizos¹³⁵. Y Ambas capillas están en todo en conjunto que forma la arquitectura de la iglesia-convento.

¹³³ Fray Diego López de Cogollado, *Historia de Yucatán*, t.2, Campeche, Ayuntamiento de Campeche, 1996, p. 284.

¹³⁴ Manuel Toussaint, *Arte Colonial en México*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM, 1990, 13. Vid. Juan B. Artigas, *Capillas Abiertas Aisladas de México*, México, Facultad de Arquitectura-UNAM, 1983, pp. 32-33.

¹³⁵ David Charles Wright Carr, *Los Franciscanos y su Labor Educativa en la Nueva España (1523-1580)*, México, INAH, 2002, p. 22.

Por lo que en Yucatán la capilla abierta esta a un lado de la portería del convento y era un anexo para la celebración de la misa y se reunía una gran cantidad de indígenas, Kubler cita varios ejemplos: Calkiní, Condal, Uman, Maní, Motul, Oxckutzcab y Sisal entre otros.¹³⁶

Las capillas con ramada del siglo XVI, están aisladas del conjunto conventual, que cuentan con arco, median nave, altar, abside, sacristía y bautisterio y una ramada, se localizan en centros ceremoniales como son los ejemplos de Oxtankah, en el sur de Quintana Roo y Dzibilchaltun., al norte de Yucatán. En la capilla con ramada, los indígenas oían misa, eran evangelizados, los franciscanos les administraban los sacramentos y les enseñaron oficios.¹³⁷

Por lo que sería un grave error metodológico utilizar la microhistoria,¹³⁸ en nuestro estudio debido que nuestro universo de espacio tiempo requiere la especialización de historia del arte, de historia de la evangelización y la capilla abierta y la capilla pozo se extendió también el sureste novohispano y no fue sólo exclusivo del centro o región de Puebla, Michoacán, Valle de México, Texcoco y Tlaxcala , entre otras regiones novohispanas. En mundo globalizante por instaurar la fe en América por parte de la diversas ordenes religiosa que llegaron al Nuevo Mundo para evangelizar a los indígenas. Y dejar de ver una historia eurocentrista para explicar la llegada del conquistador y del religioso, porque existió un intercambio cultural con los indígenas de América que rechaza sus costumbres que los naturales luchan por conservar su “antigua cultura”, que es difícil de eliminar, por parte de los conquistadores y de los sacerdotes.¹³⁹

En el proceso de la evangelización los seráficos trataron de prohibir las huellas del pasado religioso de los nativos, por que consideraban los misioneros, que eran prácticas paganas relacionadas con el diablo, por lo que, utilizan imágenes cristianas por la falta de entendimiento por la diversidad de

¹³⁶ George Kubler, *Arquitectura Mexicana del siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, pp. 370-371.

¹³⁷ *Ibid.*, p. 371.

¹³⁸ Luis González y González, *Obras*, t.1, Segunda Parte, *Invitación a la Microhistoria*, México, El Colegio Nacional, 2002, 19

¹³⁹ Fernand Braudel, *Las Civilizaciones Actuales. Estudio de Historia Económica y Social*, México, Rei, 1997, pp. 16, 24, 28 y 45.

lenguas indígenas al predicar, administrar los sacramentos y enseñar el catecismo y los oficios con humildad, amor al prójimo relacionada con Moro y Erasmo, con estas virtudes religiosas y filosóficas los hermanos de la orden de san Francisco de Asís realizaron su proyecto de conquistar a los naturales al cristianismo en toda América hispánica y lo mismo sucedió en la Nueva España desde el valle de México, Tlaxcala, Huejotzingo y en los nuevos lugares de culto católico como Cholula, Tzintzunzan, Pátzcuaro, y en toda la península de Yucatán, entre otros sitios del mundo novohispano.¹⁴⁰

Landa y el Auto de Fe

Los seráficos enfrentaron un problema en su proceso evangelizador, porque los indígenas persistieron en la idolatría de todas las regiones del orbe indiano de América. Esto incluye los nuevos lugares donde llegaron los misioneros franciscanos, como era el caso del mundo maya, en donde los religiosos de la orden de san Francisco abrieron paso al interior de la selva cristianizando, pero enfrentaron rebeliones y apostasías, localizaron ídolos y paganismo. Además los nativos consultaban a los hechiceros para rendirle culto a sus reliquias sagradas, por lo que en su momento, los sacerdotes franciscanos pensaban que los mayas adoraban al demonio.¹⁴¹ La población maya continuó practicando aún con la conquista militar y de la cruz, su religión, llevando a cabo ritos propios de sus creencias, los cuales fueron interpretados por los franciscanos como mensajes transmitidos por el diablo. Podemos situar como ejemplo, los sacrificios realizados posiblemente en el cenote de Oxtankah, y en la pirámide circular localizada frente a la capilla franciscana y del propio cenote¹⁴² ya que los franciscanos utilizaron el agua de éste para fines bautismales.

¹⁴⁰ Carmen Bernard y Serge Gruzinski, *Historia del Nuevo Mundo. Del Descubrimiento a la Conquista. La experiencia europea, 1442-1550*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 338-340.

¹⁴¹ ¹⁴¹ Lino Gómez Canedo, *Evangelización y Conquista. Experiencia Franciscana en Hispanoamérica*, México, Porrúa, 1988, p. 168.

¹⁴² Fray Diego López Cogolludo, *Historia de Yucatán*, t.2, Campeche, Ayuntamiento de Campeche, 1996, pp. 88-89 y Gabriela Solís Robleda, *Entre la Tierra y el Cielo. Religión y Sociedad en los Pueblos Mayas del Yucatán Colonial*, México, CIESAS-Porrúa, 2005, p. 91.

Pero es muy importante mencionar que no nos ocuparemos en materia de la idolatría en Maní, - a mediados del siglo XVI-, con los sucesos entre fray Diego de Landa y fray Francisco Toral que tuvieron ideas opuestas ya que Landa impuso un gran Auto de Fe, llevando a la hoguera a indígenas convertidos al cristianismo que seguían practicando sus antiguos rituales. Aun así, los franciscanos en dicho periodo histórico, estaban destruyendo ídolos en varias partes del continente americano.

Solo mencionaremos brevemente los sucesos del Auto de Fe Maní promovido por el propio Landa, porque es un tema muy vasto y nuestra intención en este trabajo era explicar el paso evangelizador de Landa en la península de Yucatán.

En las acciones de los seráficos en la conversión de los naturales aun se percibía la antigua religión de los mayas la cual no había desaparecido, solo estaba escondida, los indígenas adoraban a sus dioses y practicaron los sacrificios humanos, en cuevas, cenotes, y en los atrios de las iglesias y fray Diego de reprobó en 1558 esta situación de idolatría, que se desataría en 1562 cuando Landa llega a al convento franciscano de Maní y formó un tribunal religioso al que pronto convierte en Inquisición ordinaria. Los interrogatorios a los indios condujeron al confisco de sus efigies sagradas. Algunos indígenas huyeron a la selva y allí se ahorcaron antes que confesar la localización de las imágenes que ellos protegían. Tras el interrogatorio y tortura se realizó un gran Auto de Fe en Maní el 12 de julio de 1562 en que Landa hizo quemar aproximadamente 5000 ídolos y objetos sagrados. Estos hechos así como la animadversión anterior hacia el provincial franciscano hicieron que se le empezara proceso, apelando Landa a la Audiencia de Nueva España.

El obispo Francisco Toral escribió al rey de España Felipe II, describiendo la actuación de Landa en la península de Yucatán¹⁴³ y el propio Landa creyó conveniente para su defensa marchar a España en 1563. Tras visitar en Barcelona al General de los Franciscanos, y apoyándose en unas Breves papales que permitían a los provinciales en América proceder como inquisidores,¹⁴⁴ Landa sería absuelto a pesar que el obispo Toral dijera respecto a su actuación con los indígenas que "en lugar de darles a conocer a Dios les han hecho desesperar". Posteriormente fray Diego de Landa en 1572 es declarado obispo de Yucatán¹⁴⁵ regresa a Mérida y falleció en 1579 fue inhumado en la Catedral de Mérida.

Reflexión Final

Fray Diego de Landa es un personaje muy importante dentro de la evangelización franciscana y más conocido por el gran Auto de Fe que realizó en Maní en 1562, contra los indios mayas por seguir practicando la idolatría.

Pero aun faltan muchos pasajes de vida en la Nueva España oscuros sobre el momento de su llegada, su labor misional en su paso por Guatemala. Por su paso por Bacalar siguió evangelizando nativos, practicando los sacramentos, su estancia debió de ser breve para proseguir su camino al norte de la península de Yucatán, casi no dejó ningún registro por su paso en la iglesia de Bacalar, Lizana nos habla en su Historia de Yucatán su llegada, y posteriormente realizamos la reconstrucción histórica evangelizadora del lugar como un acercamiento a nuestro personaje dado que la huella franciscana en su proceso evangelizador se extendió en los confines del mundo novohispano, para atraer a los naturales a la conversión del cristianismo, pero gran parte de ellos siguió practicando sus antiguos ritos, por lo que fueron considerados idolatras y eso llevo que Landa realizara un Auto de Fe, pero nuestro trabajo va enfocado al Landa que evangelizo y fundo iglesias antes de llevar a un proceso inquisitorial a

¹⁴³ Archivo Histórico Nacional de Madrid, (A.H.N.M.), *Diversos Documentos Indias*, n. 200

¹⁴⁴ Archivo General de Indias, (en adelante A.G.I.), *Escribanía de Cámara de Justicia*, t. VIII, leg. 1

los indígenas mayas siguiendo un contexto metodológico de historia regional sino tener una amplitud histórica, porque es difícil explicar y acotar geográficamente la evangelización al área maya de la península de Yucatán sin conocer el argumento ideológico que traían de Europa basándose en Erasmo y Moro; para construir sus primeros conventos e iglesias en las ciudades mesoamericanas valle de México, Tlaxcala, Huejotzingo y extenderlo a los nuevos lugares de culto católico como Cholula, Tzintzunzan, Pátzcuaro, y en todo el Mayab, entre otros sitios del mundo novohispano, la orden de san Francisco de Asís realizaron su proyecto de conquistar a los naturales al cristianismo en toda América hispánica.

MANUEL ZENO GANDÍA: DIVERSIFICACIÓN AGRICOLA E INDUSTRIA EN PUERTO RICO DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

María Magdalena Flores Padilla
Facultad de Historia/UMSNH
magdaflor@yahoo.com

Durante los primeros años del siglo XIX la economía puertorriqueña se encontraba en periodo de auge, debido principalmente a la prosperidad de la industria azucarera. No obstante, el panorama se vio trastocado a partir de la década de 1840,¹⁴⁶ como consecuencia de la continua caída de los precios a nivel internacional; la falta de recursos económicos y/o financieros que permitieran la industrialización de los ingenios; la abolición de la esclavitud; las tarifas proteccionistas impuestas por España; así como una importante ausencia de instituciones financieras.¹⁴⁷ Estos factores significaron la bancarrota de un importante número de hacendados dedicados a la explotación azucarera.

Ante esta problemática las autoridades españolas, así como un importante sector de intelectuales criollos se propusieron elaborar proyectos encaminados a remediar la crisis puertorriqueña.¹⁴⁸ Tal circunstancia generó una serie de debates públicos cuyo tema central era nada menos que el modelo de desarrollo agrícola que debía operar el sistema económico de producción de la Isla. Entre los diversos postulados esbozados en este sentido, es posible referir dos tendencias o puntos

¹⁴⁵ A.G. I., *Contratación*, leg. 1, f. 67.

¹⁴⁶ Francisco SCARANO (editor), *Inmigración y clases sociales en Puerto Rico del siglo XIX*, San Juan, Ediciones Huracán, 1985.

¹⁴⁷ María Isabel BONNIN, “Los contratos de refacción y el decaimiento de la hacienda tradicional en Ponce: 1865-1880”, en: *Op. Cit., Boletín del Centro de Investigaciones Históricas*, Republica Dominicana, 1987-1988, pp. 125-133. María Dolores LUQUE, “Los conflictos de la modernidad: La elite política en Puerto Rico, 1898-1904”, en: *Revista de Indias*, Madrid, 1997, 703-709. María Teresa CORTÉS ZAVALA, “Las Estaciones Agronómicas, un modelo de desarrollo agrícola para Puerto Rico, 1880-1898”, en: María Teresa CORTÉS ZAVALA (coordinadora), *Sociedades locales y culturales en tránsito en el Caribe español*, México, 2005, pp. 67-68.

¹⁴⁸ Astrid CUBANO IGUINA, *El hilo en el laberinto: claves de la lucha política en Puerto Rico (siglo XIX)*, República Dominicana, Ediciones Huracán, 1990.

de vista: uno a favor de la especialización del cultivo y producción del azúcar y otro que pugnaba por la diversificación agrícola.¹⁴⁹

Fueron muchas y de diversa índole las propuestas de solución que se proyectaron desde la administración española, por parte de los grupos hacendados o los liberales letrados puertorriqueños, arribados a la Isla desde las primeras décadas del siglo XIX. Los proyectos se caracterizaron por tener como finalidad primordial el encontrar las mejores alternativas a las continuas crisis económicas. No obstante, se hizo evidente que a la hora de llevarlos a la práctica no se atendía el problema medular, razón por la cual en cuanto se colocaba el azúcar en el mercado internacional perdían impacto entre los grupos o sectores que en principio los apoyaban y caían en desuso total.¹⁵⁰

En el despegue económico inaugurado durante los primeros años del siglo XIX en la Menor de las Antillas españolas, resultó determinante en primer lugar la denominada Ley Power de 1811, cuyos principales frutos fueron: la creación del cargo de Intendente¹⁵¹ – desempeñado con singular relevancia por Alejandro Ramírez- y la fundación de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, institución que fungió como núcleo propagador y difusor en materia agrícola. El complemento de la Ley Power fue sin duda la Real Cedula de Gracias de 1815, cuyo principal objetivo era el fomento del comercio, la industria y la agricultura de Puerto Rico.¹⁵²

La Real Cedula impulsó diversos proyectos entre los que destacan la introducción de mano de obra (como apoyo para los distintos sectores agrícolas); la inmigración principalmente de individuos europeos; la adopción de nuevos métodos de cultivo; la explotación de los recursos naturales en el medio rural; y, por lo que se refiere a la industrialización, se proyectó su modernización a través de la mecanización del proceso productivo.

No obstante, como lo refiere la profesora Teresa Cortés, “el desarrollo logrado por la economía insular y la serie de vaivenes de que fue objeto, dan cuenta de la magnitud de los obstáculos que presentó para Puerto Rico, la estructura colonial y el modelo de plantación de iniciativas empresariales modernas y la atracción de inversiones de capital en las principales áreas de la industria, se vieron limitadas ante la falta de instituciones con autonomía local y la ausencia de un marco jurídico que posibilitara la acción de las elites locales”.¹⁵³

¹⁴⁹ María Teresa CORTÉS ZAVALA, “Las Estaciones Agronómicas...”, *Idem.* María Teresa CORTÉS ZAVALA, *El Partido Autonomista Puertorriqueño y el trasfondo social y cultural de la formación nacional*, Madrid, Tesis Doctoral presentada en el Departamento de Historia de América I, Universidad Complutense de Madrid, 1999. Argelia PACHECO DÍAZ, *La formación nacional puertorriqueña en el pensamiento autonomista de José Celso Barbosa*, Tesis para obtener el grado de Licenciado en Historia, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999.

¹⁵⁰ Un interesante ejemplo de tales debates es el sostenido en “1886 [al interior] de *La Revista de Agricultura, industria y comercio* que entra en discusión con el Intendente al recomendar la reestructuración económica de Puerto Rico y el fomento al mercado interno de frutos menores para remediar la crisis cíclica ocasionada por la baja de los precios del azúcar”. María Teresa CORTÉS ZAVALA, *El Partido Autonomista Puertorriqueño...*, *Ibidem*, p. 134.

¹⁵¹ Entre las principales funciones del Intendente se encuentran: la Justicia, Guerra, Hacienda, Fomento de Actividades Económicas y Obras Públicas, como una forma de mejorar el sistema político y económico de la Isla.

¹⁵² Blanca G. SILVESTRINI y María Dolores LUQUE DE SÁNCHEZ, *Historia de Puerto Rico: Trayectoria de un pueblo*, España, Editorial Cultural Panamericana, 1988, pp. 25-228 y 235-245.

¹⁵³ María Teresa CORTÉS ZAVALA, “Las Estaciones Agronómicas...”, *op. cit.*, p. 68.

Es justamente en este contexto que nos interesa reconstruir la visión que del monocultivo y la producción azucarera planteó el novelista e intelectual puertorriqueño Manuel Zeno Gandía, al interior de sus novelas: *La charca* y *Garduña*, para quien el progreso y la modernización económica de Puerto Rico se alcanzaría a través de la introducción y fomento de nuevos cultivos en combinación con la explotación de los recursos naturales existentes en la Isla.

MANUEL ZENO GANDÍA: UN INTELLECTUAL DE ENTRESIGLOS

Manuel Zeno Gandía es considerado como el principal exponente del naturalismo en Puerto Rico,¹⁵⁴ aunado a lo cuál es importante subrayar su estrecha adhesión a los postulados liberales de la época. Fue descendiente de una importante familia de hacendados azucareros. Intelectual arecibeño que realizó sus estudios superiores de medicina en la Universidad de San Carlos, ubicada en la capital española, después de lo cuál se trasladó a Burdeos con la finalidad de efectuar su internado,¹⁵⁵ al presenciar el prestigio y desarrollo que la ciencia médica había alcanzado en esa urbe.

Paralelo a su formación académica se introdujo en las logias masónicas que proliferaron entre la juventud liberal de Madrid, donde se efectuaban numerosas tertulias literarias y eventos de tinte político, lo que le permitió adquirir un espíritu crítico y progresista. En este ambiente tuvo la oportunidad de “conocer a varios compatriotas (como los notables puertorriqueños: Luis Bonafoux y Antonio Cortón, quienes además de ser periodistas, tenían fama de ser satíricos). [También hizo relaciones con] algunos cubanos, todos ellos antiimperialistas, entre los que se encontraba José Martí”.¹⁵⁶

El regreso de Zeno Gandía a Puerto Rico (1876), en calidad de médico, le llevó a reflexionar en algunos de los problemas económicos y sociales más frecuentes entre la población. Como más adelante observaremos, percibió con claridad el fenómeno del endeudamiento de los pequeños propietarios del azúcar, el desplome moral y económico después de la crisis económica de 1873, la concentración de la propiedad de la tierra en unos cuantos, así como el proceso del trabajo pactado sobre la base del endeudamiento.¹⁵⁷

El año de 1880 el literato puertorriqueño se trasladó a Guayanilla, donde dirigió los trabajos de edición del periódico *La Crónica*, gracias a lo cuál se relacionó con Román de Baldorioty, al sentirse atraído por los planteamientos autonomistas que éste sustentaba. De igual manera, se mostró partidario de los principales postulados liberales. En este año, le afectó profundamente la crítica situación económica de su familia.¹⁵⁸ Por tal motivo, Zeno Gandía optó por establecerse en la ciudad de Ponce

¹⁵⁴ José Miguel OVIEDO, *Historia de la literatura hispanoamericana. 2. Del Romanticismo al Modernismo*, España, Alianza Editorial, 2001, pp. 199-200.

¹⁵⁵ Cesareo ROSA-NIEVES, *Ensayos escogidos*, (Apuntaciones de crítica literaria sobre algunos temas puertorriqueños), Barcelona, Publicaciones de la Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico, 1970, p. 109.

¹⁵⁶ Gonzalo CELORIO, Prólogo y notas, en: Manuel Zeno Gandía. *La charca*, México, SEP/UNAM, 1982, p. 219.

¹⁵⁷ Fernando PICÓ, *Historia general de Puerto Rico*, Puerto Rico, Ediciones Huracán, 1998, pp. 203-204.

¹⁵⁸ Esos momentos fueron para la familia Zeno, “el fin de su larga tradición de azucareros del valle al cerrar los molinos de su hacienda Puente Bagazo y vender a sus acreedores... porciones del terreno de primera clase de la hacienda. El resto de Puente Bagazo quedó bajo custodia legal mientras otros acreedores esperaban los resultados del

donde ejerció la medicina.¹⁵⁹ En esta importante plaza fue nombrado Inspector Sanitario de Puerto, cargo que conservó de 1883 a 1897.¹⁶⁰

El constante interés que Zeno sostuvo entorno a la literatura, la ciencia y la política se denota con especial claridad en la reiterada participación que tuvo durante los debates realizados por los intelectuales puertorriqueños al interior del Ateneo Puertorriqueño. Agrupación destacada por el marcado interés que manifestaron sus miembros entorno a temas como la libertad de los esclavos, la modernidad agrícola y la implementación de nuevos cultivos en la isla puertorriqueña.¹⁶¹

En el año de 1891, el letrado arecibeño realizó una fuerte actividad periodística al interior de Puerto Rico con tendencias marcadamente políticas y a favor del autonomismo. Colaboró en la redacción de la *Revista de Puerto Rico* y la *Revista Puertorriqueña. Literatura, ciencias y artes*. Además de ello, convivió con personalidades de la talla de: Francisco Cepeda, Mario Brachi, José Abad y Agustín Navarrete. De igual manera, fundó el periódico *El Estudio* donde tuvo como colaboradores asiduos a Amy y Brachi. Asimismo, y como parte de su labor literaria el año de 1894 dio a conocer su novela: *La charca*, pieza literaria que lo consolidó en Latinoamericana.

Como es sabido, el término del siglo XIX en Puerto Rico coincidió con el fin del dominio español y el inicio del norteamericano. Ello tuvo una importante repercusión en la personalidad y la madurez intelectual y política de Zeno Gandía, quien al ser testigo de tan singular acontecer optó por reforzar su desempeño político, médico y literario, gracias a lo cuál fue designado como Presidente del Gabinete de Lectura, al interior del cual dio a conocer *Garduña*, la segunda de las novelas pertenecientes a la serie *Crónicas de un mundo enfermo*.¹⁶² Finalmente, en 1922, durante un recorrido por Barlovento, Curazao, Venezuela y Nueva York, publicó su tercera novela, de la serie, titulada *El Negocio*, seguida de *Redentores*, esta última dada a conocer en el periódico *El Imparcial*.¹⁶³

Respecto a las novelas abordadas en el presente trabajo –*La charca* y *Garduña*–, es importante destacar, que ambas se complementan para reconstruir la visión que sostuvo Manuel Zeno entorno a la realidad económica, social y cultural del Puerto Rico de la segunda mitad del siglo XIX. Así pues, *La charca* nos presenta la historia de la vida y desamores de Silvina, una joven montañesa, cuya existencia se encuentra impregnada de desgracias y enfermedades físicas.

lento proceso de bancarrota que fue transferido a la Audiencia Territorial de San Juan (6 de noviembre de 1880)".

Astrid CUBANO IGUINA, *El hilo del laberinto...*, op. cit., p. 89.

¹⁵⁹ *Revista de Puerto Rico*, Ponce, 1886, p. 2.

¹⁶⁰ José Juan BEAUCHAMP, *Imagen del puertorriqueño en la novela*, España, Editorial Universitaria de la Universidad de Puerto Rico, 1976, p. 38.

¹⁶¹ Manuel ZENO GANDÍA, "La Docena del Fraile", en: *Revista de Puerto Rico*, Ponce, 1886, p. 202.

¹⁶² *La charca* ha sido calificada como una novela de importancia indudable, puesto que "consagró el cafetal como escenario en la literatura puertorriqueña. Esta novela marcó el inicio de una corriente de denuncia de las condiciones de vida de la gente ligada al mundo, del café". Mabel M. RODRÍGUEZ CENTENO, "Cafetales de escritorio: las interpretaciones académicas sobre la sociedad del café en Puerto Rico", en: *Op. Cit*, Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico, 1991, p. 13.

¹⁶³ "En ambas novelas (...) Zeno continúa siendo un escritor realista de agudo sentido de observación y aunque le resta poco el naturalismo de *La charca*, su visión del mundo continúa siendo naturalista". José Juan BEAUCHAMP, op. cit, pp. 38-39.

Más allá de la ficción amorosa, *La charca* es una obra que describe la realidad del entorno rural cafetalero en comparación con el ingenio azucarero; narra la estructura organizativa de la hacienda cafetalera en sus aspectos económico, social y cultural, abarcando las relaciones de producción, las condiciones de vida de los trabajadores y de los dueños de la misma; describe el rol de la mujer en función de la familia (como madre, hermana e hija), así como su intervención en el problema de la prostitución y las causas que la originaban; la insalubridad, el hacinamiento y la falta de servicios médicos en que subsistían los pobladores de la zona cafetalera; los vicios más comunes entre los campesinos (el alcoholismo y el juego); la explotación laboral, la pobreza, el analfabetismo, en fin, las relativas ventajas que la hacienda cafetalera presentaba respecto al ingenio azucarero, como núcleo económico, social y cultural de Puerto Rico.

Por su parte, *Garduña* se encuentra estructurada en ocho capítulos, a lo largo de los cuáles su autor presenta la trama amorosa protagonizada por Casilda una joven huérfana, que al morir su abuelo (Ocampo) fue objeto de los engaños de su primo hermano Honorio con la finalidad de ser despojada del caudal que le heredó su padre (el hacendado azucarero Tirso Mina), en medio de las turbias circunstancias que beneficiaron de manera exclusiva al licenciado Garduña.

En esta novela, por encima de la historia amorosa, su creador enmarcó uno de los momentos más intensos de la crisis azucarera. Se desarrolla en Paraíso una población del valle, cercana a la costa. El relato muestra uno de los tantos casos en que la hacienda azucarera es desarticulada y acaparada por un sector de comerciantes peninsulares. Por tal motivo, en esta novela es posible visualizar las duras condiciones económicas, sociales y culturales en que subsistían los sectores sociales involucrados directamente en este núcleo económico.

La obra como complementaria de *La charca* es portadora de la severa crítica que su autor, en calidad de integrante del sector de liberales criollos, efectuó en torno a la desmembración de los ingenios y lo que ello representaba para el desarrollo de la economía agrícola, así como en la conformación de una nación puertorriqueña moderna.

LA MONOPRODUCCIÓN AZUCARERA: UN MODELO ECONÓMICO DISFUNCIONAL

Manuel Zeno estuvo plenamente identificado e influido por las corrientes científicas de vanguardia durante su época (liberalismo, higienismo, darwinismo, evolucionismo, eugenismo, etc.). Tal situación, le permitió contar con una amplia gama de elementos a la hora de efectuar una minuciosa revisión y descripción del malestar persistente en la economía azucarera. Al interior de *La charca* y *Garduña* definió como causas principales de ésta problemática: el endeudamiento, la corrupción administrativa en que se veían inmersos los productores del azúcar, la falta de cultivos alternos, ausencia de circulante, así como falta de personal técnico calificado.¹⁶⁴

¹⁶⁴ Fernando PICÓ, *Amargo café. Los pequeños y medianos caficultores de Utuado en la segunda mitad del siglo XIX*, Río Piedras, Ediciones Huracán, 1985.

En este sentido y con el tono crítico, característico de los liberales de su época, en las páginas de *Garduña* es posible reconocer la denuncia puntual de estos factores:

“El fruto alcanzaba exiguo precio en el mercado; la colonia se hundía abrumada por la crisis sacarina; las cosechas eran tan pobres que no balanceaban los gastos; las tierras germinaban jadeantes, como perezosas de producir siempre el mismo fruto; los obreros, escasos, a expensas de la corriente emigratoria que todos los años sangraba el censo de almas; el dinero, caro y receloso hasta la enormidad y hasta el terror; aquella caldera nueva pedida superfluamente al extranjero y torpemente montada, produciendo retardo antes que avance en la metódica distribución del vapor. Todo, todo parecía conjugarse”.¹⁶⁵

Pero sus denuncias fueron más allá de la simple descripción de las carencias financieras, fabriles y de mano de obra apta, con que precisó se veía afectado este sector económico. Pues al igual que numerosos intelectuales de su época -tales como: Manuel Fernández Juncos, el conde de Torrepano, Francisco Cepeda Taborcías, Mariano Abril Ostaló, Luis Muñoz Rivera, Matías González García o Pablo Morales Cabrera- estructuró una propuesta de renovación económico-administrativa basada en la diversificación agrícola y su industrialización.

Por tal motivo, y uso de la perspectiva del naturalismo realista, Zeno Gandía reconstruyó una imagen nítida del ingenio, de los sectores sociales que le daban vida (hacendado, campesinos, administrador, asalariados blancos y de color, etc.), así como de los principales espacios en que se constituía (el casco de la hacienda, las plantaciones, la tienda de raya, etc.). Hecho que le llevó a visualizar un mundo calamitoso al que calificó de “un fantasma”:

“A poco, del opulento patrimonio de Tirso, no quedó más que la vetusta chimenea. En noches de luna, veíase escueta, elevada, sombría, como un espectro que dominase sabanas de maleza que allá abajo se tejían, donde antes florecieron los cañaverales. Parecía un fantasma, una cariátide desprendiéndose del lejano fondo oscuro de la montaña...”¹⁶⁶

Las alternativas financieras a que se vió obligado a recurrir el productor azucarero con la finalidad de hacer frente a su precaria situación -estudiadas en detalle por especialistas como Isabel Bonnin-¹⁶⁷ fueron narradas por el intelectual arecibeño a lo largo de las páginas de *Garduña*, como resultado de la deficiencia administrativa, las catástrofes naturales y de una marcada ausencia de

¹⁶⁵ Manuel ZENO GANDÍA, *Garduña*, España, Editorial Edil Inc., 1973, pp. 127-128.

¹⁶⁶ *Ibidem*, p. 12.

¹⁶⁷ “El productor azucarero no tuvo otra alternativa que recurrir a los comerciantes para que le prestaran el dinero necesario para hacer mejoras técnicas, comprara maquinarias, pagar sueldos de mayordomos, mantener la mano de obra esclava y libre, obtener instrumentos de labranza y subsistir hasta terminada la cosecha [...] A este tipo de préstamo se le conoció con el nombre de contrato de refacción”. María Isabel BONNIN, “Los contratos de refacción...”, *op. cit.*, p. 132.

instituciones bancarias legalmente reguladas,¹⁶⁸ lo que conducía al endeudamiento oneroso, la bancarrota y la crisis económica:

“La última trepidación de la tierra desniveló edificios y agrietó paredes y rompió las murallas del *purguero* y la miel que destilaba en los tanques perdiese por las grietas activando la fermentación de la que permanecía en el fondo ¡Cuántas contrariedades, cuántos obstáculos! Esto, sin considerar la mortandad en el ganado de tracción, en el tiempo tenazmente llovedizo e inseguro, que no permitía el oreo de la pajuncia, ni la segura al del *bagazo*, de los residuos leñosos que servían de combustible. Y por encima de todo, la férrea escritura refaccionaría que se había otorgado a Madeja, verdadero anillo de hierro que oprimía el desenvolvimiento de los trabajos, bomba aspirante que se bebía los jugos, zarpa que caía aprehensora sobre los frutos aún crecientes y aún tibios”.¹⁶⁹

De acuerdo con Manuel Zeno, el sector de hacendados azucareros se mostró impotente para hacer frente a ésta problemática pues –desde la perspectiva del novelista- carecía de los conocimientos y de las cualidades administrativas necesarias. Por ello no era el más apto para dirigir el proceso productivo de la base económica de la Isla. Tal postulado se patentiza en la trama de *Garduña*, en el momento en que reconstruye al ingenio –denominado Mina de Oro- y al hacendado –Tirso Mina-, pues en estos elementos es posible inferir que su presencia era concebida como un obstáculo para el progreso y la modernización de Puerto Rico:

“Y en Mina de Oro, en aquella habitación [...] Notábase cierto aspecto de lujo, pero de lujo sin gusto, sin elegancia, sin armonía. Un lujo de campesino enriquecido, un lujo que no sigue los accidentes de la moda, ni las variantes caprichosas de los tiempos [...]

Aquel hombre era Tirso Mina, un rico que libraba la última batalla. El cuadro de siempre: un cuadro vulgar. Después de inquieta existencia, primero en el servicio militar, en el cultivo de la tierra luego, la enfermedad le vencía y abandonado de las fuerzas, rendíase protestando con ira de la adversa suerte”.¹⁷⁰

En contraparte a tal consideración, el médico y literato arecibeño reiteró su compromiso como integrante del sector intelectual y las atribuciones que ello implicaba. Razón que le incentivó a ubicar abiertamente el papel que debía jugar el criollo educado, en el diseño y solución de los problemas económicos y administrativos, ya que sólo este contaba con los conocimientos científicos, administrativos y las cualidades morales necesarias:

“Sulpicio Longinos agrimensor residente en Paraíso [...] Era un buen hombre, muy estudioso, tenido por gran aritmético, respetado por virtuoso [...] Sus pensamientos, sus juicios, sus ideas, formábanse en él con rectitud inflexible [...] Inconforme con la corruptela de ciertas costumbres,

¹⁶⁸ Confrontar: María Teresa CORTÉS ZAVALA, “Las Estaciones Agronómicas...”, *op. cit.*, p. 71.

¹⁶⁹ Manuel ZENO GANDÍA, *Garduña*, *op. cit.*, p. 128.

¹⁷⁰ *Ibidem*, p. 12.

protestaba enardecido por instintos de caballerosidad y honor. Solían las gentes en Paraíso, respetarle, porque su carácter era enérgico; algunos le apreciaban porque su bondad atraía; otros odiábanle buenamente, porque le temían”.¹⁷¹

Otro de los factores que nuestro autor enmarcó como determinantes para el estado en que se encontraba la producción azucarera fue la cuestión laboral. Pues, al igual que otros letrados liberales, consideraba que el sector de campesinos tenía un papel imprescindible, ya que era la mano de obra que hacía producir los campos agrícolas, base del progreso y la modernidad de Puerto Rico.

La situación en que Zeno personificó a los trabajadores del azúcar, a través de *Garduña*, refleja las duras jornadas de trabajo a que eran sometidos de manera cotidiana sin tener más remuneración que insuficientes salarios cuya fluctuación era de “entre los extremos de treinta y cinco y setenta y cinco centavos, [motivo por el cuál su existencia] no rebasaba el límite de la mera subsistencia”.¹⁷² Los bajos salarios se conjugaban al analfabetismo, las inadecuadas prácticas de consumo y ocio, para dar como resultando la persistencia de las críticas condiciones de vida y salud de estos sectores.¹⁷³

Frente a todo lo anteriormente expuesto, el intelectual arecibeño optó por delinear una alternativa más viable –a través de las páginas de *La charca*- para el desarrollo y modernización de la economía puertorriqueña:

“Habló de un régimen económico que diese anchura al movimiento mercantil, que fomentase la agricultura engrandeciendo el comercio, que abriese caminos a la aspiración industrial, que explotase con beneficio del suelo productor los veneros de la espléndida comarca”.¹⁷⁴

Esta cita nos permite reconocer algunos de los principales postulados liberales que permitieron a Zeno, como portavoz de la intelectualidad criolla de su época, definir un modelo económico cuya base debía consistir en: el fomento de cultivos alternos; el impulso a la industrialización; el replanteamiento de las políticas comerciales; la fundación de instituciones bancarias; el establecimiento de escuelas donde se pudieran dar a conocer y adaptar los últimos avances en ciencia y tecnología.

A modo de conclusión, es importante mencionar que, si bien es cierto, la novela *Garduña* no adquirió la fama ni el renombre de *La charca*, el conocimiento de ambas nos permite estructurar una imagen más nítida de la madurez alcanzada por el pensamiento económico, político, social y cultural de la intelectualidad puertorriqueña. Aunado a lo cuál se destaca el lenguaje desgarrador que adoptó la denuncia del sector de liberales ilustrados en su necesidad de subsanar las críticas condiciones económicas, políticas y sociales persistentes al interior de la Isla durante la segunda mitad del siglo XIX.

XV CONGRESO ANUAL ASOCIACIÓN MEXICANA DE ESTUDIOS DEL CARIBE

¹⁷¹ *Ibidem*, p. 14.

¹⁷² Lidio CRUZ MONCLAVA, *Historia de Puerto Rico (Siglo XIX)*, Río Piedras, Editorial Universitaria, 1995-1964, p. 354.

¹⁷³ *Ibidem*, pp. 353-354.

¹⁷⁴ Manuel ZENO GANDÍA, *La charca, op. cit.*, p. 179.

LOS INDIOS OLIVES, UNA MIGRACIÓN DE LA FLORIDA AL PÁNUCO

María Luisa Herrera Casasús

Las migraciones europeas, africanas y asiáticas al continente americano efectuadas durante el siglo XVI, incidieron fuertemente en la formación de una nueva cultura mestiza en México. El progreso migratorio que se desarrolló a partir de ese siglo enriqueció indudablemente nuestro pluralismo étnico y cultural.

Como resultado de las exploraciones en América del Norte efectuadas por los españoles, hubo algunas migraciones indígenas al México actual desde aquellos confines que aportaron su bagaje de lengua y cultura, y que terminaron fundiéndose con las etnias locales. Una de ellas, muy importante para el nortero estado de Tamaulipas, fue la de un grupo de indios originarios de la península de la Florida, a los que llamaron “olives”, término empleado por los españoles de esa época al color oliváceo de la piel.

Un personaje muy importante en la pacificación del noreste del país fue fray Andrés de Olmos, religioso franciscano que llegó a la Nueva España desde 1528, acompañando al primer obispo, fray Juan de Zumárraga. Aprendió aquí las lenguas indígenas principales, de las cuales escribió Artes y Vocabularios, así como varios tratados sobre temas religiosos. Compiló además informaciones de varios caciques indígenas sobre su historia anterior a la conquista, redactando un tratado sobre las antigüedades mexicanas. Murió en Tampico el 8 de octubre de 1581.

Los reportes de los religiosos sobre su vida, como el de Mendieta, dicen que “evitando que por su sabiduría y santidad lo nombraran prelado, se alejó de la comarca de México, pasando desde Veitlalpa [Hueytlalpan] a las sierras de Tuzapan [...] Después, dejando ministros en aquella tierra, pasó a la costa de la Guasteca, predicando por lo de Pánuco y Tampico hasta entrar en los chichimecas bravos, que confinan con la Florida. “

Este informe fue copiado en 1615 por fray Juan de Torquemada en su *Monarquía Indiana*, añadiendo que: “son más de cuatrocientas leguas (1,600 Km. aprox.) hacia la parte del norte.” Fray Agustín de Vetancourt,¹⁷⁵ repitió lo asentado por Mendieta, pero con un añadido de su cosecha, asentando que fray

¹⁷⁵ Fray Agustín de Vetancourt, *Teatro Mexicano, Crónica de la Provincia del Santo Evangelio*, México, Porrúa, 1967, p. 83.

Andrés: “pasó a Pánuco y Tampico hasta llegar a los chichimecas bravos, que confinan con la Florida más de cuatrocientas leguas hazia el Norte entre gente bárbara [...] que se comen unos a otros [...] truxo los que pudo a recogerlos en poblado [...] porque los demás andan por el campo sin fabricar casas, ni tener siembras, y los pobló en Tamaolipa”.

En otro texto añade también, sin fuente señalada, que fray Andrés “truxo de los campos que están que están entre la Florida y Tampico una nación que, por ser donde se crían olivas les llaman los Olivas, y Pueblo *Tama*, que quiere decir “Pueblo olipa de los olivas”, y así, son de lengua diferente de los Huastecas...”

Fray Agustín de Vetancurt dice acerca de Tamaholipa: ¹⁷⁶

“El V. P. Fr. Andrés de Olmos, Primer Apóstol de la Huasteca, truxo de los campos que están entre la Florida y Tampico una nación, que por ser donde se crían olivos les llaman los Olivas, y Pueblo Tama, que quiere decir Pueblo olipa de los Olives, y assi son de lenguaje diferente de los Huastecas, fundóse al pie de unas cerranías donde viven Bárbaros Chichimecas, para ir conquistando gente indómita, que por estar entre espesas cerranías y tan fragosos riscos y barrancas no han podido llegar los Españoles, tiene cerca de manera de muralla, con puertas que se cierran de noche, y centinelas, que por sus cuartos hazen posta por estar cerca de ellos Barbaros, que les hazen hostilidad, aunque siempre han salido los Bárbaros vencidos, porque diez Olivas bastan para cinquenta [...] de los demás: son diestros en el arco, animosos y robustos...”

Basado en los datos anteriores, en 1757, el inspector real Agustín López de la Cámara Alta, en su *Descripción General de la Nueva Colonia de Santander*, recién fundada, se refiere a los indios olives señalando “que vinieron de la Florida”. ¹⁷⁷

El historiador de la Huasteca, don Joaquín Meade, cita la siguiente información, que dice haber tomado de los historiadores González Barcia, página 24, y de Bolton¹⁷⁸: “Fr. Andrés de Olmos, Religioso del Orden de San Francisco, después de aver corrido las más distantes Provincias de la Nueva España,

¹⁷⁶ Fray Agustín de Vetancurt, *De los Sucesos Religiosos*, p. 91.

¹⁷⁷ Archivo General de la Nación. *Descripción General de la Nueva Colonia de Santander*.

¹⁷⁸ Joaquín Meade, *La Huasteca Veracruzana*, Tomo I, México, 1962, Editorial Citlaltépetl, p. 288.

predicando y haciendo muchas conversiones, pasó a Pánuco y a Tampico, y llegó hasta los chichimecas Brabos, de los Confines de la Florida, más de 400 Leguas al Norte, recogió lo que pudo y poblólos en el Pueblo de Tamaholipa, y se bolvió a México”.¹⁷⁹

Pero los recorridos de fray Andrés se encuentran bastante detallados en los reportes de la época: el fraile visitó de nuevo el llamado “río de Tampico” en 1556, y bautizó a los indios de los chichimecas bravos que vinieron en su busca después del mencionado encuentro previo de 1554. Para fines de este año se hallaba de nuevo en la ciudad de México, desde donde envió a Carlos V una carta el 25 de noviembre de 1556¹⁸⁰, agradeciéndole los favores otorgados a los indios, y solicitándole le ayudase con frailes para Tampico, Tamaholipa, Tanchipa y la villa de los Valles, las nuevas misiones. En su escrito sugiere la conveniencia de que sean poblados tres ríos a la costa del norte: el de Palmas (hoy de Soto la Marina), el Bravo y el Ochuse (Mississippi), para amparo de la costa. El párrafo alusivo a este asunto dice textualmente: “...lo segundo, que se poblasen tres ríos a la costa del norte que son el río de Palmas y el río Bravo y el río de Ochuse, que es ya en la Florida, donde todos deseamos entre la palabra de nuestro Señor Jesucristo, porque tanto dizen de allí los que vinieron que parece otro mundo”.¹⁸¹ Nótese el “dicen de allí los que vinieron”, no “los que vinimos”.

¿Cuándo obtuvo fray Andrés los datos sobre los ríos “de la costa del norte”, Palmas, Bravo y Ochuse? ¿Acaso en los cortos espacios de tiempo entre las fechas citadas realizó una expedición a La Florida, situada a más de 1,600 Km. por tierra? Se debe tomar en cuenta que, para una expedición a esas lejanas regiones se necesitaba una cédula real, grandes recursos, un título de Adelantado y varios navíos resguardados por soldados y caballería. El viaje de ida y retorno tomaría como mínimo uno o dos años, suponiendo que los navíos se hallaran anclados frente a Tampico y adecuadamente armados para tal expedición. Y si había sido nombrado guardián del convento de Tecamachalco en 1543, ¿cómo habría podido fundar Tamaholipa en abril de 1544, con unos indios que habían arribado al Pánuco en septiembre de 1543, supuestamente acarreados por él?

¹⁷⁹ Joaquín Meade, *La Huasteca Tamaulipeca*, Tomo I, México, 1977, Editorial Jus, p. 86

¹⁸⁰ *Cartas de Indias*, publicación del Ministerio de Fomento en Madrid, cit. por J. Meade, *La Huasteca Tamaulipeca*, T. I, p.90.

¹⁸¹ Joaquín Meade, *Huasteca Tamaulipeca*, T. I, pp. 90-91.

Toda esta información, debidamente documentada cronológicamente, nos impulsa a desentrañar el origen de esos misteriosos indios que emigraron a nuestro país en el siglo XVI y que, con su presencia, se auxilió la pacificación de la zona y además dieron nombre a nuestra entidad federativa.

El 12 de mayo de 1539, el Adelantado Hernando de Soto partió de la Habana con 900 hombres, además de los marineros, y 24 religiosos, siguiendo los pasos de Ponce de León. Desembarcó en Florida, atravesó varias entidades del actual Estados Unidos de América, combatiendo y aliándose con tribus indias. Llegó hasta el río Mississippi, donde murió por fiebre en 1542. El resto de su expedición, acosada por los indios, y dirigida por Luis de Moscoso, navegó de regreso hacia México.

El día último del mismo mes los expedicionarios surgieron en la Bahía del Espíritu Santo. Caminaron dos leguas al pueblo del cacique Hirrihiagua, quien huyó. Allí encontraron a Juan Ortiz, de Sevilla, superviviente de la expedición frustrada de Pánfilo de Narváez, que había escapado de los malos tratos de Hirrihiagua y se había amparado con el cacique Mucozo. Es importante hacer notar la mención de que Juan Ortiz hablaba la lengua indiana "porque había olvidado la suya".

De Soto, muy contento por haber hallado al superviviente, lo llenó de halagos, así como a los indios que iban con él, y envió a dar las gracias al cacique Mucozo por el buen tratamiento hecho a Ortiz, ofreciéndole su amistad. Los expedicionarios recorrieron los estados actuales de Florida, Georgia, Carolina, Tenesí, Alabama, Mississippi y Arkansas, de los Estados Unidos de América, atravesando montañas, ciénagas y ríos. Descubrieron más de 40 provincias con nombres tales como Hirrihiagua, Acuera, Ocali, Vitacucho, Ossachile, Apalache, Osaliche, Uribarracuxi, Aute, Ochila, Ochuse, Cusitachiqui, Achalaqui, Xuala, Mavila, etc. Llegaron al Río Grande (también llamado Ochuse o Mississippi) en 1541, donde encontraron pueblos fortificados, indígenas bravos, tierras cultivadas y abundancia de perlas. Su expedición e intento de conquista estuvo saturada de sangrientas batallas con indios belicosos, donde algunas veces alcanzaron el triunfo y otras la derrota.

En todo ese tiempo, los españoles se hicieron de aliados indios, de grado o por la fuerza, que los acompañaron en esas tierras, según se puede ver en el relato pormenorizado de esa expedición. Algunos de ellos, como hicieron los tlaxcaltecas cuando la conquista de Cortés en México, se aliaron con los españoles para combatir a las tribus enemigas.

Se mencionan en las Décadas de Herrera algunos datos que nos han sido de utilidad para elaborar la tesis aquí presentada, como que en la Provincia de Acuera, por la vuelta de Ocali hacia el nordeste, “porque se habían huido los guías, se tomaron 30 indios, los cuales con halagos y dádivas, guiaron al ejército 16 leguas por buena tierra, a la Provincia de Vitacucho [...] En el camino estaba un pueblo llamado Ochile. [...] el pueblo de Vitacucho, así llamado, porque los pueblos no tienen otro nombre, sino el de sus señores. [...] Hernando de Soto llevaba por intérpretes a cuatro indios [...] Volvió Juan de Guzmán diciendo que a 60 leguas de Aute estaba el puerto de Achusi, y llevó dos indios que de ahí tomó. [...] El Adelantado inverna en Apalache [...] y entre algunos indios se tomó uno de diecisiete años, criado de mercaderes que entraban por tierra.¹⁸² Salidos de Alibamo, llegaron a Chisca, junto a un río que llamaron el Grande [...] Del otro lado del río había una provincia diferente. Los floridos dejaron la defensa del río Grande, pasaron el río y caminaron cuatro jornadas, y en unos cerros altos descubrieron un lugar de cuatrocientas casas en la ribera de un río ... donde los castellanos fueron muy bien recibidos; y el señor, que se llamaba Casquín, envió a hacer ofrecimientos... y acogió al ejército de muy buena voluntad”

Veremos más adelante que el nombre del cacique indígena de Tamaholipa se llamaba Casquín y el principal, Chasco Chin.

Las vicisitudes, triunfos y derrotas de esta gran expedición, cuyo relato no forman parte de este trabajo, culminaron con la muerte de De Soto por fiebres malignas el 21 de mayo de 1542. El Adelantado nombró en su lugar a Luis de Moscoso.

El resto de la expedición dividió sus opiniones. Unos decidieron quedarse en la Florida y poblar allí, pero los oficiales de la Real Hacienda votaron por el regreso, mismo que realizaron en agosto de 1543, partiendo desde la desembocadura del río Mississippi. En el Capítulo VIII,¹⁸³ se lee: “Fueron nombrados por capitanes de los [siete] navíos, y embarcáronse hasta trescientos y cincuenta castellanos y como treinta indios, hombres y mujeres, en cada uno, de su propia voluntad, diciendo que antes querían morir con sus amos, que quedar allí”.

¹⁸² Id. Cap. XI, p. 164.

¹⁸³ Id., Década VII, Libro VII, 1543, p.139.

Tomemos en cuenta que se dice: “como treinta indios, en cada uno”, refiriéndose a los siete navíos. Treinta indios en siete naos, nos da un total de 210 indios floridenses de ambos sexos, que partieron desde la Florida acompañando a los españoles.

Los expedicionarios navegaron “hacia el Poniente en busca de Nueva España, y llevando siempre a mano derecha la Florida, porque no sabían dónde estaban, ni llevaban aguja ni carta de marear ni instrumento para tomar el altura”. Costearon por el litoral del Golfo rumbo al río Pánuco en busca de compatriotas, donde llegaron en septiembre de 1543.

“Sucedió que estos fortísimos soldados, viendo las labranzas y forma de vestir y otras cosas de Pánuco, acordándose de la fertilidad de la Florida, de la riqueza de las martas y diversas pieles, y gran cantidad de perlas que habían dejado, se quejaban de sus oficiales reales por no haber seguido la opinión de Hernando de Soto en poblar y enviar por el río Grande [Mississippi] por socorro al Habana [sic], y se encendieron de manera que andaban á las manos, y los oficiales reales estuvieron escondidos por no ser muertos en esta furia [...] Y entrando en México fueron hospedados, vestidos y regalados de los más ricos de la ciudad, por obra de don Antonio de Mendoza [...] y porque se volvieron a encender entre ellos las revueltas de Pánuco [...] el visorrey los apaciguaba y consolaba diciendo que brevemente quería hacer aquella empresa, y les daría muy buenos sueldos y ventajas, y entre tanto los acomodaría [...] Estando ya vestidos, unos se volvieron a Castilla, otros se quedaron en México, otros se fueron al Perú y otros se entraron en religión.¹⁸⁴

Menciona también los hechos anteriores el P. Andrés Cavo:¹⁸⁵

Vuelto [el virrey] Mendoza a México de la guerra de Guadalupe, aquél supo haber aportado a Pánuco una embarcación con los residuos de la flota que mandaba [Hernando de] Soto é iba a la expedición de la Florida, que fue tan infeliz como la pasada; luego proveyó a que aquellos sujetos pasaran a México; éstos no parecían hombres, sino fieras, pues sus vestidos eran los pellejos de leones, osos y tigres.¹⁸⁶

¹⁸⁴ Id. Capítulo XII.

¹⁸⁵ Andrés Cavo, Libro 3º. 1544, 31 (2)-

¹⁸⁶ Antonio de Herrera, Década 7, Libro 7º., Cap. 1.

El inca Garcilazo de la Vega dice en *La Florida*,¹⁸⁷ que los sobrevivientes de la expedición “permanecieron en Pánuco unos 20 días, sublevándose posteriormente y reclamándose entre sí el no haberse quedado a poblar las tierras tan ricas de la Florida. Unos permanecieron en Santisteban, otros viajaron a la capital de Nueva España, algunos se fueron al Perú y no faltó quien entrara de religioso”.

Repetimos que Fray Andrés, en su misiva al emperador de 1556, escribe: “...dicen los que vinieron de allá, que es casi otro mundo”, y jamás dice: “los que fuimos”. Si fray Andrés hubiese hecho una entrada o expedición a la Florida, específicamente a la península, en esos mismos años, hubiera necesitado largo tiempo, además del permiso y fuertes recursos del emperador Carlos V, acompañado de los navíos y soldados necesarios para tan colosal empresa. Si hubiera ido a pie, como acostumbraba, le hubiera tomado algunos años, y como se dijo con anterioridad, se tiene un registro bastante completo de sus recorridos y estancias en diversos sitios de Nueva España.

Las expediciones que se realizaron a la Florida y otros sitios fueron dirigidas por los llamados Adelantados o permisionarios, como el caso de Hernando de Soto, referido en este trabajo. Además, todas las expediciones, autorizadas o no, por cuenta propia o por la corona española, están debidamente registradas en los anales de la conquista, y referidas en las llamadas *Décadas* de Antonio de Herrera, entre otras fuentes.

Abandonados los indios por los españoles de la expedición de Hernando de Soto, que se trasladaron a México, al Perú, o regresaron a España, hubieron de aceptar que, como aliados que fueron, se les instalase en un pueblo que les perteneciera.

Los aproximadamente 210 indios floridenses arribaron al Pánuco en septiembre de 1543, año en que Fray Andrés había sido nombrado guardián en Tecamachalco, y Tamaholipa se fundó, se dice, en abril de 1544.

No se sabe de cierto si Fray Andrés regresó por ese año a la Huasteca o si algún otra autoridad civil o religiosa haya ofrecido ofrecer un sitio adecuado a los recién llegados, pero el pueblo y misión se establecieron ocho meses después del arribo de los indios. Las fechas hablan por sí solas.

¹⁸⁷ Gracilazo de la Vega, *La Florida*, México-Buenos Aires, 1956, Fondo de Cultura Económica, pp. 429 y ss.

D. Joaquín Meade menciona que “el 14 de febrero de 1547 fue visitado el pueblo de Tamaholipa que estaba entonces encomendado en Juan Ortiz, escribano, presentándose Chasco Chin, señor del Pueblo, Cauchin, indio principal y otros principales, los que dijeron daban tributo al encomendero ...”.¹⁸⁸

En la visita de tasación del Diego Ramírez del 14 de febrero de 1553, también se menciona el pueblo de Tamaholipa. En esa visita se registra que el pueblo había estado encomendado a Juan Ortiz, escribano público, vecino de Pánuco y español de origen, quien decía haber participado en las conquistas y pacificaciones de Michoacán, Pánuco y la Nueva Galicia, de lo que se deduce que fue soldado de Nuño de Guzmán. Juan Ortiz había fallecido el 20 de agosto de 1547, por lo que su encomienda se puso en Corregimiento y Cabeza de su Majestad.¹⁸⁹

D. Joaquín Meade menciona como fecha de la visita y tasación el 7 de abril de 1553, moderando el visitador su tributo al rey en quince mantas cada año.¹⁹⁰

Acerca de la encomienda otorgada a Juan Ortiz, es muy curioso que un español del mismo nombre, anduviera en la expedición a la Florida de Hernando de Soto, ya que en el libro de Antonio de Herrera y Tordesillas¹⁹¹ se menciona como superviviente de la expedición de Pánfilo de Narváez en la península de la Florida, y que fue hallado durante la entrada de Hernando de Soto en 1543. Ortiz hablaba “la lengua indiana porque ya había olvidado la propia”, y sirvió perfectamente de intérprete de los castellanos. En febrero de 1547, Juan Ortiz era el encomendero de Tamaholipa, el cacique se llamaba Chasco Chin, y el indio principal Cauchin o Cau Chin. Demasiadas coincidencias que habría que descifrar.

La desaparición de Tamaholipa ocurrió aproximadamente en 1708, después de 164 años de vida, cuando hubo una gran batalla entre los olives y los chichimecas.¹⁹²

¹⁸⁸ *El Libro de las Tasaciones de Pueblos de la Nueva España*. Archivo General de la Nación, 1952, pp. 333-334. Citado por Joaquín Meade, en “Huasteca Tamaulipeca”, Tomo I, Cd. Victoria, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Edit. Jus, p. 86.

¹⁸⁹ Antonio Martínez Leal, artículo de “El Sol de Tampico” de enero de 1986.

¹⁹⁰ Joaquín Meade, *Huasteca Tamaulipeca*, Tomo I, Cd. Victoria, Inst. de Invest. Hist., p. 333-334.

¹⁹¹ “Descripción de las Indias Occidentales”, Vol. III (Fondo Reservado E-141) (H 5659 H) (V-3), del Archivo Histórico del I.N.A.H., México, Década Sexta, Libro VII, Capítulo IX.

¹⁹² J. Meade, *op. cit.*, Tomo I, citando el Expediente 51 del legajo de Actas de la General Visita, existente en el Archivo de Gobierno, en Cd. Victoria, Tamaulipas, relacionado con la villa de Rayón, o sea San Antonio Tancaxneque.

Con motivo de la visita a la Huasteca del Arzobispo Lanziego, se encuentran archivados reportes que abarcan desde octubre de 1720 a enero de 1721, cuando los olives se habían refugiado en Tancasneque, y se manifiesta que aun conservaban su antigua lengua.

-“Tancaxnec – Esta misión tiene de feligresía 16 familias cuyo idioma es el Olib, totalmente distinta del Guasteco...;

En 1749, más de 200 años después de la fundación de Tamaholipa, dice fray Vicente Santa María:¹⁹³

“La nación de los olives fue la única, en la conquista de la Colonia, que dio algunos indicios de que no habían vivido sus mayores en tan grosera barbarie como los demás. Sabedores de que el Conquistador Don José Escandón emprendía su marcha hacia la costa, con todos los aprestos necesarios para la reducción de los bárbaros, se acercaron inmediatamente, ofreciéndole sus personas y conocimientos del terreno para la expedición... ; que habiéndoseles después suscitado una tenaz y continua guerra con los bárbaros, a quienes habían derrotado muchas veces, con el auxilio que les daban sus compañeros de fuera de la sierra, faltaron éstos en ayudarlos y se vieron en la necesidad de retirarse a la Huasteca, donde su número había disminuido notablemente, acabado sus poblaciones en poder de los enemigos, y arruinado su industria con la emigración [...] Que en dicha Sierra también es cierto se encontraron las ruinas de edificios antiguos, como llevo dicho y de que hacen relación los olives; que éstos fueron derrotados por los bárbaros no puede dudarse, y que su retirada fue a lo más fragoso y áspero de la Sierra como es la Huasteca.

En el documento anterior se puede apreciar que aproximadamente en 1763, el deseo de los olives era regresar a su antiguo pueblo, Tamaholipa, no solamente por tener una mejor situación en cuanto a la fertilidad de la tierra, sino también por recordar que en el dicho pueblo y misión gozaban de mayor libertad y prerrogativas con respecto al gobierno español. Ya no tenían más conciencia de sus

¹⁹³ (Tomo II, p. 391 de las “Fundaciones Hechas por D. José de Escandón en la Colonia del Nuevo Santander”)

verdaderos orígenes, sino un recuento vago de los ancianos acerca de que habían “venido de por detrás de la sierra hacia la parte del sur, con no poco número de gentes”.

Entre los residentes de la refundación de la villa de San Luis de Tampico de 1754, se mencionan 12 familias de olives, y asimismo aparecen como pobladores en la villa de Valles. Tal parece que los olives, transculturados con los huastecos y los españoles, se fueron fundiendo entre la población durante el siglo XVIII.

La sierra que tomó su nombre, Tamaholipa, repitió su nombre durante la fundación de la Colonia del Nuevo Santander en la actual sierra de San Carlos, por lo que se denominó a la primera “Tamaulipa la Vieja” y “Tamaulipa la Nueva” a la recién colonizada. Después de la independencia de México, en 1824, tratando de borrar toda referencia a la dominación española, se tituló al Estado “de las Tamaulipas”, nombre que conserva hasta el día de hoy.

Hubo, lógicamente numerosas migraciones de tribus que llegaron del norte del continente americano, pero cuando menos, de la de los olives se conservan registros escritos que nos permiten identificarla.

NOMBRE: María Luisa Herrera Casasús

INSTITUCIÓN: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Autónoma de Tamaulipas.

CORREO ELECTRÓNICO: lhcasasus@att.net.mx

TELÉFONO: (833) 228-60-63

TÍTULO DE LA PONENCIA: “LOS INDIOS OLIVES, UNA MIGRACIÓN DE LA FLORIDA AL PÁNUCO”

RESUMEN DE LA PONENCIA: Como resultado de las exploraciones en América del Norte efectuadas por los españoles desde el siglo XVI, hubo algunas migraciones indígenas al México actual desde aquellos confines que aportaron su bagaje de lengua y cultura, y que terminaron fundiéndose con las etnias locales. Una de ellas, muy importante para el nortero estado de Tamaulipas, fue la de un grupo de indios originarios de la península de la Florida, a los que llamaron “olives”, término empleado por los españoles de esa época al color oliváceo de la piel.

CURRICULUM: Investigadora de la historia virreinal en la Huasteca, tanto de sus poblaciones, etnias indígenas y africanas, como de la fundación de misiones y recorrido de los conquistadores y religiosos por esa región, de los siglos XVI al XIX. Ha pertenecido a la Asoc. de Cronistas de Ciudades Mexicanas, al grupo “Nuestra Tercera Raíz” sobre el estudio del esclavo africano en México, y posteriormente a la Asoc. Mex. de Estudios del Caribe. Tiene publicados varios libros sobre esos temas.

México. La apertura comercial y sus razones: ¿se estaba en lo correcto?

Resumen

En 1986 inició formalmente el proceso de apertura comercial mexicana con la inclusión de México en el GATT (Acuerdo General de Aranceles y Comercio). Desde ese entonces, se han instrumentado una serie de reformas estructurales en la economía mexicana apoyadas en un diagnóstico cuya fundamentación no ha sido suficientemente estudiada, máxime que los resultados positivos esperados para la economía mexicana no se aprecian claramente. En este ensayo hacemos un análisis de las causas que llevaron a concluir al equipo gobernante de aquella época a embarcarse en este proceso de liberalización que ya lleva veinte años y que, en particular en lo que respecta a la dependencia alimentaria y la elevación del bienestar social, son objetivos que no se han logrado. Se analiza si este diagnóstico fue correcto y si, en la medida de las circunstancias, es posible replantear alguna política alternativa de desarrollo de largo plazo, poniendo atención particular en el desarrollo regional del estado caribeño de Quintana Roo.

Indice

- 1. Las primeras crisis de la economía mexicana**
- 2. La lógica de los Programas de Ajuste de Balanza de Pagos del FMI**
- 3. El proceso de instrumentación de la apertura comercial**
- 4. Resumen y Conclusiones**

1. Las primeras crisis de la economía mexicana

A principios de la década de los setentas, los tres elementos que determinaban que la economía mexicana estuviera “cerrada” eran: los aranceles; los permisos previos tanto de importación como de exportación y los precios oficiales. Este modelo había resultado adecuado durante 18 años, cuando se adoptó el modelo de sustitución de importaciones en base a la protección a las industrias nacionales y logró sus mejores resultados en la etapa del “Desarrollo Estabilizador”, de 1958 a 1970, cuando la economía tuvo un crecimiento sostenido con baja inflación y sin problemas de balanza de pagos. Sin embargo, en el año de 1970, al comenzar el periodo presidencial 1970-1976, la política gubernamental económica, en vez de volverse más dinámica y realizar algunos ajustes necesarios (tales como una reforma fiscal tanto en lo interior como en sus relaciones con el exterior, o incrementar los precios de los bienes y servicios públicos, por ejemplo), se continuó con el esquema proteccionista y, al

¹⁹⁴ Agradezco la ayuda de Ingrid Mújica B. en la recopilación y manejo de bibliografía; esta investigación está financiada con fondos PROMEP de la SEP.

mismo tiempo, comenzó una política de gasto público creciente, sin la contrapartida correspondiente en sus ingresos; a lo anterior se sumaban los desbalances con el sector externo, Cárdenas, E. 1995, Ibarra-Puig 2007. De esta manera, los crecientes déficit fiscales y de cuenta corriente configuraron una primera crisis de balanza de pagos en 1976 que resultó en una devaluación de la moneda mexicana, el peso, después de más de 21 años de una paridad fija. Así, se recurrió al Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual recomendó un programa de ajuste de balanza de pagos enfocado fundamentalmente a disminuir el déficit presupuestal, pero donde se mencionaban también algunas medidas de liberalización comercial, tendientes a la apertura gradual de la economía mexicana hacia el exterior; sin embargo, el descubrimiento de enormes yacimientos petroleros en el año de 1977 relajó la política gubernamental y las recomendaciones del FMI fueron dejadas de lado.

En este contexto, bajo el pretexto de las necesidades gubernamentales de recursos financieros que le ayudaran a explotar esta nueva riqueza petrolera, el gobierno mexicano inició una política de endeudamiento que fue correspondida por el comportamiento irresponsable y poco prudente de los banqueros internacionales, quienes bajo el argumento de que un país soberano no podía declararse en bancarrota (y mucho menos un país como México con su nueva riqueza petrolera), abrieron sus carteras y procedieron a otorgar préstamos a México, al igual que a gran número de países en desarrollo, solo que con criterios comerciales, es decir, con tasas flotantes, a corto o a lo más mediano plazo y con tasas más altas que las que otorgaban los organismos financieros internacionales, tales como el Banco Mundial o los bancos regionales de desarrollo, Ibarra-Puig 1989. En otras palabras, la deuda externa del gobierno mexicano pasó de 19,600 millones de dólares en 1976 a 29,757

millones de dólares en 1979 y finalizaría el sexenio con más de 58,000 millones de dólares en 1982, Banco de México Informes anuales. La estructura de esta deuda era de tal manera que al contratarse gran parte de ella en términos comerciales, las inestabilidades de la economía internacional, concretamente las alzas en las tasas de interés internacionales, incidían inmediatamente en la estructura de pagos de la deuda externa mexicana, cuadros 1.A.1 y 1.A.2.

Así, al llegar el año de 1981, se repitió la misma situación de 1976, pero más grave: un alto déficit gubernamental pero ahora con una gran deuda externa y una gran dependencia petrolera (el petróleo representó 55 % de las exportaciones totales en 1980, 61 % en 1981 y el 67 % en 1982, Banco de México Informes anuales). Por su parte, el medio circulante, que era el modo de financiar el gasto, creció en el año 1982 de manera desproporcionada, dando lugar a presiones inflacionarias, Banco de México, 1983. A lo anterior se añadieron dos problemas: desde mediados de 1980 las tasas de interés internacionales habían comenzado a aumentar, con los consecuentes incrementos en los pagos por concepto de deuda externa, cuadro 1.A.2; y por otro lado, el precio del petróleo en general había llegado a su máximo y posteriormente comenzaría una tendencia decreciente en los mercados internacionales, y la mezcla mexicana de exportación experimentaba por consecuencia un comportamiento similar. En 1982 se desataron además presiones de tipo político y se dieron ataques especulativos contra la moneda mexicana; así, el 18 de febrero de 1982, con el fin de proteger las reservas, se dio una primera devaluación; también en dicho mes se fortaleció el control de precios y por primera vez se redujeron los aranceles a 1,500 artículos básicos, materias primas y bienes de capital. Sin embargo esta reducción arancelaria fue una medida aislada a la que no se

dio continuidad como política comercial de apertura y búsqueda de competitividad; debieron pasar tres años para que se dieran medidas similares a la mencionada y en un esquema de más largo plazo de apertura de la economía.

Así, la caída de las reservas internacionales del Banco de México, agravada por las fugas de capitales (cuadro 1.A.1), obligaron al gobierno mexicano a recurrir una vez más al FMI para solventar su problema de balanza de pagos (¹⁹⁵). En septiembre de 1982 el gobierno debió devaluar el peso, al mismo tiempo que decretaba una moratoria sobre los intereses de los créditos bancarios internacionales que tenía contratados y se decretaba una medida más espectacular que efectiva: la estatización del sistema bancario (¹⁹⁶). De igual manera, se instituyó un sistema de doble paridad de la moneda con un tipo de cambio preferencial para un cierto número de transacciones consideradas como prioritarias, y otro tipo de cambio 'libre' para el resto de las operaciones con el exterior; el primero se cotizaba a 50 pesos por dólar y el segundo a 70; asimismo se decretó un control de cambios.

El 'problema de la deuda' había explotado. Los efectos macroeconómicos de esta devaluación de 1982 fueron un superávit en la balanza comercial por primera vez en 39 años y una caída de más del 4 por ciento en 1983 en el PIB, dados los efectos contraccionistas de las devaluaciones, Banco de México, Informes Anuales. Un elemento adicional a considerar es el intervencionismo estatal que se daba en la economía por dos vías: por un lado a través de la producción directa de bienes y servicios y por otro lado a través del control que ejercía el estado sobre las actividades

¹⁹⁵ Es de notar que el Presidente de la república mandó hacer una investigación acerca de los promotores de las fugas de capitales; dicha lista nunca se dio a conocer pues aparentemente aparecían en ella muchas personas muy cercanas al entorno presidencial.

¹⁹⁶ Con excepción de la sucursal del Citibank.

económicas internas y externas. El primer punto queda ilustrado por el número de empresas propiedad del estado, el cual se incrementó significativamente entre 1970 y 1982, al pasar de 272 en 1970 a 1,155 al inicio de 1983. El aumento tan significativo en el número de empresas paraestatales no se hacía, la mayor de las veces, buscando una mayor eficiencia económica, pues en varios casos la participación estatal en varias de estas empresas obedecía a razones de carácter social tales como evitar la pérdida de empleos o para solventar ineficiencias del sector privado. Es de notar sin embargo que la mayoría de las veces del periodo de 1970 a 1985, el balance del sector paraestatal fue positivo, incluso en proporciones del 8 o 9 % del PIB, debiendo considerar que en dicho sector se incluye a la paraestatal PEMEX, Aspe 1993. Por otro lado, un ejemplo de cómo el gobierno mismo apoyaba la ineficiencia privada está dado por el apoyo que por 500 millones de dólares hizo el gobierno al Grupo Alfa, uno de los grupos industriales más importantes ubicado al norte del país para salvarlo de la ruina y de los cuales nunca se informó que hubieran sido devueltos (Esquivel y Tornell, 1995).

En cuanto al control sobre las actividades económicas internas y externas, esto se puede ver en primer lugar por el control sobre los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED). Durante los setentas se limitó la participación extranjera, al promulgarse en 1973 una “Ley para promover la Inversión Mexicana y regular la Inversión Extranjera” (Esquivel y Tornell, op. cit.). Por otro lado, en aquella época se limitaba la actividad económica tanto por el lado de la producción como del comercio exterior. Como mencionamos al principio de este escrito, había unos “Precios oficiales de referencia” (precios controlados) que regían en las transacciones al interior del país, y en lo que respecta al comercio exterior había los permisos de importación, a los cuales se

sumaban los aranceles, los cuales eran muy altos y que eran un potencial de generación de ineficiencias en la economía mexicana al tener las empresas un mercado cautivo, cerrado a la competencia, Clavijo, 2000. Esta política necesitaba una adecuación a efectos de romper dichos mercados cautivos y oligopolios y así evitar que se generaran ineficiencias micro y macroeconómicas. En este contexto, la 'petrolización' de la economía mexicana que comenzó en 1977 se manifestó por ejemplo en las exportaciones del país, como ya mencionamos líneas arriba y de hecho sin el petróleo, la balanza comercial de México hubiera sido negativa para la primera mitad de los ochentas. Esta dependencia se manifestaría una vez más posteriormente en 1985, cuando la disminución de los precios del petróleo a nivel internacional hizo que disminuyera el saldo positivo de la balanza comercial y presionara al sector externo en la cuenta corriente, Banco de México, Informes Anuales.

En lo que toca al destino de las exportaciones y como dato para la memoria, cabe mencionar en especial que en la década de los sesentas, la dependencia hacia los Estados Unidos de América como mercado de las exportaciones mexicanas, llegó a ser solo del 58 por ciento (Ojeda G., 1984), y aún en la primera parte de la década de los ochentas, el comercio exterior mexicano presentaba una cierta diversificación, CEPAL (2005).

En 1982 tomó posesión el licenciado en derecho Miguel de la Madrid Hurtado. Esta persona había hecho su carrera profesional en el Banco de México y había formado parte del gabinete de su predecesor, como ministro de Programación y Presupuesto. Al tomar posesión, el gabinete de ministros que lo acompañaba recibió el nombre de 'tecnócratas', que significaba que habían sido formados en estudios posgraduados en el extranjero, especialmente en los Estados Unidos de América (el mismo de la Madrid

tenía un diplomado en Harvard, según su currículum oficial) y cuya visión del mundo correspondía a una economía mundial de competencias y desarrollo de (nuevas) competitividades; pero además, tenían la característica de que el discurso de la Revolución agraria mexicana de 1910 prácticamente había desaparecido de su formación y de su ideario político.

En las condiciones mencionadas de crisis de 1982 se decidió entonces aceptar un Programa de Ajuste de Balanza de Pagos bajo las condiciones del FMI, conocido en México como el PIRE (Programa Inmediato de Recuperación Económica) y su instrumentación implicó el devaluar la moneda mexicana. Otro aspecto que hay que retomar de este PIRE es que la reducción del gasto público corriente, llevó a que por vez primera en la historia moderna de México, se despidiera a empleados públicos, los cuales, en un esquema de recesión económica no se pudieron incorporar al mercado laboral y pasaron a engrosar las filas de los desempleados o en el mejor de los casos, el de la economía informal. Otra de las medidas que marcaron la diferencia con su predecesor fue que se revirtió parcialmente la estatización bancaria, pues se permitió al sector privado la posibilidad de participar minoritariamente en el capital de los bancos.

Para 1985 la situación macroeconómica del país continuaba condicionada por varios factores: 1) el proteccionismo excesivo, que no solo limitaba las importaciones, sino que, como ya mencionamos, restringía así mismo a las exportaciones; 2) una Ley de Inversión Extranjera de 1973, que impedía la entrada de capitales al país en virtud de las limitaciones sectoriales a los extranjeros o por el monto que podían invertir en algunas empresas; 3) derivado de la crisis de 1982, los bancos extranjeros no sólo no prestaban a México de manera voluntaria, sino que trataban de reducir su exposición

en los países altamente endeudados; 4) precios deprimidos del petróleo, la principal fuente de divisas del país; 5) el balance financiero (que había sido deficitario en 8.6 puntos del PIB en 1983), se mantuvo negativo en el orden de 8.5 puntos del PIB en 1984 ; y 6) una inflación en aumento que llegaría al 64 % en 1985, Banco de México Informes Anuales. A lo anterior se añadió el que en septiembre de ese 1985 ocurrió un sismo de enorme magnitud en la ciudad de México, el cual dejó un número indeterminado de miles de víctimas. Es menester mencionar aquí que un punto esencial para el gobierno era el constituir reservas de manera urgente, pues con la inflación desbocada, las reservas eran continuo objeto de ataques especulativos, Banco de México, Informes Anuales y FMI Internacional Financial Statistics.

2. La lógica de los Programas de Ajuste de Balanza de Pagos del FMI

Es conveniente reflexionar en este momento sobre la disyuntiva que enfrentaba la economía mexicana: las políticas de los programas de ajuste ortodoxos, derivados básicamente de las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, parten del así llamado Enfoque Monetarista de la Balanza de Pagos, Johnson 1972, el cual había demostrado sus limitaciones pues la inflación seguía en aumento en vez de controlarse. En este contexto, la discusión sobre la mejor alternativa de frenar este proceso inflacionario y retomar la senda del crecimiento fue fundamental en esos momentos (Villarreal 1980; Aspe 1993; Cárdenas 1996, Heath 2000) y su solución, como veremos más adelante fue un programa heterodoxo. Entre las razones que a nuestro juicio limitaban la efectividad de los programas de ajuste implementados a partir de 1982, se encuentran las siguientes: 1. Según el enfoque monetarista de la Balanza de Pagos, la inflación es y será siempre un fenómeno monetario, es decir, que tiene como causa un exceso de circulante (recuérdese que existen cuatro causas

probables de la inflación, véase Ibarra-Puig 2005). 2. En consecuencia, el problema del déficit de la balanza de pagos (que se origina las más de las veces en un déficit de la balanza comercial), es causado por un exceso de moneda en poder de los agentes económicos, es decir, es consecuencia de un exceso de oferta monetaria. Lo anterior debido a que si los consumidores tienen demasiado dinero, trasladan parte de este circulante hacia la demanda externa, incrementando las importaciones y provocando el déficit comercial. 3. Por la misma razón, existe el riesgo de que disminuyan las reservas y, peor aún, existe la posibilidad de que se dé un ataque especulativo sobre las mismas. 4. Este enfoque monetarista de la balanza de pagos supone que el mecanismo de precios (mercado libre) es el mecanismo más eficaz y eficiente para reorientar la producción hacia bienes “comercializables” (exportables o ‘tradables’) y que dará una mejor asignación de recursos.

Para corregir el déficit de la balanza en cuenta corriente, el Programa (adoptado como Programa de Ajuste por el Fondo Monetario Internacional), propone una serie de medidas, Johnson op. cit., las cuales a nuestro juicio tienen más consecuencias negativas que positivas sobre una economía como la mexicana, pues por ejemplo, al proponer la devaluación del tipo de cambio, cuyo objetivo es encarecer las divisas y así limitar las importaciones, fomentar las exportaciones y proteger las reservas de probables ataques especulativos, se tiene como consecuencia que i) La devaluación encarece los bienes importados y genera presiones inflacionarias. ii) La devaluación provoca efectos contraccionistas al corto plazo, con una mejoría en la balanza comercial en el mismo periodo, pero siendo neutra al mediano y largo plazo; iii) No siempre se logra el objetivo de proteger las reservas, pues existe el riesgo del manejo

de información privilegiada, tal como ocurrió en México en diciembre de 1994 (¹⁹⁷); iv) Con la devaluación, aumenta el costo en moneda nacional de la deuda externa; el gobierno se ve obligado a redirigir el gasto sacrificando el gasto social para poder honrar sus obligaciones con el exterior.

Análisis similar se puede hacer respecto a la política de liberación comercial, cuyos objetivos son que el mercado fije los precios de los bienes comercializables, al enfrentarse con los productos del exterior; que las empresas se vuelvan más eficientes ante la competencia (mecanismos de mercado); y se logre el control de la inflación al conseguir los productores insumos más baratos y los consumidores bienes menos caros; sin embargo: i) la entrada de productos más baratos del exterior puede provocar el cierre de empresas domésticas; ii) el cierre de empresas provoca desempleo y en consecuencia refuerza la caída en la demanda (efectiva) de la economía. Para no aburrir al lector analizamos finalmente la propuesta de Control de salarios, cuyo objetivo es controlar la cantidad de circulante (moneda) en poder del público, es decir, en la economía. En este caso: i) al aumentar los precios y contener los salarios, la demanda efectiva y la demanda agregada disminuyen; ii) la disminución en el consumo presente y a futuro lleva a la baja las expectativas de ganancias de las empresas, las cuales frenan sus planes de inversión; iii) al no haber consumo baja la producción y en consecuencia el nivel de empleo.

Tenemos entonces que los Programas de Ajuste de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional parten de una hipótesis que deberá verificarse antes de instrumentar un programa de este tipo, y que se refiere básicamente al exceso de

¹⁹⁷ Véase Salinas (2000), donde se hace referencia a una reunión de funcionarios del gobierno del nuevo presidente Ernesto Zedillo (1984-1990) con un grupo selecto de empresarios y líderes sindicales, donde se

circulante como generador de los desequilibrios. Así, el pretender disminuir las presiones inflacionarias por la única vía de frenar el crecimiento del circulante, implicó para México una serie de medidas que, como hemos visto, acarrearón un efecto contraccionista en la economía y dicha consecuencia se vio magnificada en la economía mexicana de los ochentas dado que el país se encontraba altamente endeudado frente al exterior y de manera creciente al interior. Si bien en algunos países y en ciertas circunstancias dichos programas de ajuste han sido exitosos, la experiencia mexicana y latinoamericana de la década de los ochentas en general muestra que si bien el objetivo de mejorar la balanza comercial es logrado en el corto plazo, la evidencia empírica sugiere que los efectos al mediano y largo plazo son más perjudiciales para la economía ajustada tanto en pérdida de bienestar social como en efectos macroeconómicos en general: recesión, desempleo y malestar social, además de sembrar la semilla para el comercio informal y/o actividades ilegales al no tener los agentes económicos un empleo.

En este contexto, es conveniente señalar por otro lado que ya en 1977 apareció un artículo de Manuel Camacho Solís (1977), personaje que en el régimen de Miguel de la Madrid sería Subsecretario de Desarrollo Regional en la Secretaría de Programación y Presupuesto y después sería el Regente (algo parecido a alcalde) de la ciudad de México durante el gobierno de 1988 a 1994 del presidente Carlos Salinas de Gortari. Este autor señalaba entre otras cosas que el viejo régimen había generado tanto nudos políticos como nudos económicos derivados de las antiguas lealtades, que implicaban la apropiación de rentas extraordinarias derivadas del usufructo de permisos y concesiones que frenaban el desarrollo económico de México por su

les avisó previamente de la devaluación de diciembre de 2004.

carácter prácticamente monopolístico. Entre estas situaciones cabe mencionar la existencia de grupos camioneros que gozaban de exclusividad para el transporte de bienes y personas en ciertas zonas de la república mexicana, y que ante la falta de competencia, generaban ineficiencias e incluso pérdidas económicas al no tener un parque vehicular moderno (¹⁹⁸). Estas ineficiencias político-económicas también eran un lastre para el desarrollo a largo plazo de la economía del país.

Resumiendo: la economía mexicana enfrentaba los siguientes problemas a finales de 1985: 1. La inflación, que amenazaba desbordarse; 2. Presiones sobre las reservas del Banco Central ya que durante 1985 "...las amortizaciones netas de deuda externa, la caída en el superávit de la cuenta corriente de la balanza de pagos y el egreso neto registrado en el renglón de errores y omisiones, contribuyeron a que la reserva bruta del Banco de México disminuyera 2,328 millones de dólares..."; Banco de México (1985); 3. El pago de las obligaciones con el exterior; y 4. La balanza comercial volvía a ser negativa pues los efectos positivos sobre ella derivados de la devaluación de 1982 venían disminuyendo desde 1984, Banco de México, Informes Anuales.

3. El proceso de instrumentación de la apertura comercial

De esta manera, desde nuestro punto de vista es aquí cuando se planteó la necesidad de repensar el modelo de desarrollo para: 1) frenar la inflación; 2) conseguir las divisas necesarias que corrigieran de manera permanente el déficit de la cuenta corriente; 3) disminuir la dependencia petrolera; 4) incrementar las reservas; 5) generar los recursos necesarios para cumplir las obligaciones con el extranjero; y 6) evitar las crisis recurrentes;

¹⁹⁸ No eran menores las pérdidas humanas debidas a los accidentes en carretera.

Así, en el año de 1985 el gobierno argumentó que era necesario un proceso formal de apertura comercial, dado que la excesiva protección y discrecionalidad de los sexenios anteriores había venido generando situaciones injustificadas de privilegio en perjuicio del consumidor, de la productividad del aparato productivo y de la generación de exportaciones y del empleo. También se mencionaba que el sistema de permisos previos de importación había contribuido a evitar el abatimiento de la inflación, al no permitir el libre ingreso de mercancías con precios más competitivos, Banco de México 1985, pág. 69. De esta manera podemos ubicar el año de 1985 como la fecha en la cual inició el proceso de apertura comercial mexicano, pues en dicho año por primera vez se instrumentaron una serie de acciones de liberalización de la política comercial; esta serie de medidas estaban dirigidas hacia tres áreas, si bien parecería que algunas de ellas eran contradictorias con un proceso de apertura comercial (Banco de México (1985)): 1. La transformación del programa de sustitución de los permisos previos de importación por un sistema arancelario moderno y eficaz; 2. Aumentos arancelarios; 3. Eliminación de precios oficiales.

Estas medidas decimos que eran un tanto contradictorias, pues el punto 2 se contraponía en principio con el punto 1. Ahora bien: en febrero de 1986 se anunció una nueva serie de medidas, entre ellas el inicio de negociaciones para ingresar al GATT; de hecho, México había iniciado el proceso de adhesión al GATT desde el 27 de noviembre de 1985 y promulgó la Ley de Comercio Exterior para que formara parte del protocolo de adhesión el 13 de enero de 1986, García F. 2003. En junio del mismo año se instrumentó una nueva estrategia económica conocida bajo el nombre de Plan de Aliento y Crecimiento (PAC), cuya estrategia comercial giraba alrededor de cinco ejes: 1. La continuación de la política de sustitución de permisos previos de

importación por aranceles que se había iniciado a mediados de 1985; 2. Inicio de un programa de desgravación; 3. La eliminación de algunos precios oficiales; 4. La reglamentación contra prácticas desleales en el comercio exterior; y 5. finalmente, como culminación de esta fase de apertura comercial se firmó el Protocolo de Adhesión al GATT en julio de dicho año. Es de notar que las finanzas públicas continuaban deteriorándose, con déficits que rebasaron el 10 % del PIB en los años de 1985-1988, Aspe 1993; de tal manera que a fines de 1986 se presentó una nueva crisis de balanza de pagos, pero se respondió a esta de una manera diferente, pues: "... a diferencia de lo ocurrido en otras crisis recientes de balanza de pagos, en 1986 no se recurrió a una mayor restricción administrativa de las importaciones. Por el contrario, durante el año se intensificó el proceso de apertura del comercio exterior, aspecto clave de la reforma estructural, y se firmó el Protocolo de Adhesión al GATT... El ajuste cambiario es, respecto de las restricciones directas a las importaciones, una opción preferible para corregir un desequilibrio de balanza de pagos, pues al igual que aquéllas, desalienta las importaciones; pero lejos de un impacto negativo sobre las exportaciones, las favorece decididamente...", Banco de México 1986.

Nótese que si bien ya empiezan a manejarse otras opciones de política económica para la mejoría de la balanza comercial y como instrumentos para implementar la política económica, el manejo del tipo de cambio seguía siendo un elemento de referencia para corregir el desequilibrio de la balanza de pagos. Un elemento que hay que mencionar es que en este 1986, y posteriormente en 1989, la comunidad financiera internacional se dio cuenta de la gravedad y el peso que significaban el endeudamiento externo y su consecuente pago para las economías en desarrollo por lo que instrumentaron diversas iniciativas tendientes a aligerar, aunque sea de modo

parcial,, este problema de la deuda a través de diversas iniciativas como el Plan Baker y el Plan Brady; lo que dio un respiro a la economía mexicana. Otro punto que hay que destacar es el relativo a que la estabilidad macroeconómica, con todo y que no era lo mejor, generaba confianza en los inversionistas, lo que atrajo de nuevo capitales al país, pero muchos de ellos con un carácter especulativo, de tal manera que al darse el crack financiero mundial de octubre de 1987, la Bolsa Mexicana de Valores lo resintió fuertemente, Romero 2001, y las consecuencias para mucha gente común que había entrado en la bolsa, fueron las pérdidas incluso de sus bienes.

En 1988 toma el poder el Dr. Carlos Salinas de Gortari para el periodo presidencial 1988-1994, después de unas elecciones muy reñidas (¹⁹⁹). A lo largo del periodo presidencial de 1988-1994, se instrumentaron entonces una serie de reformas estructurales que se llevaron a cabo en el marco de un proceso de disminución de las transferencias al exterior, derivados de las reestructuraciones de la deuda externa. Además, el 1º. de enero de 1993 entró en vigor una nueva unidad monetaria, equivalente a mil pesos anteriores y conservando el nombre de “peso” (sin embargo, para distinguirla de la anterior, durante un periodo transitorio su nombre estaría precedido por el calificativo “nuevo”, para quedar como “nuevo peso”). Lo anterior estaba regido por tres principios básicos que la nueva administración gubernamental se proponía: 1. Redefinición de la participación del estado en la economía; 2. Un papel cada vez más relevante de los mercados en la asignación de los recursos y, por tanto, en la determinación de la mezcla de insumos para la producción, por dos vías: a) a

¹⁹⁹ Nunca se sabrá el resultado real de estas elecciones presidenciales pues en primer lugar, el día de las elecciones se “cayó” el sistema; posteriormente los dos partidos mayoritarios, el PRI, partido oficial en aquella época y el derechista PAN, actualmente en el poder en México, decidieron no abrir las urnas para

través de la ya mencionada menor participación del estado como propietario de empresas; y b) mediante una importante mejoría de la calidad del marco regulatorio; y

3. Apertura de la economía a la competencia del exterior.

Es de notar que al momento de tomar el poder en 1988, la administración del Dr. Salinas de Gortari no se planteó de entrada la integración de una zona comercial en Norteamérica, para lo cual ya habían dado el primer paso los EEUU y Canadá al firmar el Canadian US Free Trade Agreement (CUFTA) en ese año de 1988, US Government 1988; es sólo hasta 1990 que se plantea de manera oficial por parte del gobierno mexicano la posibilidad de la integración a través de un Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA, por las siglas en inglés de North America Free Trade Agreement). Las razones oficiales que se esgrimieron para impulsar este tratado fueron que:

“...La liberación comercial ha estado transformando una estructura productiva que estaba muy orientada al mercado interno, debido a elevados aranceles y restricciones cuantitativas a las importaciones, en una de las economías más abiertas del mundo. Este cambio ofrece enormes posibilidades para incrementar la eficiencia de la economía y, por esta vía, su crecimiento. La ampliación de los mercados en que actúan los productores nacionales abre grandes oportunidades para la especialización y el aprovechamiento de economías de escala. La importancia de ello radica en que históricamente estos factores han sido causa relevante del

hacer un conteo voto por voto de todas las casillas; meses después las boletas electorales se quemaron misteriosamente por causa de un “accidente”.

crecimiento económico. La apertura también estimula la eficiencia del aparato productivo, al eliminar los efectos que las estructuras oligopólicas tienen en los mercados internos. La nueva política comercial, al permitir que las empresas puedan disponer de bienes de capital e insumos intermedios a precios internacionales, ha fortalecido su potencial exportador. La oferta de exportaciones es ahora más robusta gracias al aumento de su rentabilidad, en virtud de que se ha reducido el precio relativo de los insumos importables y, consecuentemente, también los costos de producción. Lo anterior ha producido un rápido crecimiento de las exportaciones no petroleras...”

Banco de México (1990).

Según menciona Aspe 1993, el proceso de instrumentación de la apertura tuvo cuatro ejes: el programa de estabilización de la economía; reforma financiera y fiscal; cambio estructural del sector externo; y privatización de las actividades económicas. En particular, el cambio estructural del sector externo tuvo un antecedente necesario: la renegociación (reestructuración) de la deuda externa; una vez lograda ésta, se consideró que era necesario comenzar el proceso de apertura comercial con un tipo de cambio real apreciado, de tal manera que la primera fase de apertura comercial fuera global y se pusiera en marcha rápidamente, comenzando con la supresión de barreras arancelarias y considerando que la apertura comercial debe verse como parte de un programa aún más amplio de reforma estructural. México se insertaba así de lleno en la globalización.

4. Resumen y Conclusiones

En la década de los setentas y principios de los ochentas, la economía mexicana presentaba desequilibrios estructurales que se manifestaban en recurrentes déficit públicos y de cuenta corriente, situaciones ambas que provocaron crisis como las de 1976 y 1982, agravadas éstas por ataques especulativos contra la moneda mexicana y fugas de capitales, y el descubrimiento de yacimientos petroleros propició el excesivo endeudamiento de la economía mexicana durante el periodo 1977-1982. La instrumentación de programas de ajuste de balanza de pagos bajo el esquema monetarista agudizaron el proceso inflacionario y el gobierno no atinaba a dar una alternativa de crecimiento estable al largo plazo. Las políticas de gran intervencionismo estatal, apoyadas en el descubrimiento de las altas reservas de petróleo, no generaron la infraestructura adecuada para un desarrollo económico de largo plazo. Además, la gran dependencia de la economía en su conjunto del petróleo, y los altos niveles de endeudamiento con la banca comercial internacional fueron la base para la crisis de 1982 al disminuir los precios del petróleo e incrementarse las tasas de interés internacionales, de tal manera que los compromisos financieros no pudieron ser cubiertos coyunturalmente. México necesitaba un nuevo modelo de desarrollo que previniera estas crisis y diera estabilidad macroeconómica al largo plazo.

Visto en perspectiva, el proceso institucional de liberalización comercial mexicano formó parte de un cambio en la estrategia de desarrollo del país que buscaba en primer lugar frenar el proceso hiperinflacionario, ofreciendo insumos a precios internacionales y bienes al consumidor a precios más bajos. En este contexto, era necesario antes que nada el controlar dicha situación para poner orden en las demás variables económicas. La política de liberalización comercial buscaba asimismo el

diversificar tanto el destino como la composición de las exportaciones, impulsar la eficiencia del aparato productivo y así el sentar las bases para evitar la repetición de crisis como las de 1976, 1982 y las del periodo 1982-1987.

La historia reciente sin embargo ha demostrado las limitaciones de estas políticas: la crisis del Fobaproa-IPAB y su consecuente carga para las próximas tres generaciones, con la consecuente pérdida de bienestar social, son la manifestación más clara de que la nueva estrategia de crecimiento adoptada para el país necesita ser ajustada. Lo anterior se ve reforzado por el hecho de la pérdida de competitividad tanto de las empresas como de la economía mexicana en su conjunto; la altísima concentración del ingreso en el país, donde se tiene a la persona más rica del mundo que comparte su vida con 20 millones de mexicanos en extrema pobreza.

El objetivo de diversificación de mercados no se ha logrado, y el déficit de la balanza comercial y las presiones sobre las finanzas públicas por los pagos del Fobaproa-IPAB son una espada de Damocles que pudiera desembocar en una crisis de insolvencia financiera gubernamental de no tomarse las medidas adecuadas.

APENDICE ESTADISTICO

Cuadro 1.A.1
México

Estructura de la deuda externa del sector público por fuente de financiamiento 1977-1992 USD millones

	1977	1980	1982	1985	1990	1992
Total	22,912	33,813	58,874	72,080	77,770	75,755
Bancos Comerciales,BC	19,338	29,042	45,399	57,812	47,035	38,054
BC/Total	0.84	0.86	0.77	0.80	0.60	0.50
Tasa Prime 1)	6.82	15.27	14.9	9.9	10	6
1. Cifras a septiembre						
Tasa de interés implícita de la deuda externa	7	13.5	15.2	10.6	9.5	7.6

Fuente: Gurría (1993)

Cuadro 1.A.2

México

	Pago de intereses de la deuda externa % del PIB	Fugas de capital USD miles de millones
1973		690
1974		806
1976		859
1977		2,971
1978		944
1979		131
1980	3.2	-7
1981	3.8	-251
1982	7.2	11,828
1983	6.8	6,772
1984	6.7	3,783
1985	5.5	1,312
1986	6.4	-1,912
1987	5.7	791
1988	5.0	3,592
Total		32,309

Fuente: Gurría (1993)

BIBLIOGRAFIA

Aspe A. Pedro (1993) “El camino mexicano de la transformación económica”, Ed. F.C.E., México

Camacho Solís M. (1977) “Los nudos históricos del sistema político mexicano” en ‘Las crisis del sistema político mexicano (1929-1977)’. México, El Colegio de México.

Cárdenas, Enrique (1996) “La política económica en México, 1950-1994”, Ed. F.C.E.- El Colegio de México, México.

Clavijo, Fernando y Valdivieso Susana (2000) “Reformas estructurales y política macroeconómica”, en ‘Reformas económicas en México 1982-1999’, F. Clavijo (comp.), Lecturas F.C.E. 92, México.

Espinosa V. J. Enrique y Serra P. J. (2004) “Diez años del Tratado de Libre Comercio de América del Norte”, en ‘El Nuevo Milenio Mexicano’, Tomo 1 ‘México y el Mundo’, García A. P., Gutiérrez H. L. y Torres G. (cords), UAM-Azcapotzalco, México.

Esquivel, Gerardo y Tornell, Aaron (1995) "The political economy of Mexico's entry to NAFTA", NBER Working Papers No. 5322.

Flores, V.D. (1994) "El ingreso de México a la OCDE", Revista Comercio Exterior, México, junio de 1994.

FMI Varios números, Internacional financial statistics.

Gurría, M.A. (1993) La política de la deuda externa", F.C.E., México

Heath, Jonathan (2000) "La maldición de las crisis sexenales", Grupo Editorial Iberoamericano, México.

Ibarra-Puig, V. (1989) "Bancos internacionales y deuda externa latinoamericana", El Mercado de Valores, Nacional Financiera, Año XLIX, Núm. 6, marzo 15, ISSN 0185-1268, México.

Ibarra-Puig (2005) "La inflación: ¿qué es y de dónde viene?", contribución del mes de enero, Revista Digital del Departamento de Economía y Negocios, Universidad del Caribe.

Ibarra Puig V. (2007) "México 1986-2006 ¿apertura económica sin competitividad?", Ponencia presentada en el XIV Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios del Caribe, 24 al 27 de abril 2007, San Francisco de Campeche, Campeche

Johnson, Harry (1972) "The Monetary Approach to Balance-of-Payments Theory", Journal of Financial Quantitative Analysis, en Frenkel, Jacob A. [and] Harry G. Johnson "The monetary approach to the balance of payments", G. Allen [and] Unwin.

Ojeda Gómez, M. (1984) "Alcances y límites de la política exterior de México", El Colegio de México, México.

Ortiz Mena A. (1969) “El desarrollo estabilizador de México”, informe presentado en ocasión de la reunión anual del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y del Fondo Monetario Internacional, septiembre, Washington, D.C.

Ramos F. M. y Chiquiar C. D. (2004) “La transformación del patrón del comercio exterior mexicano en la segunda mitad del siglo XX”, Revista Comercio exterior, Vol. 54, Núm. 6, junio, México.

Romero, José (2001) “Factores que llevaron a la apertura comercial en México”, Serie Documentos de Trabajo, núm. IV-2001, Centro de Estudios Económicos, El Colegio de México.

Salinas de Gortari, Carlos (2000) “México, un paso difícil a la modernidad”, México, Plaza y Janés.

Referencias Electrónicas

CEPAL (2005) Cuadernos estadísticos No. 31 “Comercio exterior: Exportaciones e importaciones según destino y origen por principales zonas económicas. 1980, 1985, 1990, 1995-2002”, disponible en <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/9/24319/P24319.xml&xsl=/deype/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xslt>, ISSN Electrónico: 1727-0421, consulta del 13 de octubre de 2007.

García Fonseca C. (2003) “Las crisis recurrentes del peso mexicano: causas, efectos y posibles soluciones”, Tesis doctoral, Universidad de Barcelona, disponible en http://www.uv.mx/dgbuv/bd/tesis_posgrado/garcia_fonseca/tesis.pdf.

INEGI (2008) “Sistema de Cuentas Nacionales de México”, <http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/Consultar> , consulta del 20 de enero de 2008

Ortiz Martínez G. (2006) “Seminario México 2006-2012: Agenda para promover la competitividad del país”, exposición del Gobernador del Banco de México, 8 de marzo, <http://www.banxico.gob.mx/gPublicaciones/Presentaciones/2006/GOM08032006.pdf>.

US Government (1998) “Economic Report of the President: 1988”, chapter 4; disponible en <http://fraser.stlouisfed.org/publications/ERP/issue/1510/>.

La Comisión Astronómica Mexicana en Cuba

Rogelio Jiménez Marce

Introducción

El 18 de septiembre de 1874, cinco hombres salieron de la ciudad de México hacia el puerto de Veracruz, punto desde el cual partirían para realizar un largo recorrido que terminaría en el continente asiático. La finalidad del viaje era observar el tránsito de Venus por el Sol, fenómeno que ocurriría el 9 de diciembre de 1874 y que había movilizó a los científicos de las naciones más poderosas del mundo. Los astrónomos pensaban que la contemplación del paso de Venus por el Sol permitiría determinar la paralaje, es decir, la distancia real que existía entre la Tierra y el Sol. Conocer la paralaje era de gran importancia, pues ésta se considera como la “medida del universo”. El fenómeno había sido esperado con ansiedad, pues éste sólo se puede contemplar cada 113 años, debido a que Venus es un planeta interior por lo que su órbita alrededor del Sol es menor que el de la Tierra. Se podría observar el tránsito de Venus por el Sol cada año con siete meses y nueve días, pero no ocurre así por las diferencias en los planos de las órbitas de Venus y la Tierra. Los planos en los que se encuentran las órbitas de los dos planetas confluyen a lo largo de la línea nodal. Para que suceda un tránsito es indispensable que la conjunción inferior se verifique en las inmediaciones de los nodos, lo que sucede en los meses de junio y diciembre.

El tránsito de Venus por el Sol se presenta en forma de parejas, es decir, existe una diferencia de ocho entre cada conjunción antes de que se volviera a repetir todo el

ciclo. La última vez que se observó el tránsito de Venus por el Sol ocurrió en 1769, pero los resultados no fueron alentadores, razón por la que los astrónomos cifraban sus esperanzas en el tránsito de 1874. Países como Alemania, Inglaterra, Francia, Estados Unidos e Italia mandaron expediciones astronómicas a distintos puntos del planeta. Para sorpresa de propios y extraños, México, un país carente de tradición científica, mandó una expedición para observar el fenómeno astronómico, la que era dirigida por el astrónomo Francisco Díaz Covarrubias. En su tránsito hacia el Oriente, la Comisión arribó a Cuba, lugar que sería descrito por Francisco Bulnes que era el cronista de la expedición. El objetivo del trabajo es mostrar el peculiar punto de vista que Bulnes tenía sobre la isla y la crítica que realizaba en contra del colonialismo español.

Los primeros intentos de determinar la paralaje

El alemán Johannes Kepler fue el primer astrónomo que propuso que la paralaje se podría determinar por medio de la contemplación del tránsito de los planetas interiores por el Sol. En 1627, Kepler completó las *Tabulae Rudolphinae*, lo que permitió conocer con exactitud el mecanismo de conexión de los planetas inferiores. El 7 de noviembre de 1631, Pierre Gassendi examinó el tránsito de Mercurio por el Sol, pero no tuvo éxito en contemplar el paso de Venus por el sol, acaecido el 6 de diciembre del mismo año, debido a que el fenómeno sucedió en la noche. Ocho años después, los astrónomos ingleses Jeremiah Horrox y William Crabtree lograron observar el tránsito, pero sus resultados fueron desalentadores. Las anteriores experiencias sirvieron para que el astrónomo francés Jean Dominique Cassini (1625-1712) sugiriera que para calcular las dimensiones de las órbitas planetarias y la distancia de la Tierra al Sol, era necesario que se realizara una observación simultánea desde dos puntos distantes. Para llevar a cabo su propuesta, Cassini organizó tres grupos de observadores que debían registrar el paso de Marte por el Sol en 1672: el primero fue enviado a Uraniburg, el segundo a Cayenne y el tercero permaneció en París.²⁰⁰

²⁰⁰ Abetti, *Historia*, 1983, p. 666; Bernabéu, "Comisión" en *Ciencia*, 1989, p. 17. La paralaje es la medida de la distancia que parece recorrer un cuerpo celeste en relación con los objetos que están detrás de él. Existen dos tipos de paralaje: la diurna que se refiere a los diversos puntos de observación desde la tierra y la anual que indica si los puntos de observación están en el centro del sol o en el centro de la

En 1716, Edmund Halley presentó ante la Royal Society de Londres un trabajo titulado *Un nuevo método para determinar la paralaje del sol, o su distancia desde la tierra*, mismo que fue publicado en *Philosophical Transactions* que era el órgano de difusión de la citada sociedad. Halley retomaba algunas ideas de Cassini, a quien había conocido en 1680 en París durante la observación del paso de un cometa. El astrónomo inglés planteaba que podía conocerse la distancia que existía entre la Tierra y el Sol, si se hacían mediciones exactas del tiempo que duraba el inicio y el fin del tránsito de Venus frente al disco solar. Esta idea mostraba que Halley había modificado sus planteamientos originales, pues en 1676, cuando contempló el tránsito de Mercurio por el Sol en la isla de Santa Elena, había sugerido que ese fenómeno permitiría calcular la distancia que existía entre la Tierra y el Sol. Cuarenta años después propuso que la observación del tránsito de Venus por el Sol resultaría más adecuada para determinar la distancia e insistió en la necesidad de que se formaran grupos que se encargaran de examinar el tránsito que ocurriría en 1761. El inglés mencionaba que los anteriores cálculos mostraban diferencias del 20 al 30%. Su método podría garantizar que el margen de error fuera 100 veces menor.²⁰¹

Halley mencionaba que conocida la cantidad angular y a través de operaciones trigonométricas simples, se podía calcular el valor medio de la distancia que separaba la Tierra del Sol, la distancia exacta en la que se encontraban los demás planetas y la distancia de cualquier astro a la Tierra. El inglés decía que la medición exacta del tiempo que Venus tardaba en cruzar el disco solar —en su viaje de oeste a este— era fundamental, pues un error de una décima de segundo en el arco podía ocasionar diferencias de varios millones de kilómetros, razón por la que eran necesarias dos observaciones para obtener la paralaje con base en las diferencias del tiempo de tránsito y la exacta posición de los lugares desde donde se llevaron a cabo las mismas. Como los siguientes tránsitos ocurrirían el 6 de junio de 1761 y el 3 de junio de 1769, el inglés dejó instrucciones precisas de los lugares en donde se debería llevar a cabo la medición. El astrónomo francés Joseph Jerome Le Francais de

tierra. La distancia entre la Tierra y el Sol sirvió como base de medida del sistema solar, a ello se le conoce como unidad astronómica.

²⁰¹ Abetti, *Historia*, 1983, pp. 196, 212-4; Bernabéu, *Huellas*, 1998, pp. 23-25; Ídem, “Astronomía” en *Cuadernos*, 1988, p. 175; Aguilar, “Conferencia” en *Conferencias*, 1912, p. 79; Moreno, “Viaje” en *Historia*, 1998, p. 168.

Lalande preparó un mapa en el que mostraba los lugares del globo en el que se observaría el tránsito, mismo que fue publicado en las *Memoires de l'Academie Royale des Sciences* de París en 1757. La publicación del mapa incentivó el interés de los medios científicos europeos.

La observación de 1761 movilizó a 120 observadores que se repartieron en 62 estaciones. Pese a los buenos oficios de los astrónomos, la contemplación del tránsito venusino no fue del todo satisfactoria. El segundo tránsito, ocurrido en 1769, reunió a 151 observadores, de los cuales 80 eran ingleses, 32 franceses, 15 suecos, trece rusos, siete españoles y cuatro alemanes. Los científicos se instalaron en 77 estaciones. El incremento en el número de observadores evidenciaba el interés de los astrónomos por determinar la paralaje solar. Una de las expediciones científicas, conformada por los españoles Salvador de Medina y Vicente Doz y por el francés Chappe D'Auteroche, se estableció en la península de California en la Nueva España. El Pacto de Familia Borbónico fue lo que permitió que el astrónomo galo recibiera autorización de Carlos III para viajar a tierras americanas. D'Auteroche tenía experiencia en la observación del tránsito, pues en 1761 lo había contemplado en Tobolsk en Siberia. En la península también se encontraba el científico novohispano Joaquín Velázquez de León, quien emplazó su puesto de observación en el Real de Santa Ana. Los científicos españoles calcularon que la distancia del Sol a la Tierra era de 98 480 020 millas, en tanto que el francés determinó que era de 96 162 840 millas.

202

Las cifras obtenidas por D'Auteroche y Doz estuvieron entre las más precisas. Las observaciones de 1761 y de 1769 proporcionaron datos dispares, lo que ocasionó que J. F. Encke, director de los observatorios de Berlín y de Breslau, estimara que la paralaje solar era de 8'58", mientras que Powalsky determinó que era de 8'86" y otros propusieron que era de 8'96". Los astrónomos decimonónicos tenían esperanza de que se obtendrían mejores cálculos en los tránsitos del 9 de diciembre de 1874 y del 6 de diciembre de 1882. Ellos confiaban que los avances de la fotografía y el desarrollo de aparatos como el heliómetro y el espectroscopio, resultarían claves para determinar el valor de la paralaje con un margen de error mínimo. El astrónomo inglés George

²⁰² Bernabéu, "Comisión" en *Ciencia*, 1989, pp. 17-18, 23, 30; Ídem, *Huellas*, 1998, pp. 18, 20, 21-22, 24-26; Ídem, "Astronomía" en *Cuadernos*, 1988, pp. 175-176; Moreno, *Odisea*, 1986, pp. 12-13.

Bidel Airy, quien estaba a cargo del observatorio de Greenwich desde 1835, abrió un debate en la *Royal Astronomical Society* sobre los métodos más apropiados para observar el tránsito venusino, pues era necesario tener herramientas que ayudaran a disminuir la incertidumbre que ocasionaba el fenómeno denominado “gota negra”. Llegado el momento de la observación, diversos países enviaron comisiones para medir el tránsito. Rusia preparó 25, Estados Unidos ocho, Inglaterra y Francia seis, Alemania cinco, Italia y México una.

Las comisiones científicas se dividieron la zona de visibilidad de la siguiente forma: los rusos se situaron entre Siberia y la muralla china. En China se establecieron tres comisiones: dos en Pekín (franceses y americanos) y una en Chi-foo (alemanes). En Japón se instalaron tres comisiones: una en Nagasaki (americanos), una en Kobe (franceses) y una en Yokohama (mexicanos). En las islas San Pablo, Numen y Mescate se emplazaron comisiones francesas. En Egipto se establecieron dos comisiones: una en Alejandría (ingleses) y una en Suez (franceses). En las Islas Kerguelen se asentaron comisiones inglesas y alemanas. En Aucklan se situaron comisiones inglesas y alemanas. Desde las Islas Sandwich y Rodríguez hasta el círculo polar ártico se ubicaron comisiones inglesas. En Australia se instalaron comisiones inglesas en Melbourne, Sydney y Nueva Zelanda. La comisión italiana se ubicó en Muddapur (Bengala), lugar que se ubicaba a 200 kilómetros de Calcuta.²⁰³

La conformación de la Comisión Astronómica Mexicana

La situación de inestabilidad económica y política que vivió el país durante las primeras décadas del siglo ocasionaron que los estudios astronómicos fueran relegados al ámbito privado. El primer observatorio financiado por el gobierno se estableció en Chapultepec durante los primeros días de enero de 1863, pero dejó de funcionar el 31 de mayo debido a la ocupación de la ciudad de México por las tropas francesas. Después de la victoria sobre el Imperio, el gobierno de Juárez le pidió a Díaz Covarrubias que evaluara la situación en la que había quedado el observatorio. El informe del científico fue deprimente, pues decía que la mayoría de los instrumentos se habían estropeado por la falta de uso. Las circunstancias políticas y económicas

que vivía la administración juarista provocaron que se pospusiera el proyecto de reinstalación del observatorio. En 1870, los medios científicos internacionales comenzaron a discutir cuál sería el mejor lugar para observar el tránsito de Venus por el disco solar. El debate encontró eco entre los científicos mexicanos, quienes, en 1871, plantearon la posibilidad de enviar una expedición que observara el tránsito de Venus por el Sol. El interés de crear esa comisión se volvió a despertar en 1872, a raíz de un artículo que Francisco Jiménez publicó en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, en el que el astrónomo hacía una amplia exposición de la observación del tránsito de 1769.

Un año después, en el seno de la Cámara de Diputados se propuso, de manera informal, un proyecto en el que se instaba a preparar una expedición que observara el fenómeno astronómico, pero la propuesta fue descartada por considerarse que faltaba mucho tiempo. El tema no se volvió a tocar hasta 1874. El 11 de abril, Francisco Díaz Covarrubias, en su calidad de presidente de la Sociedad Humboldt, presentó un trabajo titulado *Exposición popular del objeto y utilidad de la observación del paso de Venus por el disco del sol*, en el que planteaba que se debía mandar un grupo de científicos mexicanos para que observaran el fenómeno, el cual sería visible en Asia y Oceanía. Si el gobierno mexicano mostraba interés en mandar una expedición científica, se debía hacer lo antes posible pues muchos países ya se habían asentado en diversos lugares del planeta, con la finalidad de obtener los mejores resultados. A mediados de año, los miembros de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística discutieron la posibilidad de costear la expedición por su cuenta, pero se rechazó la proposición por considerarse que no había tiempo suficiente para organizarla y que no se obtendría ningún resultado viable. El 8 de septiembre, día de la celebración del 27 aniversario de la defensa del Molino del Rey, el diputado Juan José Baz aprovechó la ocasión para plantearle al presidente que se enviara una expedición que observara el tránsito de Venus por el Sol.²⁰⁴

Entre los asistentes a la ceremonia se encontraba Díaz Covarrubias, quien fue interpelado por Lerdo de Tejada, pues quería saber si había posibilidades de que una

²⁰³ Bernabéu, "Comisión" en *Ciencia*, 1989, p. 32; Moreno, *Odisea*, 1986, pp. 15-16; Abetti, *Historia*, 1983, pp. 223, 316-317; *El eco de ambos mundos*, 2 de marzo de 1875.

²⁰⁴ Díaz Covarrubias, *Exposición*, 1882; Ídem, *Viaje*, 1876, pp. 196-210

comisión científica llegara a los lugares en los que se iba a observar el fenómeno. El astrónomo respondió que se contaba con el tiempo suficiente para llegar a Asia. Al escuchar la respuesta afirmativa, el presidente se entusiasmó con la idea, pues pensaba que la experiencia sería importante para el avance cultural del país. Francisco Díaz Covarrubias fue elegido para conformar la comisión astronómica mexicana. La elección no podía haber resultado mejor. Este hombre nacido en Jalapa en 1833 tenía un gran prestigio por su destacada trayectoria intelectual. **Realizó sus estudios en el Colegio de Minería, lugar del que después sería profesor de la cátedra de Topografía, geodesia y cosmografía, además de miembro de la Junta Facultativa. Participó en la determinación de la posición geográfica de las ciudades de Querétaro y México. En 1856 fue nombrado primer ingeniero de la Sección de Astronomía y Geodesia perteneciente a la Dirección General para la Formación del Mapa Geográfico del Valle de México. El ingeniero estuvo a cargo de la Dirección de Caminos en 1861 y fue director del Observatorio Astronómico Nacional en 1863.²⁰⁵

Con la caída del Imperio, Díaz Covarrubias fue nombrado Oficial Mayor del Ministerio de Fomento, puesto que desempeñaba en el momento de su nombramiento como jefe de la Comisión. El 11 de septiembre se realizó una entrevista entre Lerdo y Díaz Covarrubias. El presidente le preguntó si había personas capacitadas para integrar la comisión, si se disponían de los instrumentos para hacer las observaciones astronómicas y si había la plena certeza de que se llegaría a tiempo al continente asiático. Díaz contestó que si se contaban con las personas y los instrumentos necesarios para conformar la comisión, pues conocía los aparatos que se encontraban en diversos establecimientos del gobierno, mismos que ayudarían a realizar las operaciones astronómicas para determinar la latitud y la longitud geométricas de un punto. Díaz Covarrubias mencionaba que los telescopios mexicanos tenían la misma capacidad que los que se encontraban en los mejores observatorios de Europa y de Estados Unidos, pero tenían el inconveniente de que no se encontraban montados de manera adecuada. La premura del tiempo volvía imposible que se prepararan, por lo

²⁰⁵ Moreno, *Odisea*, 1986, pp. 27-35. Díaz Covarrubias publicó varios trabajos como *Tratado de Geografía, geodesia y astronomía* (1870), *Nuevos métodos astronómicos* (1870) y *Elementos de Análisis Trascendente* (1874). Murió en la ciudad de París en 1889.

que había decidido utilizar unos de menores dimensiones que carecían de montadura paraláctica, pero estaban dotados de movimiento ascendente y horizontal.

Para compensar la menor capacidad óptica, se implementaría un procedimiento especial de observación que buscaría igualar la extensión de los de mayores dimensiones. Lo único que le preocupaba a Díaz Covarrubias era el escaso tiempo con el que se contaba antes de que ocurriera el fenómeno astronómico. El presidente le pidió al científico que reuniera información para saber si era viable el viaje. Díaz informó que para observar el fenómeno se necesitaba instalar una estación en Asia o en alguna de las islas oceánicas. Ante la falta de tiempo, lo más recomendable era partir de San Francisco, ciudad en la que tomarían un barco que los trasladaría a Yokohama y de ese puerto japonés se desplazarían hacia Pekín. El astrónomo calculaba que para realizar el viaje necesitaba 55 días. Si la comisión salía el 17 de septiembre y no se presentaba ningún contratiempo, no tenía la menor duda de que el 11 o el 12 de noviembre llegarían a la capital del imperio celeste. El presidente le pidió a Díaz que enviara su propuesta del personal que conformaría la Comisión, del presupuesto de gastos y le otorgó las facultades necesarias para que pudiera reunir los instrumentos que requiriera la expedición. Los instrumentos provinieron del ministerio de Fomento, de la Escuela de Ingenieros, del Colegio Militar y del observatorio particular de Díaz Covarrubias.²⁰⁶

En lo que respecta a los miembros que conformarían la Comisión, Díaz Covarrubias había pensado que ésta debía contar con cuatro miembros que se dividirían en dos grupos, a fin de que se realizaran observaciones independientes en dos lugares distintos, se pudieran obtener datos sin necesidad de recurrir a las otras comisiones y se garantizaba la posibilidad de tener éxito en la observación. Díaz Covarrubias sugirió que la Comisión fuera integrada por Francisco Jiménez, Manuel Fernández Leal y Agustín Barroso. Lerdo aprobó la propuesta el 14 de septiembre, pero pidió que se integrara Francisco Bulnes, quien tendría la función de calculador y cronista de la expedición. Así, la Comisión Astronómica Mexicana estaba conformada por Francisco Díaz Covarrubias con el carácter de presidente y primer astrónomo, Francisco Jiménez fungía como segundo astrónomo, Manuel Fernández Leal como

²⁰⁶ Díaz Covarrubias, *Viaje*, 1876, pp. 8-10, 12-13, 15-16; Moreno, *Odisea*, 1986, p. 20.

topógrafo y calculador, Agustín Barroso como calculador y fotógrafo y Francisco Bulnes como cronista y calculador. La Comisión estaba integrada por personas de toda la confianza de Díaz Covarrubias. Tanto Manuel Fernández Leal²⁰⁷ como Agustín Barroso²⁰⁸ habían sido compañeros de Díaz en el Colegio de Minería. Los dos eran profesores de la Escuela Nacional Preparatoria y funcionarios del Ministerio de Fomento.

Barroso había colaborado con Díaz en el establecimiento del Observatorio Astronómico Nacional. La relación con Francisco Jiménez²⁰⁹ se había forjado en el seno de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. La inclusión de Jiménez como segundo astrónomo respondía al hecho de que era uno de los científicos que mayores conocimientos tenía sobre el tránsito de Venus sobre el Sol. Díaz Covarrubias consideraba que los conocimientos y la experiencia de Jiménez serían de suma importancia para el buen desempeño de la Comisión. Francisco Bulnes era el miembro más joven del grupo y había adquirido notoriedad por los artículos literarios y de crítica teatral que escribía para *El Siglo XIX*, *El Eco de ambos mundos* y *La Revista Universal y El Cosmopolita*. *La voz de México* decía que de los jóvenes escritores del momento, Bulnes era reconocido como uno de los más talentosos, pues era un hombre que tenía conocimientos sobre historia, filosofía, literatura, política y ciencia, aunque tenía el gran defecto de no haber profundizado en ninguna de las disciplinas. Es probable que las anteriores cualidades y el hecho de que el ingeniero se

²⁰⁷ Moreno, *Odisea*, 1986, pp. 39-40. Fernández Leal nació en Jalapa en 1831 y murió en la ciudad de México en 1909. Sus primeros estudios los realizó en la ciudad de Puebla y los prosiguió en la capital del país. Fue miembro de la Comisión de Límites entre México y Estados Unidos en 1849. En noviembre de 1856 fue nombrado primer topógrafo de la Comisión General para la Formación del Mapa Geográfico del valle de México. Fue Oficial Mayor de la Secretaría de Fomento y Secretario de la misma entre 1891 y 1900. También ocupó la dirección de la Casa de Moneda.

²⁰⁸ Moreno, *Odisea*, 1986, pp. 40-42. Barroso fue secretario y profesor del Colegio de Minería. Tuvo a su cargo la apertura de un canal entre Tuxpan y Tampico, la cual se realizó en 1861.

²⁰⁹ Francisco Jiménez nació en la ciudad de México en mayo de 1824 y murió en la misma en 1881. Había sido alumno del Colegio militar y estuvo presente en la defensa del castillo de Chapultepec en 1847. Fue nombrado agrimensor de la Comisión Mexicana de Límites que comenzó su labor en octubre de 1849 y la terminó en 1856. En 1857 publicó la *Memoria de los trabajos científicos practicados bajo la dirección de Francisco Jiménez, primer ingeniero de la comisión de Límites mexicanos*. Junto con Antonio García Cubas había sido nombrado coordinador de los trabajos tendientes a elaborar la Carta Geográfica de la República, lo que iniciaron en 1861 pero se tuvieron que suspender debido a las circunstancias políticas. Miembro de la comisión que realizó el estudio del desagüe de la Capital y del Valle de México en 1864. Al año siguiente sería nombrado Subsecretario interino del ministerio de Fomento. En 1870 publicó *Memoria relativa a las observaciones astronómicas hechas en la exploración del río Mezcala*. Fue director del Observatorio Astronómico Central en 1877.

desempeñara como profesor interino del curso de matemáticas en la Escuela Nacional Preparatoria, hayan servido para que el jefe de la Comisión Científica aceptara la incorporación del joven escritor.²¹⁰

El presidente dispuso que los fondos para financiar la expedición fueran proporcionados por una casa bancaria extranjera, la que otorgó una carta circular para que sus corresponsales, los cuales se ubicaban en las ciudades más importantes del trayecto, proporcionaran el dinero que los científicos requirieran. La creación de una Comisión Astronómica Mexicana no fue bien recibida en algunos círculos políticos, mismos que criticaron la idea de enviar una comisión científica a observar un fenómeno astronómico al continente asiático. Los opositores se dividían en tres grupos: los que criticaban por ser opositores del gobierno lerdistista, los que lo hacían por “miopismo intelectual” y los que representaban una “oposición razonada” que consideraba que el país no estaba en condiciones de financiar una expedición astronómica. Díaz Covarrubias consideraba que las críticas eran “infundadas”, debido a que los opositores del proyecto no se habían percatado de la importancia del fenómeno astronómico que se iba a estudiar y que la inversión sería mínima, pues no se podía comparar con lo que otros países habían dispuesto tan sólo para la adquisición del instrumental necesario. La Asamblea Nacional de Francia había autorizado que se otorgaran 100 000 francos para la fabricación de los instrumentos y 300 000 para los gastos generales de sus científicos.

Las demás naciones que enviarían comisiones científicas también habían realizado fuertes inversiones: Rusia gastó 240 000 dólares, Estados Unidos 150 000, Inglaterra 102 000, Alemania 100 000 y un noble inglés, Lord Lindsay, había invertido 80 000 de su propio bolsillo. Los opositores también afirmaban que Díaz Covarrubias había promovido la empresa para su beneficio personal. Como respuesta, el astrónomo indicaba que diversas personas habían propuesto la idea de crear la comisión y que fue el presidente el que la autorizó y lo nombró jefe de la misma. El 18 de septiembre se realizó la última entrevista de la Comisión Astronómica con el presidente. Esa misma noche tomaron el tren Díaz Covarrubias, Barroso y Bulnes. Jiménez y Fernández lo harían hasta el siguiente día, pues ellos eran los encargados

²¹⁰ Jiménez, *Pasión*, 2003, p. 39; Moreno, *Odisea*, 1986, pp. 42-43. Bulnes nació en la ciudad de México

de llevar los instrumentos. Así iniciaba la primera aventura internacional de unos científicos mexicanos. La Comisión siguió un itinerario bastante tortuoso. De la ciudad de México salieron hacia Orizaba, población a la que llegaron el 21 y en la que permanecieron tres días mientras llegaba el barco que los trasladaría a Cuba. En Veracruz tuvieron que esperar tres días para partir a la isla, lugar al que arribaron el 28.

Un joven escritor recorre el mundo

Después de que Bulnes fue nombrado cronista oficial de la Expedición científica, se dio a la tarea de reunir libros que le permitieran entender la experiencia que iba a vivir. Sus alusiones a los escritos de Tocqueville, Chateaubriand y Taine, entre otros, revelaba que tenía curiosidad de conocer lo que acontecía en otros lugares del planeta, pero lo iba a hacer al amparo de aquellos que ya habían recorrido esos mismos caminos, situación que no era extraordinaria pues era una experiencia común que los viajeros consultaran las crónicas de viaje de otros viajeros. El cronista sabía que su inclusión en la Comisión representaba una experiencia única, pues no sólo participaría en una de las empresas astronómicas más importantes del siglo, sino que también se convertiría en uno de los primeros mexicanos que dejarían un testimonio escrito de sus andanzas por países extranjeros. Bulnes mencionaba que contar la historia de otros lugares era una tarea necesaria para ampliar los límites de la vida humana, pues un país sin historia carecía de representación en el mundo. La primera impresión que Bulnes tenía de Cuba era lo que había leído en los periódicos, mismos que le llevaban a imaginar que en la isla observaría una serie de personajes que le evocarían las epopeyas antiguas: negros imponentes, gobernantes déspotas, mercaderes ilegales de tabaco, “catones tropicales” que se suicidaban, héroes que luchaban por su libertad y numerosas acciones de valentía. Una “querrela de titanes” que tendría como telón de fondo la disputa por la posesión del azúcar. Sin embargo, la realidad lo hizo modificar su “romántica” visión.

La rebelde Cuba

el 4 de octubre de 1847 y murió el 22 de diciembre de 1924.

Las descripciones bulnesianas buscaban dar cuenta de la arquitectura, las costumbres, la comida, la religión, los entretenimientos y la vida cotidiana de los lugares que visitaba. Esta ordenación era artificial, porque los temas no aparecían delimitados y en ciertas ocasiones, le concedía mayor importancia a unos asuntos sobre los otros. Al realizar un escrutinio minucioso de las sociedades que visitaba, Bulnes recuperaba las ideas de los escritores viajeros europeos que consideraban que una sociedad podía ser catalogada de acuerdo con categorías como la religión, el gobierno, la lengua, las leyes, las costumbres y los hábitos; categorías a través de las que los europeos se definían y valoraban a ellos mismos, razón por la que era necesario hacer comparaciones de los otros con respecto a ellos, a fin de especular sobre las ventajas y defectos de la propia cultura. Uno se entendía a sí mismo gracias a los otros. La mirada sobre el otro permitía distinguir los matices propios. La alteridad era la diferencia que planteaba una ruptura cultural. El otro se convertía en la primera condición de emergencia del sujeto que se definía como el yo. El otro obligaba a cuestionar el valor de lo propio y se convirtió en el fundamento de la identidad histórica, pues las preguntas que se planteaban a una cultura ajena buscaban dar respuesta a las propias interrogantes. A través de la exterioridad se podía reconocer la interioridad.²¹¹

Las diferencias permitían entender la distancia cultural que existía entre el observador y el observado. Las imágenes del otro ayudan a documentar el encuentro cultural y las respuestas dadas a dicho encuentro por los miembros de una determinada cultura. En el caso de Cuba, la mayor parte de la atención la dedicó a la rebelión que buscaba liberar a la isla. Los edificios de la isla no le causaron gran impresión al escritor. La fortaleza del Morro le parecía grande, pero de ninguna manera imponente. El cronista se sintió lacerado por la actitud de los carabineros y agentes de la aduana que los interrogaron como si fueran “agentes subversivos”. La actitud de los españoles no debía causar extrañeza, pues en 1868 había iniciado un movimiento que buscaba la independencia de Cuba. El gobierno mexicano había

²¹¹ Pratt, *Imperial*, 2000, pp. 7, 44; Burke, *Visto*, 2001, pp. 127, 131, 133, 175; Norambuena, “Estudio” en Norambuena, *Viajeros*, 2000, pp. 28, 30; Certeau, *Escritura*, 1999, pp. 203, 216, 222; Todorov, *Conquista*, 1989, pp. 13, 135, 170; Todorov, *Nosotros*, 1991, p. 314; Schenk, *Espíritu*, 1983, p. 170. Chateaubriand representa un ejemplo fehaciente de la posición europea, pues afirmaba que el mejor conocimiento de otros pueblos permitiría el mejoramiento de ellos mismos.

admitido en 1869 el derecho de beligerancia de los cubanos, lo que significaba el reconocimiento de su independencia. Con el afán de neutralizar el apoyo mexicano, España se apresuró a restablecer sus relaciones con México, lo que sirvió para que el gobierno de Juárez manifestara una posición de neutralidad, pese al apoyo popular y a la simpatía que algunos dirigentes sentían por el movimiento. La crónica evidenciaba que Bulnes era un partidario ferviente de la independencia, aunque no lo afirmaba de manera categórica.²¹²

Varios pasajes permiten mostrar la posición del cronista, pues cuando los españoles hablaban de sus “hazañas inverosímiles” en el campo de batalla prefería salirse del lugar en el que estaba; el hecho de que las comidas fueran elaboradas con aceite de oliva y servidas con vinos españoles en vez de franceses, demostraban, según el cronista, los males que provocaba el colonialismo, y le molestaba sobremanera la desconfianza con la que los españoles veían a los extranjeros. En un café tuvo la oportunidad de percatarse de la crueldad española, pues un voluntario mencionaba que la insurrección podía acabarse si el capitán general mostraba mayor energía y aplicaba una política de terror consistente en el fusilamiento de los rebeldes y la confiscación de sus bienes. Bulnes estimaba que los cubanos nativos vivían un “gran drama”, pues la metrópoli no se había percatado de las condiciones en que se encontraba la isla. Las casas pequeñas, las calles angostas y “sucias” y los medios de transporte inadecuados denotaban el escaso progreso de la sociedad cubana. El escritor consideraba que las condiciones coloniales provocaban que los cubanos vivieran en un gran sosiego. Tanto hombres como mujeres vestían poca ropa y permanecían sentados en sus hamacas o sillones. Los negros eran los más oprimidos, pues estaban acostumbrados a vivir en una “asquerosa miseria”.

Sus caras enfermizas denotaban que sólo veían desolación en su futuro y confiaban en que la insurrección sería el medio por el que obtendrían su liberación, por lo que esperaban que sus hombres tuvieran un final heroico. El asunto de los negros

²¹² Navarro, *Independencia*, 1992, pp. 276-277; Muñoz, *Geopolítica*, 2001, pp. 147, 167-169; Ídem, *Interés*, 2004, pp. 49, 56-59. Los orígenes del movimiento se podían situar en la decepción que provocó la Junta de Información y en la agitación que promovió la Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico, la cual fue creada en abril de 1866 y que difundía en *La Voz de América* sus proclamas independentistas y abolicionistas. El levantamiento inició el 10 de octubre de 1868 y se prolongó diez años, debido, en

servió como pretexto para que Bulnes examinara la cuestión de la esclavitud, la cual decía que no se debía discutir desde la tribuna parlamentaria sino desde las nociones que utilizaba el derecho, es decir, el cronista consideraba que se debía pasar de las palabras a los hechos pues la oratoria no servía de nada, si no se establecía una solución fundada en pruebas “experimentales”. Los humanistas mencionaban que la libertad animal representaba el primer derecho inviolable, esto es, la forma en que lograba sobrevivir un individuo en un ambiente hostil. Los hombres civilizados creían que la verdadera libertad era la del salvaje, pero el individuo que carecía de civilización se convertía en el esclavo más servil de la naturaleza, razón por la que muchos de ellos preferían laborar en los fogones de los barcos antes que utilizar la libertad que describían “los filósofos de salón”, pues ese trabajo los hacía ganar poco, pero conservaban su dignidad y hacían uso de su derecho de elegir. Aunque Bulnes criticaba a España también la defendía de la “leyenda negra” que los ingleses habían forjado de ella.

A los españoles se les acusaba de haber implantado un régimen de trabajo que ocasionaba que los negros padecieran sufrimientos físicos indecibles, pero no se podía pasar por alto que la historia mostraba que los grandes países “civilizados” habían realizado el mismo crimen y lo peor de todo era que todavía en esos años, los ingleses no se tentaban el corazón para imponer la venta de opio a la humanidad. Ellos se indignaban por las acciones de los españoles, pero no observaban las que ellos hacían y olvidaban que las costas de África sufrieron el horror del “tráfico humano” que llevaron a cabo, aunque ahora trataban de quitarse la mancha de la culpa con la persecución de los que traficaban con los negros. La razón por la que los ingleses asumían un papel de críticos morales, se explicaba por el hecho de que el mundo moral pertenecía en su conjunto a las preocupaciones humanas. Era preciso actuar cuando se consideraba que los principios habían sido perturbados por causas que doblegaban las resistencias que oponían la razón y los instintos. La simpatía o la antipatía por determinada situación era resultado de la impresión estética que los objetos exteriores hacían en los órganos y se presentaban como agentes de decisión en el momento en que la justicia humana buscaba restablecer el equilibrio de los

buena medida, a las circunstancias políticas que se vivían en la metrópoli. La guerra terminó el 10 de

derechos, por lo que los despojaba de su carácter general y se concretizaba en el papel de una voluntad que cedía o se endurecía, según fuera el panorama “fantástico” que le desarrollaba el lugar, la atmósfera y la ocasión.

La moral bulnesiana se fundamentaba en el uso de la razón como punto de partida para emitir juicios. La razón debía imperar sobre el sentimiento, motivo por el que decía que la justicia moral condenaba a España pero la lógica la absolvía, pues los negros tenían todo el derecho a venderse, tal como lo hacían los diputados, los periodistas, las mujeres y los hombres sin escrúpulos. La esclavitud, por sí misma, no representaba una causa que justificara la independencia cubana. Para entender este movimiento, no se debía recurrir a la filosofía especulativa o a los sentimientos, sino que se debía considerar como una cuestión de anatomía social. En Cuba no existía una colonia sino un “monstruo”, pues el pueblo estaba conformado por tres grupos heterogéneos: los españoles, los africanos y el elemento nacional. Los españoles que llegaban a Cuba tenían la característica de ser pobres y carentes de instrucción. Como en la isla no existían centros de educación, los españoles ricos mandaban a sus hijos al extranjero para que se instruyeran, lo que resultaba contraproducente pues estos hombres se convertían en los líderes de las rebeliones, pues deseaban dissociarse de los que los humillaban y buscaban forjarse un lugar en la historia. El cubano era un patriota por excelencia que necesitaba de alguien que los guiara en su lucha por emanciparse, en tanto que el negro buscaba vengarse de sus opresores pues la coloración de la piel provocaba el odio de una raza contra otra. Bulnes evidenciaba un racismo exacerbado contra la raza negra, pues decía que era “un vertebrado de orden superior” cuyo desarrollo se encontraba detenido, aunque pensaba que sus males no eran físicos ni morales, sino intelectuales, razón por la que compartía la opinión de las “academias científicas” que los calificaban como “estúpidos”.

El negro tenía una gran capacidad para resistir la opresión, pero cuando lograba emanciparse se convertía en un ser peligroso pues sus acciones eran guiadas por el odio. Ni siquiera Estados Unidos había logrado unir a los grupos angloamericano y negro, pese a que este país contaba con un alto nivel de

febrero de 1878 cuando se firmó el Pacto de Zanjón.

civilización.²¹³ Lo anterior mostraba que el cronista situaba al negro en la esfera más baja de la evolución, tal y como lo hacían muchos de los racialistas europeos. Aunque los africanos detestaban por igual a los españoles y a los cubanos, sólo extendían su apoyo a los segundos porque también eran del grupo oprimido. Para Bulnes no había la menor duda de que si los rebeldes triunfaban, los cubanos y los negros se repartirían el botín, pero sobre ellos se cerniría la amenaza de que Estados Unidos buscara anexionarse la isla. La evaluación bulnesiana era un llamado de atención a las autoridades mexicanas, a fin de que pusieran atención en los eventos pues los norteamericanos ganarían el control del área caribeña si intervenían en la isla, lo que significaría perder una importante vía comercial y estratégica. Desde la perspectiva del cronista, la lucha independentista continuaría unos años más, pues el gobierno de la isla pensaba que los rebeldes desistirían cuando la guerra se alargara y no obtuvieran grandes resultados. Los comerciantes españoles también tenían interés en que el levantamiento siguiera, pues podrían obtener mayores ganancias. Era obvio que los patriotas cubanos no iban a abandonar una causa que era “medio ideal” y “medio absurda”. Lo único que podría originar el fin del conflicto era la unión de la pasión con el interés económico, pero ninguno de los bandos sabía como dar ese primer paso. La pronta salida de Cuba no le causó ningún pesar a Bulnes. La expedición se embarcó hacia Filadelfia, siguiente punto de su andar.²¹⁴

A manera de conclusión

²¹³ Silberman, *Problema*, 1966, pp. 15, 16, 21, 28-29. La opinión de Bulnes sobre las relaciones interraciales en Estados Unidos, se fundaba en el hecho de que había visitado Filadelfia y Nueva York, dos ciudades que se negaron a reconocer los derechos de los negros después de que culminó la guerra civil norteamericana. Durante la década de los 80, Nueva Inglaterra y Virginia se distinguieron por el buen trato que daba a los negros, pero en la siguiente década volvió a emerger el racismo y el fanatismo. Los estadounidenses postulaban la inferioridad moral e intelectual de los negros, razón por la que no los aceptaban en el seno de su sociedad.

²¹⁴ Espinosa, *Nacional*, 1998, pp. 61-62; Morales, “Estudio” en *Espacios*, 1998, pp. 91-103; Jiménez, “Adversario” en Muñoz, *Caribe*. En 1895, periódicos como *La Patria* y *El Nacional* volvieron a promover la idea de que México debía anexionarse a Cuba, idea que no prosperó pero contó con el apoyo de numerosos simpatizantes. Algunos de los argumentos que Bulnes esbozó en su libro serían retomados en la polémica que mantuvo con Carlos Olaguíbel y Arista en 1897, aunque, a decir verdad, los razonamientos presentados en 1897 tenían mayor elaboración. Es importante mencionar que el ingeniero se convirtió en el defensor de la causa independentista cubana, en tanto que Olaguíbel defendía los intereses españoles.

La empresa que emprendió la primera expedición científica mexicana fue complicada, debido a los escasos recursos de los que disponían y a la falta de instrumentos adecuados. Si los científicos mexicanos llegaron a Japón fue por la tenacidad que mostraron ante las adversidades y por su deseo de figurar entre las naciones más avanzadas del planeta. Si bien es cierto que Díaz Covarrubias reconocía que, pese a sus previsiones, la gota negra hizo casi imposible la exacta estimación de las medidas, lo más importante había sido la experiencia y el reconocimiento que los científicos mexicanos habían logrado en el plano científico internacional. Respecto a la cuestión cubana, no cabe duda de que Bulnes estaba convencido de la necesidad de que la isla se emancipara de España. Desde su perspectiva, la situación imperante en Cuba era insostenible, pero lo más importante era que México tomara una decisión respecto a lo acontecía en la isla. Bulnes advertía que Estados Unidos esperaba el momento adecuado para anexionarse a Cuba, lo que redundaría en su dominio sobre el Caribe, situación que no sería favorable a México desde ningún punto de vista.

Hemerografía

El eco de ambos mundos

Bibliografía

Abetti, Giorgio, *Historia de la astronomía*, México, FCE, 1983, Colección Breviarios del FCE número 118, 676 p.

Aguilar y Velázquez, Guadalupe, "Conferencia IV: Los planetas Mercurio y Venus" en *Conferencias del curso popular de astronomía desarrollado por la Sociedad Astronómica de México en el anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 1911*, México, Imprenta y fototipía de la Secretaría de Fomento, 1912, 417 p.

Bernabéu Albert, Salvador, "Astronomía en la América de Carlos III: la expedición hispano-francesa a medir el paso de Venus" en *Cuadernos Hispanoamericanos*, Madrid, diciembre de 1988, pp. 175-186.

-----, "La comisión española en la expedición de Chappe D'Auteroche" en *La ciencia española e iberoamericana*, Madrid, CSIC, 1989, pp. 15-35.

-----, *Las huellas de Venus. El viaje del astrónomo Chappe D'Auteroche a Nueva España (1768-1769)*, México, Breve Fondo Editorial, 1998, Colección Acervo número 22, 177 p.

Bulnes, Francisco, *Sobre el hemisferio norte. Once mil leguas. Impresiones de viaje a Cuba, los Estados Unidos, el Japón, China, Cochinchina, Egipto y Europa*, México, Imprenta de La Revista Universal, 1875, 284 p.

Burke, Peter, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, editorial Crítica, 2001, Colección Letras de la Humanidad, 285 p.

Certeau, Michel de, *La escritura de la historia*, México, UIA, 1999, 334 p.

Díaz Covarrubias, Francisco, *Exposición popular del objeto y utilidad de la observación del paso de Venus por el disco solar. Memoria leída por...en la Sociedad Humboldt*, Guadalajara, Tipografía de M. Pérez Lete, 1882, pp. 3-20.

-----, *Viaje de la Comisión astronómica mexicana al Japón para observar el tránsito del planeta Venus por el disco del sol el 8 de diciembre de 1874*, México, Imprenta poliglota de C. Ramiro y Ponce de León, 1876, 450 p.

Espinoza, María Margarita, *El Nacional y El Hijo del Ahuizote: dos visiones de la independencia de Cuba, 1895-1898*, Morelia, UMNSH, Instituto de Investigaciones Históricas, 1998, Colección Alborada Latinoamericana número 12, 161 p.

Jiménez Marce, Rogelio, “ ‘El adversario desleal’ a España o de cómo veía Francisco Bulnes la cuestión cubana” en Laura Muñoz (coord.), *El Caribe: visiones históricas de la región* (en prensa)

-----, *La pasión por la polémica. El debate sobre la historia en la época de Francisco Bulnes*, México, Instituto Mora, 2003, Colección Historia política, 306 p.

Morales, Salvador E., “Estudio Introductorio” en *Espacios en disputa. México y la independencia de Cuba*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, Centro de Investigaciones Científicas “Ingeniero Jorge L. Tamayo”, 1998, 523 p.

Moreno Corral, Marco Arturo, *Odisea 1874 o el primer viaje internacional de científicos mexicanos*, México, FCE, SEP, CONACYT, 1986, Colección La ciencia desde México número 15, 143 p.

-----, “Viaje de la Comisión Mexicana a Japón para la observación del tránsito de Venus de 1874” en *Historia de la astronomía en México*, México, SEP, FCE, CONACYT, 1998, Colección La ciencia para todos número 4, pp. 167-188.

Muñoz, Laura, *En el interés de la nación. Mexicanos y estadounidenses en el Golfo-Caribe, 1821-1830*, México, 2004, Instituto Mora, Colección Historia Internacional, 162 p.

-----, *Geopolítica, seguridad nacional y política exterior. México y el Caribe en el siglo XIX*, Morelia, 2001, UMSNH, Instituto Mora, Colección Alborada Latinoamericana número 14, 194 p.

Navarro García, Luis, *La independencia de Cuba*. Madrid, Editorial Mapfre, 1992, Colección Independencia de América, 413 p.

Norambuena, Carmen y Olga Uliánova, “Estudio Introductorio” en Carmen Norambuena y Olga Uliánova (comps.), *Viajeros rusos al sur del mundo*. Santiago de Chile, Dirección de Bibliotecas, archivos y museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Universidad de Santiago de Chile, Instituto de Estudios Avanzados, 2000, Colección Fuentes para la Historia de la República volumen XV, 741 p.

Pratt, Mary Louise, *Imperial eyes. Travel writing and transculturation*, Nueva York, Routledge, 2000, 257 p.

Schenk, H.G., *El espíritu de los románticos europeos. Ensayo sobre historia de la cultura*, México, FCE, 1983, Sección de Obras de Lengua y Estudios Literarios, 308 p.

Silberman, Charles E., *El problema racial en Norteamérica*, México, ediciones Era, 1966, Colección El hombre y su tiempo, 284 p.

Todorov, Tzvetan, *La conquista de América. El problema del otro*, México, Siglo XXI editores, 1989, 277 p.

-----, *Nosotros y los otros. Reflexión sobre la diversidad humana*, México, Siglo XXI editores, 1991, 460 p.

MIRADAS HISTÓRICAS SOBRE LA RECONFIGURACIÓN
GEOMARÍTIMA DEL GOLFO DE MEXICANO EN EL CONTEXTO DE
LA RUTA TRASATLANTICA, 1750-1850

Abel Juárez Martínez

Yo fui el bravo piloto de mi bajel de ensueño:
argonauta ilusorio de un país presentido,
de alguna isla dorada de quimera o de sueño
oculto entre las sombras de lo desconocido.

Acaso un cargamento magnífico encerraba
en su cala mi barco, ni pregunté siquiera;
absorta mi pupila las tinieblas sondaba
y hasta hube de olvidarme de clavar la bandera.

Y llegó el viento Norte, desapacible y rudo;
el vigoroso esfuerzo de mi brazo desnudo
logró tener un punto la fuerza del turbión;

Para lograr el triunfo luché desesperado,
y cuando ya mi brazo desfallecía, cansado,
una mano, en la noche, me arrebató el timón²¹⁵

La Veracruz del colonial. La política imperial española de los Habsburgos estableció severas restricciones en las relaciones mercantiles entre Europa y América, a grado tal que los Borbones pretendieron subsanar dichas irregularidades abrieron sus puertos americanos al libre comercio. Sobre este período, se puede sostener que en el puerto de la Veracruz, la libertad comercial se introdujo hasta el 28 de febrero de 1789, teniendo atraso de una década en relación con otras terminales náuticas, y técnicamente funcionó durante 11 años, suspendiéndose repentinamente en 1797, debido a las circunstancias bélicas con Inglaterra, dicha coyuntura provocó entre otras cosas el bloqueo naval e impidió la libre navegación en las ruta tradicional en el océano Atlántico.

²¹⁵.- Morales Castellano, Tomás. "Final de los puertos, los mares los hombres del Mar". En: Poemas del Mar. Libro I. *Las Rosas de Hércules*. [1884-1921].

Aunque la plaza veracruzana representó para la Monarquía, un centro financiero de América paradigmático [denominado eufemísticamente “*La joya de la Corona*”], por tanto en su entorno siempre avizoraba un horizonte de éxito. No obstante, en el período en el que la Habana la desplaza del liderazgo Caribeño y el giro mercantil se desvió a otros puertos sin detenerse obligatoriamente en las radas de la ciudad amurallada, entonces, se comenzó a practicar sin restricción, el contrabando, los prestanombres y la piratería.

Bajo estas circunstancias y ya en el umbral del nuevo siglo, cuando Veracruz aún constituía una sucursal directa y habilitada del comercio de Cádiz, afrontó su mismo destino. Sus negocios también se desarrollan orientados a otros puertos que en buena medida controlaban firmas inglesas y norteamericanas. Ante un hecho consumado, resulta paradójico que la monarquía española en vez de fortalecer su infraestructura náutica, optara por el incremento de la burocracia consular, al instaurar la Secretaría de Balanza de Comercio, para entre otras cosas, operar sus acciones financieras desde la Metrópoli colonial.

De la misma manera, la problemática que se discutía en la Villa y Corte madrileña de Carlos IV, realmente no entendía o no deseaban comprender el tamaño de la “*debacle*” que se estaba gestando. Dicho posicionamiento, de cierta manera corroboraba las declaraciones de sus detractores gaditanos, quienes opinaban iracundos que los Ministros del Rey, se dedicaban a analizar la problemática socioeconómica y militar de la península, únicamente desde la reducida perspectiva de los favoritos del Escorial. De espaldas al mar y en medio de una corte fastuosa y ridícula, que vilipendiaba al mercader, a quien consideraban tan solo una fuente inagotable de ingresos.

Pedro Acequiz Cane, avezado conocedor del movimiento ultramarino en el puerto de La Veracruz, con referencia a los permisos de navegación para buques *neutrales* asienta, que los permisos de comerciar con aquellos, los concedió la metrópoli hasta cierto punto con la intención de beneficiar a sus vasallos y evitar el estancamiento mercantil causado por la guerra:

“Pero como casi siempre ocurre en la relación comercial con el León Británico por un tan doloroso como criminal abuso, se convirtió en daño nuestro y beneficio de nuestros mortales enemigos”.²¹⁶

Las evidencias americanas fueron expuestas ante la presencia del Monarca. No obstante el ejercicio del comercio Neutral quedó justificado al decir del propio Carlos IV:

“[Porque] la retención de los productos de las colonias españolas y la escasez o falta de mercaderías europeas en América causan al Imperio Español un daño no solo grave sino irreparable, concluía el Rey”.²¹⁷

De esa manera, el tráfico abierto a los neutrales dentro del contexto del libre comercio, inyecta movilidad al estancado comercio en las colonias, favoreciendo en buena medida los negocios mercantiles. Empero, es importante profundizar en las consecuencias que conllevaron tales medidas emergentes. Estas, permitieron la infiltración definitiva de buques norteamericanos a las costas veracruzanas, los foráneos lograron conexiones compactas que no desaparecen en el futuro. Hervás Avilés aporta una buena síntesis de esta coyuntura:

“Estados Unidos, Neutral en el enfrentamiento Francés adquirió gracias a esto una gran importancia económica al disponer del monopolio comercial mundial; llevaba productos de su país a los puertos de las potencias beligerantes y acarrea géneros y mercancías del extranjero a los diferentes mercados americanos.”²¹⁸

Como ejemplo de tal aseveración destacamos a mercaderes que desde el primer período del tráfico Neutral (1797-1799) se beneficiaron al acomodar sus intereses al futuro de la situación porteña, que se bosquejó desde 1799²¹⁹

²¹⁶ .- Jornal Económico y Mercantil de Veracruz, T:I: 148,1806

²¹⁷ .- Tandrón,1976,28

²¹⁸ .- Hervás, 1989,248

²¹⁹ .- Souto,1994,60,61

LAS 25 PRIMERAS EXPEDICIONES DE BARCOS NEUTRALES

José Ignacio de la Torre	Prior Consular	Santander	6
Pedro Miguel de Echeverría	Cónsul	Navarra	2
Pedro Miguel de Echeverría	Cónsul	Navarra	
Martín Alazagasti		Guipúzcoa	2
Thomas Murphy	Prior Consular	Málaga	10
Joaquín Quintana			3
Manuel Antonio del Valle			1
González y Gutiérrez			1
Total			25

Como se puede constatar, durante la primera etapa del Tráfico Neutral, de las 25 expediciones que recalaron en San Juan de Ulúa, 22 venían con registro de los Estados Unidos de Norteamérica es decir el 95% del movimiento anual; con la salvedad de un embarque procedente de Saint Thomas y dos de Hamburgo.

Reconversión de los piratas norteamericanos. Con respecto al tema del comercio *neutral* para lograr su efectividad, los norteamericanos planificaron en prospectiva sus acciones, en primer término; incrementaron su flota mercante y en lugar de pagar resguardos adquirieron seguros para sus cargas de América a Europa y viceversa. En segundo; establecieron un suministro mensual de manufacturas inglesas en Hispanoamérica, esclavos, alimentos y herramientas, a cambio de los metales preciosos predominantemente. Los puertos norteamericanos de Baltimore, Charlestown, Filadelfia, Boston y New York, alcanzarían cada vez mayor importancia para el mundo de la navegación.

No obstante lo que consideramos de mayor peso en su ascenso como nuevo líder en los negocios establecidos en el entorno caribeño fue sin duda la *piratería*, sus asaltos a flotillas comerciales tanto en alta mar como en tierra firme a caravanas de mercaderes, era un fenómeno tan antiguo y recurrente como la navegación y el transporte mismos. Bajo esta premisa, no sorprende que en México, la infiltración

filibustera hacia el interior del virreinato novohispano en la segunda mitad del siglo de las luces y los primeros lustros del siglo XIX, esta se vuelve demasiado accesible.

Ante tal panorama de inseguridad marítima, se pueden comprender los expedientes que señalan abiertamente que al despuntar el siglo analizado: ingleses, franceses y norteamericanos, ya se hallaban pertrechados desde la Trinidad hasta Boca de Chasapeake, actuando en comandos de filibusteros y corsarios, con más de 544 navíos de línea. Ello sin contar con sus múltiples fragatas que materialmente tapaban la salida de todos los barcos cargados provenientes de América. Sus piratas de Halifax, Bermudas, Providencia, Martinique, Jamaica y Maracaibo, formaban un comando que sin disimular su codicia, bloqueaban de manera recurrente los puertos del comercio hispalense con la mayoría de sus colonias.²²⁰

La estrategia diseñada por los que se encargaban de dirigir las escuadrillas de piratas, consistía en extender un eje de control, que se situaba virtualmente entre el espacio de las aguas del Caribe y el Golfo de México, partiendo de Panza Cola con dos puntos de referencia obligados: Cabo de San Antonio en la Isla de Cuba y la Ensenada de San Francisco de Campeche. Perpetrados de esta manera, contaban con un radio de acción enorme, desde el cual visualizaban y abordaban fácilmente las embarcaciones que cruzaran dicha línea.

No obstante, después de algunos años durante los cuales los marineros, pilotos y maestros norteamericanos se ocuparon en actividades de piratería, tanto en la ruta transoceánica como en la de Circunnavegación caribeña, se manifestó un fenómeno que examinado a la distancia se antoja inverosímil, pero que los papeles de los archivos revisados lo corroboran:

*“[Norteamérica], de potencia corsaria se transforma, en fuerza anti-pirata, elevando a sus bandidos, asesinos y filibusteros, al rango de Oficiales y Almirantes de sus flotas de guerra. Los norteamericanos como expertos en el tema, acertadamente vislumbraron, que con el tiempo, los piratas que gravitaban en los entornos Golfo-Caribe, a la larga significarían un peligro para sus negocios ultramarinos, así que deciden suprimirlos a través de la violencia autorizada”.*²²¹

²²⁰.- ARAHM, FBML, 1804, 57

²²¹.- Núñez, 1986, 114

La consolidación de los Estados Unidos como policía anti-corsaria se desarrolla entre las décadas de 1810 a 1830. Durante todos esos años, paso a paso fueron obteniendo de las administraciones en turno, los permisos adecuados hasta lograr arrancar de su Congreso, una autorización amplia para implementar la pena de muerte a los piratas apresados. Además, a la tripulación de sus flotillas se le entregó un poder *especial* para registrar barcos “sospechosos” y desembarcar en las costas de otros países si ello fuese menester, con el fin de exterminar a todos aquellos intereses que opusieran reticencia a su estricta “vigilancia” ultramarina.

Con este antecedente legislativo, resultó relativamente asequible dar inicio al proceso de la aniquilación de piratas, con dos hermanos que habían sembrado el terror en las costas del Atlántico norteamericano, *Jean y Pierre Lafitte*, bandoleros asentados en el delta del Misissipi en un sitio denominado *La Barataria*.

Los *Lafitte*, procedían del puerto francés Saint Malo, durante un periodo considerable estuvieron liderando con éxitos continuos a asaltantes y ladrones de la más baja ralea. Sin embargo sus acciones llegaron a tal grado de devastación que el gobernador de La Luisiana William Charles Clairborne no solo acató las órdenes del Congreso sino que además emitió sus propias instrucciones y personalmente acompañó al comando para eliminar a estos maleantes; los cuales después de un enfrentamiento con varias cañoneras y con la goleta carolina, viéndose perdidos, abandonaron sus barcos y se esfumaron sin dejar constancia de su trayecto.

En el año de 1821 cuando España perdía una de sus colonias mas preciadas [La Nueva España] a manos de los insurgencia mexicana, el gobierno federal de Estados Unidos fortalecía su avance imperial al destinar recursos de su tesoro nacional con el propósito de organizar un escuadrón naval para exterminio de “corsarios”, tal expedición iba encabezada por los bergantines: *Enterprise* y *Spark* y las Goletas *Shark*, *Porpoise* y *Gampues* y otro número indeterminado de fragatas bajo el mando del almirante Porter. Pues a su entender, ya no era tolerable que las rápidas embarcaciones piratas no sólo burlaran la vigilancia oficial y continuaran causando estragos en poblados, villas y ciudades costeras, sino que además, Porter se quejó ante sus superiores, de que la propia población impulsaba sus hazañas y

hasta cierto punto les incitaba a través de la mitificación de sus ataques con poemas parecidos al de la *canción del pirata* de José Espronceda:

*Bajel pirata que llaman
Por su bravura, el temido,
En todo mar conocido
Del uno al otro confín.
La luna en el mar ríela,
En la loma gime el viento
Y alza en blando movimiento
Alas de plata y azul;
Y ve el capitán pirata,
Cantando alegre en la popa,
Asia a un lado; al otro Europa,
Y allá en su frente, Estambul.²²²*

A la situación filibustera en el Gran Caribe y el Seno Mexicano, el Congreso estadounidense lo consideró de tal envergadura como que de él dependía la seguridad nacional. Por ese motivo en 1824, el presidente James Monroe compareció ante el máximo órgano legislativo para dar un informe amplio de los avances y éxitos obtenidos sobre su campaña de erradicación de los nichos filibusteros.

El mandatario inicia su exposición con el relato mesurado de cuatro golpes asestados a los piratas que merodeaban las costas de Cuba. El primero, dirigido a la goleta corsaria francesa la Afortunada, apresando a su capitán Juan Bautista Langá, efectuado por John Mullroney, comandante de la corbeta americana Ganges; el segundo, practicado por el maestro Juan Marsdes Pintard contra el capitán de la república de Guadalupe Luis Marsalet y su fragata Columbo y en el tercero menciona la captura de dos piratas franceses por comandos norteamericanos que se habían pertrechado en unos riscos de la isla La Palma en el Archipiélago Canario, sin especificar nombres de apresados ni apresadores.

²²².- Núñez Jiménez, 1986, 115. Véase: AGI, Sección Cuba, Legajo 203, 1456 y 2005 Causas Militares; Cádiz-América 1820-1824

El Presidente culminó su acalorado mensaje con algunas frases cortas, pero contundentes:

*“Se han capturado algunas naves piratas pequeñas y algunos botes, se han destruido sus instalaciones y nuestro comercio ha recibido protección. La fuerza empleada, no obstante, ha sido demasiado pequeña para vigilar constantemente una costa tan extensa [desde Florida a Campeche] y por lo tanto los piratas han seguido cometiendo algunas depredaciones”.*²²³

Seguramente, las palabras de Monroe fueron bienvenidas por los empresarios armadores, habilitadores y dueños de las flotas navales, que alimentaban un enorme tráfico mercante hacia Europa, Caribe y América. Pues mientras ellos entablaban arreglos comerciales que les reportaban pingues ganancias; los comandos oficiales le brindaban un espectro enorme de salvoconducto.²²⁴

En el caso particular de New Orleans, las gacetas consultadas de principios de siglo expusieron los acontecimientos analizados, pero con una atinada mirada prospectiva de los años por venir. Tal visión ya avizoraba que en un tiempo no lejano, los inversionistas lo marcarían como un sitio de futuro promisorio:

*“Sus territorios tendidos sobre el río Misissipi, prosperarán rápidamente y promete ser algún día, por lo menos uno de los puntos más importantes del Nuevo Mundo”.*²²⁵

La potenciación de San Cristóbal de la Habana. Sobre el asunto, del ascenso del puerto de la Habana como centro neurálgico del Caribe, Ortiz de la Tabla asegura, que el comercio de neutrales se incrustó en el llamado Mediterráneo Americano, durante veinticuatro largos años en cuatro períodos alternativos, cada uno con sus características específicas".²²⁶

Los ciclos en los que funcionó el comercio de buques neutrales fueron:

²²³.- Núñez Jiménez, 1986, 116

²²⁴.- AGN, Tribunal del Consulado de La Veracruz, 1808, f.26

²²⁵.- ARAHM, FBML, 1815, f. 50

²²⁶.- Ortiz de la Tabla, 1985,LXIV-LXV

- I) 1797-1799 Expediciones Extranjeras controladas desde puertos españoles hacia América y retornados a ellos.
- II) 1799-1805 Opera con dudas y transigencias de autoridades coloniales y peninsulares. En América rebelión ante las prohibiciones, en particular Cuba.
- III) 1805-1808 Inobservancia general de la derogación del permiso en 1799. La Habana encabeza las demandas de nuevas y más amplias concesiones. Retorno a la Metrópoli no obligatorio. Luz verde al tráfico Angloamericano.
- IV) 1809-1821 Prolongación de las condiciones anteriores. Defensa a ultranza del monopolio comercial en la Península y en las colonias, se promueve un Proteccionismo tardío.

En esta coyuntura señalada entre 1797 y 1821, el comercio asentado en la bahía Cubana, va a ampliar el volumen de sus intercambios aprovechándose de la momentánea libertad del tráfico “*Neutral*”. Para lograr sus objetivos utilizará bergantines ingleses y fragatas norteamericanas dedicadas primordialmente a este tipo de tráfico. De esta manera tanto ingleses como norteamericanos van a cruzar el Océano con una bandera blanca izada en su mástil mayor dirigiendo sus naves a las vetustas radas de la isla. A partir de la instauración de este comercio, La Habana, incentivará su producción interna y paulatinamente irá acrecentando la fama de nuevo centro financiero.

Se debe aclarar sin embargo, que en lo concerniente al auge de la Antilla Mayor, este no se debió únicamente a la oportunidad de establecer negocios directos con los países neutrales, sino que además atendió al aumento de la demanda mundial de azúcar:

“De todo esto puede deducirse el especial crecimiento económico que registra la Isla. Cuba estaba en condiciones de responder a la demanda mundial del azúcar. Para ello había transformado su estructura económica, que ahora se fundamenta en dos pilares: Azúcar y esclavitud. El esclavismo

*se señalaba como marco compilador de la realidad socioeconómica cubana. Al tiempo que quedaban instauradas en el país las relaciones de producción esclavistas”.*²²⁷

En otras palabras, se gestará una conjunción entre la coyuntura externa de inestabilidad política que asolaba sobre toda Europa y el cambio en las estructuras de producción coloniales, preparadas a responder a una considerable demanda de los mercados recién despejados. A los anteriores elementos, se adiciona la capacidad de los comerciantes estadounidenses para conducir grandes cantidades de azúcar habanero a los clientes con “*bandera neutral*”.

Ante tal éxito, no exageraríamos en afirmar que si bien Cuba había sido la plataforma de exploración en la génesis colombina del encuentro de los dos mundos, al iniciar el siglo XIX y aprovechándose de la coyuntura del comercio neutral y de otras condiciones arriba expresadas, resplandecerá como un lugar “especial” de la mar Caribe al grado de que:

“En sus costas se llevaron a cabo operaciones mercantiles que impulsarían el contrabando proveniente del intercambio de artículos con los enemigos de España”.

228

El puerto de la “vieja” Habana, se verá atestado de navíos con abundantes mercancías extranjeras las cuales suplieron con creces a las españolas y atendieron adecuadamente las necesidades de los isleños. En adelante, se abrirán inmensos almacenes para albergar Azúcar, café y las harinas que la Compañía de la Habana transportaba al puerto habanero desde la Puebla de los Ángeles en el reino novohispano, esta en su período álgido, ocupó el sitio de “princesa de la navegación trasatlántica” y fue precisamente en los últimos años del siglo XVIII y principios del XIX que la compañía de la Habana logró conectar líneas de crédito y financiamiento entre Europa y el Puerto de la Veracruz:

²²⁷ .- Tornero Tinajero, 1988, 217

²²⁸ .- Juárez Martínez, 1993,

*"La habanera [...] fue la única compañía privilegiada que sobrevivió sin las prerrogativas con las que iniciara su andadura, y que alcanzó su máximo esplendor después de la publicación del Reglamento para el comercio libre, de 1778".*²²⁹

La excelente concurrencia de extranjeros en dicho centro caribeño, permitirá entre otras cosas, la venta en directo de variados artículos a precios moderados. Los únicos que manifestaron su pesimismo fueron los seguidores del sistema monopólico colonial, argumentando que todo el comercio de la península se volcaría hacia el extranjero sin tocar para nada las escolleras gaditanas. El propio Consulado gaditano por medio de Ignacio de Salazar, Antonio Fajardo y Tomás de Urrutia, enviará una misiva al Monarca español en la cual se queja de que en adelante los cubanos gozarían de las prerrogativas que únicamente eran propias de la metrópoli.²³⁰

La respuesta del vocero del Monarca a este documento gaditano fue tajante y de manera abierta reconoce y justifica la necesidad del tráfico foráneo:

*"...es el extranjero el que saca los vinos y el aguardiente de la Cataluña, los frutos de Valencia, el lino, la sosa y la varilla de Murcia, los caldos de Málaga, las naranjas de Sevilla y los vinos de Xeres de la Frontera".*²³¹

Respecto del permiso concedido a los cubanos, bien se puede asegurar que la Monarquía intervino con mesura, pero acorde con los vaivenes de la política internacional; ya que si el mercado de la Habana no se hubiese abierto a las plazas de otras potencias España, "...hubiese perdido aquella isla, [considerada] la llave del seno mexicano, una de las más importantes posesiones del Rey".²³²

La importancia estratégica de la Habana iba "*in crescendo*", hasta tal grado de que hubo necesidad de instruir a los administradores de las aduanas de América para que habilitaran una nueva normatividad a partir del 1800. En el futuro, los Comandantes de los Apostaderos serían fijos y no eventuales como habían sido hasta entonces ante la necesidad de la constante vigilancia y protección. Además, en

²²⁹ .- Garate Ojanguren, 1993,368

²³⁰ .- A.G.N., A.H.H., Vol. 666, Exp.38,1811

²³¹ .- ARAHM., FBML., T.LVIII,59,60

²³² .- ARAHM., FBML., T.LVIII, 61

atención a que se vivía bajo una economía constreñida por las circunstancias especiales, se iban a utilizar para los puestos oficiales de la Armada de la clase de segundos o terceros, *verbi gracia* los Capitanes de Navío o Fragata: “...excepto en el de la Habana, que por sus mayores conexiones y otros respectos exige la representación de un General”.²³³

Una lectura detenida de los documentos transliterados, nos permite formarnos una idea sucinta del poder que se concentró en la isla en los primeros años del siglo pasado. Refiriéndose a aquella situación, Francisco Arango en su estudio de la economía habanera, a la que conocía profundamente, nos ofrece un análisis muy preciso de todos los elementos envueltos que permitieron la conformación de un poder en la región del Caribe:

*“La clase de su industria de Cuba y constitución económica, la ponen en la alternativa, o de perecer o de mantener aquel tráfico sin interrupción alguna, por él ha de recibir todo lo que consume sin él no puede pagar el valor de estos consumos. Mas claro: los habaneros pagan toda su subsistencia con el azúcar que fabrican, y siempre que no lo extraigan es preciso que no coman, que no vistan, que no continúen sus labores, ya que sus máquinas, sus demás utensilios y hasta sus mismos operarios, les vienen por aquel conducto”.*²³⁴

En el mismo sentido, tomando como base informes que recopiló el Conde de Santa Clara sobre la actividad del Intendente y de los propios habitantes de Cuba. Se sabe que a partir de 1797, entró la ciudad de la Habana en un era de auténtica bonanza en múltiples facetas; por ejemplo en la ciudad se construyeron enormes palacetes particulares y funcionales edificios oficiales, asimismo en las antiguas haciendas de los patricios, se perfeccionaron tanto las técnicas agrícolas como los antiguos aperos de labranza y paralelamente a esta era de modernización, se arraigarán nuevas plantaciones y nuevos ingenios de hacer azúcar, sus mieles, antes muy poco cotizadas y que no podían encontrar una salida, esas mismas les proporcionarían considerables ganancias.

²³³ .- AMT. [Archivo Municipal de Tlacotalpan], 1810

El asunto de la potenciación que se opera en el comercio de la Isla, es sumamente sugerente para entender la enorme transformación del comercio español en el Caribe. Ya que a pesar de su dependencia hacia España, Cuba se beneficiará al vincularse lo suficiente a otros lugares ajenos al añejo monopolio hispánico. Por ejemplo, la Gran Antilla, iniciará relaciones fluidas con los Estados Unidos, su trato con la nueva potencia americana le representará a largo plazo: Bajo esta coyuntura que los muelles cubanos se vieron atestados de navíos extranjeros. Mercados abundantes van a suplir con creces a los gaditanos los productos ultramarinos faltantes, además, se van a abrir inmensos almacenes de azúcar, café y harinas. La buena concurrencia internacional en la isla; permitió a los mercaderes locales la venta de artículos variados a precios moderados.

De esta manera, como aliados directos del comercio de Estados Unidos, permitirá que su infraestructura portuaria, brillase como una plaza marítima de enorme envergadura; utilizando sus costas y embarcaderos, para llevar al cabo operaciones mercantiles que, dicho sea de paso al igual que Cádiz y Veracruz, también sirvieron para impulsar la piratería y el tráfico clandestino que si bien es cierto favoreció su desarrollo inmediato, no lo es menos que buena parte de las ganancias se trasvasarán a plazas norteamericanas.²³⁵

El puerto de Cádiz en el contexto de las nuevas rutas mercantiles. Para hacerse de los circuitos mercantiles que confluían en el Golfo y Gran Caribe, los norteamericanos requirieron de largas negociaciones con los intereses europeos, sin embargo, los obstáculos fueron menores al contar con un respaldo irrestricto del mercader residente en las ciudades portuarias de Cádiz y La Habana. Las firmas típicas de los negocios mercantiles europeos asentados en Cádiz se adecuaron a los nuevos ritmos, de tal suerte que, aprovechando la apertura comercial diversificaron sus inversiones e incrementaron notoriamente sus fortunas.

A partir de entonces, la ciudad de Cádiz, que poseía una ubicación estratégica por naturaleza, se convirtió en el punto de confluencia de los mercaderes regionales del mar Mediterráneo con los procedentes de las rutas de los océanos

²³⁴ .- Arango y Parreño, 1992, 215

Atlántico y Pacífico. Asimismo, fue un sitio obligado para las exportaciones de todos los productos ibéricos.

La enorme bahía gaditana, poseía hacia finales del siglo XVIII 85 mil almas. Urbe cosmopolita, imbuida de un espíritu internacional, arrellanada en el exotismo y suntuosidad, en medio del ir y venir de los bergantines, navíos, galeones y polacras, el ajetreo de las limusinas y los carros, la competencia de las mujeres alegres por retener quiméricamente el “afecto” de los marineros que tornaban cargados de doblones.

La prisa de los jinetes por apostarse en primer plano en el embarcadero para surtir su listado de requisiciones o bien para recoger un envío contratado con antelación. Verdaderos ejércitos de individuos movilizándose hacia los muelles pesados fardos; jueces y leguleyos itinerantes de la plaza, médicos, fabricantes, curas de pueblo, banqueros florentinos y alemanes, en fin, una recia mixtura de gente adinerada con facinerosos. Y en el centro de la vorágine mercantil, como perdidos en un enorme páramo, los hombres de ciencia ofrecían su saber al mejor postor. El ropaje mágico de Cádiz se acentuó notoriamente con el arribo a esta plaza del comercio “*Neutral*”, que hizo de ella, la más concurrida y floreciente de las ciudades del “*viejo mundo*”

Sobre los intereses norteamericanos afincados en la provincia de Andalucía al despuntar la centuria decimonónica, la información que se posee refiere:

“Se establece allí una importante colonia americana, presidida por Mr. Richard Mead. El señor Mead, a la sazón se desempeñaba en aquella región mediterránea como un avezado inversionista cuyo giro principal lo constituían las empresas navieras. Sus actividades contribuyeron de manera significativa al aumento del comercio con puertos de Norteamérica, ya que sus fragatas de rápido deslizamiento, llegarán con gran eficiencia a la rada gaditana”. ²³⁶

Dicho panorama en buena medida se debía a que en el contexto del comercio neutral, invariablemente imperaba la regla: “*La bandera cubre la mercancía*”. A menudo, poco antes de tocar las radas gaditanas, se izaba una bandera mexicana en

²³⁵.- Juárez Martínez, 1993, 27

²³⁶.- Solís, 1969, 124

barcos ingleses y norteamericanos. Asimismo, al solventar la “*mordida*” correspondiente, ningún comandante portuario preguntaba de dónde venían tantos buques mexicanos o españoles, cuando las flotas mercantiles ultramarinas del Seno Mexicano o de las radas gaditanas eran bastante obsoletas, o porqué, los marineros hablaban perfectamente inglés, pero ni una palabra de español.²³⁷

Prolegomenos de una nueva geopolítica circuncaribeña.

A lo largo del presente trabajo, hemos pretendido demostrar como se van configurando otros espacios que intervendrán en el comercio de los puertos de Cádiz, Caribe y Golfo Mexicano, así como los personajes, mercaderías y países de origen de quienes se interesaron por estos intercambios. Se constata además, la presencia activa de Cádiz en los nuevos movimientos mercantes, la razón estribó en que a pesar de haber perdido el monopolio mercantil sus radas se vieron atiborradas con navíos procedentes del extranjero, el comercio gaditano encontró las maneras de adecuarse a los cambios de la geografía marítima para continuar su marcha dinámica.

La documentación procedente de los archivos españoles y mexicanos, aporta información sucinta respecto al papel protagónico que jugará de nueva cuenta la Habana en el marco del comercio *Neutral*. Dicho comercio se dirigirá desde Inglaterra y Estados Unidos. La Habana en los albores del siglo XIX pasaría a ser la gran plataforma transcontinental de los productos procedentes de Europa y norteamericanos.

De la misma manera, se explican las formas bajo las cuales se encumbra la fuerza naval estadounidense, como nuevo líder en las rutas mercantiles trazadas imaginariamente en el Océano Atlántico y en el llamado Mediterráneo americano. Primero, desplazando las tradicionales fuerzas marítimas coloniales peninsulares, después, apoderándose de sus territorios a base de asaltos, muerte y destrucción, utilizando para el caso a *piratas transformados en policías de alta mar*. En este contexto consideramos atinado atestiguar que se operó una refuncionalización de la

²³⁷.- Bernecker, 1993, 138

piratería cuya práctica se generalizó en las rutas del Atlántico y especialmente en la zona del Caribe.

Tan contundente fue la injerencia de los Estados Unidos en los negocios del puerto de Veracruz, que en 1801 y 1809 cuando se cancelaron los permisos a los barcos neutrales los agentes del comercio estadounidense hicieron caso omiso de las órdenes y se siguieron de frente.²³⁸ Con sus tácticas, logró despejar en provecho de sus intereses, un tráfico que España cerraba obstinadamente a las demás naciones en ciernes.

Desde la arista del comercio veracruzano, se pudo comprobar que si bien éste continuará en pie, no obstante su existencia obedece ya a las demandas de puertos estadounidenses y no a los de la península, indicador indiscutible de una temprana competencia de la producción de aquel país sobre el desarrollo económico en las colonias hispalenses.

PRENSA

Correo Semanario y Mercantil de México, T II, Números 15,30, 1810-1821.

Diario Político y Mercantil de Veracruz, 1820.

Gaceta de Madrid, 1810-1830.

El Nacional de Santiago de Cuba

El Redactor de Santiago de Cuba

El Noticioso Comercial de Santiago

La Abispa de Chilpancingo, Guerrero

Miscelánea Liberal de Santiago de Cuba

El Dominguito de Santiago

ARCHIVOS

- AGI. Archivo General de Indias, Sección XI, Cuba, Sevilla
AGN. Archivo General de la Nación, Ramos: Reales Cédulas
AHH. Archivo Histórico de Hacienda
ATC Tribunal del Consulado de Veracruz
AHV. Archivo Histórico de Veracruz
AMT. Archivo Municipal de Tlacotalpan
ARAHM Archivo de la Real Academia Española de Historia
FBML Fondo Benito Mata Linares.
AHUPV. Fondo Histórico de Cuba, de la Universidad del País Vasco, Leioa

BIBLIOGRAFÍA NECESARIA

APARICIO Laureano, Ángel. "El espejo de la paciencia, primer poema épico-histórico de las letras cubanas." En: *Cuadernos Hispanoamericanos*. Madrid, Nº 228, 1968.

BERNECKER, L. Walther. *Contrabando. Ilegalidad y corrupción en el México Del siglo XIX*". Tr. Del Inglés por Manuel Emilio Universidad Iberoamericana, México, 1994, 164.

BALBOA Y TROYA de Quezada, Silvestre de. *Espejo de paciencia*. Editorial Pueblo y educación. La Habana, 1964.

GÁRATE Ojanguren, Montserrat. *Comercio Ultramarino e Ilustración, La Real Compañía de la Habana*. Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, Donostia-San Sebastián, Colección Ilustración Vasca, 1993, T. VI, España, 442.

²³⁸.- Jornal Económico y Mercantil de Veracruz, T. I. 5, 1806

GRAFENSTEIN Gareis, Johanna. "Políticas y prácticas de abasto de las plazas Militares españolas en el Caribe, 1763-1796". En: *El Caribe Región, Frontera y Relaciones Internacionales*. Instituto José María Luis Mora, México, 2000, 257-314.

JUÁREZ Martínez, Abel. *Veracruz y el nuevo orden económico, 1720-1820* Instituto Veracruzano de la Cultura, Colección Atarazanas, México, 2005.

LIZASO, Félix. *Panorama de la cultura cubana*. México, FCE, 1949

MORENO Fraginalls, Manuel. "*Ingenio, complejo económico social cubano del azúcar*." Editorial, Ciencias sociales, La Habana, 1978.

NÚÑEZ Jiménez, Antonio. *Piratas en el Archipiélago Cubano*. Editorial Gente Nueva, La Habana Vieja, ciudad de la Habana, Cuba, 1986.

PÉREZ Guzmán, Francisco. "Las fortificaciones cubanas en el siglo XVIII". En: *Arboret*, CXLIV, 567, Madrid, 1992, 29-54.

PORTUONDO, Zúñiga Olga. *BAYAMO, la patria y la nacionalidad cubana*. Editorial Publicigraf, La Habana Cuba. 1993.

SÁNCHEZ Olmos, Isabel. *La sociedad mexicana en víspera de la independencia, 1787-1821*. Universidad de Murcia, Murcia España, 1989, 410.

SOLÍS, Ramón de. *El Cádiz de las Cortes*. Alianza Editorial, Madrid España, 1969.

SOUTO Mantecón, Matilde. "La transformación del Puerto de Veracruz en el siglo XVIII: de sitio de tránsito a sede mercantil". En: *El comercio Exterior de México*. UNAM, Instituto José María Luís Mora, Universidad Veracruzana, México, 2000, 110-139.

TORNERO Tinajero, Pablo. "Los estados unidos en la economía cubana del siglo XVIII." En: *América Española en la época de las luces*. Instituto de Cultura Iberoamericano, Colección Ensayo. Madrid España, 1998, 201-218.

TRUJILLO Bolio, Mario. *El Golfo de México en la centuria decimonónica*. Entornos geográficos formación portuaria y configuración marítima. México, CIESAS, 2005.

}

UNIVERSO LINGÜÍSTICO CARIBEÑO

Dr. Francisco Lizcano Fernández
Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad Autónoma del Estado de México

El objetivo principal de este texto es demostrar que la diversidad lingüística es mucho menor en el Caribe español que en el Caribe germano-francés y que en cualquiera de las tres regiones que integran a este último: los Caribes inglés, francés y neerlandés. En los tres países que integran el Caribe español, la casi totalidad de las poblaciones nacionales correspondientes comparten una misma lengua materna, el español. Por el contrario, la población del Caribe germano-francés se expresa a través de multitud de lenguas distintas. La mayoría de éstas son lenguas criollas (también denominadas, simplemente, *creoles*) basadas en distintos idiomas europeos. En las 18 entidades que componen el Caribe inglés (11 independientes y siete políticamente dependientes), las variedades lingüísticas predominantes son (ordenadas de acuerdo con su importancia) creoles ingleses (en lo fundamental, nueve) un creole francés (en Dominica y Santa Lucía) y dialectos del inglés (especialmente en Bermudas e Islas Caimán). En las cuatro entidades que integran el Caribe francés (una independiente y tres políticamente dependientes) las lenguas maternas más habladas son tres creoles franceses. Con respecto al Caribe neerlandés, en las dos dependencias insulares sobresale el papiamentu, una lengua criolla basada en el español y el portugués, en tanto que en Surinam hay tres lenguas maternas principales (en ocasiones las mismas personas comparten dos de ellas): un creole inglés, el holandés y el indostano caribeño.

La diversidad lingüística del Caribe germano-francés tiene un evidente componente étnico. Fueron los esclavos procedentes del África sudsahariana quienes crearon los mencionados creoles y, en la actualidad, estas lenguas siguen vinculadas principalmente a los afrodescendientes, si bien su uso se extendió en ocasiones a personas de otras etnias compuestas de eurodescendientes y de asiáticos. Por su parte, en el Caribe español los esclavos negros no generaron lenguas criollas, por lo que en la actualidad los afrodescendientes hablan el mismo idioma que los eurodescendientes. Para comprender adecuadamente el contraste entre la relativa homogeneidad lingüística del Caribe español y la notoria diversidad del Caribe germano-francés en este mismo aspecto, se deben considerar los aspectos siguientes, relativos a la composición étnica: en el Caribe español la presencia de eurodescendientes, así como el mestizaje entre éstos y los afrodescendientes, han sido mayores que en el Caribe germano-francés; en tanto que éste se ha caracterizado por la mayor importancia demográfica de los afrodescendientes (tanto a lo largo de la historia como en la actualidad), por la menor frecuencia del mestizaje biológico, y porque, cuando éste se produjo, involucró a menores contingentes de eurodescendientes. Por último, en algunos países del Caribe germano-francés (Guyana, Surinam y Trinidad y Tobago) los descendientes de asiáticos (principalmente indostanos, aunque en Surinam los

javaneses representan 15%) tienen una importancia demográfica (entre 40% y 55%) desconocida en el Caribe español (Canadá-FAC, 2005; EEUU-BC, 2004; EEUU-CIA, 2004 y 2005; Hudson, 2003).

Las similitudes y los contrastes lingüísticos mencionados constituyen argumentos no desdeñables para sostener cinco aseveraciones íntimamente interrelacionadas.²³⁹ En primer lugar, que los Caribes inglés, francés y neerlandés exhiben semejanzas aconsejan englobarlos en una misma área cultural, la cual he denominado Caribe germano-francés. En segundo lugar, que esta área cultural, así como sus tres componentes considerados aisladamente, tiene características distintas a las del Caribe español, al cual se le debe considerar como parte de Iberoamérica, otra de las áreas culturales que componen el continente americano.²⁴⁰ En tercer lugar, que el Caribe francés es más parecido al inglés y neerlandés que al español, lo cual también ha sido avalado por Hoetink (1971) y Tannenbaum (1968). En cuarto lugar, que la suposición (tan generalizada actualmente)²⁴¹ de que los países situados al sur de los Estados Unidos se deben englobar dos regiones, el Caribe y América Latina, no es pertinente por tres razones: las características que permiten ver al Caribe como una unidad, que aluden sobre todo a la importancia de lo africano, no son específicas de esta región (por ejemplo, Brasil también las comparte); el Caribe español es más parecido a Iberoamérica que al Caribe germano-francés; el Caribe germano-francés sí contiene características específicas en el contexto del continente americano, por lo que es a esta parte del Caribe (y no al Caribe en su totalidad) a la que se la debe de tener como un área cultural distinta de las otras que componen América. En quinto lugar, tampoco es apropiada la usual división de este continente en dos regiones, una América Latina integrada por Iberoamérica (compuesta a su vez por las Américas española y portuguesa) y la América francesa, y la América anglosajona, pues la América francesa, tanto en el Caribe como en Norteamérica,²⁴² es más parecida a la anglosajona que a la ibérica. Por esta razón, se defiende que el uso más adecuado del concepto *América Latina*, en tanto que denominación de una de las áreas culturales de América, es como sinónimo de Iberoamérica; es decir, sin pretender incluir en él ninguna de las entidades de la América francesa. Obviamente, la identidad propuesta entre los campos semánticos de Iberoamérica y Latinoamérica se opone a la supuesta pertinencia de considerar a Haití (así como cualquier otra parte de la América francesa) como parte de América Latina (según se hace en algunos trabajos académicos, pero creo que está respaldada en el uso más común que se hace de América Latina).

El distinto grado de segregación al que se vieron sometidos los afrodescendientes por parte de los eurodescendientes se constituiría, desde mi punto de vista, en el factor principal para explicar el

²³⁹ En otros textos (Lizcano, 2005a, 2005b y 2007) he llegado a las mismas conclusiones a partir de argumentos basados en la composición étnica.

²⁴⁰ De acuerdo con esta perspectiva, el continente americano se dividiría en tres áreas culturales: Iberoamérica, Caribe germano-francés (que hasta hace poco tiempo denominaba *anglofrancés*) y Norteamérica germano-francesa (Lizcano, 2005a).

²⁴¹ La expresión *América Latina y el Caribe*, tan usual en los textos de la Organización de las Naciones Unidas, en los ámbitos académicos y en los medios de comunicación, es clara manifestación de la suposición aquí criticada.

²⁴² Por esta razón, prefiero emplear los conceptos de *Caribe germano-francés* y *Norteamérica germano-francesa*.

contraste entre la relativa uniformidad lingüística del Caribe español y la notable diversidad lingüística del Caribe germano-francés. Según esta hipótesis, esta segregación habría sido menor en el primer caso que en el segundo. Aunque es imposible demostrarla con el suficiente detalle en el espacio al que se debe circunscribir esta ponencia, un argumento lingüístico avala esta hipótesis: la mayor diferenciación lingüística (de la que son muestra fehaciente el surgimiento de los numerosos creoles hablados en el Caribe germano-francés) está relacionada el mayor distanciamiento entre las personas y los sectores sociales involucrados. La mayor comunicación (a la que corresponde una menor segregación) entre eurodescendientes y afrodescendientes en el Caribe español explicaría en buena medida por qué estos últimos no generaron lenguas criollas e hicieron suyo el idioma español. Por el contrario, la mayor segregación prevaleciente en el Caribe germano-francés habría determinado el surgimiento y la perpetuación de los creoles mencionados.

Es importante enfatizar que los distintos niveles de segregación no implican necesariamente distintos niveles de racismo. Mayor segregación no implica necesariamente mayor racismo, ni menor segregación implica necesariamente menor racismo. En el Caribe, como en América en general, los distintos grados de racismo no se relacionan principalmente con grados dispares de racismo sino con distintos tipos de racismo. Taguieff (1999) distingue entre el racismo diferencialista (que niega la unidad de la especie humana, naturaliza las diferencias biológicas y culturales, y, por tanto, se opone al mestizaje) y el racismo seudouniversalista o asimilacionista, que cree en la unidad de la especie humana, en una "naturaleza común"; pero busca asimilar al otro, incluso por la fuerza, a un modelo considerado como superior, obviamente, el del propio racista. Ambas ideologías son racistas, porque desprecian al otro, pero cada una de ellas lo considera de forma distinta y establece con él relaciones diferentes. Son estos dos tipos de racismo los que pienso que deben desempeñar un papel fundamental en la explicación de los distintos grados de segregación que diferenciarían tanto al Caribe español del Caribe germano-francés como, en un contexto más amplio, a Iberoamérica de la América germano-francesa.

El resto de la ponencia se dedica al análisis de la diversidad lingüística en el Caribe, el cual permite avalar la principal conclusión de este trabajo: de acuerdo con este criterio, la diversidad lingüística, el Caribe se debe dividir en dos conjuntos: el Caribe español, caracterizado por una relativa homogeneidad lingüística, y el Caribe germano-francés, caracterizado por su notoria diversidad lingüística, la cual se manifiesta tanto en el conjunto de esta área cultural como en las tres regiones (Caribes inglés, francés y neerlandés) en las que ésta resulta dividida al considerar cuáles fueron las últimas metrópolis que colonizaron los países que la componen.

En Cuba, República Dominicana y Puerto Rico, los tres países que componen el Caribe español, la casi totalidad de las poblaciones nacionales tiene una misma lengua materna, el español.²⁴³

²⁴³ El hecho de que esta lengua sea también la lengua materna más generalizada en el resto de Hispanoamérica es uno de los argumentos fundamentales para considerar al Caribe español como parte de Iberoamérica.

Esto implica que en las tres naciones integrantes del Caribe español las principales etnias hablan la misma lengua, al contrario de lo que sucede en el Caribe germano-francés. En esos tres países, las posibles variaciones que pudieran detectarse en el seno de esta lengua serían de carácter dialectal, pues no afectan la fluidez de la comunicación entre sus respectivas comunidades lingüísticas.²⁴⁴ En Cuba y República Dominicana la lengua oficial es el español, pero en Puerto Rico, debido a su dependencia política con Estados Unidos, hay dos lenguas oficiales, el español y el inglés.

Las lenguas maternas distintas del español, registradas por Grimes y Gordon, que se hablan en estas tres naciones caribeñas no fueron creadas al interior de estos países y son empleadas por grupos de inmigrantes con una importancia demográfica muy escasa. Las únicas lenguas, al margen del español, registradas en Cuba por tales autores, son el yoruba o *lucumí* (lengua africana utilizada únicamente como segunda lengua, principalmente en rituales religiosos de origen sudsaхарiano) y el catalán (hablado por unas pocas miles de personas. En República Dominicana el Instituto Lingüístico de Verano da cuenta de hablantes de chino (25.000), árabe (3.000), japonés (1.500) y catalán (no especifican el número), así como de tres lenguas criollas: el creole haitiano con 159.000 hablantes, el creole inglés del Caribe suroccidental (22.000) y el inglés de Samaná, hablado por 8.000 afrodescendientes procedentes de esclavos estadounidenses que se asentaron en 1824 en la península dominicana del mismo nombre. En Puerto Rico los hablantes de francés, italiano, alemán, árabe, yidís, chino, creole haitiano y papiamento no alcanzan, en ningún caso las 3.000 personas. Por su parte, el inglés es hablado por 82.000 personas como primera lengua, pero en 1970 era la segunda lengua de 376.371 (cuadro 3; Grimes, 2000, vol. I: 300-301, 355; Gordon, 2005: 249-250, 294).

En contraposición a la homogeneidad lingüística los países del Caribe español, en donde, salvo pequeñas minorías, la casi totalidad de sus habitantes tienen la misma lengua materna, independientemente de la etnia a la que pertenecen, el Caribe germano-francés destaca por su diversidad lingüística, debido principalmente a que los esclavos afrodescendientes (de quienes desciende la etnia creole) crearon modalidades lingüísticas lo suficientemente diferenciadas de los idiomas europeos como para que merezcan el nombre de *lenguas* independientes; es decir, las lenguas criollas que en este texto se denominan *creoles*. De esta manera, las lenguas maternas predominantes en todos los países del Caribe germano-francés son variedades lingüísticas relacionadas con lenguas europeas: creoles ingleses, creoles franceses, papiamento (creole basado en el español y el portugués, que es la principal lengua materna de Antillas Neerlandesas y Aruba) y variedades dialectales del inglés. Los idiomas estándares inglés, francés y holandés no suelen ser hablados como lenguas maternas por segmentos importantes de las poblaciones de ninguno de los países que integran el Caribe germano-francés.²⁴⁵ El único país del Caribe germano-francés en el que hay porcentajes importantes de la

²⁴⁴ Significativamente, la única lengua criolla basada en lenguas ibéricas (tanto en el español como en el portugués) que se habla en el Caribe, el papiamento, no sirve como vehículo de comunicación a las personas del Caribe español sino a habitantes del Caribe neerlandés.

²⁴⁵ Una de las pocas excepciones al respecto es el holandés en Surinam, que se estima es lengua materna de casi la mitad de los surinameses, si bien es frecuente que estas personas tengan otra lengua materna además del holandés, bien el surinamés bien el indostano caribeño.

población que hablan variedades lingüísticas ajenas a los idiomas europeos es Surinam. En efecto, en esta entidad las tres lenguas maternas principales son el holandés (48%), el surinamés (creole inglés que es hablado como lengua materna por 30% de la población, pero es considerada como la principal lengua franca del país) y el indostano caribeño (38%), si bien se estima que el javanés caribeño es la lengua materna de 15% de los surinameses. En Trinidad y Tobago y Guayana, que comparten con Surinam el tener altas proporciones de descendientes de indostanos, la mayoría de éstos no habla el indostano caribeño, como sucede en Surinam, sino creoles ingleses o inglés (Grimes, 2000, vol. I; Gordon, 2005b).

En los países del Caribe germano-francés, con la excepción de Haití, las lenguas oficiales son las lenguas europeas de las últimas metrópolis a las que estuvieron sometidas. Pero éstas no suelen coincidir con las lenguas maternas de la mayoría de sus poblaciones, las cuales son, casi en su totalidad, variedades lingüísticas vinculadas con idiomas europeos (que en la mayoría de los casos son consideradas lenguas criollas independientes, pero en otros son tenidas por dialectos de los idiomas europeos), si bien, como hemos visto, en algunas entidades, en especial en Surinam, también son importantes como lenguas maternas los propios idiomas europeos y lenguas de origen asiático. En el Caribe inglés la lengua oficial es siempre el inglés, pues no se le otorga ese carácter a ninguna de las otras lenguas maternas habladas por segmentos demográficamente importantes de las poblaciones de las entidades que lo integran. Lo mismo sucede en el Caribe neerlandés, en donde la lengua oficial es el holandés, y en las entidades que actualmente dependen de Francia, cuya lengua oficial es el francés. La única excepción es, como se anticipaba, Haití, en donde se reconocen dos lenguas oficiales, el francés y el creole haitiano, basado, obviamente, en el francés.

Para comprender la diversidad lingüística en cada uno de las tres regiones que componen el Caribe germano-francés es necesario, previamente, tener una visión general de las lenguas criollas (creoles) caribeñas y sus respectivos dialectos.

En principio, para ubicar al creole en el contexto lingüístico adecuado, se debe distinguir en el ámbito del Caribe germano-francés, aunque para ello sea necesario hacer algunas referencias a otras áreas culturales americanas, entre las lenguas europeas estándares presentes en tal ámbito, sus dialectos y los creoles. Dado que ninguno de estos tres conceptos lingüísticos se refiere a una sola variedad lingüística, sino que cualquiera de ellos cubre un conjunto de variedades lingüísticas dispares, se considera que la lengua europea estándar incluye una serie de variedades lingüísticas poco diferenciadas, los dialectos de tales lenguas incluyen variedades lingüísticas más diferenciadas respecto a las anteriores y los creoles están compuestos de variedades lingüísticas cuyas diferencias con las lenguas europeas son de tal magnitud que dificultan la comunicación entre los hablantes de unas y de otros. La primera constatación es que, en América, las variedades lingüísticas más diferenciadas de las lenguas europeas tienen, por lo menos en sus orígenes, un claro componente étnico; es decir, fueron creadas por grupos sociales no europeos, que en la mayor parte de los casos fueron esclavos, o sus descendientes, sudsharianos, pero en ocasiones fueron indígenas.

Esto no se comprueba sólo con respecto al Caribe germano-francés, también se manifiesta en la

Norteamérica germano-francesa. Las variedades lingüísticas más alejadas del inglés y el francés (y en su caso del holandés) que se hablan en esta área cultural proceden de sudsaharianos o indígenas. Las variedades lingüísticas surgidas entre los eurodescendientes no son catalogadas como creoles, sino que son consideradas como parte de los idiomas europeos correspondientes o a lo sumo como dialectos. Cuando los eurodescendientes norteamericanos (o caribeños) hablan las variedades más alejadas de los idiomas europeos estándares fue porque las aprendieron de etnias no occidentales. Todas las variedades lingüísticas analizadas por Holm con respecto a Norteamérica surgieron de etnias no occidentales: una vinculada con el francés, la de Louisiana (hablada sobre todo por afrodescendientes, aunque también por eurodescendientes); otra, ya desaparecida, derivada del holandés, que se habló en Nueva Amsterdam (en partes de los actuales estados de Nueva York y Nueva Jersey) en el siglo XVII; y seis variedades relacionadas con el inglés: cinco ligadas con los esclavos africanos (Bahamas, *Gullah*, *Afro-Seminole*, *US Black English* y Samaná; la primera y la última habladas en el Caribe) y una, con los indígenas (Holm, 1989, vol II). En relación con las variedades lingüísticas surgidas en Norteamérica, Grimes, que diferencia con precisión entre dialectos y creoles, otorga el mencionado componente étnico a los creoles, no así a los dialectos. En concreto, esta autora distingue un creole basado en el francés (el mismo de Louisiana), ninguno basado en el holandés y tres basados en el inglés (Bahamas, *Gullah* y *Afro-Seminole*). Sin embargo, ni en los dialectos registrados por ella en Canadá (uno del inglés y tres del francés), ni en los identificados en Estados Unidos (tres del francés y, con respecto al inglés, el inglés negro, además de “muchos dialectos regionales” que no especifica) se encuentra necesariamente la indicada connotación étnica (Grimes, 2000: vol. I y vol. II).

No obstante lo dicho, que demuestra que las variedades más alejadas de los idiomas europeos tienen una clara connotación étnica, se debe señalar que las diferencias entre lengua europea, dialecto de lengua europea y creole no siempre son nítidas. Por el contrario, estas expresiones lingüísticas pueden verse como formando parte de un *continuum* sin fronteras precisas. Con respecto al universo lingüístico inglés en el Caribe, las variedades lingüísticas (independientemente de que sean catalogadas como lenguas independientes o como dialectos de lenguas europeas) permanecieron en contacto con el inglés estándar y evolucionaron hacia él, estableciéndose así el mencionado *continuum*. En un extremo está el *basilecto* o la variedad más cercana al creole original, generalmente hablado por la gente más pobre o más aislada y con menor educación. En el otro extremo está el *acrolecto* o la variedad más cercana al inglés estándar o británico. En el medio de éstos se desarrollan las variedades *mesolectales*, que evitan los rasgos más estigmatizados del *basilecto*, pero que no incluyen muchos rasgos del *acrolecto* (Holm, 1989, vol. II: 444-445).

Con respecto al Caribe germano-francés, las variedades lingüísticas analizadas por Holm y los creoles mencionados por Grimes pueden ser clasificados en grupos. Por supuesto la primera división se hace a partir de la lengua europea de la que procedieron, pero en la mayoría de los casos estas familias lingüísticas se subdividen. En cuanto a los creoles ingleses, se pueden distinguir cuatro grupos (cuadro 4). El que cuenta con mayor número de hablantes es el occidental, el cual incluye, de acuerdo con el registro de Grimes, tres creoles (entre ellos el hablado por la mayoría de los jamaicanos)

y ocho dialectos. Estas variedades lingüísticas se hablan en Jamaica, así como en archipiélagos y zonas continentales (la vertiente caribeña de Centroamérica) situadas al oeste de dicha isla. Le sigue en importancia demográfica el grupo del sur, que encierra la mayor diversidad lingüística (siete creoles y 14 dialectos, según Grimes) y se habla sobre todo en las Antillas Menores, pero también en las Guayanas. Relativamente cercano, lingüística y geográficamente, a este grupo del sur se encuentra el grupo del norte, el que tiene el menor número de hablantes de los cuatro y que puede considerarse compuesto por tres lenguas (y ningún dialecto): dos habladas en el archipiélago de Bahamas y la tercera (que algunos autores incorporan a ninguno de los cuatro grupos y otros lo consideran un dialecto del inglés) en la península dominicana de Samaná. Por último, el grupo lingüístico de Surinam, con tres lenguas y tres dialectos, se habla sobre todo en esta nación, pero también en las Antillas colonizadas por Países Bajos. El grupo lingüístico más cercano al inglés estándar es el del sur, en una situación intermedia se encuentra el occidental y el más alejado es el de Surinam (cuadro 4; Holm, 1989, vol. II). Grimes y Gordon dividen a los creoles ingleses (los más numerosos de todos los existentes) en dos grandes conjuntos: el del Atlántico y el del Pacífico. El primero lo subdividen en cuatro grupos: oriental (subdividido a su vez en los mencionados norte y sur), occidental, de Surinam y el africano Crio, el único no americano (Grimes, 2000, vol. I: 633; Gordon, 2005b).

En cuanto a los creoles franceses, ni Grimes ni Gordon los engloban en grupos diferenciados, por lo que al enlistarlos el único orden que siguen es el alfabético, haciendo caso omiso del continente en el que se hablen (sobre todo en América, pero también en pequeños archipiélagos de África y Oceanía). Con todo, hay una pequeña diferencia entre las propuestas de ambos autores en relación con las variedades lingüísticas basadas en el francés y habladas en el Caribe germano-francés, pues Gordon considera a la variedad de Santa Lucía como creole, en tanto que Grimes lo considera como dialecto del creole francés de las Antillas Menores (cuadro 1; Grimes, 2000, vol. I: 633; Gordon, 2005b). La razón de la mencionada ausencia de clasificación de los creoles franceses quizá esté en que, como sostiene Holm, los creoles franceses son más parecidos entre sí que los basados en otras lenguas. No obstante, este autor sí distingue tres conjuntos de variedades lingüísticas derivadas del francés en América: Antillas Menores, Guayana Francesa, Haití y Lousiana (Holm, 1989, vol. II: 354).

Grimes distingue 24 creoles en el Caribe germano-francés, así como 37 dialectos. Cuatro se consideran desaparecidos o casi desaparecidos: el creole²⁴⁶ francés de San Miguel y los tres creoles basados en el holandés. El primero toma su nombre del barrio de la ciudad de Panamá donde se ubicaron sus últimos hablantes, descendientes de los trabajadores del Caribe francés que participaron en el primer intento serio, aunque a la postre frustrado, por construir el Canal interoceánico en tierras centroamericanas. Este proyecto, que se desarrolló entre 1880 y 1889, estuvo dirigido por el mismo ingeniero, de nacionalidad francesa, que construyó el canal de Suez, y buena parte del personal no calificado que trabajó en el canal panameño procedía del Caribe francés. El hecho de que los únicos tres

²⁴⁶ En esta parte del trabajo el término *creole* se puede referir tanto lengua criolla como al hablante de la misma. En este último sentido, es similar al sentido étnico que se le otorgó en la parte anterior del artículo.

creoles que se derivaron del holandés estén virtualmente extintos es muestra del escaso arraigo en tierras caribeñas de las lenguas criollas basadas en esta lengua europea. También es significativo que las residencias de los últimos hablantes de todas ellas se encuentren fuera de los actuales territorios del Caribe neerlandés, pues es una muestra más del carácter periférico que tuvieron. Como se verá después, en el Caribe neerlandés actual (como en el resto del Caribe germano-francés) las lenguas más habladas son creoles, pero en este caso éstos no proceden, como cabría esperar, del neerlandés sino de otras lenguas europeas: del inglés (el surinamés y el creole inglés guyanés en Surinam), así como del español y el portugués, lenguas que sirvieron de origen al papiamento, la lengua materna de la gran mayoría de los habitantes del Caribe neerlandés insular (cuadros 1 y 2).

De los 20 creoles vivos originados en el Caribe germano-francés, tres proceden del francés, 16 del inglés y uno, el papiamento, del español y del portugués. Trece millones y medio de personas los tienen como lenguas maternas en el “gran Caribe” (cuadro 1): trece millones residen en el Caribe germano-francés y en Belice (cuadro 2), y el medio millón restante, en el Caribe español y en la vertiente caribeña centroamericana; es decir, en Panamá, Costa Rica, Nicaragua y Honduras, así como en las islas colombianas de San Andrés y Providencia, geográficamente centroamericanas (cuadro 3).

Estos creoles constituyen las lenguas maternas de la gran mayoría, el 83%, de la población del Caribe germano francés (cuadro 2). En los países iberoamericanos del “gran Caribe” los hablantes de estos creoles representan minorías con frecuencia reducidas. En Panamá alcanzan el porcentaje más alto (cerca de 10%), pero en los otros países no alcanzan a representar 2%. Sin embargo, en las zonas donde están asentados su importancia demográfica, en ocasiones, es notable. En la provincia panameña de Bocas del Toro constituyen una clara mayoría, en la costarricense de Puerto Limón alcanzan 29% y en la vertiente caribeña de Nicaragua 25%; pero en las zonas bañadas por este mar de Honduras y Guatemala son minorías escasas, 3.3% en el primer caso y 0.4% en el segundo (Lizcano, 2004: 51-54). En Belice, una vez más, nos encontramos con una situación *sui generis* que justifica su catalogación como un caso único, tanto en el contexto caribeño como en el del continente. Al margen de que su única lengua oficial siga siendo el inglés, éste sólo es empleado como segunda lengua y el creole inglés de América Central del norte, como lengua materna, es hablado por menos personas que el español. En este país también se hablan lenguas mayas, garífuna y alemán menonita (Gordon, 2005; Woods, Perry y Steagall, 1997).

De los trece millones y medio de hablantes de creoles originados en el Caribe germano-francés, 61% se expresa con creoles basados en el francés, 37% con creoles ingleses y el resto habla papiamento. Algo más de la mitad de los hablantes de creole hablan el creole de Haití, lengua materna de casi la totalidad de la población de este país. Fuera de Haití, este creole sólo se habla por emigrantes haitianos residentes en otras islas caribeñas, así como en Estados Unidos y Canadá. Los dos dialectos reseñados de esta lengua se hablan en el mismo Haití.

El creole inglés del Caribe suroccidental es hablado por unos tres millones de personas, 22% de los hablantes de creoles originados en el Caribe. La mayoría vive en Jamaica, el territorio donde se

originó, pero algunos centenares de miles lo hacen en Panamá y Costa Rica, países en los que sus trabajos iniciales se relacionaron con la construcción de vías de comunicación (ferrocarril y canal interoceánico) y la producción y exportación de plátano. En estos dos países se hablan sendos dialectos de esta lengua (cuadros 1-3).

El creole francés de las Antillas Menores es la tercera lengua por su importancia demográfica. Es hablada por un millón de personas, 8% de los hablantes de creoles caribeños. Constituyen la casi totalidad de los habitantes de Martinica y Guadalupe, lo que no resulta sorprendente por la colonización francesa de estas entidades. Sin embargo, también se emplea en el actual Caribe inglés, lo que es testimonio de dos cuestiones. Por un lado, que en esta parte de América fue frecuente el cambio de metrópoli. Por otra parte, que los creoles franceses perduraron notablemente, lo que podría ser manifestación tanto del arraigo que obtuvieron como del mayor interés de la metrópoli francesa por expandir su cultura. En Santa Lucía el creole francés de las Antillas Menores es la lengua materna de la casi totalidad de la población y en Dominica, de dos tercios de ella. Esta lengua también se habla en otras tres entidades del Caribe británico, aunque en estos casos su importancia demográfica es escasa: Trinidad y Tobago, Guyana y Granada. En total Grimes registra nueve dialectos de esta lengua (cuadros 1-3).

El cuarto creole en importancia demográfica es el inglés guyanés: 700.000 hablantes y 5% de los hablantes de creoles caribeños. Es la lengua materna de la casi totalidad de los guyaneses (donde ha dado lugar a tres dialectos) y de una décima parte de los surinameses.

Ninguno de los otros 16 creoles caribeños vivos tiene más de 260.000 hablantes. Ocho oscilan entre esta cifra y los 89.000 hablantes (barbadense, papiamento, y seis creoles ingleses más: de las Bahamas, del Caribe de barlovento, del Caribe de sotavento, surinamés, de América Central del norte y de las Islas Vírgenes); siete tienen entre 50.000 y 10.000 hablantes (creole francés de la Guayana Francesa y seis creoles ingleses: de Tobago, saramacano, aucano, de las Islas de la Bahía, de Turcas y Caicos, y de Trinidad); el último, el cuinti, es hablado por poco menos de 100 surinameses.

El papiamento es hablado sobre todo en las dos dependencias neerlandesas, pero también se escucha en Puerto Rico y en Islas Vírgenes Estadounidenses. Los creoles de Barbados y Bahamas son eminentemente nacionales y son hablados por la gran mayoría de los habitantes de estos países (cuadros 1 y 2). Los dos siguientes, los creoles ingleses de barlovento y sotavento, también se extienden sobre territorios reducidos. El primero es la lengua materna de la casi totalidad de la población de dos países: San Vicente y las Granadinas y Granada, entidades en las se hablan sendos dialectos. El creole inglés del Caribe de sotavento, con seis dialectos, es la lengua materna de la casi totalidad de cuatro entidades: Antigua y Barbuda, San Cristóbal y Nieves, Montserrat y Anguila. En Dominica sólo la hablan unas pocas personas (cuadros 1 y 2).

Los dos siguientes creoles ingleses son interesantes por distintos factores. El surinamés es la lengua franca de la antigua Guayana neerlandesa, cuyos creoles, significativamente, no se basan en el holandés sino en el inglés. El creole inglés de América Central del norte no sólo es la lengua materna de los afrodescendientes beliceños (donde se detecta un dialecto), sino que también fue la lengua más

importante de la vertiente caribeña de Nicaragua (con dos dialectos) hasta que en la segunda mitad del siglo XX recibiera numerosos emigrantes hispanohablantes. Los afrodescendientes de esta zona la tienen como lengua materna, de la misma manera que los indígenas rama, quienes fueron olvidando su lengua originaria a raíz de su conversión por los maravos en la segunda mitad del siglo XIX. Para muchos indígenas misquitos es la segunda lengua principal, por encima del español. El cuarto dialecto de esta lengua se habla en el archipiélago colombiano de San Andrés y Providencia. El creole inglés de las Islas Vírgenes, con tres dialectos, se habla en cuatro entidades que tienen islas en este archipiélago: Islas Vírgenes Estadounidenses, Islas Vírgenes Británicas, Guadalupe y Antillas Neerlandesas (cuadros 1 y 2).

El creole de la Guayana Francesa, con 50.000 hablantes, sólo se habla en esta dependencia. Los creoles ingleses de Tobago, de Trinidad, y de Turcas y Caicos, sólo se hablan en los dos países que se corresponden con sus denominaciones. El de Islas de la Bahía, asimismo, sólo se habla en Honduras. Pero el saramacano, con un dialecto, y el aucano, con tres dialectos, se hablan tanto en Surinam como en Guayana Francesa (cuadros 1 y 2).

Cuadro 1
HABLANTES DE LENGUAS CRIOLLAS EN EL "GRAN CARIBE"⁹

	2000 ¹⁰			2005 ¹¹		
	Miles	%	%	Miles	%	%
Total¹² (24) (37)	13430	---	100.0	13500	---	100.0
Creoles franceses (4) (11)	8445	100.0	62.7	8282	100.0	61.3
Creole francés de Haití ¹³ (2)	7569	89.6	56.2	7177	86.7	53.1
Creole francés de las Antillas Menores ¹⁴ (9)	826	9.8	6.1	1055	12.7	7.8
Creole francés de la Guayana Francesa ¹⁵	50	0.6	0.4	50	0.6	0.4
Creole francés de San Miguel ¹⁶	†	†	†	†	†	†
Creoles ingleses (16) (26)	4736	100.0	35.3	4971	100.0	36.9
Creole inglés del Caribe suroccidental ¹⁷ (3)	2821	59.6	21.0	3011	60.5	22.3
Creole inglés guyanés ¹⁸ (3)	700	14.8	5.2	700	14.1	5.2
Barbadense (bajan o creole inglés de Barbados) ¹⁹	259	5.5	1.9	259	5.2	1.9
Creole inglés de las Bahamas ²⁰	225	4.8	1.7	225	4.5	1.7
Creole inglés del Caribe de barlovento ²¹ (2)	205	4.3	1.5	206	4.1	1.5
Creole inglés del Caribe de sotavento ²² (6)	121	2.6	0.9	126	2.5	0.9
Surinamés ²³	120	2.5	0.9	126	2.5	0.9
Creole inglés de América Central del norte ²⁴ (4)	100	2.1	0.7	100	2.0	0.7
Creole inglés de las Islas Vírgenes ²⁵ (3)	77	1.6	0.6	89	1.8	0.7
Creole inglés de Tobago ²⁶	36	0.8	0.3	36	0.7	0.3
Saramacano ²⁷ (1)	26	0.5	0.2	26	0.5	0.2
Aucano ²⁸ (3)	22	0.5	0.2	23	0.5	0.2
Creole inglés de las Islas de la Bahía ²⁹ (1)	13	0.3	0.1	23	0.5	0.2
Creole inglés de Turcas y Caicos ³⁰	11	0.2	0.1	11	0.2	0.1
Creole inglés de Trinidad ³¹	¿	¿	¿	10	0.2	0.1
Cuinti ³²	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Papiamento³³	249	100.0	1.8	239.0	100.0	1.8
Creoles holandeses (3)	†	†	†	†	†	†
Creole holandés ³⁴	†	†	†	†	†	†
Creole holandés de Berbice ³⁵	†	†	†	†	†	†
Creole holandés de Skepi ³⁶	†	†	†	†	†	†

FUENTES Y NOTAS:

²⁴⁷ Se refiere al número de hablantes de lenguas criollas derivadas del francés, el inglés y el holandés (también alude al papiamento) en el Caribe germano-francés y el Caribe hispano, así como en los países iberoamericanos, con costas a este mar, en donde se hablan estas lenguas. Por tanto, en este cuadro, al sumar los datos contemplados en los dos siguientes, se incluyen las cifras relativas a Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Colombia, debido a que algunas zonas de estos países pueden ser consideradas, aunque sea parcialmente, parte del Caribe germano-francés. Dado que esto no sucede respecto a Norteamérica y Europa, no se incluyen los hablantes de estas lenguas criollas de tales partes

del mundo (aunque se especifican más adelante). Por tanto, el término *gran Caribe* empleado en el título de este cuadro alude a la suma del Caribe germano-francés, el Caribe español y las zonas de los cinco países continentales iberoamericanos con hablantes de creoles surgidos en el Caribe germano-francés.

En las notas referidas a cada lengua, primero se indica el lugar (país o países) del gran Caribe en el que se habla (cuando no se señala fecha, es porque no hay cambios entre 2000 y 2005), después se señalan los países fuera del gran Caribe en los que está presente (enseguida, entre paréntesis, se indica el número de hablantes en estos países y la fecha correspondiente cuando hay cambios entre 2000 y 2005), por último se menciona el número de dialectos según la edición de 2000 (en la edición siguiente de *Ethnologue*, en ocasiones, no existe una clara distinción entre lengua y dialecto) y los lugares donde Grimes indica que se hablan.

En este cuadro se usa la siguiente nomenclatura: “¿”: la fuente utilizada menciona la lengua, pero no proporciona número de hablantes; “0.0”: menos de 1.000 hablantes; †: desaparecida o casi desaparecida.

¹⁰ Grimes, 2000, vol. I. De esta misma fuente proviene el número de habitantes.

¹¹ Gordon, 2005. De esta misma fuente proviene el número de habitantes.

¹² La primera cifra entre paréntesis se refiere al número de lenguas; la segunda, el número de dialectos.

¹³ Creole francés de Haití. En 2000: Haití, Guayana Francesa, Puerto Rico, República Dominicana, Bahamas e Islas Caimán. En 2005, se añade Guadalupe a los anteriores. EEUU y Canadá (212.317 entre ambos). Dos dialectos en el mismo Haití.

¹⁴ Creole francés de las Antillas Menores. Santa Lucía, Martinica, Dominica, Guadalupe, Guyana, Trinidad y Tobago y Granada. Francia (150.000). Nueve dialectos: cuatro en Guadalupe (en las islas Guadalupe, San Martín, María Galante y San Bartolomé), los otros cinco en Martinica, Santa Lucía, Dominica, Granada y Trinidad y Tobago.

¹⁵ Creole francés de la Guayana Francesa. Guayana Francesa.

¹⁶ Creole francés de San Miguel. Panamá. Tanto en 2000 como en 2005, sólo se registran 3 hablantes.

¹⁷ Creole inglés del Caribe suroccidental. Jamaica, República Dominicana, Panamá y Costa Rica. Para 2000, el número de hablantes panameños se estimó en este cuadro en 200.000, la cifra intermedia entre los 100.000 y los 300.000 propuestos por Grimes. También se habla en Canadá y Reino Unido (170.000 en este último, en 2005). Tres dialectos: Jamaica, Panamá y Costa Rica.

¹⁸ Creole inglés guyanés. Guyana y Surinam. EEUU (sin concretar número de hablantes). Tres dialectos en Guyana.

¹⁹ Barbadosense. Barbados.

²⁰ Creole inglés de las Bahamas. Bahamas. EEUU (sin concretar número de hablantes).

²¹ Creole inglés del Caribe de barlovento. San Vicente y las Granadinas y Granada. En ambas ediciones se afirma que en San Vicente y las Granadinas el número de hablantes es de 138.000; sin embargo, esta cifra se redujo a las de las poblaciones totales presentadas en esas mismas fuentes: 112.000 en 2000 y 117.000 en 2005. De la misma forma se procedió en el caso de Granada respecto a 2000, al reducir el número de hablantes, 113.000, al de la población total, 93.000. Dos dialectos: San Vicente y Granada.

²² Creole inglés del Caribe de sotavento. Antigua y Barbuda, Dominica, Montserrat, San Cristóbal y Nieves y Anguila. Reino Unido (sin concretar número de hablantes). Seis dialectos: Antigua, Barbuda, Dominica, Montserrat, San Cristóbal y Anguila.

²³ Surinamés. Surinam, Antillas Holandesas y Aruba. Países Bajos (sin concretar el número de hablantes). Es la lengua franca de Surinam.

²⁴ Creole inglés de América Central del norte. Belice, Colombia y Nicaragua. EEUU (40.000). Para 2000 y 2005, el número de hablantes colombianos de este creole se estimó en este cuadro en 15.000, cifra intermedia en el rango contemplado, de 12.000 a 18.000, en ambas ediciones. Cuatro dialectos: Belice, Colombia (isleño) y Nicaragua (uno entre los indígenas misquitos y otro entre los indígenas ramas).

²⁵ Creole inglés de las Islas Vírgenes. En 2000: Islas Vírgenes Estadounidenses, Islas Vírgenes Británicas, Guadalupe y Antillas Holandesas. En 2005, a los anteriores se resta Guadalupe. Tres dialectos: Islas Vírgenes Estadounidenses, Guadalupe (San Bartolomé) y Antillas Neerlandesas (San Martín).

²⁶ Creole inglés de Tobago. Trinidad y Tobago.

²⁷ Saramacano. Surinam y Guayana Francesa. Un dialecto en Surinam.

²⁸ Aucano. Surinam y Guayana Francesa. Tres dialectos en Surinam. De esta lengua proviene el djuka-trio, un *pidgin*, que como tal sólo es utilizado como segunda lengua, en este caso por miembros de las etnias indígenas djuka-trio y wayana, las cuales en 1994 sumaban 5,000 personas (Grimes, 2000, vol. I; Gordon, 2005; Matos, 1993: 230).

²⁹ Creole inglés de las Islas de la Bahía. Honduras. Un dialecto en las mencionadas islas.

³⁰ Creole inglés de Turcas y Caicos. Islas Turcas y Caicos.

³¹ Creole inglés de Trinidad. Trinidad y Tobago.

³² Cuinti. Surinam. Tanto en 2000 como en 2005, se registran 133 hablantes.

³³ Papiamentu. Antillas Holandesas, Puerto Rico, Islas Vírgenes Estadounidenses y Aruba. Países Bajos (80.000).

³⁴ Creole holandés. Islas Vírgenes Estadounidenses. Desaparecido.

³⁵ Creole holandés de Berbice. Guyana. Tanto en 2000 como en 2005, sólo se registran 4 ó 5 hablantes. Casi desaparecido.

³⁶ Creole holandés de Skepi. Guyana. Un dialecto. Se dio por desaparecido en torno a 1998.

Cuadro 2
HABLANTES DE LENGUAS CRIOLLAS EN EL CARIBE GERMANO-FRANCÉS³⁷

	2000 ³⁸		2005 ³⁹	
	Miles	%	Miles	%
TOTAL (25 países)				
Habitantes	15761	100.0	15577	100.0
Hablantes de creoles ⁴⁰	12930	82.0	12920	82.9
CARIBE FRANCÉS (4 países)				
Habitantes	8951	100.0	8722	100.0
Hablantes de creoles ⁴⁰	8129	90.8	8086	90.4
Haití	7952	100.0	7656	100.0
Creole francés de Haití (2)	7410	93.2	6965	91.0
Francés ⁴¹	400	5.0	400	5.2
Guadalupe	443	100.0	445	100.0
Creole francés de las Antillas Menores (4)	335	75.6	430	96.6
Creole francés de Haití	---	---	12	2.7
Creole inglés de las Islas Vírgenes (1)	¿	¿	---	---
Francés	¿	¿	7	1.6
Martinica	389	100.0	430	100.0
Creole francés de las Antillas Menores (1)	325	83.5	418	97.2
Francés	¿	¿	9	2.1
Guayana francesa	167	100.0	191	100.0
Creole francés de Guayana Francesa ⁴²	50	30.0	50	26.2
Aucano	6	3.6	7	3.6
Saramacano	3	1.7	3	1.6
Creole francés de Haití	¿	¿	¿	¿
Francés	¿	¿	¿	¿
CARIBE INGLÉS Y BELICE (18 países)				
Habitantes	6182	100.0	6129	100.0
Hablantes de creoles ⁴⁰	4330	70.0	4564	74.4
Jamaica	2538	100.0	2713	100.0
Creole inglés del Caribe suroccidental ⁴³ (1)	2538	100.0	2666	98.3
Inglés	¿	¿	¿	¿
Trinidad y Tobago⁴⁴	1283	100.0	1097	100.0
Creole inglés de Tobago	36	2.8	36	3.2
Creole inglés de Trinidad	¿	¿	10	1
Creole francés de las Antillas Menores (1)	¿	¿	4	0.4
Inglés	¿	¿	3	0.3
Guyana	850	100.0	706	100.0
Creole inglés guyanés (3)	650	76.4	650	92.0
Creole francés de las Antillas Menores	0.0	0.0	0.0	0.0
Creole holandés de Skepi	†	†	†	†

Creole holandés de Berbice (1)	†	†	†	†
Inglés ⁴⁵	¿	¿	¿	¿
Bahamas	296	100.0	300	100.0
Creole inglés de Bahamas ⁴⁶	225	76.0	225	75.0
Creole francés de Haití	¿	¿	20	6.6
Inglés	¿	¿	49	16.3
Barbados	268	100.0	278	100.0
Barbadense (bajan)	259	96.6	259	93.1
Inglés	13	4.8	13	4.7
Belice	230	100.0	273	100.0
Creole inglés de América Central del norte (1)	55	24.0	55	20.1
Español	80	34.7	80	29.3
Inglés ⁴⁷	56	24.3	56	20.5
Santa Lucía	150	100.0	164	100.0
Creole francés de las Antillas Menores (1)	123	82.0	158	96.3
Inglés ⁴⁸	¿	¿	2	1.0
San Vicente y las Granadinas	112	100.0	117	100.0
Creole inglés del Caribe de barlovento ⁴⁹ (1)	112	100.0	117	100.0
Inglés	¿	¿	0.0	0.3
Islas Vírgenes Estadounidenses	94	100.0	109	100.0
Creole inglés de las Islas Vírgenes (1)	52	55.3	52	47.7
Papiamento	0.0	0.0	0.0	0.0
Creole holandés	†	†	†	†
Inglés ⁵⁰	8	8.5	8	7.3
Granada	93	100.0	89	100.0
Creole inglés del Caribe de barlovento ⁵¹ (1)	93	100.0	89	100.0
Creole francés de la Antillas Menores (1)	¿	¿	2	2.2
Inglés ⁵²	¿	¿	1	1.1
Dominica	71	100.0	69	100.0
Creole francés de las Antillas Menores (1)	43	60.5	43	62.3
Creole inglés del Caribe del sotavento ⁵³ (1)	¿	¿	0.0	0.0
Inglés ⁵⁴ (1)	¿	¿	10	14.5
Antigua y Barbuda	67	100.0	68	100.0
Creole inglés del Caribe de sotavento (2)	65	97.0	67	98.5
Inglés	¿	¿	¿	¿
San Cristóbal y Nieves	39	100.0	39	100.0
Creole inglés del Caribe de sotavento (1)	39	100.0	39	100.0
Inglés	¿	¿	¿	¿
Islas Caimán	36	100.0	43	100.0
Creole francés de Haití	¿	¿	21	48.8
Inglés de las Islas Caimán ⁵⁵	20	55.6	20	46.5
Islas Vírgenes Británicas	20	100.0	22	100.0

Creole inglés de las Islas Vírgenes	12	60.0	20	91.0
Inglés	2	10.0	2	9.1
Islas Turcas y Caicos⁵⁶	16	100.0	20	100.0
Creole inglés de Turcas y Caicos	11	68.7	11	55.0
Inglés	¿	¿	1	4.6
Montserrat	11	100.0	9	100.0
Creole inglés del Caribe de sotavento (1)	10	91.0	8	88.8
Inglés	¿	¿	0.0	1.1
Anguila	8	100.0	13	100.0
Creole inglés del Caribe de sotavento (1)	7	87.5	12	92.3
Inglés	¿	¿	1	7.7
CARIBE NEERLANDÉS (3)				
Habitantes	721	100.0	726	100.0
Hablantes de creoles ⁴⁰	471	65.3	471	64.9
Surinam⁵⁷	414	100.0	437	100.0
Surinamés	120	29.0	120	27.4
Creole inglés guyanés	50	12.0	50	11.4
Saramacano (1)	23	5.5	23	5.3
Aucano (3)	16	3.8	16	3.7
Cuinti	0.0	0.0	0.0	0.0
Holandés	200	48.3	200	45.8
Antillas Neerlandesas	213	100.0	218	100.0
Papiamento	179	84.0	179	82.1
Creole inglés de las Islas Vírgenes (1)	13	6.1	17	7.8
Surinamés	¿	¿	6	2.8
Holandés	¿	¿	4	1.8
Inglés	¿	¿	2	1.0
Aruba	94	100.0	71	100.0
Papiamento (3)	70	74.4	60	84.5
Surinamés	¿	¿	¿	¿
Holandés	¿	¿	5	7.0
Inglés ⁵⁸ (1)	¿	¿	3	4.2

NOTAS Y FUENTES:

³⁷ No se incluye Bermudas, porque respecto a este país las fuentes utilizadas no registran ninguna lengua creole, si bien indican que la casi totalidad de su población tiene como lengua materna un dialecto del inglés específico de esta entidad política. Dentro del cuadro se utiliza la siguiente nomenclatura: “¿”: la fuente utilizada menciona la lengua, pero no proporciona número de hablantes; “0.0”: menos de 1.000 hablantes; “---”: no se contempla la lengua; †: desaparecida o casi desaparecida.

³⁸ Grimes, 2000, vol. I. De esta misma fuente se tomó el número de habitantes, así como el número de dialectos que aparece, entre paréntesis, a continuación de algunas lenguas.

³⁹ Gordon, 2005. De esta misma fuente se tomó el número de habitantes.

⁴⁰ Sólo se incluyen los hablantes de creoles originados en el Caribe germano-francés.

⁴¹ Ambas ediciones indican 400.000 hablantes de francés como segunda lengua. En la de 2005 se estiman sólo 600 habitantes con esta lengua materna (en la edición de 2000 no se ofrece dato alguno en este sentido).

⁴² En realidad, el número de hablantes de este creole debe ser mayor, pues en ambos textos se afirma que lo tiene como lengua materna tanto el 30% de los capitalinos como la mayoría de la población rural. Según Moral (2002: 546), es la lengua más hablada del país.

⁴³ En realidad, el número de hablantes en 2000 se estima en 2,544.000. Sin embargo, como esta cifra es superior a la de la población total, de 2,538.000, se decidió establecer esta última cifra.

⁴⁴ Grimes (2000) y Gordon (2005) no mencionan ninguna lengua con más número de hablantes que el creole inglés de Tobago, pero esto resulta absurdo al representar un porcentaje muy bajo de la población. Parece más fidedigna la afirmación de Holm (1988, vol. II: 459) en el sentido de que el creole inglés de Trinidad es la lengua más hablada del país.

⁴⁵ Se trata de un dialecto característico de esta entidad y hablado como primera lengua por algunos negros e indostanos.

⁴⁶ La cifra de hablantes de creole se refiere a 1987, cuando éstos representaban 86.5% de la población nacional.

⁴⁷ Las cifras aluden a hablantes de inglés como segunda lengua.

⁴⁸ Se trata de un dialecto específico de esta entidad.

⁴⁹ En realidad, en ambos textos se afirma que el número de hablantes es de 138.000. Sin embargo, esta cifra se redujo a las de las poblaciones totales presentadas en esas mismas fuentes: 112.000 en 2000 y 117.000 en 2005.

⁵⁰ En realidad, el porcentaje de hablantes de inglés debe superar 10%, porque el número absoluto de hablantes que sirvió para calcular el porcentaje que aparece en el cuadro procede del censo de 1970.

⁵¹ En realidad, el número de hablantes en el año 2000 se estima en 113.000. Sin embargo, como esta cifra es superior a la de la población total, de 93.000, se decidió establecer esta última.

⁵² Se trata de un dialecto del inglés propio de esta entidad política.

⁵³ En 2005 se estiman 200 hablantes.

⁵⁴ Se trata de un dialecto del inglés propio de esta entidad política.

⁵⁵ Grimes distingue 9.200 hablantes de inglés y 10.770 hablantes de “inglés de las Islas Caimán”, al que no cataloga como creole pese a que afirma que estructuralmente es similar a una lengua creole y que puede ser cercano al creole de América Central del Norte. Gordon, con datos de 2002, considera que 20.000 habitantes de Islas Caimán hablan un dialecto del inglés, al que adjudican las mismas características señaladas por Grimes, sin reseñar hablantes del inglés estándar. Aunque en este cuadro no se consideró a los hablantes de estas variedades del inglés como hablantes de creole, no se pueden obviar que la lengua de la mayoría de ellos tiene componentes creoles.

⁵⁶ Grimes (2000) y Gordon (2005) no especifican el número de hablantes de inglés.

⁵⁷ El surinamés también es hablado por otros 300.000 individuos como segunda lengua, lo que la convierte en la lengua franca y, por tanto, la más hablada del país. Moral sostiene que es la lengua materna de la mayoría de los habitantes de las ciudades y de las costas de Surinam, lo que implicaría ser la más hablada en la totalidad del país. Esta afirmación podría corroborarse con el hecho mencionado por Grimes y Gordon en el sentido de que muchos de los 200.000 hablantes de holandés son bilingües nativos que comparten esta lengua europea con el surinamés y el hindostaní (al que adjudican 150.000 hablantes). Estos autores también registran 60.000 hablantes de javanés (Grimes, 2000; Gordon, 2005; Moral, 2002: 417, 577).

⁵⁸ En realidad se trata de un dialecto del inglés específico de la entidad.

Cuadro 3
HABLANTES DE LENGUAS CRIOLLAS EN IBEROAMÉRICA⁵⁹

	2000 ⁶⁰		2005 ⁶¹	
	Habitantes y hablantes (miles)	%	Habitantes y hablantes (miles)	%
TOTAL				
Habitantes	70407	100	74184	100
Hablantes de creoles	494	0.7	572	0.8
Puerto Rico	3810	100	3898	100
Creole francés de Haití	0.0	0.0	0.0	0.0
Papiamento	0.0	0.0	0.0	0.0
Español ⁶²	3437	90.2	3437	88.1
Inglés ⁶²	82	2.1	82	2.1
República Dominicana	8232	100	8834	100
Creole francés de Haití	159	1.9	159	1.8
Creole inglés del Caribe suroccidental	22	0.3	22	0.2
Inglés de Samaná ⁶²	8	0.1	8	0.1
Español ⁶²	6886	83.6	6886	78.0
Panamá	2767	100	3000	100
Creole inglés del Caribe suroccidental ⁶³ (1)	200	7.2	268	8.9
Creole francés de San Miguel	†	†	†	†
Español ⁶²	2100	75.8	2100	70.0
Costa Rica	3841	100	3957	100
Creole inglés del Caribe suroccidental (1)	55	1.4	55	1.4
Español ⁶²	3300	86.0	3300	83.4
Honduras	6147	100	6824	100
Creole inglés de las Islas de la Bahía (1)	13	0.2	23	0.3
Inglés ⁶²	9	0.1	9	0.1
Español ⁶²	5600	91.1	5600	82.1
Colombia	40803	100	42311	100
Creole inglés de América Central del norte ⁶⁴ (1)	15	0.0	15	0.0
Palenquero ⁶²	3	0.0	0.0	0.0
Español ⁶²	34000	83.3	34000	80.3
Nicaragua	4807	100	5360	100
Creole inglés de América Central del norte (2)	30	0.6	30	0.6
Español ⁶²	43487	90.4	4347	81.1

NOTAS Y FUENTES:

⁵⁹ Se incluyen los hablantes de lenguas europeas. En este cuadro "0.0" significa menos de 1.000 hablantes; y †: lengua desaparecida o casi desaparecida.

⁶⁰ Grimes, 2000, vol. I. De la misma fuente se tomó el número de habitantes, así como el número de dialectos que aparece, entre paréntesis, a continuación de algunas lenguas.

⁶¹ Gordón, 2005. De la misma fuente se tomó el número de habitantes.

⁶² Los hablantes de estas lenguas se excluyen del total de hablantes de creoles, pues dicho total sólo incluye a los creoles surgidos en el Caribe germano-francés. Por esta razón, no sólo quedan excluidos los idiomas europeos, sino también el inglés de Samaná (creole procedente de EEUU) y el palenquero (lengua criolla basada en el español). En el “gran Caribe” el inglés de Samaná es el único exponente de los creoles surgidos en EEUU y sus hablantes se concentran exclusivamente en República Dominicana.

⁶³ Según Grimes, oscilarían entre 100 mil y 300 mil. Opté por establecer la cifra intermedia.

⁶⁴ Según ambas fuentes, oscilarían entre 12 mil y 18 mil. Opté por establecer la cifra intermedia.

Cuadro 4
CREOLES INGLESES DEL CARIBE GERMANO-FRANCÉS

Occidental (3) (8)

- Caribe suroccidental (3: jamaicano, panameño y del puerto costarricense de Limón)
- América Central del norte (4: beliceño, misquito, rama y del archipiélago colombiano de San Andrés y Providencia)
- Islas de la Bahía (1)

Oriental (9) (14)

- Norte (2)
 - Bahameño (0)
 - Islas Turcas y Caicos (0)
- Sur (7) (14)
 - Guyanés (3)
 - Barbadosense (0)
 - Caribe de barlovento (2: San Vicente y Granada)
 - Caribe de sotavento (6)
 - Islas Vírgenes (3: San Martín de Antillas Neerlandesas, San Bartolomé de Guadalupe e Islas Vírgenes Estadounidenses)
 - Tobago (0)
 - Trinidense (0)

Surinam (3) (3)

- Surinamés (0)
- Djuka (2) (3)
 - Aucano (3)
 - Cuinti (0)

Sin clasificar (2) (1)

- Samaná (0)
- Saramacano (1)

FUENTES Y NOTAS:

Los datos de este cuadro fueron tomados de Grimes, 2002 (vol. I: 260-381; vol. II: 633). El único cambio introducido al respecto ha sido el de incorporar al creole de Trucas y Caicos en el subgrupo lingüístico del norte, dentro del grupo oriental. Grimes lo incluye en el grupo oriental sin especificar a cuál subgrupo (al del norte o al del sur) pertenece, por el escaso conocimiento que se tiene de él, pero indica que puede estar vinculado con el de Bahamas. Esta misma autora incluye en este mismo subgrupo del norte a dos creoles ingleses hablados en Estados Unidos. Enseguida de los nombres de los grupos lingüísticos, aparecen dos cifras entre paréntesis: la primera indica el número de lenguas (17 en total); la segunda, el número de dialectos (26 en total). A continuación de los nombres de las lenguas, entre

paréntesis, se indica el número de dialectos, de los cuales sólo se anota el nombre cuando involucran algún cambio en los autores mencionados a continuación.

Gordon (2005b) presenta una visión similar a la de Grimes, pero con tres cambios no desdeñables. Por un lado, el grupo lingüístico occidental aparece confirmado por cuatro lenguas correspondientes a Jamaica, Belice, Nicaragua y los isleños colombianos; es decir, el de las hondureñas Islas de la Bahía desaparece (por considerársele dialecto del inglés), pero la que para Grimes era una sola lengua (la de América Central del norte) con cuatro dialectos en Gordon se presenta como tres lenguas distintas (las de Belice, Nicaragua y los isleños colombianos), pero en la de Nicaragua se distinguen dos dialectos: el de los indígenas rama y el de Bluefields, que recibe el nombre de la ciudad más importante de la vertiente caribeña de Nicaragua. Por otro lado, las variedades lingüísticas de San Vicente y de Granada, que en Grimes son consideradas dialectos, Gordon las considera como lenguas. Por último, Gordon considera dialecto del inglés a la variedad lingüística hablada en la península dominicana de Samaná.

Holm (1989, vol. II), que no distingue sistemáticamente entre lenguas y dialectos, aglutina las variedades lingüísticas criollas basadas en el inglés con presencia en el Caribe en cuatro grupos lingüísticos: Caribe occidental, Caribe oriental, Norteamérica y Surinam. Estos grupos lingüísticos incluyen 21 *creoles* o variedades lingüísticas, los cuales en ocasiones constituyen, en realidad, subgrupos lingüísticos al estar integrados por más de una variedad lingüística. El grupo del Caribe occidental se compone de nueve creoles (los menciono en el mismo orden en el que los analiza Holm): Providencia y San Andrés, Jamaica, Costa misquita, Cayo Rama, Belice, Islas Caimán, Islas de la Bahía, Panamá y Costa Rica. Como se puede observar en este listado Holm considera, independientemente, todas las lenguas creoles y los dialectos de ellas derivados incluidos por Grimes en el grupo lingüístico *occidental*, pero además añade la variedad lingüística hablada en Islas Caimán. Los creoles del Caribe oriental son siete: Barbados, Caribe de barlovento, Islas holandesas de sotavento, Islas Vírgenes, Islas de sotavento de la Commonwealth, Trinidad y Tobago y Guyana. Este listado también coincide básicamente con el propuesto por Grimes para el grupo lingüístico *oriental del sur*. Las únicas diferencias es que las variedades de Trinidad y Tobago las trata en el mismo apartado, en tanto que la variedad lingüística de la isla neerlandesa de San Martín la analiza en un apartado diferente del dedicado a las Islas Vírgenes. Los creoles de Norteamérica son (sin contar otras tres que se hablan en Estados Unidos) el de Bahamas y el de Samaná (que Grimes registra como sin clasificar). Los de Surinam son tres: surinamés, saramacano (que Grimes registra como sin clasificar) y djuka.

Bibliografía citada

- Canadá-FAC (Foreign Affairs Canada) (2005), <http://www.interculturales.ca>. Consultado el 31 de julio.
- EEUU-BC (Estados Unidos-Bureau of the Census) (2004), *International Data Base*, <http://www.census.gov>. Consultado el 23 de mayo.
- EEUU-CIA (Estados Unidos-Agencia Central de Inteligencia) (2004), *The World Factbook. Field Listing. Ethnic Groups*, <http://www.cia.gov/cia/publications/factbook>. Consultado el 21 de mayo.
- EEUU-CIA (Estados Unidos-Agencia Central de Inteligencia) (2005), *The World Factbook. Field Listing. Ethnic Groups*, <http://www.cia.gov/cia/publications/factbook>. Consultado el 22 de agosto.
- Gordon, Raymond G., Jr. (ed.) (2005a), *Ethnologue. Languages of the World*, Dallas, Texas, Instituto Lingüístico de Verano, 15ª ed., 1272 pp.
- Gordon, Raymond G., Jr. (ed.) (2005b), *Ethnologue. Languages of the World*, Dallas, Texas, Instituto Lingüístico de Verano, 15ª ed., version en línea: <http://www.ethnologue.com>.
- Grimes, Barbara F. (ed.) (2000), *Ethnologue*, Dallas, Texas, Instituto Lingüístico de Verano, 14ª ed., 2 vols.
- Hoetink, Harry (1971), *Caribbean Race Relations: A Study of Two Variants*, Londres, Oxford University-Institute of Race Relations, 207 pp.
- Holm, John A. (1988-1989), *Pidgins and Creoles*, Cambridge, Cambridge University Press, 2 vols.
- Hudson, Ray (ed. gral.) (2003), *Geographica. Gran atlas mundial ilustrado*, ed., rev., Könnemann para Tandem Verlag GmbH, Alemania, 612 pp.
- Lizcano Fernández, Francisco (2004), "Las etnias centroamericanas en la segunda mitad del siglo xx", *Revista Mexicana del Caribe*, núm. 17, Chetumal, Quintana Roo, México, enero-junio, pp. 7-66.
- (2005a), "Composición étnica del continente americano al comienzo del siglo XXI", *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 28, Toluca, UAEM, mayo-agosto, pp. 185-232.
- (2005b), "Diferencias entre la composición étnica del Caribe anglofrancés y la de Iberoamérica", en Enrique Camacho (coord.), *Memoria del XII congreso de la Asociación Mexicana de Estudios del Caribe*, México, Asociación Mexicana de Estudios del Caribe, pp. 356-373.
- (2007), "América Latina y el Caribe anglofrancés: dos áreas culturales diferenciadas", en *Antología de ponencias del XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Latinoamérica en y desde el mundo. Sociología y ciencias sociales ante el cambio de época: legitimidades en debate*, Guadalajara, México, Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades/Gobierno de Jalisco-Secretaría de Educación, agosto de 2007, 25 pp.
- Moral, Rafael del (2002), *Diccionario de lenguas del mundo*, Madrid, Espasa, 668 pp.
- Taguieff, Pierre-André (1999), *La force du préjugé. Essai sur le racisme et ses doubles*, Francia, La Découverte, 645 pp.
- Tannenbaum, Frank (1968), *El negro en las Américas. Esclavo y ciudadano*, Buenos Aires, Paidós, 119 pp.

Waldmann, Peter (1984), *América Latina. Síntesis histórica, política, económica y cultural*, Barcelona, Herder, 384 pp.

Woods, Louis A., Joseph M. Perry y Jeffrey W. Steagall (1997), "The Composition and Distribution of Ethnic Groups in Belize: Immigration and Emigration Patterns, 1980-1991", *Latin American Research Review*, vol. XXXII, núm. 3, Albuquerque, University of New Mexico, pp. 63-88.

**ASOCIACIÓN MEXICANA DE ESTUDIOS DEL CARIBE
XV CONGRESO ANUAL, Veracruz, Veracruz**

La Habana en el imaginario inglés del siglo XVIII: Punto de conquista, punto de partida.

Categoría: Miradas históricas y devenir del Golfo de México hacia el Circuncaribe

Por Mtro. Marcos Marín Amezcua (Univ. de Huelva, España)

“Inglaterra no abuso de España como se esperaba...”

Ricardo de la Cierva²⁵⁰

Resumen

Mostrar a través tanto de los fondos del AGN como del acervo antiguo de la Biblioteca Lerdo de Tejada de la SHCP, un novedoso memorial sobre la visión inglesa del estratégico puerto de La Habana y su significado al conquistarlo en 1762, durante la Guerra de los Siete Años (1756-1763) tras dos siglos de intentos infructuosos; conquista que impactó no únicamente en su momento sino además, en el devenir de la ya añeja historia caribeña y continental.

1.- La isla de Cuba

La isla de Cuba, como es sabido, es y ha sido particularmente estratégica para los intereses de más de una potencia en el Mar Caribe. Quien se ha adueñado de ella, domina tres mares: La entra al Golfo de México, El Mar caribe y el Atlántico Norte. En ello radica su importancia.

²⁵⁰ Comentario acerca del Tratado de París de 1763 en CIERVA, Ricardo de la; Historia total de España. Del Hombre de Altamira al rey Juan Carlos. Lecciones amenas de historia profunda; Madrid, Edit. Fénix, Serie Máxima, 5a edición, 1998, p. 562.

España preservó su defensa, dotándola de baluartes y fuertes bien apertrechados y con ella resguardada, salvaguardó para sus intereses la entrada a su joya más preciada, el virreinato de la Nueva España. Su interés en la ínsula obedecía no tanto a su riqueza potencial sino a la posibilidad real de evitar que cayera en manos de sus enemigos, los cuales podrían obstruir su defensa y sus rutas comerciales si llegaban a conquistar la Gran Antilla.

La rica posesión de Nueva España encontraba así en La Habana, a su puerto de defensa per se. A esta estratégica posesión y a esa política de defensa sumábase el estratégico proceder consistente en mantener el seno mexicano como un mar español, pues ello era primordial para conservar resguardada la ruta Veracruz-La Habana-Sevilla, que le confería a la misma un interés superlativo los estrategas españoles, pues al hacerlo estaban garantizando el flujo comercial tan necesario para sostener ala Corona española.

Cuba es y será la llave de tres mares, el antemural de las Indias. Por ello su devenir histórico fue y será de capital importancia para México, pues cuánto suceda en La Habana , desde siempre afectó a la nación vecina.

España no previó lo suficiente que la defensa de Cuba era primordial para consolidar de una manera eficaz, su dominio en tierras americanas. La toma de La Habana por los ingleses en 1762 así se los demostró y cuántas negociaciones y previsiones se sucedieron para su preservación, dan cuenta de su importancia estratégica y de cómo estas alteraron o condujeron las relaciones y procesos históricos en el Mar Caribe.

Inglaterra ambicionó las posesiones españolas en el Caribe, al entender su valor intrínseco en pos de las riquezas resguardadas para España. Sus piratas, sus corsarios, su flota misma se dedicaron a hostigar a las posesiones españolas y pronto entendieron la importancia de la isla de Cuba.

La negativa española a permitir la presencia extranjera en la América española, a prohibir el establecimiento de colonias extranjeras, del comercio entre esas posesiones y terceros países, alimentaron no sólo la codicia de los ingleses, por un lado, sino además el odio hacia España; la codicia inglesa, tantas veces negada por los historiadores sajones revistiéndolas de benévolos principios cristianos, en aras de presentarse como poseedores de una verdad bíblica tan cuestionable como la que ellos mismos efectúan de la herencia española, y por el otro, favoreciendo de manera singular, un imaginario consistente en suponer que las Indias españolas no únicamente eran fuentes inagotables de riquezas sin fin y que estaban a la mano con sólo estirar el brazo y que, además, España se presentó

como una potencia digna de arrebatarle sus más caras posesiones, con el fin de rivalizar con su poderío y su riqueza, eran en suma, el caldo de cultivo para emprender una tarea descomunal pero redituable: Conquistar La Habana y con ella a la isla de Cuba para la gloria d el Corona británica.

Como ya hemos expresado, Cuba jugaba un papel preponderante en esas elucubraciones. Conquistar La Habana se convirtió en un fin primordial e inalcanzable en las mentes de los ingleses. Por dos siglos lucharon afanosamente por hacerse del puerto habanero, fracasando en sus intentos, inversamente proporcionales al incremento del tamaño y prosperidad del afamado puerto y de sus defensas.

A todo ello hay que añadir la Leyenda Negra, alimentada desde distintos puntos de Europa, y en la cual los ingleses juegan un papel primordial al efectuar sin miramientos y con gran despliegue de recursos intelectuales, la satanización de la obra de España, mientras al mismo tiempo, con una doble moral bien hilvanada y mejor expresada, demostraban hipócritamente su repulsa a la obra de España, pero no evitaba la búsqueda y disfrute de sus beneficios.

Acerca de La Habana, el imaginario inglés, soterrado en la Leyenda Negra pero a su vez, expresado de muchas maneras, condujo a fijar como elemental el alcanzar la dominación inglesa sobre tan estratégico puerto.

En 1762, en el trascurso de la fugaz y muy perniciosa incursión de España en la Guerra de los siete años (1762-1763), la flota británica bombardeó y conquistó La Habana, siendo ésta la flota la más grande hasta entonces, dispuesta para tal fin y que contaba con 14 mil hombres, muchos de ellos provenientes de las trece colonias inglesas que después conformarían los Estados Unidos.

La conquista de La Habana fue un hito, un logro gigantesco para los afanes británicos, vista no sólo como una bendición de Dios, sino la prueba más evidente de dos cosas: la decadencia de España y la voluntad divina de ser ellos quienes enseñorearan su poderío no nada más sobre la isla sino sobre todo el Caribe. Cuando en la Paz de París se restituyó la soberanía española, pero se cedió a cambio la Florida, España comprendió la necesidad imperiosa de echar del Caribe a Inglaterra, pues ésta no quitaba los ojos de la Gran Antilla.

Como es de suponer, la caída del puerto habanero causó pánico desbordado en la Nueva España y en España misma sugirió la necesidad de pactar la paz antes que ver perdida tan rica y, sobre todo, estratégica posesión.

La conquista de La Habana en 1762 es un parteaguas en la historia de las relaciones geopolítica en el Caribe.

Tres razones sirven para sostener nuestro dicho:

1.- Obligaron a España a replantearse todo su sistema defensivo, al demostrarse que la ocupación de La Habana interrumpía, ahorcaba mejor dicho sus relaciones con el Nuevo Mundo.

2.- Demostró que su posición estratégica era real. No cabía siquiera la posibilidad de medrar con su soberanía ni negociar un ápice de su posesión.

3.- Determinó y favoreció que los colonos angloamericanos conocieran de primera mano el valor puntual de la isla de Cuba, y no quitaran sus ojos de ella, tal y como sucede hasta la actualidad, comprendiendo su enorme valor estratégico.

¿Cómo se miró esta conquista de 1762 en la mente británica de su tiempo? Una publicación extraordinaria, el *Mercurio histórico y político*, da cuenta fiel de los sentimientos británicos al respecto. La riqueza de este testimonio al demostrar el impacto que en la historia del Caribe tuvo tan sorprendente hecho, da cuenta de la manera en que fue percibido por sus contemporáneos, como se verá en adelante.

2. De la prensa del siglo XVIII.

La difusión regular de noticias fue una actividad muy irregular en España y su imperio hasta muy entrado el siglo XVIII, en que se consolidó el periódico a través de las gacetas, cuya presencia tardó un poco en ser difundida, confiable y de carácter regular. Sin embargo, muy pronto hubo esfuerzos serios por incursionar en la actividad que hoy se denominaría 'periodística'.

No existen en los archivos mexicanos, ejemplares de periódicos de los años correspondientes a la fase de la Guerra de los Siete Años (1756-1763), dado que existió un vacío periodístico justamente en esa etapa, lo cual no impide saber cómo recogió la prensa los aciagos momentos de la contienda librada en Ultramar.

3. Características generales del *Mercurio*.

El periódico *Mercurio histórico y político*, conocido así con su nombre abreviado, cuya aparición data de 1738 y dejó de editarse en 1830, es un ejemplar de suyo interesante. Su título completo en español era

**Mercurio hiftorico y politico,
Que contiene el eftado prefente de la Europa,
Lo fucedido en todas las cortes, los interefes
De los Principes y generalmente todo lo mas
Curiofo, perteneciente al mes de [...] de [...]Con
Reflexiones políticas fobre
cada eftado**

Compuefto del Mercurio de La Haya

Su título ya es bastante insinuante y sugiere un contenido que no guarda desperdicio alguno, toda vez que se convirtió en una radiografía de su época al centrar su interés en los temas políticos y diplomáticos. Cambió su nombre en 1784 por el de *Mercurio de España*.

Resulta útil detenerse en la presentación del *Mercurio*. El periódico estaba acomodado por países, empezando por Turquía, sin seguir un orden alfabético, pero conservando la misma secuencia en todas sus ediciones. Suele terminar cada una en España. En palabras de Graciela Funes, “Se convertirá [...]en una de las vías de transmisión desde el estado hacia el público lector.”²⁵¹. Se sabe que su texto original se escribía en francés y luego se traducía a diferentes idiomas, uno de ellos el español.

Estos periódicos se imprimían con permiso del Consejo de Castilla y se sometían a la censura eclesiástica. El *Mercurio* pasa como periódico oficial igual. Reproduce de manera, las más de las veces informal, el quehacer político de las cancillerías y cortes del Viejo Mundo y hace eco de los sucesos más destacados que lograban transmitirse y llegar así a La Haya.

Poco más se sabe de este órgano difusor de primer nivel. Lo primero que destaca de este periódico, es que se compone de despachos anónimos firmados desde las principales capitales de Europa y América, las menos y de cuando en cuando (destacando sobre todo, la América inglesa). La información organizada por país, tiene por temática general a los soberanos reinantes y sus cortes,

²⁵¹ Funes, Gabriela; “Un diario español en la Biblioteca Nacional” en www.biblioteca.edu.ar/Numero202y3/escritores202y203 al 12 de febrero de 2006, 2 páginas.

reproduce discursos, nombramientos, decisiones, tratados, alegatos y quehaceres de toda índole. Puede ser de gran utilidad como referente de historia diplomática.

Han servido para esta investigación, los despachos titulados “**Noticias de Gran Bretaña**”, (en ese orden aparecen publicadas). Se han revisado los apartados entre octubre de 1761 y agosto de 1764, es decir, el tiempo de la participación española en la guerra, un poco más allá incluso, sumando un total de 35 meses.

La fuente suple un vacío existente en la Nueva España. En el virreinato americano no se publicaron periódicos propios entre 1744 y los años setenta del siglo XVIII, principalmente, y en todo caso aun habiendo excepciones, no los hubo durante el episodio que ocupa esta investigación o no se localizó ejemplar alguno en las hemerotecas registradas.

4. La caída de La Habana en manos de la flota británica.

España e Inglaterra entraron en guerra de enero de 1762. Hacia el 6 de junio y hasta el 30 de julio La Habana fue sitiada, rindiéndose el 12 de agosto de 1762, una vez que fue conquistado el fuerte de El Morro.

Su conquista y ocupación por más de un año rebosaron de expectativas y orgullo nacional en lo más hondo del sentir inglés, reflejando en las páginas de *El Mercurio*, el sentir de los británicos en tamaña empresa.

Así, es posible encontrarse distintos testimonios que reflejan las ideas imperantes en torno a este trascendental capítulo de la historia caribeña.

5. Visión inglesa de la guerra a través de *El Mercurio*.

El periódico, ya en octubre a través de su nota de Londres, deja entrever que si Gran Bretaña ha rechazado la oferta francesa, así como la mediación española ofrecida, ha sido pensando en que España efectuaba un doble juego al pretender incluir en las negociaciones aquellas reclamaciones propias manipulando las condiciones de paz, al tiempo que firmaba un pacto con la peor enemiga británica, resultando inadmisibles su intervención a favor de la paz y claro está, sus pretensiones. Empero,

el periódico anunciaba desde Londres, que una vez que pasara el tiempo de huracanes, reanudarían la campaña de conquista de las islas todavía poseídas por Francia en el Caribe, empezando por la isla de Granada.²⁵²

El ejemplar de octubre de 1761 recomendaba emplear la mayor fuerza jamás formada que entrara en acción en 1762, en tanto que el de diciembre señalaba desde la capital británica

“Es tan fuerte nuestra marina, que basta ella sola para hacer frente a todas las fuerzas marítimas de la Europa juntas; porque cuentan 350 embarcaciones de guerra y la mayor parte está en disposición de salir al mar al primer aviso...”²⁵³

El apartado español del número correspondiente a enero de 1762, revelaba que el rompimiento sucedido entre la corte de Gran Bretaña y la española en diciembre de 1761, obedeció a que se acumulaban las sinrazones del ministerio británico para con España y que el rey español consideraba el peligro en que se hallaban sus dominios de América, al rechazar los británicos las ventajosas condiciones ofrecidas por Francia y por el hecho de que los británicos “Moftraban aspirar [...] a conquistar las pocas posesiones (De Francia) [...] Y quien no ve que luego darían contra las nuestras ésta quedar dueños de aquel nuevo Mundo, y de la navegación y el comercio?...”²⁵⁴

Por otra parte, de cuando en cuando, el tema religioso será el acicate para determinadas decisiones en torno a la guerra.

En este sentido, si en la América española se efectuaban novenarios y en Francia hubo ceremonias de Acción de Gracias por los triunfos de las armas el Rey, Gran Bretaña acogió un día de ayuno (12 de marzo), para alcanzar de Dios “fu bendición sobre nuestras armas”²⁵⁵, aparte de referirse Jorge III a su decisión de declarar la guerra confiando “con la bendición del todo Poderoso sobre la justicia de nuestra causa”, mostraba así cuán eficaz resultaba para los monarcas acudir al auxilio del discurso religioso y del clero que, sin importar dogmas y jurisdicciones, coadyuvaba en los esfuerzos y pretensiones de los reyes.

La guerra enalteció la tradicional rivalidad anglo-española y actualizó los intereses manifiestos de los británicos en las posesiones españolas. Durante todo el conflicto, el *Mercurio* dio cuenta de los planes de conquista de Albión, exponiéndolos repetidamente.

²⁵² Noticias de Londres' dentro de “Noticias de Gran Bretaña”, *Mercurio Histórico y Político*; La Haya, octubre de 1761, p. 321.

²⁵³ Noticias de Londres' dentro de “Noticias de Gran Bretaña”, en *Mercurio...*, diciembre de 1761, pp. 398-99.

²⁵⁴ Noticias de Madrid' dentro de “Noticias de España”, *Ibid*, p. 449.

²⁵⁵ Noticias de Londres' dentro de “Noticias de Gran Bretaña”, en *Mercurio...*, febrero de 1762, p. 137.

Así, por ejemplo en el número de febrero se destacaba que había infinidad de planes de ataque y estrategias encaminadas contra las posesiones españolas, aparte de la preparación de una escuadra de corsarios dirigida al Mar del Sur para atacar las costas españolas del Pacífico, por considerar las carentes de unas defensas idóneas, lo que además, era verdad.²⁵⁶

El impacto que tuvo este conflicto en la economía, está medianamente documentado en las páginas del *Mercurio*. Sobre todo, tratándose de las cuentas británicas, mientras que nunca se revelaron con detalle datos sobre España. A veces, sí se hizo sobre el manejo de deudas. Otros datos los aportaron los británicos.

¿Los países contendientes podían atender holgadamente sus finanzas frente a la lucha armada? Considérese que España viene atravesando no muy felices años en materia económica. Y en cuanto a Gran Bretaña y Francia, llevan enfrascadas casi diez años en la guerra, desde los primeros choques en Norteamérica, que datan de 1754. Así pues, las respuestas varían, pero se da cuenta de lo que se gastó y algunas medidas que conllevaban los gastos o la atención de las deudas contraídas, sobre todo en el caso español.²⁵⁷ En febrero de 1762, el periódico publicó en el apartado inglés, que se dispondría de un millón de libras *sterlinas* para el pago de deudas y 500.000 para gastos, millón y medio de libras por vía de empréstito o de billetes de tesorería que se hubieran de pagar a otros súbditos y se concedieron otras 13, 333 libras para pagar a las provincias de América “los gastos que han tenido con las tropas”, 20, 000 a la Compañía de las Indias para mantener sus tropas, 13 749 para pensiones y otras doce millones para pagar las anualidades de otros gastos. Quizás sean estos doce millones referidos en el presupuesto del 10 de febrero, los destinados al “servicio de este año”, pues la referencia es confusa. Asimismo, se aprobó en esa fecha “imponer nuevos derechos sobre las ventanas”, amén de hacer millón y medio de libras para gastos navales y señalar sobre el fondo de extinción, las rentas anuales establecidas en 1760.

Respecto a los ejércitos, los lectores de 1762 pudieron conocer algunos datos puntuales del tamaño de sus fuerzas militares y las del enemigo. Así, un detallado despacho de Londres informaba acerca de la escuadra británica, afirmando que en tanto el Reino Unido disponía al corte, para tener “defendido todo (América septentrional, Jamaica, Gibraltar)” de 374 embarcaciones de distintos tipos, debiendo agregarse lo que estaba por botarse, mientras que España (reconoce la fuente), contaba con 49 embarcaciones a finales de 1760 (sin detallar su clase), que han hecho 6 a la vela en La Habana,

²⁵⁶ Cfr. *Ibid*, pp. 138-39.

²⁵⁷ V. *Ibid*, p. 146.

había dos en proceso de construcción en Puerto Rico, 8 en Ferrol y Cádiz, y un navío genovés, con lo cual sumaban 75.²⁵⁸

Un año después, en enero de 1763, el correspondiente despacho de “Noticias de la Gran Bretaña” informaba del estado financiero que resultaba tras la guerra, así como el tamaño de su ejército en tiempos de paz, dato que puede resultar relevante considerando que el choque con sus colonias en Norteamérica sucederá a partir del financiamiento obligado, establecido para mantener ese cuerpo en tiempos de paz y el aumento de impuestos aplicado para tal fin, sólo en las colonias norteamericanas para sufragar ese déficit.²⁵⁹

5.1 Escalada militar para conquistar Cuba.

¿Reflejó el *Mercurio* las inquietudes estratégicas y políticas para conquistar Cuba, aún no explicitadas en otras fuentes? Puede afirmarse que sí. A través de sus páginas quedaron crónicas que revelan tanto el cómo se fraguaron las estrategias militares, como cuáles beneficios derivarían de su anhelada conquista, mismos que existieron durante la posesión de ciertas islas del Caribe español.

Se confirma a través de aquellas notas, las reiteradas ambiciones que se acariciaron por largos siglos para posesionarse de la Gran Antilla. Planes que, si bien no están fraguados en Ultramar, llevados a cabo en ese escenario, impactan inevitablemente en la propia Cuba y dejaron su huella en la historia cubana.

Para los británicos, Cuba era una meta anhelada y no escatimaron esfuerzos para obtenerla, si bien al final, otros intereses mediaron para que la devolvieran a España.²⁶⁰

Su conquista permitió afirmar en las planas del periódico: “con la toma de la Martynica *fe* ha acabado de arruinar el comercio de los franceses”²⁶¹ y su captura sirvió para propagar la versión de que Francia estaba más dispuesta a buscar la paz frente a su adversario. La conquista supone un paso adelante contra las posesiones españolas.

²⁵⁸ ‘Noticias de Londres’ dentro de “Noticias de Gran Bretaña” en *Mercurio...*, marzo de 1762, pp. 261-62.

²⁵⁹ Para conocer más en detalle de la política fiscal británica en la posguerra, encaminada a las 13 colonias V. Bailyn, Bernard; Los orígenes ideológicos de la revolución norteamericana; trad. Alberto Vanasco, Buenos Aires, Paidós, 1972, 285 págs.

²⁶⁰ Escribíase en el siglo XIX que siendo La Habana “una ciudad mercantil, ciudad opulenta”, durante aquella guerra, las batallas en Portugal libradas entre españoles y brino eran sino una baza para encubrir los verdaderos intereses británicos de posesionarse de la Gran Antilla. *Cfr. Historia General de España*. La compuesta, enmendada y añadida por el Padre Moreno con la continuación de Miniana; Completada con todos los sucesos que comprenden el escrito clásico sobre el reinado de Carlos III, por el Conde de Floridablanca; la Historia de su levantamiento, Guerra y revolución, por el Conde de Toreno, y la de nuestros días por Eduardo Chao, Tomo IV, Madrid, Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, Editores, calle del Príncipe, 1850. pp. 471 a 483.

²⁶¹ ‘Noticias de Londres’ dentro de “Noticias de Gran Bretaña”, en *Mercurio...*, marzo de 1762, p. 341.

Pero tal victoria de las armas británicas no restaba el temor de su monarca por un posible sitio a Gibraltar, de manera simultánea, impuesto por España.

En tanto, el Corregidor y el ayuntamiento de Londres, nada más saberse la noticia de la celebración de la “fuerte, útil y opulenta Martynica y rendición de la de fanta Lucía”, tras las cuales “queda fu Majestad de volver fus armas victoriosas contra otros parajes”²⁶², con miras a terminar ese Pacto (se refiere al *Pacto de Familia*). Las conquistas de San Vicente y Granada tampoco registraron bajas británicas, igual como sucedió en las islas citadas líneas arriba.

Destaca el tono triunfalista cuando se afirmaba en la edición de mayo de 1762, que el cuerpo expedicionario británico ya contaba con 20 mil hombres “que fon fuerzas que pueden hacer temblar a toda la América”. Se aprestaban los almirantes Rodney y Pocock a ese fin confesado de “empezar operaciones contra las iflas de los efpañoles”.²⁶³

En el ejemplar de julio de 1762, se dejó correr la noticia de que una escuadra franco-española se había armado para hacer la guerra a los ingleses, quienes desestimaban esta versión, señalando que en caso de existir tal escuadra, sería solo para regresar a Europa. Aun se hablaba de que se podía reconquistar Terranova y que, aunque soberbios, los ingleses tendrían que rectificar al ver la escuadra franco-española.²⁶⁴ Pero para entonces, estaba en marcha la ansiada conquista de La Habana, una vez posesionados los británicos de las islas más convenientes para tan ambiciosa empresa.

5.2 Conquista de La Habana.

“Inconquistable por la parte de mar” fue como describió el Mercurio de julio de 1762 al puerto de La Habana, expresando de esa manera aquel despacho de Londres, los temores existentes por enfrentar un asalto a aquel puerto por parte de los comandos británicos. La apreciación ponderaba las opciones de ataque de los británicos en las cercanías de aquel lugar.²⁶⁵ Aunque se pensaba que no sería del todo fácil doblegar La Habana como se previno desde un inicio, los británicos no desistieron, al mando del Conde de Albemarle.

²⁶² ‘Noticias de Londres’ dentro de “Noticias de Gran Bretaña”, en *Mercurio...*, mayo de 1762, p. 31.

²⁶³ ‘Noticias de Londres’, *Mercurio...*, mayo de 1762, pp. 38-39.

²⁶⁴ ‘Noticias de París’ dentro de “Noticias de Francia”, en *Mercurio...*, julio de 1762, p. 204.

²⁶⁵ ‘Noticias de Londres’ dentro de “Noticias de Gran Bretaña”, en *Mercurio...*, julio de 1762, p. 216.

Como se sabe, que el sitio de La Habana empezó el 7 de junio, tomó un giro de defensa terrestre hacia el 30 de julio y la plaza cayó definitivamente el 14 de agosto. En el *Mercurio* de septiembre, aún se juega con la contradicción de notas. Por un lado, se afirmaba que los británicos habían intentado desembarcar muy cerca de Matanzas, sin existir oposición para lograrlo. Pero revisando esta fuente, se deduce que las noticias que llevó a Londres una fragata proveniente de Carolina, que señalaban que la mayor parte de los fuertes de La Habana al 5 de julio estaban en manos de los británicos, sería falsa.

Empero, en la sección de “Noticias de la Gran Bretaña” dieron su propia versión:

“Por un paquebot, que partió de la Nueva York el 21 de julio, Se ha recibido cartas (**llegadas allí en 15 días, un hito, provenientes de La Habana, con noticias que confirmaban el desembarco del Conde de Albemarle**) sin hallar el menor obstáculo [...] (capturados por los Españoles algunos foldados, su jefe) [...] Que nos mató a veinte hombres —y del resto— corto las narices y orejas al teniente de los cazadores [...] Albemarle respondió que pagaría a cuchillo a quantos cogiesen sus tropas —y señalaba que se confiaba en que ambos bandos, contenidos— harán observar las reglas de la guerra”.²⁶⁶

Se publicaron otras dos cartas:

“El 6 de julio llegó nuestra armada a la isla de Cuba. Entretanto que parte de nuestros navios fingia que quería hacer desembarco a quatro millas al Oeste de la Havana: nuestras tropas faltaron en tierra el día siguiente a 6 millas al Este del Cañal del Morro, fin el menor esfuerzo, protegidas del Lord Keppel, que hizo desmontar con el navio Dragon la artillería de un fuerte inmediato a la Cofeta [...] El día 14 todavía defendía la plaza —añadiendo la nota— Hasta que el 31 de julio había tenido nuestro ejército en la Isla de Cuba 195 hombres muertos a manos de los enemigos, y entre ellos quatro oficiales...”²⁶⁷

La importantísima rendición de La Habana tiene un extenso tratamiento en las páginas del *Mercurio*. Inicia la crónica en julio de 1762, con un parte de Londres, señalando que son 12 mil los hombres destinados a ese puerto.

No obstante, se mencionaba en el *Mercurio* de mayo, que la flota británica se componía de 40 navíos.

El ejemplar de octubre de 1762 anotó en su sección francesa

²⁶⁶ ‘Noticias de Londres’ dentro de “Noticias de Gran Bretaña”, en *Mercurio...*, septiembre de 1762, p. 35.

²⁶⁷ *Ibid*, p. 36.

“La noticia de la pérdida de la Havana *fe* ha confirmado por todas partes. Muchas perfonas fon dictamen, que *ef*ta defgracia, tan fatal para Efpaña, *fera* motivo de que *fe* *ajufte* mas breve la paz...”²⁶⁸

Resulta notable que en España no se conocieran los detalles de esta noticia con la prontitud con que se supo en París y Londres.

Mientras, España jugaría lo más posible con el contenido de la nota que confirmaba la desastrosa noticia de la pérdida de La Habana (sea por franco desconocimiento, por manipulación o por ganar tiempo), buscando rogativas por desmentirla, aun y cuando era ya un hecho dramático, sabido y consumado. En contraste, tanto en París como en Londres, la noticia se divulgó tan pronto como se supo de ella.

En aquel mismo apartado de octubre de 1762, el *Mercurio* aseguraba sobre España “que folamente tomó las armas en fuerza de la declaración de guerra que le hizo la Gran Bretaña”, dudaba de allanarse a la paz, en tanto no tuviera seguridades de que ésta sería duradera y una vez que le resarcieran de sus pérdidas por el comportamiento de británicos y portugueses contra ellas, sufridas desde antes de la lucha armada.²⁶⁹

El apartado de “Noticias de Londres” expresaba

“Ya finalmente nos ha llegado la noticia de la toma de la Havana, *efte* *fu*ce*ffo* nos ha *fervido* del mayor *gu*fto, *ef*pecialmente porque *fe* empezaba a temer *fu* logro por mui *dudofo*...”²⁷⁰

La noticia se supo por los enviados de Albemarle, que la condujeron el 29 de septiembre a Londres, confirmando la caída del Morro el 30 de julio y la rendición de la ciudad de La Habana el 13 de agosto. Se cree que en la ciudad perdieron mil hombres los españoles. Pero se repara en las riquezas obtenidas

²⁶⁸ ‘Noticias de París’ dentro de “Noticias de Francia”, en *Mercurio...*, octubre de 1762, p. 124.

²⁶⁹ Idem.

²⁷⁰ ‘Noticias de Londres’ dentro de “Noticias de Gran Bretaña”, en *Mercurio...*, octubre de 1762, pp. 131-132.

“...Que *fe* han hallado, *fe* habla de varios modos. Lo cierto es que los almacenes *eftan* llenos de provisiones navales. *fe* hallaron en el Morro 16000 dollars, y más de un millón de libras *fterlinas* en la ciudad. Hai en el puerto 27 navios grandes de comercio, la mayor parte con carga de mucha riqueza. Los navios *Efpañoles* se hallan en buen *eftado*. *Eftamos* admirados de que los *Efpañoles* no hubieffen quemado los *fuyos*...”²⁷¹

El repartimiento de beneficios no tardó. El periódico informaba

“El almirante Pocock *efcribe* que tiene *deftinada* la *fexta* parte de lo que le toque de la Havana para las viudas, y huérfanos de la gente de mar, que ha perecido en *efta* *emprefa*. *Efta* acción generosa es digna de conquistador de la Havana, y debieran imitarla todos los Generales, que adquieren *fus* laureles y *fus* riquezas a *cofta* de los pobres marineros, y *foldados*, y de las familias de *eftos*...”²⁷²

La nota refleja no sólo un determinado parámetro de conducta moralizante y no deja dudas de que no era el común denominador. Pero, además, revela los planes comerciales que al adquirir la codiciada plaza, despertábase en la imaginación financiera británica, deseosa de explotar tan fabulosas oportunidades y de comerciar con la riquísima isla de Cuba, amén de utilizarla como piedra de toque de estimadísima importancia, para su expansión comercial en aquella zona del mundo.

¿Qué representó la conquista de la Habana en el imaginario británico? Sin duda despertó un deseo irrefrenable de celebrar el haber vencido no en sí al león español que se tenía enfrente, sino acaso a ese otro que deriva de Felipe II y todo lo que les simbolizaba desde entonces el poderío de la odiada España de la Contrarreforma. Y hacerlo desde una plaza tan emblemática no solo de su presencia en el Nuevo Mundo, sino de trascendental importancia en las comunicaciones y comercio entre España e Indias, era de inigualable magnitud y mérito. Esas eran las claves del triunfo obtenido bendecido por Dios.

A mayor abundamiento, el *Mercurio* reseña inmediata y elocuentemente lo sucedido en Gran Bretaña, en cuanto se confirmó la esperada noticia de la victoria:

“(Los avisos fueron) Noticias de tanta importancia con la artillería de la Torre y del parque(.) El 30 de feptiembre *fe* vistió la corte de gala, y recibió el Rey las enhorabuenas. Todos los *eftados* del reino *eftan* mui alegres. *Aquí fe han dado publicas gracias a Dios por la conquista de la Havana [...]* Quanto mas *fe*

²⁷¹ Ibid, p. 132.

²⁷² Idem.

reflexiona fobre eſta conquifta, tanto mas ſê conoce de quanta importancia nos es, ya por ſi, ya por fus refultas. Y aſi los diputados de Londres dijeron entre otras cofas al Rey, al dar la enhorabuena a S. M. ‘la Havana es la llave de las Indias Eſpañolas, y de mucho tiempo a eſta parte fe tenia por inconquiftable. Eſta conquifta, fuente de riquezas inmenſas, cauſará a la marina y al comercio de la monarquía eſpañola, daños irreparables...’ [Cursivas y subrayados nuestros]²⁷³

Renglones abajo, se expresaba de la siguiente manera, el indudable valor que poseía ese codiciado territorio, sin escatimar elogios al esmero pertinaz por alcanzarlo para gloria de la Corona británica:

“La Toma de la Havana ha cauſado univerſal alegría, no ſolo por lo mucho que alli fe ha ganado, y por la forma que adquieren las armas de Su Majeſtad Britanica, fino tambien por el efecto que debe cauſar en nueſtros enemigos...”²⁷⁴

Se cumplía así un anhelo de dominio en el Nuevo Mundo, el cual databa de los tiempos de Isabel I *la protestante*. Los británicos no iban a desaprovechar tan irrepetible oportunidad y procedieron en consecuencia durante los meses que se prolongó su estancia ocupando la capital cubana.

El ejemplar de noviembre de 1762 comunicó que el Almirante Pocock regresaba a Inglaterra pero dejando los navíos cogidos a los españoles, por falta de tripulantes para trasladarlos. El *Mercurio* informaba en su apartado británico acerca de los navíos españoles que aún quedaban. Su posición y número han sido referidos en otras fuentes consultadas, como las memorias anónimas de la toma de La Habana o en las actas de Cabildo de la Catedral de México. El periódico informó lo siguiente

“fe trataba de tres navíos de Guerra (Monarca, Arrogante y Galicia) fituados en ſantiago de Cuba, Tridente y Vencedor en Campeche, Firme y Duqueſa, Fragata Flecha y Aguila en Cartagena, -pensando los británicos que los atraparía- Infringiendo un golpe terrible, de que no podrán volver en ſi en muchiſimo tiempo...”²⁷⁵

²⁷³ Ibid, pp. 133-135.

²⁷⁴ Ibid, pp. 149-150.

²⁷⁵ En lo concerniente a la Nueva España, de esta “flota” es de la que hablaba el Marqués de Cruillas. El ‘Arrogante’ muy posiblemente es el mismo que condujo las trágicas noticias de La Habana a Veracruz.

Por otra parte, el número correspondiente a noviembre de 1762, que anunció la firma de los preliminares de paz efectuados ese mismo mes, daba cuenta exacta de que el retraso por la firma de los mismos, se debió en parte a lo que denomina “vencer la repugnancia de la corte de Epaña”, toda vez que en ella persistían las dudas “en que fe eftaba, de las refultas de la emprefa de los Ingleses contra la Habana”.²⁷⁶ Como puede apreciarse, el bloqueo a España fue eficaz, pues ni sus élites estaban seguras de las condiciones que guardaba su Imperio al terminar el año. Por ende, la incomunicación entre España y América también era evidente en la península. En contraste, el *Mercurio* en su sección española, dedicó ese mes a relatar las acciones militares en tierras portuguesas, que eran favorables al ejército español. Se entiende que el parte proveniente de España, prefiriera atender los hechos de la frontera con Portugal que a valorar los catastróficos sucesos de La Habana, considerando era desde España que se difundían las notas y no el periódico el que las buscaba.

Resulta interesante una nota aparecida en este ejemplar. Los preliminares de paz anunciados disgustaron a la mayoría de los corsarios pues, siendo numerosos, fácilmente tomaban sus presas, ya que

“No perdía nada nueftra nación aun con las vejaciones que caufaban aquellos aun a las embarcaciones de nueftros amigos y aliados, pues aumentaban las fabricas inglesas más que en tiempo de paz...”²⁷⁷

La vocación pirática de los británicos aún existía, junto con la impunidad que la sostenía y solapaba.

Al incluirse en esa edición los posibles preliminares de la paz. Puede leerse el punto trece

“XIII. La Havana se refituira a la Epaña, que cedera, en atención a epto, a fan Aguftín y la Florida, a la Inglaterra. Podrán los Ingleses cortar palo de tinte en la bahia de Honduras; y la Epaña renunciará al derecho a la pefca de Terranova...”²⁷⁸

Empero, todavía hubo ánimo para reseñar algunas minucias. En esas negociaciones de los preliminares de paz de noviembre de 1762, celebradas en Londres, apunta el *Mercurio*, “los veftidos de los pajes y ayudas de Camara de SS.EE. fon de terciopelo de color efcarlata con galón de Epaña”.²⁷⁹ Como puede apreciarse, la crónica de este periódico no perdía detalle de nada.

²⁷⁶ ‘Noticias de Londres’ dentro de “Noticias de Gran Bretaña”, en *Mercurio...*, noviembre de 1762, p. 238.

²⁷⁷ *Ibid*, pp. 247-248.

²⁷⁸ *Ibid*, p. 251.

²⁷⁹ *Idem*.

Así, de manera notable y reiterada, no dejó de hacerse mención a la entrega de esta posesión a manos de una España sorprendida por su repentina pérdida. El imaginario inglés a regañadientes devolvió su preciada presa, pero no dejaría de lado la posibilidad de adquirirla, aunque esto nunca más sucedió.

Conclusiones:

El episodio de la conquista de La Habana a manos inglesas en 1762 resultó de capital trascendencia en las relaciones geopolíticas del Caribe y condicionó a un mismo tiempo todas las políticas del sistema colonial hasta entonces imperante así como las medidas posteriores y otros sucesos de capital importancia en el devenir de esa región..

Su impacto en la conciencia anglosajona en ambas orillas del Atlántico no se dejó esperar. Pronto salieron a la luz los más profundos sentimientos aduladores de tal hazaña y no cesaron los ingleses en manifestar su orgullo y satisfacción por tan importante empresa.

Queda para la memoria caribeña esta fuente riquísima que es el periódico *Mercurio histórico y político*. Su importancia como testimonio pleno del sentir de una época carente de periódicos le otorga un merecido reconocimiento. Es una fuente novedosa, necesaria, interesante que nos comparte la mirada de quienes vivieron la Historia y la imagen que los acontecimientos les dejaron en el recuerdo.

Fuentes consultadas

Fuentes primarias

Biblioteca "Miguel Lerdo de Tejada", perteneciente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (México):

Periódico *Mercurio histórico y político*, *Que contiene El estado Presente de la Europa, lo sucedido en todas las Cortes: Los intereses De los Principes, y Generalmente Todo lo más curioso. En Madrid: En la Imprenta de Antonio Marin.*

Ejemplares encuadernados por cuatrimestres, consultados:

- * sep-dic 1761 Tomo CLXVII
- * ene-abr 1762 Tomo CLXVIII
- * may-ago 1762 Tomo CLXIX
- * sep-dic 1762 Tomo CLXX
- * ene-abr 1763 Tomo CLXXI
- * may-ago 1763 Tomo CLXXII
- * sep-dic 1763 Tomo CLXXIII
- * ene-abr 1764 Tomo CLXIV
- * may-ago 1764 Tomo CLXV

Bibliografía consultada

ARCINIEGAS, Germán; Biografía del Caribe; Col. Sepan cuántos, N° 406, México, Porrúa, 2000, 404 págs.

BONILLA, Heraclio; El sistema colonial en la América española; Barcelona, Editorial Crítica, 1991, 322 págs.

BLANES Martín, Tamara; Castillo de los Tres Reyes del Morro de La Habana; La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1998, 100 págs.

CAMPUZANO, Luisa; Las mujeres de La Habana no tienen temor de Dios. Escritores Cubanos Contemporáneos (S. XVIII-S. XXI); Barcelona, Ediciones Unión, 2004, 225 págs.

DOMÍNGUEZ Ortiz, Antonio; Carlos III y la España de la Ilustración; Col. Historia Madrid, Alianza Editorial, 2005, 370 págs.

GARCÍA Carcel, Ricardo; Historia de España. Siglo XVIII: La España de los Borbones; Madrid, Ediciones Catedra, 2002.

GARCÍA Cárcel; Ricardo; La leyenda negra: historia y opinión; Madrid, Alianza, 1992, 346 págs.

GARCÍA de Cortazar, Fernando; Los mitos de la historia de España; Col. Historia y sociedad, España, Planeta, 2004, 367 págs.

GRAFENSTEIN Gareis, Johanna; El Caribe en los intereses imperiales 1750-1815; Col. Perfiles. América Latina, México, Instituto Mora, 2000, 84 págs.

OTS Capdequí, J.M.; El Estado español en Indias; México, FCE, 8ª reimpresión de la primera edición, 1993, 197 págs.

PARCERO Torre, Celia María; La pérdida de La Habana y las reformas borbónicas en Cuba (1760-1773); Ávila, Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura, Miján Industrias Graficas Abulenses, s.l., 1998, 293 págs.

La relación de la Policía Secreta de Yucatán con Cuba durante el Porfiriato, 1903-1910

Mario Mex Albornoz

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Introducción

En Yucatán, al igual que en el resto de la República en los años porfirianos, existió una modalidad poco conocida de cuerpo policiaco, diferenciado de una Policía pública: la Policía Secreta. Ésta última tenía labores de vigilancia y control hacia individuos u organizaciones que eran consideradas “dañinas” o “peligrosas” para la sociedad de entonces y desde luego perjudiciales para los encargados de la administración.

La Policía Secreta en el país tuvo en su radio de acción las principales regiones urbanas, como la ciudad de México. En Yucatán abarcó la ciudad de Mérida en conjunto con la ciudad y puerto de Progreso, espacios en vías de una industrialización acelerada en donde la población aumentaba al paso de los años. La producción de conocimiento iba intensificándose con la prensa, las revistas, las asociaciones literarias, a la vez del auge latente de las organizaciones de obreros, campesinos y grupos contrarios al régimen.

Los opositores o críticos del sistema eran constantemente espiados en sus actividades por los agentes de la Policía Secreta. Podría afirmarse que su labor era a la vez la de una Policía Política al servicio del Gobierno. Sus actividades policiales fueron profundizándose con el paso del tiempo, el aumento de la agitación política y las manifestaciones de descontento social en Yucatán, que emergieron en mayor medida al finalizar la primera década del siglo XX, durante periodos electorales. La información recabada por esos agentes secretos era de utilidad para controlar, encarcelar o exiliar a los personajes

que eran, según gobernantes como Olegario Molina Solís y Enrique Muñoz Arístegui, un “peligro” para la sociedad.²⁸⁰

1. Organización y jefes del cuerpo

La Policía Secreta tenía su propia lógica de funcionamiento, un tanto diferente de los demás Cuerpos de Policía; no se sabía públicamente con cuántos agentes contaba, cuál era su proceso de reclutamiento y la instrucción que recibían; sus miembros no estaban vestidos con uniformes, sino de civiles o “paisanos”, mientras realizaban su servicio de vigilancia.

Durante las sucesivas gubernaturas de Molina Solís y Muñoz Arístegui en Yucatán, el Gobierno estatal, a través de su presupuesto de egresos, hizo público un apartado de gastos dedicados a la Policía Secreta que anteriormente no era publicado. Lo que sucedió fue que con Molina y Muñoz se formalizó por completo dentro de la administración el servicio de Policía Secreta, dándose a conocer los gastos generales que causaba y fomentando una relación menos secreta con la prensa y la ciudadanía por medio de los Jefes policíacos, para desterrar prejuicios y mejorar el trabajo de la institución. Estos puntos entraban en el proyecto “modernizador” de las dos últimas administraciones porfiristas en tierras yucatecas, jugando un papel significativo la profesionalización de los cuerpos policíacos urbanos.

La Secreta, así denominada, encargada de las labores de espionaje, fue objeto de grandes atenciones por parte de la administración. Tenía entre sus actividades el control de la población en la ciudad de Mérida, sobre todo en el centro, que era donde mayor movimiento se producía, y en el puerto de Progreso, donde estaba al pendiente de la llegada y salida de las personas. Aunque no era muy conocido su funcionamiento interno, se sabía de su existencia entre los círculos literarios, las organizaciones obreras y los periodistas. Las fuentes indican que entre sus agentes había extranjeros, concretamente españoles y cubanos.²⁸¹

Los jefes de la Reservada eran individuos que provenían de Cuba; Olegario Molina Solís debió haber establecido relaciones con ellos por medio de sus contactos comerciales en la isla y con los lazos familiares-empresariales que promovió, pues tenía un prominente yerno español. Durante el tiempo en

²⁸⁰ Wells, Allen, 1995, pp. 239-240.

²⁸¹ *El Padre Clarencio*, 23 de agosto de 1903, p. 2, 6 y 7; 13 de septiembre de 1903, p. 2 y 18 de octubre de 1903, p. 2. Hemeroteca “Carlos R. Menéndez”.

que el agente de origen cubano Primitivo Díaz laboró en Mérida como Jefe de la corporación, trabajó otro oficial, de nombre Federico Suárez. En conjunto, los dos fueron encargados de vigilar la capital yucateca entre 1903 y 1904.²⁸²

En noviembre de 1904, el Teniente José Prats y Blanch, policía que había laborado antes en La Habana, Cuba, fue nombrado Jefe de la Policía Secreta de Mérida por el Gobernador Molina; el cuartel y oficinas de la corporación quedaron entonces instalados en un local que antes había sido utilizado por la Guardia Nacional, una casa cercana al Palacio de Gobierno, en la calle 60 del centro meridano.²⁸³ Cabe mencionar que otro alto mando de dicha Policía, originario de la isla caribeña, Rafael Muñoz, trabajó durante algunos años en la capital yucateca. José Prats fue quien desde 1904, hasta el fin del periodo porfiriano, y varios años después,²⁸⁴ fue el Jefe de la Secreta meridana. La prensa seguía las labores de detectives de tales agentes de policía.²⁸⁵

Todos los que estuvieron encargados de una u otra manera de la Secreta, Primitivo Díaz, Federico Suárez, Rafael Muñoz y José Prats, fueron traídos de Cuba a Yucatán por Olegario Molina. Primitivo Díaz era cubano; parece ser que los otros oficiales lo eran. Además, varios elementos del Cuerpo de Policía Secreta eran extranjeros. El hecho de ser foráneos podía ocasionar que los policías tuvieran problemas en el servicio, al no tener el conocimiento adecuado de las costumbres y la situación social de Yucatán, además que su naturalización como ciudadanos mexicanos no estaba del todo clara, estando obligados a tener la ciudadanía mexicana puesto que eran servidores públicos.

De acuerdo al semanario periodístico *El Padre Clarencio*, publicado en Yucatán durante los primeros años del siglo XX, dos de los jefes principales de dicha Policía eran individuos que anteriormente habían estado conectados con actos delictivos. A Primitivo Díaz se le consideraba un ex-convicto de La Habana y la persona de Suárez estaba relacionada con delitos de falsificación de documentos en España.²⁸⁶ En dicho sentido, durante la época en la cual estuvo como jefe de la Policía Secreta o Reservada en Mérida, los periodistas del semanario acusaron indirectamente a Primitivo Díaz

²⁸² *El Padre Clarencio*, 13 de septiembre de 1903, p. 2, y 5 de junio de 1904, p.3 y 6.

²⁸³ *El Padre Clarencio*, 11 de diciembre de 1904, p.7.

²⁸⁴ Pérez de Sarmiento, Marisa y Franco Savarino, 2001 p. 106.

²⁸⁵ *El Padre Clarencio*, 14 de agosto de 1904, p.3 y *El Peninsular*, 20 de junio de 1906, p.2. Hemeroteca "Carlos R. Menéndez".

²⁸⁶ *El Padre Clarencio*, 13 de diciembre de 1903, p.1.

de estar en connivencia con delincuentes causantes de cuantiosos robos en casas habitación y negocios meridianos.²⁸⁷

El caso de Primitivo Díaz es de llamar la atención. Cuando en 1904 fue sustituido en la jefatura de la Policía Reservada por José Prats, los rumores acerca de su cambio giraban en torno a las sospechas que levantaba su labor, en la que se le suponía coludido con algunos malhechores de Mérida. Eran los periodistas de *El Padre Clarencio* quienes publicaban tales asuntos, comentando además que Primitivo había cometido delitos en la capital cubana antes de trabajar en Mérida, los cuales le ameritaron un proceso judicial; pero aún más, según la información recabada por el periódico de oposición, fueron José Prats y Rafael Muñoz los detectives encargados de efectuar las averiguaciones al respecto, a causa de las cuales Díaz estuvo preso en la cárcel habanera.²⁸⁸

Al parecer, José Prats fue nombrado Jefe de la Secreta de Mérida por Olegario Molina con el fin de equilibrar la influencia de Primitivo Díaz y poder tener un mejor control sobre los mandos de dicha policía, más en el caso de que las sospechas levantadas por la prensa meridana acerca de la participación de Don Primitivo en ilícitos en la capital yucateca fueran ciertas. De cualquier manera, poco después Díaz fue trasladado a Progreso para dirigir la Policía Secreta del puerto, trabajo que realizó por un tiempo.

Era imprescindible en la lógica del régimen mantener bajo vigilancia las dos ciudades más importantes de Yucatán en aquel tiempo. Para el Gobierno local no revestía gran problema el acceder, en dado caso, a los servicios policiales de antiguos delincuentes, pues eran éstos quienes mejor conocían el ámbito criminal debido a su experiencia, por lo cual estaban mejor capacitados a la hora de afrontar el trabajo de vigilancia a actividades ilegales y el trato con personas que habían cometido delitos. La cooptación de personajes que antes habían tenido dificultades con la justicia y que luego pasaron a formar parte de los aparatos policíacos, fue un hecho común durante el Porfiriato, no solo en Yucatán.

2. Ocupaciones diarias

En Progreso, debido al tráfico de mercancías y el traslado de considerable cantidad de personas, era vista como sospechosa la entrada de extranjeros debido a lo cual era constantemente vigilada esta

²⁸⁷ *El Padre Clarencio*, 14 de agosto de 1904, p. 3.

²⁸⁸ *El Padre Clarencio*, 14 de agosto de 1904, p.3.

ciudad y puerto por los encargados de la oficina de la Policía Secreta en el lugar, de la que fue Jefe a mediados de la primera década del siglo XX el cubano Primitivo Díaz.

Por otra parte, los agentes secretos tenían la tarea de vigilar la conducción de presos peligrosos, ya fuera para ser encarcelados en la Penitenciaría “Juárez” de Mérida o deportados a otros lugares, como al entonces territorio de Quintana Roo.²⁸⁹

Las autoridades solicitaban a menudo los servicios de la Reservada, tratando de resolver problemas relacionados con las actividades económicas de los grupos de inmigrantes que llegaban a Mérida procedentes de otras partes de la República y del mundo, los cuales estaban obligados a pasar por una regulación si deseaban establecerse con algún trabajo. Era frecuente que chinos y coreanos pretendieran afincarse proyectando ofrecer al público meridano juegos, diversiones y productos que no necesariamente eran conocidos por la población nativa.

La averiguación de la identidad de los comerciantes inmigrantes y la naturaleza de sus actividades, corría a cuenta de la denominada Secreta cuando así lo demandaba el caso. Se estaba al tanto de los juegos ilícitos o prohibidos, o de los probables delitos que pudieran cometerse en las actividades económicas de yucatecos e inmigrantes.

A fines de diciembre de 1909, el súbdito chino Yee Kee, residente en una casa del centro de Mérida, solicitó al Gobernador del Estado, Enrique Muñoz Arístegui, el permiso correspondiente para instalar un juego que él denominaba de lotería, en un local de juegos que poseía cerca de su habitación. Yee Kee brindaba servicio a la Colonia china que vivía en la capital. Luego de especificar que todo se hallaba en orden en cuanto a su negocio, en donde decía laborar sin adeudar impuestos, ni estar cometiendo delitos, el peticionario aclaraba que el juego que quería establecer era lícito.²⁹⁰

Muñoz Arístegui dispuso que se realizaran las diligencias pertinentes, puesto que la petición del inmigrante chino involucraba negocios de juegos de lotería, cartones y demás, ubicados en zonas céntricas de Mérida. Por ende, el propio chino, dada su calidad de procedente de otro país, y el carácter de su profesión, eran sospechosos en cierto grado. El Gobernador pidió un informe al Jefe Político, para

²⁸⁹ *El Peninsular*, 20 de junio de 1906, p.3.

²⁹⁰ *Expediente formado por la petición de Yee Kee, súbdito del Imperio Chino al Gobernador del Estado. Contiene un informe del Jefe de la Policía Secreta. 31 de diciembre de 1909, 3, 5, 12, 13 y 19 de enero de 1910.* Archivo General del Estado de Yucatán (AGEY), Poder Ejecutivo, Gobernación, Asuntos Internos, Leyes, Decretos, Reglamentos, Caja 632, 1909.

quien el caso ameritó la intervención del Jefe de la Secreta, al cual se le solicitó también un informe. José Prats, detective experimentado y conocedor de los diversos menesteres que encerraban los establecimientos con dichas características, hizo una investigación de la que resultó que la casa de juegos del chino funcionaba sin problema alguno, pero no se consideraba al juego que se proponía implementar un juego lícito.²⁹¹

Debido a su experiencia como policía en La Habana, Cuba, Prats pudo conocer la naturaleza del juego que el chino quería implantar, el cual ya había sido establecido en la capital cubana. José Prats indicaba que el asunto mostraba varios aspectos que lo hacían considerarlo indebido, ya que promovía las apuestas, los juegos de azar; además, el chino Yee Kee no aclaraba los verdaderos rasgos del “entretenimiento”.²⁹²

No podemos evitar comentar el parecido que guarda el tema en cuestión con las problemáticas generadas por “recreaciones” que hoy en día predominan en los vecindarios de Mérida y muchas otras ciudades, como la clásica “bolita”, los dados, las barajas, el cubilete, los diversos sistemas de apuestas, y demás.

El Jefe Político, con todo y el Informe del Jefe de la Secreta, tenía sus reservas acerca del juego explicado por el chino Yee Kee; no podía aseverar que era efectivamente ilícito, por lo que dejó en manos del Gobernador toda la resolución. Muñoz Arístegui no concedió el permiso en base a la información que le fue proporcionada. Es conveniente indicar que en el caso no intervinieron autoridades municipales, sino nada más funcionarios públicos ligados a la administración estatal. En las actividades de la Policía Reservada, el gobierno se ejercía de manera centralizada.

Aparte de la colaboración entre las diferentes policías existentes en Mérida, se daba una relación de éstas con las de otros estados de la República y de otros países en las diligencias policiales, de las que eran las más importantes la captura y traslado de sospechosos y criminales. El caso de Cuba es el más evidente, por la cercanía geográfica y el origen de los mandos de la Secreta meridana. El Gobierno de Yucatán siempre mantuvo lazos con el cubano, haciendo un frente común en el combate a la criminalidad. La oligarquía yucateca a su vez mantenía intereses económicos en el comercio y el ámbito empresarial de la isla caribeña, por lo que la relación entre Yucatán y Cuba trascendía más allá de los requerimientos de tal o cual autoridad.

²⁹¹ Ídem.

²⁹² Ídem.

Mérida y La Habana eran sitios de tránsito de personas y actividades económicas y políticas, que los gobiernos consideraban de forma importante mantener bajo cierta vigilancia. De acuerdo a lo que se requería en cada caso, mientras más discreto el trabajo policiaco, mejor.

3. Policía Reservada y política

Entre las funciones que quizás deberíamos denominar “extraoficiales” de la Policía Secreta en México, estaba el proteger la vida de los funcionarios que prevalecían en el mando del gobierno central, en el caso de la Presidencia de la República, del propio Porfirio Díaz, y para el Gobierno del Estado de Yucatán, de Olegario Molina entre 1902 y 1906, y Muñoz Arístegui de 1906 a 1910. El régimen porfiriano prestaba atención a los acontecimientos históricos que ocurrían en otros países desde el periodo decimonónico y que en muchas ocasiones pusieron en peligro a los gobiernos. Se debía tener en especial consideración a los atentados y magnicidios ocurridos a manos de grupos presuntamente subversivos y de anarquistas.

Al transcurrir el periodo de Díaz a nivel presidencial, y más tarde, el de Molina en la gubernatura estatal, fueron llegando noticias a Yucatán de los asesinatos de funcionarios y magistrados como el del presidente McKinley de E. U., el de un zar de Rusia y de funcionarios españoles víctimas de atentados, cometidos algunos de ellos por activistas del movimiento anarquista que comenzaba a expandirse en aquellos años.

El mismo Porfirio Díaz, en septiembre de 1897, había sido víctima del ataque de un desconocido mientras caminaba durante un evento oficial realizado en la ciudad de México.²⁹³ Si bien el suceso no pasó a más, el temor de que atentados de corte aparentemente anarquista como los que estaban sucediéndose en otras regiones tuvieran realización en México, ponía a las autoridades en la posición de tener que instalar en actividad a organismos como la Reservada en miras a acceder a la información sobre sospechosos o simpatizantes del anarquismo y así evitar cualquier posible magnicidio o desorden.²⁹⁴

De cierta manera, la Policía Secreta era encargada de una parte de la vigilancia de la vida de los funcionarios de importancia y del seguimiento a aquellas actividades políticas “non gratas”; también,

²⁹³ Barrera Bassols, Narciso, 1997, pp. 69-77.

²⁹⁴ Ídem, pp. 57-68.

mediante ésta Policía, la administración estaba atenta de aquellos movimientos políticos que sucedían en el extranjero, algunos de los cuales por su violencia eran calificados a veces por la élite porfiriana como “terroristas”. La vigilancia ejercida era con la intención de que esos movimientos no llegaran a tener arraigo en la población mexicana.

Es muy probable que el mismo Molina Solís haya sido objeto de amenazas de enemigos políticos o haya recibido informes de la Secretaría acerca de que eran planeados en Yucatán atentados en contra de su vida. Podemos señalar que el peligro del magnicidio era evidente para el Gobierno estatal.²⁹⁵

La Policía Secretaría de Mérida mantenía una vigilancia especial y continua sobre aquellas personas identificadas con grupos anarquistas. Los militantes y líderes de este movimiento político-social eran considerados un problema de Orden y Seguridad Pública por los Gobiernos de muchos países. El Yucatán porfiriano no escapó a las actividades que ciertos personajes de filiación anarquista realizaron, por lo que los policías estaban atentos a toda situación que era creada por ellos, que podía ser labor sindical, propaganda, críticas a la administración porfiriana, trabajos que eran catalogados de subversivos e inclusive tipificados como delitos.

El movimiento revolucionario anarquista, al igual que el socialista, estaba extendiéndose por todo el planeta durante el periodo que en México conocemos como Porfiriato. El anarquismo tenía cierta presencia en agrupaciones obreras de la capital yucateca, pues promovía el mejoramiento económico y los derechos políticos de aquellos sectores marginados de la sociedad. Individuos militantes en el anarquismo, que provenían en algunos casos de países europeos, trataron de concienciar a los obreros en el afán de que tuvieran una visión más clara de su situación en el orden porfiriano.

A fines de 1907, fue aprehendido por la Policía meridana el español Francisco Ros y Planas, acusado de anarquista y agitador. De inmediato comenzaron los cabildeos orientados a lograr su expulsión de territorio nacional. Las autoridades yucatecas entablaron comunicación con funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, los cuales informaron al Gobierno cubano para posibilitar que Planas fuera llevado a Cuba.

²⁹⁵ García de Trigo, 1985, pp.43.

Se decidió que Ros y Planas sería enviado de vuelta a su país de origen con los gastos a cuenta del Gobierno mexicano, lo que sucedió previas diligencias entre la administración yucateca, la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana y las autoridades cubanas, las cuales detallaremos a continuación pues en ellas puede apreciarse cómo las administraciones estaban pendientes, por medio de sus respectivas Policías públicas y Secretas, de los implicados en el movimiento anarquista.

Con las indicaciones estrictas de que no se le dejara desembarcar sino hasta llegar a su destino, Ros y Planas fue embarcado en el puerto de Veracruz, al que previamente había sido llevado desde el puerto de Progreso en Yucatán. En conexión con la expulsión, la Secretaría de Relaciones Exteriores estaba al tanto de que en La Habana circulaban periódicos con escritos en los que se criticaba al Gobierno mexicano, cuestión que no podía ser permitida por éste, menos cuando entre los artículos publicados los había unos de índole “anarquista” y “socialista” (términos que en ocasiones eran utilizados por el régimen porfiriano a modo de sinónimos).

En La Habana se publicaban durante esos años los periódicos *Tierra* y *El Despertar Obrero*, simpatizantes del anarquismo. Una reproducción de un artículo de *El Despertar Obrero* motivó una reclamación de la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana a través de los encargados de *El Mundo*, otro diario cubano, pero de diferente naturaleza que los dos anteriores. Haciendo notar lo peligroso de las publicaciones socialistas y anarquistas, que representaban una falta de respeto a las autoridades constituidas, al igual que un llamado a la agitación política según los funcionarios mexicanos, la Secretaría de Estado y del despacho de Relaciones Exteriores participó al Gobierno de Cuba su interés porque el deportado Francisco Ros y Planas no desembarcara en territorio de la isla, ya que podría establecer contacto con grupos anarquistas en ese lugar, originando situaciones contrarias al régimen porfiriano.

Un comunicado de un funcionario mexicano de Relaciones Exteriores, residente en la isla antillana, explicaba, previa sugerencia del Jefe del Departamento de Estado cubano, García Vélez, que para evitar el desembarco en tierra cubana de Francisco Ros y Planas “se le puede aplicar la ley de inmigración, en el caso de que no traiga \$30.00 treinta pesos consigo.-Estando ese individuo en poder de nuestra policía...podría registrársele antes de la salida del vapor y confiscársele el dinero que tuviese,

con el fin de facilitar al Sr. García Vélez que impida su desembarco...”.²⁹⁶ Sin dinero que le pudiera servir en su manutención, el español no podía desembarcar.

El funcionario mexicano llamaba a vigilar y controlar a la prensa crítica del Gobierno de Porfirio Díaz, aun tratándose de publicaciones en La Habana. El seguimiento policial a todo posible foco de perturbación del Orden Público en el país era promovido, aunque se tuviera que traspasar las fronteras en ello:

“La constancia con que últimamente se han publicado artículos por la prensa socialista atacando á nuestro Gobierno, puede hacer suponer que sean el medio de organizar una campaña en su contra, y por lo tanto, tal vez fuese conveniente averiguar el móvil de esos ataques y para ello sería necesario, como he indicado alguna vez, emplear uno ó mas detectives, ó bien que viniese un agente de nuestra policía secreta...tal vez fuese muy útil á ese respecto, que nuestra embajada en Washington obtenga que el Gobierno Americano, recomiende á Mr. Magoon mayor energía para evitar que en lo sucesivo continúen los ataques contra México”.²⁹⁷

De lo señalado en dicho documento por el funcionario, se desprende que las autoridades mexicanas no vacilaban en saber mediante la mejor discreción posible y con la mayor efectividad, acerca de escritos y organizaciones que pudieran afectar al gobierno. Más cuando en esos años, cabe señalar, la agitación política y prerrevolucionaria estaba conformándose en muchas partes del país contra el régimen de Díaz. Precisamente esa era una de las cuestiones por las que se requería de una Policía Secreta. Es probable que no hubiera problemas entre las autoridades de Cuba y México si mediante los canales diplomáticos se establecía una adecuada colaboración policial.

Pocos días después de que fuera hecho éste escrito, el Subsecretario de Relaciones Exteriores de México informó al Gobernador de Yucatán, que en ese momento lo era Enrique Muñoz Arístegui, que el Encargado de Negocios interino de México en Cuba había entablado comunicación con el Secretario de Estado interino del país antillano con el fin de ubicar a los grupos anarquistas en La Habana. El Secretario de Estado interino solicitó a la Secretaría de Gobernación de Cuba que realizara una investigación al respecto. Dicha Secretaría había instruido al Jefe de la Policía Secreta, quien por medio de sus agentes informó de los centros obreros anarquistas, los cuales fueron identificados, corroborando parte de la información de que tenía noticia el Gobierno de México.

De los datos recabados por el Jefe de la Reserva cubana se desprendía que ““todos estos obreros tienen formada una sociedad denominada ‘Varia’ la cual está legalmente constituida con arreglo á la vigente ley de Asociaciones y tiene su órgano en la prensa que lo es el periódico ‘Tierra’ por mas que muchos de sus asociados colaboran con diversos pseudónimos, en distintas publicaciones nacionales y extranjeras de índole libertaria...este grupo anarquista, sostiene relaciones con otras asociaciones

²⁹⁶ Informe de Luis G. Pardo, funcionario de la Secretaría de Estado y del despacho de Relaciones Exteriores de México en La Habana al Secretario de Relaciones Exteriores. 7 de enero de 1908. AGEY, Poder Ejecutivo, Gobernación, Correspondencia, Asuntos de Gobierno, Reglamentos, Caja 590, 1908.

²⁹⁷ Ídem.

idénticas, que radican en Londres, Pittsburg y Barcelona y si bien es cierto que por medio de la palabra, el folleto y los periódicos, hacen constante propaganda para ganar adeptos y vulgarizar sus quiméricas teorías, en cambio no ha podido obtenerse ningún antecedente demostrativo de que intentan promover revoluciones de índole política en la República de México”.²⁹⁸

El informe de la Secreta cubana es de un tono tranquilizador para las autoridades mexicanas. No obstante, puede apreciarse que existían organizaciones del movimiento anarquista bastante extendidas en varias regiones del mundo, lo que daba pie a pensar en un internacionalismo que requería de vigilancia por los gobiernos. Es probable que, puesto que había asociaciones anarquistas en ciudades como La Habana, debido a la búsqueda de la expansión del movimiento político, estuviera planeándose por parte de sus allegados en Cuba la expansión de los comités a México, de manera más directa mediante su llegada a Yucatán, por la cercanía geográfica.

Las pesquisas de las autoridades cubanas trajeron consigo lo que le interesaba al Gobierno de Yucatán, es decir, informes acerca de la estancia de dos anarquistas españoles en Mérida (también denominados indistintamente socialistas por el Gobierno), uno de los cuales era el que estaba siendo deportado:

“Se ha sabido sí, que en relación con varios obreros residentes en dicha Nación, entre los que figuran los nombrados Francisco Ros y Planas y Antonio Duch, que según noticias han sido allí detenidos recientemente, han tratado de constituir en el expresado país un Comité encargado de propagar allí sus doctrinas; pero limitando sus propósitos, hasta ahora, á las cuestiones puramente obreras, cuyas manifestaciones exteriores más inmediatas, son las huelgas”.²⁹⁹

El interés del Gobierno yucateco en vigilar a los anarquistas no era en balde; para ello era imprescindible mantener lazos con gobiernos cercanos, como el de Cuba. Los aparatos policíacos jugaban un papel necesario en la prevención de cualquier movimiento tendiente a afectar el Orden Público y la Seguridad de las autoridades constituidas en la región.

El Encargado de Negocios interino de México en Cuba indicó al Subsecretario de Relaciones Exteriores mexicano que

²⁹⁸ *Informe del Subsecretario de Relaciones Exteriores de México al Gobernador de Yucatán. 9 de enero de 1908.* AGEY. Poder Ejecutivo, Gobernación, Correspondencia, Asuntos de Gobierno, Reglamentos, Caja 590, 1908. Las cursivas son nuestras. Todos estos documentos de las diversas autoridades sobre los anarquistas tenían la denominación de “Reservados”. O sea, que era una información que fue manejada con un carácter confidencial.

²⁹⁹ Ídem.

“los artículos ofensivos á nuestro Gobierno, que publicó ‘Tierra’ fueron escritos en Yucatán y enviados á ésta para su publicación. El Sr. Gobernador de Yucatán, que ha estado en correspondencia directa sobre el asunto, con el Sr. Cónsul Palomino, le expresa esa opinión en su última carta, haciendo notar la coincidencia de que tan pronto como verificó la aprehensión de los dos socialistas que se encontraban en Mérida, ha cesado la publicación de los artículos agresivos contra nuestro Gobierno...si los citados socialistas existentes aquí, organizaran ó tratasen de organizar una propaganda activa que pudiese trastornar el orden (sic) público, promoviendo agitaciones ó huelgas en nuestras fábricas, este Gobierno obraría con toda la energía necesaria para poner un remedio pronto y eficaz”.³⁰⁰

El Gobierno de Cuba manifestaba su apoyo total al de México en la vigilancia y la censura ejercida contra los anarquistas y/o socialistas. También al régimen cubano le interesaba mantener bajo control algo que podía llegar a resultar perjudicial para él. Además, puede indicarse que la cercanía geográfica y el traslado de personas y de información entre Yucatán y Cuba era bastante fluido, pues era muy viable que una publicación de carácter anarquista hubiera salido de tierras yucatecas para ser difundida en la isla caribeña. En vista de eso, Duch y Ros y Planas tal vez eran miembros de una organización obrera en Cuba que pretendían afincarse en Yucatán con el objetivo de extender su estructura organizativa.

En los días finales de enero de 1908 fue concretada la expulsión a España de Francisco Ros y Planas, el cual fue embarcado desde La Habana, bajo supervisión de agentes de policía del gobierno mexicano, en el vapor denominado “Alfonso XII”; así lo informó el Encargado de Negocios interino de México en Cuba a la Secretaría de Relaciones Exteriores, y ésta lo comunicó al Gobernador de Yucatán:

“El Señor Cónsul Palomino estuvo á esperar la llegada del vapor, con el fin de vigilar que se cumplieran las órdenes del Gobierno para evitar el desembarco de Ros y Planas, y encontró que este Gobierno había enviado tres policías para vigilarlo estrictamente...A bordo, supe por los policías que lo vigilaron que varios obreros habían estado á verlo, y que le habían llevado diez centenes, un abrigo y algunas otras piezas de ropa y que el, les había manifestado que su intención era desembarcar en esta y que, aun cuando se lo habían impedido ahora, dentro de

³⁰⁰ Ídem.

poco volvería y emprendería un nuevo viaje á México lo que me apresuro á poner en su superior conocimiento...”³⁰¹

El anarquista Ros y Planas fue llevado desde Yucatán a Veracruz, siendo de ahí trasladado a La Habana y deportado a su natal España. Puede verse que el trabajo de este personaje ya llevaba un tiempo realizándose en tierras cubanas, o por lo menos su labor había logrado captar simpatizantes entre la población, pues su expulsión generó muestras de solidaridad obrera hacia su persona, de acuerdo a la Policía.

La vigilancia policial a los anarquistas involucraba la participación de autoridades del Gobierno de Yucatán, al Gobierno de Veracruz, a las autoridades federales mexicanas y también a los funcionarios cubanos. Del mismo modo que los anarquistas fomentaban vínculos entre organizaciones obreras de distintos países, las redes de vigilancia e información de los gobiernos estaban extendidas. Podemos ver así cómo se internacionalizaba la necesidad de un control policial.

Consideraciones finales

La zona del Caribe donde se interrelacionaba Yucatán con Cuba en el Porfiriato, era zona de viaje, de paso y muchas veces de estancia para personas y grupos de diversas nacionalidades. Llegaron a México personas de heterogéneos orígenes, pero de particular interés resultó para los servicios de policía la potencial estancia de anarquistas, la mayoría de origen europeo, y en el caso de Yucatán, españoles. Estos llevaban probablemente un tiempo residiendo en Cuba, en su capital, pues ya eran objeto de un seguimiento por parte de la Policía Secreta ahí activa. La relación entre policías de Yucatán y de Cuba era tal que se dio la posibilidad de que se vigilara a los llamados anarquistas en ambos lugares. Este fue un nivel de la relación entre la Policía Secreta yucateca con Cuba, el del seguimiento policial a personajes y organizaciones pertenecientes o simpatizantes del movimiento anarquista.

La relación de la Policía Secreta o Reservada de Yucatán con Cuba se daba con las autoridades gubernamentales y policiales de dicho país isleño. La existencia de una Policía Secreta en La Habana posibilitó la existencia de relaciones con la administración de Yucatán a nivel de gobierno estatal en el

³⁰¹ *Informe de la Secretaría de Estado y del despacho de Relaciones Exteriores de México al Gobernador de Yucatán. 1 de febrero de 1908.* AGEY, Poder Ejecutivo, Gobernación, Correspondencia, Asuntos de Gobierno, Reglamentos, Caja 590, 1908.

ámbito de la acción policial reservada. Además, es factible que varios años antes, desde el siglo XIX, existiera ya una organización estable de los sistemas policiales de vigilancia de carácter reservado en tierras cubanas, lo que dio como consecuencia que a inicios del siglo XX, los gobernantes yucatecos, Olegario Molina Solís sobre todo, tuvieran acceso a agentes o ex-agentes de policía con experiencia y capacidad de ejercer actividades policiales al servicio del régimen porfirista en tierras de México, Yucatán en este caso.

Llama la atención que Olegario Molina haya recurrido a las figuras policiales cubanas, de La Habana más que nada, con la finalidad de conformar el Cuerpo de Policía Secreta de Yucatán. Pudo haber recurrido a agentes mexicanos, que ya llevaban tiempo sirviendo al régimen. La Policía Secreta en México, en tanto institución gubernamental activa, tenía años laborando al servicio de los diferentes gobiernos mexicanos que se sucedieron a lo largo del siglo XIX. Durante el Porfiriato probablemente fue cuando se dio su profesionalización definitiva. Así que Olegario Molina y otros funcionarios yucatecos bien pudieron recurrir a los servicios de oficiales mexicanos experimentados. ¿Lo hicieron, pero en otro nivel y no en el de Jefes? ¿Por qué prefirieron los gobiernos yucatecos optar por agentes cubanos y otros que con toda posibilidad eran de origen español?

Tal vez la respuesta sea que Olegario Molina pretendía desarrollar una cierta autonomía respecto de las directrices del gobierno central, en lo relativo al menos a los sistemas policíacos secretos que estaban apenas implementándose de manera profesional en Yucatán. Pudo haber tenido un fin político, ya que la Policía Secreta era un organismo que dependía directamente del Gobierno del Estado para el ejercicio de sus funciones. Existía una centralización del poder policial ejercido sobre la sociedad, lo que generó gran variedad de abusos y que tal institución fuera empleada en demasía con fines personalistas, sirviendo al régimen y a sus representantes y en labores de policía política contra opositores políticos y económicos o extranjeros sospechosos.

SIGLAS Y REFERENCIAS

Archivo General del Estado de Yucatán (AGEY). Mérida, Yucatán

Hemeroteca "Carlos R. Menéndez". Mérida, Yucatán

HEMEROGRAFÍA

Periódicos porfirianos:

El Padre Clarencio

El Peninsular

BIBLIOGRAFÍA

Barrera Bassols, Narciso. *El caso Villavicencio. Violencia y Poder en el Porfiriato*. Alfaguara, México, D. F. 1997.

García de Trigo, Graciela. "Apuntes sobre el proyecto porfirista en Yucatán y su crisis política en 1909", en: *Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán*. Año 12, núm. 71. Mérida, Yucatán. Marzo-Abril. 1985.

Pérez de Sarmiento, Marisa, y Franco Savarino Roggero. *El cultivo de las élites. Grupos económicos y políticos en Yucatán en los siglos XIX y XX*. CONACULTA, México, D. F. 2001.

Wells, Allen. "El bautismo político de las clases obreras yucatecas", en: Baños Ramírez, Othón (coordinador). *Liberalismo, actores y política en Yucatán*. UADY. Mérida, Yucatán. 1995.

Ponencia Evento AMEC, Salvador E. Morales Pérez

Título: *Sentido y alcances de las denuncias de José Almoina contra la dictadura trujillista"*.

Por Salvador E. Morales Pérez

Instituto de Investigaciones Históricas

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Es posible que muchos historiadores no recuerden el nombre de José Almoina Mateos. El gallego Almoina, fue nada menos que el traductor de innumerables obras historiográficas-- la colección fundada por Henri Berr, la Evolución de la Humanidad-- publicadas por la editorial UTEHA que fueron libros de cabecera en nuestros años universitarios. El personaje que invocamos en esta ponencia, fue oriundo de Lugo, Galicia. Nació el 21 de junio de 1903, en los tiempos en que la monarquía española estaba

anonadada por la pérdida de Cuba y Puerto Rico, las cuales habían pasado a girar de forma distinta en la órbita del imperialismo estadounidense.

De que Lugo tiene mucha y muy movida historia no cabe duda. Ella forma parte de la memoria histórica local. Las vicisitudes de la ciudad natal parecen irradiarse sobre la personalidad de José Almoína. No es posible nacer y crecer en una localidad, en una región con tan accidentada historia y permanecer ajeno a esa conciencia histórica acumulada en la vida cotidiana y en los textos educacionales. Lugo es la única ciudad del mundo en donde se conserva una muralla romana completa de 2 kilómetros.³⁰²

Curiosamente, teniendo madre y abuela de raíz cubana y viviendo en la región de mayor movilidad migratoria – entre 1860 y 1970 de la provincia de Lugo salieron 368, 130 emigrantes³⁰³ -- Pepe no estuvo motivado, ni necesitado de emprender el camino trasatlántico. Aquel joven ni soñaba que un día tomaría la manida ruta marítima para caer en las tierras y aires del Caribe en donde nació su madre. Tenía otras inquietudes.

El joven Almoína,³⁰⁴ estudió el bachillerato en el Instituto de Lugo, el cual concluyó en el curso de 1922-23, poco después inició sus estudios de Filosofía y Letras en la Universidad de Santiago de Compostela terminándolos en 1930, en la especialidad de Historia.³⁰⁵ El joven fue de esos profesionales formados en la prestigiosa Universidad, con ideas avanzadas, que se opondrá a la emergencia del fascismo franquista.

Lo más probable es, que este ambiente estudiantil marcara en el joven universitario la huella de innumerables inquietudes. No sólo avivara su curiosidad intelectual por variadas direcciones, también despertara todo género de preocupaciones políticas y sociales, estéticas, filosóficas, como una base y preámbulo para su posterior alineación político ideológica con el socialismo.

El año 1931 es de singular importancia en la historia de la España contemporánea. El 14 de abril fue proclamada, en medio de un fuerte entusiasmo popular la vuelta de la República. La aspiración

³⁰² Declarada Patrimonio cultural de la Humanidad por la UNESCO en 2000.

³⁰³ De 1901 a 1910: 31, 350; de 1911 a 1920: 34,807; de de 1921 a 1930: 36, 820. Datos tomados de J.C. Bermejo/ M. C. Pallares/J. M. Pérez/ E. Portela/ J. M. Vázquez/R. Villares, *Historia de Galicia*, 2ª. Edición, Madrid, Editorial Alhambra, 1981, p. 236.

³⁰⁴ Después de la prematura muerte de su padre la familia se trasladó a Ourense, al parecer al amparo de un tío. Ourense también se remonta a la dominación romana, que dio empleo a las aguas termales de Las Burgas, situadas en las márgenes del río Miño, sobre el cual se hizo un puente que aún comunica ambas partes de la ciudad.

³⁰⁵ Currículum vitae, Archivo de la familia Almoína, folio 1.

mayoritaria estaba por un cambio positivo. Como es sabido, esas condiciones de liberalización bastaron para desatar la iracundia y la más feroz oposición del clero y de las clases e instituciones conservadoras. No es nada nuevo, hoy día se repiten las mismas actitudes bajo maquillajes retóricos diferentes ante los cambios más pequeños por razonables y justos que estos parezcan.

Esa experiencia iba a ser vivida en carne viva por los reformadores republicanos en la España entrada al siglo XX. En el caso de nuestro personaje le tocaría vivirla no en su Galicia natal sino en localidades castellanas vecinas. En 1931, Almoína fue nombrado funcionario de correos, oficial de 2ª en Zamora. Fue ratificado como inspector en 1932.³⁰⁶

Investigaciones realizadas por el profesor Fernando Muñiz Albiac,³⁰⁷ quien ejerce el magisterio en el instituto de enseñanza secundaria León Felipe, de Benavente, nos lo revelan como el fundador del Partido Socialista en esa ciudad y su Casa del Pueblo. El estallido de la Guerra Civil le sorprendió en esta ciudad. Al respecto añade en reciente entrevista:

“El nombre de José Almoína y el de su esposa, Pilar Fidalgo, siempre estarán relacionados con los primeros acontecimientos del alzamiento nacional, cárceles, intercambio y exilio. Hace unos años, el Centro de Estudios Benaventanos sacaba del olvido dos publicaciones de José Almoína con el pretexto de que eran obras en las que se resaltaban los valores históricos y artísticos de Benavente, con una publicación que aportaba unos pequeños apuntes de su biografía.”

Datos de sumo interés son, en el estudio iniciado por el profesor Muñiz Albiac, que desde los 25 años Almoína se había integrado a la masonería española. Es bien sabido que a esa institución emergente bajo el influjo de la Revolución francesa se le tenía entonces como el gran coco de la iglesia oficial. Lo que no cabe duda es que se alineó ideológicamente bajo las banderas del creciente socialismo español.

³⁰⁸ El 16 de mayo de 1931, de acuerdo a las pesquisas realizadas por el profesor Muñiz Albiac, se fundó la Agrupación Local del PSOE en Benavente. A cargo de Almoína quedó la dirección, por algún tiempo, del periódico local 'El Pueblo'. En 1933 es destinado a Alcaudete, Jaén, - donde nació su primera hija, Pilar, “como represalia por motivos políticos” y allí permaneció hasta la conformación del Frente Popular,

³⁰⁶ Nombramiento en el archivo particular en posesión de su hija Leticia Almoína Fidalgo, México DF.

³⁰⁷ “El primer socialista. El profesor Fernando Muñiz Albiac recupera la figura del fundador del Partido Socialista en Benavente en la biografía de José Almoína”, I. REGUILÓN/BENAVENTE, Zamora, El Norte de Castilla, 7 de diciembre de 2006.

³⁰⁸ La fecha exacta y el lugar de su ingreso al PSOE están pendientes de precisión.

en 1936. Ciertamente, la vida de los Almoína Fidalgo no era la de una bucólica existencia de provincia. La vida social y política de la península ibérica estaba alterada por los vientos modernizadores. La militancia en el PSOE le convocaba a una participación pública mayor. Tenía la preparación suficiente para hacerlo y le sobraban las ganas de sacar a su país del estancamiento y de los anacronismos.³⁰⁹

El ambiente político se cargaba día a día. Todos los sectores opuestos al más mínimo cambio en la anquilosada España, sectores todos muy poderosos, cerraban filas. La oposición, como suele ocurrir con estas oposiciones conservadoras, derechistas, no se resignaba a jugar el papel de minoría. De ahí la conspiración golpista, las reacciones furibundas, la propaganda desaforada y demencial. Las páginas de la prensa de entonces recogen una pálida huella de los que se vertía en púlpitos y mentideros..

“La Guerra Civil española la desata un grupo de militares de alta graduación, encabezados por Mola, “Director”, que al fracasar el golpe de Estado que dan el día 17 de Julio de 1936, no dudan en lanzar a las tropas que tienen a sus órdenes a luchar contra la España que permanece fiel al Gobierno. Dicen alzarse contra la conversión de España en una colonia rusa, cuando todavía no había ni siquiera embajador, pero ellos son los primeros en echarse en brazos de Italia y Alemania, en traer aviones, barcos y soldados extranjeros para emplearlos contra sus connacionales.”

El 18 de julio de 1936 el general Franco se sublevó en Marruecos. La insubordinación militar recibió la ayuda de Alemania e Italia para cruzar el estrecho y penetrar en el territorio español en dirección a la capital. La república organizó la resistencia al movimiento fascista. Tres años de desigual y sañuda pelea se levantarían por medio. Las potencias, con excepción de la Unión Soviética, se pronunciaron por un equivoco neutralismo. La no intervención le franqueó el paso a las potencias fascistas de Europa. Alemanes e italianos tuvieron en España campo experimental para sus nuevos armamentos y de ejercicio para la aviación. Fue una guerra devastadora, brutal, monstruosa. Si la Columna de Hierro anarquista sembró terror entre falangistas y clero, los escuadrones de Franco y sus conmitones dejaron un rastro aun mayor de atrocidades. Desde un principio esa fue la directiva emanada del general Mola:

“Se tendrá en cuenta que la acción ha de ser en extremo violenta para reducir lo antes posible al enemigo. (...) Las vacilaciones no conducen más que al fracaso. Es necesario propagar una atmósfera

³⁰⁹ De aquellos tiempos es su primer libro, Almoína, José, *Monumentos históricos y artísticos de Benavente*, 1935, reeditado en 2000.

de terror. Cualquiera que sea abierta o secretamente defensor del Frente Popular debe ser fusilado”.³¹⁰

Bien que se aplicó tan drástica y demencial campaña terrorista y la familia Almoína estuvo entre las primeras en experimentarlo. Una idea parcial nos la ofrece un excepcional documento, breve y apresuradamente escrito por Pilar Fidalgo: *Une jeune mère dans les prisons de Franco*.³¹¹ Desgarrador testimonios de siete meses de experiencias atroces durante los primeros meses de la asonada fascista. Su vida, si es que a semejantes condiciones se le puede llamar vida, como prisionera en la cárcel de Zamora.³¹²

El alzamiento fascista con su correspondiente atmósfera de terror sorprende a José Almoína en Benavente, de donde sale camino de Astorga en taxi, para dirigirse con los mineros a Oviedo, donde se ha sublevado el general Aranda. Su esposa fue detenida por la Guardia Civil el 6 de octubre. Conducida a Zamora con la pequeña hija que acababa de nacer apenas días antes.³¹³ Almoína se oculta en las montañas de León, Villablino, en los primeros meses de la guerra y de allí pasa a Santander, donde se reúne con su esposa, quien sufrió la represión en la cárcel de Zamora hasta ser canjeada.

En el currículum vitae ya citado, confeccionado en México por Almoína están descritos los puestos que ocupó como funcionario del servicio exterior de la República:

1937.- Secretario de Embajada, Cónsul, encargado del Consulado de España en Burdeos (Francia), de abril a julio de 1937.

1937-38.- Vice-Cónsul de España en Toulouse (Francia).

1938-1939.- Vice-Cónsul de España en Marsella (Francia), hasta marzo de 1939.

Los datos son bien expresivos de la encomienda asignada al gallego Almoína. El amotinamiento fascista,

³¹⁰ Citado por Julio Martín Casas y Pedro Carvajal Urquijo, en *El exilio español (1936-1978)*, prólogo de Alfonso Guerra, Barcelona, Editorial Planeta, 2002, p. 33.

³¹¹ Madame Pilar Fidalgo, *Une jeune mère dans les prisons de Franco*, Editions des Archives Espagnoles, 7 Bd. Haussmann, Paris-9e. (Sin fecha en la portada, ilustrada con un dibujo de Pablo Picasso)

³¹² En esos días fue el fusilamiento de Amparo Barayón, mujer del escritor Ramón J. Sender, el gran novelista que había ganado el Premio Nacional de Literatura en 1935 y escrito artículos en los periódicos revolucionarios. Amparo había nacido en Zamora, 1904. Su familia era propietaria del “Café Iberia”, que al iniciarse la sublevación fue clausurado. Dos hermanos de Amparo, detenidos y “paseados”. El matrimonio Sender-Barayón, estaba en San Rafael, Sierra de Guadarrama. Sender decidió pasar hacia Madrid por el monte. Encargó a su mujer quemara su archivo cuando pasara con los niños a Zamora, porque “en Zamora no pasa nunca nada”. La metieron en la cárcel con su hija Andreína, de siete meses a la cual, como Pilar aun debía dar el pecho. El 11 de Octubre de 1936, fue fusilada con otras dos mujeres, Juliana Luis García y Antonia Blanes Luis.

³¹³ Helena Almoína Fidalgo, nació el 16 de septiembre de 1936.

expandido con la ayuda de Hitler y de Musolinni, había generado un éxodo impresionante a la medida de sus avances. La actividad de los consulados españoles se complejizó y se hizo gravemente intensa. En ese trasiego debe haberse encontrado ocupado Almoína en los aludidos puertos.

La amarga derrota de la república trajo como corolario forzoso las desventuras de un exilio, que en aquellos momentos estaba plagado de incertidumbres. La guerra española traía entre bambalinas otra con diapasón mayor. Detrás de los Pirineos asechaban nuevas vicisitudes. Se calcula en medio millón el número de refugiados republicanos que entraron a Francia, con la tropa fascista de franquistas, italianos y alemanes sobre sus talones.³¹⁴

Dos sentimientos apabullantes se derramaban sobre aquellos republicanos españoles que se enfrentaron casi solos al fenómeno fascista emergente. Los países llamados democráticos habían sido negativos. Bajo un aparente neutralismo se había dejado manos libres a la intervención de la Alemania nazi y de la Italia fascista a favor de la reacción española antirrepublicana. Sólo la Unión Soviética y las Brigadas Internacionales, obligadas a evacuar la península habían ayudado con ardor contra la embestida golpista.

Cuando tantas puertas se cerraban y surgía en el horizonte el tenebroso destino de los campos de concentración en Francia se hizo un claro en dos países de la América, México y República Dominicana,³¹⁵ emergían como una estación de descanso después de tan fatigoso batallar. En medio de tan desgraciados acontecimientos y de tan poca solidaridad, la interesada hospitalidad brindada por Trujillo despertó los consecuentes sentimientos de gratitud.

Entre los refugiados españoles que fueron a Santo Domingo iba José Almoína y familia. En el buque Flandre, zarparon del puerto francés de Saint-Nazaire, el 25 de octubre de 1939. Cargaba 273 refugiados españoles a bordo.³¹⁶

Pocas horas antes del desembarco de la familia Almoína se le había tributado un apoteósico recibimiento a Trujillo con toda la parafernalia al uso. Entre los concurrentes al multitudinario desfile estuvieron los

³¹⁴ Se ha calculado unas 400,000 personas las que salieron de España en aquellos momentos y unas 100,000 las que retornaron a enfrentar muerte, encarcelamiento y ostracismo.

³¹⁵ "Santo Domingo era, para la mayoría de los españoles liberales que se dirigían allí, un lugar desconocido, una isla en el mar Caribe que había sido parte de la América española, y sólo para aquellos que habían estudiado historia de América era el primer establecimiento de España en el Nuevo Mundo". Javier Malagón, "El exilio en Santo Domingo (1939-1946), en *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas*, J. M. Naharro-Calderón, (Coord.) Barcelona, Editorial Anthropos, 1991, p. 154.

³¹⁶ Como veremos más adelante la prensa dominicana manejó la cifra de 288 refugiados.

integrantes de la acrecida colonia española. El “generalísimo”, servido por el interinato presidencial de Jacinto Peynado, traía en cartera la luz verde del presidente estadounidense para la recepción de 500 familias de refugiados europeos.

A las 11 de la mañana del martes 7 de noviembre, bajo un fuerte y pertinaz aguacero, que no impidió la congregación de unas 2,000 personas atraídas por el impresionante camoufflage del Flandre. El barco atracó cerca de varias embarcaciones que llevaban por nombres: *Ramfis*, *General Trujillo*, *Julia*.³¹⁷ Probablemente, Almoina no sabía cuan familiares y cercanos se habrían de hacer en el mediano plazo aquellos apelativos.

Vicente Llorens, afirma que la guerra civil española produjo una emigración sin precedentes en la Península y que ningún otro país de América acogió a tantos emigrados republicanos españoles como Santo Domingo. Imaginemos por un instante aquel panorama: en 1939, el país tenía una población de menos de 2 millones de habitantes y la capital apenas llegaba a los 100 mil. En ese espacio aldeano se concentraron más de 3,000 refugiados. El profesor Malagón en el artículo citado calcula entre 4,000 y 5,000 los inmigrados. Sumaban algo más de 1,000 los que fueron destinados a vivir en pueblos y colonias rurales del interior del país.³¹⁸El numeroso grupo de profesionales fue convenientemente aprovechado tan pronto se pudo.

El arribo de los exiliados españoles vino como anillo al dedo para reforzar los centros de educación superior y especializada de República Dominicana. Julio Ortega Frier, a la sazón Rector de la Universidad de Santo Domingo, incorporó a varios a las faenas de la institución a su cargo. Otra de las instituciones a la cual vinieron a carenar los intelectuales hispanos fue la Escuela Diplomática y Consular,

³¹⁷ “El trasatlántico *Flandre* trajo hoy para nuestro país 288 refugiados”, Ciudad Trujillo, *La Opinión*, 7 de noviembre de 1939. En la página 8 puede verse una foto de cuando el Flandre atracó allí por primera vez, obviamente sin el camoufflage y la artillería que ahora ostentaba.

³¹⁸ “Os galegos do Caribe. Indagando nas vidas da Galicia americana.”, Tomado de: <http://www.xornalg Galicia.com/>, “República Dominicana, a trampa de Trujillo Na República Dominicana, o maior momento de presenza galega coincidiu cunha das peores ditaduras que sufríu Latinoamérica, a de Rafael Leónidas Trujillo, alcumado Chapita. Tras a Guerra Civil española, moi poucos países destiveron dispostos a acoller os refuxiados do bando republicano, practicamente só México e a URSS.

E Dominicana, que no 1936 abriu completamente as súas portas ós españois vencidos e os xudeus que fuxían da Alemaña nazi. Mais o motivo distaba de ser humanitario. O que quería o ditador dominicano, Trujillo, era empregar os refuxiados para branquear a raza.

Por alí pasaron o pintor Eugenio Granell, o intelectual Mosqueira Manso ou o escultor Francisco Vázquez Díaz, alcumado Compostela. O secretario persoal de Trujillo, José Almoina, era galego, ó igual que a súa principal espía en Venezuela, Julia Cerdeiros Ferreirós. Porén, a política represiva do ditador fixo que no 1940 a maioría dos emigrantes marcharan a outros países.”

anexo académico a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores. Este centro formativo, encargado de preparar, actualizar y especializar funcionarios del servicio exterior dominicano había sido creado en 1934. El cuerpo inicial de profesores de la flamante escuela estuvo integrado por el Lcdo. Francisco Álvarez, Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores quien fue el primer director, el Lcdo. Juan O. Velásquez, Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores, quien luego vino a ser el subsiguiente director, el historiador Emilio Rodríguez Demorizi, el Lic. Eduardo Matos Díaz, Ambrosio Álvarez Aybar, el Prof. Eusebio Hernández, y los refugiados, el Dr. Alfredo Matilla Jimeno, el Lcdo. José Almoina Mateo, el Lcdo. Jesús de Galíndez.

Almoina fue profesor de la Escuela Diplomática y Consular de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, entre 1940 y 1945. Almoina tuvo a su cargo un curso de historia universal. Aun se conserva el programa, por cierto muy detallado, de la historia antigua, como se decía entonces, que desarrolló.³¹⁹

Nuestro personaje también integró el claustro profesoral de la Escuela Nacional de Bellas Artes, en el curso de 1944-1945 y el de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Santo Domingo, 1943.

Una pregunta se nos antoja fundamental aunque hasta ahora no hay indicios de respuesta precisa: ¿ en que momento los exiliados españoles republicanos refugiados en República Dominicana tomaron conciencia plena de la esencia criminal del régimen controlado por Trujillo? “Nosotros, decía Malagón en el capítulo citado, hablamos de la política nacional, pero eso sí anteponiendo siempre el agradecimiento que se tenía al “jefe” y al país”.³²⁰

Por supuesto, trato de situar la cuestión haciendo caso omiso de una retrospectiva. Tengo en cuenta que los años de la segunda guerra mundial fueron marcados por el enfrentamiento al fascismo, como corriente ideológica y sistema organizacional de los mecanismos políticos y económicos. Es decir, en América se estaba imponiendo una inclinación al fortalecimiento de la democracia liberal como contrapartida a ciertos sectores filofascistas que no tardaron en mimetizarse. En ese plano común convergieron partidos liberales, socialistas y comunistas. El sistema político establecido en República Dominicana, luego de dos mandatos consecutivos de Trujillo, se había metamorfoseado, cuando se

³¹⁹ José Almoina, *Yo fui secretario de Trujillo*, Buenos Aires, Editora y Distribuidora del Plata, 1950, p.9.

³²⁰ Javier Malagón, “El exilio en Santo Domingo (1939-1946), en *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas*, J. M. Naharro-Calderón, (Coord.) Barcelona, Editorial Anthropos, 1991, p. 158.

eligió un presidente despojado de poder en la figura de Jacinto Peynado. Eso dio el revestimiento mínimamente democrático para las necesidades del momento.

De acuerdo a sus filiaciones ideológicas los republicanos hispanos crearon sus órganos publicísticos. Los del Partido Socialista Obrero Español, como Almoína, en conjunción con los republicanos de la Junta de Liberación Española, fundaron el periódico *Democracia* que se sostuvo entre 1942 y 1945. DE inspiración comunista fueron *Por la República* y *Rumbo*. De carácter literario fueron *Panorama*, *Ágora*, *Ozama*, *La Poesía Sorprendida*. Además la prensa dominicana de mayor relieve, *La Opinión*, *La Nación*, *El Listín Diario*, *La Información*, estuvo disponible, como hemos podido comprobar con notable abundancia de escritos, para periodistas, poetas, analistas, críticos de arte, de la lejana península. La revista *Hogar*, fundada por Carmita Landestoy pasó a ser dirigida en 1940 por Roque Nieto Peña, quien dio cabida a colaboraciones de Almoína.

En octubre de 1942 el canciller Arturo Despradel le comunicó que Trujillo deseaba verlo. El general andaba buscando un tutor personal para su hijo predilecto, Ramfis. Un diplomático acreditado en Santo Domingo, le sugirió el nombre del gallego Almoína como el idóneo. Ciertamente, un hombre de sus conocimientos históricos y literarios, que manejaba varios idiomas como Almoína bien podía ser elegido para la tarea tan delicada de interesar por los estudios a un niño consentido de trece años.³²¹ “Acepté con gran simpatía aquel cargo que, a más de ampliar y honrar extraordinariamente mi labor docente, me proporcionaba la oportunidad de corresponder, aunque fuese de manera muy modesta, al gesto generosísimo de Trujillo para con los exiliados españoles que desde fines de 1939, disfrutamos la hospitalidad dominicana gracias a él”.³²²

La infeliz vinculación del maestro gallego con el dictador dominicano dejó una huella lacerante y crónica en la conducta pública y privada del mismo. Lo que a los ojos de algunos pudo representar un privilegio, debe haber sido para el exiliado un descenso moral, un castigo excepcional. Cuando fue elegido tutor de Ramfis, provocando la envidia de los paniaguados del entorno dictatorial, se le sentó sobre una trampa explosiva. A Rafael Leónidas Trujillo no se le podía dar una negativa sin sufrir consecuencias personales y familiares. El maestro comenzó a compartir la cotidianeidad de la Estancia Ramfis, mansión de amplias

³²¹ Idiomas que dominaba: latín, griego, inglés, italiano, portugués y alemán. Currículum vital, Archivo particular de la familia Almoína, f. 1.

³²² *Ibidem*.

recámaras, salones, comedores, biblioteca, alberca, teatro-cine, caballeriza.³²³ Labor que compartía con otros profesores en jornadas que empezaban a las siete de la mañana y concluían a las seis de la tarde. Desde luego, no pudo imaginar hasta donde podía conducir ese trato tan cercano, con la intimidad de tal personaje.³²⁴ Las reacciones favorables producidas en el muchacho criado a toda leche y consentimientos, llevaron a Trujillo a aprovechar para sí la preparación y talentos del exiliado español. Lo elevó a posición de mayor precariedad al hacerlo Secretario Particular. De una situación de peligro pasó a otra aun mayor.

Emergió la zozobra, el miedo, por supuesto, al sentarse a la mesa con tan enigmático personaje. Miedo a sus preguntas, sus observaciones, su cercanía. Miedo reflejar en el semblante el poco gusto, mal gusto, disgusto, que provocaba una situación tan delicada. Asombro de los papeles y asuntos que pasaban por sus manos. Temor de provocar alguna diferencia, que a corto o a largo plazo pudiera revertirse en su contra. ¿En qué momento y cómo se presentó la crisis que marcó la ruptura con los aparentes benefactores del exilio español?

En medio de tales zozobras y las presiones de trabajo bien descritas en su obra, quizás como terapia alternativa, Almoina se dio tiempo para trabajar en sus inclinaciones intelectuales. Además de una columna los jueves, sus artículos sobre literatura en *La Nación*, publicó dos obras importantes: *La biblioteca erasmista de Diego Méndez*, Ciudad Trujillo, Montalvo / Publicaciones de la Universidad de Santo Domingo, 1945 y *Rumbos heterodoxos en México*, 1947.

Almoina se dio maña para salir de tan angustiosa situación. En noviembre de 1947 se radicó en México con su familia. Al salir de la trampa trujillana, como la ha calificado un periodista, un sentimiento de responsabilidad y de preocupación se hizo dueño de la mente del gallego Almoina: advertir de la peligrosidad de Trujillo para la estabilidad regional. La siniestra trama injerencista que había conocido en las propias entrañas, debía ser denunciada, debía ser conocida por los pueblos y gobiernos que

³²³ Al respecto dice Almoina con curioso manejo de la descripción: “En una palabra: es una mansión completa, pero sin alardes, y toda ella se halla penetrada por el celo y la actividad directora de la Primera Dama”. *Ibíd.*, p. 14.

³²⁴ “Cuando comencé a tratarle estaba yo bien lejos de sospechar que iba a trabajar con él en uno de los periodos más difíciles y al mismo tiempo más interesante de su Administración”. *Ibíd.*, p. 13.

amenazaba. Apenas puso planta en México se dio a la tarea de confeccionar un largo informe.³²⁵ Ese informe, calzado con su nombre, y el cargo recién abandonado, se hizo llegar a diversas cancillerías implicadas en los planes injerencistas de Trujillo.³²⁶ En él se dan pelos y señales de sus acciones, nombres y apellidos de sus colaboradores y de los periodistas sobornados. Considero que esas informaciones influyeron en la política seguida por Cuba, Venezuela, Guatemala, hacia el régimen de Trujillo. Eran los países más amenazados por sus agentes y cómplices. El calado de estas revelaciones está aun por determinar, pero no cabe duda de su repercusión y las reacciones correspondientes.

Almoína creyó que la coyuntura internacional y la orientación de algunos gobiernos de la región como el mexicano, cubano, guatemalteco, venezolano y costarricense, favorecían una acción preventiva. El cálculo parecía adecuado.

Ningún republicano español exiliado en República Dominicana previamente, se había atrevido a denunciar al anómalo régimen de Trujillo. Almoína fue el primero que tuvo la osadía de enfrentarlo aunque la seguridad de su familia y la de los compatriotas aun radicados en tierra dominicana le forzaran a apelar al anonimato. Empero, ello no disminuye su valor. Asumió el riesgo. Otros republicanos que pasaron por análoga experiencia no dispusieron tiempo, energías y decisión a exponer las condiciones en que se hallaba sumido el pueblo dominicano. En lo que se refiere a las denuncias de origen nacional del trujillismo, que hasta entonces no habían sido pocas, la de Almoína-Bustamante, fueron de una extraordinaria importancia. Los especialistas la valorarán como la exposición más formal y articulada de cuantas se habían hecho hasta ese momento. La metodología seguida partió:

“a)- La consideración de las condiciones personales de Trujillo, ya que siendo su gobierno monárquico-absolutista se comprenderá fácilmente que lo personal en todas sus formas (taras, costumbres, enfermedades, nexos familiares, vida íntima), tenga capital importancia para explicar las reacciones y

³²⁵ En mis investigaciones acerca de las relaciones de Venezuela y el Caribe como parte de mi proyecto de investigación en curso encontré este valioso documento de 91 páginas, mimeografiado, en el archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Casa Amarilla: *Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores, México, Exp. 587, año 1947*. En el Archivo Histórico de Miraflores localicé dos ejemplares más.

³²⁶ “La convicción de aquel peligro se fundamenta en hechos y testimonios de acciones que desbordan, con absoluta e irrefutable realidad, los límites geográfico-políticos de la República Dominicana. Todos ellos se dirigen a una acción intencionalmente intervencionista para suscitar en otras naciones soberanas de la cuenca del Caribe determinadas condiciones políticas, militares y sociales que permitan al gobierno monárquico de Trujillo trastornar, cambiar y orientar, con arreglo a su voluntad, la libre determinación de esos pueblos y la subsecuente y actual función de sus gobiernos”. *Ibíd.*, p. 2.

determinaciones del gobierno hacia el exterior. En las determinaciones de la línea política sólo juega allí lo estrictamente personal sin que quepa responsabilidad alguna a ningún funcionario, pues todos ellos son simples lacayos sin librea, criados, siervos de la omnímoda voluntad del déspota.

b) – La exposición y análisis de una serie de acciones y hechos absolutamente comprobables que fueron sucediendo escalonadamente y siguiendo una línea premeditada y tan precisa en cuanto a la consecución de aquellos objetivos intervencionista que puede ser calificada de obsesiva.

c.- Reflejar los resultados y efectos que se produjeron como consecuencia de las mismas acciones y que casi no se precisara ser enunciados una vez que estas queden desveladas.”³²⁷

El fondo sicologista de su interpretación fue tratado aparte y se concentra en la descripción de acciones llevadas a cabo durante los años 40 en orden geográfico y cronológico. Comienza por Venezuela en tiempos de Medina Angarita y las reacciones de Trujillo ante el establecimiento del gobierno provisional encabezado por Rómulo Betancourt tras el golpe militar apoyado por Acción Democrática. Fue reveladora la exposición de elementos que reunió Trujillo para enfrentar al régimen venezolano.

En el caso del epígrafe correspondiente a Cuba en tiempos de Grau, se divide en varios apartados: propaganda, movimiento obrero, movimiento diplomático y de elementos informativos, objetivos logrados por Trujillo con su falso apaciguamiento, compra de armamento y preparación de la sublevación contra Grau. Deja al descubierto todo el plan subversivo tramado desde mediados de 1945. Episodios de una guerra propagandística, de reveladoras complicidades y sobornos de personalidades militares, sindicales, periodísticas, que están pendientes de incorporar a este periodo de la historia cubana. Particularmente los servicios de *Información* y del *Diario de la Marina* y su editorialista Gastón Baquero.

En lo que respecta al siguiente, Estados Unidos, advierte de las formas cautas empleadas para desacreditar a funcionarios adversos, en tanto se compraba lisa y llanamente a otros elementos, como Avra Warren, Joseph Davies, al ex procurador Cummings, los mayores generales Watson y Brett, el publicista John W. White, al médico del presidente Truman. Lo interesante del acápite lo constituyen las dificultades de Trujillo con el Departamento de Estado, especialmente con Spruille Braden, el gran opositor de Perón. Y el papel de Alejandro Sux en la agencia informativa en New York. En este pasaje también menciona los manejos del rumano Henry Helfant a quien se le proporcionaron fondos

³²⁷ *Ibidem*, pp. 3 y 4.

excepcionales y del húngaro Alexander Kóvacs, de vital importancia para la industria armamentista dominicana.

En el epígrafe Colombia destacó la operación por convertir este país como un puente para atacar a Venezuela. El esfuerzo se concentró en revertir la atmósfera antitrujillista subvencionando el periódico *La Razón* con 6,000 dólares mensuales y empleando a periodistas corruptibles Juan Lozano y Lozano, Lisímaco Orellana (ecuatoriano), Devis Echandía, José Antonio Osorio Lizarazu. Para atacar a Germán Arciniegas se sirvió de español González Blanco. Con respecto a México las revelaciones alcanzaban las subvenciones a Emilio Portes Gil, a numerosos reporteros y publicaciones *Todo, Así, Hoy, Mañana, Tiempo, Excelsior, El Universal*. Destaca importantes sumas para Félix Palavicini y José Vasconcelos, pero lo más importante era las gestiones para adquirir armas para su equipamiento bélico. Con respecto a la América Central era la alianza con Tiburcio Carías contra Guatemala. Por supuesto no podían faltar las precisiones con respecto a la política haitiana del régimen trujillista.

Para el final dejó el estudio de la personalidad de Trujillo y la situación política interna de República Dominicana. El retrato apunta hacia un hombre con taras, complejos y ambivalencias, manías que hacían de él un “enfermo mental”. Una mentalidad prelógica y primitiva, con lo cual se adentra en un tema controversial sobre el cual aun se debate.³²⁸

Almoina no debe haberse sentido muy satisfecho de la repercusión de su *Informe Confidencial*. La coyuntura estaba cambiando a nivel internacional a favor de la sobrevivencia de Trujillo. Quiso ir un poco más allá y trascender sus revelaciones y acusaciones a mayor auditorio. De la semilla del *Informe confidencial* germinó un libro de combate frontal contra Trujillo, el cual tituló *Una satrapía del Caribe*, bajo el seudónimo de Gregorio Bustamante.³²⁹ Para ello contó la invaluable y discreta cooperación de otro exiliado republicano, dispuesto a compartir los riesgos de esta acción peligrosa, Bartolomeu Costa Amic. Antes de esta obra no se había escrito una denuncia un alegato “tan articulado”, dice Manuel Núñez, y es mi criterio igual, tan fuerte al régimen constituido por Trujillo.³³⁰ Estas actividades que bien podrían

³²⁸ Véase Santiago Castro Ventura, *Trujillo perversidad hereditaria*, 2ª. Edición, Santo Domingo, RD. Editora Búho, 2007

³²⁹ En ese mismo año salió una nueva obra incubada desde su estancia en Bordeaux: Almoina, José. *La póstuma peripecia de Goya*, México, Universidad Nacional Autónoma, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1949.

³³⁰ Las denuncias más serias contra el trujillismo se sucedieron en este orden: Ángel Miolán, *La revolución social frente a la tiranía de Trujillo*, México, 1938; de Juan Isidro Jiménez Grullón, *La República*

calificarse de revolucionarias, colocaron al exiliado en una condición de zozobra que se agigantó con los tiempos. En esa obra atacó con mayor virulencia, distorsionando ex profeso la escritura para evitar ser descubierto. Sacó a relucir nuevas interioridades. El aparato trujillista se dedicó a analizar la obra y desde entonces se puso en la mira.³³¹

Hacia fines de los años 40 se hizo evidente que las potencias triunfadoras de la guerra contra el nazi fascismo –obviamente Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia – le habían perdonado la vida al régimen de Francisco Franco y al de Rafael Leónidas Trujillo quienes se presentaban como campeones de la cruzada contra el “peligro soviético”. Después de las revelaciones, con todo el fundamento testimonial que la amparó, como toda una catarsis de pensamiento y sentimiento, llegó lo inesperado, lo indeseado: la necesidad de revolverse en el lodo del cual creyó haber escapado. El lodo que lo hizo sentirse miserable e indigno hasta el fondo. En la calle estaba corriendo con atemorizante velocidad el rumor de que él era el autor de las duras denuncias, de las infamantes revelaciones que había suscrito un desconocido Gregorio Bustamante en el libro *Una satrapía en el Caribe*. De nada habían servido las amañadas reiteraciones de lealtad transmitidas al suspicaz y paranoico déspota. Ni tampoco los contactos calculados con la Primera Dama. Estaba en la mirilla. Al menos la cercanía que había tenido con los funcionarios adictos al trujillismo había servido para eso. Sabía que Trujillo no había dejado de estar al tanto de cualquier paso que diera su antiguo Secretario Particular. Había estado muy cerca y era sabedor de muchas cosas. Entre los cientos de personajes bajo su ojo estaba el gallego que tan de cerca de sus quehaceres estuvo durante unos años. Mucha documentación confidencial había pasado por las manos del lugués para descuidarlo un instante. La candela parece haber acercado tanto que Almoina entendió que debía hacer algo para ponerse a salvo y evitar que la familia pudiera ser afectada por las acciones crueles para castigar su osadía y la “infidelidad” al régimen que le había dado el dudoso privilegio de trabajar codo a codo con su máximo jerarca. Al parecer María Martínez le insinuó escribir un libro favorable a Trujillo: *Yo fui secretario de Trujillo*, impreso en Buenos Aires, en 1950.

Dominicana (Cuba, 1942) y *Una Gestapo en América* (Cuba, 1943); Luis F. Mejía, *De Lilís a Trujillo*, Caracas, Venezuela, 1944; Pericles Franco Ornés, *La tragedia dominicana*, Chile, 1946; Albert Hicks, *Blood in the streets* y Carmita Landestoy, *Yo también acuso*, Nueva York, 1946.

³³¹ Abundante información en Bernardo Vega, *Almoina, Galíndez y otros crímenes de Trujillo en el extranjero*, Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 2001.

Aunque Almoína adoptó un perfil público muy discreto, alejado del trasiego político activo, trabajó extraordinariamente en el ámbito cultural. Nada más grato que ganar el pan con aquellas ocupaciones que fueron deleitosas a pesar de lo mal remuneradas. Lamentablemente estas contribuciones numerosas no han sido suficientemente reconocidas. Merecen recordarse las siguientes: Introducción a Fray Juan de Zumárraga. *Regla cristiana breve*, México, 1951; *Díaz Mirón: su poética*, México, 1958; numerosas traducciones para la colección Evolución de la Humanidad de UTEHA. Trabajaba en una obra acerca de los orígenes de la danza, *Terpsícore*, inédita aun.

En varias ocasiones cambió de domicilio y alertó a las autoridades mexicanas del peligro que corría. En esas ocasiones la cancillería dominicana presionaba por localizarlo. Son reveladores los documentos vistos en el Archivo de Trujillo.³³² La situación se le hizo más difícil por la imprudencia de Galíndez de citar lo como el autor de Una satrapía en el Caribe. Trujillo le envió emisarios conminándolo a escribir una réplica a la tesis recién publicada del desaparecido Galíndez. Pero Almoína se negó. Ya debe haber estado exhausto, hastiado de tantos malabarismos o quizás confió en que las autoridades mexicanas pudieran protegerlo.

Esa rara situación en que se vio entrampado Almoína me ha hecho pensar mucho. Intento ponerme en su lugar y me sitúo en el momento heroico en que decidió enfrentarlo. La mañana del 4 de mayo de 1960 fue aciaga para el profesor Almoína. La plaga de espías a sueldo de Trujillo, locales, dominicanos y de otros parajes del Caribe lo habían vuelto a localizar. Un par de esbirros de origen cubano fueron los contratados para llevar a cabo el atentado letal.

Como es sabido el gobierno de Trujillo abrió de nuevo las puertas a las huestes criminales que habían sostenido el régimen de Batista, tal como lo habían hecho décadas atrás cuando Gerardo Machado fue derrocado, dejando tras el rastro de su fuga hacia Santo Domingo un reguero de muertes. Los aviones en que huyó Batista con una gran parte de la plana mayor de su régimen se dirigieron hacia el aeropuerto de Santo Domingo. De ese nido salieron los sicarios que mataron a Almoína, provocando un escándalo internacional que contribuyó a aislar aun más a tan sangriento régimen. La muerte fue su último aporte a la lucha contra tan nefanda tiranía.

³³² Hay varias comunicaciones de los años 1955 y 1956 que daremos a conocer en un trabajo más amplio.

Rescate de una personalidad significativa.

En una reseña acerca del reciente libro de Xurxo Martínez Crespo, *Galiza en Dominicana, Nicaragua, Panamá e Venezuela. Unha ollada fotográfica*, con textos y fotografías que incluyen a José Almoína, el destacado periodista Ignacio Ramonet se refiere a Almoína como un “gallego tenebroso” que estuvo al servicio de Trujillo. Esta precipitada y nada justiciera calificación va acompañada de pocos datos precisos. Ella es reveladora de cómo es mal conocida la accidentada vida de este intelectual republicano. Si bien ha sido exaltada la trayectoria de Jesús de Galíndez en razón de su libro y su enigmática desaparición, pasando precipitadamente por su controvertida colaboración con el FBI, la existencia del gallego Almoína no ha sido aun debidamente estudiada y valorada. Su aporte cultural en República Dominicana y México pende de rescate y evaluación. Lo que aquí hemos presentado pretende contribuir a la más justa y equilibrada consideración incluso la del propio Galíndez. El gallego José Almoína Mateos fue víctima del azar. Su cercanía a Trujillo no fue medio de poder y de lucro. Se zafó en cuanto pudo hacerlo para desplegar una riesgosa campaña de denuncias que finalmente lo condujo al martirio.

El primer representante de Cuba en México: la figura de Carlos García Vélez (1902-1906)

Jaime Ortega Reyna

El periodo de la vida política cubana iniciado a partir de 1902 está marcado por la discusión historiográfica acerca del carácter del Estado o primera República. Para los menos, se trata de la primera república en forma, para otros –la mayor parte de la historiografía cubana de la isla- se trata de una república mediatizada, o como diría René Zavaleta de un Estado aparente, o sea un estado que no es capaz de cumplir todas sus funciones en plenitud, aunque algunas de ellas si las realice con total autonomía. Precisamente el tema de las relaciones diplomáticas –al menos con todos menos con Estados Unidos- es en donde la primera República cubana se ejerce plenamente.

Para el periodo que nos ocupa sobre la relación de México y Cuba a través del primer representante diplomático es significativo, de entrada, tener en consideración que la intensidad política ha disminuido de manera significativa con respecto al periodo anterior, o sea, al de la búsqueda de independencia por parte de los cubanos. Por eso es pertinente recordar a Margarita Espinosa cuando nos dice que para el gobierno de Porfirio Díaz “el asunto cubano pasó a un segundo plano en los intereses mexicanos, este hecho se entiende dada la situación prevalenciente, pero además se consideró prioritario centrar la atención en los asuntos ístmicos y contrarrestar en ese flanco la presencia norteamericana”³³³. Dividida

³³³ Espinosa Blas, Margarita, “México y Cuba después de la guerra de 1898”, en Rodríguez Díaz, María del Rosario (coordinadora), *El Caribe. Intereses geopolíticos y dominación colonial*, México, IIH-UMSNH, 2000, p. 160.

en dos apartados, nuestra ponencia presente datos relevantes del primer representante cubano en México, Carlos García Vélez y posteriormente algo sobre su estancia en México.

Carlos García Vélez: la figura y el símbolo.

El primer diplomático que de forma oficial –esto es, reconocido por el gobierno de Tomás Estrada Palma– tuvo funciones en nuestro país fue Carlos García Vélez. La simple figura demostrará que hace falta una biografía de este personaje que espera aún escribirse. Algunos datos interesantes que pueden ayudar a entender lo que digo son los siguientes: Carlos García nace en Jiguaní en el año de 1873 siendo hijo del reconocido Patriota independentista Calixto García Iñiguez. Esto hecho lo marcará para el resto de su vida, como veremos. Años más tarde se traslada a Madrid –muy probablemente ante el encarcelamiento de su padre en esa ciudad, luego de un intento fallido de suicidio–. Fue en Madrid en donde, ante la falta de una carrera de odontología como la que existe el día de hoy la conocemos se graduó, vía exámenes de suficiencia, como Cirujano Dentista en la Escuela de Medicina de San Carlos. Posteriormente logró instalar su propio consultorio. Dentro del campo de la estomatología se le ha llegado a considerar uno de los dos grandes fundadores. Su prestigio en la profesión era lo bastante grande en aquella época, en un sucinto análisis de la estomatología cubana, se dice que

Los profesionales criollos del siglo XIX dejaron constancia de sus trabajos y afanes no sólo en Cuba, pues la labor desarrollada por ellos en este sentido fue también notoria en otras regiones. Por ello es justo mencionar además su participación destacada en publicaciones editadas fuera de su tierra natal. Ejemplos de esta ejecutoria fueron el del doctor *Oscar Amoedo*, quien ejerció la función de redactor de la revista *Odontología de Madrid*; y el del doctor *Carlos García Vélez*, colaborador de dicha publicación, quien fundó en la capital española la *Revista Estomatológica*, la cual llegó a adquirir fama mundial al recoger en sus páginas los mejores trabajos de la época. Esta revista cesó cuando el doctor *García Vélez* respondió al llamado de la patria para participar en la guerra de 1895.³³⁴

Además, antes de partir, junto con su padre con el destino final de Cuba, Carlos García tuvo a su cargo nada menos que operar la herida bucofacial de su padre provocada a raíz de su intento de suicidio durante la guerra de los diez años. Carlos García Vélez se unió a la gesta independentista que finalmente libraría a Cuba del poder colonial Español. Sin embargo, la sombra de su padre lo persiguió prácticamente hasta sus últimos años. Hemos considerado, siguiendo aquí la teoría del francés Pierre Bordieu que García Vélez estaba dotado de un *capital simbólico* bastante importante.

Dice Bordieu que el capital simbólico se basa en “...la idea de que las luchas por el reconocimiento son una dimensión fundamental de la vida social y que se basan en la acumulación de una forma particular de capital, el honor en sentido de reputación de prestigio y que hay pues una lógica

334 Lopez Espinosa, José Antonio. “Bosquejo histórico de la bibliografía cubana sobre estomatología.” *Revista Cubana Estomatología*, ene.-ro, -abril de 1999, vol. 36, no.1 [consultado el 10 Noviembre 2007], p.5-16. Disponible http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75071999000100001&Ing=es&nm=iso. ISSN 0034-7507.

específica de la acumulación del capital simbólico, como capital fundado sobre el conocimiento y reconocimiento”³³⁵

Sin embargo este prestigio o reconocimiento, en el caso del general Carlos García Vélez en tanto hijo de un patriota de la independencia y como un partícipe de ella misma, se ve fortalecido cuando es reconocido por una fuerza superior: el naciente Estado. El *capital simbólico* puede ser sancionado oficialmente y por tanto ser garantizada su conservación. Este reconocimiento está muy claro cuando observamos las notas periodísticas que anuncian su llegada a México en 1902, por ejemplo el *Diario del Hogar* dice que “el “General García Vélez, hijo del difunto General Calixto García, uno de los jefes que más activamente tomaron parte en la guerra de independencia de aquella Isla, viene nombrado Ministro de Cuba en México”³³⁶. También el *Correo Español* en fecha de julio 23 de 1902 informa que “el presidente Estrada Palma ha nombrado Ministro de Cuba en México al General García Vélez, hijo del General Calixto García.”³³⁷ El periódico en inglés publicado en México, *The Mexican Herald*, se limitó a presentar una imagen de Carlos García Vélez debajo de una de su padre, en donde se lee “Padre del presente Ministro de Cuba en México”³³⁸.

Años más tarde, la renuncia de García Vélez a la representación diplomática en México tendrá que ver con un episodio en donde la figura de su padre también está involucrada: Tomás Estrada Palma había nombrado a Ernesto Fontes como Secretario de Hacienda. Este hombre había sido miembro del Consejo de Estado que en 1898 había lanzado fuertes críticas y finalmente destituido a Calixto García Iñiguez de su cargo de Jefe del Departamento Oriental. Carlos García lanzó fuertes críticas al gobierno y al nuevo ministro designado, finalmente renunciando a su puesto, también renunciaron, según informaba la legación mexicana en Cuba a los “cargos de Cónsul de Cuba en Hamburgo y Canciller de la Legación Cubana en Roma, los Señores Justo y Mario García Vélez, respectivamente”³³⁹

Unos meses después, Carlos García se encontraba encabezando la llamada Guerrita de Agosto que se realizó para evitar la reelección de Tomás Estrada Palma. Nuevamente la figura del “hijo del General” aparecerá, por ejemplo cuando *El mundo ilustrado* en su edición del 2 de septiembre de 1906 reseña el levantamiento liberal. Según este periódico: “Aseguran noticias de buen origen que las fuerzas insurrectas llegan a dos mil hombres pero falta el entusiasmo que existió en otras revoluciones y, como ha dicho el Sr. Estrada Palma, carecen los revolucionarios de Programa, de ideales y, por tanto, es de suponer que en breve depongan las armas.”³⁴⁰ En este mismo número es en donde se informa de la captura de Carlos García Vélez, ocurrida el 19 de agosto de 1906. Según la versión de *El Mundo Ilustrado* cuando García Vélez fue capturado se le detuvo en su casa de Paseo del Vedado, siéndole

³³⁵ Bourdieu Pierre, *Cosas Dichas*, Barcelona, Gedisa, 1988, p. 33

³³⁶ *Diario del Hogar*, 26 de julio de 1902.

³³⁷ *El Correo Español*, 23 de julio de 1902.

³³⁸ *The Mexican Herald*, 28 de octubre de 1902

³³⁹ Gral. Carlos Vélez García Expediente personal Expediente 1-19-11, 19 de abril de 1906, AHSRE, foja 83

³⁴⁰ *El Mundo Ilustrado*. “La revolución en Cuba” México, 2 de septiembre de 1906- número 10

decomisados un rifle, una tercerola, y dos machetes, “uno de los cuales perteneció a su padre, el General Calixto García”.

Carlos García será un personaje políticamente importante en el futuro, durante el gobierno de José Miguel Gómez (1909-1912), su hermano Justo García Vélez fungirá como Secretario de Estado³⁴¹ mientras él, al menos hasta 1911 será el Ministro Plenipotenciario de Cuba ante Washington³⁴². Ambos cargos, como se puede apreciar no eran nada despreciables. En 1911 participa en el primer movimiento de Veteranos y Patriotas que tenían como bandera la lucha contra la corrupción. Sin embargo será hasta el año de 1923, siendo representante cubano en Inglaterra, en dónde su participación será fundamental en un movimiento en realidad poco estudiado: se trata del movimiento de la Asociación de Veteranos y Patriotas. Ese movimiento, que está enmarcado en lo que Julio Le Riverend ubica como las movilizaciones hacia una “Nueva conciencia Nacional”³⁴³, es en donde se entrelazan el movimiento obrero y comunista, los estudiantes universitarios, intelectuales de la talla de Fernando Ortiz, entre otros. El estudio más conocido sobre la Asociación de Veteranos dice que

El general Carlos García Vélez, hijo del general Calixto García Iñiguez, tan valiente como su padre fue en la guerra de 1895, fundó el primer centro de veteranos en el país en la ciudad de Santiago de Cuba (1898). En la república neocolonial casi todo el tiempo desempeñó cargos como Ministro plenipotenciario en el exterior; es decir, que no tenía en su haber ningún negocio deshonesto. Según testimonios personales, era un hombre simpático, agradable, culto y honesto; estaba verdaderamente horrorizado por la corrupción zayista, tenía vínculos con Menocal desde la guerra de independencia y se profesaban gran amistad.³⁴⁴

Aún en una de las últimas que se le realizan, publicada en la Revista *Carteles* de Cuba en 1953 se le sigue ubicando como hijo de Calixto García y el sigue dando sus contundentes opiniones políticas, ante la pregunta “-¿Qué le parece ahora la República, General?. Responderá “-No me haga usted hablar, amigo. No hay República. No hay nada.

Como habíamos dicho anteriormente la relación entre México y Cuba al iniciarse el periodo republicano disminuyó en intensidad. Los objetivos de la política exterior mexicana, si bien nunca dejaron de considerar la frontera del Caribe, pronto se trasladaron hacia otros espacios. Aún así, para inicios del siglo XX México mantiene un importante intercambio hacia Cuba

Con los cambios en la región al comenzar el siglo XX, México volvió a su tradicional actitud de recabar información en el área antillana, de observar de manera sistemática todo los movimientos de los norteamericanos en la zona. Los consulados recibieron un nuevo apoyo y se ratificaron o nombraron nuevos representantes. En primera instancia

³⁴¹ Márquez Sterling, Manuel, *Discursos leídos en la recepción pública del Sr. Manuel Márquez Sterling, la noche del 24 de octubre de 1929*, La Habana, Siglo XX, 1929, p. 90.

³⁴² *Ibid.* p.91.

³⁴³ Le Riverend, Julio, *La República: dependencia y revolución*, La Habana, Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, 2001, p. 193

³⁴⁴ Cairo Balleteros, Ana, *El movimiento de veteranos y patriotas: apuntes para un estudio ideológico del año 1923*, La Habana, Instituto Cubano del Libro-Dirección Política de las FAR, 1923, p. 94.

en Cuba. En La Habana, tras la muerte de Andrés Clemente Vázquez, Gilberto Crespo se hizo cargo de la oficina consultar. Paralelamente, fueron reconocidos Pablo Bory de la Cruz en Santiago de Cuba, Antonio de Bada en Saguá la Grande, Miguel Lloria en Cárdenas, José María Alonso en Cienfuegos, Leandro Alcorta en Pinar del Río, y en Puerto Príncipe, Camagüey, fue designado Coriolano Sariol.³⁴⁵

Es precisamente Gilberto Crespo y Martínez quien envió la primera nota de información sobre la decisión del presidente cubano, Tomás Estrada Palma de enviar al General Carlos García Vélez como Ministro Plenipotenciario de Cuba en México. La nota por supuesto está dirigida al hombre fuerte de la Secretaría de Relaciones Exteriores: Ignacio Mariscal. Además se informa que Francisco P. Coronado será nombrado secretario de la legación y que se tiene planeado el establecimiento de dos consulados: el de Veracruz y el de Tampico, siendo responsable del primero Pablo Menocal y del segundo Oscar Justiniani.³⁴⁶

Después de varios retrasos en la salida desde La Habana, por fin el jueves 30 de octubre de 1902 al medio día queda formalmente inaugurada la relación oficial entre México y Cuba. su domicilio será según quedó asentando en la propia Ley Orgánica del Cuerpo Diplomático el Hotel Reforma de la capital del país, en donde lo acompañará su esposa D^a Amalia³⁴⁷ M. Ybor de García Vélez³⁴⁸.

Una revisión a los archivos diplomáticos de la época, tanto de la S.R.E como los que se encuentran en Cuba, puede darnos una visión panorámica sobre la situación de calma que existe entre ambas naciones. Es por eso que hemos adoptado para el estudio de la relación entre ambas naciones la noción de Carlos García como un observador crítico de su época. Hemos ubicado la mayor parte de la referencias y notas diplomáticas enviadas hacia La Habana tratando de darle un contexto que clarifique la situación y que finalmente ha dado como resultado que adoptemos esa noción.

Podemos ejemplificar esta cuestión. Las primeras notas enviadas por García Vélez se refieren a dos temas: la puesta en cuestión de la nacionalidad de José Yves Limantour, conocido funcionario porfirista y la renuncia de Bernardo Reyes a la Secretaría que ocupaba en ese momento³⁴⁹. En ningún de estos dos casos se proporciona alguna valoración política por parte del cubano, pero, si nosotros ubicamos la importancia de que se mencione a estos dos personajes –y no a otros- podemos desprender que el ministro ha observado la disputa que desde tiempo atrás estás dos figuras tienen: uno representando al mundo ciudadano ilustrado, otro al México de la provincia y militarista, es lo que Xavier Guerra ha llamado “la querellas de las élites”

345 Von Grafenstein, Johanna, Muñoz Mata, Laura, Nelken Antoinette, *Un Mar de encuentros y confrontaciones*, México, S.R.E, 2006, p. 200

346 Gral. Carlos Vélez García, su expediente personal, ¹⁻¹⁹⁻¹¹, Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHSRE), foja 6, 18 de agosto de 1902

³⁴⁷ La esposa de García Vélez llegó a ser objeto de la prensa en pocas ocasiones y algunas más bien triviales, por ejemplo, Amalia Ibor es nota de prensa cuando parte hacia Puebla por recomendación médica, *The Mexican Herald*, 6 de julio de 1905.

³⁴⁸ Ley Orgánica del Cuerpo Diplomático AHSREM, Exp. L-E-1425, foja. 253.

³⁴⁹ Carlos García Vélez a Carlos Zaldo, Fondo Estado y Justicia. Núm. de orden, 504/leg17 folios 60, Año: 1903 Informes y correspondencia cursada con el ministro de Cuba en México sobre diversos asuntos, Foja 24-27, 8 de enero de 1903

Pronto García Vález comenzará a realizar sus propios juicios políticos sobre la situación que vive México. En el mismo 1903 envía la siguiente nota

Me permito llamar la atención de usted sobre la frase significativa con que terminó el general Mena su discurso: “Dejemos al primer Magistrado que haga política, sigamos su camino...” Esta frase del general Mena es la síntesis de la realidad: el Presidente es el único que aquí hace política, y todas las demás personalidades de la República siguen su camino. Reitero...³⁵⁰

Es por supuesto de atenderse la última frase. Pronto, sin embargo, el propio García Vález informará a La Habana

Tengo el honor de participar a usted que en estos últimos tiempos las relaciones entre el General Mena y algunos de los miembros de la familia política del General Díaz, se han resentido un tanto, sin que le pueda decir a usted el motivo de ello. La buena amistad que de un año a esta parte media entre el General Mena y yo me pone en contacto frecuente y casi íntimo con el Secretario de la Guerra, y me parece haberle oído expresarse en distintas ocasiones, en términos hasta ofensivos hacia algunos de sus compañeros de Gabinete. Además no se recata para nada en decir a quien quiere oírlo que las cosas van mal por este “sistema de enjuagues y componendas indignas del Gobierno en virtud de lo cual los pillos y los ladrones están arriba y las personas honradas abajo.”³⁵¹

Nuevamente la querrela al interno del bloque en el poder se deja sentir y García Vález las distingue. El que las disputas internas estallen está determinado por la elección de 1904, en donde, como elemento novedoso se encuentra la figura del vice-presidente. El propio García Vález observó y anotó este suceso. Ante la convocatoria de una “Convención” que designara al candidato a la vicepresidencia, suceden hechos que Limantour ha recogido en sus memorias y que reflejan la situación de la política a principios de siglo: se convoca a la Convención de un “partido” que no existe realmente y en la que de antemano, el caudillo ha propuesto a un hombre de confianza –Limantour- la candidatura, este se niega y en cambio propone a un hombre que es de la confianza de ambos: Ramón Corral. Todo esto antes de que la convención sesione. Tenemos pues un espectáculo bien montando con anterioridad. Las pugnas y eclosiones dentro del bloque de poder en el porfiriato no podían menos que estallar. García Vález informa puntualmente del evento de dicha Convención.

Ahí se pronunciaron los discursos de Tovar, Mendizábal y Corral, además, habló también Porfirio Díaz. Tovar a Díaz le dice en el discurso que en “una sesión electoral, pública y solemne se habían hecho las elecciones. Díaz opinó respecto a Corral, “un candidato cuya honorabilidad, cuya ilustración, virtudes cívicas y posible supervivencia lo hicieran a propósito para imaginaria del

350 Carlos García Vález a Carlos de Zaldo Fondo: Estado y Justicia, Núm. de orden 508/leg17 folios 137, Año: 1903. Informes y correspondencia cursada con el ministro de Cuba en México sobre diversos asuntos Foja 132, 9 de enero de 1903

351 Carlos García Vález a Carlos de Zaldo Fondo: Estado y Justicia, Núm. de orden 508/leg17 folios 137, Año: 1903. Informes y correspondencia cursada con el ministro de Cuba en México sobre diversos asuntos Foja 85 de diciembre de 1904

presidente subsidiario que garantice el poder Ejecutivo contra una acefalia intempestiva...”³⁵²

E inmediatamente hace notar que el coronel Antonio Tovar del Círculo Nacional Porfirista, llame a la sesión como “electoral y solemne”³⁵³. García Vélez está informando a Cuba precisamente la farsa que representa esta Convención: de todos los delegados, muchos no sabían que en realidad lo eran y muchos delegados no se presentaron para no prestarse a la farsa. Dice Vélez que:

El público estuvo agresivo y notablemente desenvuelto, para lo que suele estar en México; y mostró desagrado hacia los candidatos oficiales... El único que fue objeto de señales de aprobación y hasta recibido con aplausos por el público – el de Mariscal- pronto se vio que no era apoyado por los miembros que llevaban la batuta en la reunión.³⁵⁴

El mismo García Vélez hace una valoración política de todo el tema que se genera entorno a la Convención que elige a Ramón Corral como candidato a la Vicepresidencia y que destapa las pugnas entre la elites porfiristas: “Son de admirar las palabras que he subrayado en los discursos referidos, que demuestran, que si no hubo parsimonia en congregar a los pretendientes delegados del pueblo, tampoco la hubo para medir las palabras guardándose –siquiera por pudor- de hacer ostentación de una legitimidad que no existía”.

Sin embargo la valoración política que realiza no se detiene en la mera Convención o en el funcionamiento de los allegados al presidente, sino que comienza a cuestionarlo:

Por otra parte muy nebuloso y quizá sí desacertado también, anduvo el General Díaz en su breve discurso, cuando le fue comunicada la candidatura de Corral. Sin querer el presidente hizo confesión pública de que su administración es puramente militar ¡Y eso que le disgusta mucho que piensen que él ejerce el mando de otra manera que no sea la paternal que sus numerosos adeptos pregonan.³⁵⁵

Si ya en términos del discurso político García Vélez ha enviado a La Habana juicios bastante severos sobre la administración de Díaz, su último comentario en verdad es contundente de la imagen que se ha creado el propio régimen hacia el exterior:

En estos momentos México se puede comparar a una monarquía electiva, que desde luego no es verdadera monarquía; pues República no es, porque aquí prevalece el principio de autoridad que repudia la elección usándola simplemente de simulacro.

Triste y bochornoso es este estado de cosas y causa asombro el contemplar a un pueblo de catorce millones de habitantes, que se halla galvanizado bajo la mirada de un hombre que frisa en los setenta y cuatro años, y que ahora se

352 Carlos García Vélez a Carlos de Zaldo, Fondo Estado y Justicia, Núm de orden 522/leg18 folios97, 1904. Comunicación del ministro de México felicitando en nombre de su gobierno al de Cuba por el aniversario de la constitución de la república, Foja 12, sin fecha

353 Carlos García Vélez a Carlos de Zaldo, Fondo Estado y Justicia, Núm de orden 522/leg18 folios97, 1904. Comunicación del ministro de México felicitando en nombre de su gobierno al de Cuba por el aniversario de la constitución de la república, Foja 14, sin fecha

354 Carlos García Vélez a Carlos de Zaldo, Fondo Estado y Justicia, Núm de orden 522/leg18 folios97, 1904. Comunicación del ministro de México felicitando en nombre de su gobierno al de Cuba por el aniversario de la constitución de la república, Foja 15, sin fecha

355 Carlos García Vélez a Carlos de Zaldo, Fondo Estado y Justicia, Núm de orden 522/leg18 folios 97, 1904. Comunicación del ministro de México felicitando en nombre de su gobierno al de Cuba por el aniversario de la constitución de la república, Foja 17, sin fecha.

dispone a legar su puesto a ... otro, que a su juicio, habrá de seguir su misma política y sus mismos procedimientos de gobierno autoritario y personal. Reitero...³⁵⁶

Existen diversos temas, aparte de la administración porfirista que García Vález trata de manera crítica en sus informes a La Habana, por falta de espacio y tiempo señalo dos que me parecen fundamentales: los intentos de la administración de Díaz por desprenderse del ferreo control norteamericano sobre varios campos de la economía, mediante el privilegio del capital europeo y la afirmación tajante de García Vález de que, contrario a lo sostenido por el presidente Díaz, México ayudó a España durante la guerra de 1898, y que jamás hubo la pretendida neutralidad pregonada por los funcionarios del porfiriato.

García Vález además, ocupó nuevamente la representación cubana en México, esta vez como embajador, en 1934, en pleno conflicto entre Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas, si bien no hemos podido acceder a los informes enviados a La Habana correspondientes a este periodo, Salvador Morales nos ha dejado una pista significativa, que indicaría que nuevamente García Vález fue un observador puntual de su época: dice Morales que “Con mucho interés, la legación cubana en México, encabezada por Carlos García Vález, siguió la difícil situación política surgida entre Calles y Cárdenas “uno de los momentos más críticos del accidentado proceso histórico mexicano, de los últimos 25 años.”³⁵⁷

356 Carlos García Vález a Carlos de Zaldo, Fondo Estado y Justicia, Núm de orden 522/leg18 folios97, 1904. Comunicación del ministro de México felicitando en nombre de su gobierno al de Cuba por el aniversario de la constitución de la república, Foja 17, sin fecha

357 Morales Pérez, Salvador, Morales Pérez, Salvador, *Relaciones Interferidas*, México, S.R.E, 2002, p.307

Archivos Consultados

Archivo Histórico Generado Estrada de la S.R.E

Archivo Nacional de Cuba, Fondo Estado y Justicia

Bibliografía

Bourdieu Pierre, *Cosas Dichas*, Barcelona, Gedisa, 1988.

Cairo Balleteros, Ana, *El movimiento de veteranos y patriotas: apuntes para un estudio ideológico del año 1923*, La Habana, Instituto Cubano del Libro-Dirección Política de las FAR, 1923.

Espinosa Blas, Margarita, "México y Cuba después de la guerra de 1898", en Rodríguez Díaz, María del Rosario (coordinadora), *El Caribe. Intereses geopolíticos y dominación colonial*, México, IIH-UMSNH, 2000.

Le Riverend, Julio, *La República: dependencia y revolución*, La Habana, Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, 2001

Lopez Espinosa, José Antonio. "Bosquejo histórico de la bibliografía cubana sobre estomatología." *Revista Cubana Estomatología* ene.-abril de 1999, vol. 36, no.1 [consultado el 10 Noviembre 2007], p.5-16. Disponible http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S003475071999000100001&lng=es&nrm=iso. ISSN 0034-7507.

Márquez Sterling, Manuel, *Discursos leídos en la recepción público del Sr. Manuel Márquez Sterling, la noche del 24 de octubre de 1929*, La Habana, Siglo XX, 1929.

Morales Pérez, Salvador, Morales Pérez, Salvador, *Relaciones Interferidas*, México, S.R.E, 2002

Von Grafenstein, Johanna, Muñoz Mata, Laura, Nelken Antoinette, *Un Mar de encuentros y confrontaciones*, México, S.R.E, 2006.

Periódicos consultados

Diario del Hogar, 26 de julio de 1902.

El Correo Español, 23 de julio de 1902.

El Mundo Ilustrado. "La revolución en Cuba" México, 2 de septiembre de 1906- número 10

The Mexican Herald, 28 de octubre de 1902

FRONTERAS IMAGINARIAS EN AMÉRICA LATINA LA EXPERIENCIA MIGRATORIA DE HAITIANOS EN CHILE*

TERESA PÉREZ COSGAYA

* Una primera versión de este trabajo fue presentado en el XIV Seminario Internacional: *Dos siglos de historia independiente. América Latina y el Caribe en sus relaciones con Europa y África: Balance y propuestas para el siglo XXI*, Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile Santiago de Chile, del 07 al 12 de enero del 2008

Ponencia presentada en el XV Congreso Anual de la Asociación Mexicana de Estudios Sobre el Caribe.
El devenir histórico y contemporáneo del Caribe, Veracruz, Veracruz, México, 9, 10 y 11 de abril 2008

FRONTERAS IMAGINARIAS EN AMÉRICA LATINA LA EXPERIENCIA MIGRATORIA DE HAITIANOS EN CHILE

¿Cómo definimos la frontera imaginaria en el contexto de este trabajo?

Este concepto se ha acuñado en estudios antropológicos y sociológicos sobre la experiencia migratoria (Arnal, (s/f), Kauffer, 2005; Mummert, 1999; Rundell, 2004)³⁵⁸, y alude a las ideas que los migrantes se han formado sobre el país y las sociedades receptoras, particularmente las posibilidades y los obstáculos que creen van a encontrar ahí, en diversos ámbitos, de acuerdo con el proyecto migratorio: oportunidades y/o limitaciones para acceder a un empleo, para estudiar o para relacionarse y desempeñarse.

³⁵⁸ Varios de estos trabajos están insertos en reflexiones más amplias sobre la relación migración – identidad – ciudadanía. La mayoría no usa el concepto *Frontera imaginada*, pero refiere a la definición que hemos propuesto aquí, es decir, aquellas ideas sobre el país y la sociedad receptoras. Cf Arnal s/f; Kauffer, 2005,

Investigaciones empíricas sobre refugiados, asilados, migrantes y comunidades migrantes en general muestran que es importante conocer los contenidos y las fuentes de construcción de esta frontera, porque en muchos casos puede operar como la línea desde la cual³⁵⁹ el migrante se relaciona autolimitándose o trasgrediendo códigos de las sociedades receptoras, posibilitando o imposibilitando procesos sociopolíticos extremos: integración (asimilación) – la formación de guettos, porque las fronteras imaginarias son el punto de partida para la formación y reforzamiento de estereotipos y estigmatizaciones mutuas.

Estas investigaciones señalan como fuentes de construcción de estas fronteras a:

- Los medios de comunicación
- El contacto previo con nacionales de la sociedad receptora
- La existencia de redes migratorias, es decir, connacionales que ya se han asentado en el país de destino y
- La definición del estatus migratorio.

Éste último es muy relevante para la manera cómo refugiados y asilados perciben la recepción en la sociedad receptora: “como soy asilado, debo comportarme de tal o cuál forma”, actuando a la manera de los actores de Goffman (1970, 1981); independientemente de si la interpretación que dan de lo que jurídicamente significa ser asilado es correcta.

Esta frontera imaginaria, construida pre-migración, se alimenta también en el proceso y la experiencia migratoria por los “(des) encuentros” cotidianos con la sociedad receptora y sus instituciones una vez que ya se emprendió la migración y a todo lo largo de la experiencia migratoria. Estos (des)encuentros se traducen en “lo que yo pienso que piensan de mí”, independientemente de si lo que yo creo sea fiel de la realidad o no. Otra vez, en el caso de los asilados es especialmente importante lo que creen que los miembros de la sociedad receptora piensan de ellos en tanto migrantes, asilados, refugiados (Kauffer, 2005; Schmidt, 2003; Tabares, 2006)³⁶⁰.

³⁵⁹ Para Foucher (1991), citado en Kauffer, “el significado imaginario de la frontera reside en la delimitación del otro, el vecino, el amigo o enemigo y con la propia historia del individuo o del grupo” (2005: 13). Para estos mismos autores, Foucher y Kauffer, el concepto frontera puede tener dos sentidos: *frontier* o *border*. El primero alude a una línea divisoria y el segundo al avance colonizador. En este trabajo, nos acercamos más a la definición de Saskia Sassen (1998, 2000) quien habla de lugares frontera como intersecciones entre dos o más realidades, como lugares de continuidad-discontinuidad. Así que aquí pensamos en frontera imaginaria como la línea *desde la cual* el migrante se relaciona con el país y la sociedad receptora.

³⁶⁰ El trabajo de Kauffer señala cómo el tener estatus de refugiado para los guatemaltecos en México va dando forma a la constitución de su identidad. Schmidt, por su parte, da cuenta de cómo la estigmatización de los haitianos en Nueva York por la vinculación que se hace de la nacionalidad con la práctica del vudú, influye en la propia identidad de los haitianos radicados en Nueva York, cómo asumen

Los estudios mencionados han sido realizados, al menos los que han sido revisados, para refugiados y asilados de diversos orígenes en Europa, entre ellos, latinoamericanos (Tabares, 2006); para migrantes, también de diferentes procedencias en Europa (Guiraudon, 1998; De Federico, 2004; Molina s/f), por ejemplo, ecuatorianos en España (Pedone, 2003); para migrantes de todo el mundo en los Estados Unidos (Guarnizo, 1994; Hazan, 2002), particularmente el caso mexicano (Calderón y Martínez, 2002); y, en el contexto latinoamericano, para migrantes de países fronterizos: bolivianos en Argentina (Caggiano, 2002; Grimson, 1997), argentinos en Brasil, brasileños en Argentina (Dalle, 2004) y guatemaltecos en México (Kauffer, 2005).

La investigación

Así que, en el contexto latinoamericano, emprendí la investigación para migrantes no fronterizos, evadiendo la sobredeterminación que puede sufrir la frontera imaginaria por parte de la frontera político-administrativa. Pienso que puede existir tal sobredeterminación por los conflictos fronterizos, muchas veces bélicos, que suelen acompañar el proceso histórico de demarcación geográfica de los Estados.

En el caso de Chile, por ejemplo, varios estudios revelan el rechazo y la discriminación de que son objeto los inmigrantes procedentes de países limítrofes, principalmente peruanos y, en menor medida, bolivianos, que se instalan en la zona central y el norte del país. En cambio, no sufren el mismo rechazo los inmigrantes argentinos que se instalan en el sur, pues cultural y racialmente se identifican con los chilenos de la zona austral (OIM, 2002: 8-10). Tampoco lo sufren migrantes no fronterizos, por ejemplo, los ecuatorianos y cubanos que, en su mayoría, particularmente los ecuatorianos, se insertan en el sector de la salud pública, cuyos empleos no son aceptados por los profesionales de la salud chilenos.

Así que elegí a haitianos en Chile. ¿Por qué haitianos en Chile? Me pareció relevante Haití por varias razones. La primera es que no tiene frontera con Chile. La segunda razón es la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, conocida por sus siglas en francés como MINSUTAH. Esta misión tiene la particularidad de involucrar tropas latinoamericanas³⁶¹, entre ellas, tropas chilenas.

el estigma; mientras, el trabajo de Tabares da cuenta de cómo el estatus de asilado genera representación de roles en los asilados latinoamericanos en Alemania.

³⁶¹ La MINUSTAH tiene su origen en las elecciones presidenciales y parlamentarias del año 2000 que son desconocidas por la oposición y se exige la renuncia del presidente Jean-Bertrand Aristide. La Comunidad del Caribe (CARICOM) y la Organización de Estados Americanos (OEA) encabezaron varias iniciativas diplomáticas para superar la crisis, sin embargo, estalló el conflicto armado en la Ciudad de Gonaives propagándose a varias ciudades. El presidente Aristide abandonó el país en febrero de 2004, asumiendo la presidencia interina el presidente de la Corte Suprema y solicitó el apoyo de Naciones Unidas autorizando la entrada de tropas. Se desplegó la Fuerza Multinacional Provisional y para abril se

Esta misión, además, ha sido presentada como la mirada preocupada de América Latina, específicamente de América del Sur por un hermano latinoamericano. Porque si bien los contingentes latinoamericanos ya habían participado en otras misiones de paz en otros lugares y también latinoamericanos³⁶², esta misión ha tenido una publicidad especial por su componente latinoamericano (Follietti, 2005; Runza, 2004, Tripodi, 2005). Es decir, la misión ha ido publicitada como América Latina preocupada por América Latina en un ámbito diferente a la competencia e integración económica. Una tercera razón es que, tanto en la vida cotidiana como en el ámbito académico me he encontrado con un reconocimiento explícito de un cierto carácter discriminatorio y racista entre los chilenos, es decir, he recibido muchos comentarios del tipo “los chilenos somos racistas”, pero también hay algunos ensayos e investigaciones académicos que llaman la atención sobre este rasgo de la identidad chilena, el racismo (Larraín, 2001: 226-233; Mella y Stoeckel, 1999), aunque también subrayan que se trata de algo “oculto”, “tácito” y que ha recibido muy poca atención académica. Estos estudios refieren como blanco de la discriminación y el racismo, sobre todo, a lo indígena chileno y a lo indígena peruano y boliviano, señalando que, de plano, lo negro no existe, sin explicar si esto significa que no hay negros o que no son el objeto del racismo chileno. Entonces investigar sobre la frontera imaginaria en el proceso migratorio de un grupo no fronterizo, negro, a cuya nación de origen las tropas chilenas están prestando ayuda, aparecía como pertinente a la reflexión sobre América Latina y Caribe y las relaciones intrarregionales.

Así que en este contexto me pregunté cuál era la frontera imaginada de migrantes haitianos en Chile, y si esta frontera se había transformado y de qué manera, con la experiencia migratoria. No era, según yo, muy difícil suponer que una fuente importante de la construcción de la frontera serían las tropas chilenas de la MINUSTAH: ¿habían venido los haitianos a Chile porque las tropas de la MINUSTAH les había ofrecido una imagen especial del país?, ¿por qué migrar a un país tan lejano, con un idioma distinto, con un clima distinto?, ¿qué idea de Chile se habían formado?, ¿el país hermano que ayuda a Haití y a los haitianos?, ¿o tal vez, previa a la MINUSTAH, ya había una incipiente red migratoria? Mi hipótesis empírica era que el contacto con chilenos, a partir de la misión, había atraído a los haitianos y que las tropas eran LA fuente de construcción de la frontera.

Afanosamente busqué a haitianos en Chile. En internet me encontré con cosas muy diversas, como las cosas que dicen los jóvenes chilenos sobre los haitianos en los foros especializados, por

constituyó la MINSUTAH en la que participan tropas de Estados Unidos, Canadá, Francia, España, Argentina, Brasil, Chile, Uruguay (Tokatlián, 2005), los países latinoamericanos aportarían el 40% de las tropas de la Misión.

³⁶² Ya había habido presencia de tropas chilenas en Timor Oriental en la frontera entre India y Pakistán; también habían participado en el proceso de paz entre Bolivia y Paraguay en 1935, en 1942 junto con Argentina participaron en la Misión de observadores militares Ecuador-Perú, en 1948 supervisaron el cese al fuego entre Israel y sus vecinos, en 1975 en la misión de paz en el conflicto entre el Salvador y Honduras, en Camboya en 1992; también participaron carabineros de Chile en la tarea de policía internacional en Bosnia-Herzegovina (Tapia, 2005; Tripodi, 2004)

ejemplo, en torno a gustos musicales³⁶³, especialmente en torno al reggaeton. Las opiniones vertidas ahí se refieren, primero, a los haitianos que están en Haití y, en segundo lugar a los haitianos más conocidos que están en Chile, los Reggaeton Boys, aunque no todos los participantes de los foros conocen la nacionalidad de estos cantantes. En general, la mayoría de dichos comentarios no eran muy positivos ni respetuosos.

También encontré las notas de los diarios y canales de televisión que, en referencia a Haití, destacaban el papel de las tropas chilenas de la MINUSTAH³⁶⁴; algunas otras relataban la adopción de una niña haitiana por parte de un suboficial chileno que estuvo destacado en Haití (La Nación, 25-09-2006, versión electrónica); también había notas sobre los Reggaeton Boys (La Cuarta, 23-9-2005, versión electrónica) y una nota que aludía a la experiencia migratoria de una mujer haitiana residente en Chile y que adopta a 2 niñas haitianas (Teletrece, 5-4-2006, versión electrónica³⁶⁵).

Pero también hallé una Organización No Gubernamental (ONG) de jóvenes haitianos llamada “Aché Internacional”, con quienes tomé contacto y a cuyos integrantes entrevisté. Y, cuando pregunté por el número de haitianos en Chile, me dijeron que eran alrededor de 100. Contrastando esto con datos oficiales del Departamento de Extranjería del año 2004³⁶⁶, cuando solo registraban 22, esto verificaba mi hipótesis: la MINUSTAH había traído a haitianos a Chile y era LA fuente de la frontera imaginaria. Sin embargo, adelante que no fue así. No fueron las tropas chilenas las que atrajeron a los haitianos, ni el origen de la frontera imaginaria. Pacté las entrevistas y emprendí la reconstrucción de la frontera imaginaria pre-migración y su evolución con al experiencia migratoria.

¿Quiénes son los haitianos en Chile?

Debo insistir en que el trabajo hasta ahora se ha realizado sólo con haitianos de Aché Internacional y sólo he entrevistado a 10 de estos jóvenes³⁶⁷ durante el mes de noviembre del año 2007 en la sede de su organización en Santiago de Chile. Entrevisté a chicos que ya tienen más de 3 años asentados en Chile, otros con poco más de un año y uno de ellos que, al momento de la entrevista, estaba a punto de

³⁶³ Por ejemplo: <http://www.guiapsu.cl/foro/viewtopic.php?t=2417>, www.fotolog.cl/nina/

³⁶⁴ Se pueden ver, entre otros:

<http://www.fach.cl/haiti/gradua.htm>,

<http://www.carabineros.cl/noticias/noti02.htm?act=no&idda=1177346552>,

www.emdn.cl/paginas/haiti05/2810graduacion_cursos.htm

³⁶⁵ <http://teletrece.canal13.cl/t13/html/Noticias/Chile/259629limprimiq1.html>

³⁶⁶ No existen datos públicos para fechas más recientes.

³⁶⁷ En adelante, para efectos de las citas textuales de las entrevistas realizadas, usaré las iniciales de los jóvenes, pues como la investigación está en proceso, ellos decidieron reservar el uso de sus nombres sólo hasta que la investigación esté terminada.

partir a establecerse en Argentina. Es decir, elegí jóvenes con tiempos distintos en el proceso y la experiencia migratoria.

Se trata de jóvenes entre los 21 y 32 años, todos varones. Casi todos llegaron a Chile como segunda opción, pues, también en su mayoría, querían ir a México, pero la simplificación administrativa del sistema educativo universitario chileno, que hallaron por internet, comparado con la oferta mexicana, fue lo que los llevó a Chile. Son jóvenes deseosos de estudiar, y de estudiar en el extranjero por el prestigio que eso tiene en Haití y por la mejor calidad de la educación. Traen como objetos más valiosos para ellos, como objetos que nunca pueden olvidar, algunos de sus libros y entre los objetos que lamentan no haber podido traer, también se encuentran libros. Estudian pregrado o posgrado³⁶⁸, a excepción de dos de ellos que son los líderes de la organización y quienes ya cuentan con magíster realizado en Chile. Todos hablan 4 idiomas: creolé, francés, inglés y castellano; a todos la universidad, tanto pública como privada, según sea el caso, les es pagada por sus familias³⁶⁹, muchas de ellas residentes en países distintos a Haití. Pero ellos llegaron a Chile directamente de la isla, excepto uno de ellos que salió huyendo de la persecución xenófoba de República Dominicana. Todos manifiestan el deseo de volver a Haití y participar en labores sanitarias y en la clase política de su país. Se trata de jóvenes que han tenido experiencias migratorias previas, pero en el interior de Haití, es decir, la mayoría se trasladó de sus lugares de origen para continuar con su educación media en Puerto Príncipe; además, señalan, que desde siempre han tenido la idea de viajar, pues, en Haití:

“La gente no es muy apegada al país, siempre andan pensando en viajar, la gente piensa de forma distinta” (JF, noviembre 10, 2007)

Solo uno de ellos vino por las tropas de la MINUSTAH: hizo amistad con un soldado que no hablaba francés y sirvió de su intérprete; el soldado lo invitó a venir a Chile porque el joven le manifestó su deseo de estudiar ciencias políticas; el soldado lo alojó en su casa un tiempo. Hubo otro caso que solo de manera indirecta fue atraído por la MINUSTAH, pues su madre había conversado con la señora que le ayuda en las labores domésticas y ésta le dijo que los soldados chilenos le habían asegurado que, si tenía dinero para pagar, en Chile podía estudiar bien y con mucha calidad.

Ninguno se trasladó por la existencia de redes migratorias, es decir, aunque alguno conocía a haitianos viviendo en Chile, solo traía consigo el teléfono o la dirección y ocasionalmente se contactan con ellos, al llegar, para buscar alojamiento, pero no son parte de la decisión de migrar, sino se los busca una vez que se ha decidido emprender el viaje e instalarse en Chile.

³⁶⁸ Casi todos vinculados a las ciencias médicas

³⁶⁹ Es importante señalar que para ellos el concepto de familia se refiere a la familia extensa, es decir, cuando son cuestionados por la composición de su familia, siempre refieren a la familia extensa. Esto es importante también, porque en varios de los casos, el pago de los estudios y/o del viaje ha sido costado no solo por el padre y la madre o por ambos, sino también han participado, tíos y hermanos mayores o primos.

La Frontera Imaginaria

La frontera imaginaria pre-migración, estaba compuesta por dos elementos. En orden de importancia; la lengua y la raza. Sin embargo, de los 10, solo uno había estudiado castellano en Haití, otros dos lo habían aprendido en República Dominicana donde emprendieron sus estudios universitarios, pero tuvieron que dejarlos truncos; los demás, de manera autodidacta manejaban la comprensión de lectura y emprendieron el aprendizaje con visitas a la embajada. Sin embargo, ninguno percibió la lengua como frontera en el sentido de obstáculo, de división, sino como línea desde la cual pararse y relacionarse o desempeñarse en el país y su sociedad. Y es ahí, en la embajada, donde obtiene el resto de la imagen de Chile, (además de la simplificación administrativa adquirida a través de internet):

“En la embajada son muy amables, uno se imagina que Chile es así: amable, cálido, respetuoso, comprensivo y que uno vale por las cosas que ha logrado en la vida” (EY, noviembre 6, 2007).

“La embajada hace como un lobby, pero al llegar a Chile eso no es así... las cosas son diferentes... En la embajada te acogen mejor, son diplomáticos... tienen como una técnica política para acoger a sus visitantes... pero eso no significa que sus ciudadanos son iguales, pero eso es post... pero uno antes, por falta de conocimientos, piensa que el ciudadano es como el diplomático de la embajada, pero después uno ve que no es así” (RB, noviembre 6, 2007)

En cuanto a la raza, tampoco la veían como obstáculo, sino como una línea desde la cuál relacionarse porque en Chile no había negros; es decir, sabían que iban a ser evidentes para la sociedad chilena; pero, a decir de ellos, no había reflexión en torno a ese tema, pues su referente de diferencia racial es, sobre todo, con República Dominicana: a decir de los haitianos, los dominicanos niegan su origen africano y reivindican lo español, mientras que los haitianos defienden su origen africano (Latino, 2003; Valero, 2005).

Así que, la frontera imaginaria era: 1. Desde los medios de comunicación (internet): simplificación administrativa, instituciones sólidas, clase política coherente; 2. desde el contacto con nacionales chilenos, previo a migrar, la idea de amabilidad y oportunidades para estudiar (embajada y MINUSTAH, respectivamente).

Respecto a la MINUSTAH todos, sin excepción, se refieren a ella como la “Turistah”, es decir, a su juicio: “las misiones de paz no sirven, los soldados van de turistas y Haití sigue igual” (EY, noviembre 6, 2007), pero no culpan a la misión, a la cual critican su carácter paternalista, tampoco culpan a los soldados, sino a la clase política haitian, a la que, por cierto, ellos quieren relevar.

La evolución de la frontera

¿Qué pasa con la frontera imaginada con la experiencia migratoria?

Recordemos que la frontera imaginada son las ideas formadas, independientemente de que sean fieles con la realidad.

Si la frontera imaginada pre-migración estaba compuesta primero por la lengua y luego por la raza, en la experiencia migratoria, para ellos la lengua desaparece (aunque en mi propia experiencia hay chilanismos, modismos y entonaciones, así como gesticulaciones de los chilenos a los que atribuyen sentidos) y la raza adquiere un lugar muy especial, el primordial, pero también aparece la clase.

Si bien ninguno de ellos contestó afirmativamente a la pregunta “¿te has sentido discriminado?”, sí relatan experiencias discriminatorias que van desde insultos en los contactos cotidianos, particularmente en el sistema de transporte colectivo, hasta gestos como que los chilenos y chilenas se preocupan de proteger sus pertenencias cuando se topan con ellos, o discriminación laboral por raza, así como obstaculización en la realización de las tareas universitarias: los compañeros de clase no les facilitan las fotocopias, los libros, no quieren trabajar en grupo con ellos, no les hablan y los profesores los acusan de no integrarse con los compañeros chilenos.

Ahora, ellos hacen un cambio del término discriminación por “ignorancia”, acusan a los chilenos de ignorancia, “por eso se comportan así” y, ante la pregunta “¿cómo ha sido tu vida en Chile?”, responden sobre un aprendizaje recibido, señalan haber aprendido sobre las diferencias entre los seres humanos, las personalidades, las culturas, las mentalidades, las conductas cambiantes.

Vehementemente aseguran que los chilenos no son racistas, sino clasistas, porque dicen que, cuando ya se permite el contacto más directo y cercano, el chileno cambia el “negro cule’a maraco” (sic), por “pobrecito haitiano”. Y culpan de esto a los medios de comunicación porque dan esa imagen de ellos: “Haití es sumamente pobre, por eso hay tropas ayudando allá, todos los haitianos son pobres y sin educación” (RB, noviembre 6, 2007); y es que los medios de comunicación, desde su punto de vista, muestran una imagen parcial, desinformada y hasta ignorante:

“La gente, hasta en la prensa, la gente es muy ignorante en temas culturales internacionales... no en tema de educación escolar... pero sí en el tema cultural, en cómo trata a un ciudadano extranjero. Ahí Chile tiene mucho qué hacer... ¡tiene mucho qué hacer!” (FO, Noviembre 10, 2007)

“La mediática (medios de comunicación)... es ignorante... no tienen información... es muy parcial... no tienen los hechos como ocurren. Por ejemplo, yo una vez vi en las noticias un periodista chileno, a propósito de la MINUSTAH estaba en Haití. En Haití, los puestos que venden lotería les llamamos ‘bank’... son como kioscos, como una casita

chiquitita porque venden lotería y el periodista muestra la imagen de uno de estos puestos y dice 'La situación de pobreza en Haití es tan grave que estos son los bancos en Haití'. No sabía si reír o llorar" (RB, noviembre 6, 2007)

Pero cuando los chilenos saben que los estudios les son pagados por sus familias, entonces simplemente, o los tratan bien o se alejan definitivamente, pero no los molestan más. Lo cual los ha llevado a tener poca relación con chilenos, solo la estrictamente necesaria, prefieren tener más contacto con otros extranjeros y con haitianos, por ejemplo, cuando tienen oportunidad de salir varios días o de vacaciones, optan por ir al extranjero (Argentina, Uruguay, Paraguay) o volver a Haití, porque eso les da más tranquilidad:

"No... no conozco nada más que Santiago... Ahora estoy un poco tranquilo y no quiero encontrarme con más chilenos para que me digan una palabra más (insultos), me quiero tranqui... prefiero estar tranquilo. Mejor voy a otro lado o voy a Haití" (ID, noviembre 17, 2006)

Esto ha reforzado sus lazos con los haitianos a quienes llaman "amigos verdaderos", "hermanos", "mi sangre".

De ahí nace la ONG, y cuando uno observa de cerca su trabajo, se percata que tiene una parte educativa con cursos de castellano, inglés, oficios, apoyo en trámites migratorios y con universidades; y otro lado, muy fuerte, al estilo de un grupo de autoayuda por la presión social y psicológica de este contexto, con la intención de ayudar a los jóvenes recién llegados a "que aprendan a comportarse en esta sociedad" (EY, noviembre 6, 2007) y a los que tienen ya más tiempo para que sobrelleven la situación. Este trabajo se constata con el relato sobre jóvenes, especialmente mujeres, que no terminan sus estudios y deciden o retornar a Haití, o intentar en México o en otro país latinoamericano, como EY, quién, al día siguiente de la entrevista se iba a radicar a Argentina. Así que la ONG se ha encargado de desarrollar un discurso sobre "lo que yo pienso que piensan de mí", es decir, dar una explicación de por qué son tratados de esa manera: por ignorancia, este discurso también, en un par de casos, parece tener relación con la experimentación religiosa en torno a la religión *Bohía*.

Ellos refieren que estas conductas les llaman mucho la atención, no en la calle o en el transporte público, donde se puede esperar gente común, sin educación; sino en los contextos universitarios y señalan una contradicción: las instituciones relacionadas con las relaciones internacionales, (valga la redundancia), los tratan muy bien, entiéndase, la embajada, migración, extranjería, pero la sociedad y los jóvenes estudiantes les tratan con "ignorancia".

A partir de aquí, ellos hacen una reflexión: ¿Hay países hermanos en América Latina?, ¿por qué la MINUSTAH?; ¿las sociedades de América Latina, de los países que tienen tropas involucradas, respaldan la MINUSTAH?, si es así, ¿entonces por qué los tratan así cuando ellos vienen a estudiar sin

pedir, ni siquiera, beca?, ¿quién habla de integración e identidad?, ¿por qué los gobiernos se involucran en algo como la MINUSTAH o por qué dan visas a extranjeros si sus sociedad no están preparadas con el arsenal de conocimientos que los saquen de esa ignorancia que genera conductas como los insultos en la vía pública por el solo hecho de ser negro, o la lástima que proyectan los medios de comunicación?

Sugieren que los países que deciden otorgar visas a extranjeros, debieran acompañar la decisión con legislación y programas de integración de los inmigrantes (RB, noviembre 6, 2007; EY, noviembre 6, 2007; JF, noviembre 15, 2007), pero también programas de aprendizaje multicultural o intercultural en las mallas curriculares de la educación de los ciudadanos del país receptor, desde la educación básica, para que cuando en los contextos universitarios, donde es más probable el contacto con extranjeros, estos ciudadanos estén preparados para una mejor recepción y sean partícipes de la integración de los extranjeros, porque, en su opinión, los extranjeros, mientras no delincan y, de manera especial, los estudiantes, pueden ser un gran aporte para los países receptores.

Por supuesto, esta investigación no da para generalizaciones ni para responder a estas preguntas, pero sí las pone en el tapete y en la reflexión sobre América Latina y el Caribe.

BIBLIOGRAFÍA

ARNAL, María (S/f) "Propuesta para el análisis de los procesos adaptativos en un contexto de migración", disponible en http://sirio.ua.es/documentos/pdf/teorias_enfoques/propuesta%20para%20el%20 analisis.pdf

CAGGIANO, Sergio (2002). "Lo que el otro cuenta. Bolivianos en dos ciudades argentinas: sociedad receptora y discriminación", ponencia presentada en el II Encuentro de Facultades de Comunicación Social del Cono Sur, Universidad de Chile.

CALDERÓN CHELIOUS, Leticia y Jesús Martínez Saldaña (2002) *La dimensión política de la migración mexicana*, México, Instituto Mora.

DALLE, Pablo (2004) "Experiencias de inmigrantes brasileiros en Buenos Aires", ponencia presentada en las VI Jornadas de Sociología de la UBA y II Congreso Nacional de Sociología, Buenos Aires, octubre.

DE FEDERICO, Ainoa (2004), "Los espacios de la transnacionalidad. Una tipología de la integración relacional de los migrantes", en *Araucaria*, Vol. 5, No. 12.

FOLLIETTI, Gilda (2005) "La participación argentina en Haití: el papel del Congreso", en *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, N° 1

FOUCHER, Michel (1991), *Fronts et frontières. Un tour du monde géopolitique*, París, Fayard.

GOFFMAN, Erving (1970), *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrortu

----- (1981), *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires, Amorrortu

GRIMSON, Alejandro, "Relatos de la diferencia y la igualdad: Bolivianos en Buenos Aires", en *Nueva Sociedad* N° 147 Enero-Febrero

GUARNIZO, Luis (1994), "Los Dominicanyorks: The Making of a Binational Society", en *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, Vol. 533, No. 1

GUIRAUDON, Virginia (1998), "Citizenship Rihts for Non-Citizens: France, Germany, and the Netherlands", en *Challenge to the Nation-State. Immigration in Western Europe and the United States*, New York, Oxford University Press

GUZMÁN, María Ignacia (2005) "El aporte de lo comunicacional en la misión de estabilización en Haití", *Military Review*, noviembre-diciembre.

HAZAN, Miriam (2002), "Las políticas de incorporación política y actividades de inmigrantes: los casos de colombianos y mexicanos en Estados Unidos", Ensayo inédito, University of Texas, Austin, Texas.

KAUFFER, Edith (2005), "De la frontera política a las fronteras étnicas: refugiados guatemaltecos en México", en *Frontera Norte*, julio-diciembre, Vol. 17, No. 34

LATINO DE GENOUD, Rosa María (2003), "Voces del exilio: una isla, dos culturas", Paper presentado en el II Congreso Interoceánico de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Cuyo, Mendoza, Argentina, septiembre.

LARRAÍN, Jorge (2001), *Identidad chilena*, Santiago, LOM.

MELLA, Orlando y Astrid STOEHLER (1999), "Atributos y estereotipos acerca de los chilenos. Un análisis de las opiniones de 3 grupos de inmigrantes: coreanos, peruanos y alemanes", en *Revista chilena de temas sociológicos*, No. 4-5, Año 3

MOLINA, José Luis (s/f), "Aculturación hoy. Un modelo de cambio de las redes personales", documento disponible en http://seneca.uab.es/antropologia/jlm/public_archivos/ucm.ppt

MUMMERT Gail (Ed) (1999), *Fronteras Fragmentadas*, México, Colegio de Michoacán-CIDEM.

OIM, (2002) Informe Síntesis, Estudio exploratorio diagnóstico y percepción sobre la migración limítrofe/fronteriza en Chile, Santiago, disponible en www.cimal.cl/investigacion/sintesis_estudios_caracterizacion_2002.pdf

PEDONE, Claudia (2003), "*Tú siempre jalas a los tuyos*". *Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España*, Tesis Doctoral, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona

RUNDELL, John (2004) "Strangers, Citizens and Outsiders: Otherness, Multiculturalism and the Cosmopolitan Imaginary in Mobile Societies", *Thesis Eleven*, Vol. 78, No. 45, disponible en <http://www.sagepublications.com>, consultada el 25 de febrero de 2007

RUNZA, Ricardo (2004) "Misiones, despliegue y organización de las fuerzas armadas de Argentina, Brasil y Chile", en *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, N° 1-2.

SASSEN, Saskia (2000) "The global city: strategic site/new frontier" en *American Studies*. (Special Issue edited by David Katzman and Norman Yetman). Vol. 41: 79-95.

----- (1998) *Globalization and its Discontents*, NY, New Press

SCHMIDT, Bettina E. (2003), "La imagen violenta de Vodú. La xenofobia en la recepción de la religión haitiana en Nueva York", en *Sphera Pública*, Publicación anual, No. 3, 85-104

TABARES, Ximena (2006), *Cuatro historias de migrantes en Berlín*, Tesis de Doctorado, Universidad Libre de Berlín, disponible en <http://www.diss.fu-berlin.de/2006/470>

TAPIA CANIHUANTE, Marcello (2005) "Misión de paz en Haití (MINUSTAH): Análisis de la participación de Chile", disponible en www.ndu.edu/chds/Journal/PDF/2005/N2-September/Tapia_essay-edited1.pdf

TOKATLIÁN, Juan Gabriel (2005), "Haití: una intervención desafortunada", en *Análisis Político*, N° 55, septiembre-diciembre, Bogotá.

TRIPODI, Paolo (2004) "La misión de Haití desde la mantención hasta la imposición de la paz: Nuevos desafíos para los cascos azules chilenos", en *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, N° 1-2.

----- y Andrés Villar (2005), "Haití: la encrucijada de una intervención latinoamericana", en *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, N° 1.

VALERO, Arnaldo E. (2005), "El rostro imaginado: representaciones de la comunidad haitiana", en *Contexto*, Vol. 9, N° 11

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA Y MIGRACIÓN (2004), *Base de datos sobre visas otorgadas 2001-2004*, Santiago, 2007

La posición oficial de México frente a la independencia de Panamá: prensa y diplomacia

Elda Pérez Reyes

La expansión norteamericana en el continente tuvo que afrontar la opinión muchas veces adversa de las potencias europeas. La Casa Blanca, amparada en el Destino Manifiesto y la Doctrina Monroe, aprovechó los conflictos regionales para expandir su influencia política y económica, desplazando a las potencias europeas. En los albores del siglo XX, Estados Unidos, tras el triunfo sobre España y la adquisición de sus colonias en América y Asia, no sólo extendió el control de una buena parte de los mercados de América Latina, sino que también amplió su influencia hacia el mercado asiático.

Tal situación aceleró la necesidad de construir un canal interoceánico para agilizar el comercio y mantener su reciente hegemonía en el Caribe y en el Pacífico Norte. Una vez elegido el lugar y ante la negativa del Congreso de Colombia de ceder una parte de Panamá para la construcción del canal, el gobierno norteamericano implementó una estrategia para propiciar la separación de Panamá. Este objetivo confluyó con los intereses económicos de la elite panameña. De esa manera, el gobierno estadounidense se aseguró la construcción y administración del canal interoceánico, mismo que se abrió a la navegación mundial en 1914.³⁷⁰

³⁷⁰ Agustín Sánchez Andrés, "Estados Unidos y la independencia de Panamá", en Rafael García Alonso (Coord.), *Cuadernos Hispanoamericanos*, Núm. 635, Madrid, España, Agencia Española de Cooperación Internacional, mayo 2003. Emigdio Aquino Bolaños, "La crisis del del 98 y la cuestión nacional en América Latina", María Teresa Cortés Zavala, Consuelo Naranjo Orovio y José Uribe Salas (Coords.), *El Caribe y América Latina. El 98 en la coyuntura imperial*, Tomo I, Universidad Michoacán de San Nicolás de Hidalgo / Instituto Michoacano de cultura / Gobierno del Estado de Michoacán / Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Universidad de Puerto Rico, 1998, p. 292.

A diferencia de los casos de Centro América y Cuba, México no tenía mayor interés económico ni político en Panamá. El presente apartado pretende analizar, sin embargo, cuál fue la postura de Porfirio Díaz frente a la “independencia” de Panamá, auspiciada por Estados Unidos, porque consideramos que el régimen porfirista siguió con preocupación las acciones imperialistas del Departamento de Estado, al considerarlas un peligro a la soberanía mexicana, y aunque mostró oficialmente una postura de neutralidad, la demora en el reconocimiento de la separación del istmo de Colombia revela una cierta reserva.

Así pues, la política exterior del régimen porfirista, frente al diferendo colombiano-panameño-estadounidense, se guió por el principio de la neutralidad, sin embargo, en la práctica no se asumió tal principio al pie de la letra. En este sentido, después de una revisión hemerográfica nos dimos cuenta que la prensa oficialista, salvo algunas reservas,³⁷¹ es un medio confiable para analizar desde una perspectiva más social la postura mexicana frente al caso analizado. En el entendido de que los órganos como *El Imparcial* al ser oficialistas presentan de manera más nítida, a través de los artículos y las editoriales, la opinión del régimen porfirista. Más adelante veremos cómo *El Imparcial* trató de mostrar una postura neutral frente al diferendo mencionado, al grado de que no mostró su opinión en editoriales, no obstante, de manera velada alertó a sus lectores sobre el intervencionismo norteamericano, al presentar a Washington como pierdan angular de la separación de Panamá de Colombia y principal sostenedor de ésta, al impedir el desembarque de las fuerzas colombianas en territorio panameño, por la situación geográfica privilegiada de este último.

Panamá: un punto geoestratégico en América Latina

Panamá se independizó de España en 1821 y se declaró formalmente parte de Colombia; a pesar de varios intentos separatistas, formó parte de ese territorio hasta 1903. La soberanía de Panamá, en parte,

³⁷¹ Entre los límites de la prensa, como fuente histórica, se encuentran que la información puede ser inexacta, porque es recogida con premura y sin mayor análisis; no muestra los acontecimientos en todas sus variantes; y se trata de la opinión y visión de un grupo determinado en la sociedad con objetivos muy concretos.

encuentra explicación en los particularismos nacionalistas derivados de su posición geográfica³⁷² y en el proyecto, acariciado desde la época colonial por varias potencias –Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos–, de construir un canal interoceánico que agilizará las vías de comunicación, comercio y transporte entre los dos continentes.³⁷³

Con la construcción del ferrocarril transístmico, concluido en 1855, Estados Unidos empezó a reforzar su influencia en la zona, solicitando que fuerzas militares resguardaran la vía entre las ciudades-puertos de Panamá y Colón, no consiguió tal pretensión, pero tenía la vista en ese punto y no descansaría hasta lograrlo.³⁷⁴

Con el Tratado Clayton-Bulwer de 1850, Inglaterra, concededora de las pretensiones estadounidenses, había atado las manos de Estados Unidos al especificar que esta potencia no podía construir un canal en Centro América sin la participación inglesa. Los franceses, por su parte, fueron los primeros que visualizaron a Panamá como un lugar perfecto para la magna obra.³⁷⁵ Francia consiguió de Colombia la concesión para construir el citado canal.³⁷⁶ El gobierno estadounidense, inconforme con la presencia europea en lo que consideraba su área natural de influencia, buscó la manera de invertir este plan. A través de su secretario de Estado, James Blaine, James A. Garfield implementó una estrategia para

³⁷² “El istmo de Panamá es delgado y largo su territorio se asemeja a una “S” mayúscula, con una superficie de 76 906 km². Su ubicación y configuración geográfica son privilegiadas, ya que desde su descubrimiento hasta la actualidad. La estrechez de su territorio ha permitido conectar al océano Pacífico con el Atlántico facilitando el intercambio del comercio mundial”. Rodrigo Espino, Raúl Martínez, *Panamá. Una historia breve*, México, Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora / Universidad de Guadalajara, Alianza Editorial Mexicana, p. 15.

³⁷³ Rubén Darío Souza, *et al*, *Panamá 1903-1970*, Panamá, Partido del Pueblo, 1970, pp. 32-33.

³⁷⁴ Ricardo Soler, *Panamá. Historia de una crisis*, México, siglo XXI, 1989, p. 25. La construcción del canal interoceánico era una obra esencial para el gobierno estadounidense, pues los intereses de nación abarcaban el mundo entero, y se requería conectar los dos océanos para agilizar la protección a las personas, posesiones y al comercio exterior estadounidense. Con ese objetivo en mente, la diplomacia norteamericana se las ingenió para erradicar la influencia europea y reforzar la propia, en aras de construir y controlar el canal de manera unilateral. Ernesto Castillero Pimenetel, *Panamá y Estados Unidos*, Panamá, Litho-Impresora Panamá, 1973, p. 18.

³⁷⁵ Colombia dio la concesión al Estado francés, pero una compañía particular fue la encargada de la obra. Los franceses iniciaron la construcción del canal. En un informe de 1886, la comisión francesa liderada por Eliseo Sánchez y Basadre, argumenta que el mejor lugar para construir el canal interoceánico es Panamá por su situación geográfica. Armando Reclus, “Viaje en Wagon desde Colón a Panamá en 1876”, en Rodrigo Espino, Raúl Martínez (Coords.), *Panamá, textos de la historia de Centroamérica y el Caribe*, tomo I, México, Instituto de Investigaciones Dr. José Luis Mora / Universidad de Guadalajara, Nueva Imagen, pp. 76-89.

³⁷⁶ Alberto Leduc. “El escándalo de Panamá” en París”, en *Ibid*, pp. 90-96.

invalidar el Tratado franco-colombiano. Fue en este contexto que Blaine impulsó la celebración de la I Conferencia Internacional Americana,³⁷⁷ como mecanismo para limitar e invalidar la influencia europea en América. Los objetivos de Estados Unidos en la celebración de dicha conferencia fueron la unión aduanera y el arbitraje obligatorio, sin embargo, tales objetivos no prosperaron debido a que los delegados latinoamericanos estaban consientes de que esas iniciativas afectarían la soberanía política de sus países y, los colocarían bajo la tutela arbitral de la nación más fuerte del hemisferio. Pese a ello, para Washington la I Conferencia significó un primer paso para establecer un liderazgo sobre una unión de repúblicas.³⁷⁸

Entre tanto, los panameños, conscientes del lugar privilegiado que ocupaban en la zona lucharon por un gobierno liberal que les diera cierta autonomía política y económica, frente a la política centralista de Rafael Núñez. Con ese fin participaron en la guerra de los mil días.³⁷⁹ Sin embargo, los resultados fueron adversos y continuaron en la misma situación.

El gobierno colombiano le dio cierto tiempo a la compañía francesa para que construyera el canal. Por la premura del tiempo y la carencia de capital los concesionarios franceses ofrecieron sus derechos a los Estados Unidos, quienes intentaron adquirirlos de la antigua concesión, sin tener que negociar con Colombia.³⁸⁰ Por su parte, Theodore Roosevelt, presidente estadounidense, impulsado por la necesidad de nuevos mercados –en 1898 Estados Unidos había igualado la producción industrial de Inglaterra y necesitaba materias primas y nuevos mercados-, consiguió derogar el Tratado Clayton-Bulwer, en 1901,

³⁷⁷ Salvador E. Morales, *Primera Conferencia Panamericana. Raíces del modelo Hegemonista de integración*, México, Centro de Investigación Científica L. Tamayo, A. C., 1994, 669 pp.

³⁷⁸ Demetrio Boersner, *Relaciones internacionales de América Latina. Breve historia*, Venezuela, Nueva Sociedad, 1990, p. 187.

³⁷⁹ La guerra de los mil días tuvo como escenario la parte sur del istmo, por ende, los panameños participaron en la contienda contra el gobierno conservador que los había desprendido de su relativa libertad. A pesar de los triunfos de las fuerzas liberales en noviembre de 1902, capitularon ante el ejército conservador. Estados Unidos participó en las negociaciones de paz. Así el 29 de noviembre del mismo año el tratado de paz fue firmado en un acorazado estadounidense, conocido como Tratado de Wisconsin. Bonifacio Pereira J., “La guerra de los mil días”, en Rodrigo Espino, Raúl Martínez, *Panamá. Texto de la historia de Centroamérica y el Caribe*, tomo I, México, Instituto de Investigaciones Dr. José Luis Mora / Universidad de Guadalajara, Nueva Imagen, pp. 377-381.

³⁸⁰ Ernesto de Jesús Castillero Reyes, “Historia de la última prórroga a la Compañía Nueva del Canal para la conclusión de éste”, en *Ibid*, pp. 97-104.

con la firma del Tratado Hay-Pauncefote.³⁸¹ Esto le dio la oportunidad a la Casa Blanca de construir un canal en donde decidiera, sin la participación o permiso de Gran Bretaña,³⁸² con la única condición de que éste estuviera abierto al libre tránsito de todas las naciones. Tal situación fue percibida en distintos grados, por los latinoamericanos, máxime cuando acababan de ser testigos del desenlace de la lucha independentista de Cuba. Pero, como en otras ocasiones, no pudieron implementar una estrategia tendiente a contrarrestar el intervencionismo e imperialismo estadounidense, cuyos medios de materialización iban desde doctrinas hasta leyes.

La Ley Spooner: instrumento para la separación de Panamá

Con las manos libres, Estados Unidos se dedicó a negociar la concesión o compra del territorio requerido en Nicaragua o Colombia.³⁸³ La primera posibilidad, pese a que inicialmente tenía mayor número de partidarios, fue descartada por su accidentada geografía y otros problemas políticos y económicos. De esa manera, los esfuerzos se concentraron en adquirir la concesión de Francia y llegar a un acuerdo con Colombia.

El traspaso de los derechos de la compañía francesa no sería tan fácil, porque no se trataba únicamente de comprobar que fueran legales y acordar el momento del pago. Se debía contar con el consentimiento del gobierno colombiano y, aunque éste abrigaba un vivo interés por ser la sede del canal, no acababa de aceptar las condiciones desventajosas de Roosevelt, como el dominio perpetuo del territorio. La actitud de la administración estadounidense fue valerse de la crisis que atravesaba Colombia para

³⁸¹ Guillermo Zermeño Padilla "Imperialismos y Sociedad (1896-1920)", en Silvia Rodríguez García y Guillermo Zermeño Padilla, *EUA. Documentos de su Historia Política*, Tomo 3, México, Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luís Mora, 1988, pp. 411-413.

³⁸² El presidente estadounidense mostró un vivo interés por construir una canal más o menos a partir de 1880, no sólo con fines comerciales sino geoestratégicos. En 1898 McKinley propuso al Congreso que se decretara una ley para construir un puente interoceánico. El deseo de concretar tal proyecto de manera unilateral llevó a la Casa Blanca a presionar sobre los Británicos para destituir el tratado que le ataba las manos, finalmente en 1901 lo consiguió, porque Gran Bretaña estaba inmersa en problemas europeos, tal había sido el caso de la guerra de los Boers en África.

³⁸³ En el núcleo norteamericano había preferencia porque el canal se construyera en Nicaragua. Tanto Colombia como Nicaragua se mostraron muy interesadas por ser elegidas como sede del puente interoceánico. Álvaro Rebolledo, "Las dos rutas rivales: Nicaragua y Panamá", en *Ibíd.*, pp.105-111.

adquirir el dominio total del canal.³⁸⁴ Ante tal situación, el Senado decretó la Ley Spooner, de acuerdo con la cual:

Se autorizaba al presidente de los Estados Unidos para comprar por 40 millones los derechos y propiedades de la compañía francesa, siempre que está pudiera presentar un título legal de sus propiedades. Igualmente se le autorizaba para adquirir de Colombia, en los términos que juzgara razonables, el perpetuo dominio (control) de una faja de tierra, de mar a mar, no menor de seis millas de ancho. En caso de que dentro de un término prudencial, agrega la ley, no se llegase a un acuerdo con Colombia, se autorizaba al presidente para obtener el territorio necesario para construir el canal por la ruta de Nicaragua.³⁸⁵

De tal manera que, si Colombia no cedía, el presidente estaba autorizado para financiar la independencia de Panamá, aprovechando la coyuntura, y hacerse así del territorio necesario para construir y controlar el canal a perpetuidad. La separación de Panamá de Colombia se debe entender, por tanto, como una consecuencia del expansionismo estadounidense. Con ese fin, en enero de 1903, se firmó en Washington el tratado entre el secretario de Estado norteamericano, John Hay, y el representante colombiano, Tomás Herrán. El Senado norteamericano aprobó de inmediato el tratado Hay-Herrán, mismo que reducía las pretensiones iniciales de Estados Unidos al establecer el arrendamiento y no la venta de la zona requerida durante un periodo renovable de cien años, a cambio de 10 mil dólares y una renta anual de 250 mil dólares.³⁸⁶ Sin embargo, el Senado colombiano negó la aprobación, el 12 de agosto de 1903, porque atentaba contra la soberanía de su país.

Para ese momento, el presidente norteamericano ya estaba convencido de que la única manera en que Estados Unidos podía construir el puente istmico sería mediante la compra de la concesión francesa y propiciando la independencia de Panamá.³⁸⁷ Paralelamente, la administración colombiana nombró como gobernador de Panamá al panameño José Domingo de Obaldía, con la finalidad de calmar los ánimos de los istmeños. La estrategia no fue del todo acertada, porque ese hecho facilitó los planes estadounidenses de promover y financiar la independencia de Panamá. Ello fue posible, en parte,

³⁸⁴ *Ibíd.*, pp. 111-113.

³⁸⁵ *Ibíd.*, p. 115.

³⁸⁶ Oscar Terán, *Del Tratado Herrán-Hay al tratado Hay-Varilla*, Bogota, Carlos Valencia Editores, 1979, 479 pp. Guillermo Zermeño Padilla "Imperialismos y Sociedad (1896-1920)", en Silvia Rodríguez, *op. cit.*, pp. 414-417.

³⁸⁷ Rodrigo Espino, Raúl Martínez, *Panamá. Textos, op. cit.*, pp. 89-91.

porque la elite comercial y latifundista panameña consideraba que la construcción del canal sería la única solución posible para sus problemas económicos, así la negativa del congreso colombiano a la oferta estadounidense significó un duro golpe a sus intereses.³⁸⁸ El gobierno norteamericano aprovechó esta contradicción económico-social entre el gobierno colombiano y la elite panameña. De esa forma Panamá es el resultado de una creación artificial del gobierno estadounidense, en aras de abrir paso a su modelo de progreso económico.³⁸⁹

La hostilidad de los panameños hacia Bogotá se agudizó, un claro ejemplo fue que los principales dirigentes de la elite panameña constituyeron de manera secreta una Junta Revolucionaria, con el doble fin de separarse de Colombia y negociar con la Casa Blanca la construcción del canal. El director de la junta era el francés, Bunau_Varilla, sus vínculos en la sociedad estadounidense le permitieron conseguir de Roosevelt y Hay el velado compromiso de respaldar una revuelta independentista de Panamá, el reconocimiento de la soberanía del istmo e impedir que el gobierno colombiano recuperara el control del territorio.³⁹⁰ De esa manera, la separación de Panamá de Colombia fue planeada por la Casa Blanca y Philippe Bunau-Varilla.³⁹¹

La coyuntura separatista tuvo lugar el 3 de noviembre de 1903. Tras el soborno de las fuerzas militares de la administración del ferrocarril norteamericano, los partidarios de la separación de Panamá impidieron que las tropas colombianas llegaran al puerto de Colón y se trasladaran a la ciudad de Panamá. Paralelamente, el apoyo naval norteamericano se acercó a las costas panameñas con el fin de impedir la intervención de refuerzos militares de Colombia. El 5 de noviembre, Estados Unidos reconoció a la república de Panamá y el 18 de ese mes se firmó el tratado Hay-Bunau Varilla, por el cual aquel país se apropiaba de una franja de tierra para la construcción del canal, bajo su completa dirección y dominio.

³⁸⁸ Agustín Sánchez Andrés, "Estados Unidos...", *op. cit.*, p. 100.

³⁸⁹ Rubén Darío Souza, *et al*, Panamá, *op. cit.*, pp. 24-25.

³⁹⁰ Agustín Sánchez Andrés, "Estados Unidos...", *op. cit.*, p. 100.

³⁹¹ Ernesto Catillero Pimentel, "Extrañas circunstancias en que los Estados Unidos adquirieron la zona del canal", en Rodrigo Espino, Raúl Martínez (Coords.), *Textos, op. cit.*, pp. 18-19.

Así la independencia tutelada de Panamá encuentra explicación en los intereses geopolíticos de Estados Unidos y en los económico-comerciales de la elite panameña, ya que la mayoría de la población no participó en el movimiento separatista, pero acogió los resultados inmediatos, sin embargo, no tardaron en constatar que sus sueños de soberanía fueron embargados por la Casa Blanca. Tal situación la confirmaron cuando en el problema limítrofe con Costa Rica, por Coto, el Departamento de Estado apoyó al gobierno costarricense, al usar el poder conferido para defender la soberanía panameña en su contra.³⁹²

Política dilatoria: un matiz de la neutralidad porfirista

La política exterior de México frente a la independencia de Panamá, como antes en el caso de Cuba, se centró en mantener la neutralidad al constatar que era un suceso consumado y que, a pesar del vivo interés mexicano por contrapesar la influencia estadounidense, asumir una postura imprudente le podría acarrear serios problemas. Pues la postura que adoptase afectaría, en mayor o menos medida sus relaciones con Estados Unidos y Colombia. Porfirio Díaz optó entonces por la posición más conveniente a sus intereses, la neutralidad, pero al igual que en el caso cubano se mantuvo a la expectativa del desarrollo de los acontecimientos, temeroso de que el expansionismo norteamericano se volcará sobre las fronteras de México. No obstante lo anterior, la neutralidad asumida por el régimen porfirista encontró su matiz más visible en la demora al reconocimiento de la independencia de Panamá, a pesar de que le fue solicitado siete días después de consumada la separación, lo que se puede considerar como una muestra de la inconformidad mexicana hacia el intervencionismo estadounidense en la región y, un mecanismo para mantener su amistad con Colombia.³⁹³

³⁹² Una de las garantías que ofreció el gobierno estadounidense al pueblo panameño fue mantener la soberanía de su país, en un primer momento eso causó alegría, pues no tenían que gastar en un ejército. Sin embargo, al año siguiente surgieron muchos problemas por esa misma razón. Los panameños tenían prohibido el uso de armas de fuego, las protestas de estos fueron ignoradas por el Departamento de Estado. Ante los problemas por la demarcación limítrofe entre Panamá y Costa Rica, el presidente norteamericano, quien debería velar por las inversiones de sus ciudadanos en ambos territorios, decidió obligar al gobierno panameño para que aceptara un fallo lesivo a su soberanía. Ernesto Catillero Pimentel, *Panamá, op. cit.*, pp. 91-195.

³⁹³ Salvador Méndez Reyes, "De los antecedentes coloniales a la primera década del siglo XX", en Felicitas López Portillo Tostado (Coord.), *Bajo el manto del libertador. Relaciones de México con Colombia, Panamá y Venezuela. 1821-2000*, (Colección latinoamericana), México, Secretaría de Relaciones Exteriores / Acervo Histórico Diplomático, 2004, pp. 92-93.

Después de algunos meses de analizar la situación y ante la gestación de movimientos armados en su contra, el presidente mexicano decidió reconocer al nuevo Estado, así lo manifestó a través de su secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal, en marzo de 1904:

El gobierno mexicano ha seguido atentamente el curso de los sucesos ligados con aquel grave acontecimiento político, y en vista de ello, teniendo en consideración que Panamá ha promulgado ya su Constitución Política y elegido personas que desempeñen los poderes públicos, y que se halla en aptitud de llenar los deberes y ejercer los derechos de nación independiente, ha acordado reconocer, como reconoce, a la nueva república panameña, deseando al mismo tiempo que alcance la prosperidad y el bienestar que ha esperado al proclamar su autonomía.³⁹⁴

De esa manera el gobierno mexicano reconoció la soberanía panameña cuatro meses después de que éste se había independizado, sin hacer mención a la forma en que se llevó a cabo, ni al peso de la influencia estadounidense sobre la vida futura de los panameños. Aparentemente, el gobierno estadounidense no manifestó ninguna reacción frente a la demora de la diplomacia mexicana; sin embargo, ello marcó el inicio de un cierto distanciamiento entre ambas administraciones.

La oposición de México al expansionismo norteamericano encuentra explicación en el temor de que en cualquier momento pudiera ser absorbido por el vecino del Norte, tal temor vertebró su política exterior frente a Estados Unidos. Con la finalidad de no entrar en conflicto con el gobierno norteamericano y dada su calidad de país subdesarrollado que no le permitía cuestionar abiertamente los actos estadounidenses, como ya señalamos, Díaz frente a los sucesos en Panamá adoptó una postura neutral, cuya única manifestación de oposición se encontró en la demora del reconocimiento de la independencia de dicha nación. El seguimiento periodístico realizado, muestra una coincidencia con la actitud oficial, aunque por medio de sus cablegramas denuncia de manera más decisiva que la independencia de del istmo panameño fue el resultado de la política expansionista estadounidense.

³⁹⁴ Publicado en *Ibíd.*, p. 93.

Abordar periódicos oficialistas como *El Imparcial*, surgido en la década del noventa gracias a la iniciativa de Rafael Reyes Espíndola y a la subvención gubernamental de \$50 000 anuales,³⁹⁵ resulta paradigmático, ya que *El Imparcial* ha sido considerado el primer periódico moderno de México, debido a su cobertura y tiraje. Fiel a su propósito, éste sirvió como medio de propagación de las ideas de la administración porfirista; fue en esta dirección que elegimos tal órgano para analizar la postura mexicana y las opiniones generadas en el mencionado diario oficioso ante la situación vivida en Panamá.

La opinión de *El Imparcial*

El Imparcial aunque no mostró su postura en editoriales, si trató de moldear la opinión pública, ya que, sobre la “independencia” de Panamá, mediante los extensos y numerosos cablegramas, dio a conocer la versión que más convenía a la administración Díaz, es decir, un llamado de alerta entorno a la actitud intervencionista de Estados Unidos y una justificación, ante el pueblo lector, para diversificar los vínculos económicos de México en Europa, en aras de disminuir su dependencia de Washington.

El diario capitalino, también se dio a la tarea de mostrar la versión de los principales implicados, tales fueron los casos de Colombia, Panamá, Estados Unidos y Francia, aunque, no dejó de lado la opinión de los demás países latinoamericanos ni europeos que se mantuvieron atentos al desenvolvimiento, tanto de las gestiones norteamericanas para construir un puente interoceánico, la “independencia” de Panamá y la firma del tratado con el istmo panameño para la materialización de la magna obra.

Durante los momentos más álgidos del conflicto –noviembre y diciembre de 1903-, *El Imparcial*, día a día, vistió su primera o segunda página con más de un cablegrama referente al proceso que se estaba viviendo en el istmo centroamericano. Sobre Colombia, principal afectada, delineó dos posturas, en la primera, presentó a Colombia como culpable del desenlace de los acontecimientos, al atribuir la separación de Panamá a su negativa ante las condiciones estadounidense para construir el canal en su territorio y, a la apatía que mostró Colombia frente a la gestación del movimiento independentista, pues

³⁹⁵ Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México. El Porfiriato, vida política interior*, México, Hermes, 1970, p. 575.

de acuerdo con los cablegramas, Bogotá estaba conciente de los planes independentistas de Panamá y no hizo nada para frustrarlos a tiempo.

En la segunda, se mostró a una Colombia desesperada por recuperar el territorio istmeño, al grado de haber ofrecido amplias garantías políticas y económicas a los panameños con tal de que renunciaran a la independencia política, y como eso no funcionó, Colombia llegó al punto de ofertar de manera gratuita la porción de territorio suficiente a Estados Unidos para que construyera el canal, a cambio de que no interviniera en sus intentos de someter a Panamá; al considerar que la ayuda estadounidense era el único impedimento para lograr su objetivo. Sin embargo, su voz se pierde en la nada, porque ni en Colón ni en Washington encontró respuestas favorables, dado que, se encontraban ocupados en los últimos detalles del tratado para la construcción del puente interoceánico. No obstante, la Casa Blanca ante un posible ataque sorpresivo por parte de Colombia multiplicó la vigilancia en aguas panameñas.

Los cablegramas presentan a un pueblo panameño profundamente agradecido con Estados Unidos, por haber hecho posible su separación de Colombia, de cuya metrópoli sólo recordaban –de acuerdo con las entrevistas realizadas a panameños por la Prensa Asociada y la Agencia Regagnon- las privaciones políticas y económicas de que fueron objeto mientras permanecieron subyugados a ella. No obstante, *El Imparcial* sostiene la postura de que la “independencia” de Panamá fue resultado de de las ambiciones expansionistas de Estados Unidos, pues en repetidas editoriales da a entender que su independencia se decidió entre Bunau-Varilla, quien al ser francés no tenía en el citado país más que interese económicos en la concesión del canal y en Washington, cuyo interés en Panamá radicaba exclusivamente en su situación geográfica privilegiada, que le permitiría concretar sus planes expansionistas.

Tal situación fue así, puesto que el diario capitalino mostró a la administración Roosevelt consiente de su actitud intervencionista en Panamá y, preocupada por cuidar su imagen, primero al interior, dado que el caso Panamá creó escisiones profundas en el Parlamento, y en segundo lugar hacia el exterior, para que no se viera a Estados Unidos como un país intervencionista que sólo buscaba su beneficio, por ello,

trató de proyectar una imagen en la que además de perseguir sus metas económicas y políticas velaba por las de sus vecinos.

En esa dirección, a pesar de que la Casa Blanca recibió felicitaciones por dar un paso decisivo en la construcción de la magna obra, que -a decir de ellos- tanto beneficiaría al comercio mundial y propiciaría la prosperidad en América; no obstante, no todos pensaban de esa manera y aunque no mostraron una estrategia concreta para cuestionar o intentar detener el intervencionismo estadounidense, sí alzaron la voz en ese sentido, uno de los ejemplos más claros fue Argentina, quien no dejó de condenar la actuación estadounidense en Panamá a la vez que se solidarizó con Colombia.

Cultura y pensamiento caribeñista.
La influencia del reguetón en las nuevas modalidades en la
relación de comunicación, identidades y subjetividades de
nuestra sociedad en Puerto Rico. Esto visto a través de la
música

Martha Quiñones Domínguez, Ph.D.
Universidad de Puerto Rico Arecibo
Departamento de Ciencias Sociales
Apartado 4010
Arecibo, Puerto Rico 00614
Tel 787 815 0000 x 3900, 3905
Cel 787 512 7425
Quinones.martha@gmail.com

Cultura y pensamiento caribeñista.

La influencia del reguetón en las nuevas modalidades en la relación de comunicación, identidades y subjetividades de nuestra sociedad en Puerto Rico. Esto visto a través de la música
Martha Quiñones Domínguez, Ph.D.

Resumen

La globalización ha impulsado la difusión de las músicas locales dentro de la industria mundial transformando el papel que para muchas culturas ha representado para la conservación y transmisión de la memoria. El reguetón como género musical se ha identificado como un medio para llevar mensajes a las generaciones jóvenes y por eso se ha utilizado en campañas diversas. El popular ritmo de reguetón ha sacudido la cultura general con su pegajoso sonido y fuertes exponentes que han llevado su lírica de la calle a tocar la fibra de la sociedad y a globalizarse como forma de expresión.

Esta música se ancla en las vivencias cotidianas y desde ahí vuelve visibles nuevas emotividades de las que muchas veces el discurso moderno nos despoja. El reguetón es un nuevo relato que logra incorporar en narraciones la historia, la sabiduría popular, las memorias colectivas, los reclamos sociales, ambientales y políticos y lo utiliza para contar las nuevas historias de nuestras sociedades. Los sectores populares encuentran, en sus músicas, historias y sentimientos que ellos viven en su cotidianidad y se convierten en los nuevos actores de las identidades nacionales. Para poder llevar a cabo esta reflexión hemos focalizado nuestra atención en dos géneros de esta expresión popular: la música y los vídeos que exponen la misma y su utilización en campañas publicitarias.

Introducción

La música del reguetón se ha constituido como la expresión sonora de la juventud del siglo XXI, globalizándose como estandarte de lo juvenil, que cuestiona la sociedad y expresa temas de violencia, sexo y drogas. Como música *underground* (no comercial que era ocultada), que representaba la forma de expresión de las clases marginadas (que conocen de crimen y violencia), se hace visible con la censura de los políticos que pretenden crear legislación para criminalizar las canciones. En ese momento la sociedad puertorriqueña empieza a manifestar públicamente su curiosidad por esa música marginal, manifestando el gusto por la misma, por sus nuevos discursos, y por la nueva forma de manifestar los sentimientos. La música del reguetón deja de ser oculta, se vuelve popular, se suaviza la música y su lírica y se hace internacional. Con el fenómeno Vico C desde 1985 hasta el fenómeno Daddy Yankee, en 2004, la música se ha convertido en una industria que genera mucho dinero, que se comercializa y que se impone como expresión e identidad juvenil. Pero ¿qué nos quieren decir estos jóvenes con su música y cómo los identifica?, son preguntas a contestar.

Identidad

Entender el por qué diferentes actores sociales se identifican con un cierto tipo de música y no con otras formas musicales puede ser un debate. Pero ¿quién es el actor social de cambio, en este contexto? y ¿qué los identifica si las cosas sociales son diferentes? Son las preguntas que llevan a cuestionar la identidad³⁹⁶, la identidad que es la construcción social de los sujetos. Según Paul Ricoeur se puede construir la identidad contando las historias de nuestra vida, entonces podemos señalar que se puede construir la identidad de crimen, violencia, sexo, drogas y la utilización de la mujer como objeto sexual, como discurso social o cómo un cuestionamiento de ese discurso.

Distintos tipos de gente, en situaciones diferentes, utilizaron estos mensajes culturales como material y recurso en la construcción de sus identidades sociales y económicas. En los textos de tales historias, lo que hacemos es narrar los episodios de nuestras vidas de manera tal de hacerlos inteligibles para nosotros mismos y los demás. En este sentido podríamos avanzar la hipótesis de que una parte importante de la connotación de las categorías que utilizamos para describir actores sociales sería el producto de la sedimentación de las múltiples narrativas acerca de nosotros mismos y los "otros" que utilizamos para dar cuenta de la realidad que nos rodea. ¿Pero esto es así para el reguetón?

Conocemos que diferentes grupos sociales poseen diferentes tipos de esencia cultural, comparten distintas expectativas culturales, y forma de entender la sociedad de ahí que se expresen musicalmente de manera diferente. La forma de manifestar la violencia cotidiana es diferente y se manifiesta de diferentes formas en la lírica de la música, para unos la violencia es la que se da en la calle (*Porque tengo estilo de sicario Y de calle mi vocabulario/ Daddy Yankee*), para otros con un discurso distinto es la violencia que vivimos en familia (*Y no te respeta como mujer, Dale gracias a Dios que te abandonó/ Vico C*) o la violencia política (*tumbaron al hombre pero no a la idea a to' los federales los escupo pero no a la idea*). Producto de este tipo de análisis es la adscripción de determinados gustos musicales a clases sociales y sub culturas bien delineados. Esta forma de entender la relación entre música e identidad tiene muchas

³⁹⁶ Paul Ricoeur Respuesta a mis críticos en <http://www.fractal.com.mx/F13ricoe.html>. Eduardo Casarotti, Paul Ricoeur en La constitución narrativa de la identidad personal, en http://www.chasque.apc.org/frontpage/relacion/9905/filosofos_de_hoy.htm

dificultades para explicar cambios en los gustos musicales de actores sociales que o no han cambiado su posición estructural en la sociedad, o no han modificado los rasgos básicos de su subcultura, tomándolas como suyas. Esta postura teórica plantea básicamente que la música popular es un tipo particular de artefacto cultural que provee a la gente de diferentes elementos que tales personas utilizarían en la construcción de sus identidades sociales. De esta manera, el sonido, las letras y las interpretaciones, por un lado ofrecen maneras de ser y de comportarse, (En Desahogo, Vico C) *Yo no me guillo, soy sencillo/ No bonito/ Pero con mi lírica le parto el bambillo*, (Mayor que yo, Daddy Yankee), *Porque tengo estilo de sicario / y de calle mi vocabulario*; y por el otro ofrecen modelos de satisfacción psíquica (Santifica tus escapularios, Daddy Yankee) *You know me man.../ Daddy Yankee alias el Cangry Man/ Con un record bendecido amen/ De 6 producciones 70 apariciones/ Promedio sin igual de 130 canciones*; y emocional (Japón, Residente Calle 13) *Que pensarán de nosotros en Japón-pon/ Debe ser bueno/ Lo que piensan en Japón-pon/ Ricky la pegó con el chiqui-bon-bon/ Y hasta en Hong-Kong se escucha reggaetón-ton*.

Esto sería así, porque la música popular permite su apropiación para uso personal de una manera mucho más intensa que la ofrecida por otras formas de cultura popular y da respuesta a cuestiones de identidad social y económica. Reconocer que la música popular no sólo expresa sentido a través del sonido, las letras y las interpretaciones, sino también a través de lo que se dice sobre ella: como un tipo particular de discurso, en la lucha por la construcción del sentido que caracterizó a la sociedad.

Globalización

Pero el problema o fenómeno que más intriga es ¿cómo el reguetón ha sido aceptado en el mundo? El reguetón cuando deja de ser lo oculto se vuelve parte de nuestra cultura, es aceptado socialmente, y que ha invadido al mundo, vendiendo la lírica y el ritmo que pertenece al Caribe a todo el mundo. Entender este fenómeno de globalización de un ritmo o género que es nativo de Puerto Rico³⁹⁷,

³⁹⁷ En Puerto Rico fue el primer lugar donde se cantó reguetón en <http://www.mundoreggaeton.com>

que debe reflejar la identidad y los discursos puertorriqueños, un género que en Puerto Rico se escucha, pero no todos aceptan, que canta situaciones sociales consideradas marginales y presentarlo como algo que experimenta el resto del mundo. Este fenómeno nos lleva entonces a identificar a la sociedad puertorriqueña como una sociedad que conecta, actores sociales específicos (subcultura) y posición social que se refleja en diversas sociedades y la expresión musical que lo representa en un mundo global. Tenemos el reguetón como un tipo particular de discurso, en la lucha por la construcción del sentido que caracteriza a la sociedad global de comienzos de siglo XXI³⁹⁸, un discurso que expone las contradicciones sociales y las manifestaciones de querer representar algo que no somos. El reguetón que ofrece diferentes mensajes a diversos aspectos de la vida, a distintos tipos de gente, en situaciones diferentes, crea diferentes tipos de identidades, utilizando estos mensajes culturales. Podemos ver esto en la canción Atrévete-te de Residente Calle 13, que llama a cambiar y aceptarse.

Cambia esa cara de seria/ Esa cara de intelectual, de enciclopedia/ Que te voy a
inyectar con la bacteria/ ... /Yo se que a ti te gusta el pop-rock latino/ Pero es que el
reggaeton se te mete por los intestinos/ .../ Y te saca lo de indio taino/ Ya tu sabes, en
tapa-rabo, mama

El género ofrece diversas posibilidades de construcción de la identidad a través de sus letras, sus músicas y sus interpretaciones, y a través de la concurrencia de códigos (palabras como “gata”, “blin blin” o estilos de poder “gatilleros o sicarios”) muy diversos en cada uno de los que componen. Muchas veces este eco social adquiere la forma de un ambiente expresivo que une la subcultura en cuestión a la música que la representa y expresa discursos diversos, contra la mujer, con lenguaje ofensivo y con formato de crítica social.

Mensajes en contra de la mujer:

³⁹⁸ Una sociedad identificada con el consumo de masas y por la precariedad laboral, la vida fácil y la marginalidad social. Es construir las historias a través de las narraciones.

Mi gata no para de janguear porque... / Ella le gusta la gasolina/ (Dame más gasolina...) / Como le encanta la gasolina/ (Dame más gasolina...)

Gasolina, Daddy Yankee

Llama a los doctores, a los médicos/ Porque tus nalgas me dejaron parapléjico/ .../ Están que tiemblan como gelatina/ Y cuando tus nalgas se avecinan/ Se me sube la bilirrubina

Eléctrico, Residente Calle 13

Mensajes con lenguaje ofensivo:

La mierda que usted se come yo no soy el que la cago/ Hasta donde llegará la maldad de ustedes/ No pueden ver que alguien a su lau progrese/

Santifica Tus Escapularios, Daddy Yankee

Fucking federales, / .../ fucking cabrón gobierno .../

Querido FBI, Residente Calle 13

No importa pero pegó la fucking gasolina/ Pegó la fucking gasolina más que en Carolina/ Y se la empujamos monga sin vaselina/

Japón, Residente Calle 13

De crítica social:

Mi misión con la gente tiene mucho mas peso/ Y no es que me guille de pastor/ Pero acepta que este genero esta fuera de control/ Todo es sexo, todo es violencia por competencia/ Y yo como buen padre voy a cuidar mi descendencia/ También de los anuncios que se exhiben/ Como el de la culai que dice el cuerpo te la pide/ Como diciendo: mi veneno te hace falta/ Compra mi producto tripea brinca y salta/ Y ahí se fue un auspicio menos/ Pues cuando arranco diciendo la verdad no tengo frenos/ Bueno perdona si te estoy incomodando/ pero no estoy tirando me estoy desahogando/

Desahogo, Vico C

Pero se que es un sueño perdido/ Como ver a los tres partidos/ Unidos luchando por el bien de Puerto Rico/ No ven que mediocre es la educación en los residenciales?/ Necesitan mas maestros!/ Necesitan materiales!/ Para crear mas líderes y menos criminales/

Corazones, Daddy Yankee

Si le va tirar al ganstel tírale de frente/ Pero no pa' arriba que te lleva al inocente/ Yo sé qué decir
esto es fuerte pero es real/ Aquí hay gente que vive pa' matar/ Lo tenemos que aceptar/ La
verdá con la mano no se pue' tapar /Que vamo'a hacer/

Ley de Gravedad, Residente Calle 13

La música puede estar expresando que nuestra sociedad está cambiando y muestra los patrones contradictorios en cuanto a lo que se desea socialmente y lo que se hace, reflejando un choque que no hemos explicado a los jóvenes.

Por un lado hablamos de ética, respeto y valores y por el otro mostramos un mundo de falta de ética en nuestras acciones, no respeto hacia las diferencias y una falta de valores rampante. Cuando la senadora Velda González, en el 2003-04, quiso criminalizar el reguetón, el género tuvo un impulso que lo sacó del *underground*. Los ataques fueron respondidos con canciones de crítica social que exponía que su música no era diferente a lo que se exponía en la sociedad, que existía una hipocresía social que se manifiesta en el culto a la belleza y a lo que está "bien social" representado en Ricky Martin.

La respuesta de Vico C fue que la violencia también se da en otros géneros musicales, otros cantantes, en las películas, los anuncios y que no se intenta criminalizar de la misma manera. En la canción "En honor a la verdad" de Vico C nos señala:

Con el gobierno estoy de acuerdo/ En la misión contra la música que mata mi generación/ Pero mucho ojo, pai, préstame atención/ Que lo negativo no se graba solamente en reggaeton/ Me acuerdo cuando la Patrulla 15 nos canto/ "O lo matas tu, o lo mato yo."/ Y si un rapero canta de dar gatillo/ Nos dan martillo, y nos cierran las puertas con pestillo/ Sencillo, no atacan a los bonitillos/ Aunque Ricky Martin salga en una orgía con un corillo/ Justifican el veneno en un cartillo .

Referente a las contradicciones sociales (trato hacia las mujeres, al alcohol y el sexo, que se manifiesta en programas y comerciales) y a la dualidad en la forma en que evaluamos las situaciones, nos señala en la misma canción.

Como Xuxa vistiendo pal papa y cantando pal chiquillo/ Aunque tu tengas titulo de doctor/ Si estas lleno de odio sigues siendo un destructor/ Una bonita imagen no te hace mejor/ Y la Budweiser aunque auspicie los deportes sigue siendo alcohol.

Por otro lado cuando quieren evitar que exponga sus mensajes, porque no vende o porque se critica el discurso de los anunciantes; y cuando lo quieren reprimir los expone en la misma canción.

Y a mi disquera que me perdone/ Pero yo pienso que no deberían boycotiar mis expresiones/ Yo se que hay buenas relaciones con las estaciones/ Pero hay veces que hay que ponerse los pantalones/ Y las verdades esplallarlas en la cara/ Y a los que me miren medirlos con la misma vara/ Yo tengo un Dios que siempre me prepara/ Cuando dentro de mi caldero meten la cuchara/

Señala Luis Manuel Álvarez, musicólogo, profesor y compositor³⁹⁹, “en tiempos en que se dilucidan en los medios los escándalos extramaritales de políticos y funcionarios públicos y en que el sexo arroja la televisión y otros medios, el reguetón es sólo un reflejo de la sociedad y la forma como nos identificamos socialmente. El lenguaje refleja los discursos asociados a la violencia urbana, las crisis políticas y económicas, la inestabilidad que se lee en una dimensión social la cual se presenta en un lenguaje irreverente.” Coincide en que es una forma de identificación de cómo construimos ese discurso social, que expone sexo, violencia y crítica social.

Pero la contradicción es que el exponente que más suena a nivel global es Daddy Yankee cuyos mensajes podemos cuestionar por sexistas, en “Guayando”:

³⁹⁹ Entrevista en el periódico El Nuevo Día, 28/enero/06

Si te preguntas en la cama quien te puede a ti complacer/ (Gua, gua, gua, guayatea, mami!)/ .../
Pa' darte la receta para que te puedas tu encender/ Guayando/ Sudando/ Perreando/
Bellaqueando/

Decir que la nueva forma de expresión de la juventud es a través de la música del reguetón, esto nos lleva a pensar, ¿qué mensaje (discurso) nos quiere llevar la juventud?, ¿cómo ellos ven la sociedad?, ¿cómo construye su identidad social y cultural?, ¿cómo la música manifiesta las contradicciones sociales? Hemos visto que el lenguaje⁴⁰⁰ (verbal y no verbal y relaciones de poder) refleja los discursos asociados a la violencia urbana, las crisis políticas y económicas (Yerba Mala de Vico C), la inestabilidad que se lee en una dimensión social la cual se presenta en un lenguaje irreverente (Residente Calle 13). Pero no todos los cantantes exponen lo mismo, por un lado podemos ver la lírica de Residente Calle 13 que nos señala en “Pi-Di-Di-Di” una reyerta callejera con un norteamericano y en la misma mezcla conceptos culturales y políticos, en “Querido FBI” que presenta posición política y en “Atrevete-te” que llama a salir del *closet* de hipocresía social, aceptar el género de reguetón (como algo cultural, *Y te saca lo de indio taino*) y renegar de los convencionalismos sociales.

¿Qué esperan los jóvenes? Podemos decir que en una sociedad bi polar, esperan un mundo diferente que muestre esperanza, pero a su vez desconfían de lo que sucede en la sociedad, aún así exponen sus deseos y miedos. Desean que las contradicciones no sean tan marcadas, en fin espera que sea una sociedad justa y de equidad. En “5 de septiembre” de Vico C expone su reacción ante la situación de tener una hija adolescente:

Y yo lo único que puedo desear /Es que termine su carrera escolar / Que no se fije en ninguno
de los tiburones / Que al mirar como desarrolla le tiran flores / Pues para mi es solo una niña va
muy bien / Saco mis ojos, tiene mi mente también/ Es la princesa de mi reino y tengo miedo/
Que venga un charlatán y le ponga encima un dedo/ Que venga un charlatán y le ponga encima
un dedo/ .../ Y yo lo único que puedo yo pedir / Es que ningún maestro me la pueda confundir/
Al insinuar que de nada sirve las oraciones/ Enseñar raras teorías de evoluciones/ Y yo lo único

⁴⁰⁰ El lenguaje permite construir historias que enmarcan nuestras experiencias en tramas relativamente coherentes a través del Yo y USTED.

que puedo exigir/ Es que no coja la costumbre de mentir/ Y aunque con su madre he discutido tanto/ Le agradezco como la cuida y le seca el llanto/ Le agradezco como la cuida y le seca el llanto

¿Qué nos dicen? Que la sociedad tiene dos varas para medir lo que quiere, por un lado reniega de la sub cultura marginal del vicio, la droga y el sexo, pero en cuanto pueden aceptan el género y lo incorporan a su estilo de vida. En la canción "En honor a la verdad" de Vico C, expone la ironía y la hipocresía social de que no aceptan que él se halla rehabilitado y como los comentarios mal intencionado que pueden afectar a las personas, la manipulación de los medios de comunicación:

Y tu que me decías que ya no servía/ Que te creías que ya no venía/ Y pues, aquí esta la mía/ Y no te pongas a hablar de tonterías/ Voy a orientar a los que pensaron que el kiosco se me caía/ Sus opiniones son manipuladas por noticias/ Por eso es que cuando me ven me miran con malicia/ Observándome a los ojos se quedan pegao'/ A ver si los tengo apagao' o medios colorao'/ Pa' señalarme cuando este en tarima/ Sin averiguar si es conjuntivitis lo que tengo encima/ Y no me puedo permitir que me ponga flaco/ Porque me acusan de tecato si no estoy barraco/ Se creen que no puedo cantarles con intelecto/ Porque he estado en la cárcel y no soy perfecto/ Y ahora me tiran con un cañón/ Pero el que este libre de pecado que me zumbe el primer peñón/ El hecho de mi problema sea público/ No quiere decir que fallando soy el único/ Si la diferencia entre tu y yo/ Es que mis cosas las riega la Comay y las tuyas no/ Brega con eso, me sale de los huesos pal seso/ Pónmela en el centro que le voy a dar por queso /Y te confieso que con mis líricas hasta el mas lindo queda tieso

Los jóvenes por este medio intentan exponer lo que no comprenden de nuestra sociedad, expresan sus discursos sociales y culturales y nos muestra con lo que se identifican socialmente, lo que construye su identidad. Es su forma de construir la sociedad que ha impactado a Puerto Rico y al mundo entero. La pregunta es ¿Quién es el actor del cambio, en ese contexto? Son ellos los que imponen un cambio.

El no es una moda pasajera, se ha establecido desde la década del 1990 como una forma de expresión de la situación social, política y económica. Los comentarios de Residente Calle 13⁴⁰¹ expresa su sentir "Hay gente moralista y eso depende cómo la gente lo vea. Yo creo que no me están censurando a mí. Están censurando al pueblo. También a la capacidad de la gente de discernir lo que quieren escuchar de lo que no quieren escuchar. La censura no es para mí nada más. La censura es ridícula, yo la odio. La gente puede pensar y ejercitar el músculo del cerebro. Cuando te censuran, te prohíben ejercitar el músculo del cerebro, no hay selección, no puedes escoger".

Lo juvenil y la globalización se evidencian con Daddy Yankee como imagen de la campaña de Coca Cola. Daddy Yankee que es menos contestatario que Vico C (llamado el filósofo) y Residente Calle 13 (que apuesta por pensar). ¿Qué nos dicen los cantantes? Vico C expone⁴⁰² "... lo que está bien, está bien y lo que está mal, está mal. De que se fomenta mucho el sexo entre los adolescentes es cierto. De que se les obligue, no es cierto. De que es lo más pegado, es cierto." "Lo que quisiera es que se entienda que el cantante no siempre tiene el control de las producciones, sino las ambiciones de mucha gente que quiere asegurar una venta de discos. Si lo que denigra a la mujer vende, le pone esas presión a los talentos nuevos, quienes aunque tengan letras constructivas, lo tiene que hacer." Residente Calle 13 señala "A mí no me gusta escribir lo que no quiero. Eso se lo dejo a la gente que quieren vender un millón de copias obligao' Yo no quiero vender un millón de copias. Yo quiero vender las copias que necesito vender o... regalarlas ¿entiendes?" "Las malas palabras existen porque la gente se las inventa y funcionan. Yo estoy escribiendo cosas profundas y lo hago pensando que los boricuas son inteligentes. No podemos acostumbrar, pero creo que con el tiempo lo van a entender."⁴⁰³ Los medios reconoce el mensaje diferente que ofrece Residente Calle 13, citando lo que se dice en los medios "A diferencia de otros cantantes del género, Residente exhibe una imagen propia, que se aleja del blin blin, ya que "no me gusta, además pesa y cuesta mucho, pa' eso me compro una computadora", bromeó quien tampoco es partidario de la "tiraera".⁴⁰⁴ La globalización limita al género a un formato y le

⁴⁰¹ Luis Alberto López, *ESCENARIO* en <http://www.mundoreggaeton.com/noticias/572.htm> 8 mayo-2006

⁴⁰² El Nuevo Día, 28 de enero de 2006, p.8

⁴⁰³ Ana Enid López Rodríguez, El Nuevo Día 12-enero-2006, p.63

⁴⁰⁴ Luis Alberto López, *ESCENARIO* en <http://www.mundoreggaeton.com/noticias/572.htm> 8 mayo-2006

quita el sentido de ser un medio de expresión social que denuncia, denuncia la desigualdad y el trato desigual, es por eso que Vico C y Residente Calle 13 denuncian el que los censure y los quieran limitar para poder vender. Aún así los cantantes siguen cuestionando los elementos globalizantes, en Pi-Di-Di-Di, Residente Calle 13 expone una conversación donde cuestiona los elementos globalizantes versus los elementos nacionales (*Doritos versus yuca frita*):

("Do you have some Doritos?") No, yuca frita con mojito.../ ("Do you have some Coca-Cola?") No, pero tengo vino Perico.../ .../ ("Yo querer Coca-Cola!") Pues, mira Juan.../ Aquí lo que hay es Cola Champagne y chinita.../ Pero si quieres una notita Medalla es la cervecita...

Conclusiones

El ha trascendido todas las esferas sociales, luego del intento de censura por los políticos puertorriqueños, vemos como cambian su discurso y todos utilizaron anuncios en tono de reguetón para sus campañas políticas. Posteriormente se ha impuesto en letras religiosas, románticas, de salsa, de rock y de protección social. Ninguno lo acepta como género musical, mucho menos como cultura⁴⁰⁵, pero lo utilizan, lo escuchan y lo utilizan para llevar su mensaje. Indirectamente lo reconocen como el lenguaje de la juventud, nuevamente la hipocresía social se manifiesta.

La identidad es sencillamente la construcción social de los sujetos. Donde venimos a reconocernos y ser reconocidos en una dialéctica con los otros. Inevitablemente la identidad siempre emerge en la forma de una política y de una forma de expresión y eso es el reguetón.

La música expone que la sociedad es cambiante y como la globalización cambian la frontera de las situaciones sociales y culturales e invitan a las personas a actuar en formas nuevas y diferentes. En el proceso dinámico hay lugar para la reestructuración de la cultura, para adoptarla a las nuevas

⁴⁰⁵ Podemos mencionar el debate en el Instituto de Cultura Puertorriqueña sobre si es o no cultura el reguetón.

situaciones y exigencias, la cultura no es estática y cambia continuamente, la sociedad la construye cada nueva generación. Podemos decir que el género del reguetón es una forma de reaccionar de la sociedad que marca las expectativas sociales (lo que cree que sucederá), la construcción de identidades y los significados sociales de un grupo social. Todo lo que tenemos en la literatura sobre este género son partes de prensa y de Internet y no en estudios del género musical. Estudiar el reguetón como un proceso de cambio social y cultural que se manifiesta en identidad y discursos propios es una necesidad para entender la sociedad del siglo XXI. Los jóvenes nos quieren exponer la forma en que interpretan la sociedad, la forma en que ven las contradicciones que no entienden y lo manifiestan en música y bailes que retan la sociedad. La sociedad los ignora, los incorpora para su uso (comercialización y política) y apuesta a que ellos se ajustaran a las hipocresía de la sociedad.

El Caribe como epicentro de relaciones: una alternativa para repensar la Historia del Arte desde Nuestra América. Los casos de Cuba y México.

Autora: Dra. Olga María Rodríguez Bolufé

El Caribe como espacio donde confluyen diferentes tiempos, lenguas, tradiciones, con memorias múltiples, se ha manifestado como un fecundo generador de vínculos artísticos a través de los siglos. Dentro de esa área detonadora de confluencias, destacan los casos de Cuba y México, países altamente significativos por su distinción modélica en el Caribe hispano, y por haber mantenido a su vez, relaciones culturales con sistematicidad y consistencia en momentos claves de sus respectivos procesos artísticos.

Si ya desde el inicio mismo del proceso de colonización ambos países habían mantenido una interdependencia económica, religiosa, comercial, dirigida desde la metrópoli española, los siglos posteriores continuarían evidenciando la estabilidad de estos intercambios culturales. El siglo XIX como momento donde se definen los proyectos independentistas en América Latina, será el escenario en el que figuras de la talla del cubano José Martí (1853-1895) fecundarán inquietudes acerca de la comprensión histórica del legado cultural de América desde los reclamos de la unidad para enfrentar voracidades imperiales.

La Academia de las Tres Nobles Artes de San Carlos de la Nueva España (1785) como iniciadora de esa tradición formativa en el continente americano y la Academia de San Alejandro de La

Habana (1818) como su homóloga en el área caribeña, nos ofrecen una primera posibilidad para encauzar los significados de estas relaciones. Y en el contexto de estas instituciones reguladoras del gusto y en gran parte, de la creación artística, ubicaremos al cubano José Martí...

En un ambiente en que aún estaba vivo el aliento de Juárez, entró en contacto con realidades de lo que pronto llamaría **Nuestra América**, terminó de hacerse periodista, vio representada y publicada una ligera obra de teatro suya, y enriqueció o fortaleció sus intereses vitales con hechos como la exaltación de una cultura nacional democrática, el laicismo, el espiritualismo, las luchas obreras, los aborígenes (...)⁴⁰⁶

Entre 1875 y 1876, Martí publicó sus crónicas sobre arte mexicano en la Revista *Universal*, editada en México y en *La Hora* de Nueva York en 1880. En ellas abordó con su fina sensibilidad y agudeza las obras de varios artistas, con lo que se confirma que era “particularmente sensible a las variantes de la expresión plástica”, según palabras de la Dra. Adelaida de Juan, quien se ha ocupado del estudio de los comentarios sobre artes plásticas legados por Martí.⁴⁰⁷

Vale señalar la manifiesta preocupación de José Martí en su visita a la Academia de San Carlos y en otras crónicas posteriores, por orientar a los pintores hacia búsquedas que le permitieran desatar las ataduras a los modelos históricos europeos. En este sentido, advertía: “No vuelvan los pintores vigorosos los ojos a escuelas que fueron grandeza porque reflejaron una época original: puesto que pasó la época, la grandeza de aquellas escuelas es ya más relativa e histórica que presente y absoluta”.⁴⁰⁸ A la vez convocaba a los artistas mexicanos a inspirarse en su cultura y tradiciones, puesto que “hay grandeza y originalidad en nuestra historia”.⁴⁰⁹

Al año siguiente, estas inquietudes se revelarían de forma más precisa en otra crónica martiana dedicada a la Academia de San Carlos. Allí ofreció valoraciones muy aportadoras sobre la institución, llegó a cuestionar los conceptos del gusto estético y preconizó la concepción de un arte nacional: “(...) Por qué, para hacer algo útil, no se crea en San Carlos, olvidando las inútiles escuelas sagrada y mitológica, una escuela de tipos mexicanos (...).”⁴¹⁰

⁴⁰⁶ Roberto Fernández Retamar, “José Martí; del anticolonialismo al antiimperialismo”, *Revista CASA*, no. 198, La Habana, enero-marzo, 1995, pp. 33 y 34.

⁴⁰⁷ Adelaida de Juan, *Pintar como el sol pinta*, Edit. Letras Cubanas, La Habana, 1998, p. 29.

⁴⁰⁸ José Martí, *Obras Completas*. v. 6, Edit. Nacional de Cuba, La Habana, 1963, p. 385

⁴⁰⁹ *Ibid.*, p. 390.

⁴¹⁰ *Ibid.*, p. 401.

De este modo, el intelectual cubano asumió una preocupación personal por “nuestras” pinturas de México, preguntando si no se animarían “nuestros” pintores a copiar “nuestros” tipos y paisajes. En la compilación sobre la crítica de arte en México en el siglo XIX, la Dra. Ida Rodríguez Prampolini afirmaba:

Martí asume el carácter de verdadero crítico que debe no sólo juzgar y señalar defectos y aciertos, sino abrir los ojos de los artistas a las nuevas rutas y caminos... Quiere abrir posibilidades sin negarle al artista lo más importante, la fantasía, la imaginación, ya que estas facultades en todas las épocas existen, pero señala un grave peligro en el uso y desarrollo de la fantasía.⁴¹¹

Al releer estas crónicas a la luz de los años que corren, se percibe la agudeza y visión del pensamiento martiano. Obsérvese cómo el posesivo *nuestra* está enfatizando un sentido de pertenencia que trasciende lo local para asumirse en una unidad cultural diversa que históricamente nos une en conflictos y aspiraciones.

Ubicamos esta referencia a manera de antecedente para los años que median entre las décadas de 1920 y 1940, etapa decisiva para la concreción de proyectos de modernidad en la región con franca vocación nacionalista, donde los vínculos entre los países seleccionados revelarán una significación de suma importancia.

En estos años, tanto los llamados por el antropólogo brasileño Darcy Ribeiro “pueblos testimonios” así como los “pueblos nuevos”, van a ir en marcha desfasada, pero firme, hacia el encuentro con una renovación más que deseada

Pero cuando se estudia el ideario contenido en los manifiestos de esta vanguardia intelectual latinoamericana (*Antropofagia* en Brasil, *Amauta* en Perú, *Martín Fierro* en Argentina, la *Declaración del Grupo Minorista* en Cuba o la *Declaración del Sindicato de Pintores y Escultores* de México), sale a la luz una necesidad de justicia histórica y de reconocimiento de la complejidad de sus respectivas circunstancias nacionales. De este modo la ansiada renovación estética de los movimientos de la vanguardia europea será asumida como compromiso ético para los países latinoamericanos, históricamente marginados y en muchos casos, arquetípicamente homologados como no aptos para la

⁴¹¹ Ida Rodríguez Prampolini, *La crítica de arte en México en el siglo XIX*, vol. 1, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, México, D.F., 1997, p. 139.

teorización, en su condición de *menos capacitados* para filosofar o proponer avances sustanciales al desarrollo cultural universal.⁴¹²

Justamente en las revistas llamadas “modernas” o “de vanguardia”, las propuestas culturales se pueden apreciar con mayor claridad, desde sus diseños, ilustraciones, contenidos, documentación de la cotidianidad y creadores que con ellas colaboran. Las revistas se convirtieron en vehículos efectivos y decisivos en la concepción y maduración de proyectos de vanguardia en América Latina. En tal sentido, muchos de los manifiestos e ideas renovadoras de poetas, novelistas, artistas, músicos, filósofos, etnógrafos y estudiosos de la cultura latinoamericana tuvieron su espacio de comunicación y reflexión en sus páginas. Sin dudas, el paradigma de esta revista novedosa, erudita, de vanguardia, lo fue la *Revista Moderna*, fundada en México en 1898 y que contó desde sus inicios con la colaboración protagónica de Julio Ruelas.

La *Revista Moderna* apareció en una época en el que la tradición debía ser sabotada por la modernidad de una intelectualidad ávida de reclamos en el México finisecular. Allí se dieron a conocer las obras de poetas, ensayistas, historiadores, artistas, que abrirían puertas a tendencias internacionales y universos privados. Su decursar se hizo extensivo a otras regiones de Latinoamérica, y Cuba no sería la excepción. Esta publicación marcó una pauta y le siguieron muchas otras revistas culturales y literarias, que irían integrando en sus páginas la revelación de una nueva imagen de modernidad.

Después de diez años intensos en cuanto a publicaciones insertas en los debates estéticos y literarios, estaban dadas las premisas para el cuestionamiento

⁴¹² Miguel Rojas Mix, **Los cien nombres de América**, Edit. Lumen, Barcelona, 1991.

y la reinterpretación de esta concepción de *lo moderno* en el campo del arte. Será entonces en alguna medida explícita la postura enarbolada por David Alfaro Siqueiros cuando en sus “Llamamientos de orientación actual a los pintores y escultores de la nueva generación americana”, publicados en 1921 en la revista *Vida Americana* arremete contra la postura de los modernistas al exponer: “Abandonemos los motivos literarios, ¡hagamos plástica pura! (...) No escuchemos el dictado crítico de nuestros poetas; producen bellísimos artículos literarios distanciados por completo del valor real de nuestras obras.”⁴¹³

De este modo, las intenciones acerca de las funciones del arte de vanguardia insertas en el debate de intelectuales y artistas, se manifestaban de forma clara en las tendencias expuestas en las revistas de la época, fuentes de primera mano para estudiar la complejidad de los diversos puntos de vista en torno a los requerimientos del arte en aquella actualidad. Acude el investigador argentino Jorge Schwartz a nuestra reflexión, cuando plantea:

Debido a su carácter efímero, las revistas de vanguardia presentan líneas ideológicas más nítidas, tanto por las definiciones explícitamente avanzadas en los editoriales, cuanto por el escaso tiempo de que disponían para asimilar una nueva tendencia o, inclusive, cambiar la trayectoria de ideas inicial. Es fácil encontrar revistas que se proponen promover la renovación de las artes, los nuevos valores, la importación de la “nueva sensibilidad”, el combate contra los valores del pasado y el *status quo* impuesto por las academias.⁴¹⁴

Como difusoras de los proyectos de modernidad, renovación y portadoras de la intención de las vanguardias artísticas, las revistas cubanas constituyen una de las fuentes más objetivas para verificar la instalación del paradigma del arte

⁴¹³ David Alfaro Siqueiros, “Tres llamamientos de orientación actual a los pintores y escultores de la nueva generación americana”, *Vida Americana*, Barcelona, España, mayo, 1921.

⁴¹⁴ Jorge Schwartz, *Las vanguardias latinoamericanas. Textos programáticos y críticos*, Edic. Cátedra, Madrid, 1991, p. 12.

mexicano en la isla. En sus páginas se reflejaron de forma casi simultánea lo que estaba ocurriendo en México, el surgimiento de una intencionalidad formal con significados enfocados al rescate de la cultura nacional, tanto por parte de escritores como de artistas mexicanos.

Ya desde 1920 la revista cubana *Social* mostraba con sorprendente sincronía un artículo sobre Roberto Montenegro y Julio Ruelas y a finales del mismo año, publicaba, en forma de ensayo, un trabajo que resaltaba la novedad de la pintura mural mexicana. El número 6 del año 1922, contenía las crónicas de Jorge Crespo de la Serna acerca de la propuesta que Diego Rivera hiciera para la decoración del gran muro central del Anfiteatro Bolívar de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) de la Ciudad de México, con el tema de “La Creación”. Figuras como Carlos Mérida, José Clemente Orozco, Cueva del Río, Alfonso J. Peña, integraban las continuas referencias que *Social* incluía al arte mexicano.

Destacó en Cuba la *Revista de Avance* (llamada 1927) por comenzar la búsqueda de las transformaciones formales y conceptuales de la pintura de renovación y también el enfrentamiento al arte académico, lo que explica que sus colaboradores fueran artistas jóvenes de aquella época. A esta publicación se debió lo que en la historiografía del arte cubano se ha marcado como un hito en la fase de arrancada de la vanguardia plástica nacional al auspiciar la Exposición de Arte Nuevo, una muestra que reunía por primera vez a los jóvenes artistas que protagonizarían esa transformación necesaria en la pintura cubana.

La fundamentación de “arte nuevo” que ofrece Juan Marinello desde las páginas de *Revista de Avance* significó un ideario que guiaría el proyecto del arte cubano de esos años. Lo nacional, lo criollo, la tradición, lo vernáculo, aunado a las tendencias contemporáneas, se vinculaban intrínsecamente con lo que estaba sucediendo en el resto de Latinoamérica, y en particular, con el caso mexicano

A comienzos del año 1928, Juan Marinello publicó el artículo “Arte y Política”, donde comentaba que su experiencia de vida en México le había mostrado que existía una fuerte vinculación entre el arte y el compromiso político. Este artículo sería uno de los tantos que el intelectual cubano le dedicara a este tema a lo largo de su vida, donde siempre el arte mexicano era el modelo recurrente para apoyar sus ideas.

Por su parte, en México, los testimonios de Andrés Iduarte, verifican que también se conocía la revista cubana:

Cuba, (...) era la tierra más cercana y buscada, sobre todo por quienes tuvimos abiertos, desde niños, los mil caminos azules del mar del golfo y del Caribe: llegó otra vez a nuestras manos en la Revista de Avance, cuando teníamos 20 años, y allí gustamos poesía, prosa y estudio en Juan Marinello, en Jorge Mañach, en José A. Fernández de Castro...⁴¹⁵

Un estudio pormenorizado de las principales revistas modernas en Cuba en los años de estudio (*Social, Cuba Contemporánea, Revista de Avance, el Suplemento literario del Diario de la Marina, Bohemia, Orto, Carteles, Grafos, Universidad de La Habana, Polémica, Mediodía, Orígenes*) dan fe de la circulación de textos e ilustraciones de intelectuales y artistas mexicanos con suficiente estabilidad e impacto.

Estas fuentes documentales permiten ir construyendo una nueva forma de historiar los procesos artísticos de nuestros países, no únicamente como bloques aislados, comparándolos eternamente con los referentes europeos, sino a partir de otra vertiente historiográfica que contemplaría el estudio y reconocimiento de intercambios entre nuestros propios países.

El proceso formativo de los intelectuales que protagonizaron estos movimientos de renovación como orientadores de la vanguardia artística, también evidencia la pertinencia de este enfoque de relaciones, incluso desde una enriquecedora perspectiva interdisciplinar. Tal fue el caso de escritores, teóricos, políticos o periodistas como Alejo Carpentier, Juan Marinello, Carlos Rafael Rodríguez, Cintio Vitier y Loló de la Torriente, para quienes los contactos con la cultura mexicana redundaron en maduración de sus propuestas, y cuyos textos también circulaban entre las publicaciones mexicanas.

Por su parte, desde México llegaban a la isla los trabajos y en muchos casos, hasta la presencia, de personajes de la talla de Alfonso Reyes, Silvestre Revueltas, José Vasconcelos, o los tres grandes del muralismo (Rivera, Orozco y Siqueiros), por sólo citar algunos.

En sus *Memorias*, Vasconcelos relata en el capítulo titulado “El Viaje” su llegada al muelle de La Habana, donde le esperaban amigos y periodistas. En junio de 1925, dictó una conferencia en la Universidad de La Habana. Desde su punto de vista, no obstante haberse frustrado la independencia

⁴¹⁵ Andrés Iduarte, “Cuba en un mexicano”, *Humanismo*, México, D.F., octubre de 1954, p. 197.

cubana con la imposición de la Enmienda Platt por el gobierno norteamericano, el pueblo cubano había demostrado que “no necesitaba tutores”, siendo un ejemplo para Hispanoamérica, porque su evolución histórica se había comportado a contracorriente de otros países del continente americano:

Nacisteis a la vida independiente con un yugo, del cual paso a paso os vais librando. En cambio, otros pueblos de la América que nacieron sin ataduras, se han ido creando compromisos y han ido perdiendo, un día territorios, otro día derechos, unas veces por tratados, otras veces sin tratados, pero amenguando a cada paso la herencia ancestral, cayendo más y más hondo en el abismo de las claudicaciones y las transacciones; todo esto en medio de los alardes de una intransigencia que sólo es verdadera cuando trata de destruir a los adversarios de la política interna.⁴¹⁶

Fue en La Habana donde José Vasconcelos se dio a la tarea de trabajar en su *Ética*, para lo cual contó con una salita privada en la Biblioteca Nacional. Allí se le invitó a participar en las tertulias con lectores distinguidos: “Y siendo todos cubanos, ya se pueden imaginar el ardor de las charlas que eran, además, cultas, a menudo sabias, siempre cordiales”⁴¹⁷

La obra y el ejemplo que significó José Vasconcelos en Cuba lo convirtieron en uno de los paradigmas iniciadores del intercambio cultural entre ambos países. Su ideario, su proyecto al frente de la SEP en México, su encendido verbo, las experiencias soviéticas readecuadas al contexto de México, su impulso a la pintura mural, su polémica constante en el medio intelectual y político de toda América, lo colocaban en una dimensión de respeto y admiración por aquella intelectualidad cubana ávida de renovaciones, de orientaciones que les llevaran, tanto a estudiantes, obreros, artistas, a emprender profundos cambios que beneficiaran a la gran mayoría.

Tomaremos a Carpentier como el referente al intelectual cubano en México. Su admiración por el proyecto cultural mexicano vino a concretarse con su primer viaje a México en 1926, en esa ocasión conoció a Rivera, Orozco y Alfonso Reyes, maestros que, según sus propias palabras, le ayudaron a

⁴¹⁶ “La conferencia de José Vasconcelos en el Aula Magna de La Habana”, *La Antorcha*, no. 40, México, D.F., 11 de julio, 1925, p. 4.

⁴¹⁷ José Vasconcelos, “El Viaje”, *Memorias*, FCE, México, D.F., T-II, 1982, p. 1033.

“valorizar los logros más auténticos de la nacionalidad mexicana y latinoamericana (...) a conocer el mundo a través del conocimiento de lo auténticamente americano”⁴¹⁸

Carpentier recordaba una y otra vez aquella primera visita a México y las sucesivas como el acontecimiento más importante para su formación profesional. Las célebres tamaladas organizadas por Diego, donde se reunían los más importantes escritores, pintores y músicos, las controvertidas tertulias en casa de Luis Cardoza y Aragón, el surgimiento de la Orquesta Sinfónica Nacional de México, la posibilidad de conocer la grandeza de la obra de Carlos Chávez, Silvestre Revueltas, de los hallazgos arqueológicos y de la noble empresa editorial que llevaba a cabo la Secretaría de Educación Pública, fueron hechos que marcaron profundamente al intelectual cubano. Comentaba el escritor sobre aquella etapa:

Y de ese contacto surgió en mí una tremenda duda: yo acababa de ser iniciado en la pintura no figurativa, en las maneras de pintar de un Picasso, de un Gris, en el cubismo, en una pintura que cada vez más iba hacia lo abstracto, y de repente, he ahí que me encontraba en México con un tipo de pintura profundamente afincada en lo real circundante, en lo contingente, en la circunstancia y en lo vivo, y que estaba plasmando una serie de realidades nuevas de América y de una manera completamente inesperada e imprevista.⁴¹⁹

Carpentier escribió ensayos muy lúcidos sobre la obra de los muralistas que mantienen una vigencia impresionante para cualquier estudioso del arte latinoamericano. Advertía que había una tendencia a minimizar la obra de Diego como pintor anecdótico, a lo que respondía que esta obra manifestaba un carácter absolutamente nuevo e insólito para la hora en que apareció en el panorama de la pintura americana, y reconocía la repercusión del muralismo en Alemania y Francia.

El contacto que Alejo Carpentier mantuvo con México durante toda su vida, contribuyó a definir su teoría de lo real maravilloso americano y sus reflexiones acerca del barroco en estas tierras, donde los ejemplos del arte mixteco y novohispano siempre resultaron fundamentos sólidos para sus indagaciones culturoológicas y para ampliar esa sensibilidad hacia el reconocimiento del legado artístico de América.

⁴¹⁸ *Entrevistas. Alejo Carpentier*, Edit. Letras Cubanas, La Habana, 1985, p. 301.

⁴¹⁹ *Ibidem*, pp. 361-362.

Las relaciones entre Cuba y México alcanzaron uno de sus períodos más intensos alrededor de la figura del general Lázaro Cárdenas que ocupó la presidencia de 1934 a 1940. El programa político del nuevo presidente mexicano incluía acciones de justicia social que articulaban con una explícita voluntad de independencia y soberanía para la nación. La reactivación de la reforma agraria, el rescate de los recursos del país, la promoción de organismos y organizaciones políticas y sociales, el desarrollo de la educación popular, y las leyes de expropiación petrolera de 1938 fueron de inmediato apoyadas por el pueblo cubano, en publicaciones como la revista *Mediodía* y el periódico *El Pueblo*.

México se erigía como el modelo de unidad entre pueblo y gobierno. Fue convocado por la Unión Revolucionaria y Organización Auténtica, la celebración de un acto popular en el estadio La Polar, de La Habana, al que asistieron alrededor de 80 000 manifestantes. Allí resultaba evidente la necesidad del pueblo cubano de contar con un referente continental que apoyara sus propias acciones, y el apoyo a Cárdenas fue mayoritario. Acerca de sus vivencias en México por estos años, comentaba el cubano Jorge Rigol: “Fui uno en las interminables colas que durante varios días se formaron para contribuir con algo a recaudar fondos con que pagar la expropiación. (...) Asistí a un momento de la vida mexicana que me parece marcó una fecha en la historia de América”.⁴²⁰

Puede entonces entenderse con mayor coherencia el impacto del arte mexicano en artistas cubanos como Mariano Rodríguez, Jorge Rigol, Eduardo Abela, Carlos Enríquez, Domingo Ravenet, Alberto Peña, Mario Carreño, Jorge Arche, Arístides Fernández o René Portocarrero. Los testimonios de los involucrados en este capítulo de la historia del arte latinoamericano y caribeño también resultan de sumo interés. Escuchemos al cubano Mariano Rodríguez cuando decía: “Fui a ese país por

⁴²⁰ Testimonio autobiográfico de Jorge Rigol, copia mimeografiada, archivo personal del artista consultado por la autora en La Habana, por cortesía de Isabel Rigol, 1999.

mi grado de politización. En 1936, México tenía un movimiento muralista de gran influencia en el continente y muy importante desde el punto de vista social”.⁴²¹

Ante las dificultades para viajar a Europa por aquellos años de contiendas bélicas, fascismo, serias dificultades económicas, se comprende que muchos artistas cubanos optaran por la solución más viable de irse a México. Por otra parte, el ya comentado prestigio del arte mexicano a nivel internacional, y su proyección social, venían como anillo al dedo a las necesidades de los creadores cubanos. Aunque esta opción no estaba exenta de la polémica. Tal fue el caso de Eduardo Abela, el creador del célebre personaje “El Bobo” cuando afirmaba:

Si algo deliberado hubo en la creación del Bobo en el 25 fue mi deseo de dar respuesta a los que en aquellos tiempos le pedían al pintor cubano que siguieran el ejemplo de los pintores mexicanos Rivera, Orozco, que habían puesto su arte al servicio de la causa revolucionaria de aquel país. Aunque la solicitud era realmente tentadora para los que teníamos a inquietud y ansias de renovación, yo no comulgaba con aquel deseo de imitación y no tanto por aquello de segundas partes fueron buenas como por mi convicción de que nuestras peculiaridades son distintas a las mexicanas (...)⁴²²

Por su parte, otros evidenciaban un gran entusiasmo, como el joven cubano Arístides Fernández con quien el escritor cubano José Lezama Lima, sostuvo una gran amistad, y que en un libro que le dedicara en 1950, refería:

Arístides, fascinado por el muralismo mexicano (...) cree que los pintores deben abandonar sus elegantes avances y retrocesos ante la tela del caballete, para buscar por andamios y trepamientos, una extrema absorción del aceite, visible por las multitudes encerradas o paseantes en un espacio ancho.⁴²³

⁴²¹ Fernando Rodríguez, “Mariano: pintar la vida misma”, *Revolución y Cultura*, no. 120, La Habana, agosto de 1982, p. 33.

⁴²² José Rodríguez Feo, “Abela”, *Bohemia*, La Habana, 20 de agosto, 1961, p. 4.

⁴²³ José Lezama Lima, **Arístides Fernández**, Cuadernos de Arte, Dirección de Cultura, La Habana, 1950, p. 22.

El cubano Mario Carreño también conoció y trabajó con los grandes muralistas mexicanos.⁴²⁴ Y fue entonces que transitó del dibujo a lo pictórico, de motivos paisajísticos a una modalidad lírica que reunía temas universales del arte y mitológicos “antillanos”, en una especie de “neoclasicismo contemporáneo” que se anclaba formalmente en Cézanne y Rivera. De su etapa en México recordó Carreño: “Rebosaba de inquietud por estar ante los murales de Diego Rivera, que era los que conocía mejor por las reproducciones y los que más me gustaban. Tenía un gran interés por hablar con el maestro Orozco porque intentaba que él me diera clases de técnica del fresco”.⁴²⁵

Casos como el de Carlos Enríquez, evidencian también la repercusión del arte cubano en México por esos años, cuando en la inauguración de su exposición personal en el Palacio de Bellas Artes en 1943 expresara Diego Rivera:

Las pinturas de Carlos Enríquez son expresión cabal del medio social que las produjo. Su cualidad esencial es el arraigo en tierra de Cuba. Calor húmedo y transpiración que hace que se “corran” los colores como en un rostro maquillado, cuando la mujer suda al amar (...) Toda la penosa tragedia de la indo-afroibero, etc, América semicolonial y oscilante de metrópoli a metrópoli (...)⁴²⁶

En este recorrido puntual por el espacio cubano como epicentro de relaciones con México desde el Caribe no podían faltar las referencias a la renovación en el campo de la enseñanza artística a partir de las escuelas de pintura al aire libre creadas por Alfredo Ramos Martínez desde 1913 en Santa Anita en Iztapalapa, y que se continuaron durante los años 20 en Chimalistac, Xochimilco, Tlalpan, Guadalupe Hidalgo, Coyoacán y Cholula. En este sentido, Laura González Matute en México y Yolanda Wood en Cuba han estudiado ampliamente las experiencias en ambos países, que afianzan estos vínculos artísticos fundamentados en la concepción del maestro como orientador que daba al traste con la tradición de formación académica y daba rienda suelta a la capacidad creadora del estudiante.

De México llegaron a Cuba técnicas renovadoras como la talla directa y la pintura mural que fueron integradas a la Escuela de Arte Libre; si a esto sumamos que algunos de los maestros cubanos estaban muy influidos por la pintura mexicana por contactos directos mediante estudios en México, o por las ideas del arte de función social publicadas en revistas y manifiestos, será lógico que el resultado

⁴²⁴ Ileana Fuentes, Graciella Cruz-Taura, Ricardo Pau-Llosa, ***Fuera de Cuba/Outside from Cuba***, Miami, Office of Hispanic Arts, 1989, s/p. (Testimonio de Mario Carreño)

⁴²⁵ Mario Carreño, ***Crónica del recuerdo***, Santiago de Chile, 1989, p. 24.

⁴²⁶ Archivo Municipal de El Hurón Azul, La Habana, reproducido por Juan Sánchez, op. cit., p. 155.

(entiéndase obras) de esta escuela cubana transpirara una fuerte influencia mexicana. Sin embargo, la Cuba de aquellos años no podía permitir la supervivencia de una escuela tan audaz; el proyecto apenas duró cinco meses.

Algo similar ocurrió con las experiencias de murales en la isla. Los propios artistas reconocían años después que para los cubanos una “experiencia similar a la mexicana permanecía vedada, situados en un contexto histórico y social muy diferente”⁴²⁷ como señalara el pintor cubano Marcelo Pogolotti, mientras que Eduardo Abela precisaba que “no se contaba con apoyo oficial, lo cual quiere decir que no había muros disponibles ni se tenían conocimientos técnicos para atacarlos prácticamente”.⁴²⁸

De 1933 data un mural al fresco, de la autoría de Antonio Gattorno y Gabriel Castaño, realizado de forma clandestina y en coordinación con el Comité Pro-Cenizas de Mella, que fue ubicado en la pared que sirvió de fondo a la urna y del cual solo se conserva una documentación fotográfica. El rostro de Mella inspirado en la célebre fotografía de Tina Modotti, se ubicaba al centro de la composición, secundado por los estudiantes y trabajadores, que en actitud aguerrida, se erigían cual emblema de los ideales del joven revolucionario asesinado en México, consiguiendo un resultado de intensa fuerza expresiva.

Finalmente, en el año 1937, se logra realizar el primer proyecto oficial de pintura mural de la isla, con un conjunto de 10 obras en la entonces Escuela de Becados “General José Miguel Gómez” (hoy Instituto Tecnológico “Hermanos Gómez”), institución creada para niños sin recursos económicos. Con un presupuesto de 1500 pesos, los artistas emprendieron la decoración de los muros en pasillos, salones de clases y talleres, con un espíritu casi febril que liberaba las ansias acumuladas hasta la fecha.

Con el apoyo del material visual proporcionado por las publicaciones periódicas de la época, se verifica el interés por los temas patrióticos y épicos que remitían a las luchas contra el colonialismo español, incluyendo la representación de héroes de la independencia, convocando a la unidad en la

⁴²⁷ Marcelo Pogolotti, *Del barro y las voces*, Edit. Letras Cubanas, La Habana, 1982, p.8.

⁴²⁸ José Seoane, *Eduardo Abela cerca del cerco*, Edit. Letras Cubanas, La Habana, 1986, p. 81.

lucha, a la vez que se revelaba un fuerte sentimiento de denuncia y la necesidad de preservar los más auténticos valores culturales de la nación.⁴²⁹

Otra muestra de gran significación en el trabajo colectivo de conjuntos murales emplazados en centros de educación, fue la ejecución también en 1937, de los murales de la Escuela Normal para Maestros de Santa Clara, (hoy escuela “Viet-Nam Heróico”) en una acción propiciada por Domingo Ravenet y Juan Marinello, que consiguió reunir a jóvenes e inquietos artistas. Los temas y el lenguaje técnico y formal, mostraban indudables puntos de contacto con el Muralismo Mexicano, readecuando al contexto cubano, los personajes y ambientes representados.⁴³⁰ El hecho de concebir un proyecto conjunto entre artistas profesionales del país y estudiantes autodidactas de aquella localidad, le otorgó un carácter dinámico y plural que amplió la proyección social de esta iniciativa, otorgándole un significado distintivo dentro las experiencias muralistas cubanas.

El muralismo mexicano se instaló como paradigma indiscutible ante las necesidades de los artistas caribeños durante la primera mitad del siglo XX, mostrando diferentes niveles de incidencia, de acuerdo a cada contexto y a las modalidades de las interacciones. Su contribución al reconocimiento de aspiraciones y urgencias en las islas, así como a la actualización de las tendencias internacionales de vanguardia, permitió que el diálogo y la polémica trascendiera en el empeño común por la legitimación de los valores identitarios y la preservación de la memoria histórica de nuestros países.

Y volverían los cubanos a insertarse con fuerza en México en los años 80 y 90 del siglo XX. En este sentido vale referirnos a la apropiación que hicieron artistas como José Bedia, Leandro Soto y Juan Francisco Elso de la búsqueda y renovación del concepto de “identidad” para la cultura latinoamericana,

⁴²⁹ El mensaje que porta el obrero en la obra de Romero Arciaga contiene el siguiente texto: “*Unidos luchemos por la Paz. Bombardeos Aéreos. Niños, Mujeres y Hombres mueren en la guerra; Escuelas, Museos y Bibliotecas son destruidos; La Paz y el Trabajo se logran mediante la cultura*”.

⁴³⁰ Roberto Ávalos y Alexis Castañeda, ***Un episodio desconocido de la vanguardia cubana***, Ediciones Capiro, Santa Clara, Cuba, 2000.

la cual tuvo uno de sus puntos culminantes durante sus vivencias en México, al adentrarse en universos intertextuales de valorización contemporánea de la tan llevada y traída *identidad* latinoamericana.

Elsó permaneció todo el año 1987 en México preparando para el Museo Carrillo Gil su tercera exposición personal: *La Transparencia de Dios*. Las experiencias en este país habían acentuado sus inclinaciones por reencontrar al ser latinoamericano:

(...) para mí resulta esencial establecer la referencia con el mundo americano, investigar todo ese arrastre que uno trae de cosas que hace sin tener conciencia del por qué, y descubrir las que tienen una raíz, una tradición, y están aferradas al nacimiento de todo. Me he apropiado, o trato de apropiarme, de ese mundo como una forma de dialogar con algo a lo que pertenezco.⁴³¹

En 1988 Juan Francisco Elso enfermó y regresó a Cuba donde murió el 27 de noviembre de ese año. El Museo Carrillo Gil decidió exponer en febrero de 1990 el proyecto que el artista cubano había dejado inconcluso y que tomaba como referencia los principios educativos de la cultura nahuatl. Sobresalían por su alto valor expresivo piezas donde utilizaba papel amate, ramas, yute, arena volcánica, vidrio y hierro. Confluían preceptos cosmogónicos tanto de la santería como de las religiones americanas en cuanto a la evocación de un camino que debería transitar el hombre para cumplir sus tareas en el mundo terreno. Elegguá, dueño de los caminos, el que tiene la facultad de abrir o cerrarlos y Quetzalcóatl, quien tiene que transitar por tortuosos senderos de dificultades para vencer a Tezcatlipoca, viven en estas paradigmáticas obras.

Por su parte, a manera de historias de encuentros con el pasado se entretije el desarrollo profesional del artista cubano **Leandro Soto**, que en 1988 fue invitado por la pedagoga y socióloga polaca Irena Majchrzak, mediante el gobierno del Estado de Tabasco, a colaborar como asesor para la educación artística de niños indígenas en albergues escolares. Fue así como Leandro se asentó en Tamulté de las Sabanas, uno de los centros de la antigua civilización olmeca próxima a las regiones mayas de Chiapas y Yucatán y fue iniciado como "Ixmen" (chamán de la tierra, del viento, del agua y del ensueño) en estas tradiciones religiosas y en sus prácticas curativas.

El trabajo en comunidad con los indios choles y chontales, el estudio de su cultura, de su lenguaje y modo de vida, donde el mito y el ritual forman parte del diario acontecer, se le presentó al

⁴³¹ Gerardo Mosquera. "Última conversación con Elso", *Revolución y Cultura*, La Habana, núm. 5, mayo de 1989, p. 23

cubano mediante una visión del mundo muy diferente a la de sus vivencias. De 1989 data una entrevista que concediera a la revista *Albur*, editada por el Instituto Superior de Arte de La Habana, en la que se revelan sus opiniones ante las funciones del arte, influidas por sus experiencias recientes en México:

(...) he entendido cuál puede ser el sentido del arte en la sociedad. O he encontrado un sentido para mí. (...) Mis amigos choles me enseñaron que "uno hace como la naturaleza" y no tiene que cuestionar la acción ni el resultado (...) En esta cultura el tema son las fuerzas cósmicas, el drama es un drama cósmico, no un drama del hombre; el hombre es un elemento más, igual que un árbol, un jaguar, una planta de maíz, un venado; todos somos movidos por fuerzas que nos trascienden. De manera que el arte no es individual, el arte no lo hace un hombre.. Nadie se lo puede apropiar, pertenece a la tradición, al mito comunitario, a la forma en que esa cultura ha elaborado su contacto con el cosmos.⁴³²

Leandro Soto o las resonancias de la Selva fue el título de la primera exposición personal del cubano en la ciudad de México (Ninart) donde se reunían 16 obras, con técnicas como el óleo y esmalte sobre petate que abordaban temas de la cosmogonía indígena. Se trataba de obras donde la línea en movimiento adquiriría un rol protagónico, en lo que el artista definiría como una trama de energías cruzadas o "sico-movimiento", lo cual resultaba el lenguaje idóneo para acercarse a la conciencia viva del mundo prehispánico dirigidas a un tipo de percepción interna.

Raquel Tibol fue la autora de las palabras del catálogo, allí expresaba:

Desde hace un lustro Soto está en una vorágine de líneas coloridas que no conoce sociedad. En este tiempo, con ritmo pictórico-dibujístico revelador de una ansiosa voracidad visual, ha hecho miles y miles de trazos para formar tramas vivas, palpitantes, que no esconden del todo ni descubren íntegramente contornos de seres y objetos que proceden de muchas tradiciones (...) su lenguaje plástico de hoy tiene un sello personal troquelado, tejido, bailado y frotado entre ceibas y petates, entre serpientes y lagartos, entre tambores y guitarras (...)⁴³³

Leandro asumió un compromiso ético con su quehacer plástico, nutrido por experiencias vitales que pasaron a convertir a su obra en piezas simbólicas, en artefactos plenos de significados y de vida. El artista está inmerso en el descubrimiento de una comprensión del mundo que cuales signos, ofrece al espectador para compartir sabiduría, magia, actitud ante el cosmos, con lo cual se erige como artefacto simbólico, casi como una pieza ritual.

⁴³² Entrevista con Leandro Soto, *Albur*, ISA, La Habana, núm. VI, año II, mayo de 1989, p. 123.

⁴³³ Raquel Tibol. "Vorágine y voracidad en Leandro Soto", en Catálogo de la exposición *Leandro Soto o las resonancias de la selva*. Galería Nina Menocal, México, febrero-marzo, 1992, p. 5

Uno de los nombres que en los últimos años ha logrado incorporarse con una obra de altos valores artísticos en el ámbito plástico internacional es el de **José Bedia**, quien desde muy joven se había sentido atraído por el universo visual de los indios norteamericanos junto con su incorporación como practicante de la Regla de Palo Monte, uno de los cultos sincréticos de origen bantú que perviven en Cuba. Para los practicantes (paleros), el mundo está regido por una sustancia o espíritu universal que tiene la cualidad de materializarse y tomar forma animal, vegetal, mineral o humana, por lo que se sirve de la naturaleza para explicar la vida. José Bedia encontró en el culto palero un ambiente cultural y filosófico afín con sus preocupaciones antropológicas y humanistas de recuperar creencias ancestrales de los actuales habitantes del continente americano, apropiándose también del grafismo como recurso afín a sus intereses artísticos y de practicante.

Pero la vida del cubano y sus afanosas búsquedas culturales transitarían por una nueva etapa cuando en marzo de 1991 llegó a Mérida. Entre los aportes que rápidamente asimiló de su estancia en México estuvo la utilización de materiales locales como el papel amate que se adecuaba muy bien a sus necesidades expresivas, donde la delicadeza del dibujo y la caligrafía en tinta adquirirían enfáticos valores plásticos. Pero también otras concepciones madurarían en Bedia durante su estancia en México, al respecto comenta el artista:

En el 86 fue la primera vez que fui a México y después me fui a vivir allí del 91 al 93. Allí encontré una serie de elementos de corte sincréticos en la cultura indígena mexicana que me resultaron muy semejantes a lo que yo conocía de Cuba y empecé a visitar esos lugares y a nutrirme de esas cosas (...) Es como un conocimiento ancestral que se me fue develado y yo trato de interpretarlo a través de la pintura (...) Son elementos que entraron en mi trabajo muy naturalmente, que me propuse que entraran porque me interesaban. Yo quería que formaran parte de mi trabajo, y que fueran reales al punto de estar ahí, que no fueran cosa libresca, que era lo único que yo había hecho hasta ese momento en Cuba.⁴³⁴

Llegó entonces 1992 y las celebraciones y polémicas por el V Centenario, los críticos mexicanos reconocieron en la exposición personal del cubano en el Museo Carrillo Gil, la valoración más atinada que se hubiera hecho en este país ante las conmemoraciones de 1992. Refería el curador Cuauhtémoc Medina: “En lugar de la denuncia o lamentación, Bedia ha impulsado una respuesta temática: la noción

⁴³⁴ Entrevista a José Bedia por Jorge J. E. Gracia. 01/09/2005

de que para los pueblos de América existe la posibilidad de una revancha que haga resurgir la dignidad vital cancelada por la opresión de Occidente”⁴³⁵.

Las instalaciones presentadas por Bedia revelaban una toma de conciencia, una maduración de sus preocupaciones acerca del sojuzgamiento de la memoria histórica desde la actualidad. El propio artista comentaba:

Me interesaba hacer un trabajo de grandes dimensiones en México por ser un lugar carismático y paradigmático para mí, en el que plasmé mi posición frente a la destrucción sistemática de la cultura indígena. No tanto de lo que sucedió hace cinco siglos, sino de lo que está pasando actualmente. (...). Creo que los perdedores de hace 500 años atrás siguen siendo los mismos de ahora.⁴³⁶

La instalación titulada “Llega Cristo” recurría a palabras, objetos e imágenes pintadas para evocar la llegada de Colón al Nuevo Mundo y la consecuente destrucción del esplendor americano. Elizabeth Ferrer escribía en la Revista *Art Nexus*: “(...) esta imagen es cruda y directa de una manera casi visceral”. Y concluía que el trabajo del cubano podía ser leído como un discurso dual, “como arte contemporáneo involucrado con las preocupaciones humanas más universales, y como un tipo de ritual profundamente influido por los preceptos de religiones afro-cubanas y de indígenas americanos”.⁴³⁷

De este modo, se consigue verificar desde un enfoque de relaciones artísticas, la construcción de discursos plásticos y de orientaciones teóricas en el espacio Caribe, en particular en el caso cubano, con una indudable filiación mexicana a lo largo del siglo XX. Dos países que han ido fraguando un desarrollo cultural de gran interés, que han alcanzado cada vez más un reconocimiento a nivel internacional y que emplazan a los estudiosos de arte a una investigación a fondo para revelar los diálogos y polémicas en los que sistemáticamente se han vinculado a lo largo de tantos siglos de historia compartida.

En febrero de 1990 con la derrota electoral del FSLN se firmaron los acuerdo para la Transición entre el gobierno saliente y el de la Sra. Barrios, con lo que se implementó el traspaso pacífico de poderes. Con

⁴³⁵ Cuauhtémoc Medina. “Exilio en la calle República de Cuba”, *Poliéster*, México, no. 4, invierno, 1993, p. 35.

⁴³⁶ Jorge Luis Sáenz. “Mi obra refleja la nostalgia por Cuba”, *El Universal*, México, 26 de enero de 1993, p. 1.

⁴³⁷ Elizabeth Ferrer. “José Bedia”, *Art Nexus*, Colombia, Estados Unidos, no. 7, enero-marzo, 1992, p. 163.

los sandinistas fuera del poder, el nuevo gobierno llevó a cabo la desmovilización de 18, 994 combatientes de la Resistencia Nicaragüense (Envío # 105). Desintegrada la fuerza irregular, el poderoso ejército sandinista no tenía razón de ser, además era una carga pesada para las débiles finanzas del gobierno, por lo que se decidió la reducción del EPS, entre 1990 y 1993 pasaron a retiro un total de 70,610 de sus efectivos.

A ello se sumaron uno 5, 100 ex combatientes del antiguo MINT (Martí,1998) que daban en total unos 90 mil hombres que debían insertarse en la vida civil. El gobierno de Estados Unidos no estaba satisfecho con los cambios en Nicaragua por lo que retuvo un préstamo hasta que la presidenta eliminara al sandinismo del país. A la ya grave crisis económica y social se sumaban los desempleados gubernamentales que habían dejado sus puestos de trabajo por las políticas restrictivas del nuevo gobierno.

El gobierno subestimó la carga económica de los acuerdos y en buena medida el resultado fue la imposibilidad de cumplirlos, para 1991 sólo el 47% de los desmovilizados tenía acceso a la tierra (Cuadra/ Saldomando:11) y sólo el 20% tenía títulos de propiedad (Martí,1998). Para 1991 la cifra de desmovilizados de ambos bandos era similar a la de los empleos formales existentes en Nicaragua, los ex combatientes equivalían a los tres sectores del empleo formal del país (Cuadra/ Saldomado:12). Al desempleo se sumaban los bajos salarios, la desertificación de la tierra, la falta de acceso a ésta, las restrictivas políticas de crédito y altas tasas de interés, la subida de los precios y la carencia de productos básicos fué resultado de los estragos de la guerra pues además las tierras no habían sido sembradas por los múltiples problemas en la titulación, así como la privatización de las cooperativas sandinistas de producción. Todo ello “fue lo que activó el surgimiento de grupos armados de desmovilizados, ya no como grupos políticos sobre las armas, sino como contingentes de desesperados” (Martí,1998).

Para Juan de Dios, un ex miembro del FUAC entrevistado en 2006, la situación para los ex combatientes era doblemente difícil, eran hombres rudos que ahora no podían ni mantener a sus familias pues “Los nuevos empresario llegaron a tejer campañas de desprestigio alrededor nuestro ubicándonos como asaltantes, criminales, como parásitos que atentaban en contra de ella, y ese mismo tratamiento es el que se le dio a la Resistencia Nicaragüense en menor medida” (2006) los desmovilizados estaban sin posibilidades de sobrevivencia. Resulta casi paradójico que la desmovilización de la Contra y la

reducción del ejército fueran una bomba de tiempo. Los dos elementos que reforzarían la democracia y desmilitarizarían a Nicaragua fueron el mejor aliciente para la reactivación bélica.

La presión social busco una válvula de escape, los ex combatientes se rearmaron conformando 3 grandes grupos: los Recontras, integrados por ex combatientes de la ex contra; los Recompas, formados por ex oficiales del EPS y del MINT y los Revueltos que integraron en sus filas a ex contras y ex combatientes sandinistas que buscaban el cumplimiento de los acuerdos de desmovilización y retiro, sin importar las diferencias ideológicas. Posteriormente se les llamará Rearmados, como una forma de despojarlos de sus luchas reivindicativas.

Estos grupos incluyeron también entre sus filas a campesinos empobrecidos y adolescentes que no habían tenido ningún protagonismo durante la guerra de los 80. Se armaban ante la carencia de perspectivas de futuro, como parte de la descomposición social en las zonas rurales. Actuaron en lo que se llamó la frontera del conflicto, una extensa zona que había sido área de guerra y donde más del 50% de la población vivía y vive en condiciones de pobreza extrema (Martí,1998). Los grupos en armas, en la mayoría de los casos eran anónimos, su nombre estaba dado por el jefe que los comandaba, su programa era la supervivencia por medios violentos en donde lo social, económico, político y lo reivindicativo era sumamente borroso (Bataillón 1993:32).

Estos grupos cobraban impuestos de guerra, practicaban el robo de ganado o café para sustentarse como ex combatientes desarraigados, desesperados que con las armas recuperaban un poco de la dignidad perdida. En 1992, el ejército estimó que el número de recompas y recontras era de 21,905 (Ejército de Nicaragua, 1998), un contingente más grande que el que desmovilizó la Contra 2 años antes. Entre los grupos de Recompas más importantes estuvo el FUAC que buscaba recuperar los laureles en este nuevo conflicto.

Su líder fundador fue Edmundo Olivas quien desde 1991 emprendió la labor de reclutamiento para crear el FUAC. Olivas se integró al FSLN desde su infancia, su jefe fue el legendario Germán Pomares "Danto", después combatió en El Salvador y regresa a Nicaragua a finales de la década para ver con dolor el lujo en el que vivía la dirigencia revolucionaria. Es retirado de servicio en agosto de 1991 en el PL-2 con el grado de Capitán. A finales de ese año inicia el reclutamiento de ex combatientes para crear el Frente Unido Andres Castro⁴³⁸ (FUAC).

Olivas utilizó el seudónimo de Camilo Turcios, Camilo por Camilo Ortega y Turcios por Oscar Turcios, dos héroes de la lucha antisomocista de los 70, mártires de la década de oro del Frente Sandinista, y que según el proyecto de Olivas eran el patrimonio ideológico dilapidado por la cúpula del

⁴³⁸ Andres Castro es uno de los héroes más importantes de Nicaragua y un símbolo anti-intervencionista. Era un ciudadano que sin experiencia bélica se sumo a las fuerzas nacionalistas que en 1856 combatían en contra de los filibusteros encabezados por William Walker. En medio de la batalla Castro se quedo sin municiones y al ver como avanzaba un enemigo tiro una piedra con tal fuerza que esta cayo en la cabeza del filibustero matándolo. La enseñanza de este pasaje nacionalista es demuestra que cualquier arma es suficiente para defender a la patria.

FSLN en los 80 y en los 90. En marzo de 1995 cuando el gobierno de Violeta Barrios y el ejército dan por concluido un plan militar que había desarticulado 101 bandas de rearmados y capturado a 3,022 de sus hombres, el FUAC empieza a operar militarmente en el Triángulo minero y en el norte de Jinotega.

El Estado Mayor del FUAC incluía a Tito Fuentes, Damián y José Luis Marengo, el sector político era encabezado por El Viejo y Juan de Dios, todos salidos del EPS. Según la historización del movimiento, hecha por José Luis Rocha, el programa del FUAC estaba basado en dos reivindicaciones, el cumplimiento de los acuerdos de licenciamiento y servir de vanguardia al pueblo para rescatar al sandinismo de su crisis (2001), una crisis que se había profundizado después de la derrota electoral de 1990 con la llamada Piñata⁴³⁹. Para Juan de Dios “el rol fundamental del FUAC fueron dos: uno limpiar un poco de ladrones parte de la costa atlántica del país que estaban asolando, asaltando carreteras y la zona norte de Jinotega de El Cúa, Bocay, Waslala, Rancho Grande y logramos armar un discurso y dos, la estrategia para refrendar los intereses del gremio de los militares retirados, eso fue al principio, después para refrendar los intereses de los ex combatientes” (2006)⁴⁴⁰.

Sobre la reivindicación del cumplimiento de los acuerdos, en una entrevista Camilo Turcios dijo: “Hay mucha división y mucho resentimiento con nuestra institución armada por la forma en que nos corrió. Los criterios con los cuales se hicieron los retiros fueron muy arbitrarios. Ahí unos cuantos decidieron, sin pensar en los años de servicio, ni en los méritos o capacidades. Se corrió al montón. La cuestión era reducir al ejército a como fuera. Consideramos que la institución nos ha pagado mal, que no merecemos ese trato después de haber servido a la patria y a la revolución. Los gobiernos tampoco nos han cumplido. Prueba de ello es que ahora estamos sin trabajo, sin vivienda, sin poder ofrecerle a nuestras familias una vida digna, una educación a nuestros hijos” (Rocha, 2001).

Para Juan de Dios fue una irresponsabilidad del gobierno y de los funcionarios “de dejar de último ver que se podía hacer con estos pobre diablos que al final de cuentas servimos de trampolines para unos y para otros, el objetivo de llegar al poder se había logrado para unos y del otro lado, la prioridad era no perderlo todo. Quedamos a la deriva sin conducción y sin posibilidad de que las políticas del estado o las instituciones del gobierno atendieran nuestras necesidades [...] por ello nuestra identidad, lo que nos unía ha sido la pobreza, la exclusión, la falta de oportunidades y sobretodo que somos útiles para la elecciones o para agarrar el fusil” (2006).

⁴³⁹ Piñata es el nombre con el que se conoció la apropiación de bienes e inmuebles del estado a manos del FSLN cobijados bajo las leyes 85 y 86 decretadas días después de la derrota y antes de ceder el poder a la Sra. Barrios.

⁴⁴⁰ En un primer momento sólo se buscó incluir a militares retirados, posteriormente el FUAC también incluyó a ex combatientes de la Resistencia Nicaragüense.

Para Turcios era importante un nuevo liderazgo: “la dirección le ha dado la espalda al pueblo hay un desclasamiento de la dirigencia” (Rocha, 2001). La realidad demostró que los dirigentes del FSLN viven como somocistas en suntuosidad, y son los nuevos empresarios explotadores del pueblo. Para Juan de Dios “Los partidos son los que [se supone] tienen la autoridad de representar los intereses de la población, pero para nadie es un secreto que hay una crisis de liderazgo, de representatividad y tiene que ver con el sistema y los modelo y éstos no son los que la mayoría necesitamos porque es un sistema excluyente. La forma de transformarlo fue y sigue siendo a través de iniciativas sociales, gremiales organizadas que tengan la capacidad de formar un mejor clima de solidaridad y cooperación, independientemente de nuestra formación ideológica” (2006).

El FUAC también criticaba que el FSLN apoyara las radicales medidas económicas del gobierno de la Sra. Barrios. Desde esta perspectiva, el FSLN era un partido burgués y en muchos sentidos más oprobioso que el somocista porque: “utiliza todos los medios para hacernos desaparecer: no le importa quitarle a los que fueron sus hermanos de lucha las tierras que les dio la reforma agraria, una reforma agraria que dejó a miles de campesinos sin sus títulos. A esos nuevos burgueses lo único que les interesa es el "bisnes", hacer negocio no importa con quién, buenos negocios aunque eso signifique dejar más hundido al pueblo” (Rocha, 2001) dijo Turcios en una entrevista.

Con éstas críticas de su líder, el FUAC desacreditaban el nuevo papel del FSLN, como partido casi co-gobernante, su papel dentro del ejército y en su limitada representación popular. La expresión militar del FUAC cuestionaba la legalidad de las fuerzas armadas, y la poca presencia de autoridades en el Triangulo Minero convirtieron a ésta organización, en muchos sentidos, en la garante de la seguridad de la región.

El FUAC tenía una propuesta de Paz con justicia social que lo diferenciaba de los demás grupos en armas –incluidos los de origen ideológico sandinista-, además de que buscaban la reinstalación de la mística revolucionaria por medio del uso de las armas. Sus propuestas estaban lejos de ser partidarias,

se reivindicaban como sandinistas pero cercanos al pueblo, porque ellos eran el pueblo y tenían como bandera la lucha por el pueblo. A nivel simbólico su discurso calaba fuerte entre los simpatizantes sandinistas y sus propuestas localistas facilitaron el reclutamiento en la región. No podían considerarse revolucionarios en el sentido nacional porque sus demandas se circunscribían al ámbito del Triángulo minero, pero buscaban beneficios para su base social que era más amplia, mujeres, campesinos, precaristas, etc. El FUAC mezcló elementos de los movimientos sociales modernos -como la organización de la sociedad civil y la incidencia en las políticas públicas- con planteamientos netamente guerrilleros -en lo militar y en cuanto a su base social- con elementos del bandolerismo social al querer hacer justicia por su propia mano.

El FUAC pedía que el gobierno legalizara las tierras en litigio, principalmente las cooperativas, la redistribución de tierras, la construcción de carreteras, dotar de servicios como agua potable y energía eléctrica a la zona, la construcción de hospitales en cada cabecera municipal, crédito para la producción agrícola y para el mejoramiento del hato ganadero, creación de empleos, mejoras salariales y la creación de Polos de Desarrollo en el triángulo minero⁴⁴¹, conformada por tres municipios Siuna, Bonanza y Rosita en la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN).

Sus acciones militares eran de gran envergadura, habían aprendido muy bien las lecciones guerrilleras, los campesinos licenciados del EPS se unieron con los pobres, en una región que se encuentra todavía olvidada, el 80% vive en extrema pobreza, su infraestructura vial es precaria (aún hoy toma 12 horas llegar a la región, en época de lluvias la zona queda incomunicada por el mal estado de sus carreteras) no tiene servicios básicos, el 80% de la población no tiene agua potable, el teléfono entró en 2003 y la celular no tiene cobertura, sólo 14 cuerdas en Rosita tienen alumbrado público y 26 en Siuna, hay 3 clínicas y tienen en total 17 médicos para atender a los 102 mil habitantes de la zona (www.emunicipios.net.ni). Son 3 de los municipios más pobres de Nicaragua, el segundo país más pobre del hemisferio.

Además la violencia parece ser casi endémica en la región, por ejemplo durante los primeros 5 años del siglo “el saldo de la acción armada fue la muerte violenta de una persona cada dos días, así como la subsiguiente inseguridad para llevar a cabo cualquier tipo de actividad social o económica, los enfrentamientos se cobraron más de un millar de víctimas producto de 700 acciones armadas” (Martí, 1998).

El triángulo minero fue incluido en el mapa de Nicaragua muy recientemente, en los años 40 fue una zona de enclave para algunas compañías mineras norteamericanas que se asentaron en la zona, durante los años 70 prácticamente fue abandonada debido a los altos costos de inversión que implicaba su

⁴⁴¹Interesante propuesta del FUAC, inicialmente los Polos de Desarrollo se iban a crear exclusivamente para los desmovilizados de la RN, para ciertos sectores se trataba de enclaves contrarrevolucionarios o tierras sin ley, finalmente por falta de fondos y problemas en su ejecución se abandonó el plan, salvo contadas excepciones en la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS).

explotación y al bajo precio del oro, durante la guerra de los años 80 el gobierno nacionalizó las minas que prácticamente dejaron de funcionar, posteriormente fueron instaladas varias cooperativas sandinistas dotadas de armas y que fueron una contención a la contrarrevolución, durante esta época la fisonomía de la zona cambió pues Siuna, Bonanza y Rosita fueron receptora de grandes contingentes de poblaciones indígenas Miskitos y Mayagnas desplazados de sus lugares de origen, y a finales de la década se fue llenando de desplazados y desmovilizados sin tierra que buscaban mover la frontera agrícola. Un objetivo difícil pues la zona por su alta salinidad no es apta para la agricultura.

Los líderes del FUAC no eran originarios del Triángulo minero, pero entendieron el descontento de los habitantes, muchos de los campesinos habían combatido defendiendo las cooperativas de los ataques de La Contra, ellos fueron la retaguardia del FUAC. La zona se había vuelto peligrosa, era atacada por delincuentes desesperados y por otros grupos armados, el FUAC brindaba seguridad a los cooperativistas agrícolas y de transporte y estaba eliminando las bandas delincuenciales que hacían inhabitable la zona en un papel de policía alterna.

Las fuertes críticas del FUAC al FSLN y al ejército hicieron que la institución castrense se tomara como una afrenta personal las acciones del FUAC y fueron particularmente violentos contra ellos y sus seguidores, pero no hicieron otra cosa que reforzar su fidelidad al grupo armado y darles mucho prestigio social en la zona. Al final del mandato de la Sra. Barrios y con la cercanía de las elecciones de octubre de 1996 el gobierno decide iniciar las negociaciones con el FUAC, se habían logrado algunos avances cuando remanentes del grupo de Recontras Frente Norte 3-80 (FN 3-80) que se había desmovilizado oficialmente en 1994, atacan varias poblaciones con un saldo de varios muertos, dado que la seguridad en la zona no estaba garantizada las negociaciones se empantanaron.

Desde la campaña electoral Alemán había culpado al FSLN de la violencia en la zona y había aprovechado la inseguridad para infundir miedo al electorado, por su parte los líderes del FUAC siguieron reivindicando la lucha social y separándose de su origen “No somos del FSLN. Incluso si gana el candidato del FSLN, nos mantendremos como grupo armado para defender a los pobres de la región caribe nicaragüense” (Rocha, 2001).

En abril de 1997, 3 meses después de la llegada de Arnoldo Alemán al gobierno se conforma una Comisión de Paz, el día del encuentro el FUAC es atacado por el ejército con saldo de seis muertos, por esas fechas el gobierno decide comprarle las armas a los hombres del FN 3-80 y el ejército anuncia operaciones de limpieza en el triángulo minero, éstos operativos militares no habían sido vistos desde el fin de la guerra intestina de los 80. Otra de las políticas que llevó a cabo Alemán fue la de desinformación y descrédito del FUAC, el presidente informó que estaba siendo amenazado de muerte y que existía un plan del FUAC de secuestrar a una de sus hijas. La policía Nacional inició una investigación para finalmente determinar que las llamadas habían sido hechas por un enfermo mental y que no había

elementos para pensar que existiera un plan de secuestro. Sin embargo, la duda seguía sembrada entre la población. Durante el mes de agosto la violencia llegó a su pico más alto, se daban combates entre el FUAC y el FN 3-80 y entre el ejército y el FUAC, incluso los periódicos nicaraguenses se quejaron de la dureza de las fuerzas armadas con el FUAC –recordando el desenlace de la toma de Estelí por el FROC, un grupo de Recompas⁴⁴²–.

Finalmente el FN 3-80 firma un nuevo acuerdo de desmovilización el 30 de mayo de 1997 y en agosto el grupo de Recompas del Frente Ramón Raudales también se desmovilizaba, durante este periodo el FUAC inicia nuevas negociaciones con la Comisión de Paz. En los hechos demostraron que no tenían prisa por entrar en negociaciones, su líder dijo: "Nosotros no somos el grupo corriente de armados que han existido aquí en Nicaragua, que se alza hoy para vender el fusil mañana [...] Detrás de nuestra lucha existen demandas sociales que las vamos a dar a conocer en su debido momento" (Rocha, 2001).

En los primeros acercamientos con el gobierno, el FUAC demuestra inteligencia pues no estaba dispuesto a entregar las armas sin iniciar un verdadero diálogo, y define otro rasgo distintivo, siendo fiel a su reputación de defensores de la población exigió al gobierno que éste escuchara las demandas de la población, pero el gobierno solo se mostró interesado en la desmovilización. Durante varios meses parece que las negociaciones se detienen, pero el FUAC continúa trabajando en "el plan que presentó [...] y que] se hizo en consenso de los jefes de campo" (Juan de Dios, 2006). En agosto el FUAC resurge cuando secuestra al Alcalde del Cuá Bocay por espacio de cuatro horas para exigirle la reparación de la carretera que une la región con Jinotega.

El FUAC entrega en noviembre una lista de sus demandas pero se niegan a entregar un calendario de desarme. El 4 diciembre como un acto de buena voluntad el FUAC firma el acuerdo de desmovilización de 440 miembros a quienes se promete amnistía, tierras y proyectos de largo plazo para

⁴⁴² Estos eventos sucedieron en la ciudad de Estelí cuando el Frente Revolucionario de Obreros y Campesinos (FROC) se tomó por unos días la ciudad. La respuesta del ejército fue brutal mandando un fuerte contingente a la ciudad que dejó un saldo de 40 muertos –entre ellos varios civiles– y más de 100 heridos. El FSLN calificó al FROC de banda de delincuentes y apoyó al ejército en las acciones. La Iglesia católica condenó el uso excesivo de la violencia. Finalmente su líder y varios de los miembros del FROC se acogieron en una amnistía (Véase La Prensa y El Nuevo Diario entre los días 21 y 26 de julio de 1993).

el desarrollo de la zona, también se contempla mantener a José Luis Marengo y 94 hombres armados para garantizar el cumplimiento de los acuerdos, en ese sentido el FUAC se estaba tomando en serio las negociaciones, al no desear correr con la misma suerte de otros grupos rearmados a los que el gobierno les incumplió las promesas, una vez que se desmovilizaron.

La segunda fase de la desmovilización se llevó a cabo el 21 de diciembre, mientras 210 hombres entregaban las armas, el ejército inició un desplazamiento de tropas especiales por lo que el FUAC abre fuego y secuestra por 3 días a los miembros de la Comisión de Paz y la Brigada de Desarme, con este ataque quedaron claras las desconfianzas mutuas. Finalmente el 23 de diciembre se firma el acuerdo final de desmovilización del FUAC y el 25 de diciembre se desmovilizan los miembros del Estado Mayor, Camilo Turcios, Tito Fuentes y Damián. El ejército se presentó con un contingente de sus tropas especiales, provistas de armas con silenciador, suscitando una inmediata reacción por parte del FUAC, cuyos efectivos decidieron tomar a los miembros de la Comisión de Paz como rehenes por tres días, cuando son liberados y entregan sus armas a las autoridades.

Sin embargo la tropa no estaba contenta, como comenta Juan de Dios “la comisión negociadora hizo cambios con lo que se empieza a escribir el derrumbe de todo ese proceso fantástico de articulación que significó el FUAC, después del 90 fue la fuerza más organizada de ex combatientes, con una visión más clara de lo que había que hacer y con una calidad de mando excepcional” (2006). Días después Vicente Trujillo, Presidente del Consejo Regional de la RAAN emitió un pronunciamiento en el que hacía un reconocimiento a la labor del FUAC “pues durante su época en la zona había recogido de la zona las múltiples necesidades y problemas que sus pobladores enfrentan en su vida cotidiana” (Rocha, 2001).

El gobierno presentó la desmovilización del FUAC como un trofeo político, pero fue el PNUD y el gobierno canadiense, quienes financiaron algunos proyectos para el cumplimiento de los acuerdos: la cooperativa de taxis y el proyecto de viviendas. Años después, en 2002 el gobierno de Italia entregó una contribución para un proyecto de “Reinserción Social y Productiva de Ex combatientes desmovilizados del Frente Unido Andrés Castro (FUAC)”. El proyecto estuvo destinado a la adquisición de 20 unidades de transporte e incluyó el seguimiento del crédito, capacitación y el apoyo a otras áreas, el monto total del proyecto ascendió a 87 mil dólares.

Pero el FUAC no fue una luna de miel entre sus miembros, a pesar de que los trabajos sobre el grupo hablan de una pureza de ideales en sus primeros años, en la región sale a la luz otra verdad, la de las divisiones internas, amenazas de muerte y corrupción interna⁴⁴³. El gobierno y el Ejército explotaron al máximo las contradicciones internas del FUAC. Como en los otros grupos, el gobierno compró a varios de sus dirigentes, el Ministro de Defensa Jaime Cuadra se reunía con los tres dirigentes a puerta cerrada, en los acuerdos finales se excluyó a la Comisión de Paz que estaría encargada de dar seguimiento al cumplimiento. En el FUAC también “había vividores, oportunistas y sinvergüenzas” como los llamo Juan de Dios, por ejemplo Guadalupe Montenegro estaba acusado por sus compañeros de armas de apropiarse de un lote de 180 manzanas cedido al FUAC para formar una cooperativa de 60 socios para usufructuar las tierras en beneficio personal.

Entre los programas del FUAC después de su desmovilización estaba la creación de la Fundación Andres Castro que tenía como finalidad canalizar los proyectos para los beneficiarios y administrar los fondos, en muy poco tiempo la fundación se volvió inviable por la ausencia de dinero. Durante prácticamente dos años el FUAC aparece como desmovilizado, pero el incumplimiento de los acuerdos los revive, el 30 de septiembre de 1999 el remanente del FUAC que había quedado en armas secuestra al soldado Orlando Rocha Sánchez y a Manley Guarducci, ciudadano canadiense e ingeniero de la compañía minera HEMCO (Hunt Exploration and Mining Company), que opera en Bonanza gracias a las concesiones que obtuviera durante el gobierno de Violeta Chamorro. El grupo declaró que sólo se proponía sustraer explosivos de la mina, pero que al ser sorprendido por el ejército, tomó a los dos rehenes para evitar ser atacados.

Cuando el FUAC negociaba la entrega de los rehenes quedaban al descubierto las contradicciones al interior del grupo, mientras que por un lado pedía cuestiones reivindicativas como el cumplimiento de los acuerdos de 1997 y la reincorporación de 400 mineros despedidos de HEMCO, también solicitaban 2 millones de dólares y la liberación de “Charlie”, “Sábalo”, “Polo” y “El Fríjol mágico” conocidos asesinos que decapitaban a sus víctimas lo que colocaba al remanente a medio camino entre las luchas sociales y las delincuenciales. Un mes después son liberados los rehenes siendo mediador el mismo Camilo Turcios que trabajaba en Managua. El Ministro de Defensa Antonio Alvarado afirmó que en cuanto se hiciera la liberación de los plagiados el gobierno haría una calendarización para el cumplimiento de los acuerdos que no habían cumplido con el FUAC.

La base social del FUAC seguía prácticamente intacta y el ejército se cuidó de tocarla, Juan de Dios, a pesar de las amenazas de muerte, había seguido organizando a la gente a través de programas

⁴⁴³ Juan de Dios manifestó haber visto una lista hecha por el Estado Mayor ordenando la muerte de algunos de sus miembros argumentando traición, cuando en realidad se trataba de diferencias ideológicas o de mando. En la lista figuraba el mismo Juan de Dios.

sociales con la cooperación internacional⁴⁴⁴, igual que lo había hecho Tito Fuentes, quien junto con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) realizó la construcción de 100 viviendas, había más planes, pero el 2 de enero de 2000 es asesinado en una emboscada frente al cementerio de Siuna (END,2000). Según el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH) los autores son dos ex-miembros de la Resistencia y dos ex-miembros del FUAC, Guadalupe Montenegro y Cristóbal Martínez. Dos meses después el 15 de marzo Camilo Turcios es asesinado en el empalme a Boaco. Su esposa, sobreviviente de la emboscada, identifica como autor material del asesinato a “El Pufe” un desmovilizado del FUAC.

Según las investigaciones del CENIDH participaron en los asesinatos dos mayores y un teniente del ejército, un capitán de la policía y el Delegado de Gobernación en la RAAN, Vicente Trujillo. El gobierno y el ejército guardaron silencio. Además del grupo de Marengo hay otros dos contingentes del FUAC, el de “Tyson” quien en mayo es acusado junto con otros ex miembros del FUAC de quemar y masacrar a la familia de Montenegro, un total de siete personas. En Junio llega al Triángulo Minero un contingente de 350 soldados para reforzar el operativo militar contra las bandas delincuenciales y los remanentes del FUAC. El ministro de Gobernación René Herrera acusa a la directora del CENIDH Vilma Núñez de mantener vínculos con José Luis Marengo y de haber entorpecido el proceso de liberación de Manley Guarducci. Montenegro la acusa de haber recibido dinero por el rescate de Guarducci. El Consulado canadiense y la empresa HEMCO salen en defensa de Núñez, reconocen su destacado papel como intermediaria en la liberación de Guarducci y declaran que no hubo desembolso alguno como condición del rescate.

En septiembre de 2000 cerca de Siuna muere “Damián” al estallarle en las manos el aparato de radio con el que intentaba comunicarse con José Luis Marengo. En menos de un año el Estado Mayor del FUAC es eliminado, según la CENIDH la Dirección de Información para la Defensa (DID) de la Inteligencia Militar del Ejército de Nicaragua y la Policía estuvieron implicados.

Todo esto sucedía mientras el FSLN se preparaba para firmar el pacto libero-sandinista que afianzaba sus alianzas con Alemán, quien se encontraba también en una crisis personal y de gobierno pues estaba siendo investigado por la Contraloría de la República por enriquecimiento ilícito, 14 años antes estaba en la cárcel, al salir vendía carbón y durante su mandato se calculó su fortuna en unos 50 millones de dólares. También sucede en pleno desarrollo de grupos paramilitares al cobijo del ejército y la policía, conformados por ex contras y ex miembros del FUAC que con eufemismos como Policía Auxiliar, Policía Voluntaria o Policía del Campo actúan libremente en la zona dando cobijo también a empresarios madereros corruptos. Para 2002 operaban en la zona varios grupos paramilitares, narcos y 3 bandas ligadas al FUAC, el grupo de Marengo, el de Tinieblas y el de Tyson. De los 3 grupos sólo el de Marengo continuaba con un discurso social, los otros dos eran meramente criminales que con masacres atroces y emboscadas contra las fuerzas policiales habían deteriorado, definitivamente, la imagen y los objetivos del FUAC.

El grupo de Tinieblas asesinó a una familia liberal en abril del 2001 y los secuestros continuaron, así

⁴⁴⁴ Hasta noviembre del 2006, fecha de la entrevista Juan de Dios residía en Managua y colaboraba en una organización llamada Mesa Agropecuaria y Forestal dedicada a elaborar proyectos productivos para el sector campesino. También era miembro de la Federación de Dueños de Bosques de Nicaragua que proponía políticas públicas para el manejo económico y responsable de los recursos forestales.

como lo operativos policiales, finalmente en febrero de 2002 se anunció la muerte de Tyson en un combate contra una fuerza conjunta de la Policía de Jinotega y el Ejército de Nicaragua, el grupo sin su líder pretendía regresar al Triángulo minero a reorganizarse cuando fueron atacados por las fuerzas conjuntas, en ella pereció “Vengador” un joven de 24 años, segundo al mando del grupo que había ingresado al FUAC en 1998 sin experiencia combativa, estaba acusado de 23 asesinatos. Junto son Tyson, Juan de la Montaña y Tinieblas formaban la jefatura del remanente del FUAC. La policía calculó que de los 40 elementos del remanente de FUAC sólo quedaban Tinieblas con 11 hombres, Juan de la Montaña con 6 y Pomares con 5. El día de la muerte de Tyson cerca de Rosita se rindieron 4 miembros, de ellos sólo uno había sido militar, los otros tres –entre 19 y 23 años- eran campesinos pauperizados que se habían armado “para exigirle al gobierno que cumpliera sus promesas a los pobres”. (La Prensa, 16 de febrero, 2002)

La historia del FUAC parece acabar ahí, para las autoridades el grupo fue eliminado, sobre que sucedió con Marengo y Juan de la Montaña no hay datos. De Tinieblas se rumora que sigue en activo, ya no como remanente del FUAC sino traficando armas, robando ganado, colaborando con los empresarios madereros ilegales de la zona y como enlace de carteles del narcotráfico mexicanos y colombianos de paso por Nicaragua.

En su pasado el FUAC utilizó las armas para reivindicar su derecho a la tierras, al trabajo y al financiamiento estatal para insertarse en la vida civil. ¿qué sucedió entre 1995 cuando sale a la luz el FUAC y 2001 cuando Tinieblas asola la RAAN? El FUAC y su persecución y eliminación demuestra el fin de un interesante experimento social y autogestivo de inserción productiva de un grupo armado, una experiencia inédita en Nicaragua. Sin embargo, parece que al interior del grupo pesaron más las divisiones internas, los planes federales y militares de su descabezamiento y la violencia, que sus propuestas sociales.

Como dijo Juan de Dios, uno de los pocos sobrevivientes de esa experiencia: “El reto era, sin olvidar lo que fuimos e imbuidos en un mundo distinto, con circunstancias de trauma, establecer un discurso que nos permitiera ser sujetos transformadores de nuestra realidad y no objetos. Hubo amenazas, era un panorama tenso, difícil, lleno de un ambiente de intrigas y acciones dirigidas a deslegitimar lo que se estaba haciendo, conspiración completa de lo que hacíamos, decíamos [...] No podíamos ignorar nuestra formación, pero estábamos obligados a utilizar esas capacidades para construir una actitud distinta y demostrarle a la sociedad que éramos capaces de contribuir en su transformación y hacer propuestas profundas para incidir en la transformación social, económica de la mayoría excluida” (2006).

¿Por que el FUAC fue atacado por todos los frentes? Para el gobierno eran grupos que deslegitimaban su actuación, para el ejército eran una especie de hijos bastardos que cuestionaban sus principios aunque nunca su supremacía militar, para el FSLN eran extremistas que les quitaban legitimidad y base social. Para los medios de comunicación eran delincuentes y desadaptados, y para la sociedad en general un remanente desagradable de la guerra. Para el estado, el ejército y el FSLN eran peligrosos por sus propuestas críticas y su amplio trabajo de organización social.

La historia de FUAC nos revela cómo el proyecto presuntamente democratizador y antimilitarista de los gobiernos de cuño liberal en Nicaragua sólo multiplicaron las acciones armadas. Los dos gobiernos no prestaron oídos atentos al sonido de los fusiles y sólo se preocuparon por legitimar su imagen negociando con ellos e incumpliendo sus promesas. Tal vez los grupos armados hayan desaparecido, pero las condiciones siguen siendo prácticamente las mismas que las propiciaron: incumplimiento gubernamental y carencias profundas entre la población, incluidos los ex combatientes.

Bibliografía:

Bataillon, Giles (1993) «Contras y recontras nicaragüenses: reflexiones sobre la acción armada y la construcción de actores político-militares», mimeografiado archivo IHNCA- UCA.

Ejército de Nicaragua (1998) *Memoria del Ejército de Nicaragua 1993-1994 y 1995-1997*, Managua, Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores, Comandancia del Ejército de Nicaragua.

Fundación Arias (1998) *Soldiers as a businessmen. The economic activities of Central America's militaries* edited by Arnoldo Brenes y Kevin Casas, edited by Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano y The Swiss Agency for Development and Cooperation, San José, Costa Rica. P.169

García Castillo, Carlos J (2001) "Nicaragua: el odio como arma electoral" en Boletín Informativo de Nicaragua. Martes 1 de mayo de 2001

_____ (2001a) "¿Injerencismo o coincidencia de criterios?" en Boletín Informativo de Nicaragua. Domingo 13 de mayo de 2001.

Martí, Sergio (1997) *Revoluciones, rebeliones y asonadas. Transformación social y violencia política en Nicaragua, 1961-1993*, tesis doctoral, UAB, Barcelona.

Revista Envío # 105 (1990) "Los contras de Franklin: ¿cuál será su futuro?", julio.

Rocha, Jose Luis (2001) "Breve, necesaria, tormentosa historia del FUAC" en Revista Envío # 232, julio

Saldomando Ángel, Cuadra Lira, Elvira (s/f) *Los problemas de la pacificación en Nicaragua. Reconstrucción de grupos armados y conflictos sociales*, Mimeografiado, archivo UCA.

**Pescao frejco y salao:
Alimento básico del tabasqueño colonial.**

Carlos E. Ruiz Abreu

El agua está en mi tierra,
como el cielo en todas partes. **Brochazo de sol**

Carlos Pellicer

A veces me dan ganas de llorar,
pero las suple el mar. **Elegía**

José Gorostiza

Entre el edén y el infierno, pescao frejco y salao

Tabasco era más agua que tierra. Ello le daba a la pesca un espacio inconmensurable de posibilidades. Se pescaba en los arroyos, en los ríos, en las lagunas, en los esteros, en los pantanos y en una larga y rica costa. El territorio tropical y húmedo de tierras bajas era el mejor lugar para efectuar la pesca prácticamente todo el año. En la época colonial la provincia de Tabasco era lo más cercano al paraíso terrenal: agua en abundancia, vegetaciones exuberantes, animales de caza entre aves y terrestres, numerosos frutales y productos derivados de semillas, y obviamente una rica y abundante fauna acuática que permitía que la pesca fuera generalizada en casi todos los rincones de este mundo de agua. ¿Qué más se podía pedir?, mucho, el paraíso nunca fue perfecto; clemencia de Dios ante las inundaciones, ante el calor, ante las plagas y las epidemias. Cada una por separado o juntas al mismo tiempo hacían que en estas aguas y en estas tierras los pobladores convivieran al mismo tiempo entre el edén y el infierno.

Todo el tejido de ríos hizo que la comunicación fluyera y se diera el intercambio y el comercio. Tabasco fue un pueblo de navegantes por excelencia, lo que permitió el comercio de pescado dentro de la provincia y hacia fuera. Tabasco estuvo unido al mar y al sistema fluvial y lagunar desde la época prehispánica, colonial y hasta nuestros días. Con un suelo donde más de la mitad del territorio era agua, la pesca se dio como la caza y la recolección de algunas especies de manera natural. En la época antigua, su mundo divino y terrenal estaba ligado a la agricultura, a la pesca y a la caza, de ello dan cuenta innumerables vestigios arqueológicos.

Con la llegada de los españoles poco a poco el panorama del campo fue cambiando; se introdujeron nuevos productos agrícolas y ganaderos. No obstante, se mantuvieron las costumbres y las tradiciones, entre ellas la pesca, la cual ocupó en distintos momentos el segundo lugar en la cadena alimenticia de

los tabasqueños precedida por la agricultura. Desde el primer momento que los nuevos habitantes llegaron a Tabasco, los naturales les ofrecieron frutas, tortillas cacao y pescado, entre otros productos. De esta manera, la carne de cerdo, de res y las aves de corral compitieron con las especies de pescados y mariscos sorteando en distintos momentos el primero y segundo lugar con los productos mencionados. En el siglo XVIII localizamos a un grupo importante de pobladores dedicados a la pesca de especies de consumo generalizado como el robalo, el pejelagarto y la mojarra, así como a su distribución y comercialización. Es por ello que en el presente ensayo, trataremos de analizar el impacto que tuvo en la sociedad tabasqueña el consumo, reglamentación y los derechos que se pagaban.

Parfraseando el poema de Gorostiza, a veces daban ganas de llorar por las desgracias naturales que azotaban a la provincia de Tabasco, pero las suplía el pescado. Las epidemias de viruela, las plagas de langosta, las inundaciones o los grandes incendios que hacían perder las cosechas de maíz y cacao, encontraban como respuesta al pescado que paliaba en muchos sentidos el hambre y la desesperación. El pescado no les costaba nada, era cosa de pescarlo y comerlo. Así de fácil y trágico transcurrieron tres siglos, entre el edén y el infierno.

Salen las barcas al amanecer.
No se dejan amar, **Cantarcillo**

pues suelen no volver
o sólo regresan a descansar.

José Gorostiza

Región y pescado

A la **Región de la Chontalpa** la distinguía el extenso litoral de las costas del Golfo de México. Ubicada entre las Barras de Santa Ana, de Cupilco, de Panteones, de Dos Bocas y de Chiltepec, entretejidas con las Lagunas costeras del Carmen, Machona, La Palma, Pajonal, Redonda, de Tupilco y Mecoacán, varias de estas lagunas se intercomunicaban a través de otras lagunas–canales, de todas ellas llegaban a la Barra principal con pescados o directamente a los dos centros más importantes por la concentración de habitantes y por ende de consumo, así como también por ser centro de almacenamiento y distribución de esta región, tal fue el caso de Cunduacán y Villahermosa del puerto. A ellos llegaba de las barras, lagunas y ríos robalo, mojarra, pejelagarto y pescao frejco y salao en general.

Al interior de la provincia de Tabasco, se interconectaban **la Región de los Ríos y la Región de la Sierra**, que a pesar de no colindar con el Golfo de México sus fronteras eran de agua. Las dos emergían de un impresionante sistema de más de 4500 kilómetros de ríos encabezados por el Grijalva y el Usumacinta y sus afluentes, así como alrededor de 120 lagunas, además de esteros, de popales y de

pantanos. De ellos se extraía pescao para el autoconsumo y el comercio. La Región de los Ríos era completamente indígena, grupo volcado en gran parte a la actividad pesquera. De aquí salía en distintas épocas del año más de la mitad del pejelagarto que se consumía en el resto de la provincia, por lo tanto, se enviaba a centros de consumo y distribución como eran Tacotalpa, Teapa y Villahermosa. De los pueblos de las regiones de los Ríos de Usumacinta y de la Sierra se transportaba a Villahermosa mojarra y pejelagarto frejco y salao

Indígenas, españoles y demás castas utilizaron al máximo las rutas fluviales para el intercambio y comercio del pescado, gracias a ellas existió una integración regional comercial al interior y hacia el exterior de Tabasco. La prueba de ello, es el movimiento de los pescados y su comercialización dentro y fuera de la provincia. Obviamente que el 50% del total de transacciones de pescado que se hacían en Tabasco se concentraba en el puerto de Villahermosa, aun cuando el origen de las especies era de todos los rincones de la provincia. Un 30% del origen de los pescados provenía de la Barra Principal, lo que nos confirma lo dicho en párrafos anteriores sobre que en ella se concentraba la pesca que se hacía en el mar, en los ríos y en las lagunas que desembocaban al Golfo de México, para enviarla al puerto de Villahermosa, principalmente. El otro 20% del origen de los pescados provenía de los distintos partidos de la provincia.

En cuanto al tipo de pescado y origen de los mismos traídos del exterior el primer lugar lo tenía La Habana. Este puerto enviaba a Tabasco en orden de importancia en cuanto a las cantidades salmón, bacalao, atún y sardinas, respectivamente. El segundo lugar lo tenía La Laguna, con hueva, lisa, robalo salado y pescado en general. De Veracruz llegaba sardina y salmón. Campeche enviaba pámpano y salmón.

El comercio y mercado del pescao frejco y salao en Tabasco, estuvo asociado en toda la época colonial y más concretamente en el siglo XVIII a un sin número de productos perecederos y demás mercancías del interior y exterior de la provincia, en un constante movimiento de trueque, compra y venta y crédito.

El mar arrimado a las barcas
oía la historia de algún pescador. **Brochazo de sol**

Carlos Pellicer

Comercio y transporte del pescado

Los indígenas y demás comerciantes utilizaban al máximo la red fluvial transportándose principalmente en canoas llamadas cayucos. En la navegación costera ocupaban cayucos y goletas y también emplearon caminos terrestres para comerciar el pescado a los centros de distribución. Canoas iban y venían por todo el tejido de ríos, lagunas, pantanos, popales y agua en general que es lo que sobraba en esta provincia. En cada embarcación se mezclaban con el pescao frejco o salao remeros, tratantes, mercaderes, noticias, aventuras, guerras, naufragios y travesías.

Todos los días, desde el amanecer llegaban al puerto de Villahermosa decenas de canoas empujadas por uno o más remeros. Traían por el río pescao frejco y salao de los cuatro puntos cardinales de la provincia. En los embarcaderos los esperaba un acaparador o un comerciante para llevarlo a los múltiples negocios para venderlos. Había quien tenía su pescadería y se dedicaba únicamente a vender pescao frejco, el cual debía de terminar el mismo día. Lo sobrante, procedía a salarlo, asarlo o aliñarlo para ponerlo al sol. El dueño del negocio, para dar un mejor servicio, le permitía la estancia en la pescadería, generalmente a un par de niños o a un personaje mayor, para que por una propina, solicitada de antemano al comprador, aliñara el pescado, esto consistía en quitarle las escamas y todas las vísceras. Obviamente que había quien prefería hacerlo en su casa, en algunas ocasiones por una cuestión económica, en otros casos por higiene.

La única calle que había en el puerto era la conocida con el nombre del Almacén Real, debido a que en ella estaba la casa donde la Corona guardaba el producto de los tributos y de los decomisos por contrabando. Esta calle se unía con el camino real de Villahermosa hacia el pueblo de Tamulté. En esta parte alta tenían sus casas y negocios los comerciantes más importantes del puerto. En la calle del Almacén Real había muchos establecimientos comerciales, principalmente la clásica tienda de abarrotes, donde se encontraba de todo un poco, entre otros, pescao asao, seco o salao. Este tipo de establecimiento podía conservar dichos productos hasta por seis meses.

La medida más usual para vender el pescao frejco y salao fue por arroba de 10 kilogramos c/u, y al menudeo por libra de 460 gramos. También encontramos mucha transacción por unidad, así como por intercambio. Tres arrobas de robalo por un sombrero. Diez mojarras por una libra de maíz. Treinta pejelagartos por un limetón de aguardiente. El intercambio entre los comerciantes y los pescadores era infinito, al grado que, estas relaciones comerciales se hacían por encargo. Si en un mes me traes un número determinado de pejes, de robalos o de mojarras, yo te doy el vestido que deseas para tu esposa, o los zapatos que deseas para ti; esta era una forma, me abonas pescado hasta que juntes para

comprar un bien. La otra y más común fue a crédito, el pescador se llevaba el producto y poco a poco pagaba, era un crédito a largo plazo. A corto plazo el crédito lo registraba el comerciante en una libreta, donde semanalmente crecía o disminuía dependiendo la pesca. Pero era raro ver la cuenta liquidada. Las relaciones duraban años, a veces toda la vida, hasta que se moría uno de los dos, el comerciante o el pescador. Pero la muerte no terminaba las relaciones comerciales ya que los compromisos se transferían de padres a hijos.

Los pescadores eran en su mayoría indígenas, ellos deambulaban por toda el litoral de la costa, los ríos, las lagunas y los esteros. Se pescaba con redes, arco y flechas, lanzas y se utilizaba el anzuelo. El pescado común y corriente era utilizado por los indígenas para el autoconsumo y un pequeño excedente lo vendían. En cambio el pejelagarto lo comercializaban en un 80 y 90% del total producido. Esto les proporcionaba ganancias hasta por un monto de 600 pesos anuales. En las comunidades donde el hombre indígena se empleaba como peón en los ranchos, estancias, sitios y haciendas, las mujeres y los niños sembraban maíz, recogían frutos silvestres, legumbres y pescaban para alimentarse.

La alimentación de la clase media y baja consistía en los derivados del maíz como la tortilla, el pozol blanco o el pozol que mezclaba el maíz con el cacao; el frijol, el chile y el pescao frejco y salao. Este último fue básico en la alimentación de la población por su abundancia, ello derivado de la gran cantidad de ríos, lagunas, esteros y pantanos de agua dulce, en ellos se reproducían y deambulaban por toda la provincia ofreciendo mojarras y pejelagartos.

Hasta donde llegan nuestras pesquisas, no hemos encontrado documentos alguno que nos ilustre sobre la aplicación en la provincia de Tabasco de la Real Cédula fechada en 1772, que contiene la ordenanza sobre el modo de cazar y pescar y la veda que debe observarse de dichas especies en los reinos españoles, y a la que por supuesto estaba sujeta dicha provincia. En ella el Rey prohibía pescar en aguas dulces del 1º de marzo al último día del mes de julio de cada año. La multa por violar la veda era de 3000 maravedíes, quien reincidiera recibiría una sanción mayor, pero también establecía 8 días de cárcel la primera vez y el doble la segunda, y así sucesivamente. Los clérigos estaban exentos de multa y cárcel, simplemente se les decomisarían sus instrumentos de pesca. Dicha ordenanza, nos ha llamado la atención debido que, al analizar la frecuencia de movimientos en las transacciones de compra y venta de pescados en el puerto de Villahermosa, nos percatamos que era precisamente en los meses de veda cuando se hacían más del 50% de movimientos de pescado.

¡El mar, el mar!
Dentro de mí lo siento **Pausas I**

Ya sólo de pensar
en él, tan mío,
tiene un sabor de sal mi pensamiento.

José Gorostiza

La sal

Un producto fundamental para la conservación, distribución y comercialización del pescado era la sal, la cual se traía de Campeche y del Presidio del Carmen a Tabasco entre un 50 y 10% respectivamente. Desde los primeros años, los conquistadores ya narraban a su manera, que se habían encontrado en Champotón, a un grupo de comerciantes de sal y en la plaza principal un adoratorio con ídolos de sus dioses de la pesca.

La sal llegaba al puerto de Villahermosa y de allí se distribuía al interior de la provincia de Tabasco. El intercambio se hacía en fanegas de 50 kilos cada una, el precio unitario durante el siglo XVIII fluctuó entre 1.5 hasta 3.5 pesos por fanega. Las canoas llegaban con sal y salían con cacao principalmente.

Pescao frejco y salao para el puerto de Villa Hermosa

Villahermosa del Puerto se despertaba a la voz del pregonero, “pescao frejco y salao, ¿o va queré asao?, ¿que va a queré?, ¿una libra de camarón? o ¿un robalo de a real?”. Apenas clareaba el día, los niños y niñas principalmente salían a las calles con sus canastos llenos de mojarras, robalo y pejelagarto. El pescado se comía frejco, pero la práctica más común fue conservarlo bajo diferentes técnicas, que en orden de importancia por el tiempo de conservación era el salado, el secado al sol y el asado. También se preparaba pejelagarto ahumado, el cual no era fácil de hacer y para su conservación se requería de experiencia en la preparación: los pobladores coloniales cuentan que era un verdadero manjar.

La tradición primera fue exponer el producto directamente en los embarcaderos dentro del mismo cayuco y acordar directamente el precio entre el pescador, el intermediario y el consumidor. Para los que no deseaban asistir temprano a los embarcaderos, esperaban a que los despertara la voz, no siempre cálida de los pregoneros, quienes llevaban el producto hasta la puerta de su casa.

La otra tradición fue ofrecerlo en el “mercado”, (entiéndase por éste algunas construcciones construidas de seto y palma a orillas del río), allí lo depositaban los pescadores o intermediarios y a cambio de una comisión los dueños de los puestos establecidos a la orilla del río, ofrecían el producto. Al grito de pescao frejco y salao, los productos se ofrecían desde las canoas varadas en las márgenes del río, el bullicio del “mercado” fluvial se acentuaba con el jaloneo de los precios y el regateo, “¿a cuánto está?, ta’j muy caro. No hermano, velo bien, me lo acaban de trae de la barra, o lo acaban de pesca aquí, río arriba.”

De esta manera el pescado formó parte de la vida social, económica y cultural de la provincia de Tabasco en la época colonial. Su mundo divino y terrenal, entre el edén y el infierno siempre estuvo unido al pescao frejco y salao, al grado que, el ciclo de vida de algunas especies se adaptó al calor, a la crecida y a lo bajo en los niveles de ríos y arroyos, a las épocas de secas y a las inundaciones generalizadas.

Fuentes documentales

Archivo General de la Nación

- R. Alcabalas, v. 162, exp. 1, fs. 3-20.
- R. Alcabalas, v. 182, exp. 19, fs. 211-221.
- R. Alcabalas, v. 258, exp. 1, fs. 1-2.
- R. Civil, v. 1312, exp. 1, 556 fs.
- R. Impresos oficiales, soporte 48, fs. 227-234.

Bibliografía utilizada

ALFARO SANTACRUZ, Melchor de, Relaciones histórico geográficas de la provincia de Tabasco, Villahermosa, Tab., Consejo Editorial del Estado de Tabasco, 1979.

EUGENIO MARTÍNEZ, María Ángeles, La defensa de Tabasco, 1600-1717, 2a. de. México, Gobierno de Tabasco, 1981.

GARCÍA DE LEÓN, Antonio, Resistencia y utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia, México, ERA, 1985. 2 t.

GERHARD, Peter, La frontera sureste de la Nueva España, trad. de Stella Mastrangelo, México, Universidad Nacional Autónoma de México: Instituto de Investigaciones Históricas, 1991.

OCHOA SALAS, Lorenzo, coordinador, Olmecas y Mayas en Tabasco, cinco acercamientos, Villahermosa, Tab., Gobierno del Estado de Tabasco: Instituto de Cultura de Tabasco, 1985.

-----, "Navegantes, viajeros y mercaderes: notas para el estudio de la historia de las rutas fluviales y terrestres entre la costa de Tabasco y Campeche y tierra adentro" en: Estudios de Cultura Maya, XIV, México, UNAM-CEM, 1982.

RICO MEDINA, Samuel, Los predicamentos de la fe: la Inquisición en Tabasco 1567-1811, Villahermosa, Tab. Gob. Del Edo. de Tab. Instituto de Cultura de Tab. 1990.

RUBIO MAÑÉ, José I., Archivo de la historia de Yucatán, Campeche y Tabasco, 3v. México, Aldina, Robredo y Rosell, 1942.

RUBIO MAÑÉ, José I., "Necesidades y precios en el mercado de Veracruz: 1800", en Boletín del Archivo General de la Nación, México, t. XXX, No. 3, 1959.

RUIZ ABREU, Carlos E., Comercio y milicias de Tabasco en la colonia, Villahermosa, Tab., Gobierno del Estado de Tabasco: Instituto de Cultura de Tabasco, 1989.

-----, Señores de la tierra y el agua. Propiedad, comercio y trabajo en el Tabasco colonial, Villahermosa, Tab., Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1994.

-----, Para escribir la historia de Campeche. Catálogo de documentos coloniales, Campeche, Camp., Gobierno del Estado de Campeche: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes: Instituto de Cultura de Campeche: Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, 1996.

-----, Tabasco en la época de los borbones. Comercio y mercados 1777-1811, México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2001.

RUIZ LHUILLIER, Alberto, La costa de Campeche en los tiempos prehispánicos: prospección, cerámica y bosquejo histórico, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1969.

WEST, Robert C., et-al, Las tierras bajas de Tabasco en el Sureste de México, Villahermosa, Tab., Gobierno del Estado de Tabasco: Instituto de Cultura de Tabasco, 1985.

El turismo residencial del Caribe Mexicano y Mahahual en el contexto regional.

Ana Pricila Sosa Ferreira

Universidad del Caribe

Presentación.

El turismo es un fenómeno de carácter dinámico que se encuentra en constante redefinición.⁴⁴⁵ Además de reajustar sus elementos o subsistemas, define cada vez su relación con el entorno y contexto.

Durante la última década, ha sido notoria la importancia que cobra en el sistema turístico el turismo residencial o turismo de segunda residencia, llamado actualmente también turismo inmobiliario⁴⁴⁶. Este

⁴⁴⁵ Al respecto, Daniel Hiernaux señala que si bien el turismo es un fenómeno consolidado, "...está sometido a fuertes presiones de cambio que afectan la estabilización de las investigaciones que sobre el (se) realizan..." (Hiernaux, 2006)

fenómeno mundial tiene una expresión clara en el Gran Caribe. Al igual que en otros temas, esta zona expresa su carácter geopolítico al participar en la oferta y demanda mundiales del turismo residencial. Paralelamente, en Quintana Roo, que concentra los centros turísticos de mayor crecimiento y constituye la principal inserción del país al turismo internacional, el fenómeno del turismo residencial tiene una expresión relevante.

El presente trabajo tiene como objetivo describir algunas características y condiciones del turismo residencial, de su situación en el Caribe y en el Caribe Mexicano, para compararlo finalmente con la expresión que asume en el caso de Mahahual en el último lustro. Para ello se asume un enfoque sistémico del turismo. Este trabajo es resultado de consultas bibliográficas y documentales así como de un levantamiento en campo y entrevistas con informantes clave. Su idea central, es que, a pesar de que existe un contexto claramente definido respecto de las condiciones que propician el turismo de segunda vivienda y características específicas que definen a este segmento, los turistas de segunda residencia en Mahahual presentan rasgos de diferenciación específica.

I. Antecedentes.

La presencia actual del turismo residencial constituye un fenómeno interesante no solamente por presentarse de manera extendida en prácticamente todas las regiones del mundo, sino también por sus implicaciones y consecuencias al interior del sistema turístico. Las motivaciones del turista de segunda residencia, se relacionan con aspectos relativos al transporte, así como también con otros de tipo fiscal, al igual que con otros relativos al medio ambiente. Al mismo tiempo, condiciones del supersistema (Jiménez, 2005), estarían influyendo en el desarrollo del turismo residencial, como son las relaciones geopolíticas, las demográficas y culturales.

El turismo residencial se define como el turismo que implica la compra o renta de una vivienda para su uso en temporadas de descanso y recreación, en sustitución de servicios de hospedaje (hoteles y tiempo compartido). Esto implica que los servicios que han surgido a raíz de la gran demanda de segundas viviendas, como son los condohoteles estarían incluidos en esta categoría de turismo residencial. Aunque está relacionado, es un concepto diferente al de turismo de retirados que se refiere a turistas que se encuentran jubilados, reciben una pensión y son autosuficientes respecto a su movilidad y cuidado de la salud (SECTUR, 2002).

Los antecedentes al turismo residencial pueden ubicarse tan lejanos como las casas de descanso del Imperio Romano, o bien en las casas de campo del siglo XVIII en Europa o del siglo XIX en América (Osorio, Maribel, 2007). No obstante, para el esquema actual del turismo residencial y para los objetivos de este trabajo, resulta de mayor utilidad, referirnos como antecedente al turismo de litoral que se desarrolla en España, México, o el Caribe en la historia contemporánea y en el que juegan un papel relevante las segundas residencias. Francisco Jurdao (1990) describe este proceso de turismo de segundas residencias en las costas de España y los impactos negativos que fueron generados. Ubica una primera etapa en los sesentas, cuando compradores europeos individuales adquieren propiedades en las costas europeas, atraídos por el clima y los precios bajos; durante una segunda etapa, en los setentas, de acuerdo a su descripción se dan inversiones más cuantiosas de compañías alemanas, muchas de ellas invirtiendo gracias a las facilidades de su país para realizar este tipo de inversión; compran grandes extensiones para urbanización y venta de propiedades en segunda residencia. La siguiente y tercera etapa, que es la actual, se caracteriza por el desarrollo de un mercado inmobiliario vinculado a propiedades turísticas (no solamente de segundas residencias), se trata fundamentalmente de desarrollos turísticos integrales que generan una dinámica diferenciada a la del propio turismo.

En el Caribe es posible ubicar un antecedente importante en Cuba durante los cincuentas. Tanto los cubanos como los norteamericanos poderosos con inversiones e intereses en la isla, tenían residencias de playa en las costas cubanas al igual que en Florida. El abandono de Cuba tras la Revolución, trasladó

⁴⁴⁶ En los documentos de la Organización Mundial del Turismo, fundamentalmente los estadísticos se le señala como turismo de segunda vivienda, mientras que en las investigaciones académicas es más frecuente el uso de segunda residencia para denominarlo. (OMT, 2007; Hiernaux, 2006).

a Puerto Rico y otras islas las inversiones de segundas residencias, sin recuperar, sin embargo, la dimensión que adquirió en Cuba.

En el litoral mexicano Acapulco constituye un antecedente importante de turismo residencial. Durante los sesentas se convirtió en un destino internacional de moda con un componente importante de segundas residencias⁴⁴⁷. Aunque la declinación de Acapulco en los ochentas por razones de deterioro ambiental y social no ha logrado recuperarse, este destino de playa continúa teniendo una participación importante de segundas residencias, de nacionales fundamentalmente. En el Caribe Mexicano no se desarrolla turismo de segundas residencias sino hasta muy recientemente debido a factores diversos como el aislamiento de la zona, el transporte aéreo caro y el alto costo de la tierra en las primeras etapas del desarrollo de Cancún y la Riviera Maya. Aún así antes de que iniciara el proyecto Cancún, Akumal ya recibía turistas, algunos de ellos con segundas residencias. Existen también otros antecedentes cercanos al área, como es la extendida propiedad (y uso) de segundas residencias en Puerto Progreso por parte de un sector de la sociedad de Mérida, en Yucatán.

El fenómeno actual de turismo residencial (Nuevo Turismo Residencial para algunos autores como Aledo, 2007), responde sin embargo a condiciones y un contexto particular que es conveniente comentar.

2. Contexto y características.

El actual turismo de segundas residencias encuentra como factores socioculturales que lo propician, a la globalización y a la posmodernidad, bajo los cuales la idea misma del espacio se ha transformado (Hiernaux, 1999) y predispone positivamente a las personas para viajar, para viajar con mayor frecuencia y a mayores distancias. Esta tendencia se presenta con mayor fuerza en la generación de los baby boomers, quienes han marcado la evolución del consumo desde hace varias décadas y han sido especialmente activos en el mercado turístico. Igualmente, en este campo social, las tendencias demográficas muestran el envejecimiento de la población que incrementa significativamente el segmento de población en edad de jubilación y por tanto en condiciones de hacer turismo y tener una segunda residencia (en el caso de los países desarrollados principalmente gracias a la protección laboral con la que cuentan) y de buscar condiciones de clima más benigno y de contacto cultural (SECTUR, 2002). De acuerdo a algunos análisis este sería el factor más importante en el impulso que vive actualmente el turismo residencial; solamente en Estados Unidos habrá en el mediano plazo más de 60 millones de jubilados (Palma, 2006; SECTUR, 2002. EXCELTUR, 2007).

La globalización, en su faceta económica, así como los acuerdos económicos regionales, también han impulsado el turismo de segunda residencia al facilitar a los inversionistas el desarrollo de sus proyectos en y fuera de sus países, como sería el caso de los capitales españoles en distintas partes del mundo. Al mismo tiempo, brinda las condiciones para que los compradores adquieran segundas residencias fuera de su país y además sigan contando para ello con sus servicios (financieros, médicos, de comunicaciones, etc.). Esto desde luego está relacionado con el desarrollo tecnológico que lo facilita.

La evolución del transporte aéreo, sobre todo con la participación en el mercado de las líneas de bajo costo y a pesar de las presiones derivadas del tema de seguridad, colabora en este contexto propicio para el turismo de segunda residencia, al hacerlo más accesible en costo y más fácil la compra.

⁴⁴⁷ Existen otros antecedentes importantes de segundas residencias en México, como han sido Chapala o San Miguel de Allende que desde los sesentas y setentas se convirtieron en segundo hogar de norteamericanos, muchos de ellos militares retirados. No obstante, hacemos referencia para los objetivos de este trabajo, solamente de Acapulco por tratarse de destino de litoral.

Dentro de este contexto general existen condiciones más específicas que también impulsan al turismo de segunda residencia. El clima es un factor importante sobre todo considerando al segmento de retirados o de la tercera edad quienes buscan un refugio para el invierno; esto ha estado presente en las diferentes etapas de este turismo en España, pero también en el sur de Estados Unidos o en el Caribe. La diferencia entre las condiciones de la adquisición de las propiedades en los países de origen y el país receptor (precio, créditos, plusvalía) puede influir para la adquisición de la segunda residencia. De manera relativa también es importante lo cerca y accesible de la propiedad para que un viaje frecuente parezca factible y atractivo (Jiménez, 2008). Puede mencionarse también la oferta, suficiente, diversa, como elemento que puede animar o desalentar el turismo residencial.

En la evolución de las preferencias del turista, encontramos que, además de buscar mayor autenticidad y contacto con lo local, tiende a realizar viajes más frecuentes o un mayor número de viajes (OMT, 2000 y 2007); estos factores inciden en una mayor predisposición o motivación para la adquisición de una segunda residencia. De esta forma, los turistas se identifican con una forma e convivencia más cercana con la comunidad local (más "auténtica"); mientras que la disposición a viajes más frecuentes convierten en conveniente la adquisición de una segunda vivienda.

Aunado a lo anterior (hablando especialmente de jubilados) se encuentran otras condiciones que propician la adquisición de segunda residencia: por un lado el atractivo de convertir el gasto en turismo en inversión inmobiliaria, hecho facilitado por el contexto de los acuerdos comerciales regionales (en el caso de México el TLCAN, pero que está presente también en Europa, con acuerdos más específicos derivados del marco de la Comunidad Europea, *Agencias*, EP, 2006). Por otro lado, están las transformaciones estructurales y legales que facilitan la inversión internacional en general y la inmobiliaria específicamente. Al respecto cabe mencionar la presencia en décadas previas a la presente, del mercado de tiempo compartido, que ha constituido una fase preparatoria para que el consumidor esté dispuesto más fácilmente a la compra de una propiedad total.

Algunos análisis señalan la disponibilidad de servicios comerciales y especialmente de salud como condiciones para hacer factible y atractivo el turismo residencial, sobre todo considerando al mercado de jubilados (SECTUR, 2002, EXCELTUR, 2005). Igualmente, el nivel comparativo de precios de la tierra y los servicios básicos pueden jugar un papel importante

En general, la decisión de adquisición de la segunda residencia o residencia turística es tomada si el destino resulta suficientemente atractivo para desear vivirlo largas temporadas; si los viajes al mismo son o serían suficientemente frecuentes y/o largos y si las condiciones de la venta –precio, condiciones, plusvalía- resultan comparativamente ventajosas (respecto del lugar de origen del turista y de otros destinos). Otra consideración importante es la disponibilidad de servicios (de comunicación, médicos y comerciales principalmente) (Reforma, junio de 2007)

Actualmente existe un intenso debate sobre el turismo de segunda residencia, y sus costos y beneficios vs el turismo convencional. En España, el Caribe o México existen opiniones encontradas al respecto. Se señala, por ejemplo, que el turismo residencial no genera el volumen de empleos del turismo hotelero, que tiene una menor derrama y que propicia un mercado informal de renta de viviendas y de alojamiento (EXCELTUR, 2005). El análisis que realiza Francisco Jurdao para la costa española, explica detalladamente los impactos negativos del fenómeno del turismo de segunda residencia en las décadas anteriores, que van desde el encarecimiento de las propiedades, hasta la migración de la población local, la aculturación, o el tema de evasión impositiva (Jurdao, Francisco, 1990). En Cancún, la construcción de grandes proyectos de condominios turísticos en la zona hotelera provocó la movilización del parte del sector empresario y otros grupos sociales criticando esta orientación de la inversión turística y sobre todo las facilidades brindadas por la autoridad municipal (*El periódico*, agosto a noviembre de 2007). En este punto es conveniente comentar que el Nuevo turismo residencial se caracteriza por consistir en grandes desarrollos inmobiliarios, como los señalados por Jurdao (1990) para el caso de España.

3. Turismo residencial en el mundo.

Este impulso hacia la adquisición de segundas residencias constituye un fenómeno observable en la mayor parte del mundo siendo los países desarrollados los mayores emisores, especialmente los de Europa y América del Norte. En esta etapa actual, España también experimenta como receptor esta demanda de segundas residencias por parte de ciudadanos europeos principalmente.. En el 2005 se incrementó 9% la emisión de tarjetas de residencia para británicos en España; mientras que el mercado inmobiliario de segunda vivienda creció 30% el mismo año, en Alicante y Málaga (Agencias EP, 2006)⁴⁴⁸. Al igual que en otras partes del mundo, en España actualmente existe un debate sobre la competencia que este tipo de turismo significa para el de alojamiento hotelero (por el espacio, la inversión) y sobre sus repercusiones económicas, menos favorables que las del turismo de alojamiento⁴⁴⁹. Gran Bretaña, Alemania, Francia, son países emisores europeos que tradicionalmente veían a España como un importante destino de segunda residencia, sin embargo actualmente han extendido su demanda a otros países, como Turquía, en parte debido a la incorporación de este país a los acuerdos económicos internacionales europeos, y a Europa Oriental. Al mismo tiempo, encontramos que España, de ser receptor importante de turistas de segunda residencia, ha pasado a ser igualmente un gran inversionista en proyectos turísticos inmobiliarios en el mundo Brasil, Argentina y México y el propio Caribe son las áreas de inversión actual y proyectada para los capitales españoles dirigidos en este sentido (Noriega, A. 2007, aunque México constituye el principal objetivo (Aguilar Juárez, 2007). Actualmente, las inversiones españolas en turismo inmobiliario se dirigen a otros países entre los que México ocupa un lugar importante (Aguilar J. David, 2007), de manera similar al papel de Alemania en la década de los ochentas y noventas, invirtiendo en turismo residencial en España (Jurdao, Francisco, 1998).

En la Región del Gran Caribe, es posible observar claramente la presencia y expansión del turismo residencial por sus condiciones de territorio, económicas y políticas en países como República Dominicana, donde incluso acaba de crearse la Asociación de Empresas Turísticas Inmobiliarias (Caribbean News Digital, 28-11-07), reflejando la importancia de las inversiones y movimientos en ese campo. En Costa Rica, posicionado como destino de ecoturismo, apuesta igualmente al turismo residencial y ha anunciado incluso el desarrollo del proyecto de este tipo más lujoso de Centroamérica (Caribbean News Digital, 3-09-07). Panamá registra un boom inmobiliario tanto en la capital y otras zonas urbanas, como en nuevas áreas con atractivos paisajes naturales, como es en Boca del Toro con un proyecto de 4mil millones de dólares (Caribbean News Digital, 12-12-07). Honduras, Jamaica, incluso en países con menor actividad turística como Nicaragua, se observa una acelerada expansión de las inversiones, oferta y demanda de turismo residencial (Caribbean News Digital, 27 de noviembre de 2007). Incluso las restricciones que para la adquisición de viviendas por extranjeros en Cuba, son salvadas de forma legal y también irregular para la compra de segundas residencias. Desde luego que este desarrollo turístico inmobiliario en el Caribe también ha recibido cuestionamientos y críticas por los impactos ambientales y sociales que conlleva (García Navarro,2006).

Las características del Gran Caribe que resultan favorables para el impulso del turismo residencial son, desde luego los atractivos naturales, pero igualmente importante es su atractivo cultural. En diversos

448 El análisis que realiza Francisco Jurdao para la costa española, explica detalladamente los impactos negativos del fenómenos del turismo de segunda residencia en las décadas anteriores, que van desde el encarecimiento del terreno hasta la migración o el tema impositivo. Actualmente este tipo de turismo también expresa un auge en España en general y en la costa de manera particular (Jurado, Francisco, 1990).

449 Se señalan, por ejemplo, que el turismo residencial no genera el volumen de empleos del turismo hotelero, que tiene una menor derrama y que propicia un mercado informal de renta de viviendas y de alojamiento. Exceltur,2005.

casos también juega un papel el nivel de precios no solamente de los bienes inmuebles sino del costo de la vida en general, que en conjunto con lo demás representa una oportunidad, especialmente para los retirados, para una vida tranquila, en un ambiente socioambiental rico y diverso y con un costo de la vida bastante menor al de los lugares de origen de los turistas de segunda residencia.

América del Sur igualmente se vive un crecimiento de adquisición de segundas residencias con la diferencia de que ese fenómeno está menos concentrado en el mercado norteamericano y canadiense, al incluir de manera significativa al mercado europeo y al de los propios vecinos latinoamericanos. En Argentina especialmente y sobre todo a partir de su crisis económica del 2000 que definió un tipo de cambio más atractivo para los compradores extranjeros, se observa en estos años un crecimiento de la actividad turística en general, que constituye ya la tercera fuente de divisas, y especialmente de turismo de segunda residencia, al grado de ejercer ya un impacto en el mercado inmobiliario. Sudamérica en general cuenta con el atractivo especial, además de la vida cultural reconocida y su patrimonio natural, de las estaciones del año inversas a las de los países emisores de Europa y América del Norte, tanto para quienes huyen del clima invernal en largas temporadas, como para quienes desean practicar deportes invernales en julio y agosto.

El contexto nacional mexicano replica ese impulso que experimenta el turismo de segunda residencia en el mundo y especialmente en el Gran Caribe. Algunas proyecciones establecen que de un modesto 1% que representaba esta actividad en el total de los movimientos inmobiliarios hace una década, podría pasar a un 25% en diez años más (El periódico, 27 de diciembre 2007). Para la consultora Internacional Living, México ocupa un lugar importante en las preferencias para adquirir segunda residencia entre los baby boomers; quienes toman su decisión considerando el clima, la cercanía con EU o Canadá, la infraestructura y telecomunicaciones del sitio, servicios médicos y precios de las propiedades (Reforma, junio de 2007). El 5 de abril del 2006, el grupo español Mall, entregó al entonces director de FONATUR John McCarthy el premio Live in Spain como la mejor gestión para promover el turismo residencial, señalando que México ciertamente ocupa un lugar importante en la demanda de segundas residencias⁴⁵⁰, por lo que se realizan cuantiosas inversiones en este rubro y entre las que los capitales españoles juegan un papel predominante. Llama la atención el nombre mismo de la empresa que premia a FONATUR, Living in Spain que originalmente expresaba el campo de acción de la empresa dentro de España. Las tendencias marcan tanto la creciente importancia del consumo turístico, en general, así como el impulso al turismo residencial o de segundas residencias⁴⁵¹.

Como se ha mencionado, existen algunos sitios de turismo residencial en México desarrollados fundamentalmente a partir de la década de los cincuentas. Mencionando solamente los destinos de playa, cabe insistir en la importancia que reporta Acapulco y el carácter representativo en la península de Progreso, como sitio de segunda residencia de la sociedad yucateca.

Actualmente es posible afirmar que la creciente demanda de propiedades en segunda residencia y el fuerte impulso de una oferta que responde (no es claro aún si en proporción o no de la primera), abarca prácticamente cada uno de los estados de la República, con especificidades en cada caso. Los destinos fronterizos, sobre todo los de la costa californiana del Pacífico son probablemente donde más se hace notar este fenómeno y donde además es clara la gran concentración en el mercado norteamericano. Solamente los sucesos de violencia que azotan al país, incluyendo a esta región fronteriza, han

⁴⁵⁰ El premio se debió fundamentalmente a las facilidades otorgadas al consocio español Mall para invertir en las costas de Campeche en viviendas destinadas a turismo residencial. Al respecto cabe hacer mención también del proyecto turístico y residencial, Puerto Cancún, también impulsado por MacCarthy. Serralde Díaz, José María(2006), Grupo Mall entrega a MacCarthy premio por la mejor gestión en turismo residencial. www.topmanagement.com.mx, 18 de abril de 2006. Fecha de la consulta, 10 de junio de 2007.

⁴⁵¹ Mónica Palma, en su estudio de migración, concluye que la próxima década podrían ser al menos 800,000 norteamericanos más los que establecieron su residencia (primera o segunda) en México. (Palma, 2006)

detenido momentáneamente el desarrollo de este fenómeno (El periódico, 17 al 25 de enero de 2008). Los precios y plusvalía de las propiedades inmobiliarias en México se consideran con buenas perspectivas para los inversionistas, por lo que se prevee que esta ola de operaciones en general y de construcciones específicamente para segundas residencias continúe (Aguilar, David, *El Universal*. 25 de diciembre de 2007). En el 2007 se registró un volumen récord de operaciones turísticas inmobiliarias (El economista, 20 de diciembre de 2007) 452.

La vecindad o cercanía con Estados Unidos y Canadá es citada como elemento que favorece la demanda de turistas de segunda residencia hacia México, además el clima y la presencia de una cultura con diversas expresiones de autenticidad todavía presentes. También, sin embargo, juega un papel el diferencial de precios de bienes y servicios entre México y esos países y las facilidades cada vez más abiertas para la obtención de créditos inmobiliarios a través de bancos mexicanos y extranjeros. Existen otros elementos más que pueden ser citados, como son el de los seguros médicos, hablando sobre todo del mercado de jubilados, debido a que los seguros médicos norteamericanos permiten la prestación de servicios en México (por ser más baratos entre otras razones) y el servicio de salud canadiense no obstaculiza los viajes de personas mayores a territorio mexicano como sí lo hace para Estados Unidos debido a los precios de la atención médica que podrían requeriría en caso de emergencia Recordemos que, de acuerdo a algunos análisis, la disponibilidad de servicios médicos constituyen un tema que debe ser salvado en la decisión para adquirir una segunda residencia. EXCELTUR, SECTUR, 2002).

4. Turismo de segunda residencia en el Caribe Mexicano

Cancún es el centro turístico internacional mexicano por excelencia y como tal refleja los diversos fenómenos asociados al desarrollo del turismo en el mundo, incluyendo el boom del turismo residencial. Cancún y la Riviera Maya como destinos turísticos vacacionales para segundas residencias resultan atractivos para el mercado nacional así como para el internacional.

El mercado de segundas residencias no fue contemplado originalmente para Cancún, por su lejanía respecto de centros urbanos del país -DF principalmente- y el alto costo del transporte aéreo en ese momento. En la península de Yucatán, Mérida era el centro urbano más cercano y contaba con su propio esquema de segunda residencia en la costa yucateca (Puerto Progreso).

Actualmente, sin embargo se cuenta con mejores vías de comunicación terrestre, opciones diversas de transporte aéreo de costo reducido, así como el crecimiento urbano en la región. Como se ha comentado, a estas condiciones se suma en el contexto una cultura de viaje más amplia y en las preferencias del turista, encontramos que, además de buscar mayor autenticidad y contacto con lo local, tiende a realizar viajes más frecuentes o un mayor número de viajes (OMT, 2000 y 2007); estos factores inciden en una mayor predisposición o motivación para la adquisición de una segunda residencia.

Entre ese momento de surgimiento de Cancún y el momento actual, algunos eventos han cambiado el panorama. El terremoto de 1985 que afectó a la Ciudad de México impulsó la migración desde la capital a diversos sitios incluyendo Cancún por lo propicio de su estado de desarrollo y por las condiciones favorables de crecimiento turístico que generaba muchas otras oportunidades de empleo y de comercio. El impulso inmobiliario que supuso el crecimiento del turismo a Cancún, con la recepción de inmigrantes,

452 « Fadesa, construirá en el estado mexicano de Baja California Sur el mayor complejo turístico de su historia como empresa, en el que invertirá alrededor de 4.000 millones de euros. Este complejo turístico, denominado Loreto Paraíso es un resort de gran envergadura situado en el Mar de Cortés (Océano Pacífico). Asimismo, según ha podido saber este diario, Fadesa y Hansa Urbana invertirán unos 1.000 millones de euros en Los Cabos (Baja California). Por otro lado, está también en marcha otro macroproyecto denominado La Pesca, situado en el estado de Tamaulipas. Se trata de una zona costera del Golfo de México, lindante con Estados Unidos, en el que está previsto construir un gran complejo turístico en un espacio de 3.763 hectáreas, de las que 640 serán para uso hotelero y el resto para condominios y villas turísticas.»
José Manuel de la Rosa (redaccionmadrid@hosteltur.com)

se combinó para generar una fuerte demanda habitacional y un nivel de precios comparativamente alto respecto del resto del país.

El Huracán Gilberto (1988) que azotó Cancún modificó el patrón de comportamiento que se tenía en el desarrollo turístico en ese momento impulsándolo al patrón del turismo masivo. De ser el destino mejor posicionado en el mercado internacional, tanto por la tasa de crecimiento de su volumen como por las tarifas en las que funcionaba la planta hotelera, con el huracán se perdió ese carácter. La presión de los operadores y mayoristas turísticos internacionales obligó a bajar significativamente las tarifas y se entró en una espiral descendente que tuvo en la masificación y precios bajos, uno de los factores de crecimiento más importantes del desarrollo. La infraestructura hotelera también se transforma hacia un concepto más declaradamente masivo, incrementando esta problemática oferta-precios (Jiménez, 1998; Hiernaux, 1999, I).

Tras el huracán, y sobre todo tras la baja de la actividad turística en los siguientes meses, se presentó una emigración del destino y se generó un mercado de segunda residencia propicio para la renta. Paralelamente se amplió la oferta con la intervención de FONATUR que abrió las supermanzanas diecisiete primero y a continuación la quince, sobre todo por tratarse de lotes para viviendas residenciales. A continuación se genera otro tipo de oferta a partir de la construcción de viviendas con planes de financiamiento, donde predominaron los esquemas de interés social y vivienda media. A partir de 1993-1994 este crecimiento se expande a la zona sur de la región transformando el entonces llamado "Corredor Cancún –Tulum", ahora llamado Riviera Maya, que pasa de la baja densidad a ser un complejo de "resorts" muchos de ellos bajo el esquema de "All inclusive" o bien dirigidos al segmento de más altos ingresos.

Cancún y sobre todo la Riviera Maya sobre todo han verificado las tasas de crecimiento más altas del país en más de tres décadas: la segunda parte de los 70's; hasta la actualidad. El incremento de la oferta inmobiliaria y la apertura del financiamiento, al alcance de la demanda, originó la desocupación de las viviendas en renta cuyos habitantes optaban por la adquisición de una vivienda. Ello generó un desplazamiento de las diferentes viviendas en cascada que mejoró la calidad de la oferta inmobiliaria en la localidad en disponibilidad y precios y la ocupación/ desocupación de vivienda residencial propicia para renta de larga estadía (de trabajo o vacacional). Al mismo tiempo, como se mencionaba en el punto anterior, FONATUR mantuvo su papel al generar una oferta importante de lotes residenciales fuera de la zona hotelera. Las supermanzanas 11 y 12 corresponden a esta última fase. En los últimos quince años se incrementa significativamente la construcción y la oferta de vivienda a la par de que se respalda con esquemas de financiamiento, lo que permite prever una constante en la actividad inmobiliaria en particular y en la problemática urbana en general.

Al respecto cabe señalar que una diferencia importante entre Cancún y la Riviera es que, por la edad del destino y debido a la dimensión territorial de uno y otro corresponden a esquemas diferentes. En Cancún las inversiones hoteleras de la primera y parte de la segunda etapa se dirigieron sólo a hotelería sin poder capitalizar el efecto en la revalorización del terreno y de los servicios turísticos en el área. En la Riviera, las inversiones se dirigen principalmente a complejos turísticos en los que el hotel es un solo componente y se capitaliza más fácil y rápidamente la inversión. Este esquema también influye en la situación actual, puesto que Cancún ya no tiene mucho margen de terreno para crecer y el impulso al crecimiento para el mercado de segundas residencias lleva al aumento de densidades. En la Riviera

Maya, sin embargo, se siguen construyendo grandes complejos que incluyen viviendas para segunda residencia además de hoteles, campos de golf y zonas comerciales. Como se mencionaba, en Cancún existe un debate alrededor del incremento de densidades al igual que sobre el tema de la competencia hotelería-turismo inmobiliario lo que ha generado conflictos políticos y legales⁴⁵³. Los principales compradores son nacionales seguidos por los norteamericanos y canadienses. La Riviera, por su parte, tiene la gran ventaja de los 70 Km que representa y del concepto de desarrollos integrales que van predominando. Sin embargo, además de ello, debe hacerse notar la diversificación de condiciones: Cuenta con destinos que iniciaron como segunda residencia como Akumal, Puerto Morelos, Playacar o Puerto Aventuras; otros que han incorporado recientemente el concepto y muchos que realmente combinan el turismo de hospedaje con la segunda residencia. Por si misma, Akumal tiene más desarrollos condominiales que Cancún en su zona hotelera (Jiménez y Sosa, 2008) La oferta condominial turística en Cancún, respecto de su oferta total de hospedaje, parece poco significativa: 15.2% del total. No obstante, respecto del total de la oferta condominial, representa casi dos tercios (57.9%).

Oferta condominial Puerto Morelos-Tulum		
Sitio	Unidades	Cuartos
Puerto Morelos	142	285
Playa del Secreto	31	97
Playa del Carmen	364	738
Playacar	100	250
Puert Aventuras	534	1308
Akumal	290	633
Punta Solimán	29	73
Tankah	25	66
Tulum	55	141

Fuente: Jiménez y Sosa, 2004

La AMPI (Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios) Riviera Cancún, estima que en los próximos cinco años el Caribe mexicano alcanzará una oferta del 20% de condominios de playa, departamentos con costo promedio de 450 mil a 650 mil USD y de residencias en zonas urbanas consideradas como segundas casas para los inversionistas. Los expertos y analistas pronostican un

⁴⁵³ Durante el 2007 se desarrollo un conflicto debido a que, dada la presión de la demanda y por tanto de los inversionistas por aprovecharla y puesto que no existía terreno explotable ya en Cancún, como se ha mencionado, el gobierno municipal cambió el uso de suelo de un área en el margen lagunar con uso recreativo y de conservación por una modalidad (THE) que permitía prácticamente todo. Esto permitiría la desarrollador (quien compró el terreno a FONATUR y pagó al municipio por el cambio de uso de suelo y los permisos, construir 18 torres de veinte pisos para propiedades turístico-residenciales. La oposición de diversos sectores de la comunidad incluyó al sector hotelero. Aunque el gobierno municipal se negó a reconsiderar el caso, SEMARNAT intervino por solicitud del Centro Mexicano de derecho Ambiental para anular el cambio de uso de suelo. (*El Periódico*, agosto a noviembre de 2007).

explosivo desarrollo de la industria turístico- residencial en la zona (Leiserson, Daniela, 2004, Jiménez y Sosa, 2008). No obstante que este crecimiento se mantendrá en un mediano plazo, puede tener variaciones derivadas de las condiciones económicas, financieras e inmobiliarias de los mercados emisores y de los países receptores. Por ejemplo, la inestabilidad en el mercado inmobiliario norteamericano, podría favorecer aún más las opciones de compras en el extranjero si pareciera una forma más segura de invertir; pero esto si produce una baja en los precios en Estados Unidos podría reducirse levemente la demanda hacia el exterior, al igual que si la recesión toma un carácter más claro (Reforma, 17 de septiembre 2007 y El Universal, 21 de enero de 2008). En el caso de las condiciones mexicanas, a decir de las propias empresas de desarrollos turísticos inmobiliarios, el nuevo esquema fiscal y el impuesto IETU podría reducir el margen de ganancia de estas empresas, promoverá el aumento de precios y probablemente pueda observarse una reducción de inversiones (El Financiero, septiembre 2007). De acuerdo a otras perspectivas, los impactos citados no alcanzarán a reducir el boom inmobiliario (Jiménez y Sosa, 2008).

De acuerdo con la Secretaria de Turismo del Estado y con la densidad estipulada, el techo de crecimiento hotelero es de 80 mil cuartos estimándose en 30% la capacidad alcanzada. Por ese motivo, los funcionarios de turismo del estado declaran la posibilidad de una inversión de 3 mil millones de USD de inversión potencial para los siguientes diez años y quizá otro tanto en inversiones complementarias de obra pública e inversiones inmobiliarias.

Con la actual combinación de alojamiento turístico en el negocio inmobiliario, puede esperarse una elevación del tipo de inversión de hotelería "*All inclusive*" a hotelería independiente y de allí a inversiones en residencias que implicaría la venta de por lo menos 20 mil segunda residencias los próximos tres o cuatro años (El periódico, 28 de diciembre 2007).

5. Mahahual y el turismo residencial.

Mahahual es una localidad costera perteneciente al Municipio de Othón P Blanco⁴⁵⁴ en el Sur de Quintana Roo. Está comunicada por una carretera asfaltada de 50 Km con la carretera federal 307 Cancún-Chetumal. Siendo originalmente un sitio de producción de copra, a partir de la destrucción provocada por el huracán Janet en 1955 que devastó las palmas copreras, se convirtió en un pequeño poblado de pescadores, relativamente aislado, sin servicios públicos (luz, agua, drenaje, mucho menos teléfono), hasta 1999, cuando se inicia la construcción del Muelle de Cruceros. A partir del inicio del arribo de cruceros, se acelera el crecimiento de las inversiones, la actividad y la inmigración convirtiendo al sitio en un punto de acelerada y desordenada expansión. El modelo turístico predominante hasta este momento es el de cruceros y el modelo de turismo de baja densidad es complementario. La perspectiva, sin embargo, anuncia el desarrollo hacia el Norte del pueblo y del muelle, de un turismo masivo convencional, de sol y playa, derivado del tipo de infraestructura planteada por FONATUR y del tipo de

⁴⁵⁴ De acuerdo al POET, la delimitación de Costa Maya, que tiene como centro el poblado de Mahahual es 19°05'881"N; 87°34'24.8"W, 18°9'40.82"N y 87°33'0.15"W.

inversiones promovidas, bajo ese esquema, por el gobierno del Estado⁴⁵⁵. Hasta ahora el crecimiento demográfico, la falta de servicios, de infraestructura, el desorden en la zona federal, resultaba desalentador haciendo suponer que se podría repetir el esquema de crecimiento de Playa del Carmen o Tulum. A partir de los efectos del huracán Dean, que destruyó el muelle de cruceros y tuvo un impacto al reducir el ritmo de crecimiento de la actividad, se produce la intervención del gobierno del Estado para ordenar el crecimiento, desarrollar un malecón, desalojar la zona federal. Aunque aún está en proceso esta restauración, pareciera que todo lo sucedido ha tenido un resultado favorable para la imagen y el orden en el destino. El número de visitantes y cruceristas no se ha recuperado aún pero sí el ritmo de inversiones a la zona.

Siendo Mahahual un sitio peculiar y de tan reciente incorporación a los destinos turísticos “exitosos”, parece interesante examinar su papel ante la expansión del turismo de segunda residencia. El resultado es interesante porque ratifica precisamente ese carácter especial. Entre los propietarios de segundas propiedades en Mahahual, se encuentran residentes de Chetumal, quienes han heredado o adquirido sus propiedades que sin embargo no utilizan como segunda residencia de playa en la mayoría de los casos, sino que la mantienen como inversión para comercializarla cuando les resulte productivo. Una minoría explota sus terrenos turísticamente. Junto a estos propietarios se encuentra un grupo de extranjeros que vale la pena estudiar puesto que ciertamente viven una parte del año en Mahahual, de manera cercana al esquema de segundas residencias, atraídos por el carácter paradisíaco del sitio (ideal para buceo y esnórkel, aislado, pequeño). Algunos han aprovechado las condiciones instalando negocios relacionados con el turismo (restaurantes, hoteles, tiendas) o se emplean temporalmente. No obstante, algunas de sus características no corresponden al perfil del comprador de segunda residencia (EXCELTUR, 2006, SECTUR, 2002). En primer lugar el sitio no está suficientemente comunicado, está a 100 Km de la ciudad más cercana, Chetumal y a más de cuatro horas del aeropuerto internacional más cercano (Cancún). No cuenta con suficiente infraestructura de servicios urbanos; menos aún con servicios comerciales y médicos, no se trata de personas en edad de jubilación ni familias en su mayoría sino de adultos jóvenes y adultos principalmente. La mayoría adquirió su segunda vivienda sin hacer uso de créditos ni mexicanos ni norteamericanos; no suponen que su presencia en el sitio sea para siempre pero tampoco tienen un plazo definido para marcharse. Muchos enfrentan un desencanto por el crecimiento desordenado del área, por la expansión de servicios turísticos no compatibles con el concepto de baja densidad (paseos en cuatrimotor o motos acuáticas), por la falta de seguridad y desatención de las físicas y desinteresadamente lejanas autoridades municipales. Las preocupaciones por sus pérdidas materiales tras el paso del huracán no parecen ser la queja principal. La demanda inmobiliaria sigue siendo intensa, con un receso en su crecimiento tras el paso devastador del huracán Dean en 2007, y la oferta está tratando de atender prioritariamente a inversionistas y a compradores de segundas residencias.

⁴⁵⁵ El gobernador, en una visita al área acompañado por inversionistas españoles, representantes de las grandes cadenas hoteleras, se refirió al horizonte de 20,000 cuartos, a la infraestructura y facilidades disponibles. Noticaribe, 29 de marzo de 2007.

Estos hallazgos simplemente invitan a profundizar en el análisis de las condiciones que llevan a una diferenciación de este caso con las características del turismo de segundas residencias en las otras áreas del Caribe Mexicano.

8. Consideraciones finales.

1. El turismo es una actividad dinámica que expresa transformaciones derivadas del funcionamiento y evolución del propio sistema turístico, así como de las del contexto geográfico, histórico, social y económico. El turismo residencial, en su expresión actual, es un fenómeno de gran crecimiento en todo el mundo, así como en el Gran Caribe, en México y en el Caribe Mexicano en particular.

2. Tendencias demográficas, culturales, geoeconómicas financieras y otras propiamente turísticas colaboran para el actual impulso del turismo residencial. Las condiciones y contexto específico delimitan las especificidades de cada caso.

3. En el mundo se vive la expansión de este tipo de turismo. Los países desarrollados son principalmente emisores. Nuevos países se suman a los receptores más importantes. En el caso de receptores tradicionales como España, además de mantener esa cualidad, se ha convertido en exportador de inversiones de turismo residencial en diversos países especialmente México.

4. Las condiciones que facilitan el desarrollo del turismo de segunda residencia son la cercanía, la comunicación adecuada por transporte aéreo, la presencia de servicios urbanos, comerciales y de salud, las facilidades de compra, la oferta, el nivel de precios que asegure una calidad de vida igual o mejor que en su lugar de origen, además del clima y el entorno cultural.

5. El Caribe y México son receptores de turistas de segunda residencia con un crecimiento significativo de esta modalidad. El Caribe Mexicano presenta algunas diferencias entre Cancún, y la Riviera, derivadas de la edad de su desarrollo y de sus condiciones de disponibilidad de terreno. En Cancún se presenta una saturación y por ello un aumento de densidades. En la Riviera además de tener más terreno, la mayor expansión de la actividad se da en el período de predominio de los complejos integrales.

6. El caso de Mahahual resulta llamativo porque registrando una presencia de turismo residencial actual y un crecimiento del mismo, sus condiciones y características no corresponden a las señaladas en los análisis como las favorecedoras.

Bibliografía

Agencias, EP. 6 de julio de 2006. www.actualidad24horas.com

Aguilar Juárez, David. "Capitales españoles van ahora por el sector inmobiliario en México". *El Universal*. 25 de diciembre de 2007

Asociación de Hoteles y moteles de Quintana Roo. **Barómetro Turístico para Cancún**. 2004.

Daniela Leiserson. 2004 "Riviera Maya". **Real Estate. Market & Lifestyle**. No. 12. . p.33.

EXCELTUR, 2005. *Impactos sobre el entorno, la economía y el empleo de los distintos modelos de desarrollo turístico de litoral español, Baleares y Canarias*. Resumen Ejecutivo.

"República Dominicana crea la Asociación de Empresas Turísticas Inmobiliarias". <http://www.caribbeannewsdigital.com/SPANISH/News.aspx?Id=18996> . 28 de noviembre de 2007. Misma fecha de consulta.

"Costa Rica: Diurna inaugura el próximo mes de octubre el proyecto de turismo residencial más lujosos de Centroamérica". <http://www.caribbeannewsdigital.com/SPANISH/News.aspx?Id=18996>. 4 de octubre de 2007. fecha de consulta, 21 de noviembre de 2007.

- El Financiero*, 13 de septiembre de 2007. "Trasladarán impacto fiscal las inmobiliarias".
- El periódico*, 28 de diciembre de 2007. Alba Velasco "Alcanza récord venta de residencias turísticas"
- El Periódico*, agosto a noviembre de 2007. El caso de Grand Island.
- Fideicomiso para la Promoción Turística de la Riviera Maya. **Barómetro de la Riviera Maya**. 2004.
- Fideicomiso para la Promoción Turística de la Riviera Maya. **Directorio de establecimientos de Hospedaje**. Mayo del 2004.
- FONATUR, 2003. Planeación de Centros Turísticos. La experiencia y Práctica de FONATUR.
- García Navarro, Lourdes. US Baby Boomers retiring in Panama. National Public Radio, 8 de marzo de 2006.
- Hiernaux-Nicolas, Daniel. "Geografía del turismo", en Hiernaux, Daniel y Lindón, Alicia , 2006. *Tratado de Geografía Humana*, Antrophos,-UAM, Unidad Iztapalapa.
- _____, 1999. I "Cancun Bliss". En Deniss Judd and Susan Fainstein (Eds). *The tourist City*. New Haven. CT. Yale University Press. Pp 124:139.
- _____, 1999. II Los senderos del cambio. *Tecnología, sociedad y territorio en los albores del siglo XXI*. Centro de Investigaciones científicas Jorge L. Tamayo-Plaza Valdés, México.
- _____, 1999. III. Fondements territoriaux du libéralisme contemporaine. *Revue Tires Monde*. Tome XL, Presses Univesitaires de France.
- INEGI, Censo de población y vivienda 2005. 13 de febrero del 2006. Sitio en Internet:
<http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/conteos/conteo2005/default.asp?c=6224>
- Jiménez, Alfonso. (1998). *Desarrollo Turístico y sustentabilidad. El caso de México*. México. Ed. Miguel Ángel Porrúa / Universidad Intercontinental.
- Jiménez, Alfonso y Sosa, Pricila, Panorama del Turismo de Segundas Residencias en Cancún y la Riviera Maya, 2008. (En prensa).
- Jurdao, Francisco, 1990. *España en Venta*. Madrid, Endymion, Colección Turismo y Sociedad.
- Miguel Seguí Llinás. Universitat des Illes Balears. *La costosa recuperación de los destinos turísticos maduros: el caso de Baleares*. En **Memorias del Coloquio Internacional de Destinos Turísticos maduros de Litoral**. Acapulco, Guerrero. Del 9 al 11 de junio del 2004.
- Noriega, A." El turismo sortea la crisis inmobiliaria con compras en el exterior por 5,000 millones". *Cinco Días*, 10 de noviembre de 2007. Madrid, España
- OMT, 2000 Panorama 2020 Madrid.
- OMT, 2007 *Tendencias del turismo internacional: enfoque en América*, presentado en la I Reunión del Comité Consultivo de Salud y Turismo, Managua, Nicaragua, 4 de diciembre de 2007.
- OMT, Estadísticas, 2005 www.unwto.org/estadisticas/basic_references.
- OMT Barómetro 2004. www.unwto.org/facts/eng/pdf/barometer.
- Palma Mory, Mónica, 2006. *De Tierras Extrañas*. Instituto Nacional de Migración-CONACULTA, 2006.
- Reforma*, 17 de septiembre de 2007 "Ven bajo impacto a vivienda turística"
- Ricardo Vázquez. La clave: financiamiento. **Real Estate. Market & Lifestyle**. No. 12. 2004. p: 72-79.
- SECTUR (2002) El Mercado de retirados.
- Seguí GILI, M. *Las viviendas de segunda residencia. ¿Ocio o negocio?*. **Scripta Nova**. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, , vol. VII, núm. 146(052). 1 de agosto de 2003).
- Serralde Díaz, José María (2006). Grupo Mall entrega a McCarthy premio por la mejor gestión de turismo residencial. www.topmanagement.com.mx, 18 de abril de 2006. Fecha de la consulta, 10 de junio de 2007.
- Sosa, Pricila "Cambios sociodemográficos en poblaciones de centros turísticos de rápido crecimiento: Mahahual". Presentado en el *Coloquio de Doctorandos*, Instituto de Geografía de la UNAM. Octubre 2007

Personas entrevistadas:

1. Ing. Rafael Espinosa G. Especialista inmobiliario y valuador. Cancún.

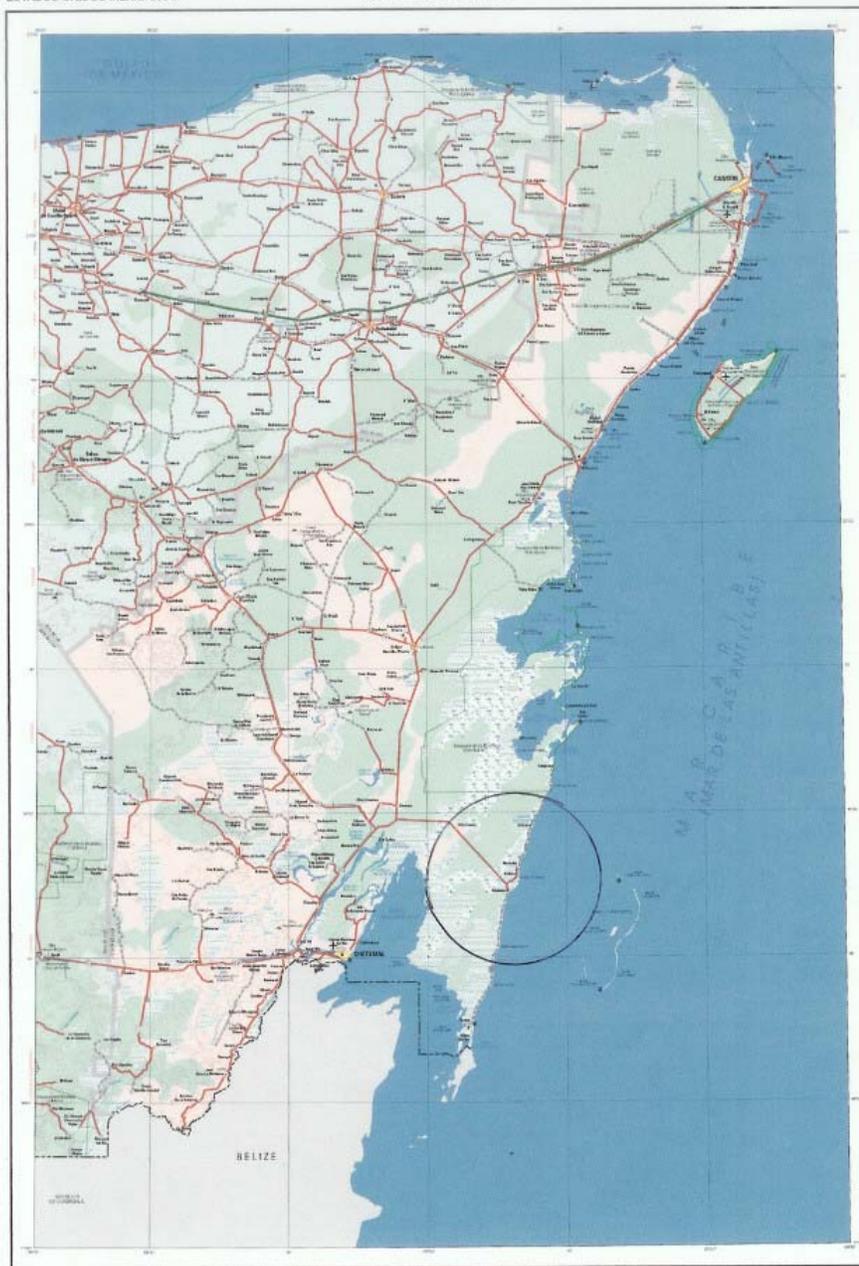
2. Srita. Tania Arlette Ortega García. Directora de Facilitación Turística. Gobierno del Estado de Quintana Roo.
3. Arq. Ricardo Alvarado. Director del Desarrollo Turístico Cancún. FONATUR.
4. Habitantes de Mahahual

Anexo 1. Mapa de Quintana Roo y Caribe Mexicano

Mapa de ubicación

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

QUINTANA ROO



SIGNOS CONVENCIONALES

PROBLEMAS	AGUICALENTES
Carreteras de primer orden	Carreteras de primer orden
Carreteras de segundo orden	Carreteras de segundo orden
Carreteras de tercer orden	Carreteras de tercer orden
Carreteras de cuarto orden	Carreteras de cuarto orden
Carreteras de quinto orden	Carreteras de quinto orden
Carreteras de sexto orden	Carreteras de sexto orden
Carreteras de séptimo orden	Carreteras de séptimo orden
Carreteras de octavo orden	Carreteras de octavo orden
Carreteras de noveno orden	Carreteras de noveno orden
Carreteras de décimo orden	Carreteras de décimo orden
Carreteras de undécimo orden	Carreteras de undécimo orden
Carreteras de duodécimo orden	Carreteras de duodécimo orden
Carreteras de decimotercer orden	Carreteras de decimotercer orden
Carreteras de decimocuarto orden	Carreteras de decimocuarto orden
Carreteras de decimoquinto orden	Carreteras de decimoquinto orden
Carreteras de decimosexto orden	Carreteras de decimosexto orden
Carreteras de decimoséptimo orden	Carreteras de decimoséptimo orden
Carreteras de decimoctavo orden	Carreteras de decimoctavo orden
Carreteras de decimonoveno orden	Carreteras de decimonoveno orden
Carreteras de vigésimo orden	Carreteras de vigésimo orden



ESCALA 1 : 700 000

PROBLEMAS	AGUICALENTES
Carreteras de primer orden	Carreteras de primer orden
Carreteras de segundo orden	Carreteras de segundo orden
Carreteras de tercer orden	Carreteras de tercer orden
Carreteras de cuarto orden	Carreteras de cuarto orden
Carreteras de quinto orden	Carreteras de quinto orden
Carreteras de sexto orden	Carreteras de sexto orden
Carreteras de séptimo orden	Carreteras de séptimo orden
Carreteras de octavo orden	Carreteras de octavo orden
Carreteras de noveno orden	Carreteras de noveno orden
Carreteras de décimo orden	Carreteras de décimo orden
Carreteras de undécimo orden	Carreteras de undécimo orden
Carreteras de decimotercer orden	Carreteras de decimotercer orden
Carreteras de decimocuarto orden	Carreteras de decimocuarto orden
Carreteras de decimoquinto orden	Carreteras de decimoquinto orden
Carreteras de decimosexto orden	Carreteras de decimosexto orden
Carreteras de decimoséptimo orden	Carreteras de decimoséptimo orden
Carreteras de decimoctavo orden	Carreteras de decimoctavo orden
Carreteras de decimonoveno orden	Carreteras de decimonoveno orden
Carreteras de vigésimo orden	Carreteras de vigésimo orden



CONDENSADO ESTADAL
1 : 700 000
QUINTANA ROO

ASOCIACION MEXICANA DE ESTUDIOS DEL CARIBE A.C.

XV CONGRESO ANUAL

EL DEVENIR HISTORICO Y CONTEMPORANEO DEL CARIBE

*¿Amigos o enemigos?: el impacto del turismo en masa en sitios arqueológicos
prehispánicos en la Costa del Caribe.*

Br. Pablo T. Valencia Carrillo y Br. Julio E. Ruiz Madera

El turismo, como actividad económica y sociocultural, ha propiciado cambios al interior de las comunidades, así como también ha influido en las relaciones que estas establecen con grupos y actores externos. Al ser incluido el medio natural dentro de la actividad turística, se propicia cambios en las relaciones que las comunidades y las personas sostienen con él. Es desde este punto de la relación sociedad-naturaleza que se abordan las implicaciones de la actividad turística en las comunidades de la Península de Yucatán (Valdez 2006: 8).

Los recursos naturales de los países del *Tercer Mundo* fueron incluidos dentro de la dinámica del modelo económico a partir de las políticas de desarrollo llevadas a cabo por los países subdesarrollados con el objeto de alcanzar un alto grado de industrialización y urbanización, tecnificación de la agricultura, un crecimiento material, así como obtener la adopción de educación y valores culturales “modernos” (Escobar, 1995 citado en Daltabuít *et al*, 2000: 20).

Una de las formas de uso de ciertos recursos naturales fue a través del turismo. El turismo se define, en parte, como la actividad que valora las características paisajísticas, estéticas y de recreación en áreas naturales y culturales. A su vez, es considerado un hecho económico a través del cual se satisfacen ciertas demandas de ocio y recreación, en donde la oferta turística

incluye el disfrute de la naturaleza y de los recursos naturales, en su mayoría ecosistemas únicos y por ende frágiles a la acción humana.

El turismo, considerado en la década de los sesenta del siglo pasado como un elemento importante del modelo de desarrollo imperante en los países subdesarrollados, tuvo un crecimiento fenomenal en la década siguiente. El turismo se visualizaba como una opción fácil para desarrollo, porque se basaba, en gran medida, en los recursos naturales y culturales con los que contaban los países de América Latina por lo que se pensaba que no requería de grandes inversiones de capital.

La historia del turismo en la Península de Yucatán se inicia a partir de los años cincuenta, en Cozumel y en Isla Mujeres, con un turismo de pequeña escala y con capital local (Cesar y Arnaiz, 1985). Para la década de los sesenta la ciudad de Mérida es visitada por ser el eje económico y comercial del sureste. A mediados de la década de los setenta el entorno regional empieza a experimentar cambios en la dinámica turística con la incorporación de Cancún a la oferta turística mundial. Es en 1967 cuando el programa federal de desarrollo turístico se expande a la Península de Yucatán, y en 1974 se crea el Fondo Nacional al Turismo (FONATUR), el cual tiene como función principal financiar los programas turísticos y dirigir la inversión hacia las zonas de interés nacional, siendo una de las principales Quintana Roo, en particular Cancún. Es con este proyecto que se inicia en México el proceso de desarrollo turístico planificado de gran escala, con el objetivo de captar divisas, generar empleo y promover el desarrollo de la región del Caribe, hasta entonces inexistente en el mercado turístico regional.

Quintana Roo es por excelencia un destino turístico que forma parte muy importante de la Región Mundo Maya siendo contemplado dentro del Plan Puebla Panamá, el cual es una iniciativa internacional que busca promover el desarrollo, propone acciones gubernamentales para incidir en forma directa sobre las causas del rezago de la región y busca implantar políticas de Estado que promuevan, incentiven y faciliten las inversiones productivas privadas.

El gobierno del Estado de Quintana Roo, en conjunto con la industria turística, además de la promoción del pasado prehispánico, que ya se venía realizando anteriormente, comenzó la promoción de sus recursos naturales como playas, arrecifes coralinos, cenotes, incluidos estos últimos dentro de reservas de flora y fauna.

Esta diversificación de la oferta turística se debe en gran medida al nuevo interés hacia el medio ambiente, del cual surgen nuevos grupos y estilos de vida preocupados por los efectos nocivos de los sectores productivos del desarrollo capitalista en las últimas décadas del siglo XX. Surgen los turistas que buscan alternativas que les proporcionen un contacto con la naturaleza y de aventura, pero que a su vez no dañen las condiciones naturales del ecosistema. Así, la industria turística se interesó en diversificar la oferta turística; por ejemplo en el caso de México, conocido principalmente como destino de sol y playa demandado por el turismo masivo, surgen alternativas como son el turismo de aventura, el cual promueve un contacto con la naturaleza y deportes al aire libre; el turismo cultural que incluye la visita de los sitios arqueológicos y museos; el ecoturismo,

cuyo concepto es disfrutar y conocer la naturaleza sin ocasionar daños en esta y promoviendo a su vez un desarrollo local, entre otros⁴⁵⁶.

Concepto de patrimonio cultural

El patrimonio cultural de un país o región esta constituido por todos aquellos elementos y manifestaciones tangibles o intangibles producidas por las sociedades, resultado de un proceso histórico en donde la reproducción de las ideas y del material se constituyen en factores que identifican y diferencian a ese país o región. Las manifestaciones y elementos que conforman el patrimonio cultural del hombre, son un reflejo de la respuesta del hombre a los problemas concretos de su existencia sobre la tierra (Casasola 1998: 31). Entendemos que la cultura esta constituida por los conocimientos, aptitudes y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad. La cultura y el medio se encuentran ligados de forma tal que, la primera es una forma de adaptación al medio, si este se transforma o modifica, la cultura también experimenta transformaciones, cambios o readaptaciones.

EL TURISMO Y SUS EFECTOS EN EL PATRIMONIO CULTURAL

Como se sabe, el turismo produce diversos efectos en las comunidades y centros receptores. En México, la gran mayoría de los estudios estan referidos al impacto económico en los diferentes destinos turísticos; otros a los efectos sociales que conlleva la practica del turismo. En cuanto a los impactos sobre el medio natural los estudios realizados son escasos y realizados principalmente por

⁴⁵⁶ Para una información más amplia sobre los tipos de turismo, se puede revisar los libros editados por Valene Smith (1989) quien en la introducción propone una clasificación del turismo.

FONATUR (Casasola 1998: 35). Los efectos que la actividad turística produce en el patrimonio cultural, ha sido un tema prácticamente rezagado por los investigadores, existiendo un mínimo de trabajos, abordando ese problema de forma tangencial.

Desde el punto de vista estrictamente del turismo, este afecta negativamente los atractivos culturales por el carácter que asume México: un turismo de masas promovido por el Estado. La masificación de la actividad turística, tal como se señaló para los atractivos naturales, conlleva un efecto de transformación, deterioro y afectación de los recursos naturales. Al Estado lo que le interesa es captar más y más turistas que proporcionen divisas.

El patrimonio cultural (atractivos culturales) se puede agrupar en tres grandes segmentos, para analizar en que forma son afectados a cada uno de ellos por la práctica del turismo:

Zonas y monumentos arqueológicos e históricos, poblaciones y comunidades tradicionales.

Artesanías y artes populares.

Lenguas, conocimientos, fiestas, costumbres y valores tradicionales.

Existe una variabilidad en cuanto a la intensidad del uso y la función que desempeña dentro de la estructura total del espacio turístico del país, los atractivos culturales son aprovechados por diferentes volúmenes de visitantes. Cabe destacar que existen distintos intereses y motivaciones que presentan los turistas nacionales y extranjeros.

Entre los atractivos culturales más notables del país se encuentran los sitios arqueológicos, atractivos en el cual esta ponencia está enfocada; en los sitios de

Xcaret, Tulum y Chichén Itzá. En ellos, en mayor o menor grado, se observa la alteración del entorno natural debido a la construcción de diversos servicios para satisfacer las necesidades que demanda el turismo en masas.

SURGIMIENTO DEL TURISMO DE MASAS

En la década de los 60's, con el surgimiento de nuevas maneras de transporte moderno como lo son los Jumbo Jeets, los viajes charter y la gran afluencia de personas de la clase media de las naciones ya industrializadas de Occidente, el turismo se comienza a notar de gran escala (Dachary et al. 1991:4). Por tal motivo y gracias a estos medios los viajes turísticos dejaron de ser solamente para la clase alta, que necesitaba de altos recursos económicos y de un tiempo libre lo bastante considerable para realizar esta actividad.

El posterior surgimiento de una sociedad económica media en los países desarrollados que poseía, por un lado recursos moderados y un tiempo libre, englobando el interés por conocer nuevos lugares, implicó que el turismo internacional se estableciera dentro de los primeros lugares en el comercio internacional.

Según Sid (1977), entre los años 1950 y 1970 los ingresos por el turismo a una tasa promedio de 11%, contra el 9% de las exportaciones mundiales y solo el 6% de los productos primarios. Con estas cifras al término de este periodo de años el turismo internacional alcanzaba el 6.5% del total de las exportaciones mundiales (Diamond, 1977).

Estas características sobre el desarrollo del turismo, dio caso a que numerosos países que no tenían los niveles de desarrollo tan elevados como los

del primer mundo, tomaran al turismo como medio para elevar su desarrollo económico y tener nuevos objetivos. Pero si bien el turismo brinda divisas y crecimiento económico, también muestra factores negativos.

Para algunos autores el turismo, bajo ciertas circunstancias, promueve la conservación de los recursos naturales, pero para la mayoría, la actividad turística representa una gran cantidad de gente, congestión, basura, extinción de fauna y flora, además, de contaminación de ríos y playas.

La parte medular del desarrollo turístico es el medio ambiente ya que este le brinda los límites, de tal modo que si estos límites no son respetados, provoca el deterioro del medio ambiente y también a mediano plazo al mismo turismo, porque el lugar turístico al no tener las condiciones necesarias para causar un atractivo visual y cultural, jamás será visitado.

SITIOS EN DISCUSIÓN

Tulum

El sitio arqueológico de Tulum se localiza en la costa oriental del Estado de Quintana Roo, a 100 km. de Carrillo Puerto y a 100 km. al sur de Cancún. El termino *tulum* en lengua maya significa “cerco, seto” y por extensión puede referirse a una muralla. Tal es el caso de Tulum, nombre dado anónimamente al sitio a principios de siglo XX, con toda seguridad por los gruesos y altos muros que lo rodean en tres de sus lados. El nombre original del asentamiento prehispánico fue *Zamá* (significa “amanecer”), en donde según las fuentes históricas del siglo XVI estaba ocupado por indígenas al arribar los primeros conquistadores españoles.

En el sitio arqueológico, además de las estructuras prehispánicas, se pueden observar diversas estructuras modernas, como lo son las vigas de madera. La función de dichas estructuras es evitar el libre tránsito de turistas por el basamento de las mismas, de tal modo, considerando lo anterior podemos inferir que es gracias al exorbitante número de personas, que disminuyen los elementos arquitectónicos originales, por desgaste por fricción, desprendimiento intencional o no intencional del material de construcción.

Por otro lado, haciendo a un lado al turismo, la no conservación del sitio se da en gran medida por diversos fenómenos tales como: vientos huracanados, exceso de sal en los edificios (presentando un adelgazamiento de las paredes de los mismos), así como otros factores climatológicos.

Xcaret

El sitio arqueológico de Xcaret se encuentra en la costa norte del Estado de Quintana Roo, en la región cultural denominada Costa Oriental. Diversos autores tales como Wyllis Andrews IV y Loring Hewen, plantean que Xcaret corresponde al antiguo puerto prehispánico y colonial de Polé (del maya yucateco *Ppolé*, posiblemente derivado de la raíz *p'ol* "mercadería" y *le* "trampa o lazo"). Cabe mencionar, que hoy en día el sitio, ha sido concesionada de forma temporal a un complejo privado de carácter turístico, denominado "Parque Ecoarqueológico de Xcaret", el cual se encuentra bajo la constante supervisión del INAH para la protección y preservación de los vestigios arqueológicos que ahí se encuentran.

En este sitio arqueológico, se manifiesta todo lo anterior descrito en nuestra investigación ya que el turismo en masa al poder disponer de hospedaje en el sitio y de disfrutar de paseos ecoturísticos, tienen acceso de primera mano a los edificios prehispánicos, tal vez burlando los sistemas de protección y/o conservación de los mismos, con el fin de poder llevarse un pequeño *souvenir*, destruyendo de manera intencional o no intencional el patrimonio arquitectónico.

Chichén Itzá

El sitio arqueológico de Chichén Itzá, está situado a 120 km al Este de Mérida. El nombre de Chichén Itzá se descompone en los vocablos de lengua maya: “*chi*” que significa boca, “*chen*” que significa pozo e “*itza*”, nombre de una sociedad que la ocupó, por lo tanto el nombre de Chichén Itzá significa boca del pozo de los Itzá o en la orilla del pozo de los *Itzá*.

El sitio de Chichén Itzá, posee estructuras muy importantes, destacando el castillo de *kukulcán*, el observatorio o caracol, el templo de los guerreros y el juego de pelota.

En años pasados se permitía el libre acceso a dichas estructuras, pero por cuestiones referentes al turismo en masa, las estructuras estuvieron al borde del colapso y se requirió la inmediata intervención del INAH para la consolidación de las mismas; al acabar esto se limitó el paso a las estructuras más importantes y más visitadas.

Otra característica importante es el nombramiento de la ciudad Prehispánica de Chichén Itzá como una de las nuevas siete maravillas del Mundo.

Este nombramiento le da a Chichén Itzá más renombre del que poseía, por lo tanto la carga turística crecerá más.

La inconsciencia de los turistas, en muchas ocasiones se va hasta los extremos; por ejemplo en el cenote sagrado de Chiché Itzá, cada vez que se realiza limpieza, se extraen grandes cantidades de basura industrial, lanzadas por los turistas, otro ejemplo es que los turistas lanzan cosas al cenote sin darle valor, Lilia Fernández Souza menciona que en una ocasión un grupo de turistas de manera curiosa rodaron columnas pertenecientes al templo de los guerreros, para poder tirarlas al cenote, nada mas para ver que era lo que pasaba (comunicación personal Enero de 2008)

Si los arqueólogos y las instituciones pertinentes no le toman la importancia que debería, a la larga este nombramiento podría causar muchos problemas, tomando en cuenta el desgaste de las piedras, el desgaste del estuco, además del adelgazamiento de morteros e las paredes etc.

Otro tema importante es la tan llamada privatización de Chichén Itzá, por cuestiones burocráticas, pero gracias a la ley sobre monumentos históricos y zonas arqueológicas, eso le da protección a estos sitios.

CONSIDERACIONES FINALES

Con el rápido crecimiento del turismo y los múltiples impactos que origina, es imprescindible la realización de estudios integrales que sirvan a la planificación de esta actividad tan demandada.

Según Dachary (1991:6), el turismo en el Caribe no es un fenómeno reciente, pues siempre ha tenido un especial atractivo para los turistas e

inversionistas norteamericanos y europeos. Playas atractivas, un clima ideal y la proximidad al mayor mercado, ha puesto al Caribe en ventaja sobre los demás destinos turísticos.

El litoral es el área más identificada como área turística. El mar, la playa y los días soleados son los ingredientes que están presentes en la mayoría de las ofertas turísticas. Esto origina que las costas sean las que sufran una fuerte presión, de visitantes.

Dentro de las cuestiones lógicas que se deben obtener para tener un espíritu lógico, figuran la extraordinaria facilidad con la cual se extienden juicios ya hechos y poco o nada fundamentados. El turismo no se escapa de este defecto (Lurcat 1997:116).

Para poder comprobar estas afirmaciones, basta tan solo con tomar en cuenta la inocencia con el que un gran número de personas le da un valor importante a cosas que en ocasiones no se merece porque son reproducciones, además de la sencillez en la que algunos profesionales creen descubrir como una fuente de riqueza en la explotación de vetas ya agotadas, además de incluir nuevos medios para el mismo desarrollo turístico.

El turista debe tener una concepción acerca de lo que está visitando, en pocas palabras esta gente debe conocer la historia y el valor de la pieza o lugar e el que está. Desgraciadamente mucha gente no tiene conciencia de las acciones que realiza y no le da el mismo valor cultural que le da la gente especializada.

La invasión de la naturaleza, los museos y zonas históricas y arqueológicas, de los sitios originales y los templos sagrados por parte de muchedumbres sin preparación y condicionadas como cualquier persona, por gente que en muchas

ocasiones se aprovecha de los turistas, era un contrasentido que nos conduciría a la catástrofe.

Talleyrand (en Lurcat 1991:117), menciona que los prejuicios que se tienen contra el turismo son algo más que un error: constituyen una falta. El turismo no sólo es el enemigo declarado del medio, del entorno y de la ecología: debe ser su mejor aliado. Talleyrand a manera de sarcasmo trata de demostrar que si la sociedad se preocupa tanto por el turismo sin tomar en cuenta sus factores medioambientales, ese mismo medio tarde o temprano estará destruido y además en gran medida no únicamente se destruiría, sino que las cuestiones referentes al desarrollo económico de la sociedad que práctica el turismo se verá afectado, al no contener los recursos económicos deseables para el desarrollo sustentable.

El área maya está sufriendo graves impactos que seguramente se centrarán en próximos años. Algunos de los cuales tendrán un carácter irreversible uno de los objetivos principales es lograr la sustentabilidad de dicha área.

Las evaluaciones de conjunto de la degradación que sufre la región son nulos, haciendo falta un estudio urgente, objetivo y de carácter multidisciplinario, sean estos: biología economía, antropología y arqueología.

[...] al impacto del turismo masivo y la mercantilización indiscriminada de los recursos culturales y las zonas de reserva ambiental se aúna el interés estratégico que representan para el Estado y los sectores dominantes (regionales e internacionales) [...] sin embargo la preservación del patrimonio cultural, no es solo materia de trabajo o de competencia de una especialidad, sino una

*cuestión socio cultural y de interés general. Machuca
(1999: 10-11)*

El acelerado crecimiento del turismo en nuestro país ha sido generado principalmente por el afán de captar divisas, crear empleos, maximizar las utilidades y contribuir al desarrollo regional, olvidando o dejando en un nivel secundario las repercusiones negativas y costos ambientales que la actividad trae consigo. Es evidente que si los procesos de degradación y contaminación causados por el turismo no son percibidos y atendidos en su real dimensión, un gran número de ecosistemas y atractivos culturales pueden perder sus características y cualidades originales en detrimento, primero, de su rentabilidad económica, y segundo, afectando irremediablemente el perfil ambiental y cultural del país.

BIBLIOGRAFÍA

Casasola, Luis

1988 Turismo y ambiente. Editorial Trillas. México

Chichén Itzá

1978 Guía oficial. INAH

Dachary, Cesar y Estela Arnaiz

1985 Estudios socioeconómicos preliminares de Quintana Roo: sector turismo.
Puerto Morelos Q. Roo. Centro de Investigaciones de Quintana Roo

Dachary, Cesar; Estela Arnaiz y Daniel Navarro

1991 Los impactos del turismo y sus alternativas. El caso de San Pedro,
Ambergris, Belize. Centro de investigaciones de Quintana Roo

Daltabuit, Magali, Hector Cisneros, Luz Vázquez y Enrique Santillan

2000 ecoturismo y desarrollo sustentable: impacto en comunidades rurales de la
selva maya. México Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarios.
UNAM

Diamond

1977 Tourism's role in economic development: a case reexamined. Economic and cultural change

Machuca, Jesús

1999 Dimensión social del patrimonio cultural del mundo maya. INAH. México

Haulot, Arthur

1997 Turismo social. Editorial Trillas México

Ochoa, José

2004 La secuencia cerámica de Xcare, Quintana Roo México. Tesis presentada en la Facultad de Ciencias antropológicas de la UADY. Mérida

Sid

1987 Industry touristic et development. Quelques enseignements Revue Tiers Monde T. XXVIII. No. 110 pp. 395-406

Tulum

1984 Guía oficial. INAH

Váldez, Alba

2006 Turismo y naturaleza. Actividades turísticas en los cenotes de Chunkanan, municipio de Cuzamá Yucatán. Tesis de Licenciatura presentada en la FCAUADY

**El futuro de los fondos de pensiones en América Latina y el Caribe.
Origen demográfico e impacto económico.
M.A. Jorge Vallejo Filoteo. (*)**

RESUMEN

(*) Profesor de Tiempo Completo. Universidad del Caribe (Cancún).

Los sistemas solidarios de pensión, en los que los trabajadores en activo financian las pensiones de los ya retirados, se han probado ineficientes, pues no contemplaron, cuando fueron propuestos, que la población hoy en día tiene un promedio de vida más largo y no existen los empleos, para poder cubrir las pensiones de un número creciente de personas en edad de jubilación. El Sistema de Fondos de Pensiones, creados con el fin de resolver la problemática anterior, es un plan de contribuciones definidas en un esquema de capitalización y auxiliado por la participación privada para su administración, bajo un esquema de competencia. Cabe resaltar que a través de este sistema el estado transfiere la responsabilidad al ciudadano de su retiro. Siendo este tema uno de impacto económico y social, se pretende contestar a la siguiente pregunta: ¿Este tipo de sistema de pensiones garantiza que las y los ciudadanos de América Latina y el área del Caribe, de hoy en día gozarán de una pensión de retiro digna al momento de su jubilación?

1. Características del sistema de fondos de pensiones

El sistema de fondo de pensiones, es un programa público, que se cimienta sobre una plan de contribución definida con garantía de pensión mínima, basado en un esquema de capitalización, en el caso de México es obligatorio para todos los trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Para su administración el sistema, se auxilia de la participación de instituciones financieras privadas, las cuales se encargan del manejo financiero de los aportes que cada individuo realiza a su cuenta individual durante la etapa de acumulación, todo esto bajo un esquema de competencia.

En este sistema los trabajadores tienen la libertad de elegir a la institución financiera que se encargará del manejo de sus recursos hasta su jubilación. El monto de pensión que un trabajador recibirá al final de su vida laboral esta basado en los recursos que logre acumular durante su etapa productiva. La acumulación de estos fondos depende a su vez, del nivel salarial, años de aportación, aportaciones voluntarias adicionales y de la tasa de rendimiento neta obtenida por sus aportaciones.

A través del sistema fondos de pensiones los trabajadores buscan maximizar la tasa de rendimiento de sus aportaciones con el fin de lograr una pensión digna al momento de su jubilación.

La competencia que se genera entre las instituciones financieras, busca por un lado, establecer las condiciones de eficiencia para que los trabajadores accedan a mejores tasas de rendimiento a un bajo riesgo, y por el otro, a ganar la confianza y preferencia de los trabajadores, al ofrecer servicios de calidad a bajo costo. En materia de comisiones, las instituciones financieras cobran una tarifa sobre los flujos de aportaciones. A cambio de este cobro se encuentran obligadas a administrar financieramente los recursos aportados por el trabajador, así como a llevar un registro de la evolución de los saldos de las cuentas individuales, prestar servicios de información y orientación al afiliado y expedir periódicamente o cuando así les sea requeridas constancias de la evolución de dichos saldos.

Resumiendo podemos definir a los fondos de pensiones como:

Fondo constituido con las contribuciones obligatorias y voluntarias de los afiliados y con los rendimientos de las inversiones, una vez deducidas las comisiones y el pago de prestaciones.

Este fondo se constituye en un patrimonio independiente del de la Administradora.⁴⁵⁷

2. El sistema de fondos de pensiones en América Latina

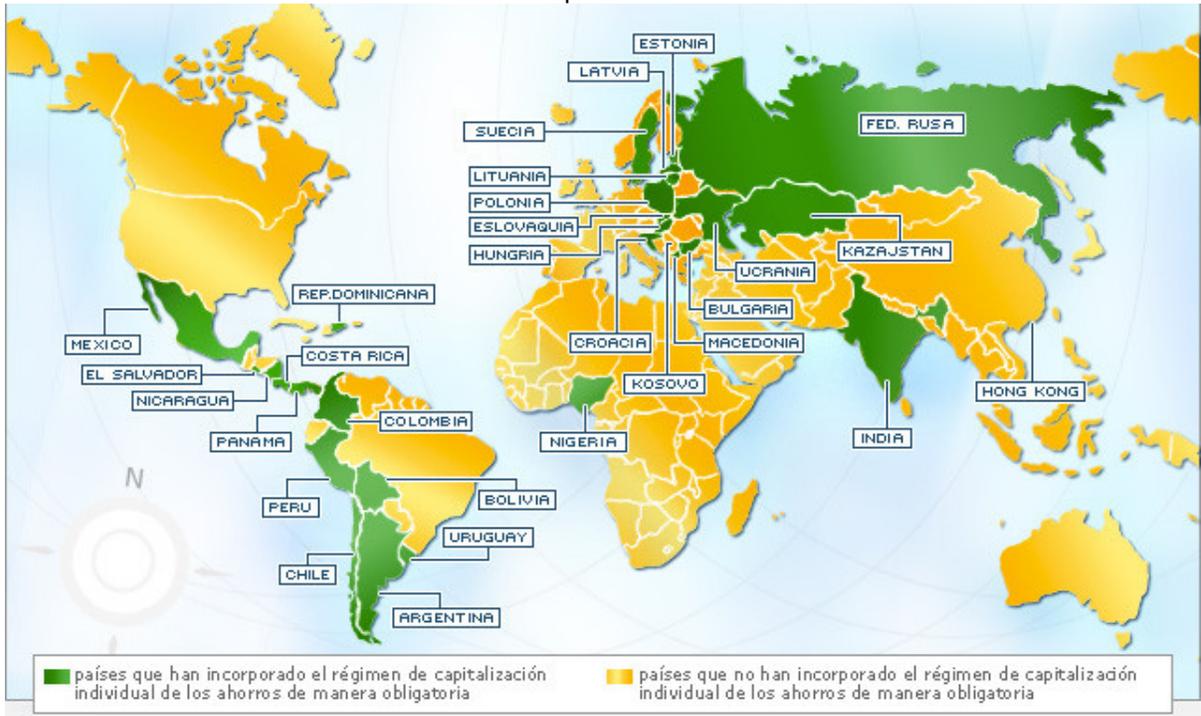
De acuerdo a la información de la Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones (FIAP)⁴⁵⁸, en la actualidad existen 29 países en el mundo que han adoptado el sistema de fondos de pensiones. En el área que corresponde a Latinoamérica 12 países mantienen este tipo de sistema lo que representa un 41.4% de participación de la región sobre el total mundial, siendo estos: México, República Dominicana, El Salvador, Costa Rica, Nicaragua, Panamá, Colombia, Perú, Bolivia, Chile, Uruguay y Argentina, lo anterior se ilustra en el mapa no.1.

Según cifras proporcionadas por la FIAP, a junio de 2007, estos 12 países tienen afiliado, en conjunto, al sistema de fondos de pensiones a 75 millones de trabajadores, lo que representa el 27% de la población total de todos ellos. En particular cabe resaltar que en Chile el sistema tiene afiliados a 7.9 millones de trabajadores lo que corresponde a un 47.4%, de la población del país, en Costa Rica son 1.6 millones de afiliados el 36.1% de la población y en México existen 37.5 millones de afiliados, el 35.3% de la poblacional (ver cuadro no.1)

⁴⁵⁷ Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones (FIAP), http://www.fiap.cl/prontus_fiap/site/artic/20061212/pags/20061212102557.html#T5.

⁴⁵⁸ Ibid, <http://www.fiap.cl/mapamundi/mapa.html>.

Mapa no. 1



Fuente: FIAP

El total de administradoras de fondos de pensiones en la región se reduce a 77,⁴⁵⁹ con el mayor número en México 21, seguido de Argentina con 11, presentándose el caso de Bolivia y El Salvador que únicamente cuentan con 2 (ver cuadro no.1). Esto quiere decir, que en promedio, en cada uno de estos países las administradoras de fondos de pensiones tienen un poco menos 1 millón de trabajadores afiliados. En el caso de Argentina, Colombia, Chile y México sobrepasan esta cifra.

En relación a la población total de los 12 países, el promedio de afiliados, se ubica en 3.5 millones de personas por administradora de fondo de pensiones. Presentando la mayor proporción Colombia con 7.9 millones, seguido de Perú con 6.9 millones, México 5 millones y Bolivia 4.1 millones (ver cuadro no.2).

Cuadro no.1

Junio-07	Afiliados (millones)	%	Fondos (miles de millones Us\$)	%	Número AFP	%
Argentina	11.67	15.6%	31.02	11.6%	11	14.3%

⁴⁵⁹ Sociedad anónima de objeto social único, encargada de administrar fondos de pensiones y otorgar y administrar las prestaciones y beneficios establecidos en la ley. FIAP, http://www.fiap.cl/prontus_fiap/site/artic/20061212/pags/20061212102557.html#T0

Bolivia	1.03	1.4%	2.56	1.0%	2	2.6%
Colombia	7.41	9.9%	23.29	8.7%	6	7.8%
Costa Rica	1.59	2.1%	1.25	0.5%	8	10.4%
Chile	7.85	10.5%	100.60	37.6%	6	7.8%
El Salvador	1.50	2.0%	3.66	1.4%	2	2.6%
México	37.51	50.0%	81.86	30.6%	21	27.3%
Panamá	0.20	0.3%	0.54	0.2%	6	7.8%
Perú	3.99	5.3%	19.34	7.2%	4	5.2%
Rep. Dominicana	1.53	2.0%	0.81	0.3%	7	9.1%
Uruguay	0.75	1.0%	2.91	1.1%	4	5.2%
Total	75.04	100%	267.82	100%	77	100.0%

Fuente: FIAP y cálculos propios

Los fondos totales aportados por los trabajadores al mes de junio del 2007, ascienden a \$ 268 mil millones de dólares americanos,⁴⁶⁰ este monto representa el 17% del producto interno bruto (PIB) de los 12 países en su conjunto. Cabe resaltar que la aportación de los trabajadores de Chile, a esta cifra es del orden de \$101 mil millones de dólares americanos, lo que representa el 62 % del PIB de ese país, en México es de \$82 mil millones de dólares americanos que equivalen al 9% de su PIB y en Argentina es de \$31 mil millones de dólares americanos, 14% de su PIB. En estas 3 naciones se acumula el 80% de las aportaciones y el 78% del PIB de los países afiliados al sistema de fondos pensiones (ver cuadro no.1).

En lo que se refiere a la administración de estos recursos, corresponde a cada una de las 77 administradoras de fondos de pensiones la custodia de un promedio de \$3 mil millones de dólares americanos (ver cuadro no.2).

Cuadro no.2

Junio-07	Afiliados / Población	Afiliados / AFP (millones)	Población / AFP (millones)	Fondos / AFP (miles de millones Us\$)	Fondos / PIB
Argentina	29.7%	1.06	3.58	2.82	14.4%
Bolivia	10.5%	0.52	4.91	1.28	32.1%
Colombia	16.4%	1.23	7.54	3.88	20.2%

⁴⁶⁰ FIAP, http://www.fiap.cl/prontus_fiap/site/edic/base/port/series.html.

Costa Rica	36.1%	0.20	0.55	0.16	4.8%
Chile	47.4%	1.31	2.76	16.77	62.3%
El Salvador	21.5%	0.75	3.50	1.83	19.7%
México	35.3%	1.79	5.07	3.90	9.4%
Panamá	6.3%	0.03	0.53	0.09	2.1%
Perú	14.5%	1.00	6.90	4.84	18.7%
Rep. Dominicana	16.7%	0.22	1.31	0.12	2.7%
Uruguay	22.4%	0.19	0.83	0.73	14.6%
Promedio	27.6%	0.97	3.53	3.48	16.8%

Fuente: FIAP y cálculos propios.

Es de mencionar, que en el caso de Chile el promedio de fondos que maneja cada una de las 6 administradoras de fondos de pensiones está en el rango de \$16 mil millones de dólares americanos.

En lo que se refiere a la inversión de los fondos aportados por los trabajadores, estos se encuentran invertidos, de acuerdo a la información proporcionada por la FIAP, a junio del 2007,⁴⁶¹ en su gran mayoría en papeles del estado 51%, seguido por el sector financiero 25%, sector empresas 14%, sector extranjero 9% y activos disponibles 1%. En los casos de Bolivia, El Salvador, México y Uruguay más del 70% de las aportaciones se encuentran invertidas en papeles del estados. Por su parte Chile, Perú y República Dominicana mantiene niveles de inversión en documentos de sus respectivos gobiernos por debajo del 20% (ver cuadro no.3).

Cuadro no.3
Distribución Cartera de Inversión

Junio-07	Sector Estatal	Sector Empresas	Sector Financiero	Sector Extranjero	Activos Disponibles
Argentina	54.7%	14.3%	20.4%	9.7%	1.0%
Bolivia	74.8%	9.6%	11.1%	2.7%	1.9%
Colombia	47.1%	19.6%	17.7%	14.2%	1.4%
Costa Rica	64.2%	2.1%	22.0%	11.6%	0.0%
Chile	13.1%	27.4%	27.1%	32.3%	0.1%
El Salvador	75.6%	0.3%	15.0%	5.3%	3.8%
México	73.2%	16.5%	1.5%	6.0%	2.8%
Perú	19.0%	43.8%	28.0%	9.0%	0.2%
Rep. Dominicana	0.0%	1.9%	98.1%	0.0%	0.0%
Uruguay	86.8%	3.9%	8.0%	0.0%	1.4%
Promedio	50.8%	13.9%	24.9%	9.1%	1.3%

Fuente: FIAP y cálculos propios.

⁴⁶¹ Ibid.

La rentabilidad promedio, en el periodo 2004 – 2006, de las carteras de inversión,⁴⁶² en términos reales en dólares americanos, fue del 7.5%. Presentando Perú la mayor rentabilidad 16.9%, seguido por Chile 10.6% y Colombia con 10.1%. Los únicos países que presentaron rendimientos reales por debajo del 5% fueron Uruguay 4.5%, Bolivia 4.0% y El Salvador 1.6% (ver cuadro no.4).

Cuadro no. 4
Rendimiento en Términos Reales us\$

	2004	2005	2006	Promedio 2004 - 2006
<i>Argentina</i>	4.3%	4.6%	14.0%	7.6%
<i>Bolivia</i>	5.1%	4.0%	2.9%	4.0%
<i>Colombia</i>	10.4%	13.2%	6.6%	10.1%
<i>Costa Rica</i>	2.8%	4.7%	11.3%	6.3%
<i>Chile</i>	9.1%	5.7%	17.0%	10.6%
<i>El Salvador</i>	2.3%	1.5%	1.2%	1.6%
<i>México</i>	1.6%	7.8%	8.5%	5.9%
<i>Perú</i>	5.6%	18.4%	26.8%	16.9%
<i>Uruguay</i>	3.6%	0.1%	9.8%	4.5%
<i>Promedio</i>	5.0%	6.7%	10.9%	7.5%

Fuente: FIAP.

3. México frente al sistema de fondos de pensiones

La incógnita que plantean hoy en día el sistema de fondos de pensiones, se refiere a la capacidad de brindar en el futuro pensiones dignas a aquellos que irán concluyendo su vida laboral. De esta situación se pueden derivar tres aspectos fundamentales, el primero tiene que ver con las posibilidades de que los trabajadores puedan mantenerse en el mercado de trabajo durante la mayor parte de su vida laboral, ya que de ello dependen los aportes que haga a su fondo de pensiones. El segundo aspecto, está estrechamente vinculado con el primero y se refiere a la posibilidad que lo aportado, sea suficiente para alcanzar una pensión que cubra de manera satisfactoria las demandas de la vejez y el tercero, relacionado a los dos anteriores, tiene que ver con la capacidad de la administradoras de fondos de pensiones de generar el rendimiento adecuada sobre las inversiones que esta realiza con las aportaciones de los afiliados.

La certidumbre acerca de las bondades que puede ofrecer el sistema de fondos de pensiones, está estrechamente relacionado a las posibilidades reales de creación de trabajo asalariado por parte de los sectores privado y público. Adicionalmente se deben incorporar a los beneficios del sistema a todas

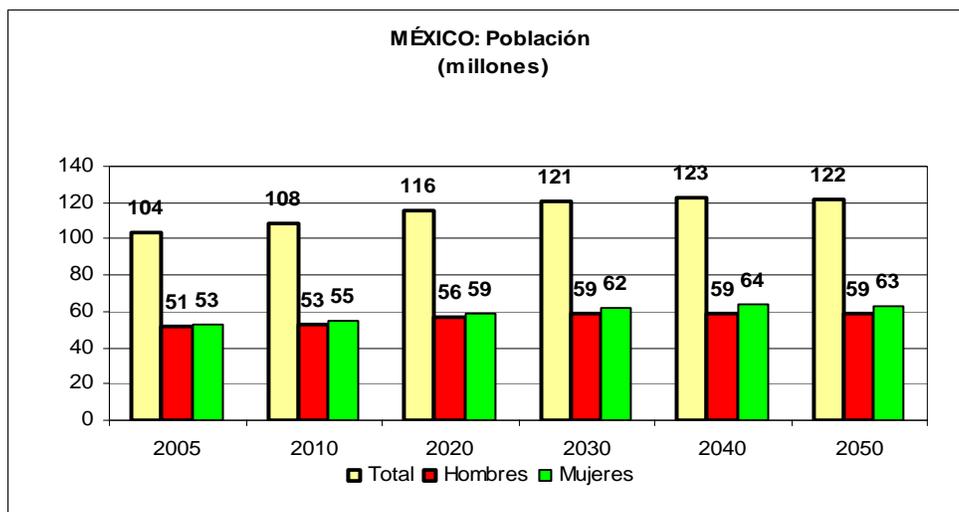
⁴⁶² Ibid.

aquellas personas que tenga una ocupación remunerada aunque esta sea fuera del ámbito considerado de la economía formal.

Si bien todo lo anteriormente mencionado es cierto, no hay que olvidar que los sistemas de fondos de pensiones están estrechamente relacionados a la tasa de crecimiento poblacional, tasa a la cual se mide el ritmo del envejecimiento de una nación.⁴⁶³

En el caso de México y utilizando las proyecciones de población de México realizadas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) para el periodo 2005- 2050,⁴⁶⁴ nos indican que la población total de México pasa de 104 millones de habitantes en el año 2005 a 121 millones en el año 2050, lo que representa un aumento en la población de un 17%, presentando un mayor incremento el segmento de mujeres con 20% mientras que el de hombres solo ascenderá en un 14%. La tasa crecimiento poblacional proyectada por la CONAPO plantea que a partir del 2020, esta desacelere su crecimiento, convirtiéndose en negativa en la década de 2040 al 2050 (ver gráfico no.1).

Gráfico no.1



Fuente: CONAPO

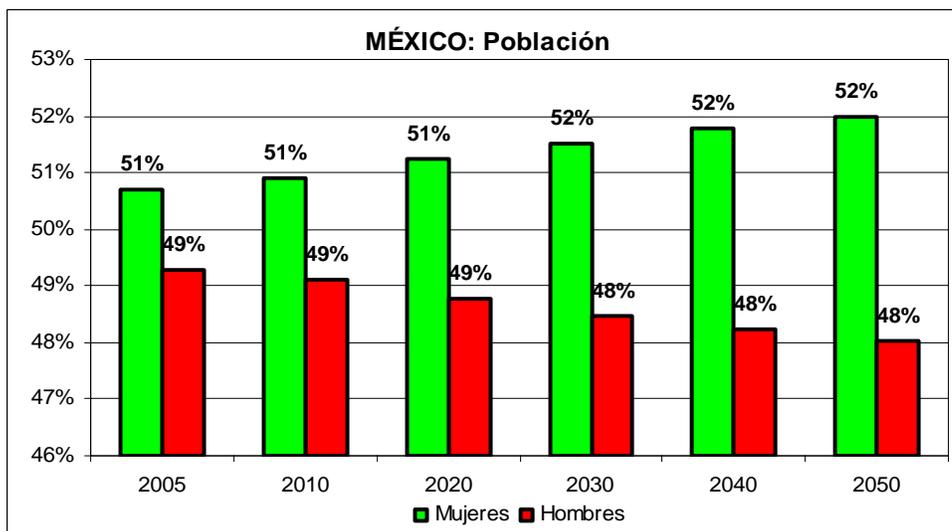
Por su parte la participación de las mujeres en la población total en el año 2005 se ubica 50.7% y se estima que para el año 2050 esta sea de un 52.0%, lo que implica que en este periodo, la proporción de hombres en la población total del país disminuya de 49.3% en el año 2005 a 48.0% en el año 2050 (ver gráfico no.2).

⁴⁶³ Es la tasa obtenida a partir de la diferencia entre la tasa de natalidad y mortalidad considerando el saldo neto migratorio. Consejo Nacional de Población. <http://www.conapo.gob.mx/>

⁴⁶⁴ CONAPO, Proyecciones de la población en México 2005-2050, pp.21-22

En lo que se refiere a la población económicamente activa (PEA), aquellos habitantes de un país en edad de trabajar, que en el caso de México son todas las personas mayores a 14 años que tuvieron o realizaron una actividad económica o buscaron activamente hacerlo⁴⁶⁵, representa en el 2005 el 45% de la población total de México, con una participación del 15% de las mujeres y 30% de los hombres.

Gráfico no.2



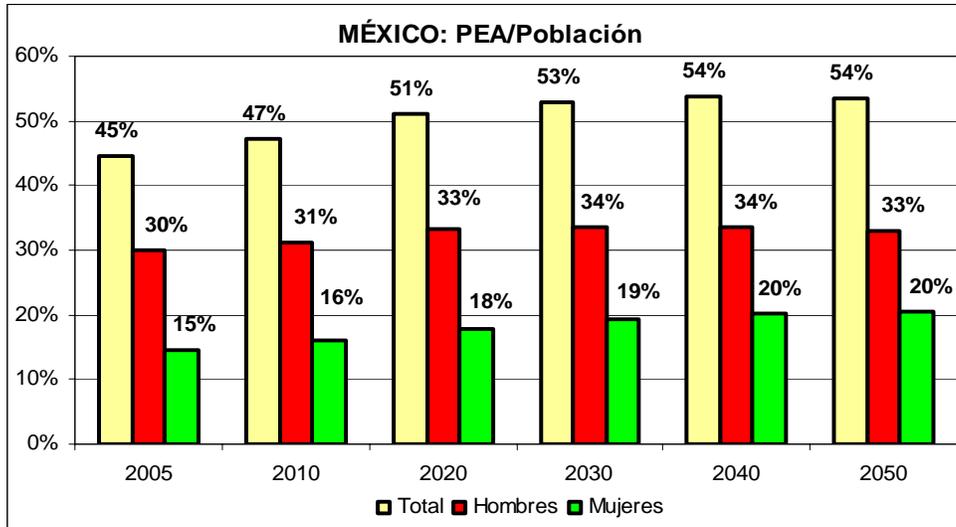
Fuente: CONAPO

De acuerdo a las estimaciones de la CONAPO, se prevé que la PEA alcance un nivel del 54% para el año el 2050, con una participación de los hombres del 33% en contraste al 20% de las mujeres. Al igual que en las proyecciones de población se estima un desaceleración en el crecimiento de la PEA en el periodo 2005 – 2050 (ver gráfico no.3).

La proporción de hombres y mujeres en la PEA para el 2005 es de 67% y de 33% respectivamente. En el año 2050 se proyecta que esta relación se ubique en 62% para los hombres y 38% para la mujeres, lo que se traduce en una disminución del 5% en la participación de los hombres en la PEA y un incremento en la misma cantidad de la participación de la mujeres (ver gráfico no.4).

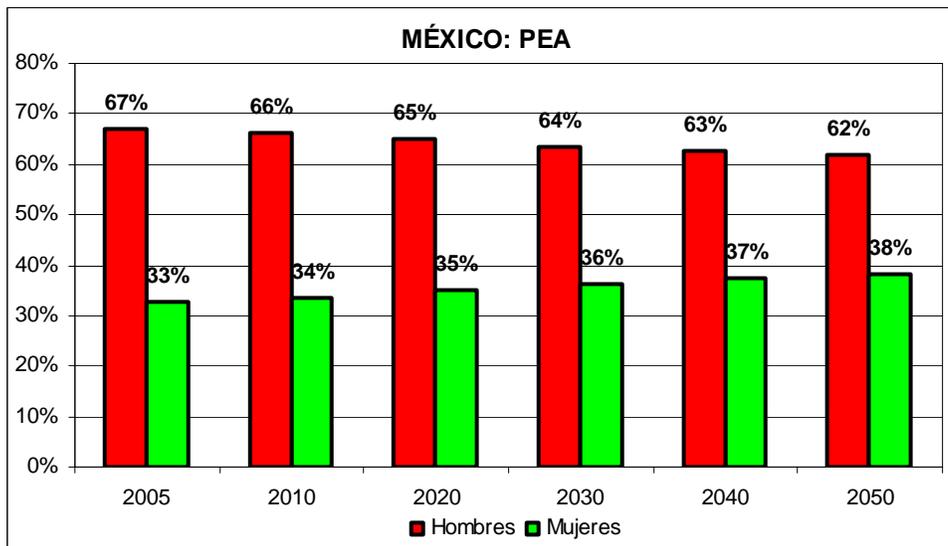
Gráfico no.3

⁴⁶⁵ INEGI, *Encuesta nacional de ocupación y empleo 2005 una nueva encuesta para México ENOE*, p.52



Fuente: CONAPO

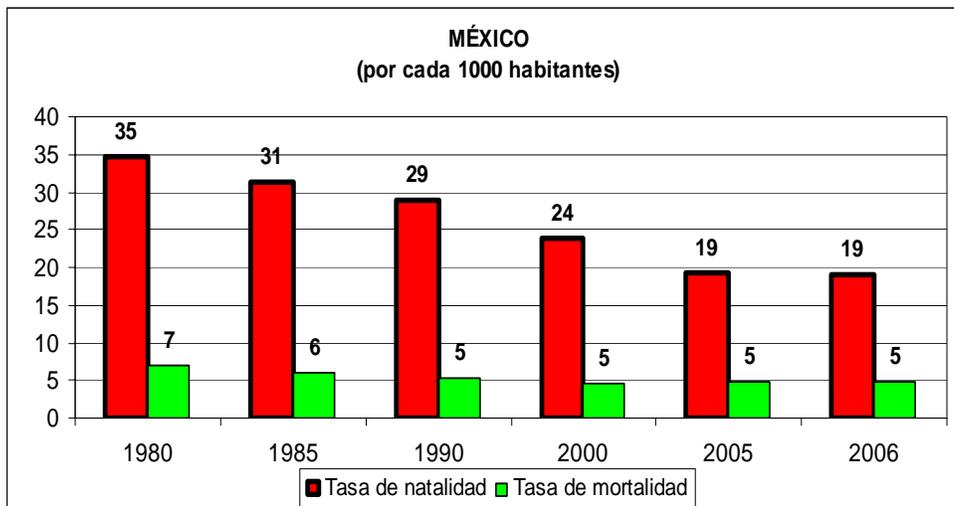
Gráfico no.4



Fuente: CONAPO

En lo que respecta a la tasa de natalidad en México, la cual mide el número de nacidos vivos por cada mil habitantes, ha pasado de 35 en el año 1980 a 19 en el año 2006, lo que representó una disminución del 45%. Por su parte la tasa de mortalidad, número de defunciones por cada mil habitantes, pasó en el mismo periodo de 7 a 5, una disminución del 29% (ver gráfico no.5).

Gráfico no.5



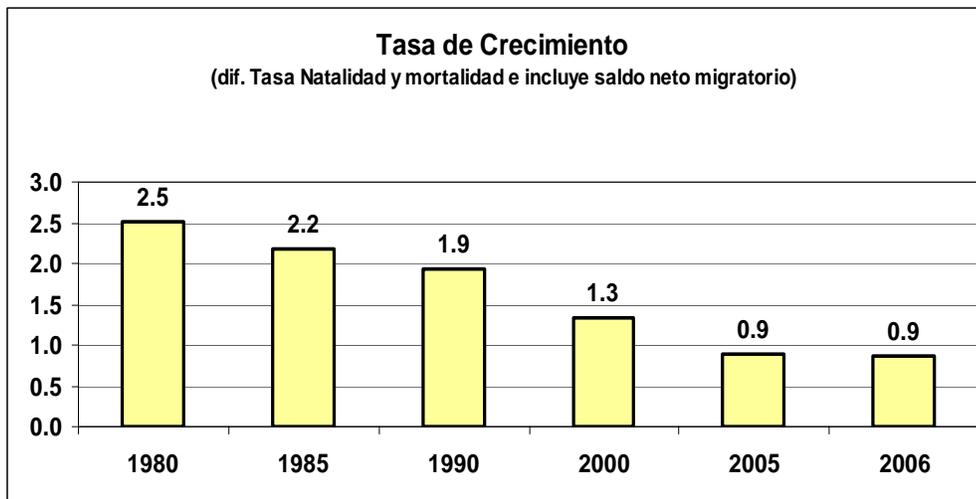
Fuente: CONAPO

Como consecuencia de estas disminuciones, la tasa de crecimiento natural de la población⁴⁶⁶, en la cual no se contempla el movimiento migratorio, bajo de 2.8 en 1980 a 1.4 en el 2006. Tomando en consideración el saldo neto de movimiento migratorio, la tasa de crecimiento de la población del país disminuyó de 2.5 a 0.09 en el periodo mencionado, lo que significó el incremento en el ritmo de envejecimiento de la población en México durante el periodo 1980 -2006 (ver gráfico no.6).

Por su parte la esperanza de vida en el país se incrementó de 67 años en 1980 a 75 años en 2006, siendo más longevas las mujeres cuya esperanza de vida, fue de 70 años para 1980 y 77 años para 2006, mientras que la de los hombres se ubicó, respectivamente en 64 años y 72 años. Esto quiere decir que la población en México vive más, pero con una tasa de crecimiento poblacional que ha venido cayendo, lo que nos indica una vez más que la población ha envejecido el periodo analizado

Gráfico no.6

⁴⁶⁶ Es la tasa obtenida a partir de la diferencia entre la tasa de natalidad y mortalidad. Consejo Nacional de Población. <http://www.conapo.gob.mx/>



Fuente: CONAPO

En México de acuerdo con la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social, la edad de retiro laboral se alcanza a los 65 años.⁴⁶⁷ Este segmento de la población, según las proyecciones de población del la CONAPO, crece de 5 millones en el año 2005 a 26 millones en el año 2050, lo que significa que el 12% de la PEA estará en edad de retiro en el año 2050.

Una de las restricciones importantes en México para tener acceso a los programas asistencia médica y de jubilación, es ser derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguros Social (IMSS) o del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estados (ISSSTE) en caso de ser empleado público.⁴⁶⁸

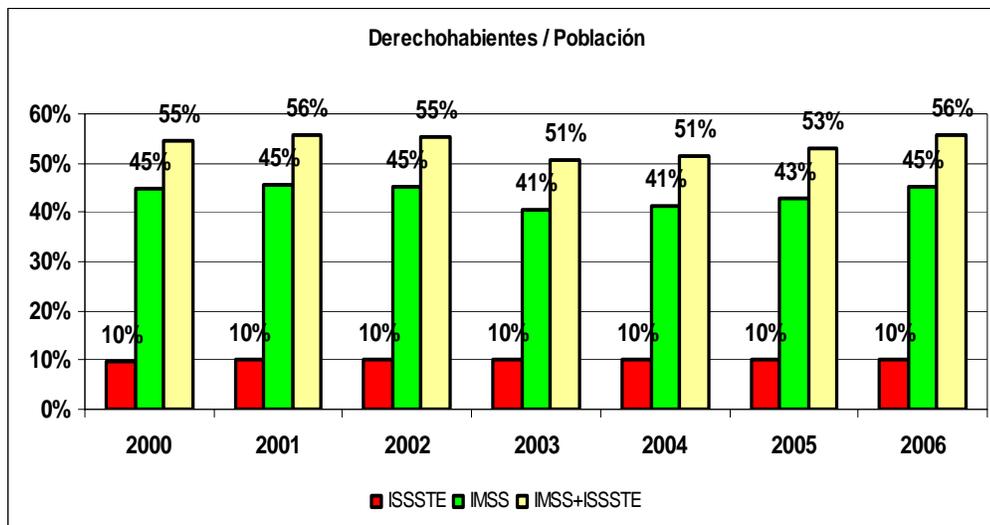
La cobertura que tiene ambos institutos al año 2006, según la información del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI),⁴⁶⁹ es de un 56% de la población total, cifra esta que prácticamente no ha variado en el periodo 2000 – 2006 (ver gráfico no. 7).

Gráfico no.7

⁴⁶⁷ Ley del Seguro social, *artículo 161*

⁴⁶⁸ Población derechohabiente incluye a los asegurados permanentes y eventuales, familiares de asegurados, pensionados, jubilados y familiares de pensionados y jubilados.

⁴⁶⁹ INEGI, <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=msoc03&s=est&c=1881>

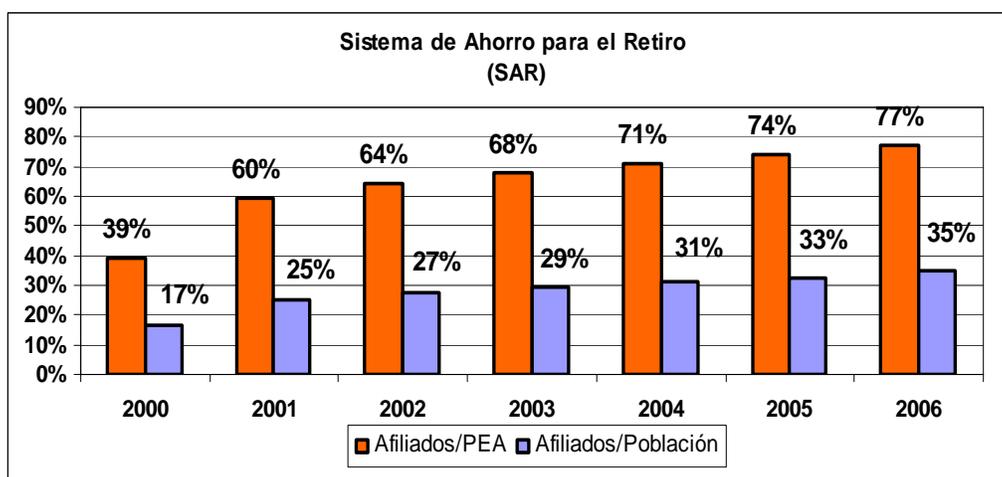


Fuente: INEGI

En lo que se refiere al sistema de pensiones o Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), vigente en México, es un programa público, que se auxilia de la participación privada para la administración financiera de las cuentas individuales, bajo un esquema de competencia. En él, los trabajadores tienen la libertad de elegir una vez, cada doce meses, a la administradora de fondos para el retiro (AFORE) que se encargará del manejo financiero de sus recursos durante la etapa de acumulación.⁴⁷⁰ Este sistema garantiza al trabajador una pensión equivalente a un salario mínimo mensual al momento de su jubilación,⁴⁷¹ siempre y cuando haya cumplido con los requisitos básicos de 1250 semanas de cotización y haber cumplido la edad de 65 años.⁴⁷²

El número de trabajadores afiliados al SAR, según datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR),⁴⁷³ pasó del 16.6 millones en el año 2000 a 36.3 millones en el año 2006, esto significa que la proporción de PEA afiliada a SAR se incrementó de un 39% a un 77% en el periodo mencionado. Esto quiere decir que para el año 2006 el 34.6% de la población se encuentra afiliada al SAR (ver gráfico no.8).

Gráfico no.8



Fuente: CONSAR

⁴⁷⁰ Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro

⁴⁷¹ Ley de Instituto Mexicano del Seguro Social, artículo 170

⁴⁷² Ley de Instituto Mexicano del Seguro Social, artículo 161

⁴⁷³ CONSAR, http://consar.gob.mx/boletin_estadistico/afiliados.asp

Por último la tasa de desocupación en México, medida como la proporción de personas desocupadas respecto a la PEA,⁴⁷⁴ durante el periodo 2000- 2006, creció del 2.7% al 3.9%, lo que representa un incremento del 44% pasando de 1.1 millones a 1.8 millones de desocupados. Es de resaltar que este indicador no refleja a la parte de la población cuya actividad laboral se desenvuelve en el sector informal de la economía.

3.- Conclusiones

Al mes de junio del 2007, el sistema de fondos de pensiones en Latinoamérica, en el que participan 12 naciones de la región, representa a 75 millones de trabajadores afiliados con aportaciones del orden \$268 mil millones de dólares americanos, lo que se traduce en el 16.8% del producto interno bruto (PIB) total de esos países.

El sistema cuenta con 77 administradoras de fondos de pensiones que son las encargadas del manejo de los recursos de los afiliados hasta su jubilación. Cada una de ellas, en promedio, atiende 1 millón de afiliados con aportaciones del orden de los \$3 mil millones de dólares americanos.

Las inversiones que realizan la administradoras de fondos de pensiones con los recursos de los trabajadores se concentran en papeles del estado y del sector financiero, representando, respectivamente, en promedio, el 50.8% y 24.9%. El rendimiento promedio de estas inversiones, medido en términos reales en dólares americanos, alcanzó en el periodo 2004 al 2006 la cifra de 7.5%.

Cabe destacar que el sistema de fondos de pensiones en América Latina presenta, a junio del 2007, presenta un nivel adecuado de rendimiento pero asociado a un alto grado riesgo, debido este, por un lado a la concentración de los recursos del sistema en pocas administradores de fondos de pensiones y por el otro a las altas inversiones que de ellos se hace en papeles del estado.

En México el Sistema de Fondos para el Retiro (SAR), al igual que el de Latinoamérica, presenta un alto grado de concentración en el manejo de los recursos aportados e inversiones en papeles del estado.

Las proyecciones de población realizadas por la CONAPO al año 2050 muestran un reflejo de la situación actual del país, que en los últimos 16 años ha presentado una tasa de crecimiento poblacional baja, con una esperanza de vida que va en aumento. Además los sistemas de seguridad social y de pensiones no cubren a la totalidad de la población en edad de trabajar. Todo lo anterior

⁴⁷⁴ INEGI, *Encuesta nacional de ocupación y empleo 2005 una nueva encuesta para México ENOE*, p.53

acompañado de una tasa de desocupación que ha ido en ascenso y que no toma en consideración a los trabajadores del sector informal de la sociedad, en una palabra, México esta envejeciendo y no esta reaccionado ante este hecho.

Esto nos debe llamar a la reflexión, en vista que el estado mexicano ha traspasado al trabajador la responsabilidad de asegurarse una pensión digna, esto bajo ciertas reglas que no han quedado del todo claras para el ciudadano promedio. Si bien el estado a través de la ley del Instituto Mexicano del Seguro Social, otorga al trabajador una pensión equivalente a un salario mínimo mensual, hoy en día, esta no cubre las necesidades básicas del trabajador para disfrutar de una jubilación decorosa.

BIBLIOGRAFIA

Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, *Ley del Seguro Social*. México, D.F., Diario Oficial de la Federación, 11 de noviembre del 2006, 106 pp.

_____. *Ley de los Sistemas del Ahorro para el Retiro*. México, D.F., Diario Oficial de la Federación, 10 de diciembre del 2006, 77 pp.

Consejo Nacional de Población, *Proyección de la Población en México 2005-2050*. México, D.F. 2006, 29 pp.

Instituto Nacional de Estadística, *Geografía e Informática, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo: ENOE*, México, D.F. 2005, 81 pp.

MEDIOS ELECTRONICOS

Banco de México (BANXICO).

<http://www.banxico.org.mx/>

Comisión Nacional del Sistema de ahorro para el Retiro (CONSAR).

<http://www.consar.gob.mx/>

Consejo Nacional de Población (CONAPO).

<http://conapo.gob.mx/>

Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones (FIAP).

<http://www.fiap.cl>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

<http://www.inegi.gob.mx/>

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

<http://www.imss.gob.mx/>

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

<http://www.issste.gob.mx/>

Impacto socioeconómico de la llegada del Club Atlante a Cancún, Quintana Roo.

Juan B. Boggio V. y Jorge Vallejo F. ^(*)

Resumen:

El presente trabajo estima el impacto social y económico de la instalación del Club Atlante en la Ciudad de Cancún, y proyecta cual será el efecto en la sociedad cancenense a futuro. Se pretende contestar las siguientes preguntas: a) ¿Qué le puede aportar Cancún al Atlante? Sin duda una base de aficionados al fútbol, no necesariamente al equipo, que lo seguirían para poder ver en vivo partidos de primera división. Adicionalmente una ciudad tranquila y agradable para desarrollar proyectos asociados con su desarrollo de marca y b) ¿Y el Atlante que le debería aportar a Cancún? Se puede hacer una lista interminable de deseos legítimos de los habitantes, entre los cuales podemos suponer que como empresa aporte plazas laborales, inversión y derrama económica, y como institución social logre algo que muchos diagnostican como una de las grandes carencias de la población, identidad y sentido de pertenencia.

INTRODUCCIÓN.

Este trabajo es una investigación hemerográfica sobre el impacto económico y social que ha tenido la llegada del Club de Fútbol Atlante a Cancún, resaltado por las experiencias de los autores que vivieron, como todos los cancenenses, un proceso que parece recién haber comenzado. La importancia y oportunidad del abordaje al tema son debido a ser la primera experiencia de un equipo profesional de

^(*) Universidad del Caribe (Cancún).

primera división de fútbol en el área del Caribe, y que competirá por las preferencias que hasta el momento había tenido el béisbol como deporte espectáculo.

I- VIDAS PARALELAS.

En la actualidad, son numerosos los casos de nuevas ciudades que emergen y crecen con rapidez, situación que resulta verdaderamente sorprendente, tomando en cuenta que muchas ciudades en el continente americano, requirieron más de 400 años para lograr el crecimiento económico y demográfico que actualmente presentan. En esta dinámica se insertan ciudades como Cancún, importante desarrollo turístico que se enclava en el Caribe Mexicano, perteneciente al Estado de Quintana Roo, que en 30 años cubrió la brecha de 400 años que le tomó a la ciudad de Mérida, tener la misma cantidad de habitantes.

El Estado de Quintana Roo presenta características demográficas y económicas muy particulares y diferentes a las del resto del país. Primero es importante considerar que el 57.1% de la población de Quintana Roo nació en otro estado o país.⁴⁷⁵ Este fenómeno migratorio, como todos, se caracteriza por ser una respuesta racional a las diferencias de ingresos entre las áreas de origen y destino, teniendo los individuos la expectativa de mejorar sus ingresos. Este dato económico es de fundamental importancia y replica dentro de la República Mexicana las causas del fenómeno migratorio que se presenta de México a Estados Unidos. Estas causas se pueden enumerar y calificar de acuerdo a las categorías señaladas en el documento de la Cámara de Diputados (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, 2003)⁴⁷⁶, a fin de mantener una coherencia metodológica con las que se pueda posteriormente comparar ambos procesos migratorios.

⁴⁷⁵ INEGI. Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

⁴⁷⁶ Cámara de Diputados, LIX Legislatura. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. *Migración de mexicanos a Estados Unidos*. (En línea). Disponible en: <http://www.cddhcu.gob.mx/cesop/boletines/no5/Migraci%F3n-Final-2.pdf>; Internet; accesado el 17 de agosto de 2007.

Entre las causas migratorias detectadas en el estudio de la Cámara de Diputados destacan las siguientes⁴⁷⁷:

- “Insuficiente dinámica de la economía nacional para absorber el excedente de fuerza de trabajo;
- Demanda de mano de obra del sector servicios;
- Considerable diferencial salarial entre las economías del Norte de Quintana Roo y las de los principales estados de origen de los migrantes, principalmente Veracruz, Yucatán y Tabasco;
- Y actualmente la operación de redes sociales y familiares que vinculan los lugares de origen y destino, las cuales facilitan la experiencia migratoria”.

Estas causas se pueden agrupar en tres grandes categorías, en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 1
Factores que intervienen en el proceso migratorio hacia el Norte de Quintana Roo, de otros estados de la República Mexicana.

FACTORES	VARIABLES
a) Los factores vinculados con la oferta-expulsión de la fuerza de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • La insuficiente dinámica de la economía de ciertos estados para absorber el excedente de fuerza de trabajo. • El agravamiento de los problemas estructurales en el agro mexicano.
b) Los factores asociados con la demanda-atracción en el Norte de Quintana Roo	<ul style="list-style-type: none"> • El diferencial salarial entre las economías, y principalmente el diferencial de oferta de trabajo. • Evolución del sector servicios del Norte del Estado de Q. Roo. • Facilidad para migrar dentro del mismo país.
c) Los numerosos factores sociales que ligan a los migrantes con la familia, amigos, las comunidades de origen y las de destino, y que son determinantes para reducir los costos y riesgos asociados con le movimiento migratorio al Norte de Q. Roo.	<ul style="list-style-type: none"> • La incipiente “tradición” migratoria hacia el Norte de Q. Roo. • La operación de complejas redes sociales y familiares que vinculan los lugares de origen y destino, las cuales facilitan la experiencia migratoria.

Fuente: Elaboración propia, con datos de Gómez de León, Partida y Huirán (2000)⁴⁷⁸.

⁴⁷⁷ Son representativas de la migración hacia el norte del Estado de Quintana Roo y se adapta el de los factores enumerados en el estudio, sustituyendo el destino de Estados Unidos por Quintana Roo, y fuerza laboral para los sectores avícola e industrial por el sector servicios.

⁴⁷⁸ Gómez de León, José, Partida, Virgilio; Huirán, Rodolfo. *La evolución demográfica de México y la migración hacia Estados Unidos en el nuevo milenio*, en Consejo Nacional de Población, *Migración México – Estados Unidos. Presente y futuro*, México, enero 2000. (En línea). Disponible en: www.conapo.org.mx/migracion_int/1.htm; Internet; accesado el 21 noviembre de 2007.

En segundo lugar, el Estado de Quintana Roo presenta características demográficas y económicas muy particulares y diferentes al resto del país. Como muestra podemos enumerar los siguientes datos:

- La población económicamente activa es del 57.5 %, siendo el Estado que tiene el porcentaje más alto del país. El promedio porcentual del país es de 49.3 %, y no hay ningún estado que supere el porcentaje de Quintana Roo.
- Sólo el 10.5 % de la población está ocupada en el sector primario, siendo el promedio nacional de 15.9 %, y ningún estado tiene un porcentaje menor al de Quintana Roo exceptuando al Distrito Federal (que casi no tiene superficie destinada a este tipo de actividad).
- El 71.1 % de la población está ocupada en el sector terciario, en cambio el promedio nacional es de 53.4 %.

En el municipio de Benito Juárez, habitan según el último Censo de Población y Vivienda, 419,815 habitantes. De los cuales la mayoría de los que están en condiciones de formar parte de la población económicamente activa, nacieron en otro Estado.

Mientras el promedio nacional es de 152 habitantes por empresa, en el caso de Quintana Roo tenemos una relación de 32 habitantes por empresa y particularmente en el Municipio de Benito Juárez una relación de 26 habitantes por empresa. Esto nos indica que es el estado con la tasa de formación de empresas más alto de toda la República. Ningún otro estado o región presenta esta particularidad.

Esto se puede explicar también por características del inmigrante, pues adicionalmente a los que emigran por necesidad y les resulta atractivo el diferencial de oferta de trabajo con su lugar de origen y por ende el diferencial salarial, también se presenta el caso de migrante que cuenta con ahorros y puede transformarse en inversionista y/o empresario y emigra por la oportunidad de hacer negocios en otro destino, que presente una dinámica de crecimiento más acelerada que su lugar de origen.

Por su parte la llegada del Atlante a Cancún trae consigo ciertos temas sobre los que es necesario reflexionar. Primero considerar que tipo de institución es el Atlante y que objetivos persigue, segundo que beneficios tendrá Cancún, mejor dicho sus habitantes, por albergarlo.

El Atlante como institución, ha pasado, como casi todos los equipos de primera división tres etapas bien diferenciadas. Primero en sus orígenes pasó por la etapa amateur, y se consolidó como una institución deportiva que logró el respaldo de una cantidad considerable de aficionados, pues la calidad de su plantel lo hacía ser uno de los principales contribuyentes a las selecciones olímpicas mexicanas. Aunque no reflejó dicha calidad en títulos de liga.

Con la década de los cuarenta arranca la liga profesional de fútbol, teniendo al Atlante como uno de sus fundadores. Es en estos años que logra su primer campeonato y vive una de sus mejores épocas como institución. Con el triunfo logra lealtad de sus aficionados, y conforma una buena base dentro de las clases populares, principalmente los obreros producto de la industrialización. Herencia de esta época es su apodo del "equipo del pueblo". Luego entra en períodos de transferencia de la propiedad del equipo pasando de mano en mano sin lograr éxitos deportivos, siendo adquirido, entre otros, por el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Departamento del Distrito Federal y Televisa.

Desde los noventa hasta el presente, el Atlante y el fútbol profesional en general entran en una etapa que se caracteriza por equipos que se consideran productos y son dirigidos como empresas tratando de maximizar la utilidad que debe generar su "marca". En México al igual que en casi todos los países, los equipos son guiados por los intereses de la televisión, y las diferencias entre ricos y pobres se amplían, tanto en jugadores y equipos como en selecciones. Las estrategias empresariales hacen a los estadios más pequeños, cuestión que eleva el precio de las entradas y la creación de un nuevo tipo de seguidor de clase media, bien educado, cosmopolita y con una visión crítica del espectáculo. Este nuevo seguidor deja de ser un participante para transformarse en un espectador, que espera ser entretenido por el espectáculo, dejando de ser un leal a un club para seguir a equipos ganadores que garanticen el *show*.

Es en esta última era televisiva que el Atlante, con la gran campaña bajo la dirección del ex técnico de la selección nacional, Ricardo Antonio Lavolpe, sale Campeón mexicano después de cuarenta y cinco años, pero continuó sin encontrar su

lugar de residencia, pasando por los estadios de “Parque Asturias”, “Olímpico Universitario”, “Azteca”, “Azulgrana Ciudad de los Deportes”, “Azulgrana Neza 86” y “Corregidora” de Querétaro. Adicionalmente en estos últimos años el equipo descendió a segunda división, regresó al primer circuito y ha tenido un nuevo empuje denominado el renacimiento atlantista.

¿Qué le puede aportar Cancún al Atlante? Sin duda una base de aficionados al fútbol, no necesariamente al equipo, que lo seguirían para poder ver en vivo partidos de primera división. Adicionalmente una ciudad tranquila y agradable para desarrollar proyectos asociados con su desarrollo de marca.

¿Y el Atlante que le debería aportar a Cancún? Se puede hacer una lista interminable de deseos legítimos de los habitantes de Benito Juárez, entre los cuales podemos suponer que como empresa aporte plazas laborales, inversión y derrama económica, y como institución social logre algo que muchos diagnostican como una de las grandes carencias de la población, identidad y sentido de pertenencia. En este punto es donde se levantan las grandes expectativas de muchas personas, que el equipo logre operar como un catalizador entre los inmigrantes y el lugar, que se nutra del emprendedurismo de la gente y lo manifieste con obra y triunfos, y que si se da el éxito deportivo sirva para forjar una identidad local, tal como varios equipos y selecciones nacionales han hecho en otros estados. Baste recordar el resurgir de Alemania después de la segunda guerra y su participación en el Mundial de 1954 que le dio una nueva identidad y confianza a su pueblo, o el impacto que causó en un país como Uruguay los dos triunfos olímpicos y sus dos campeonatos mundiales con el Maracanã como mudo testigo.

A nivel nacional el ejemplo, sin duda es el Club Pachuca, que ha logrado trascender no sólo a nivel deportivo, sino que a nivel social ha creado una Universidad del Fútbol, y una gran obra por la juventud de México. Como lista de deseos pondremos la misión y los objetivos que procura el Pachuca y esperamos que el Atlante (que no los tiene) intente hacer algo similar.

“Servir a la sociedad mexicana, poniendo al alcance del público un buen espectáculo y la formación integral de los futbolistas, asegurando, la plena satisfacción de las necesidades de la población y de los integrantes del club como resultado de la eficiencia del trabajo constante, actualización tecnológica y desarrollo de los colaboradores comprometidos con el progreso de México”.

Y fue con estas expectativas que los cancenenses le dieron la bienvenida al Club de Fútbol Atlante a Cancún y quedaron en espera de que logre ser la gran institución que el pueblo quintanarroense se merece.

De esta manera se juntan dos entes que tienen necesidades complementarias, por un lado Cancún, que ha sido formada por inmigrantes que le dan su personalidad y el distintivo de aceptar y amparar al foráneo, y por otro lado al Atlante como eterno gitano que no ha encontrado aún el lugar en el que pueda desarrollar su potencial y afincarse.

II- ENTRE TEQUILAS DECIDIMOS.

Si bien para los dirigentes del Atlante tomar la decisión de mudar el equipo a una nueva plaza no era una situación novedosa, no deja de ser una decisión difícil, más teniendo en cuenta los resultados obtenidos que benignamente se puede etiquetar como fracasos, con pérdida de categoría (descenso a segunda división) y lo que es peor, de aficionados (clientes) y su mística de equipo del pueblo, pues ya era de tantos pueblos que ninguno lo reconocía como propio.

A pesar de ser la mudanza una noticia que parece repetida, no dejó de despertar interés y fue seguida minuciosamente por la prensa mexicana. Esto se manifestó desde fines del 2006, que comenzaron a aparecer notas sobre la posibilidad de que el Atlante abandonara nuevamente el Distrito Federal y emigrara a Morelos, o a Ciudad Nezahualcóyotl en el Estado de México o a Tampico. Pero debido a falta de acuerdos con los gobiernos locales, según manifestaron a la prensa los directivos atlantistas se fueron cayendo cada una de estas opciones. No fue sino hasta febrero del 2007 que se comienza a reconocer a Cancún como un lugar probable para instalar el equipo. Sólo había que ponerse de acuerdo con el Gobierno del Estado, que por esas fechas también estaba interesado en que un club de primera división jugara en Cancún como local. Teniendo intereses convergentes, la negociación se llevó a cabo con celeridad concretándose el acuerdo en mayo del mismo año, para jugar el torneo apertura 2007 en el Estadio Andrés Quintana Roo de la Ciudad de Cancún, si el gobierno lo ponía en condiciones de cumplir los requisitos de la Federación Mexicana de Fútbol.

Los personajes que participaron en la negociación por parte del Club de Fútbol Atlante fueron su pintoresco presidente ejecutivo, el "Licenciado" José Antonio García⁴⁷⁹, el presidente Miguel Ángel Couchonal, el vicepresidente Raymundo Palacios, y el dueño de la franquicia y presidente del grupo Pegaso, Alejandro Burillo Azcárraga. Y por parte del gobierno del estado de Quintana Roo, participaron distintas personas pero siempre siguiendo el plan estratégico impulsado por el Gobernador Félix González Canto, que tan buenos resultados les había dado para atraer la franquicia de Tigres de béisbol.

Meses después, nadie mejor que José Antonio García para recordar como tomaron los atlantistas la decisión de emigrar a Cancún, y "por muy importante que sea, cualquier momento decisivo termina siendo una anécdota".

El "sí" de la directiva azulgrana hacia la mudanza a Cancún se dio en un vuelo de Tampico al Distrito Federal que hicieron José Antonio García y Miguel Ángel Couchonal, quienes habían viajado para analizar la opción tamaulipeca como sede del Atlante, entre otras ciudades.

⁴⁷⁹ Licenciado entre comillas, pues de los negociadores del Atlante es al único que muchas veces la prensa le atribuye estudios al mencionarlo. Adicionalmente los autores desean expresar que en toda la investigación bibliográfica realizada, este personaje se impone como el más pintoresco y sus dichos, hechos y anécdotas generan, por si solos, material como para escribir una novela.

En Morelos hicieron gestiones que no fructificaron, las negociaciones para cambiarse a Cuautitlán o Ciudad Nezahualcóyotl en el Estado de México tampoco avanzaron porque el secretario de gobierno no les dio una cita a tiempo y un comentario que García escuchó en Tampico fue finalmente el que provocó voltear definitivamente a Cancún.

"Ahí habían muy buenas perspectivas, pero yo sé que a la larga hubo algunos comentarios como: 'en un año le ponemos Tampico, le ponemos la Jaiba Brava', entonces ahí no era cambio de sede sino una situación de que desaparecía el Atlante.

"Nos venimos en el avión Couchonal y un servidor, echando tequilita, y decíamos: 'el Grupo Pegaso ha hecho cosas muy importantes que a lo mejor el día de mañana se van a valorar en la historia del fútbol' y al final dijimos: 'si nos vamos a cambiar, que valga la pena' y ahí se tomó la decisión", revela García.

El directivo explica que Alejandro Burillo, dueño del club y presidente de Grupo Pegaso, fue quien dio el visto bueno a Quintana Roo porque ya no había quién le presentara argumentos para pugnar por la permanencia del equipo en el Distrito Federal.

"Porque eran las pérdidas terribles; hubo partidos en que entraron 350 personas. El Atlante se estaba muriendo de tristeza en el Azteca, era muy triste la situación que estábamos viviendo de siempre estar vendiendo jugadores", confiesa".⁴⁸⁰

Adicionalmente a la anécdota hay una gran concordancia de intereses en los modelos de negocios que practican las partes interesadas, más que nada es destacable su complementariedad, lo que uno busca es justo lo que ofrece el otro, con estas condiciones el acuerdo fue un hecho y en mayo del 2007 toda la prensa deportiva y de negocios de México dio la noticia del acuerdo. Para resaltar estas afinidades que facilitaron la negociación se expone el modelo de negocio perseguido por el Grupo Pegaso y el modelo de negocio del gobierno del estado impulsado por el gobernador.

⁴⁸⁰ Juan Martín Montes. "Deciden mudanza con tequilas". *El Norte Deportes, Agencia Reforma*, 10 de agosto del 2007.

De acuerdo a un análisis publicado en “etcétera” por el periodista Fernando Mejía Barquera el modelo de negocio de Alejandro Burillo Azcárraga, se caracteriza por ser replicado en varios estados y con varios equipos que son propiedad del Grupo Pegaso, siendo así que:

“El empresario encontró en la avidez de notoriedad del gobernador quintanarroense, Félix González Canto, el instrumento que buscaba para concretar el quinto traslado del Atlante. Con el pretexto de llevar fútbol de primera división a Cancún, este político aceptó las condiciones de Burillo: dispuso dedicar 20 millones de pesos del erario para construir un estadio con tribunas prefabricadas y dar al empresario amplias facilidades para comercializar “esquilmos”. Dentro de dos años, si el señor Burillo autoriza que el Atlante siga en Cancún, el gobierno “promoverá” la construcción de un estadio más grande, con capacidad para 50 mil personas y un costo de entre 50 y 60 millones de pesos. El sueño de Burillo hecho realidad: que a su negocio futbolero lo mantenga el gobierno.”⁴⁸¹

Por su parte el modelo de negocio del Gobernador Félix González Canto se resume en que:

“El gobierno del estado de Quintana Roo utilizará el mismo plan estratégico con el que sedujo al equipo de béisbol Tigres de Puebla, que desde esta temporada cambió de sede, para llevarse al Atlante a Cancún.

"Estamos en la negociación final", expresó el mandatario estatal, "buscamos un acuerdo similar al de Tigres: somos casa", agregó en entrevista.

La llegada del club beisbolero implicó que la administración de González Canto proporcionara el Estadio "Beto" Ávila, el cual amplió su aforo de 4 mil a cerca de 9 mil espectadores.

Para el arribo de los Potros se prevé como nueva sede el Estadio Olímpico, ubicado al lado del inmueble de los Tigres, el cual necesitará de un aumento de aforo hasta de 26 mil

⁴⁸¹ Fernando Mejía Barquera. “La inestabilidad de Burillo”. *etcétera*, agosto 2007.

espectadores. Sin embargo, el estadio, con capacidad actual para 5 mil personas, tendrá una primera etapa de remodelación para albergar a 20 mil seguidores.

Una fuente cercana al gobierno de la entidad reveló que para garantizar las buenas entradas de los Tigres en el parque de béisbol, la directiva del club vende boletos entre gremios como el de los taxistas, y podría hacerse algo similar con los azulgranas”.⁴⁸²

III- CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO, DE 20 A 40 MILLONES.

La revista Proceso relató de la siguiente forma la remodelación del Estadio Andrés Quintana Roo:

“Cobijado por el gobierno del estado y el municipio Benito Juárez, en menos de 80 días el Atlante tendrá como sede Cancún, ciudad donde el gobernador Félix González Canto y el alcalde Francisco Alor, ambos de extracción priísta, pondrán todos los recursos a su alcance para alojar a un equipo de Primera División.

Mientras ambos presumen haber materializado una demanda de los quintanarroenses y se sienten complacidos por haber sido Cancún el lugar elegido para ser la nueva casa de los azulgranas, la fracción parlamentaria del PRD duda de los beneficios económicos, sociales y deportivos que pueda generarle a la entidad el hecho de otorgarle tantas facilidades a un equipo de fútbol profesional.

Y es que, para que los Potros de Hierro del Atlante, ahora de Quintana Roo, se muden a este destino turístico, el gobierno municipal facilitará las instalaciones del estadio olímpico Andrés Quintana Roo, mientras que el gobierno estatal desembolsará 20 millones de pesos para remodelarlo en una primera etapa. En la segunda, se dispondrá de parte de un predio de 107 hectáreas, donde se planea construir un estadio con capacidad para unos 40 ó 50 mil aficionados, con un costo estimado de entre 50 y 60 millones de pesos.

⁴⁸² Juan Martín Montes y Sergio Caballero. “Con Plan Tigre”. *Reforma Deportes, Agencia Reforma*, 11 de mayo de 2007.

En entrevista con Apro, el gobernador Félix González Canto aclara que no saldrá ni un solo peso de las arcas públicas para financiar la segunda fase del proyecto ni para administrar el equipo, aunque sí será el promotor para conseguir los recursos a través de un sistema que permita hacerlo autofinanciable.

En el mediano y largo plazo participaremos más, no en las cuestiones deportivas ni en la administración, pero si en alguna forma iremos juntos en la construcción del nuevo estadio, en el financiamiento. Obvio, el gobierno tiene que ser el promotor y gestor de una obra como la que se requiere y que mínimo costaría entre 50 y 60 millones de pesos. Todavía no sabemos cómo se va a financiar. Estamos explorando cómo le han hecho en otros lugares para que el proyecto se pueda fondear con capital privado, con patrocinadores, con la venta de los palcos, con espacios publicitarios",

Apunta que será hasta que el Atlante comience a jugar en el inmueble que se construirá, cuando podría calcularse qué beneficios económicos podría tener, más que para la entidad, para el municipio Benito Juárez (podrían realizarse conciertos, por ejemplo), pero que el interés nació de que la comunidad deportiva del estado siempre ha manifestado su deseo de contar con un equipo profesional de fútbol.

De hecho, se muestra sorprendido de que la directiva haya elegido a Cancún como su casa.

Desde tiempo atrás se había estado buscando porque la afición y, en general, los actores del deporte del estado siempre querían tener la presencia de equipos de fútbol y se dio esta oportunidad. La pregunta sería: ¿cómo se convencieron ellos de venir porque fuimos los que menos ofrecimos? Había otros estados, no sé cuales, pero nos decían que hasta les ofrecían comprar el equipo y una gran cantidad de dinero para que se fueran a tales estados y nosotros no hicimos ese ofrecimiento.

Sin embargo, nosotros vamos a coadyuvar en los patrocinios para el equipo. A las empresas que siempre han apoyado al deporte, las vamos a convocar para que apoyen al Atlante, pero si ésta era una propuesta de menor alcance económico, qué bueno que el equipo se vino acá", dice.⁴⁸³

La construcción del estadio levantó polémica en varios grupos de quintanarroenses, principalmente por ser una inversión pública que facilita el negocio del fútbol profesional, mientras existen grandes carencias en el plano del fomento e instalaciones del deporte amateur, por ejemplo con el dinero invertido "Se podrían haber construido Unidades Deportivas en 35 colonias del Municipio de Benito Juárez, impactando al 50 por ciento de la población total".⁴⁸⁴

Adicionalmente a la polémica aparejada por el propio tema, se sumó un incremento inexplicable del monto de inversión, que pasó de los 20 millones presupuestados a 36 millones, luego a 40 millones, para en última instancia afirmó el Secretario de Infraestructura y Transporte (Gabriel Mendicuti): "en esta obra se invirtieron 42 millones de pesos y se hizo en tiempo récord de 80 días".⁴⁸⁵

Estas desviaciones presupuestales, las reportó nuevamente la revista Proceso en unos párrafos que no tienen desperdicio:

"Cuando se le pregunta a Gabriel Mendicuti por qué se gastaron 42 millones de pesos en la construcción del estadio, si el gobernador Félix González Canto dijo que sólo costaría 20 millones, el funcionario asegura que él sólo se dedica a construir.

Y explica: "El estadio se creció (*sic*) a solicitud de la gente del Atlante, pues hace como un mes empezaron a percibir que se habían superado las expectativas. Las cabeceras no estaban incluidas, pero por cuestiones de mayor capacidad el gobernador decidió que se hicieran esas dos cabeceras...

⁴⁸³ Apro Newswire. "Especial". *Proceso*, 24 de mayo de 2007.

⁴⁸⁴ Sebatián Moreno. "Levantán estadio ...y polémica". *El Norte Deportes, Agencia Reforma*, 29 de junio del 2007.

⁴⁸⁵ Notimex Deportes. "Listo estadio de los potros en Quintana Roo". *Notimex*, 9 de agosto del 2007.

Sin embargo, el titular de la Sintra no menciona que cuando González Canto anunció que Cancún sería la nueva sede del Atlante informó también que el estadio costaría 20 millones de pesos y tendría capacidad para 20 mil aficionados, la cifra mínima que exige la Federación Mexicana de Fútbol para autorizar la realización de juegos de Primera División.

Se defiende: "El dinero que se gastó de más no me compete a mí. Cuando me encargan carreteras o edificios yo meto los proyectos y los presupuestos, me los autorizan y se hacen (las obras). Hablar como usted lo hace es con mucho egoísmo y algo de resentimiento (*sic*); como que Cancún no tiene el derecho o no merece tener fútbol de Primera División o béisbol de Triple A, como es la liga mexicana.

—El gobernador dijo hace unos meses que no abriría las arcas públicas más que para invertir esos 20 millones, que ya se duplicaron —insiste la reportera.

—El Atlante nos donó 45 plateas con las cuales se van a recuperar en promedio entre 7 y 8 millones de pesos anuales. Si el gobernador invirtió 40 o 42 millones, tal vez éste sea el único estadio que en cinco años recupere totalmente su inversión. El gasto no se le va a cargar a las finanzas del estado.

"Este estadio se entregará a la gente del Atlante, y ella operará y pagarán todo el mantenimiento, a diferencia de antes, cuando eran el municipio y el estado los que asumían los gastos. Hay pista de tartán, campo y vestidores para la gente que venga a entrenar, no le va a costar nada".⁴⁸⁶

IV- EL FLECHAZO.

Si bien fue cuestionado en su momento todo el proceso de mudanza e inversiones por parte de los aficionados del Distrito Federal y los habitantes de Cancún, a medida que transcurrían las fechas del

⁴⁸⁶ Beatriz Pereira. "Estadio de primera, hospital de quinta". *Proceso*, 20 de agosto del 2007.

campeonato se fue dando una relación de identificación entre los cancenenses y el equipo, y varios hechos fueron reforzando este flechazo.

Los jugadores, cuerpo técnico, y directivos del Atlante no estaban acostumbrados a un estadio lleno (18,000 personas) alentándolos todo el partido. Pero le debe haber llamado la atención más aún, que además de gritar Potros (pues es imposible gritar *Los Potros de Hierro del Atlante de Quintana Roo*), el estadio cuando quería que su equipo remontara un resultado adverso, o metiera otro gol, gritaba “Cancún”.

De todas formas el equipo se fue haciendo querer, pues remontó varias veces marcadores de dos por cero en contra, y algunos jugadores se transformaron en ídolos de la afición cancenense.

Para rematar el enamoramiento, el Atlante logró imponerse sobre el “equipo más odiado de México”⁴⁸⁷, que si algo bueno tiene es ser capaz de nuclear mucha gente en su contra, y los habitantes cancenenses, provenientes de varios estados y varios países, encontraron algo que los unió y convocó, aunque sea en contra del Club América.⁴⁸⁸

Inmediatamente el Atlante entra a la Liguilla y termina coronándose campeón derrotando a los tres grandes del fútbol mexicano, Cruz Azul, Chivas y en la final a Pumas.

Esto cierra el ciclo y les deja a los atlantistas por primera vez en años, un triunfo y números negros para el ejercicio 2007.

Y para Cancún quedan varias declaraciones en las cuales hasta ventajoso económicamente resultó, pues se recibió turismo adicional los días de partido, y de casi 40 millones de personas en México y en el exterior que vieron una final en la cual el Atlante lucía en su playera la leyenda “Cancún – Riviera Maya”.

⁴⁸⁷ Según Consulta Mitofsky (enero 2008), los equipos preferidos de los mexicanos son Chivas y América, con aproximadamente el 22% de la población que le gusta el fútbol cada uno, pero América es el más rechazado, con el 44%; por lo tanto convoca para su causa y en su contra, siendo de esta forma el rival ideal para la taquilla.

⁴⁸⁸ Consulta Mitofsky, “**Fútbol Soccer en México**”, *¿Chivas, Águilas o cuál es el equipo más querido en México?*, Roy Campos Research, enero del 2007. (En línea). Disponible en: http://www.consulta.com.mx/interiores/99_pdfs/12_mexicanos_pdf/20080120_NA_Futbol.pdf , Internet; accesado el 15 de febrero de 2007.

“El presidente de la Canaco delegación Cancún, Juan Carrillo, resaltó la aportación del equipo de fútbol Atlante a la economía local, especialmente al ramo hotelero al que ha apoyado en su peor semestre en los dos últimos años.

Entrevistado por Notimex, dijo que con su llegada al destino, los ahora campeones del fútbol mexicano se constituyeron en un nuevo "aliciente" de la economía de Cancún. Señaló que con el Atlante cada dos semanas se activa la economía, aunque sea por dos días, porque vienen aficionados no sólo de la región, sino de otros países como Belice y Guatemala que dejan una derrama de entre dos y tres millones de pesos.

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio local indicó que la presentación de clubes como el América y las Chivas trajo un gran número de personas a Cancún, donde restaurantes y bares se vieron también beneficiados.

En cuanto a la ocupación hotelera, Juan Carrillo detalló que si no fuera por estos partidos, su porcentaje sería un 50 por ciento inferior al registrado en los días en los que han habido partidos.

"Hay hoteles, sobre todo los del centro, que se llenan los días de juego", comentó el entrevistado, propietario de uno de esos establecimientos en esa zona de la ciudad.

Dijo finalmente que tras la coronación de los Potros, se espera "una derrama increíble" para los próximos meses, para lo cual sus agremiados ya se preparan a fin de dar el mejor servicio posible".⁴⁸⁹

Por último, lo que no se puede negar es, al menos momentáneamente, la identificación que tuvieron el equipo y los aficionados, pero queda mucho por recorrer para poder decir que hay un impacto social perdurable del Club Atlante en el pueblo quintanarroense.

⁴⁸⁹ “ Destaca CANACO aportación del Atlante a economía de Cancún”, *Notimex*, 11 de diciembre del 2007.

BIBLOGRAFÍA, HEMEROGRAFÍA Y MEDIOS ELECTRÓNICOS

Apro Newswire. “Especial”. **Proceso**, 24 de mayo de 2007.

Beatriz Pereira. “Estadio de primera, hospital de quinta”. **Proceso**, 20 de agosto del 2007.

Cámara de Diputados, LIX Legislatura. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. **Migración de mexicanos a Estados Unidos**. (En línea). Disponible en: <http://www.cddhcu.gob.mx/cesop/boletines/no5/Migraci%F3n-Final-2.pdf>; Internet; accesado el 17 de agosto de 2007.

“ Destaca CANACO aportación del Atlante a economía de Cancún”, **Notimex**, 11 de diciembre del 2007.

Fernando Mejía Barquera. “La inestabilidad de Burillo”. **etcétera**, agosto 2007.

Gómez de León, José, Partida, Virgilio; Huirán, Rodolfo. **La evolución demográfica de México y la migración hacia Estados Unidos en el nuevo milenio**, en Consejo Nacional de Población, *Migración México – Estados Unidos. Presente y futuro*, México, enero 2000. (En línea). Disponible en: www.conapo.org.mx/migracion_int/1.htm; Internet; accesado el 21 noviembre de 2007.

INEGI. Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Juan Martín Montes. “Deciden mudanza con tequilas”. **El Norte Deportes, Agencia Reforma**, 10 de agosto del 2007.

Juan Martín Montes y Sergio Caballero. “Con Plan Tigre”. **Reforma Deportes, Agencia Reforma**, 11 de mayo de 2007.

Notimex Deportes. “Listo estadio de los potros en Quintana Roo”. **Notimex**, 9 de agosto del 2007.

Consulta Mitofsky, **“Fútbol Soccer en México”, ¿Chivas, Águilas o cuál es el equipo más querido en México?, Roy Campos Research, enero del 2007**. (En línea). Disponible en: http://www.consulta.com.mx/interiores/99_pdfs/12_mexicanos_pdf/20080120_NA_Futbol.pdf , Internet; accesado el 15 de febrero de 2007.

Sebastián Moreno. "Levantán estadio ...y polémica". *El Norte Deportes, Agencia Reforma*, 29 de junio del 2007.

Nombres: M.M.T. Sergio Lagunas Puls

M. A. Jorge Vallejo Filoteo.

Institución: UNIVERSIDAD DEL CARIBE.

Dirección: SM.78, MZA.1, LT.1. Esquina Fraccionamiento Tabachines

Cancún, Quintana Roo, C.P. 77528.

Teléfono: (998) 8814400 Ext.123 Y 217 FAX 01-998-8814429.

email: slagunas@ucaribe.edu.mx

jvallejo@ucaribe.edu.mx

Temática: "Turismo y desarrollo sustentable"

El Turismo de Cruceros en Quintana Roo y la generación de Recursos Públicos.

M.M.T. Sergio Lagunas Puls y M.A. Jorge Vallejo Filoteo

Resumen:

El turismo de cruceros es una fuente importante de ingresos y creación de empleos en la zona Caribe. En el primer semestre del 2006 arribaron al Estado de Quintana Roo, un millón seiscientos ochenta y tres mil turistas vía cruceros, en el mismo periodo del 2007 ese número subió a dos millones cincuenta y cinco mil novecientos noventa y ocho turistas. De forma por demás clara, el cobro de Derechos a los pasajeros que arriben a territorio nacional a través de cruceros representa uno de los mecanismos a través de los cuales el gobierno puede obtener recursos y de esta forma proporcionar a la sociedad de los municipios costeros de Quintana Roo obras de infraestructura y programas de conservación, mantenimiento, limpieza y vigilancia en estas zonas. En el presente trabajo se analiza la recaudación por el cobro del nuevo derecho de \$56 pesos (USD \$5) tomando como base las estadísticas de pasajeros y arribos por los años 2005 a 2007.

RESUMEN CURRICULAR:

M.M.T. Sergio Lagunas Puls

Maestro en Mercadotecnia Turística por la Universidad La Salle Cancún, Licenciado en Comercio Internacional por el IPN, Licenciado en Contaduría (SEP). Profesor de Maestría: Universidad La Salle Cancún, Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), Instituto de Estudios Universitarios. Miembro del Colegio de Contadores Públicos de Cancún, Perito Tercero (contable) adscrito a la Sala Regional del Caribe del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa desde 2004. Áreas de interés: La inversión extranjera y el impacto fiscal. La empresa mexicana en el ámbito de los negocios internacionales; Los estímulos fiscales como medida de influencia para incrementar los negocios internacionales.

M. A. JORGE VALLEJO FILOTEO

Maestro en Economía por la University of Colorado at Boulder U.S.A. con especialidad en Finanzas Internacionales y Econometría. Profesor investigador de tiempo completo del Departamento de Economía y Negocios de la Universidad del Caribe. Profesor de Maestría en la Universidad La Salle Cancún en los programas de Negocios y Turismo. Con 24 años de experiencia en el sector financiero mexicano e internacional. Áreas de interés: Los impactos de la apertura comercial sobre la economía y el entorno empresarial mexicano, con especial énfasis en el impacto de la globalización sobre la cultura financiera de los usuarios del sistema financiero. Tema de Investigación: Apertura económica y cultura financiera como factores del éxito o fracaso de la empresa mexicana.

I. Introducción

Sin lugar a dudas la magnitud del turismo en la actualidad Mexicana, en donde éste sector representa una considerable fuente de ingresos, hace necesario que el Estado en su función ejecutiva, surja como un agente regulador y además establezca mecanismos ordenados que procuren captar ingresos y contribuir con las necesidades públicas.

Debido a los requerimientos generados por el crecimiento y movilidad social hacia los principales destinos turísticos entre los que se encuentran municipios costeros del Estado de Quintana Roo y que reciben a los visitantes que arriban por cruceros (Cozumel y Othon P. Blanco, principalmente), se hace necesario un ajuste en la infraestructura tendiente a cubrir las necesidades derivadas de la movilidad social, de tal forma que el Estado para poder sufragar estas necesidades es mediante el establecimiento de impuestos y derechos que incrementen el ingreso Público.

El 26 de agosto del año 2004, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes publicó en el Diario Oficial de la Federación una nueva Política Pública de Cruceros⁴⁹⁰ en la que se planteaba al cobro de 10 a 15 dólares por cada turista, disposición que inició con diversos análisis y comentarios, a favor y en contra, pero que finalmente el pasado jueves 18 de octubre del 2007 el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por 374 votos a favor y 6 abstenciones, el dictamen de la Ley Federal de Derechos 2008, estableciéndose finalmente el cobro en \$56 pesos (\$5 dólares americanos aproximadamente) a turistas que ingresen al país por cruceros que arriben a puertos nacionales. La publicación en el Diario Oficial de la Federación se llevó a cabo el lunes 24 de diciembre del 2007.

La aprobación del cobro de \$56 pesos a los turistas que ingresan al país por cruceros y que desembarquen en puertos nacionales tiene la intención de que se destinen en un 95% a los municipios, en proporción al número de visitantes que arriben a los puertos a fin de destinarlos a obras de infraestructura y programas de conservación, mantenimiento, limpieza y vigilancia de las zonas costeras. El 5% restante será destinado al Instituto Nacional de Migración.

⁴⁹⁰ Diario Oficial de la Federación del 24 de agosto del 2004, Primera Sección, p.4

II. Antecedentes estadísticos de los dos últimos años

El arribo de turistas por cruceros a Quintana Roo

Según información estadística de la Secretaría de Turismo (SECTUR)⁴⁹¹, durante el año 2005 arribaron a Quintana Roo vía cruceros 3´413,571 pasajeros, en el año 2006 arribaron a 3´339,450 y, en el año del 2007 los arribos ascendieron a 3´249,155 pasajeros. Es importante considerar que la variación negativa de arribo de turistas se debió al paso de los huracanes “Felix” y “Dean” por las zonas en las cual se encuentran los principales muelles de desembarco del Estado (Ver Tabla 1).

Tabla 1

Principales Indicadores en Movimientos de Cruceros por Centro Turístico⁴⁹²

⁴⁹¹ Secretaría de Turismo, Estadísticas del Sector, Indicadores de Movimientos de Cruceros por centro Turístico, México, 2008, disponible en http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_Estadisticas_del_Sector

⁴⁹² Secretaría de Turismo, Estadísticas del Sector, Indicadores de Movimientos de Cruceros por centro Turístico, México, 2008, disponible en http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_Estadisticas_del_Sector

Concepto	2005	2006 P	Diferencias
Pasajeros	3,413,579	3,339,450	(74,129)
Arribos	1,559	1,468	(91)
Cancún			
Pasajeros	62,231	385	(61,846)
Arribos	37	1	(36)
Cozumel			
Pasajeros	2,519,179	2,352,043	(167,136)
Arribos	1,124	990	(134)
Mahahual			
Pasajeros	650,263	749,068	98,805
Arribos	294	365	71
Playa del Carmen			
Pasajeros	1,124	17,436	16,312
Arribos	4	9	5
Puerto Morelos			
Pasajeros	994	-	(994)
Arribos	19	-	(19)
Punta Venado			
Pasajeros	179,788	220,518	40,730
Arribos	81	103	22
P	Preliminar		

A manera de síntesis la Tabla 2 muestra únicamente el movimiento relacionado a cruceros en la Isla de Cozumel y en el Puerto de Mahahual:

Tabla 2

Principales Indicadores en Movimiento de Cruceros por Centro Turístico⁴⁹³

Concepto	2005	2006 P	Diferencias
Pasajeros	3,169,442	3,101,111	(68,331)
Arribos	1,418	1,355	(63)
Cozumel			
Pasajeros	2,519,179	2,352,043	(167,136)
Arribos	1,124	990	(134)
Mahahual			
Pasajeros	650,263	749,068	98,805
Arribos	294	365	71
P	Preliminar		

La población y su crecimiento en el Estado de Quintana Roo

La inmigración interna ha tenido un importante papel en los requerimientos del bienestar social en áreas geográficas que son percibidas por algunos individuos como posibilidad para incorporarse a una fuente de empleo y cubrir sus expectativas, tal es el caso de la migración al Estado de Quintana Roo.

La creciente diversificación de las actividades económicas ha propiciado que para los mexicanos surjan destinos atractivos que provoquen la movilidad de sus lugares de origen o bien de los lugares en donde hubieran estado habitando los últimos años. Lo anterior ha modificado la tradicional movilidad a la que estábamos acostumbrados (del campo a la ciudad) cambiando a una nueva dinámica: de las grandes ciudades hacia pequeños destinos que en muchos casos significan destinos turísticos como es el caso de los destinos situados en Quintana Roo.

⁴⁹³ Secretaría de Turismo, Estadísticas del Sector, Indicadores de Movimientos de Cruceros por centro Turístico, México, 2008, disponible en http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_Estadisticas_del_Sector

Es conveniente considerar algunos factores relacionados a la migración hacia el estado, el primero puede representar un área de oportunidad que permite a los destinos turísticos como el caso de Cozumel, Cancún y la Riviera Maya (Playa del Carmen, Puerto Morelos y Tulum, principalmente), aprovechar los flujos de mano de obra inmigrante para impulsar el desarrollo económico, a partir de una planeación sistémica en estos destinos, el segundo factor, es en el sentido de considerar que al existir un aumento de la población el gobierno tendría que procurar cubrir las necesidades sociales que generan esta movilidad, tales como son los servicios básicos como alumbrado, agua, seguridad, etc. Y es en relación a este último factor que se hace necesario que aquellos destinos que adopten la migración tiene que buscar las fuentes de recursos para cubrir estos requerimientos de la población.

Los datos en cuanto a la tasa media de crecimiento y a la población total representan la magnitud de las necesidades de cobertura de servicios básicos en el estado (ver Tabla 3):

Tabla 3
Indicadores demográficos por municipio: 2005⁴⁹⁴

⁴⁹⁴ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Indicadores Demográficos por Entidad Federativa, México, 2008, disponible en <http://www.inegi.gob.mx/est/tmp/c200821494345843.xls>

Municipio	Tasa media de crecimiento anual 2000-2005 (%)	Población total
Entidad	4.7	1,135,309
Cozumel	3.5	73,193
Felipe Carrillo Puerto	1.4	65,373
Isla Mujeres	2.9	13,315
Othón P. Blanco	1	219,763
Benito Juárez	5.6	572,973
José María Morelos	0.9	32,746
Lázaro Cárdenas	1.6	22,434
Solidaridad	14.2	135,512

Conforme a la información contenida en la Tabla 3, se puede apreciar que el crecimiento general de la entidad es del 4.7%, sin embargo si consideramos aquellos municipios que albergan a los principales destinos turísticos del Estado se observan tasas individuales de un alto crecimiento como en el caso del Municipio de Solidaridad con un 14.20%, seguido del Municipio de Benito Juárez con un 5.60% y por último el de Cozumel con un crecimiento anual del 3.50%.

III. Ingresos por el pago de Derechos a los turistas que arriben a puertos en el Estado de Quintana Roo

Si se toman en cuenta los datos de la Secretaría de Turismo sobre el número de turistas que arribaron vía crucero al Estado de Quintana Roo en el periodo 2005- 2007, la recaudación estimada por concepto de derechos de desembarco hubiera generado ingresos por el orden de \$560 millones de pesos (Tabla 4).

Tabla 4

Estimación de Ingresos por los años 2005 a 2007 (de haber sido recaudados)

	Pasajeros que Desembarcaron ⁴⁹⁵	Derecho por pasajero (de haberse recaudado)	Importe anualizado por los Derechos (de haberse recaudado)
Enero – Diciembre 2005	3'413,571	\$56.00	\$191'159,976
Enero – Diciembre 2006	3'339,450	\$56.00	\$187'009,200
Enero – Diciembre 2007	3'249,155	\$56.00	\$181'952,680
Total recaudado			\$560'121,856
Total ingresos por el cobro de Derechos Estado de Quintana Roo (95% destinado a los Municipios)			\$532'115,763

Nota: La diferencia entre \$560'121,856 y \$532'115,763 representa el 5% de la recaudación misma que recibiría el Instituto Nacional de Migración.

Para aportar una visión más precisa de lo que el cobro por desembarco representa para los Municipios, la Tabla 5 muestra la proporción de esta recaudación (de haberse llevado a cabo en 2007), con respecto al total de Ingresos por concepto de Impuestos para el mismo ejercicio:

Tabla 5

⁴⁹⁵ Secretaría de Turismo, Estadísticas del Sector, Indicadores de Movimientos de Cruceros por centro Turístico, México, 2008, disponible en http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_Estadisticas_del_Sector

Proporción de los Derechos por desembarco 2007 v.s. Ingresos por concepto de Impuestos

2007⁴⁹⁶

	Importe	%
Ingresos por Concepto de Impuestos, Ejercicio 2007	\$652,083,804	100.00%
Ingresos por Derechos generados por desembarco (de haber sido recaudados en 2007)	\$172'855,046	26.50%

Estos ingresos adicionales con que hubieran contado los municipios, en los cuales se encuentran ubicados los muelles de desembarco, nos dan una idea de la importancia del impuesto para la aplicación de servicios y demandas municipales que permitan cubrir las necesidades originadas por la migración hacia el Estado de Quintana Roo.

El cobro de este derecho, se recaudará a través de las oficinas autorizadas por el Servicio de Administración Tributaria, a fin de ser aplicado en obras de infraestructura y programas de conservación, mantenimiento, limpieza y vigilancia de las zonas costeras, con base en los convenios que al efecto se celebren con las Entidades Federativas y los municipios respectivos. Cabe destacar que las Reglas de Operación aun no se han dado a conocer. El Ing. José María Zubiría Maqueo, Jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en el marco de la 84 Asamblea del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2007) celebrada en Cancún Quintana Roo, explicó que *“se está haciendo el análisis para tratar de ver cuál es la manera que utilizan en otros países para cobrar este impuesto, un ejemplo, indicó, son los países en que la naviera llena las declaraciones y al final le cobra al turista. Según la entrevista se encuentran analizando las diversas alternativas que cobran este derecho para hacerlo de la manera más sencilla”*.

⁴⁹⁶ Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio fiscal de 2007, Artículo 1.

Es importante señalar que México es un destino de cruceros reconocido a nivel mundial no por lo accesible económicamente hablando para los turistas sino por la belleza de sus lugares y por la amable atención que reciben los turistas por parte de los prestadores de servicios y comercios que encuentra cada uno de los pasajeros que desembarca en los puertos Mexicanos, para ello basta recordar que en el año 2007 México fue reconocido como uno de los mejores destinos de cruceros del mundo, en el marco de la 23 Seatrade Cruise Shipping Convention, la feria internacional más importante de su tipo en el mundo.

IV. Recomendaciones

La actividad de cruceros y el correspondiente desembarco de pasajeros sin lugar a dudas producen residuos tanto orgánicos como inorgánicos. Los gobiernos municipales y el estatal deberán de prever esta situación conforme a las reformas para la Ley Federal de Derechos la cual establece que algunos de los conceptos a los que deberá ser aplicado el 95% de la recaudación tendrán que ser a programas de conservación, mantenimiento y limpieza de las zonas costeras⁴⁹⁷.

Dejando en claro que el destino de los recursos municipales es preciso, también sería importante considerar la posibilidad de que el 5% de la recaudación destinada al Instituto Nacional de Migración se procurara aplicar solamente en las oficinas establecidas relacionadas con el arribo de turistas y en los mismos puertos que dieron motivo al cobro de los derechos y así contribuir a un mejor servicio.

En otro orden de ideas, es recomendable que las autoridades locales observen y consideren las medidas internacionales entre las que destacan lo dictado por la Organización Marítima Internacional (OMI). En la OMI existen dos comités⁴⁹⁸: el de Protección al Medio Marino (PMM) y el de Seguridad Marítima (SM). Las normas elaboradas garantizan los intereses tanto del estado ribereño, como del estado de abanderamiento, de los colectivos interesados en el medio ambiente y del sector del

⁴⁹⁷ Diario Oficial de la Federación del 24 de agosto del 2004, Primera Sección, p.4

⁴⁹⁸ La Actividad de los Cruceros Turísticos en el Mundo / OMT, 2003, pp. 163,164

transporte marítimo, teniendo en cuenta los aspectos científicos, técnicos, económicos y medioambientales.

De permanecer los puertos como uno de los mejores sitios para los visitantes de cruceros, se hace necesario considerar el incremento en el tráfico marítimo, como sería el caso de la Isla de Cozumel ya que en ocasiones es clara la necesidad de eficientar la logística de amarre y desembarco de los distintos barcos. Junto con el incremento en el tráfico marítimo es también vital la prevención de desastres naturales que conforme a las experiencias con toda seguridad se podría aseverar la llegada de tormentas y huracanes y por ello debe existir a la par con el ingreso captado un aumento de las medidas preventivas de seguridad portuarias.

V. Conclusiones

El crecimiento de la población en el estado de Quintana Roo y sobre todo en los Municipios Costeros que reciben turistas vía cruceros hace necesario que el gobierno proporcione servicios e infraestructura para garantizar el bienestar de la sociedad en general, lo anterior sin dejar a un lado la también necesidad de ofrecer destinos turísticos de calidad y condiciones que permitan competir a nivel internacional y procurar la consolidación del Estado como receptor de turistas que arriben a través de cruceros.

El cobro de Derechos por cada pasajero a razón de \$56 pesos y tomando como base los arribos a los puertos del Estado en el año 2007 hubiesen representado el 26.50% con respecto al total de Ingresos por concepto de Impuestos conforme a la Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2007, es decir que se hubieran destinado \$172'855,047 adicionales, cantidad que según Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación su importe se destinará en un 95% a los municipios en proporción al número de visitantes que arriben a los puertos ubicados en cada municipio, a fin de ser aplicado en obras de infraestructura y programas de conservación, mantenimiento, limpieza y vigilancia de las zonas costeras lo cual sin lugar a dudas contribuiría al bienestar de la comunidad.

Nuestro País y todos los Municipios Costeros que ofrezcan muelles para el arribo de cruceros y desembarco de turistas deben enfocarse a competir como un destino de excelencia por su atención humana e infraestructura y no a través de un enfoque de “destino económico”. Experiencias Quintana Roo ha tenido algunas, Cancún de ser un destino de alto nivel en la década de los años ochentas ha pasado a ser un destino en su mayoría de servicios todo incluido lo cual ha llevado al crecimiento de algunos hoteles especializados, sin embargo, los pequeños empresarios, comerciales y de servicios se han visto afectados e incluso han tenido que cerrar debido a que este fenómeno de no permite extender el beneficio y derrama económica.

Si el ingreso captado se aprovecha para mejorar y actualizar la infraestructura y considerando la buena calidad y profesionalismo de prestadores y empresarios turísticos es congruente pensar que el cobro de Derechos lejos de ser un desaliento para los turistas pase a significar un acondicionamiento que permita identificar nuestros destinos como de gran calidad tanto para las navieras como para los turistas que deseen visitar los destinos. De aprovechar los ingresos extras generados se contribuiría al estímulo y fomento de prestación de servicios logísticos, turísticos y comerciales.

Considero conveniente agregar que el turismo por cruceros así como cualquier otro tipo de turismo tendrá que llevarse a cabo con una visión de sustentabilidad en congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 con lo que respecta a la Visión y que literalmente dice lo siguiente:

“Hacia el 2030, los mexicanos vemos a México como un país de leyes, donde nuestras familias y nuestro patrimonio están seguros, y podemos ejercer sin restricciones nuestras libertades y derechos; un país con una economía altamente competitiva que crece de manera dinámica y sostenida, generando empleos suficientes y bien remunerados; un país con igualdad de oportunidades para todos, donde los mexicanos ejercen plenamente sus derechos sociales y la pobreza se ha erradicado; un país con un desarrollo sustentable en el que existe una cultura

de respeto y conservación del medio ambiente; una nación plenamente democrática en donde los gobernantes rinden cuentas claras a los ciudadanos, en el que los actores políticos trabajan de forma corresponsable y construyen acuerdos para impulsar el desarrollo permanente del país; una nación que ha consolidado una relación madura y equitativa con América del Norte, y que ejerce un liderazgo en América Latina” ⁴⁹⁹.

Finalmente debe quedar claro que todos los ingresos que obtenga el gobierno debieran destinarse a mejorar las condiciones generales de la sociedad en general en un ambiente sustentable una herencia y legado de un País, Estados y Municipios apreciados por su calidad de servicios e infraestructura turística y no por ser destinos baratos.

Bibliografía y Medios Electrónicos

OMT (2003) Organización Mundial de Turismo, La Actividad de los Cruceros Turísticos en el Mundo.

INEGI (2008) Instituto Nacional de Estadística e Informática (en línea). Disponible en <http://www.inegi.gob.mx> [fecha de consulta 11 de febrero del 2008]

SECTUR (2008) Secretaría de Turismo (en línea). Disponible en <http://www.sectur.gob.mx> [fecha de consulta 11 de febrero del 2008]

H. Congreso de la Unión, Sitio Web de la Cámara de Diputados (2008) (en línea). Disponible en <http://www.diputados.gob.mx> [fecha de consulta 12 de febrero del 2008]

H. Congreso de la Unión (en línea). Ley Federal de Derechos, Disponible en <http://www.scjn.gob.mx> [fecha de consulta 12 de febrero del 2008]

⁴⁹⁹ Secretaría de Turismo, Programa Sectorial de Turismo 2007-2012, México, p.15

H. XI Legislatura Constitucional del estado Libre y Soberano de Quintana Roo (en línea). Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo, Disponible en <http://www.scjn.gob.mx> [fecha de consulta 14 de febrero del 2008]

LAS RECIENTES TRANSFORMACIONES DE LA MIGRACIÓN EN TABASCO.

Guadalupe Vautravers Tosca⁵⁰⁰

1. Generalidades de la Migración. 2. Ubicación y características generales del Estado de Tabasco. 3. La emigración y la inmigración en Tabasco. 4. La transmigración en Tabasco. 5. Conclusiones.

1. Generalidades de la migración.

Migración, acorde con el Diccionario de la Lengua Española,⁵⁰¹ *proviene del latín migratio, -ónis. Acción y efecto de pasar de un país a otro para establecerse en él. Se usa hablando de las migraciones históricas que hicieron las razas o los pueblos enteros. Desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas o sociales.*

En la actualidad, las migraciones son asumidas como salida desesperada al subdesarrollo humano por parte de los migrantes. No deseadas por los países de origen, que ven en ellas una importante pérdida de población. Rechazadas por las sociedades receptoras, básicamente por motivos económico-laborales cuando se da entre países en desarrollo, y fundamentalmente, por motivos étnico-culturales cuando se produce desde el mundo subdesarrollado hacia las sociedades desarrolladas de occidente.⁵⁰²

Paradójicamente, esta percepción negativa sobre la movilidad de las poblaciones se da en un mundo aceleradamente globalizado en sus economías y en su cultura. Es así como el inmigrante se encuentra

⁵⁰⁰ Profesora e investigadora de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

⁵⁰¹ Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española*, 22ª edición, Madrid, Editorial Espasa Calpe, S. A., 2001, p. 1504.

⁵⁰² Mármora, Lelio. *Las políticas de migraciones internacionales*, Organización Internacional para las Migraciones, Paidós, Buenos Aires, 2002, p. 375.

estigmatizado, no sólo como competidor laboral sino como invasor cultural, en un mundo económica y culturalmente más globalizado.⁵⁰³

Dada la magnitud del fenómeno migratorio que afecta a un número tan elevado de individuos, esto pasa a ser un componente más de la forma de vida de nuestro tiempo y por más que se revista a este fenómeno con explicaciones sociopolíticas o económicas, no deja por ello de representar un serio problema personal para cada uno de los individuos afectados por esta experiencia, que justifica que se le estudie en particular.⁵⁰⁴

En primer lugar, se plantea el problema básico de los derechos de la libre movilidad del ser humano en el planeta y de los límites que se establecen a la misma. En segundo lugar, surgen, por un lado, aquellos vinculados a los derechos económicos, sociales y políticos del migrante, y en tercer lugar, a los que se mencionan como derechos solidarios, expresados en lo que hace a la aceptación de las diferencias del migrante respecto de la sociedad nacional. Así, por un lado, podemos mencionar el derecho a la igualdad de oportunidades y trato laboral, el derecho a la igualdad social y política, y por otro lado, el derecho a la identidad cultural. Este conjunto, es considerado como los *derechos humanos del migrante*.⁵⁰⁵

2. Ubicación y características generales del Estado de Tabasco.

Tabasco está situado entre las montañas del norte de Chiapas y el Golfo de México. Constituye, junto con los estados de Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintan Roo, el sureste de la República Mexicana, región que se localiza al este del istmo de Tehuantepec. Algunos autores refieren que esta región corresponde, orográfica, climatológica e hidrográficamente, a la América Central, la cual sitúan en la zona tropical que se extiende, del noroeste al sureste, desde el istmo de Tehuantepec en México, hasta el valle del río Atrato en Colombia. Cuenta con una extensión territorial de 24,661 kilómetros cuadrados,

⁵⁰³ Ibídem, pp. 375-376.

⁵⁰⁴ Grinberg, León. *Psicoanálisis de la migración y del exilio*, Madrid, Editorial Alianza, 1984, p. 29.

⁵⁰⁵ Mármora, Lelio, op. cit., nota 3, pp. 110-111.

la cual representa el 1.3% de la superficie del país. Limita al norte con el Golfo de México; al este con el estado de Campeche y Guatemala; al sur con el estado de Chiapas y Guatemala y al oeste con Veracruz.⁵⁰⁶

La entidad está dividida geográfica y políticamente en 17 municipios, ubicados en cuatro zonas geográficas: En la Región de la Sierra empieza la meseta central de Chiapas y cuatro son los municipios que la conforman: Jalapa, Macuspana, Teapa y Tacotalpa. La Región de la Chontalpa agrupa a siete municipios de la llanura oeste del estado: Cárdenas, Comalcalco, Cunduacán, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Nacajuca y Paraíso. En la Región del Centro, se localiza el municipio del Centro, que tiene como cabecera municipal a la ciudad de Villahermosa, la que también es capital del Estado. La Región de los Ríos que sigue el curso del río Usumacinta, está formada por cinco municipios: Balancán, Centla, Emiliano Zapata, Jonuta y Tenosique. Los municipios que hacen frontera con Guatemala son dos: Balancán y Tenosique. Balancán colinda con el municipio de San Andrés, Petén y Tenosique con los municipios de La Libertad y San Andrés, Petén, Guatemala.⁵⁰⁷

El idioma que se habla es el español, pero los grupos indígenas asentados en la entidad hablan el chontal, el chol y muy pocas personas el maya y el tzetzal.⁵⁰⁸

En este orden de ideas, Tabasco, por su ubicación geográfica siempre ha estado ligado a la migración, en sus dos modalidades, la emigración y la inmigración, toda vez que una parte de su territorio ahora pertenece a Guatemala (como veremos adelante), y las familias binacionales, se trasladan sin problemas de un territorio a otro, por lo que los lazos familiares se extienden aun más.⁵⁰⁹

⁵⁰⁶ Cabrera Bernat, Ciprián Aurelio, "Geografía y población de Tabasco", Historia General de Tabasco, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco – Secretaría de Educación, Cultura y Recreación, 1994, tomo I, p. 57.

⁵⁰⁷ Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, "Ubicación de Tabasco en el mundo", *Ubicación Estratégica, Gobierno del Estado de Tabasco*, www.sedet.gob.mx/es/ubicacion/ubi_tabasco. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Anuario Estadístico Tabasco*, México, 2003, www.inegi.gob.mx. Secretaría de Desarrollo Económico, "Recursos Naturales", *Ventajas comparativas y competitivas*, Gobierno del Estado de Tabasco, www.sedet.gob.mx/es/ubicacion/ubi_naturales

⁵⁰⁸ Idem

⁵⁰⁹ Durante nuestro trabajo de campo, conocimos a tabasqueños de Tenosique que tienen familiares en Petén y en la ciudad de Guatemala y constantemente realizan el viaje por la carretera que se encuentra

Así también, existe inmigración de extranjeros y nacionales que llegan a la entidad tanto para trabajar en compañías que prestan sus servicios a la empresa paraestatal Petróleos Mexicanos, como para establecer empresas de servicios en su mayoría, y la importante inmigración de indígenas chiapanecos que se dedican a la venta ambulante de artesanías, dulces y golosinas variadas, cigarros o aguas frescas y otros más que prestan sus servicios en casas particulares o negocios.⁵¹⁰ Estos inmigrantes en Tabasco, son en su mayoría hombres jóvenes que han encontrado una fuente segura de ingresos con el autoempleo, ellos compran y venden sus productos, el 70% de ellos se dedica a la venta de dulces, un 15% se desempeña como albañiles, un 5% como vendedores de perros calientes y un 10% como vendedores de aguas frescas. Trabajan de 14 a 16 horas al día y sus ganancias son suficientes para llevar recursos económicos a sus familiares, ya que los visitan cada dos o tres meses.⁵¹¹

En otro sentido, tenemos la emigración de tabasqueños hacia las ciudades turísticas como Cancún, Cozumel y Playa del Carmen, en el estado de Quintana Roo, que se incrementó durante la década de los años ochenta,⁵¹² así como la de los tabasqueños que desde la década de los noventa y actualmente en forma notoria, se trasladan hacia los Estados Unidos en busca de empleo,⁵¹³ toda vez que en la entidad cada día es más difícil emplearse y cada año egresan cientos de jóvenes de las universidades, más los que no concluyen sus estudios superiores y se incorporan a la planta laboral de la entidad.

3. La emigración y la inmigración en Tabasco.

El largo conflicto político y militar sostenido entre Guatemala (originalmente Provincias Unidas de Centroamérica) y nuestro país, se debió a que Chiapas se anexó “voluntariamente” a México, mediante

en construcción de Tenosique hasta Flores, capital del departamento de Petén, Nos comentaron que son varias personas guatemaltecas que residen legalmente en Tabasco y muchas tabasqueñas que contrajeron matrimonio con ciudadanos guatemaltecos y residen en aquel país.

⁵¹⁰ Observación directa de la autora.

⁵¹¹ Díaz Vázquez Carlos Manuel, *Migraciones indígenas chiapanecas hacia la ciudad de Villahermosa, Tabasco en los años 90's*, tesis de Licenciatura en Sociología, Villahermosa, UJAT, enero de 1997.

⁵¹² Diarios *Presente, Avance y Rumbo Nuevo* de la década de 1980 y observación directa de la autora, ya que muchos de los trabajadores que construyeron las zonas hoteleras de la Riviera Maya son tabasqueños.

⁵¹³ Ochoa Rivera, Aurora Marianela, “Tabasco en la nueva corriente migratoria de mano de obra hacia los Estados Unidos: El caso del municipio de Balancán, Tabasco”, en Vautravers Tosca, Guadalupe (coord.), *Tres enfoques sobre la migración en Tabasco*, Villahermosa, UJAT, 2008, p. 10.

un plebiscito fraudulento y El Soconusco se los arrebatamos por medio de una invasión (durante uno de los periodos gubernamentales de Antonio López de Santa Anna), para que finalmente el 27 de septiembre de 1882, se firmara el Tratado de Límites entre las Repúblicas de Guatemala y Estados Unidos Mexicanos, en donde legalmente nuestro gobierno se adjudicó esos territorios y perdimos una mínima parte, estos acontecimientos, ocasionaron un cambio en los límites originales de Tabasco, ya que una parte del territorio de Balancán y Tenosique pasó a formar lo que hoy son La Libertad y San Andrés en El Petén, aunque también nuestro país ganó otra porción de El Petén por la zona de la reserva de la biosfera, que actualmente pertenece al municipio de Calakmul, en Campeche.⁵¹⁴

Manuel Ángel Castillo señala que: *La frontera sur de México posee una larga historia de movimientos migratorios diversos, cuya ocurrencia ha estado estrechamente relacionada con las modalidades de doblamiento experimentado en su conformación. Desde la época prehispánica hasta nuestros días, la frontera sur ha escenificado desplazamientos de población con características e intensidades diversas, cuyo accionar ha dejado huellas más o menos profundas en la región.*⁵¹⁵ Tal es el caso de los habitantes que siendo tabasqueños, por medio del Tratado de Límites de 1882, automáticamente se convirtieron en guatemaltecos y de allí que continúen hasta hoy las familias binacionales.

Es conveniente señalar que en la actualidad las poblaciones principales de Tabasco y Petén, se encuentran distantes de la línea fronteriza en ambos países (aproximadamente cincuenta kilómetros en Tabasco), por lo que los núcleos poblacionales cercanos a la misma se denominan rancherías en México y aldeas en Guatemala. La situación económica en la franja fronteriza tiene marcadas similitudes, ya que debido a los largos periodos de estiaje, la población que se dedica a prestar sus servicios en la agricultura y la ganadería se ha quedado desempleada y los propietarios de los ranchos ganaderos han perdido parte de su capital. Esto ha originado que desde hace varios años se presente el fenómeno de la

⁵¹⁴ Vautravers Tosca, Guadalupe. *Estudio comparativo de la frontera Tabasco, México-El Petén, Guatemala*, Villahermosa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2005, p. 47.

⁵¹⁵ Ángel Castillo, Manuel. "Migraciones y movilidad espacial en la frontera sur", en Kauffer Michel, Edith (edit.), *Identidades, migraciones y género en la frontera sur de México*, San Cristóbal de las Casas, El Colegio de la Frontera Sur, 2002, p.187.

emigración, sobre todo desde el municipio fronterizo de Balancán, Tabasco, con destino a los Estados Unidos de América.⁵¹⁶

Aurora Marianela Ochoa Rivera escribe que: *En el caso de Tabasco, no obstante que en las estadísticas oficiales aparece como uno de los estados con menor índice migratorio, la realidad es que este índice migratorio hacia los Estados Unidos, se ha incrementado de manera notoria en los últimos años, que de seguir esta tendencia, en un mediano plazo, el estado figurará como un importante expulsor de mano de obra en el sureste de nuestro país.*⁵¹⁷

Pudimos constatar que para el caso de Tabasco, las dos principales causas de esta emigración son de carácter interno y de carácter externo: en el primer caso, el modelo de desarrollo económico aplicado en el estado a partir de la década de los cincuenta, en sus diferentes fases, ha llevado a Tabasco a vivir una de sus peores crisis económicas en la década de los noventa, circunstancia que incrementó la emigración de mano de obra, a otros estados de la República, pero también a los Estados Unidos; en el segundo caso, las causas de origen externo están muy relacionadas con el contexto globalizador que se vive actualmente, y en el que México está inmerso, y en Tabasco ha sido factor determinante como detonante de este proceso migratorio.⁵¹⁸

*Es importante señalar que las cifras oficiales sobre la migración en Tabasco nos dan una idea muy lejana de lo que se percibe en la realidad, visitando las comunidades, entrevistando a las personas y escuchando de viva voz sus experiencias como migrantes o platicando de sus familiares o amigos que se han ido a trabajar a nuestro vecino del norte; lo anterior lo pudimos constatar en el caso de Balancán.*⁵¹⁹

⁵¹⁶ Vautravers Tosca, op. cit., nota 15, p. 164.

⁵¹⁷ Ochoa Rivera, op. cit., nota 14, p. 42.

⁵¹⁸ *Ibidem*, p. 43.

⁵¹⁹ *Idem*.

El municipio de Balancán es un municipio que se ha sumado a la corriente migratoria por varias razones:

a) El hecho de que en el Plan Balancán-Tenosique,⁵²⁰ se hayan establecido colonos provenientes de otros estados de la República, entre ellos, del estado de Michoacán, trajo a esta región personas con familiares o antecedentes migratorios, de hecho son michoacanos los que han traído a las empresas norteamericanas a esta región para contratar a los trabajadores tabasqueños; b) La conformación de una red social, ubicada en Oklahoma, la cual formó un emigrante balancanense, que emigró a los Estados Unidos desde la década de los setenta, que tuvo éxito y que estuvo llevándose gente durante todos estos años, actualmente él ya radica en Balancán, pero esta red sigue creciendo; c) finalmente, la situación de crisis económica que se ha vivido en el municipio durante los últimos años.⁵²¹

En cuanto al impacto que esta emigración ha tenido en los balancanenses, podemos comentar que aún no es muy notorio, por ejemplo en la cabecera municipal, ya que los que están emigrando, generalmente viven en las comunidades más alejadas del centro, pero hay otra razón, estos migrantes invierten su dinero en ganado antes que en mejorar su casa o comprarse una nueva, que es donde se nota inmediatamente el impacto, aunque ya encontramos varias casas nuevas y modernas, que nos comentaron son de gente que se ha ido a trabajar “al otro lado”, inclusive algunas con características arquitectónicas norteamericanas, sin embargo no son muchas.⁵²²

La globalización de la economía ha sido uno de los factores importantes en la emigración cada vez mayor de mano de obra tabasqueña en busca de nuevos horizontes de empleo tanto al interior del país, como a los Estados Unidos, combinado con problemas económicos, políticos y sociales que han

⁵²⁰ Creado en 1972 con la finalidad de explotar el potencial productivo de las tierras del trópico húmedo del sureste mexicano orientado a la producción ganadera y sólo de manera marginal a la actividad agrícola. El Plan pretendía incorporar 115,668 has. a la producción agropecuaria; 25% de ellas ubicadas en Tenosique y 75% en Balancán. Se integraron dos zonas de reserva forestal y ecológica en 15,855 has. En 1978 se creó la promotora del Plan Balancán-Tenosique como el organismo rector que permitiera coordinar las acciones gubernamentales y unificar los esfuerzos con los productores campesinos. Para echar andar este proyecto llegaron pobladores de Guanajuato, Puebla, Michoacán y obviamente los campesinos que ya tenían su residencia en dicha región, a todos se les dio su parcela, ganado y su vivienda, y se creó una infraestructura carretera que permitía una adecuada comunicación. Desgraciadamente, el Plan Balancán-Tenosique es fiel reflejo de los problemas del campo mexicano y fracasó.

⁵²¹ Ochoa Rivera, op. cit., nota 14, p. 43.

⁵²² Idem.

caracterizado durante los últimos años al estado de Tabasco. El fenómeno de la emigración se ha incrementado sustancialmente durante los últimos 10 años, tomando mayor fuerza los últimos 5 años, debido a las causas señaladas a las que se han sumado otros fenómenos como, la conformación de redes sociales y a la llegada de empresas contratantes, hemos de mencionar también que no sólo empresas norteamericanas se han llevado mano de obra tabasqueña, en fechas recientes, también empresas canadienses están solicitando mano de obra y la contratan de manera legal.⁵²³

El estudio de estas poblaciones no sólo ha mostrado la importancia local que tiene la migración en estos municipios, sino que proyectan la atención que debe darse a este fenómeno a nivel estatal. Las pocas cifras que reflejan las estadísticas estatales de este fenómeno contrastan con las entrevistas realizadas a los maestros de las comunidades, líderes naturales de las poblaciones visitadas y otras personalidades entrevistadas. Por otro lado, es importante señalar el desconocimiento que se tiene en el gobierno estatal y municipal de la magnitud de este fenómeno. Cuando se habla de migración por parte de los políticos tabasqueños, éstos se refieren generalmente a la migración de centroamericanos, a la cuantificación de cuántos fueron interceptados por migración, de la explotación y vejación de los mismos por parte de las autoridades locales, más no se señala que dentro de esa corriente que emigra hacia el norte, se encuentran gran parte de tabasqueños que emigran en busca de un empleo y de mejores ingresos.⁵²⁴

En este sentido es urgente revertir la política económica que ha perjudicado sistemáticamente el sector que por vocación natural debería de ser el más importante del estado, el sector agropecuario. En los escenarios que se manejan para Tabasco, si bien no alcanzan las proporciones de emigración en términos cuantitativos al de otras entidades, desde el punto de vista cualitativo, resulta importante, ya que encontramos comunidades en el Plan Balancán-Tenosique que muestran las mismas características de comunidades con alto índice migratorio, en el que sólo se están quedando las mujeres en el pueblo.⁵²⁵

⁵²³ *Ibidem* pp. 43-44.

⁵²⁴ *Ibidem*, p. 44.

⁵²⁵ *Idem*.

Pensamos que es necesario que tanto las autoridades como los investigadores dirijan su atención no sólo a los estados tradicionalmente expulsores de mano de obra, sino también es muy importante conocer por qué nuevos estados se están integrando a este flujo migratorio y con qué características lo están haciendo.

En otro orden de ideas, nos referiremos a la otra emigración, a la local que se desarrolla de Tabasco, hacia la frontera con el departamento de El Petén, Guatemala.

Riquelmer Ofir Hernández Herrera⁵²⁶ señala que: Es una frontera potencialmente con características de intercambio comercial, donde el distintivo es que no sólo cruzan la línea personas del vecino país, Guatemala, sino de muchos puntos del Estado de Tabasco. De manera intermitente, tabasqueños se desplazan a esa frontera para adquirir productos a bajo costo. A dicho espacio, acceden diferentes clases sociales, desde aquellas que subsisten del comercio informal, hasta aquellas que adquieren productos por gusto y consumo. Lo que se observa en el Ceibo, Guatemala, es un mercado de trabajo marcado por la informalidad, donde la actividad principal es el comercio, actividad asociada al transporte, a la venta de alimentos, tanto de un lado como de otro.

Las personas que llegan a la zona fronteriza, cruzan de Tenosique, Tabasco, al Ceibo, Guatemala, son, en su mayoría de origen tabasqueño. Llegan en autos, camionetas y autobuses. Muchas personas por la forma en que visten, puede notarse que pertenecen a un estrato social bajo, otros a una clase media y alta. La mayoría de la gente es de origen tabasqueño, otras, son de origen guatemalteco (Guates, Chapines),⁵²⁷ con rasgos étnicos tanto en la forma de hablar, de caminar y físicos. Cuando hablan con un compañero de trabajo, lo hacen en su lengua natal (dialecto), cuando tratan con los que compran sus productos, en español. Son dueños de puestos y comercios, otros, son empleados. La actividad en común, es el comercio.⁵²⁸

⁵²⁶ Hernández Herrera, Riquelmer Ofir, "Migración en la frontera sur Tabasco-Guatemala. Reflexiones cualitativas entre el desplazamiento y la esperanza", en Vautravers Tosca, Guadalupe (coord.), *Tres enfoques sobre la migración en Tabasco*, Villahermosa, UJAT, 2008, p. 54.

⁵²⁷ Son los apelativos como se les conoce en la zona.

⁵²⁸ Hernández Herrera, op. cit., nota 27, pp. 55 y 72.

No queremos pasar desapercibida la emigración femenina de Tabasco hacia los Estados Unidos, el de las “despulpadoras de jaiba”, son mujeres que se dedican al despulpado de la jaiba en la costa de Tabasco, específicamente en la Villa Chiltepec del municipio de Paraíso, pero, debido a su experiencia en dicho trabajo, son contratadas legalmente para ir a Carolina del Norte a prestar sus servicios en diversas empacadoras que allá se encuentran. Es un trabajo manual y requiere manos femeninas para que la pulpa de las jaibas salga casi entera, a simple vista parece sencillo, pero es muy riesgoso, porque la jaiba tiene una espina muy pequeña que si no se tiene el cuidado adecuado puede lastimar las manos de las trabajadoras.

Al ser contratadas, el patrón les tramita la visa y les proporciona el traslado hasta los centros de trabajo en diversas localidades de Carolina del Norte. Migran con la ayuda del patrón, quien les proporciona un autobús que las traslada hasta Cancún, donde un avión privado las lleva hasta Charlotte, y posteriormente a la ciudad donde trabajarán, este viaje tiene una duración aproximada de tres días.⁵²⁹

Aseguran las tabasqueñas migrantes que la jornada laboral dura doce horas, con un receso para comer, que todo el trabajo se realiza de pie; que se sienten confundidas debido a que abandonan por un tiempo a su familia y a sus hijos, que les ha costado acostumbrarse porque se preocupan por sus hijos; pero que todas han logrado salir adelante porque el trabajo es mejor pagado, se les paga por libra y la tecnología de las empresas es mejor que la que se tiene en Tabasco, por lo que el trabajo pesado lo realizan las máquinas.⁵³⁰

4. La transmigración en Tabasco.

Existen varios tratados internacionales que protegen los Derechos Humanos de todos los individuos, dichos instrumentos, hacen referencia a la libertad de tránsito por cualquier país del mundo, pero, éstos como la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores

⁵²⁹ Almeida Rodríguez, Ana Graciela y Marlene del Carmen Pérez Gómez, *Migración de mujeres despulpadoras de jaiba: Soyataca, Jalpa de Méndez y Chiltepec, Paraíso, Tabasco (Abril de 1995-Abril de 1997)*, tesis de Licenciatura en Sociología, Villahermosa, UJAT, marzo de 1998, pp. 25-27.

⁵³⁰ *Ibidem*, pp. 28-29.

migratorios y de sus familiares deja abierta la posibilidad a los Estados partes en la misma, a que regulen la entrada de extranjeros a sus respectivos territorios. Así también, al estudiar la legislación mexicana encontramos que esa libertad de tránsito se concede con ciertas limitaciones, porque la Ley General de Población y su Reglamento, señalan los requisitos que se deben cubrir para que una persona se interne en nuestro territorio. La misma situación se presenta en los Estados Unidos de América, donde para conceder una visa de turista hay que tener suerte, ya que muchas personas que no tienen la intención de residir en aquél país, sólo ir de visita, que se encuentran arraigadas en México, con un empleo estable y bienes inmuebles suficientes para vivir cómodamente el resto de su vida, no les ha sido otorgada la visa de turista; por lo anterior se concluye que está prohibida la entrada ilegal de personas a todos los países, específicamente a nuestro país y a los Estados Unidos.

Queremos recordar que desde los países de Centroamérica existe la emigración desde fines de la década de los años setenta y durante el decenio de los ochenta del siglo pasado, cuando iniciaron los conflictos internos en El Salvador, Guatemala y Nicaragua, que desembocaron, en que el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) derrocara al gobierno nicaragüense; en un largo proceso de enfrentamiento entre el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y los gobiernos militares corruptos salvadoreños; y en Guatemala, las fuerzas democráticas y antimilitaristas se agruparon en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y mantuvieron constantes enfrentamientos.⁵³¹

El boom migratorio de la década de los ochenta y hasta nuestros días, se reflejó en los transmigrantes centroamericanos que se dirigen hacia los Estados Unidos a través del territorio mexicano, fenómeno que si bien se daba desde mucho antes, era poco significativo. Son diversas las dificultades reales para la medición estricta del volumen de la emigración centroamericana de transmigrantes, su flujo neto y bruto anual, el número de detenciones, de muertos en su intento por cruzar las fronteras, la magnitud de las violaciones a sus derechos humanos, laborales, sociales y políticos. Las dificultades estriban en el rápido crecimiento de la migración indocumentada, los continuos movimientos que en ésta se producen,

⁵³¹ Vautravers Tosca, Guadalupe, "El "sueño americano" de los migrantes indocumentados centroamericanos", en *Tres Enfoques sobre la Migración en Tabasco*, Villahermosa, UJAT, 2008, p. 87.

las tasas de crecimiento de dichas poblaciones, la misma naturaleza subrepticia de los emigrantes indocumentados marcada por las políticas antimigratorias.⁵³²

Genoveva Roldán Dávila,⁵³³ señala que de acuerdo con la propuesta del Plan Puebla-Panamá se concluye que, para controlar las migraciones es necesario un cambio estructural con crecimiento, dirigido a crear espacios donde pueda desplegarse el mercado sin ninguna regulación, procediendo a la privatización de los activos en poder público, pero reforzando sus funciones de apoyo a los derechos de propiedad y promoviendo la apertura de la economía al comercio e inversión internacionales. Sin embargo, las causas de la migración en la región mesoamericana son de índole estructural, no estáticas, con un profundo entrelazamiento de los factores históricos, económicos, sociales, políticos, jurídicos, culturales y antropológicos, donde ocupan un papel central y cohesionador las necesidades del proceso de acumulación de capital de los países receptores, en concordancia con los intereses hegemónicos de los países expulsores que producen y reproducen las condiciones de atraso que promueven y catalizan las condiciones para la expulsión.

Las migraciones laborales internacionales del sur-sureste de México y Centroamérica están causadas por estructuras y dinámicas internacionales que, en conformidad con las estructuras internas, han perpetuado la dependencia, la pobreza, el subdesarrollo, la falta de expectativas y diferencias salariales por encima de cualquier lógica económica. De tal manera, resulta sumamente difícil que con los cambios estructurales promovidos por el Plan Puebla-Panamá se evite su existencia.⁵³⁴

Es un hecho que hasta la presente fecha no se ha consolidado el Plan Puebla-Panamá en ninguno de los países participantes, ya que si bien en el sureste de México se ha desarrollado la infraestructura

⁵³² Roldán Dávila, Genoveva. "El fenómeno migratorio entre México y Centroamérica", en *Los Espacios de reserva en la expansión global del capital. El sur-sureste mexicano de cara al Plan Puebla-Panamá*, UNAM, Plaza y Valdés editores, México, 2006, p. 290.

⁵³³ *Ibidem*, pp. 274-275.

⁵³⁴ *Ibidem*, 275.

carretera para lograr una excelente comunicación con los países centroamericanos, en el vecino país de Guatemala aún no se consolida la red carretera que lo unirá con Centroamérica y México.⁵³⁵

Sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que los beneficios que se esperaban con la implementación del Plan Puebla-Panamá no se han visto reflejados en el estado de Tabasco y el departamento de El Petén en particular, toda vez que continúan imperando las mismas condiciones de pobreza y marginación de la población, ya que es notoria la emigración de personas residentes en la franja fronteriza de Tabasco con Guatemala, toda vez que de los municipios de Balancán y de Tenosique emigran personas jóvenes en su mayoría, hacia los Estados Unidos de América.⁵³⁶

Por la misma naturaleza del fenómeno migratorio no se tienen cifras exactas, sin embargo, ha sido evidente el aumento de la población que decide migrar. Las comunidades de tránsito en México también dan cuenta de lo creciente del fenómeno. Por el paso de la vía del tren carguero por Tabasco hay una gran afluencia de personas migrantes en este Estado, puesto que este tren es el usado por las personas que no pueden costearse el acompañamiento de polleros. Las cifras del número de migrantes que pasan por la zona, varían en función del municipio y de la percepción ciertamente subjetiva de las personas entrevistadas. A título de ejemplo se dan cifras como las siguientes: de Benemérito de las Américas, frontera con Guatemala, salen camiones cada 10 minutos, y en cada camión vienen 8 o 10 personas migrantes, en Palenque pasan como unas 200 personas migrantes en cada tren carguero, en Balancán, Tabasco, en cambio, parece que el flujo no es muy intenso: como unas 10 o 15 personas llegan a la parroquia cada mes.⁵³⁷

Nos produce tristeza cuando vemos el paso del tren carguero por las poblaciones de Tabasco y observamos la forma tan insegura en que viajan los migrantes, en su mayoría hombres jóvenes, pero también van mujeres y personas mayores, todos ellos arriesgan su vida al abordar y viajar en el techo de

⁵³⁵ Vautravers Tosca, Guadalupe. *Estudio comparativo de la frontera Tabasco, México-El Petén, Guatemala*, op. cit., nota 15, p. 149.

⁵³⁶ *Ibidem*, p. 150.

⁵³⁷ Comité de Derechos Humanos de Tabasco, A. C., *La transmigración centroamericana por el Estado de Tabasco*, Villahermosa, México, agosto de 2005, www.codehutab.org.mx

los vagones del tren, lo único que hacemos es derramar una lágrima y quienes los ayudan, los despiden con una bendición, pues nadie sabe si sobrevivirán hasta llegar a su destino, los Estados Unidos.

Ahora bien, de nuestras entrevistas ⁵³⁸ con los transmigrantes centroamericanos por nuestra entidad, encontramos las mismas causas para su deseo de emigrar de sus poblaciones de origen: El que su vecino o familiar ha construido o remodelado su casa; ha adquirido bienes inmuebles y muebles; que envía dólares para sus familiares cercanos; que en los Estados Unidos compró un automóvil para desplazarse; que está en trámites de obtener la residencia legal en aquél país para llevarse a su esposa e hijos; si se fue soltero o soltera, que contrajo matrimonio con una persona que también trabaja y gana lo suficiente para poder adquirir una casa en aquél país, en fin, una larga lista de historias de vida exitosas.

También en nuestro trabajo de campo, ⁵³⁹ descubrimos las tragedias de varios hondureños, salvadoreños y guatemaltecos que sufrieron accidentes durante su viaje ilegal a través del territorio tabasqueño, tres se encontraban en el Hospital de Jalpa de Méndez, ya que tuvieron que salir del Hospital Roviroza para que las camas fueran ocupadas por otros pacientes, ya que su recuperación fue larga y dolorosa al haber sido mutilados de piernas y brazos por el tren carguero en donde viajaban o intentaron viajar. Otro más fue apoyado por las autoridades migratorias mientras se recuperaba de la pérdida de ambas piernas y un brazo (es desgarrador verlos y no poder ayudarlos, toda vez que fueron enviados de regreso a sus países de origen); varios más fueron golpeados brutalmente por quienes los asaltaron cuando se trasladaban por caminos solitarios de Balancán y Tenosique para no ser detectados por las autoridades y varias jóvenes mujeres fueron violadas (según su versión) por agentes migratorios y policíacos para no ser detenidas y regresarlas a sus países de procedencia.

⁵³⁸ Entrevistas realizadas durante nuestro trabajo de campo llevado a cabo en la franja fronteriza de Tenosique, Tabasco, México, con La Libertad, Petén, Guatemala, durante la semana del 15 al 21 de enero de 2006.

⁵³⁹ Entrevistas llevadas a efecto durante los años 2005 y 2006 en distintas fechas y en varios municipios de Tabasco.

Desde el Petén hasta Villa el Triunfo, Balancán, todo mundo conoce las historias sobre el maltrato, las agresiones, asaltos y homicidios que ocurren en el trayecto. Uno de los puntos clave para el ingreso de ilegales es la denominada línea de El Ceibo, donde se ubica un enorme tianguis con productos llegados de Guatemala; ahí cambian por pesos el papel moneda de su país y así poder atravesar el territorio mexicano.⁵⁴⁰

En grupos de cuatro o cinco, sin comer por muchas horas y a veces días, ocultos en los zacatales, aguardan la oportunidad de salir a la carretera y abordar ya sea el autobús o el tren para seguir su camino.⁵⁴¹

El flujo continúa diez años después de haber concluido los conflictos regionales. Los centroamericanos huyeron de esos conflictos, pero también huyeron y aún huyen de la pobreza, en grandes cantidades. No cabe duda que ésta es la fuerza más poderosa que los empuja a romper sus lazos familiares y sociales y a abandonar su localidad. Los acuerdos de paz y las subsecuentes transiciones no modificaron las tendencias migratorias -ni siquiera las tomaron en cuenta-, puesto que tampoco transformaron las causas estructurales de la pobreza. El modelo neoliberal, implantado por los gobiernos, en lugar de disminuir la pobreza, aumentó la desigualdad y con ella reforzó la motivación para abandonar la región. Sin embargo, la motivación económica no da cuenta de la totalidad del fenómeno, en el cual intervienen variables sociales y psicológicas y donde se mezclan elementos de atracción y rechazo. No son pocos los que abandonan su lugar de origen porque tienen un familiar allá, en Estados Unidos, o porque su comunidad de acá carece de los servicios básicos. La decisión, por lo general, no es repentina, sino que el emigrante sopesa durante algún tiempo los riesgos y los beneficios.⁵⁴²

En otro orden de ideas, en el Estado de Tabasco, la población en general concibe el fenómeno migratorio como resultado de la pobreza (personal y de sus países de origen), la desintegración familiar y

⁵⁴⁰ Ochoa Rivera, op. cit., nota 14, p. 23.

⁵⁴¹ Urcola, Elguezabal Juan, "Tabasco, paso franco a ilegales", periódico *Tabasco Hoy*, 15 de febrero de 2002.

⁵⁴² Editorial, Revista *ECA*, número 669-670, UCA Editores, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, San Salvador, julio de 2004.

el deseo de aventura. De manera específica el Obispo de Tabasco Sr. Benjamín Castillo Plascencia, plantea las causas de la migración de esta manera: "La migración es un fenómeno fundamentalmente económico y las personas tienen derecho a emigrar en busca de oportunidades".⁵⁴³

En cuanto a las causas, se dice que obedecen a situaciones de pobreza, desintegración familiar, falta de oportunidades educativas y a los trabajos mal pagados. Manifiestan que las soluciones deben darse en los países de origen mediante la creación de empleos y que las consecuencias más negativas han sido: la violencia, la injusticia, los atropellos de las autoridades, la desintegración familiar, el vandalismo y la drogadicción.⁵⁴⁴

De las entrevistas a funcionarios del Instituto Nacional de Migración, se obtuvo la siguiente información: Las causas de la transmigración son de carácter económico, por la pobreza de los países de donde proceden los migrantes (en esta visión existe una enorme coincidencia, desde los hombres y mujeres que viven cerca de la línea fronteriza con Guatemala, los jefes policiacos, hasta los funcionarios de migración). Por tanto, pareciera que las soluciones están en la creación de fuentes de empleo en los países de origen.⁵⁴⁵

Pero, como hemos encontrado en nuestro trabajo de investigación, las personas están emigrando no sólo porque en sus países no encuentren empleos bien remunerados, sino también por la conformación de las redes sociales que los apoyan para llegar hacia los Estados Unidos, ya que si cuentan con la orientación de un vecino o familiar que ya reside en aquél país, les resulta mucho más fácil y atractivo emigrar.

5. Conclusiones.

⁵⁴³ Comité de Derechos Humanos de Tabasco, A. C., op. cit., nota 38.

⁵⁴⁴ Idem.

⁵⁴⁵ Idem.

PRIMERA. El Estado de Tabasco por ser entidad fronteriza, desde varios siglos atrás cuenta con antecedentes migratorios internacionales desde Guatemala y hacia Guatemala.

SEGUNDA. Tabasco recibe inmigrantes europeos, norteamericanos, latinoamericanos y hasta chinos que prestan sus servicios en las compañías que se dedican a la explotación del petróleo por medio de los contratos de servicios múltiples que celebran con la empresa paraestatal PEMEX.

TERCERA. Así también, la entidad recibe inmigrantes de diversas entidades de la República, quienes vienen a trabajar en PEMEX y especialmente, de indígenas chiapanecos que cuentan con una bien conformada red de comercio ambulante en nuestro Estado.

CUARTA. Los tabasqueños están emigrando en forma notable hacia los Estados Unidos de América bajo diversas modalidades, tanto legales como ilegales, hombres y mujeres, ya que desde varios municipios se trasladan hacia el vecino país, aunque las cifras oficiales aun no den cuenta que se ha convertido en un estado expulsor de mano de obra hacia el norte del continente.

QUINTA. Tabasco es una entidad de transmigrantes, toda vez que por el territorio tabasqueño, diariamente transitan miles de centroamericanos que tienen como destino final los Estados Unidos de América, aunque muchos de ellos ven frustrado su sueño al sufrir agresiones y accidentes que les hacen perder la vida o la integridad física.

BIBLIOGRAFÍA.

Almeida Rodríguez, Ana Graciela y Marlene del Carmen Pérez Gómez, *Migración de mujeres despulpadoras de jaiba: Soyataca, Jalpa de Méndez y Chiltepec, Paraíso, Tabasco (Abril de 1995-Abril de 1997)*, tesis de Licenciatura en Sociología, Villahermosa, UJAT, marzo de 1998.

Ángel Castillo, Manuel. "Migraciones y movilidad espacial en la frontera sur", en Kauffer Michel, Edith (edit.), *Identidades, migraciones y género en la frontera sur de México*, San Cristóbal de las Casas, El Colegio de la Frontera Sur, 2002.

Cabrera Bernat, Ciprián Aurelio, "Geografía y población de Tabasco", *Historia General de Tabasco*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco – Secretaría de Educación, Cultura y Recreación, 1994.

Comité de Derechos Humanos de Tabasco, A. C., *La transmigración centroamericana por el Estado de Tabasco*, Villahermosa, México, agosto de 2005, www.codehutab.org.mx

Diarios Presente, Avance y Rumbo Nuevo de la década de 1980.

Díaz Vázquez Carlos Manuel, *Migraciones indígenas chiapanecas hacia la ciudad de Villahermosa, Tabasco en los años 90's*, tesis de Licenciatura en Sociología, Villahermosa, UJAT, enero de 1997.

Editorial, *Revista ECA*, número 669-670, UCA Editores, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, San Salvador, julio de 2004.

Entrevistas llevadas a efecto durante los años 2005 y 2006 en distintas fechas y en varios municipios de Tabasco.

Entrevistas realizadas durante nuestro trabajo de campo llevado a cabo en la franja fronteriza de Tenosique, Tabasco, México, con La Libertad, Petén, Guatemala, durante la semana del 15 al 21 de enero de 2006.

Grinberg, León. *Psicoanálisis de la migración y del exilio*, Madrid, Editorial Alianza, 1984.

Hernández Herrera, Riquelmer Ofir, "Migración en la frontera sur Tabasco-Guatemala. Reflexiones cualitativas entre el desplazamiento y la esperanza", en Vautravers Tosca, Guadalupe (coord.), *Tres enfoques sobre la migración en Tabasco*, Villahermosa, UJAT, 2008.

Mármora, Lelio. *Las políticas de migraciones internacionales*, Organización Internacional para las Migraciones, Paidós, Buenos Aires, 2002.

Ochoa Rivera, Aurora Marianela, "Tabasco en la nueva corriente migratoria de mano de obra hacia los Estados Unidos: El caso del municipio de Balancán, Tabasco", en Vautravers Tosca, Guadalupe (coord.), *Tres enfoques sobre la migración en Tabasco*, Villahermosa, UJAT, 2008.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española*, 22ª edición, Madrid, Editorial Espasa Calpe, S. A., 2001.

Roldán Dávila, Genoveva. "El fenómeno migratorio entre México y Centroamérica", en *Los Espacios de reserva en la expansión global del capital. El sur-sureste mexicano de cara al Plan Puebla-Panamá*, UNAM, Plaza y Valdés editores, México, 2006.

Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, "Ubicación de Tabasco en el mundo", *Ubicación Estratégica*, Gobierno del Estado de Tabasco, www.sedet.gob.mx/es/ubicacion/ubi_tabasco. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Anuario Estadístico Tabasco, México, 2003, www.inegi.gob.mx.

Secretaría de Desarrollo Económico, "Recursos Naturales", *Ventajas comparativas y competitivas*, Gobierno del Estado de Tabasco, www.sedet.gob.mx/es/ubicacion/ubi_naturales

Urcola, Elguezabal Juan, "Tabasco, paso franco a ilegales", periódico *Tabasco Hoy*, 15 de febrero de 2002.

Vautravers Tosca, Guadalupe, "El "sueño americano" de los migrantes indocumentados centroamericanos", en *Tres Enfoques sobre la Migración en Tabasco*, Villahermosa, UJAT, 2008.

_____ *Estudio comparativo de la frontera Tabasco, México-El Petén, Guatemala*, Villahermosa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2005.

A cada ofensa, una respuesta: "Vindicación de Cuba" en el taller escritural de José Martí.

Marlene Vázquez Pérez.

Centro de Estudios Martianos.

Luego de una irónica mirada a los habitantes de Nueva York, acentuada por su incompreensión del habla coloquial del norteamericano común, declaraba Martí en octubre de 1880:

"[...]Es curioso observar que siempre puedo entender a un inglés cuando me habla; pero entre los americanos una palabra es un susurro; una frase, una conmoción eléctrica. Y si alguien me pregunta cómo puedo saber si un idioma que escribo tan mal, se habla mal, le diré francamente que los críticos hablan de lo que desconocen por completo."⁵⁴⁶

Realmente, en aquel momento aún no dominaba el cubano aquella lengua con la seguridad necesaria para a la escritura. Es conocido el hecho de que sus primeras colaboraciones para la prensa nortea fueron producidas originalmente en francés que luego le traducían al inglés. Eso, sin embargo, no fue óbice para que la originalidad literaria de esos primeros trabajos se impusiera por encima de los filtros de las versiones sucesivas francés-inglés -español. Piezas memorables son, sin duda, su serie titulada "Impressions of America (by a very fresh Spaniard)," aparecida en *The Hour*, o "Modern Spanish Poets", y "The Bull Fight," publicadas en *The Sun*, entre otros.

⁵⁴⁶ OC, t. 19; p. 125

Obviamente, su aprendizaje y apropiación del inglés hasta el punto de ser capaz de escribir originalmente en dicha lengua fue perfeccionándose, pues las necesidades de comunicación y las exigencias de la vida cotidiana así se lo impusieron. Una de las muestras más convincentes de lo anterior tuvo lugar el 25 de marzo de 1889, cuando José Martí respondió virilmente y con argumentos rotundos, a una campaña difamatoria contra Cuba iniciada días antes en *The Manufacturer*, de Filadelfia, y de la que se hizo eco el rotativo neoyorquino *The Evening Post*. La carta al director de este diario ha pasado a la historia como “Vindicación de Cuba,” pues en ella se hace justicia a la valía de los cubanos, tildados de inútiles, afeminados, perezosos, cobardes, por la prensa norteamericana, como parte de una campaña de descrédito dirigida a delinear una imagen de “pueblo inferior,” incapaz de gobernarse por sí mismo, con lo cual se intentaba justificar, a mediano plazo, la posibilidad de la anexión de la Isla, largamente apetecida por el gobierno norteamericano, y precedida por varios intentos fallidos de comprarla a España.

El ofensivo artículo yanqui presentaba dos aristas del problema de la anexión, entonces en el tapete: de un lado, los atractivos ciertos de Cuba, tanto geográficos como económicos; de otro, las “deficiencias morales” de sus habitantes, a los que se refieren con olímpico desprecio. La respuesta martiana se dirige también a dos receptores fundamentales: de un lado, el lector norteamericano medio, al que se le ha proporcionado una imagen falsa del ciudadano cubano, por lo cual la respuesta fue concebida y escrita en inglés, y publicada lo más rápidamente que le fue posible. De otro lado, a los cubanos anexionistas, residentes en los Estados Unidos, para mostrarles la verdadera cara del gobierno al que admiraban desmedidamente. Por esa razón, ya el 3 de abril de ese año, escribe su nota introductoria al folleto *Cuba y los Estados Unidos*, que contiene la traducción al castellano de los dos artículos aparecidos en la prensa norteamericana, así como de su respuesta a la injuria. Es curioso que en la referida nota no cuestione directamente a los anexionistas, sino que se limite a ofrecer los antecedentes del asunto y conceda a los lectores el derecho a valorar libremente lo ocurrido y extraer por sí mismos sus personales conclusiones:

Cuando un pueblo cercano a otro puede verse en ocasión, por el extremo de su angustia política o por fatalidad económica, de desear unir su suerte a la nación vecina, debe saber lo que la nación vecina piensa de él, debe preguntarse si es respetado o despreciado por aquellos a quienes pudiera pensar en unirse, debe meditar si le conviene favorecer la idea de la unión, caso de que resulte que su vecino lo desprecia.

Seguidamente invita a la lectura de los tres textos, con lo cual se asegura la atención de unos receptores ya cautivados por la propuesta anterior, mucho más sugerente que la prédica directa o la censura. Incluso, comienza su respuesta a *The Evening Post* insistiendo en que ese no es el momento de debatir o no el problema de la anexión de Cuba, pues el asunto central es exponer la verdad sobre los cubanos, ofendidos en lo

más hondo por las irrespetuosas declaraciones. Es sumamente cuidadoso en el modo en que se refiere a los partidarios de la anexión, admiradores sinceros de la libertad y la prosperidad. Alude ampliamente a la honestidad de muchos de ellos y a su sentido del honor nacional, cualidades que se impondrían por encima de cualquier conveniencia política o económica, en especial cuando tuvieran conocimiento de cuánto nos despreciaba el poderoso vecino. Mucho más se extiende en el heroísmo cotidiano de los que llegaron a tierra extraña con las manos vacías después de haber luchado en la Guerra de los Diez Años, y fueron capaces de trabajar honradamente y vencer las muchas dificultades del entorno. Ellos constituyen la mayoría y no necesitan ni desean la anexión.

La posibilidad de cotejar lo aparecido en la prensa con un borrador anterior a lo publicado, da fe de la ardua labor de elaboración de un texto en la lengua del ofensor, convertida en manos del cubano en eficaz instrumento para contrarrestar la difamación. Fue un hallazgo accidental, ocurrido cuando el Dr. Pedro Pablo Rodríguez y yo realizábamos la labor de cotejo de las cartas incluidas en el tomo 30 de la Edición Crítica de las Obras Completas de José Martí, que tuvo lugar el pasado 30 de marzo de 2007. Esa experiencia nos permite constatar que ya Martí escribe con soltura en inglés, pues son visibles sus continuas correcciones al manuscrito, unas hechas durante el propio proceso de escritura, de lo que dan fe la tinta empleada y el hecho frecuente de que retoma con diversas variantes, en las líneas sucesivas, la idea o la palabra tachada con anterioridad; otras, encontramos enmiendas a lápiz, encima o debajo de líneas suprimidas, o en los márgenes, lo que demuestra lecturas posteriores, previas a la copia definitiva. A continuación examinaremos algunas zonas significativas de dicho manuscrito, que arrojan luz sobre el proceso de concepción de "Vindicación de Cuba." Ello nos permitirá apreciar el vínculo del perfeccionamiento estilístico con determinadas cuestiones históricas, que atañen tanto a las relaciones entre los dos países, como al acontecer en la Isla durante la Guerra de los Diez Años. También dará fe de la cimentación del inglés escrito por parte de Martí, que se acrisola y complejiza en la medida en que avanza el texto.

El segundo párrafo de esta primera copia se eliminó de la versión publicada, y aparece tachado por una diagonal a lápiz. Es un fragmento plagado de enmiendas, donde las ideas rectoras del texto son aún balbuceantes:

The⁵⁴⁷ paper that “emphatically endorses,” among other reasons⁵⁴⁸ “their defective morals” a most unjust opinion of the Cuban contrary to what⁵⁴⁹ the slightest **knowledge** of their trials and achievements would⁵⁵⁰ show them to be, will not incur in⁵⁵¹ the censure it inflicts by denying the right of answer to those he has helped to misrepresent.⁵⁵²

Lo desecha en bien del siguiente, mucho más fluido y elegante desde el punto de vista gramatical, que se convierte así en el introductor del asunto que lo ocupa. A partir de aquí la complejidad expositiva de las oraciones, el uso frecuente de subordinadas de diversos tipos, el manejo de los diferentes tiempos verbales, la autocorrección del estilo, la construcción de figuras literarias, que enriquecen el contenido ideológico y la expresividad del texto, saltan a la vista en una lectura somera. Valga este botón de muestra:

the "Señora" went to work: from a slaveowner she became a slave: took a seat behind the counter, sang in the churches, worked button-holes by the hundreds; sewed for a living:— curled feathers: gave her life⁵⁵³ to duty; withered in work her body: —This is the people of defective morals!

La primera línea del párrafo permite constatar la inclusión de un retruécano significativo, que alude a la firmeza de estas mujeres, acostumbradas al lujo, y luego convertidas en jornaleras explotadas durante el arduo exilio. El verbo “worked” es de lección dudosa en el manuscrito, aunque lo mantuvo así en la versión publicada. No obstante, en el borrador aparece escrito a lápiz encima de tachado: 1ra. versión. “opened”; 2da versión: “throwed.” Debe llamarse la atención respecto a que la formación de este último verbo en pretérito por adición de *-ed* puede ser un error, pues si bien puede, entre otras acepciones, según el *Gran diccionario Cuyás*, referirse a la torcedura del hilo, y aludir así al ribeteado de ojales con que muchas cubanas emigradas se ganaron la vida, es un verbo irregular, cuyo pretérito y pasado participio son “threw” y “thrown”, respectivamente. La duda ante la elección de la forma correcta, y posiblemente la

⁵⁴⁷ Este párrafo, que no aparece en la versión publicada, está cruzado por una diagonal a lápiz.

⁵⁴⁸ Tachado a continuación: 1ra versión: “for”; 2da. Versión: “by”.

⁵⁴⁹ Estas tres palabras escritas encima de tachado: rasgos ininteligibles.

⁵⁵⁰ Tachado a continuación: 1ra. versión: “suff ”; 2da. versión: “enable to destroy”; 3ra. versión: “ans”; 4ta. versión: “destroy, w.”

⁵⁵¹ Tachado a continuación: “ part of.”

⁵⁵² Tachado a continuación: “It is.”

⁵⁵³ En la versión publicada empleó “soul.”

vacilación respecto a si se trataba o no de un irregular, expliquen la decisión final por *worked*, mucho más simple y de connotación más general, pero perfectamente aplicable al sentido de la frase. También habría que considerar cuán importante era para él el trabajo, como actividad ennoblecedora y fortalecedora del ser humano,⁵⁵⁴ siempre asociada en su obra al sentido del deber. Es notorio que Martí la traduce aquí, por el influjo del contexto, como “ribeteó”,⁵⁵⁵ cuando el sentido literal que se aplica a la labor de costura es “bordar.” Evidentemente, el que así se ha expresado en las líneas anteriores, ya no es el mismo hombre que tan mal escribía el inglés a inicios de la década.

Ver el borrador nos permite, además, constatar cuánto cuidado puso en la expresión de sus ideas, que debían mostrar una serenidad y una capacidad de convencimiento que se contradecían con su estado de ánimo de entonces, abrumado por la indignación y la tristeza. Su patria peligraba de nuevo: ya no era sólo la opresión del yugo español, la amenaza imperialista era cada vez más cierta, y estos escritos difamatorios eran un adelanto de lo que se avecinaba. Eso no le impedía ser justo a la hora de hacer un balance de la Guerra de los Diez Años, y valorar el aporte desinteresado de los norteamericanos que, como Henry Reeve, pelearon al lado de los mambises:

We need to recollect, in order to answer without bitterness, that more than one⁵⁵⁶ American⁵⁵⁷ bled by our side, in a war that other⁵⁵⁸ American was to call a farce.—
A farce, the war that has⁵⁵⁹ been by English observers⁵⁶⁰ compared to an epic, the upheaval of a whole country, the voluntary abandonment of wealth, the abolition of slavery in⁵⁶¹ our first moment of freedom, the burning of our cities by our own hands,⁵⁶²[...]

Debe atenderse, en las numerosas notas al pie, exiguas muestras de lo que ocurre a lo largo del texto, a las continuas enmiendas y a la voluntad

⁵⁵⁴ En carta a su amigo Enrique Estrázulas, fechada en Nueva York el 15 de febrero de 1889, diría: “Me consuelo con mi curapenas de siempre, que es el único que cura las penas reales, y las imaginarias, y lo deja a uno respetable ante los demás, y ante sí propio, el trabajo.” En: José Martí: *Epistolario* (Compilación, ordenación cronológica y notas de Luis García Pascual y Enrique Moreno Pla) Editorial de Ciencias sociales, La Habana, 1993, T. 2, p. 72

⁵⁵⁵ En inglés sería, según el *Gran Diccionario Cuyás*, “to edge, trim, border, bind.” Según el *Oxford Superlex*, “to edge, border, trim.”

⁵⁵⁶ Esta palabra escrita debajo de tachado: 1ra. versión: “an”; 2da versión: “a noble.”

⁵⁵⁷ Tachado a continuación: “bled.”

⁵⁵⁸ Según el *Oxford* y el *Cuyás*, pudo haber utilizado indistintamente “other” o “another”.

⁵⁵⁹ Tachado a continuación: “renewed.”

⁵⁶⁰ Esta palabra escrita a lápiz encima de tachado: “hands.”

⁵⁶¹ Tachado a continuación: “a.”

⁵⁶² Tachado a continuación: “the carrying of our dead [esta palabra encima de la línea]wives[rasgo ininteligible]on our shoulders, .”

de pulir el estilo en aras de la verdad. Obsérvese que cuando se refiere a los ciudadanos estadounidenses que pelearon en la Guerra de los Diez Años, escribió y tachó el adjetivo “noble”, tal vez porque era obvio debido a su desinteresada entrega a nuestra causa. Nótese, además, la contraposición, en magistral antítesis, de las dos actitudes extremas: de un lado la solidaridad irrestricta del norteamericano amigo: del otro, el franco desprecio del que nos desconoce y es, por su ambición, un enemigo en potencia. Haber consignado “noble” implicaría, debido a la confrontación de las dos ideas, usar otro adjetivo de sentido totalmente opuesto para calificar al norteamericano que nos denigra, lo cual significa asumir la misma actitud de irrespeto que está criticando, totalmente lesiva para el convencimiento del lector.

Debemos destacar también la transgresión del orden de la voz pasiva inglesa, que debió haber escrito en su forma canónica como: *The war that has been compared to an epic by English observers*. Sin embargo, el hipérbaton empleado, lejos de ser una incorrección, no es más que la transposición al inglés de una de las figuras retóricas que más emplea Martí en español. Además, en la línea subrayada, junto al reconocimiento de la abolición de la esclavitud como condición primera del inicio de nuestra campaña independentista, existe una alusión tangencial al hecho de que los Estados Unidos, tenidos y autotitulados como la nación más democrática de entonces, sólo liberó a sus esclavos forzados por la Guerra de Secesión, a poco menos de un siglo de su Declaración de Independencia. El lector inteligente haría la indispensable

comparación, y tendría que preguntarse cómo puede tildarse de “inferiores” a ciudadanos cuya República en Armas se cimentó en la abolición de la esclavitud.

Una de las mayores ofensas que contiene el denigrante artículo es el calificativo de *afeminado* aplicado a todo un pueblo. Sin dejar de aludir a la delicadeza cierta de esos jóvenes ricos, criados en el lujo, la pereza, la ostentación y la abundancia, Martí enaltece su estatura moral, pues siendo los menos aptos para el sacrificio, fueron capaces, cuando la vida los puso en la encrucijada de elegir entre la libertad o el bienestar indigno, de optar por la primera:

These citybred⁵⁶³ young men and poorly built half-breed knew in one day how to rise against a cruel⁵⁶⁴ Government, to pay their passages⁵⁶⁵ to the⁵⁶⁶ war with the product of their watch[es] and trinkets, to work their way in exile while their vessels were being kept from them by the country of the free in the interests of the foes of freedom,— to obey as soldiers, sleep in the mud, eat roots,⁵⁶⁷ fight ten years without salary, conquer foes with the branch of a tree, die —these⁵⁶⁸ men of eighteen, these heirs to wealthy states, this[these] dusky stripling[s]⁵⁶⁹— a death not to be spoken of without the uncovered head.⁵⁷⁰—[...] These *effeminate* Cubans⁵⁷¹ had once courage enough, in the

⁵⁶³ Las letras “br” escritas a lápiz sobre “f[eed].”

⁵⁶⁴ Estas dos palabras tachadas y vueltas a escribir debajo de tachado: 1ra. versión: “an imp[ortant].”, 2da. versión, debajo de la anterior: “an insolent.”

⁵⁶⁵ Tachada esta palabra sin sustituir.

⁵⁶⁶ A continuación una palabra ininteligible añadida sobre la línea.

⁵⁶⁷ Tachado a continuación: “con[quer].”

⁵⁶⁸ Tachado a continuación: “young.”

⁵⁶⁹ Esta palabra escrita a lápiz encima de tachado : “little fellows with.”

⁵⁷⁰ Marcada la inversión de estas dos palabras.

⁵⁷¹ Tachado a continuación: “can.”

face of a hostile⁵⁷² Government, to carry on⁵⁷³ their left arms for a week the mourning for Lincoln.

Una vez más deja claro, en la primera línea subrayada, de matiz totalmente paradójico, el contenido contradictorio de la política estadounidense respecto a las tentativas cubanas por obtener la independencia. No es lógico ni honesto, lo cual se infiere por el sentido de la frase, que “el pueblo de los libres” actúe “en beneficio de los enemigos de la libertad,”⁵⁷⁴ algo que ocurrió sistemáticamente durante la Guerra de los Diez Años, cuando el gobierno de Ulysses S. Grant no reconoció la beligerancia de los cubanos y sí vendió a España lanchas cañoneras que serían empleadas en perseguir nuestras expediciones de apoyo al Ejército Libertador. Lo más probable, aunque no se alude directamente a este hecho, es que el lector norteamericano desconociera mayoritariamente las inconsecuencias y deshonestidades de su propio gobierno, sólo defensor de la libertad mientras se halle dentro de sus fronteras. Esta actitud, como demostró la posterior historia de nuestras relaciones con el “gigante de botas de siete leguas,” era la preparación previa para poner en práctica la doctrina Monroe, que al fin se verificó en el caso de Cuba en 1898, con la intervención norteamericana ya al final de nuestra segunda campaña independentista.

Retomando el análisis del párrafo anterior, se advierten, en la revisión del manuscrito, marcas que señalan la inversión del orden de adjetivos y sustantivos, o de verbos en pasado participio y sustantivos. Como se sabe, en español no existen restricciones en la primacía o no del sustantivo,⁵⁷⁵ y así lo escribe también en inglés. Sin embargo, las lecturas posteriores del borrador le revelan que debe invertir ese orden, como ocurre

⁵⁷² Esta palabra escrita a lápiz encima de tachado: “frowning.”

⁵⁷³ Esta palabra escrita a lápiz encima de tachado: “in.”

⁵⁷⁴ La traducción es del propio Martí, de *Cuba y los Estados Unidos*.

⁵⁷⁵ Aunque sí existe la forma predominante sujeto+ verbo+ complementos.

con “uncovered head.⁵⁷⁶—[...]” en el párrafo arriba citado, y en otras zonas del texto con “*effeminate people*”.⁵⁷⁷

Otro elemento que merece atención en el fragmento que nos ocupa es la frase en que se refiere a los jóvenes cubanos, y a su tez morena, “this[these] dusky stripling[s]”. Esta se mantiene en la versión publicada, pero en el borrador el sustantivo aparece sobre tachado “little fellows with.” Hay que atender a algunas consideraciones interesantes, entre las que deben tenerse en cuenta las propias acepciones de las palabras. Prefiere la primera, que significa, según el *Cuyás*, “mozalbetes, jovenzuelo, mozuelo”,⁵⁷⁸ pues le interesa contrastar la juventud de esos héroes casi niños con los actos de extrema madurez que protagonizaron en la guerra. Sin embargo, la suprimida, aunque también puede aludir a jóvenes, tiene, entre otras acepciones, el sentido de la cofradía, la camaradería, y en dependencia del contexto, va de un extremo a otro, pues lo mismo sirve, si se trata de asociaciones, para calificar a un académico que a un pícaro. Incluso, puede tener, en el habla coloquial, cierto matiz peyorativo, ya que también significa “chico, sujeto, tipo”, entre otras muchas connotaciones, y ello podría lesionar la solemnidad de un pasaje donde se exhorta al respeto de la muerte heroica. En cambio, “stripling”, con su significado mucho más preciso, hace un feliz binomio con el adjetivo “dusky”, que nunca enmendó. Este, como sabemos, significa “fusco, oscuro, moreno, pardo.” La traducción que hace de la frase, en aras de conservar en castellano el físico delicado y atractivo, que robustece por contraste la entereza de carácter que desea destacar, no puede ser más metafórica: “estos jovenzuelos de color de aceituna.”

Las oraciones finales cierran de modo magistral, con la mención del duelo que produjo en la Isla la muerte de Lincoln, la serie de argumentos contra la supuesta debilidad de los cubanos. Además, ese hecho, acontecido realmente,

⁵⁷⁶ Marcada la inversión de estas dos palabras.

⁵⁷⁷ También aparecen en otros fragmentos del manuscrito signos de interrogación o admiración abriendo las oraciones correspondientes, al uso del español, que fueron tachados, dejando sólo el cierre, como corresponde al inglés.

⁵⁷⁸ Según el *Oxford*, “mocoso”, “mozalbetes”. Según el *Simon & Schuster's*: “mozuelo, muchacho, mozalbetes.”

y referido de modo que permite constatar la audacia de aquellos jóvenes, contribuye a establecer un puente afectivo entre ambos pueblos, con lo que también se ayuda a cimentar el sentimiento de respeto hacia nuestro país.

Sólo hemos valorado aquí algunos ejemplos especialmente llamativos dentro del manuscrito, pero esos no son los únicos. Estas notas a vuela pluma no agotan ni mucho menos la riqueza de un documento que merece ser valorado con mayor detenimiento del que nos ha sido posible, dada la brevedad de esta ponencia y el poco tiempo transcurrido desde que supimos de su existencia. Sin embargo, consideramos que las reflexiones anteriores, —respaldadas por las 158 notas al pie, las numerosas variantes textuales que no llevan nota, la existencia de fragmentos suprimidos en la versión publicada —, aun cuando se puedan enriquecer con nuevas sesiones de cotejo y análisis sucesivos, avalan sobradamente nuestra decisión de incluir en el tomo 30 ambas versiones, pues la posibilidad de compararlas ofrece a los investigadores y al lector en general un inestimable material de consulta.

El propio Martí tuvo plena conciencia, desde el primer momento, de la trascendencia que alcanzarían, dentro del conjunto de su obra, las páginas aquí valoradas. Desde los inicios del año 1889, e incluso desde antes, había estado manifestando a su amigo mexicano Manuel Mercado su continua preocupación por el destino de Cuba, cada vez más en riesgo de pasar a manos de un nuevo amo, al que no la unían ni siquiera los lazos de la cultura común o de los siglos de historia compartida. El periodista de talla mayor que siempre fue, consagró la mayor parte de su obra a la labor de mediación cultural entre la América de Juárez y la de Lincoln, a la prevención entre los nuestros de la admiración desmedida hacia el coloso vecino, y a difundir entre los hispanoamericanos radicados en el Norte y entre los propios lectores anglófonos toda la información precisa para que conociéndonos, se nos respetase. Pocos días después de publicada “Vindicación de Cuba,” dirá al amigo mejor:

En las cosas de nuestra tierra se me ha calmado un poco el dolor, por el júbilo con que acogen mis paisanos la defensa de nuestro país que escribí, en la lengua picuda, de un arranque de pena: y parece que impuso respeto. Se la mando, para que Manuel se la traduzca. Este incidente viene a ayudarme para la publicación de mi periódico, que por poco que cueste, me ha de costar mucho más de lo que tengo. Con que se pague ¿qué me importa el trabajo, si es por nuestras tierras? Lo que quiero es demostrar que somos pueblos buenos, laboriosos y capaces. A cada ofensa, una respuesta, del tipo de la que le mando, y más eficaz por su moderación. A cada asección falsa sobre nuestros países, la corrección al pie. A cada defecto, justo en apariencia, que se nos eche en cara, la explicación histórica que lo excusa, y la prueba de la capacidad de remediarlo. Sin defender, no sé vivir. Me parecería que cometía una culpa, y que faltaba a mi deber, si no pudiese realizar este pensamiento.⁵⁷⁹

Si alguna duda quedara respecto a si Martí redactó en inglés o no el citado texto, ese fragmento contribuye a despejarla, pues corresponde a una carta del 29 de marzo, y no será hasta el 3 de abril que esté listo para imprimirse su folleto *Cuba y los Estados Unidos*, contentivo de la traducción de los tres artículos. Unas líneas más adelante, en esa propia carta, reitera una vez más su proyectada idea, nunca materializada, de redactar y costear un periódico en inglés para contrarrestar las ideas

⁵⁷⁹ José Martí. *Correspondencia a Manuel Mercado*. Compilación y notas de Pedro Pablo Rodríguez y Marisela del Pino. Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2003; p. 299

anexionistas de los latinoamericanos y los planes de expansión territorial del naciente imperialismo. Con sus escasos recursos, esta empresa no pasó de ser un proyecto, pero viene a ofrecer, a la altura de nuestra época, un saludable ejemplo de responsabilidad ciudadana, y una muestra de que el periodismo que ejerció fue raigalmente americanista, y transitó, en su proceso de maduración ideológica y literaria, de una concepción de autodefensa a la contraofensiva antimperialista, de la que formaron parte, como un todo único, su difusión en nuestras tierras de la verdad sobre los Estados Unidos, y la inserción, en la América sajona, de nuestras propias esencias, para lo que usó, con acierto y oficio escritural, de la lengua del otro, esta vez puesta en función de un contraataque que era el mejor modo de defendernos. El arduo “taller de escritura” que acabamos de valorar da fe de la eficaz respuesta a la ofensa.

PIRATAS, PIRATERÍA Y COMERCIO ILÍCITO EN EL CARIBE: LA VISIÓN DEL OTRO (1550-1650)

MILTON ZAMBRANO PÉREZ⁵⁸⁰

Recibido Enero de 2007

Aceptado Marzo de 2007

RESUMEN

En este ensayo, se aborda el fenómeno de la piratería, asociado al del contrabando, en el Gran Caribe hacia finales del siglo XVI y principios del XVII. Se esclarecen aspectos centrales como las causas de la piratería, los tipos de piratas, las formas que asumió el contrabando dentro y fuera de la Carrera de Indias, entre otros tópicos. El estudio coloca los procesos de contrabando y piratería ocurridos en el Gran Caribe, en la perspectiva global de la lucha de las potencias Europeas por el control de territorios, riqueza y fuerza de trabajo en todo el orbe.

PALABRAS CLAVE:

contrabando, piratería, comercio legal, Carrera de Indias, monopolio comercial, piratas, Gran Caribe...

⁵⁸⁰ Profesor Programa de Historia, Facultad de Ciencias Humanas-Universidad del Atlántico. Email: mzp1951@hotmail.com

ABSTRACT

In this essay, analyses the phenomenon of the piracy related to the contraband in the Caribbean, towards the end of the XVI century and beginnings of the XVII century. Central aspects are clarified, like the piracy's causes, the types of pirates, the ways the contraband assumed inside and outside the race of the Indians, among other topics. The study focus the contraband processes and piracy happened in the Caribbean, in the global perspective of the fight of the European powers by the control of territories, wealth and work source, in the entire orb.

KEY WORDS:

contraband, piracy, illegal commerce, Race of the Indians, commercial monopoly, pirates, Caribbean...

Introducción

En este ensayo nos proponemos analizar el problema de la piratería y de los piratas en el mar caribe entre 1550 y 1650. Nos interesa estudiar las clases o tipos de piratas en el lapso de tiempo delimitado, así como las causas de la acción de ellos en el caribe; es decir, la relación entre tal acción y la pugna político-religiosa, por territorios y económica entre las potencias europeas de la época. En cierto sentido, tratar de entender por qué se practicó por los enemigos de España y por esta misma.

De igual modo, nos ocuparemos del contrabando en el contexto caribeño, atendiendo sobre todo a las formas generales que asumió éste. Para ello es fundamental comprender las dificultades del comercio legal entre la península y sus colonias y el carácter de la lucha económica entre las coronas europeas de la época.

Partimos del supuesto de que en la raíz de la aparición de la piratería y el comercio ilegal en el mar caribe está la expansión de la economía europea, la creación de nuevas estructuras económicas que sirven de sustento a las luchas por territorios, riquezas y fuerza laboral; a lo cual cabe adicionar la confrontación política y religiosa. El Caribe fue el territorio donde se definió mucho del futuro de España y del Viejo Mundo, como quiera que la "riqueza americana" circuló por sus aguas y la Carrera de Indias se convirtió en la vena yugular del poder español.

Finalmente, nos interesa resaltar el hecho de que el concepto de pirata se aplicó de diversos modos de acuerdo con los intereses creados de las naciones comprometidas. Como veremos, no siempre pueden los lobos o ladrones del mar ser asimilados a simples bandidos, pues muchos de ellos hacían parte de las elites de sus países de origen. La visión del otro nos ayudará a aclarar la problemática.

Comercio legal y contrabando...

Los tráficos comerciales que se desarrollaron en lo que llamamos Mar Caribe, presentaron por lo menos tres momentos: el intercontinental (no sólo el de Europa con América sino también el de ésta última con Asia, a través del llamado "Galeón de Manila", especialmente); el intercolonial o interamericano, y el local o interior de cada espacio colonial. Aunque la división pueda ser un poco artificiosa no deja de tener su importancia práctica. Obviamente, no es lo mismo hablar del comercio o

del contrabando al interior de éste mar, que del que se produce con otras zonas de fuera del área o del que se presenta en territorios concretos, como Perú, Chile o la Nueva Granada, por ejemplo. Es notorio que muchos de los bienes comercializados en el plano intercolonial o en el local provenían de otros continentes, lo cual dificulta la separación tajante entre los tres niveles que se han planteado⁵⁸¹. De todas formas, la subdivisión facilita la comprensión del problema del tráfico comercial en el Caribe.

Para comprender la dinámica de este tráfico, es necesario tomar como punto de partida la forma como España organizó –o intentó organizar– el comercio con sus colonias. Esta estructuración de los viajes de ida y retorno buscaba concentrar la actividad comercial en manos de los mercaderes españoles y de las instituciones de la corona que pretendían regularlo, tratando de dejar al margen a los “extranjeros”; he aquí la base de lo que muchos historiadores han llamado el sistema del monopolio apoyado en las “flotas y galeones”, que operó sin modificaciones notables hasta 1739. También salían navíos “de excepción”, al margen de la organización en flotas. Tal situación de control excesivo de la navegación se mantuvo hasta la época en que fue implantado el “libre comercio”, es decir, hasta 1778. El esquema de “flotas y galeones” comenzó a aplicarse desde la segunda mitad del siglo XVI como consecuencia de las pérdidas que ocasionaban los corsarios y piratas. En general, implicaba el apertrechamiento de varias naves que se artillaban y eran acompañadas también por navíos de guerra.

Los barcos mercantes iban “en conserva” protegidos por embarcaciones especialmente acondicionadas para el combate naval. Tales flotas salían del complejo Sevilla-Sanlúcar en los primeros meses del año – normalmente en marzo o abril- y luego de escalas en los puertos de entrada al Caribe- al comienzo fueron Puerto Rico y Santo Domingo- se dividían en dos: la flota que se dirigía a Cartagena- para ingresar los bienes por Nueva Granada- y a Portobelo; y los galeones que iban a Nueva España. Desde la segunda mitad del siglo XVI, los dos grupos de naves se unían en La Habana para retornar a la península. En realidad, las fechas de salida y de retorno y las rutas a seguir se manejaron muchas veces en secreto para engañar a los enemigos. Pero durante los siglos XVI y XVII la salida se hacía por el complejo Sevilla-Sanlúcar, porque en el puerto sevillano se encontraba la Casa de la Contratación, a la sazón el principal instrumento para regular el monopolio. La ruta completa -con sus tiempos y sin incluir todas las variaciones- era más o menos como sigue desde finales del XVI: de Sevilla-Sanlúcar de Barrameda partían las naves hacia Cabo Verde en el occidente africano, después de hacer escala en Canarias donde llegaban a los doce o catorce días; avistaban Cabo Verde cuatro o cinco días después. Luego proseguían hacia las Antillas (la Deseada en la latitud 16°; Trinidad, a los 14°). Aprovechando los vientos alisios llegaban a Trinidad en unos treinta días luego de la partida; a la Deseada, en cuarenta o cuarenta y dos. Los tiempos medios desde Sanlúcar podían ser estos: a Puerto Rico, cincuenta días; a Santo Domingo, cincuenta y dos o cincuenta y tres; a La Habana, sesenta y cinco (en condiciones extremas se podía seguir la “ruta de afuera” que llevaba a la ciudad directamente); a San Juan de Ulúa, setenta y cinco días; a Cartagena, cincuenta días; a nombre de Dios, setenta y dos o setenta y tres días. El viaje de retorno solía ser más complicado, por las dificultades del Mar Caribe. De San Juan de Ulúa a La Habana se empleaban sesenta días de navegación; de Nombre de Dios, setenta; y de Cartagena, más o menos cincuenta. De La Habana pasaban por Bermuda en unos veinte días, después de cruzar el Canal de Bahamas. Diez días más tarde avistaban las Azores, desde donde los barcos iban a Lisboa o Sevilla según existieran o no enemigos en Cabo San Vicente. En algunos casos, las naves bajaban hasta las islas Canarias, para luego subir hasta Sanlúcar. El viaje de La Habana a este puerto andaluz duraba en promedio setenta días⁵⁸².

Al trayecto entre España y sus colonias caribeñas se le conoció con el nombre de la Carrera de Indias. Obviamente, ésta era mucho más compleja que el simple recorrido, pues implicaba instituciones de control y sistemas impositivos; en la Carrera también operó el caos. De los mecanismos de manejo comercial el más importante fue el Consulado de Sevilla (la Universidad de Cargadores a Indias), creado mediante una real provisión expedida en Valladolid el 23 de agosto de 1543. Poco a poco muchas de las funciones que estaban antes a cargo de la Casa de la Contratación fueron concentrándose en el

⁵⁸¹ Ruggiero Romano, *Mecanismo y elementos del sistema económico colonial americano, siglos XVI-XVIII*, El Colegio de México-F.C.E., México, 2004, p. 273.

⁵⁸² Cruz Apestegui, *Los ladrones del mar, Piratas en el Caribe, Corsarios, filibusteros y bucaneros, 1493-1700*, Lunwerg, Barcelona, 2000, p. 34.

Consulado, el cual se creó para agrupar a los más importantes mercaderes y para defender sus intereses. La Corona facultó a los comerciantes que residían en Sevilla y traficaban con Indias para reunirse el segundo día de cada año en la Casa de la Contratación para elegir un Prior y dos Cónsules encargados de dirimir los asuntos atinentes al comercio.

El Consulado o Universidad de Cargadores a Indias cumplía dos funciones bien concretas: a) servía como máximo instrumento organizativo de los mercaderes y negociantes involucrados en el comercio de la Carrera; b) como tribunal especial para solucionar pleitos o litigios entre sus miembros, con más celeridad que la Casa de la Contratación. Del más de siglo y medio que el Consulado permaneció en Sevilla, se destacan dos tareas fundamentales cumplidas allí: a) la mercantil, mediante el control y la regulación del tráfico comercial; b) la financiero-fiscal, al hacer préstamos y donativos a la monarquía o al cobrar o administrar algunos impuestos por delegación del rey o de la Casa de la Contratación, que gravaban el comercio⁵⁸³. El Consulado se trasladó a Cádiz en 1717.

Otro aspecto clave de la Carrera es el relacionado con los sistemas de transporte y navegación. El **buque** de las flotas (aquí **buque** es sinónimo del tonelaje total de los barcos) variaba de acuerdo con la disponibilidad de embarcaciones. A finales del siglo XVI y comienzos del XVII, el número de naves mercantes de las flotas osciló entre un mínimo de treinta y un máximo de setenta. Lo habitual era que el **buque** fuese propuesto por el Consulado de Cargadores a Indias de Sevilla, aunque la decisión definitiva estaba en manos del Consejo de Indias, organización que determinaba si había flotas o no cada año. Una tercera parte del **buque** se entregaba a los comerciantes de Cádiz y las otras dos a los de Sevilla. Ambos grupos estaban obligados a subdividirse el tonelaje en tres tercios: una porción para los cosecheros (exportadores de los “frutos de la tierra” —sobre todo vino, aceite y aguardientes) y otras dos para los comerciantes de cada lugar (Cádiz y Sevilla).

Cabe destacar que las flotas y los galeones en muchas oportunidades efectuaban sus viajes fuera de los días establecidos por la legislación real. Las causas de los retrasos podrían agruparse en estas: las mercancías no llegaban a tiempo a Sevilla (tanto las españolas como las europeas), el mal tiempo en la “barra” de Sanlúcar, las noticias sobre los piratas y los intereses de los comerciantes, que por diversas razones retrasaban las salidas (escasez de fondos, desconocimiento del mercado en América, saturación del mismo, etc.). Sin embargo, entre 1560 y 1650, según datos aportados por Chaunu, setenta y nueve flotas viajaron a Nueva España; en ese mismo período, más o menos noventa y cuatro convoyes transitaron de Nueva España y Tierra firme a la península. Desde 1565 la salida de “galeones” se convirtió en bianual; desde 1620 (pero sobre todo hacia la segunda mitad del siglo XVII) los que iban a Nueva España (Veracruz) también fueron bianuales.

Por otra parte, fueron autorizados “navíos sueltos” para cobrar un “derecho de tonelaje” creado por la Corona en 1642, el cual se adicionó al que existía desde 1608. Tales naves irían a puertos secundarios, con excepción de La Habana. Iban a Buenos Aires, Caracas (La Guaira), Campeche, Cumaná, Gibraltar (Golfo de Maracaibo), Honduras, Margarita, Puerto Rico, Río de la Hacha, Santa Marta, Santo Domingo, Tobago y Trinidad. Los “registros sueltos” representaron, entre 1550 y 1650, más o menos el 20% del total de embarcaciones que viajaron por el Atlántico de ida y de venida. Aunque dicho tráfico era mucho menor que el del sistema de flotas y galeones, siempre fue importante. De hecho, iba en contravía del control del mercado impuesto por los comerciantes del Consulado, pues no sólo era importante para los puertos menores sino que a veces llevaba “mercaderías” a los notables, aunque fuese por rutas “semilegales” como las instituidas mediante las “arribadas forzadas”.

El régimen fiscal establecido para la Carrera en los siglos XVI y XVII, buscaba la consecución de derechos de entrada y salida de bienes en Sevilla y en las colonias para la Corona y para sostener el tráfico. Los dos principales “derechos” (por su temprana aparición y por su efecto económico) fueron la **avería** y el **almojarifazgo**. Existe una clara conexión entre el primero de tales impuestos y la piratería. En la práctica se pensó como un impuesto ad valorem (que no ingresaba al tesoro real) cobrado sobre

⁵⁸³ Antonio García-Baquero González, *La Carrera de Indias: suma de la contratación y océano de negocios*, Sociedad Estatal para la Exposición Universal Sevilla 1992, Algaida Editores S.A., Sevilla, 1992, p. 78. Sobre el tema de la Casa de Contratación puede verse a A. Acosta, A. González y E. Vila (Coords.), *La Casa de Contratación y la navegación entre España y las Indias*, Universidad de Sevilla-C.S.I.C.- Fundación El Monte, Sevilla, 2003.

las mercancías llevadas y traídas entre las colonias y España, el cual se utilizaba para cubrir los gastos de la organización de armadas y escoltas, para la protección de los ataques de los piratas a las naves que circulaban por la Carrera. Su propósito fundamental era la defensa. El “derecho” fue gestionado por el propio comercio entre 1522 y 1537; luego ocurrió una transición que lo puso en manos de la Casa de la Contratación hasta 1591, cuando pasó de nuevo al Consulado que lo administró hasta 1640, cuando la quiebra de los contratistas empujó a la Casa a administrarlo de nuevo hasta 1660, fecha en la cual fue suprimido por real decreto del 31 de marzo. El importe era establecido por los oficiales de la Casa y por el Prior y los Cónsules de la Universidad de Cargadores. La tasa de ida se definía descontando los gastos de los preparativos de cada flota, que se repartían en el valor registrado en la misma carga. La tasa de retorno tenía en cuenta los gastos de estancia y regreso, y el déficit o superávit sobre la cantidad cobrada a la ida, lo cual predeterminaba el reparto de la nueva suma entre todas las mercancías registradas. La avería dependía de los gastos en defensa y del precio del cargamento registrado. Por eso, su tasa siempre fue fluctuante. Así, hasta 1587 osciló entre el 4,5 y el 5 %; en 1601 alcanzó el 8 y el 10%, estabilizándose después hasta 1627 entre el 7 y el 8%; después de esta fecha se disparó como consecuencia del aumento de la piratería y de la contracción comercial, llegando en 1631 al 36,5%⁵⁸⁴.

Los **asientos de avería** eran de los negocios más lucrativos de la península. Consistían en un contrato entre la Casa de Contratación (que representaba a la Corona) y una persona jurídica (que podía ser colectiva o individual) para administrar el dinero obtenido de la avería. Por el asiento podía pagarse entre sesenta y setenta mil ducados. La avería era también una especie de seguro colectivo por el cual cada comerciante entregaba un porcentaje de acuerdo con el precio de las mercaderías transportadas en las flotas, con el propósito de costear la “armada de escolta” que protegía las naves mercantes. Los contratos con particulares fueron comunes a finales del siglo XVI, cuando fracasó la administración en manos de la Casa. Por lo general, los contratos se firmaron con el Consulado, representado por la totalidad o por una parte de sus miembros. Dicha institución designaba “diputados” para administrar el asiento. Mediante los contratos se establecían los derechos y deberes de los asentados; éstos pasaban a dirigir, en consecuencia, los aspectos centrales del comercio, como definir las naves de las flotas y armadas, pagar sueldos y seleccionar maestros, tripulación, funcionarios, además de comprar provisiones, entre otros aspectos. En algunos casos se firmó contratos con mercaderes extranjeros, como Juan Núñez Correa y Gonzalo Vázquez Coutiño, o con descendientes de éstos o “naturalizados”, como sucedió con Tomás Mañara, quien administró el asiento en 1628⁵⁸⁵. La avería contribuyó a encarecer los bienes que circulaban por el Atlántico, por lo que cabe ubicarla como una de las causas del contrabando.

Otro impuesto que estimuló el contrabando fue el **almojarifazgo**. Fue un derecho de aduanas empleado para el mantenimiento de los aparatos administrativos del tráfico. Se cobraba sobre la totalidad de las mercancías comercializadas entre las dos orillas. Por las mercancías enviadas a Indias el gravamen era inicialmente de 7,5%, dividido en 2,5% a la salida de Sevilla y el 5% restante a la entrada en América. A los bienes que venían de América se les impuso un nuevo derecho de 5% pagadero a su entrada en Sevilla, más un 10% por concepto de “alcabala de primera venta”. En 1566 se duplicó el almojarifazgo sobre las exportaciones desde Sevilla (un 5% a la salida y un 10% a la entrada en América). En total los derechos de aduana quedaron en 32,5%, un 15% correspondiente a las exportaciones por Sevilla y un 17% a las importaciones. Una carga demasiado onerosa para no inducir al contrabando. Los comerciantes se las ingeniaban para eludir los pagos, que afectaban su margen de ganancia. Pasaban mercancías de uno a otro navío en ruta para no pagar derechos en América; se hacían de recibos en Sevilla que no incluían las “mercaderías” registradas para eludir los derechos al otro lado del Atlántico⁵⁸⁶. O se inventaban “arribadas forzosas” para introducir bienes y esclavos en lugares no convenidos (en los documentos oficiales españoles que resultaron de la investigación del contrabando, se les llamaba “arribadas maliciosas”).

⁵⁸⁴ Antonio García-Baquero González, *La Carrera...*, op. cit., p. 122.

⁵⁸⁵ Enriqueta Vila Vilar, *Los Corzo y los Mañara, Tipos y arquetipos del mercader con América*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, Sevilla, 1991, pp. 121-122.

⁵⁸⁶ Ruggiero Romano, *Mecanismo...*, op. cit., pp. 279 y ss. Véase también Antonio García-Baquero González, *La Carrera...*, op.cit., pp. 125-126.

Pero éstos no fueron los únicos gravámenes que se impusieron a la Carrera. También habría que mencionar el de **Balbas**, consistente en 1.5 % de impuesto adicionado a la avería, el cual se implementó desde 1624 para pagar el capital y los intereses de un préstamo de 206.000 ducados otorgado ese año por el Consulado a la Corona; el de **Lonja**, de 1.3 %, cobrado desde 1582 para financiar la Casa de la Lonja de Sevilla; el de **Consulado**, creado en 1645 para restituir a los extranjeros las sumas entregadas a la Corona para lograr la cédula de naturalización.

El Consulado influyó tanto sobre la Carrera que le quitó protagonismo a la Casa de Contratación. De todos modos, entre ambas instituciones y la monarquía, se construyeron unas redes de poder que fueron la base del monopolio sevillano⁵⁸⁷. Los grandes comerciantes (**cargadores**, en el lenguaje de la época) no sólo influían decisivamente sobre el Consulado, sino también en el poder político, debido a su papel de banqueros del Estado y al control administrativo y financiero de algunas rentas como la avería⁵⁸⁸. Los “hombres del comercio”, a finales del siglo XVI y a principios del siglo XVII, formaron una suerte de camarilla que jugó un papel relevante en la actividad mercantil de Sevilla (en general, de Andalucía y España), el cual derivó hacia las decisiones políticas; especialmente, las que afectaban sus negocios. Un ejemplo de ello es Bernardo de Valdés, quien obtuvo privilegios que pasaron por encima de la legislación y la costumbre, lo cual se explica por la necesidad de la monarquía de contar con sus servicios. Los beneficios directos que obtuvo el personaje fueron muy inferiores a los indirectos, lo cual le permitió incrementar su red clientelista y sus negocios particulares. Esta trayectoria personal y familiar es muy parecida a la de otros grandes mercaderes que actuaron dentro de la maraña organizativa y funcional del régimen de comercio y financiero montado entre España y América. Hombres como éste le imprimían cierto dinamismo al sistema y luchaban por preservar o ampliar su poderío. Aunque suene paradójico, los mismos detentadores del poder empleaban el fraude institucionalizado y el contrabando para incrementar sus ganancias. Tales ejemplos se replicaban en América. Hacia los siglos XVI, XVII y XVIII, podría asegurarse que los grandes comerciantes de ambos lados del Atlántico presentaban características y comportamientos bastante similares, los cuales variaron muy poco en el curso de los años.

Otro asunto central en la Carrera eran los “sistemas” de navegación y transporte. Es importante detenerse en ellos porque constituyen un elemento central de dicha institución. Aparte de los convoyes (que se convirtieron en el nervio de todo el andamiaje) y de los barcos “suelos” o de “registro”, se usaron también “navíos de aviso”, “correos marítimos” y “navíos de azogue”. En un comienzo, los dos primeros se empleaban en el “real servicio”, sobre todo para transportar correspondencia. Los **avisos** eran naves pequeñas y rápidas que transitaban “suelos” para agilizar la comunicación con los territorios americanos. Se encargaban de “avisar” las fechas de salida y de llegada de las flotas, de llevar pliegos y reales órdenes del rey y la correspondencia entre el comercio peninsular y el de las Indias. Eran una especie de “postas de mar” o servicios de correo. En 1764, los “correos marítimos” reemplazaron a los “avisos” en la función de llevar la correspondencia oficial y privada. Los “navíos de azogue” trasladaban este producto a las zonas argentíferas americanas; estaban bajo la jurisdicción de la Real Hacienda; se hicieron más necesarios a partir de 1560, a raíz de la generalización de la técnica de la amalgama para obtener la plata. Fue una especie de monopolio real, lo que quiere decir que sólo la Corona podía enviar el azogue español a las minas de México y Perú. Pero el azogue o mercurio también podía transportarse en la **capitana** o en la **almiranta** de los convoyes, o hasta en los propios barcos mercantes (la **capitana** era la nave de la vanguardia; la **almiranta** avanzaba en la retaguardia).

⁵⁸⁷ Ver a este respecto Enriqueta Vila Vilar y Allan J. Kuethe (Edits.), *Relaciones de poder y comercio colonial: nuevas perspectivas*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos-Texas-Tech University, Sevilla, 1999.

⁵⁸⁸ Varios casos de hombres del comercio con gran poder económico y político han sido historiados. Ver: Carlos Álvarez Nogal, “Un comprador de oro y plata en la Sevilla del siglo XVII. Bernardo de Valdés al servicio de la Real Hacienda”, en Enriqueta Vila Vilar y Allan Kuethe, *Relaciones de poder...*, op. cit., pp. 85-115. En relación con Hispanoamérica, véase Bernd Schröter y Christian Büschges (eds.), *Beneméritos, aristócratas y empresarios. Identidades y estructuras sociales de las capas altas urbanas en América Hispana*, Iberoamericana, Madrid, 1999.

El listado de embarcaciones utilizadas en todo el sistema (y en el propio comercio intercolonial) es bastante amplio: balandras, barcos luengos, bergantines, carabelas, fragatas, filibotes, galeones, galeras, galeasas, galizabras, gabarras, naos o navíos, pataches, urcas, zabras, entre otras⁵⁸⁹. Según García-Baquero, en el siglo XVIII aparecen naves nuevas como el paquebote, la goleta, el jabeque y el quechemarín⁵⁹⁰.

En cuanto al peso o volumen de la carga, el concepto actual de tonelaje no se adecuaba al de la época colonial. Lo fundamental en aquel período era la “cubicación” del navío, categoría que nos aproxima a su capacidad de carga. La “tonelada de arqueo” fue la unidad de medida y equivalía, desde los años 1590, a 1.518 metros cúbicos. Es decir, se tenía más en cuenta el espacio ocupado por los bienes que su peso. En pocas palabras, planificar un viaje a las Indias fue realmente complicado. Había que calcular los volúmenes de mercancía de modo parecido a como se calcula hoy para un avión comercial, pero utilizando recipientes y cálculos según el espacio, que hoy nos parecen muy enredados⁵⁹¹.

Aparte de la carga, de los militares y de los viajeros privados, en una embarcación de la época eran indispensables los siguientes tripulantes: el **piloto**, la máxima autoridad en el barco; el **maestre**, segunda figura de importancia de a bordo (muchos maestros fueron dueños de barcos en todo o en parte), encargado del apresto y organización del navío; el **contramaestre**, lugarteniente del maestre, una suerte de capataz de a bordo; en la parte posterior de la escala, se encontraban los **grumetes**, o marinos rasos y los **pajes**, encargados de los oficios pertinentes dentro de la nave (aquí, entre paréntesis, cabe anotar que algunos de los grandes mercaderes vinieron de abajo, siendo marineros, luego maestros, dueños de naves y, finalmente, mercaderes. La “simbiosis maestre-dueño de navío-mercader” se produjo en el caso de los aventureros más destacados o de los más “vivos” que vinieron a Indias⁵⁹²).

El primer eje comercial de la Carrera se estableció entre Sevilla, Veracruz y el resto de México; el segundo, entre Sevilla, Tierra Firme y Lima. Hacia 1540, este segundo eje supera al primero, a pesar de la lejanía y de las dificultades para llegar a Lima⁵⁹³. La riqueza peruana permitió la creación de grandes fortunas y el surgimiento de un grupo de mercaderes bastante influyente en ambos lados del Atlántico. Al mercader que se enriquecía en las redes comerciales con el Perú y que luego fijaba su residencia en Sevilla, se le conoció con el nombre genérico de “perulero”. Pero el calificativo también se aplicó en la propia Hispanoamérica⁵⁹⁴.

⁵⁸⁹ Dos libros clásicos sobre embarcaciones, tráfico y cargas son: Joseph Veitia y Linaje, *Norte de la Contratación de las Indias Occidentales*, Publicaciones de la Comisión Argentina de Fomento Interamericano, Buenos Aires, 1945. Clarence H. Haring, *Comercio y navegación entre España y las Indias en la época de los Habsburgos*, F.C.E., México, 1984. Una síntesis sobre el tema de las embarcaciones puede encontrarse en Cruz Apestegui, op. cit., y en Antonio García-Baquero González, op. cit. pp. 156 y ss.

⁵⁹⁰ Antonio García-Baquero González, op. cit., p. 164.

⁵⁹¹ Para Veitia y Linaje la “tonelada de arqueo” equivalía al espacio de “dos pipas, o al de ocho codos cúbicos medidos con el codo Real lineal de 33 dedos, de los que una vara Castellana tiene 48, o como más vulgarmente suele explicarse, de dos tercias de vara Castellana, y un treintadosavo dellas”. Más claridad sobre el asunto no se puede pedir. Una aproximación contemporánea al problema de los envases, tonelaje y otros aspectos de la carga está en Carmen García Mena, “Nuevos datos sobre bastimentos y envases en armadas y flotas de la Carrera”, en *Revista de Indias*, vol. LXIV, núm. 231, mayo-agosto 2004, pp. 447-484. Ver también Carla R. Phillips, *Seis galeones para el rey de España. La defensa imperial a principios del siglo XVII*, Madrid, 1991.

⁵⁹² Enriqueta Vila Vilar, *Los Corzo...*, op. cit., p. 56.

⁵⁹³ Pierre Chaunu, *Sevilla y América, siglos XVI-XVII*, Sevilla, 1983, p. 163.

⁵⁹⁴ Para las diversas acepciones del término “perulero”, véase Enriqueta Vila Vilar, “Las ferias de Portobelo. Apariencia y realidad en el comercio con Indias”, en *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. XXXIX, Sevilla, 1982, pp. 275-340 y 295-301. Acerca del tema de la riqueza de los emigrantes españoles a nuestro territorio ver Carlos Alberto González Sánchez, *Dineros de ventura: la varia fortuna de la*

En síntesis, la Carrera integró las rutas y los puertos, la voluntad política para manejar el comercio y los intereses mercantiles y financieros de los mercaderes y de la Corona. Este sistema pretendía relacionar, del modo más funcional posible, cuatro variables diferentes: el espacio y el tiempo (circulación de hombres, mercancías y metales preciosos), el beneficio y la seguridad (cobertura técnico-militar y defensiva). El monopolio fue la estructura básica del tráfico comercial transatlántico. Este se concretaba, además, mediante las “factorías” y los agentes bien distribuidos. De hecho, para generar las transacciones, los intercambios y el control mercantil era indispensable una “red de factores” en los puertos y plazas de comercio más importantes, cuyas funciones consistían en recibir la mercancía, enviarla al interior, efectuar los negocios de crédito, hacer los embarques en las flotas a la península, entre otras actividades. Los **factores** de los grandes cargadores se regaron por todo el territorio americano. Tales factores recibían los **cargazones** de mercancías y plata, atendían pagos y demás operaciones relacionadas con el crédito, actuaban en pleitos y cuidaban la hacienda de su jefe, fletaban naves y protegían sus bienes raíces. Su función les permitió a algunos actuar con mucha independencia y hacerse ricos; en esto les ayudaba la distancia que los separaba de sus jefes.

Hemos analizado con algún detalle la Carrera y sus elementos porque aquí está una de las claves para explicar el contrabando en el Caribe desde dentro del sistema organizado por los españoles. Analizando el asunto desde este ángulo, entre las causas del contrabando habría que mencionar: a) las muchas y elevadas cargas fiscales que pesaban sobre los mercaderes españoles y americanos; b) la centralización del tráfico en muy pocos puertos; c) la prohibición a que los extranjeros participaran en el comercio; y d) la exigencia de un nivel mínimo de inversión para los convoyes y para los navíos sueltos (lo que cerraba la participación a muchos comerciantes). El fraude, el comercio ilícito, fue la respuesta más lógica de los comerciantes ante una inadecuada política fiscal que comprometía sus intereses. La corrupción y el cohecho están en la base del contrabando. No era raro que los mejores cómplices de los contrabandistas estuvieran dentro de las autoridades que debían refrenarlos; resultaba imposible adelantar el comercio “semilegal” sin contar con apoyo al interior de la Casa de la Contratación y el Consulado y, en las Indias, con la aquiescencia de los generales de los convoyes y de las diferentes armadas. Había elusión de impuestos o fraude con los llamados “testimonios” o “partidas adicionales” o a través de los “registros rezagados”, que se prestaban para toda clase de manipulación de documentos. El soborno de los funcionarios estatales o el hecho de las personas que obtenían los puestos con el propósito de recibir dinero, alimentaba también el comercio ilícito. Los capitanes y almirantes de las flotas se convirtieron en medios para el contrabando, pues la Corona otorgó “permisiones” (permisos especiales para cierto tipo de cargas, sobre todo frutos de la tierra como vinos o aguardiente) que se prestaban para el fraude. Las “arribadas maliciosas” también servían de pretexto para el ejercicio del comercio ilícito pues los barcos se dirigían a puertos no autorizados donde podían colocar productos sin “registro” en Sevilla, aduciendo problemas de mal tiempo, asedio de los piratas, etc.

La institución ante la cual debía hacerse el “registro” de lo que era transportado fue la Casa de Contratación, o de la Contratación, como se dice en los documentos de época. Esta fue creada mediante la ordenanza de Alcalá de Henares del 20 de enero de 1503; tuvo sede en Sevilla. A partir de este momento se sentaron las bases del sistema mercantil Hispanoamericano, sustentado sobre dos criterios: el privilegio de los españoles a comerciar y a residir en las Indias; y el comercio canalizado a través de Sevilla.

Ningún navío podía salir de Sevilla sin una licencia previamente otorgada por la Casa de Contratación. Antes de entregarse ésta, mediaba una petición de visita para averiguar como estaba la nave, realizada por “visitadores”. Las licencias las concedía la Casa, a excepción del período que va de 1601 a 1613, cuando las entregaba el Consejo de Indias. Este organismo o el propio rey solían conceder licencias a las naves que partían fuera de las **conservas de las flotas** y a puertos diferentes (registros sueltos). La visita era recibida por el capitán o el maestro de la nave; éste último debía entregar una fianza de diez mil ducados exigida para responder por su carga. Antes de salir de Sevilla se hacía una nueva visita para comprobar lo cargado y en Sanlúcar se efectuaba otra revisión para completar tres. En

emigración a Indias (siglos XVI-XVII), Universidad de Sevilla, 1995. En este libro se hacen también interesantes observaciones sobre las características del “rico perulero” (op. cit., 182 y ss.).

los puertos americanos, las formalidades fueron parecidas pero sólo en teoría; se volvían más laxas por el relajamiento de los organismos de control, por la escasez de oficiales reales y por la oposición de maestros y mercaderes.

Las licencias y visitas fueron acompañadas por el registro de todo cuanto se transportaba a bordo. Lo que se buscaba con éste era impedir el comercio ilícito y facilitar el cobro de los impuestos que grababan el tránsito. El **registro de mercaderías** exigía el cumplimiento de requisitos indispensables: todo mercader que deseaba cargar con destino a las Indias debía tener dos licencias: una de los **almojarifes** y otra de la Casa de Contratación. Con la primera se permitía trasladar los “géneros” hasta la nave (en ella se especificaba el nombre del cargador, del navío, la naturaleza de las mercancías y el número de fardos que las contenían); luego de esto, se solicitaba a la Casa la segunda licencia para embarcar los “géneros” (ésta debía tener el nombre del cargador, la cantidad de mercancías y el puerto de destino).

Los mercaderes entregaban a los almojarifes una declaración firmada con los precios de las mercancías, la cual servía para cobrar los dos principales impuestos: el almojarifazgo y la avería. Tales declaraciones se llevaban a la Contaduría de la Casa de Contratación, donde se recogían las correspondientes a cada nave y se elaboraba el respectivo registro. El original se guardaba allí; una copia se entregaba al maestro para que la presentara a las autoridades en el puerto de destino. El **registro de retorno** de los puertos americanos hacia Sevilla era parecido al que ya describimos, pero sin observar tan rigurosamente las normas, ni en las visitas ni en los otros pasos⁵⁹⁵.

Estos trámites y controles legales fueron quebrantados por el contrabando, hasta en las propias barbas de los funcionarios sevillanos. Se sabe que en las costas andaluzas fue desarrollándose un cuerpo de “metedores” especializados en introducir de modo ilegal las mercaderías a territorio español, cobrando sólo el 1% del valor de la carga o de lo trasladado. Otro tanto ocurrió en América, donde se eludía muy a menudo el pago de impuestos bajando parte de la carga de modo irregular aprovechando la oscuridad de la noche. Esta práctica se complementaba con la falsificación de documentos o con el traslado ilegal de mercancías de una nave a otra en alta mar.

Otro foco de contrabando “interno” fueron las islas Canarias. La política mercantilista aplicada desde el siglo XVI, ponía muchas restricciones al comercio entre Canarias e Indias; se argumentaba que con su eliminación los ingresos de la Corona se verían severamente golpeados, debido a que los canarios llenarían a las Indias de mercaderías antes de la llegada de las flotas. A pesar de todo, se otorgaron algunas autorizaciones sin tener que esperar a las flotas a partir de 1580, para exportar 1.500 pipas de vino anuales. A principios del siglo XVII se concedían permisos (“permisiones”) para que naves sueltas salieran de Canarias hacia las Indias. De todos modos, el efecto de las restricciones sobre la economía productiva de las islas fue siempre notable, a pesar de que durante la primera mitad de este siglo se otorgaban licencias para enviar “frutos de la tierra” a América; nunca éstas permitieron cubrir la producción total de las Canarias, por lo que pelearon siempre por el “libre comercio” o practicaron ampliamente el contrabando. La pérdida de Portugal, Brasil y Angola como mercados hacia 1640 golpeó el comercio vinícola y estimuló el contrabando⁵⁹⁶.

Las siete islas Canarias fueron claves como primera escala entre Sevilla (o Cádiz) y las Indias. A mil kilómetros de la península, se convirtieron en un paso obligado dentro de la Carrera. Sus relaciones con América casi nos permite englobarlas dentro del comercio indiano. En algunas épocas contaron con

⁵⁹⁵ Abundante información sobre la Casa y sus funciones se encuentra en la obra citada de A. Acosta, A. González y E. Vila (coords.), *La Casa de Contratación...*, op. cit., passim. Véase además Antonio García-Baquero González, *La Carrera de Indias...*, op. cit. pp. 25 y ss.

⁵⁹⁶ Muchos datos acerca del comercio entre Canarias y América y otros aspectos relacionados, pueden verse en: Francisco Morales Padrón, *VIII Coloquio de historia Canario-Americana*, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria-ICI, Las Palmas, 1991, passim. Un libro pionero sobre el comercio, del mismo autor que coordina el compendio mencionado aquí en esta nota, es *El Comercio Canario-Americano (siglos XVI-XVII-XVIII)*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, Sevilla, 1955; acerca del contrabando véase especialmente pp. 181 y ss. y 281 y ss.

un régimen especial, con flota mercante propia (ésto les otorgó cierta independencia con respecto a los comerciantes y marinos de la península), pero también sufrieron las medidas monopolísticas derivadas de las ideas económicas de entonces y de las maniobras de Sevilla y Cádiz, que refrenaron su comercio legal y las empujaron al contrabando⁵⁹⁷. Ni siquiera el sistema de registros aplicados en las propias islas (los cuales debían enviarse cada cuatro meses por los Jueces de Registro a la Casa de Contratación de Sevilla) frenó las prácticas ilegales. Se usaron diversas tácticas para burlar los controles: la firma de un español, cuando en realidad el barco, el maestre y el capitán eran portugueses; otras veces los portugueses simulaban una venta de la nave en Canarias y de allí partían a Indias con un supuesto barco indiano; en otras ocasiones salían navíos con ruta supuesta a Cabo Verde o Brasil, pero un realidad terminaban en Indias. En vista de tales infracciones, el rey dispuso que ninguna embarcación saliera de Canarias sin el respectivo registro. Pero aún así, las violaciones continuaron: traslado ilegal de personas desde Gomera (Canarias) a América; durante el siglo XVII hasta extranjeros cargaron mercancías y personas que introducían después ilegalmente en Indias⁵⁹⁸. En consecuencia, las Canarias se transformaron en un foco de defraudación del fisco real; muchas embarcaciones salían de aquí sin licencias para ingresar a puertos americanos donde no había oficiales del monarca; regresaban luego cargados de oro, plata y otras mercancías, sin pagar derechos.

Como hemos visto, en el sistema había factores que estimulaban el contrabando. Aparte de lo mencionado, habría que destacar también acontecimientos especiales, como las frecuentes confiscaciones de oro y plata de mercaderes por una Corona en constante crisis financiera, lo que afectaba el tráfico legal y catalizaba el contrabando de dichos metales y otros productos. Hasta las epidemias tocaron el tráfico sevillano, reduciendo su volumen (se destacan las de 1599-1600 y 1649-1651 en territorio peninsular). A pesar de que es imposible conocer el monto real del comercio ilícito, al menos podemos suponer que su volumen fue enorme; se calcula que a mediados del siglo XVII alcanzó más o menos el 50 % del comercio legal⁵⁹⁹.

Si partimos del supuesto del crecimiento paulatino del contrabando durante nuestro período de estudio (añadiendo al europeo el que se hacía con Brasil, Filipinas y entre las propias colonias del Caribe) hay argumentos suficientes para sospechar que la producción global de las colonias no decreció durante el siglo XVII. Si dejamos de lado ciclos recesivos en algunas regiones y en ciertos productos, podríamos asegurar que la depresión general del XVII (que golpeó tan duramente la mayor parte de la economía europea) no se replicó en América; podría asegurarse que las colonias indianas se hallaban en un lapso de crecimiento modesto y hasta de expansión económica, como lo han sugerido historiadores de ambos lados del océano⁶⁰⁰. En la base de esta expansión relativa o del crecimiento económico modesto, es necesario colocar el contrabando.

El Caribe fue foco importante de comercio ilícito. Su propagación se debió al desarrollo de las sociedades coloniales, a los contornos especiales que asumió su economía y a los intereses creados de los grupos o clases que vivían en las colonias. Desde este punto de vista es aceptable convenir con la idea planteada por algunos autores según la cual no es posible entender el contrabando como un problema ético, sino como el ejercicio de una soberanía relativa real; los intereses de los mercaderes de la región los empujaron a enfrentar el monopolio, actitud a la que se unieron funcionarios estatales y otros sectores de la población.

Sin embargo, la explicación del contrabando en el Caribe hunde sus raíces en el sistema económico impuesto por los españoles. La crisis de la Carrera y del monopolio sevillano fue inducida por razones internas que ya explicamos y por las características socioeconómicas especiales de las colonias. De hecho, la política de convoyes que empezó a regir sobre todo desde la segunda mitad del siglo XVI, dejaba por fuera del comercio legal a muchos territorios. La vastedad de los dominios

⁵⁹⁷ Francisco Morales Padrón, *El comercio...*, op. cit. pp. 9-10.

⁵⁹⁸ Op. cit., p. 287.

⁵⁹⁹ Ruggiero Romano, *Mecanismo...*, op. cit., pp. 279 y ss. Ver también Guillermo Céspedes, *América Latina colonial hasta 1650*, Secretaría de Educación Pública-SepSetentas, México, 1976, p. 85.

⁶⁰⁰ Ver Ruggiero Romano, *Coyunturas opuestas: la crisis del siglo XVII en Europa e Hispanoamérica*, El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas-F.C.E., México, 1993, passim.

coloniales hacía prácticamente imposible cubrir todos los lugares, dadas las condiciones técnicas de los medios de transporte de la época. Los cambios de rutas y los costos de operación inducidos por los ataques piratas complicaban aún más el asunto; a esto habría que agregar que los convoyes o navíos sueltos legales no salían siempre en las fechas acordadas. En tales circunstancias, lo más lógico era el florecimiento del contrabando. ¿Cómo hacían las colonias del Caribe para realizar sus productos o para conseguir los bienes manufacturados que requerían? Negociando con los contrabandistas.

Otro cuerpo de factores que influyeron sobre el comercio ilícito tiene que ver con la competencia económica que los franceses, ingleses y holandeses impusieron a España en el período delimitado. La base de ésta era la expansión de la economía europea, centrada en el desarrollo de Inglaterra y Holanda. A este hecho estructural de fondo se unieron la lucha de la liberación nacional (caso Holanda) y, en general, los pleitos dinásticos y religiosos. Pero fue la disputa por territorios, productos, mercados y fuerza laboral la que le insufló el dinamismo de fondo al asunto. El contrabando fue otra importante estrategia utilizada por los adversarios de España para socavar su monopolio económico y para demoler su pretensión de control absoluto sobre los territorios americanos. Mediante él, los “americanos” y los “extranjeros” convirtieron el **Mare Clausum** en un **Mare Abiertum**.

Sintetizando, el comercio ilícito tuvo por los menos tres grandes fuentes: la dinámica interna del monopolio, pero sobre todo de su columna vertebral: la Carrera de Indias; las necesidades internas de las colonias iberoamericanas (demandas y ofertas de bienes); y la expansión de los enemigos de la Corona española. Seguiremos analizando el tema del contrabando pero ahora en conexión con la actividad de los piratas.

Contrabando y piratería en el Caribe: dos caras de una misma moneda.

El comercio ilícito y las actividades de los piratas estaban íntimamente correlacionadas; en ciertos casos es muy difícil establecer una separación tajante entre piratas y contrabandistas, porque los primeros solían hacer contrabando con las colonias ibéricas; además, sus rutas a menudo coincidían. Las potencias europeas utilizaron ambas modalidades para atacar el control español sobre el Mar Caribe, lo que dificulta aún más su análisis desagregado. Los grandes corsarios que cruzaron el Caribe eran también contrabandistas, en muchas ocasiones por necesidad.

En el Caribe se produjo un tipo de contrabando que reproducía parte de las prácticas ilegales aplicadas en España y las Canarias. Era una especie de comercio “semilegal” que se desprendía del monopolio basado en la Carrera. Pero otra clase de comercio ilícito se efectuó con los extranjeros, sobre todo con los franceses, ingleses y holandeses. A medida que el sistema de flotas incrementó su irregularidad (en parte por la presión de los piratas y corsarios) y su ineficacia, el contrabando se hacía más dominante.

Para frenar el comercio ilegal fueron insuficientes las medidas impuestas por la Corona. Por ejemplo, una Real Cédula del 6 de junio del 1556, con destino a los funcionarios de las Indias, disponía graves penas para quienes comerciaran con los extranjeros. Se penalizaba con la pérdida de la vida o de los bienes a todos los que hicieran tratos y contratos con extranjeros, a los que cambiaran o rescataran oro, plata, piedras, frutos o cualquier otra “mercadería” con ellos, o les comprara o rescatara las “presas” que hubieran hecho, o les vendieran provisiones, armas, municiones o pertrechos. Con la cédula se pretendía potenciar el monopolio comercial, con penas que disuadieran a los contrabandistas. Según creían los gobernantes españoles, los franceses y luego los ingleses verían así restringidas sus posibilidades de hacer negocios por la vía ilegal⁶⁰¹. Pero ninguna norma logró frenar el ímpetu de los contrabandistas.

Sólo hasta la segunda mitad del siglo XVI fue que los ingleses se aventuraron a atravesar de manera más periódica el Atlántico, empujados por la reducción de sus “tradicionales exportaciones de

⁶⁰¹ Cruz Apestegui, *Los ladrones del mar...*, op. cit., p. 40.

paños” y por la “envidia de la riqueza comercial de España”⁶⁰². Los ingleses compartían motivaciones similares a las de los españoles y portugueses, es decir, venían a la búsqueda de nuevos mercados y de sitios donde fundar colonias, empujados también por las rivalidades políticas y religiosas europeas. Las aspiraciones nacionales de encontrar riquezas, nuevos mercados y territorios ultramarinos, fueron robustecidos por la “centralización del poder en Inglaterra” y por el desarrollo del protestantismo. La urgencia de zonas de pesca, la demanda en expansión de bienes americanos como el azúcar, el cacao, el tabaco y los colorantes, crearon la necesidad de venir a América.

La experiencia en la navegación transoceánica se pondría al servicio de los expedicionarios que vendrían al Nuevo Mundo, entre ellos los puritanos, los católicos y los cuáqueros que llegaron a raíz de la persecución por causas religiosas o de otro tipo o que añoraban controlar grandes territorios en América como señores de la tierra. Así mismo, la mayoría de expedicionarios eran protestantes que no ocultaban su rabia por los maltratos a sus correligionarios por parte de la Inquisición española. La rivalidad política entre España e Inglaterra (en cabeza de sus monarcas Felipe II e Isabel I), que explotó en 1585, dio un nuevo motivo a los ingleses para aventurarse en el Caribe. Otro aspecto a tener en cuenta es que para el marino promedio, los viajes eran una salida para librarse de la pobreza, del desempleo en una sociedad superpoblada y hasta de los conflictos de la vida intrafamiliar. Pero el deseo de riqueza, de fama, de tierras y honores motivó siempre a los más avezados. La promesa de “ricos botines” fue siempre más fuerte que el interés por servir a la armada real en la mente de los “revoltosos y pependieros” marinos⁶⁰³.

Isabel I subió al trono en 1558. Las visitas de los “mercaderes” y marinos ingleses se hicieron más frecuentes a partir de los años sesenta, pues antes de eso el matrimonio de Felipe II con María Tudor para defender el catolicismo y en contra de Francia, había mejorado las relaciones entre los dos países. La guerra contra los franceses incrementó el corso proveniente de este país, hasta cuando se firmó en 1559 el tratado de Cateau-Cambresis, que le bajó un poco el voltaje a las hostilidades, al menos en apariencia (de hecho, antes y después de esa fecha los corsarios franceses siguieron hostigando los puertos españoles: Jacques de Sore incendió Santa Marta y tomó La Habana en 1555; ésta última acción les granjearía fama de “luteranos” a todos los piratas; en 1559 Martín Cote tomó a Santa Marta y en el sesenta entró victorioso a Cartagena. El asedio francés obligó a los españoles a organizar de manera definitiva el sistema de flotas en 1561).

La muerte de María Tudor abrió un período durante el cual los ingleses irrespetaron de modo muy claro el monopolio español en América. Este es el escenario en el cual empezó a actuar John Hawkins, contando con el apoyo de los medios financieros y comerciales de los puertos del sudoeste y de la capital inglesa. Estos formaban dos grupos principales: los propietarios de barcos y los integrantes de la Junta Naval (entre los cuales estaba el suegro de Hawkins, William Winter, como tesorero e inspector de la marina real; además, había personajes con influencia y capitales, como Sir Thomas Lodge, alcalde londinense en 1573). A Hawkins lo unía con los dos grupos el negocio del oro en las costas de Guinea y, en general, el comercio con África desde la época de su padre, William, bajo el reinado de Enrique VIII. Hawkins consideró rentable negociar negros y otras mercancías prohibidas en el Caribe, a pesar de los riesgos y de los costos. Este es el trasfondo de sus empresas de 1562-1563.

John Hawkins viajaba a menudo a Canarias donde conoció a Pedro de Ponte y Vergara, comerciante cuyo padre era genovés, quien le dio datos sobre el tráfico de esclavos en las costas africanas. Hawkins salió de Plymouth en su primer viaje en octubre de 1562 (esta ciudad se había convertido en el principal centro para el comercio extranjero y la exploración ultramarina). Con sus tres barcos (el **Salomón** -120 toneladas-, el **Swallow**-100 toneladas- y el **Jonas**- de apenas 40) hizo escala en Tenerife, donde su socio y amigo Pedro de Ponte le consiguió un piloto de Cádiz llamado Juan Martínez. Después atravesó el Atlántico para vender su cargamento en la parte norte de La Española en abril de 1563 (antes había recogido esclavos en la costa africana). El contrabandista tuvo mucho éxito en Puerto Plata y Montecristi; en tales sitios vendió africanos y recibió cueros, azúcar, perlas, jengibre y, quizás, algo de oro. Lo más seguro es que Hawkins entrara en tratos con el licenciado Lorenzo

⁶⁰² Peter Bradley, *Navegantes británicos*, Editorial Mapfre, Madrid, España, 1992, p. 15.

⁶⁰³ Peter Bradley, op. cit., p. 18.

Bernáldez, quien supuestamente debía enfrentarlo al mando de setenta caballeros enviados desde Santo Domingo. El acuerdo consistió en permitirle traficar y vender sus esclavos a cambio de pagar los derechos de aduana y entregar una Carabela portuguesa que había tomado. En septiembre de 1563, el contrabandista regresó a Plymouth; parece ser que dos de sus barcos habían ido hasta Lisboa (donde le embargaron su carga) y otro a Sanlúcar, por motivos que desconocemos.

La segunda incursión de John Hawkins a los dominios españoles del Caribe se produjo entre 1564 y 1565. En este viaje apoyaban al contrabandista-pirata los negociantes londinenses, algunos magnates de la marina real, Robert Dudley (conde de Leicester) protegido de la reina, y la propia Isabel I, quien arrendó un galeón grande de setecientas toneladas (el **Jesus of Lubeck**), exigiendo a cambio un porcentaje de los beneficios. El contrabandista-pirata (o contrabandista-corsario, sería mejor decir) llevaba la misión de visitar la colonia francesa creada a principios de 1564 por René de Laudonnière. Es pertinente anotar que un poco antes, en 1562, el capitán hugonote Jean Ribault había fundado otra colonia en la parte oriental de la Florida, desde la cual ponía en jaque a los barcos españoles. Con esta autorización a Hawkins, Isabel I jugaba sus cartas para desestabilizar a España.

El contrabandista-corsario comerció en Tierra Firme sus esclavos por oro, plata, perlas y cueros. Pasó por el Cabo de la Vela (al norte del actual departamento de la Guajira en la República de Colombia) Río de la Hacha, Curaçao, Aruba y llegó hasta Jamaica, Cuba y la Florida. Es decir, hizo sus buenos negocios en las colonias españolas caribeñas.

En el tercer viaje organizado por él (1566-1567), no pudo embarcar a raíz de las quejas expuestas por Guzman de Silva, embajador español en Londres, por las entradas ilegales al Caribe. El mando de la expedición fue delegado a John Lovell, quien zarpó el 9 de noviembre de 1566 del puerto de Plymouth; entre los navegantes venía Francis Drake, quien llegaba a América por primera vez.

Entre 1567 y 1569 se produjo el cuarto viaje montado por Hawkins. Este fue una empresa nacional en la cual participaron los mercaderes, la Corona y sus consejeros y los familiares de Hawkins. La flota de seis buques zarpó el 2 de octubre de 1567 desde Plymouth. Llegó hasta Tenerife y de ahí pasó a cargar esclavos a Cabo Verde y Sierra Leona. En esta expedición, el brazo derecho de Hawkins fue su pariente Francis Drake. En Río de la Hacha y Santa Marta, los contrabandistas-corsarios presionaron a las autoridades para negociar. En Santa Marta se orquestó un ardid para aparentar que los intercambios se habían producido a la fuerza. Los ingleses lanzaron unos cañonazos y desembarcaron ciento cincuenta soldados para salvar las apariencias, como parte de la comedia.

En este cuarto viaje, Hawkins sufrió una devastadora derrota en San Juan de Ulúa, a la sazón el puerto más importante de México. El nuevo virrey, Martín Enríquez de Almansa, fue el promotor de la debacle. Fue tanta la presión española que Drake abandonó la lucha, huyendo dramáticamente a bordo del **Judith**. Allí se perdieron varios de los barcos y trescientos hombres. Hawkins escapó de la emboscada casi de milagro a bordo del **Minion**. Este duro golpe repercutió negativamente en quienes patrocinaban las expediciones, sobre todo en los mercaderes y marineros del sudoeste de Inglaterra. La derrota de San Juan de Ulúa contribuyó a sepultar muchas iniciativas, aparte de acrecentar en los marinos el odio hacia España, lo cual agrió aún más las condiciones geopolíticas globales, cruzadas por el enfrentamiento entre protestantes y católicos. A este sentimiento de derrota se unió el hecho del mejoramiento de las estrategias defensivas de los españoles, implementadas por Pedro Menéndez de Avilés después de haber exterminado la colonia francesa de Florida en 1565. Pero a pesar de todo, la necesidad de los ingleses de traficar y piratear no desapareció, aunque las ganancias en descenso y los altos costos para apertrear los buques también desestimulaban las expediciones típicas de un comercio agresivo.

Es bueno destacar, que quienes pensaban en las riquezas americanas ya no se contentaban con el comercio ilegal, pacífico o depredador, sino que deseaban las represalias a través del saqueo o el pillaje; esta actitud está en la base del comienzo de un nuevo ciclo que desembocó en una guerra de casi veinte años (de 1585 hasta 1604).

La época de Hawkins puede caracterizarse como una etapa de contrabando impuesto por la fuerza militar; pero su política se vio limitada por los altos costos implícitos en armar las flotillas, lo que quizás no sucedió con las expediciones más sigilosas y menos molestas de los franceses y portugueses⁶⁰⁴.

Francis Drake también contrabandearon en el Caribe antes de ser reconocido por los españoles como un feroz pirata. El 24 de mayo de 1572 salió de Plymouth con una expedición financiada por la familia Hawkins, pues él no contaba con los recursos necesarios. Planeó apoderarse de la plata peruana, esperando a los galeones en Nombre de Dios. Drake atacó sin éxito esta plaza, donde fue herido en una pierna. Luego hostigó naves españolas en las costas de Tierra Firme, entre Cartagena y Santa Marta, y hasta en Curaçao. En septiembre se atrevió a subir por el río Magdalena (el más importante de Colombia) en busca de alimentos. Regresó a Plymouth el 9 de agosto de 1573 con un botín de cincuenta mil pesos, que le sirvió para pagar gastos y lograr un pequeño beneficio. Este fondo resultó de un asalto a una recua de mulas que llegaba a Nombre de Dios con una carga de plata; para lograr este pequeño botín se había aliado, el 29 de abril, con el capitán hugonote francés Guillaume le Testu.

Las incursiones de Drake hacen parte de un período de saqueo y piratería que representó en la práctica una guerra de represalia. La intención no era tanto el comercio como el ataque. Sin embargo, sus primeras expediciones no formaban parte de una política nacional antiespañola, pues eran, más que todo, empresas individuales movidas por la venganza y el deseo de fama. El Tratado de Bristol, firmado entre ingleses y españoles en 1573, trajo consigo un tiempo de relativa paz, mediada por la indemnización mutua de las pérdidas por los contendientes; éste duró muy poco.

Es común que en los documentos españoles referidos a la intromisión de extranjeros en el Caribe, se les califique a todos de piratas. En relación con el Drake de los años 70 éste adjetivo está bien utilizado, pues la reina nunca le entregó una patente, aunque miraba para otra parte ante los actos de piratería realizados lejos de sus costas. A éste lobo de mar lo apodaban sus enemigos el **Dragón de los Mares**, ya que no respetaba ni la propiedad ni la vida de sus víctimas, debido a su estrategia de venganza por la derrota de San Juan de Ulúa. Los ataques de Drake en el Caribe se podrían considerar como el primer acto de la guerra marítima entre ingleses y españoles; sirvieron para que España dejara a un lado una posible política de conciliación, lo cual trajo como consecuencia la creación de una Armada Invencible, para intentar acabar con la marina real inglesa y para darle protección a sus rutas con América.

Drake regresó a las aguas americanas en 1585. En abril de 1581, la reina lo había convertido en caballero después de darle la vuelta al globo terráqueo (los historiadores españoles dudan que haya sido el primero, como alegan los ingleses; sostienen que una expedición al mando de Magallanes y Elcano había logrado inicialmente la hazaña). El regreso de sir Francis Drake tenía como objetivo central navegar en "corso" para apoderarse del mayor número de presas y de ser posible, organizar una base provisional en el Caribe, desde la cual llevar a cabo asaltos contra naves y puertos españoles. La flota fue la más fuerte que hasta el momento llegara al Caribe: veinticinco navíos, más ocho pinazas y dos mil trescientos hombres. Dos naves eran de la armada real (la **Elizabeth Bonaventure**, de seiscientas toneladas, y el **Aid**, de doscientas a doscientas cincuenta); la almiranta Primrose (de trescientas a

⁶⁰⁴ Un libro pionero para abordar la piratería desde un ángulo diferente al de los españoles es el del inglés Charles Johnson (algunos historiadores creen que este nombre es un seudónimo de Daniel Defoe), *A General History of the Robberies and Murders of the most notorious Pyrates and also their Policies. Discipline and Government in the Island of Providence in 1717 to the present year of 1724*, 2 vols., Londres, 1724 y 1728. La versión más reciente de esta obra es *History of Pyrates*, Columbia, 1972. Desde el punto de vista español, un libro interesante es el de Dionisio Alcedo y Herrera, *Piraterías y agresiones de los ingleses y otros pueblos de Europa a la América española desde el siglo XVI al XVIII*, Justo Zaragoza, Madrid, 1883. Este tiene otras ediciones. Entre los mejores libros sobre la penetración inglesa en el Caribe y en América a finales del siglo XVI están K.R. Andrews, *Elizabethan privateering. English privateering during the Spanish war. 1585-1603*, Cambridge, 1964; y el de Williams Neville, *The Sea Dogs. Privateers, Plunder and Piracy in the Elizabethan Age*, Nueva York, 1975. Una síntesis de los tópicos que tratamos se halla en Peter Bradley, *Navegantes...op.cit.*, pp. 40 y ss.

cuatrocientas toneladas), el **Galleon Leicester** (de cuatrocientas toneladas) y el **Galiot Duck** (a cargo de Richard Hawkins, hijo de John) se destacaban también. Las otras naves eran en su mayoría buques mercantes de Londres, Plymouth y Bristol, de entre setenta a doscientas toneladas. Se trataba de una empresa enorme. La expedición se estructuró como una sociedad anónima, en la cual la Corona también fungía como accionista. Sus socios fueron mercaderes aventureros, cortesanos, personas de alcurnia y terratenientes; es decir, gente con recursos para costear una aventura que no se podía financiar con recursos estatales. Se calculó una inversión total de sesenta mil libras, incluidas diez mil de la reina, cuyas embarcaciones fueron evaluadas en otras diez mil libras, para elevar la proporción de sus beneficios. Se suponía que los ataques a Nombre de Dios y a Panamá producirían un botín de setecientas mil libras, o sea, dos millones seiscientos diez mil ducados. Pero económicamente la incursión fue un fiasco: un botín de sólo sesenta mil libras dejaba pérdidas a los inversores de hasta un 25%, sin contar los setecientos cincuenta muertos provocados por las fiebres y otras enfermedades. Pero fueron muy significativas sus victorias en Santo Domingo y Cartagena. La reacción española se concretó en el mejoramiento en el sistema de fuertes y de las defensas marítimas⁶⁰⁵.

Los viajes de Hawkins, Drake y otros marinos desde 1585 representaron el primer gran período de las incursiones inglesas transatlánticas dirigidas por los grupos comerciales y marítimos, con el objetivo del enriquecimiento en el Caribe y de la desestabilización de España. A principios del siglo XVII se observa un cambio, porque antes que expediciones agresivas se buscaba los bienes primarios para satisfacer su propia demanda o la de otras regiones europeas y vender sus mercancías en el **Mare Abiertum**. En oportunidades anteriores observamos el uso de corsarios y piratas para llevar a cabo el contrabando, siendo los financiadores los miembros de la elite inglesa, principalmente los grandes mercaderes. No puede olvidarse que ellos dependían del azúcar, los cueros y otros productos que llegaban en las naves corsarias. Esto prueba lo planteado anteriormente, en el sentido de que no era fácil distinguir entre contrabandistas y piratas o corsarios.

El cambio de la práctica del corso abierta y de la política militar agresiva a las expediciones “pacíficas” de contrabando, quizás tuvo que ver con el éxito comercial de los competidores franceses y holandeses y con los altos costos que implicaba armar las naves de guerra. Obviamente, muchos contrabandistas no abandonaron la antigua práctica de asaltar y saquear, como sucedió con Simón Boreman en 1601, quien asoló las costas de Cumaná mientras contrabandeaba, o con Christopher Cleeve en 1603, quien tomó Santiago de Cuba y atacó Jamaica, a la vez que obtenía cueros y tabaco de contrabando para los grandes comerciantes británicos.

Es indudable que la política de “comercio” tranquilo tuvo mucho que ver con el ascenso al trono de Jacobo I. A partir de 1603, se vivió una época de relativa paz con los españoles, sustentada en el abandono oficial de la estrategia de apoyo al corso. El rey sostenía que quienes ingresaran en aguas españolas de manera agresiva serían castigados por las dos monarquías; esto lo planteaba aún defendiendo el derecho de comerciar de manera pacífica en lugares no dominados o colonizados por los españoles. El monarca no aceptó las peticiones de quienes se oponían a firmar un acuerdo con España mientras esta nación no otorgara licencias a Inglaterra para comerciar libremente con América. Debido a que nadie quería poner en entredicho la paz en Europa (al menos en apariencia), se firmó entre los dos países el Tratado de Londres, en 1604, en cuyo texto no se mencionó a las Indias Occidentales, lo cual era una aceptación tácita de que sólo el control efectivo de un territorio otorgaba jurisdicción sobre éste (esa fue una posición que mantuvieron los adversarios de la Corona española casi desde el mismo momento en que se conocieran las bulas papales y el Tratado de Tordecillas, que repartían el territorio americano entre españoles y portugueses). A pesar de todo, los negociadores peninsulares nunca aceptaron abiertamente que los ingleses traficaran de modo legal con sus colonias americanas, manteniendo su política excluyente contra los extranjeros.

Aunque los contrabandistas y piratas británicos siguieron viniendo al Caribe, no contaban ya con un apoyo oficial explícito de parte de su rey. Las actividades ilícitas prosiguieron sobre todo con los sitios peor conectados del imperio. Vale decir, los que estaban fuera del eje Cartagena-Portobelo-Veracruz-La Habana. Los focos de comercio ilícito se concentraron en las Antillas Menores, Jamaica, Puerto Rico, la

⁶⁰⁵ Peter Bradley, op. cit., pp. 73 y ss.

“banda norte” de La Española y la región oriental de Venezuela. Este contrabando fue facilitado por la colonización de algunos puntos claves en el Mar Caribe. Luego de varios intentos fallidos por montar una colonia en Santa Lucía en 1605 y Granada en 1609 (en parte por la feroz arremetida de los aborígenes), Thomas Warner creó la primera colonia permanente en 1624, dedicada al cultivo del tabaco. En 1628 fue colonizada Nevis y en 1632 Antigua y Monserrat. Al principio, la situación de estas colonias fue lamentable ya que dependían de Inglaterra para aprovisionarse y conseguir trabajadores.

Después de la muerte de Jacobo I, ocurrida en 1626, y del ascenso al poder de Carlos I, se reactivó la colonización y las expediciones corsarias con apoyo oficial abierto en el **Mare Clausum**. Atrás había quedado una época que, para bien o para mal, marcó indeleblemente la historia de las dos naciones y de Europa. Las incursiones corsarias de finales del siglo XVI y principios del XVII no produjeron una victoria total, pero sí contribuyeron a desorganizar el comercio ultramarino y a poner en entredicho la invulnerabilidad de las defensas militares españolas. Además, las ganancias corsarias nutrieron las reservas de capital de los comerciantes, terratenientes, navegantes, cortesanos, dueños de barcos y de otros ricos que luego influirían en la expansión comercial y en el desarrollo económico interno inglés. Así mismo, se acumuló experiencias en viajes de larga distancia que después se emplearían en los procesos colonizadores de otros lugares. Fue mejorada la construcción naval, lo que impactó positivamente a la armada real y a la propia marina mercante. De hecho, las expediciones corsarias menos comentadas por los historiadores produjeron efectos más perdurables, aunque no hayan sido tan célebres como las de Hawkins, Drake o Clifford⁶⁰⁶.

Por otro lado, las razones de los holandeses para llegar al Caribe a finales del siglo XVI fueron en parte similares a las de los ingleses. España obtenía de las islas y de la costa norte de América del Sur una buena porción de los productos que luego vendía encarecidos a los “flamencos” (sobre todo cueros, azúcar, tabaco, jengibre, cañafístola, perlas, zarzaparrilla, cochinilla, añil, maderas tintóreas, cacao, entre otros). Cuando se cortaron las relaciones comerciales, a raíz de la guerra de liberación de los Países Bajos, Holanda se lanzó abiertamente a América en busca de bienes primarios. Otro factor que les atrajo fue el intenso comercio del “mar intercolonial”, el cual facilitaba el contrabando y era una tentación para el ejercicio del corso. La situación se volvió aún más favorable porque España no defendía adecuadamente las Antillas Menores. Otro imán fue que por el Caribe navegaban las flotas de la plata, fáciles de espiar desde las “islas inútiles” (así les llamaron por primera vez desde la época de Diego Colón a las Antillas no ocupadas e indefensas; la costumbre perpetuó el concepto; más temprano que tarde los españoles se convencerían de que no eran tan inútiles, a pesar de su pobreza de recursos naturales).

Los holandeses tenían conocimiento del Caribe desde antes de establecer su comercio “ilegal”: “flamencos” servían en las naves hispanas mucho antes que sus embarcaciones fueran arrestadas por Felipe II en los años ochenta del siglo XVI. En 1567, barcos de la Frisia Occidental y de Zelandia habían anclado en La Habana; en 1572, cinco naves de los “pordioseros del mar” fueron descubiertas frente al istmo de Panamá; en 1593, los españoles capturaron diez barcos holandeses cargados de tintes y otras mercancías en la costa de Nueva Andalucía. En resumen, el contrabando holandés se volvía cada vez más persistente.

⁶⁰⁶ Sobre la entrada de contrabandistas y corsarios de Inglaterra en la parte oriental del Caribe véase Henry Georget y Eduardo Rivero, *Herejes en el Paraíso. Corsarios y navegantes ingleses en las costas de Venezuela durante la segunda mitad del siglo XVI*, Arte, Caracas, 1993. Otro texto específico con énfasis en Cuba es el de Francisco Mota, *Piratas en el Caribe*, Ediciones Casa de Las Américas, La Habana, 1984. Para el caso de México y el Caribe en general ver Martha Jármay Chapa, *Un eslabón perdido en la historia. Piratería en el Caribe, siglos XVI y XVII*, México, 1983. Una obra con punto de partida en Borinquen es la de Arturo Morales Carrión, *Puerto Rico y la lucha por la hegemonía en el Caribe. Colonialismo y contrabando, siglos XVI-XVIII*, Centro de Investigaciones Históricas de la U.P.R., Recinto Río Piedras-Editorial Universidad de Puerto Rico, San Juan, 2003. Un resumen sobre nuestros asuntos en este lado del Atlántico puede leerse en Carlos Sáiz Cidoncha, *Historia de la piratería en América española*, Madrid, 1985. Para el contrabando y la piratería en La Española ver Carlos Esteban Deive, *Tangomangos. Contrabando y piratería en Santo Domingo, 1522-1606*, Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1996. Ensayos sobre el contrabando de esclavos y otros bienes se encuentran en Verene Shepherd e Hilary McD. Beckles (Editors), *Caribbean Slavery in the Atlantic World*, Marcus Wiener Publishers, Princeton, 2000.

El comercio ilícito se efectuó continua y casi abiertamente. Cuando los “flamencos” (así se les llamó en muchas oportunidades en los documentos de época de los peninsulares) llegaban al Caribe, los tratos dependían de la “buena voluntad” de las autoridades. Los barcos eran fondeados cerca de cualquier población; el capitán enviaba un mensajero para dialogar con las autoridades locales acerca del intercambio. El gobernador o el alcalde estaban en la disyuntiva de negar el negocio por miedo a las autoridades superiores de la región o de la península, o de aceptarlo corriendo todos los riesgos. Si no toleraban el intercambio se exponían a la represalia de los visitantes, por lo que a menudo accedían a tratar con los contrabandistas aduciendo que lo hacían bajo amenaza. No es raro, entonces, que los alcaldes se convirtieran en los peores contrabandistas, cuando su misión supuesta era combatir el comercio ilícito (Haring dice, en el libro citado atrás, que los holandeses introdujeron al Caribe el “comercio de balandra”, es decir, el contrabando realizado en pequeñas embarcaciones que llegaban muy cerca de la costa).

La sal, un producto básico para la economía holandesa, los hizo arriesgarse entrando más sistemáticamente al Caribe. Cuando los españoles les cerraron las rutas y las zonas salinas europeas y africanas (Setúbal, en la costa ibérica, Gibraltar y las islas de Cabo Verde), los holandeses combatieron su angustia adentrándose en las Antillas. Después de 1598 buscaron este bien a lo largo de la costa venezolana, sobre todo en Punta de Araya o Punta del Rey. Al comienzo no venían por oro o plata sino por sal. Esta se usaba para conservar el arenque -economía fundamental para los “flamencos”-, en la industria mantequillera y quesera y para “curar las vituallas” a consumir en los viajes largos⁶⁰⁷, especialmente.

Se fundaron muchas compañías holandesas con fines de contrabando y para ejercer el corso; la lista a finales del XVI es extensa. Pero la más fuerte se organizó en 1621: llevaba por nombre Compañía de la India Occidental. Su objetivo central consistía en traer la guerra a territorio americano, con el fin de cortar la arteria económica del imperio. Como en el caso de los ingleses, la mayor parte de sus fondos provenían de grupos privados; sus financiadores la asumieron como un deber “protestante y patriótico” que debía producir ganancias económicas. En cierto sentido, la Compañía canalizó un “sentimiento nacional” y antiespañol, pues los grupos dirigentes de los Países Bajos veían a España como el enemigo a vencer. Dos terceras partes de sus ingresos se obtenían del corso. Esta empresa fue factor decisivo en las colonizaciones adelantadas por los holandeses en América; después de 1640 degeneró en una organización dedicada al contrabando de esclavos. Fue liquidada formalmente en 1674⁶⁰⁸.

La guerra que los holandeses llevaron a cabo contra el absolutismo español entre 1568 y 1648, les sirvió para justificar la piratería y el contrabando en el Caribe. Guillermo de Orange, uno de los líderes de la rebelión, entregó patentes de corso, estimulando la acción de los piratas con tres objetivos claros: construir una fuerza de apoyo en su rebelión contra los españoles; aumentar sus fondos para la guerra con lo que provenía de las presas, y producir con la piratería el descontento necesario para propiciar la insurrección. El nuevo “espíritu separatista” se nutría de tres fuentes: las transformaciones económicas, la agitación religiosa promovida por la Reforma y el inicio de una nueva “conciencia nacional”⁶⁰⁹.

Pero los hilos ocultos de la problemática estaban sembrados en la expansión de la economía mundial.

Los piratas y la piratería según la visión del otro.

Se anotó la dificultad de distinguir entre contrabandistas y piratas ya que, dependiendo de las circunstancias, unos se metamorfoseaban en los otros. Pero muy a menudo, muchos contrabandistas eran a su vez piratas o corsarios. Como tratamos de demostrar anteriormente, las fuerzas socioeconómicas que transformaban a Europa estuvieron en la base del surgimiento de todos ellos. Su

⁶⁰⁷ Cornelio Goslinga, *Los holandeses en el Caribe*, Casa de Las Américas, La Habana, 1983, p. 110.

⁶⁰⁸ Op. cit., pp. 88 y ss.

⁶⁰⁹ Op. cit., p. 14.

acción sólo puede ser comprendida cabalmente si la inscribimos en el desarrollo de la economía-mundo europea⁶¹⁰, que es el trasfondo sobre el cual se desenvuelven las disputas político-religiosas entre las potencias del período estudiado.

El comercio del Viejo Mundo (en general, casi toda su economía) sufrió mucho durante el siglo XVII, como consecuencia de varias circunstancias: a) la caída de los intercambios cerealeros, sobre todo en el Mediterráneo y en el Báltico, en parte por la detención del crecimiento urbano rápido; b) la interrupción de la ruta mediterránea de las especias, que empezó en el XVI y se hizo más fuerte en la primera mitad del siglo siguiente. Esto se compensó por el progreso del tráfico de Inglaterra y Holanda con Asia por la ruta del Océano Atlántico y del Indico, así como por el florecimiento de nuevos mercados en América; c) una desindustrialización relativa de la zona mediterránea (más que nada en el ramo textil) que la convirtió, parcialmente, en importadora de productos manufacturados; d) cierto relajamiento de las redes comerciales, que se reflejó en el decaimiento de las ferias con respecto al siglo XVI⁶¹¹. En este contexto es explicable la desesperación de las diversas coronas por dominar nuevos territorios, por tratar de sacar a sus adversarios de la competencia económica internacional y por mejorar sus intercambios comerciales, aun acudiendo al contrabando, al corso o a la actividad de los piratas.

Las tendencias depresivas de la economía española se agudizaron en el cruce de los dos siglos que analizamos, muy a pesar de la riqueza americana. En realidad, los patrones estancacionistas hundían sus raíces en sus estructuras productivas internas, en un régimen fiscal que negaba el desarrollo y en unas políticas económicas que abonaban la pérdida del dinamismo de todo el sistema. España no contaba a finales del siglo XVI con una base sólida para la prosperidad. Aunque los embarques de plata tuvieron sus cotas más altas entre 1580-1585 y 1590-1600 (según los gráficos de Earl Hamilton), la recesión era evidente. Esta no puede ser explicada sólo como una consecuencia de la inflación inducida por los metales preciosos americanos (como parece desprenderse de la teoría hamiltoniana y de los planteamientos de muchos otros que la han seguido). Más bien es el resultado de la combinación de ciertos elementos de política económica, mezclados con realidades expandidas al calor de la conquista americana. Desde luego, el ingreso de grandes cantidades de oro y plata trajo consigo el crecimiento desmesurado de los precios de los bienes y servicios, lo cual le restó competitividad a los primeros en el escenario internacional. Sus competidores pudieron sacar ventaja de ésta condición tanto en Europa como en América; el régimen impositivo de la Carrera, como ya vimos, empeoraba el problema. Este fenómeno golpeó muy fuerte a la industria y a la agricultura internas, imposibilitadas para competir con el contrabando y el comercio legal de productos manufacturados y agropecuarios. El aumento de los salarios, en parte derivado de la inflación, deprimió aún más la rentabilidad de las manufacturas. Adicionalmente, los impuestos excesivos le agregaban talanqueras al desarrollo en sus variados niveles. El poder y la inflexibilidad de los gremios aportaban su cuota a la decadencia general, en cuanto funcionaban contra las estrategias de cambio más razonables. El crecimiento del número de rentistas a raíz de la venta de “juros” por la Corona ampliaba los grupos parasitarios e improductivos de la sociedad, en detrimento de los sectores productivos que dinamizaban la expansión económica real (los “juros” eran una especie de “bonos” que el rey se vio obligado a emitir para financiar los gastos estatales. Esta política errónea creó un déficit fiscal, clave en la explicación de la decadencia económica española, pues rompió una arteria que ayudó a desangrar el cuerpo económico de la península). El aumento del clero (de sus privilegios) y de otros núcleos sociales improductivos fue otro ingrediente negativo que empujó a la crisis. En tales circunstancias, resulta explicable que en 1594 las cortes castellanas se lamentaran de la destrucción del reino como consecuencia del hecho de que muy pocos se arriesgaban a invertir en las actividades industriales y agrarias. Varios hombres de fortuna y crédito buscaron una forma de vida apacible, usufructuando de

⁶¹⁰ A pesar de que los conceptos “economía-mundo” y “capitalismo”, según los entienden Wallerstein y Braudel, han recibido fuertes críticas, consideramos que siguen teniendo mucho valor para comprender las dinámicas que acompañan al surgimiento de las economías en transición hacia el capitalismo industrial. Una crítica muy aguda se hace en Ruggiero Romano, *Coyunturas opuestas...*, op. cit., Conclusión y passim. El concepto “economía-mundo” fue teorizado por Emmanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial: la agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo en el siglo XVI*, Siglo XXI Editores, México, 1977.

⁶¹¹ Ruggiero Romano, *Coyunturas opuestas...* op. cit., pp. 142-143.

sus rentas hasta donde alcanzaran⁶¹². Este era el cuadro general de la península cuando enfrentaba los desafíos del comercio ilícito y de la piratería en el Mar Caribe a finales del siglo XVI y principios del XVII.

En muchas ocasiones, los españoles no distinguían entre corsarios y piratas, pues sólo veían enemigos “herejes” tratando de arrancarles lo que consideraban suyo. Lo curioso del asunto es que ésta actitud explicablemente maniqueísta tiene seguidores en el siglo XX. Así destacaba un historiador español de mediados de ésta centuria la circunstancia de que los franceses, ingleses y holandeses se tomaran ciertas islas antillanas. Se creó allí, afirma, “...un refugio de la peor ralea del mar que acosa a la Monarquía Indiana y yugula sus grandes venas marítimas (...) El peligro que acecha desde toda esta geografía protestante y calvinista a los barcos hispanos...” (era incomparable)⁶¹³. Si esto es así tan cerca de nosotros en el tiempo, que podríamos esperar de los protagonistas en un pasado tan lejano?

Aunque la piratería se expresó a través de ciertas modalidades comunes (el asalto a colonias o embarcaciones, la búsqueda del botín mediante la violencia, etc.), no todos los visitantes del Caribe son definidos hoy como simples piratas. Una distinción inicial se ha establecido entre éstos y los corsarios. En un libro pionero sobre la materia, Ascárraga definía la piratería como una expedición o empresa marítima que no contaba con autorización de ningún Estado y que se apoyaba en un “fin lucrativo”⁶¹⁴. Según su criterio, ésta amenazó la seguridad comercial de varias naciones, no sólo de un país o nave. En consecuencia, el pirata era un enemigo del comercio marítimo en general; sus ataques se dirigían a todas las presas, sin distinguir naciones y sin estar bajo el control de ningún monarca. Tal definición (es el problema de casi todas las definiciones) no permite captar el hecho de que hubo aventureros que entraron al Caribe sin el aval de ninguna corona europea, pero actuaron sólo contra quienes consideraban sus enemigos o los de su país, como sucedió con el primer Drake y con varios piratas-contrabandistas franceses y holandeses. Otros historiadores contemporáneos repiten la fórmula sin contrastarla con la experiencia histórica⁶¹⁵.

Se ha sostenido que el corsario actuaba de modo parecido al del pirata, pero iluminado por una ética procedente de la ley del talión, del derecho de represalia. A éste, las autoridades estatales le entregaban una patente real o de corso que “legalizaba” sus actividades. Por tal razón, su guerra no era privada ni sus actos piratería. El corsario buscaba lesionar los intereses de los enemigos de su Estado o de sus aliados. En algunos casos era un marino mercante que ofrecía su nave y servicios privados a un rey. Los barcos se llamaban **corsaires** en francés y **privateers** en inglés. El corsario podía aceptar las leyes y hasta los usos de la guerra, obedeciendo las instrucciones de su monarca; una fianza, supuestamente, le haría respetar lo acordado. Su actividad fue “regulada” en diversos lugares por leyes u ordenanzas, como las de Pisa de 1289, las de Génova de 1313 y 1316; los acuerdos de la Liga Hanseática de 1363, 1364 y 1382; los acuerdos anglo-franceses de 1495 y 1597; la reglamentación francesa de 1373 y de 1584; las ordenanzas de Holanda de 1597 y 1622; entre otras. En España, la legislación del corso proviene de 1356 (Ordenaciones de Pedro IV de Aragón) y de la normativa de los Reyes Católicos de 1480; el corso en América tuvo ordenanzas a partir de 1674⁶¹⁶. Muchas de estas normas no pasaron de ser letra muerta, si atendemos a la polarización y encarnizamiento de la lucha entre los europeos. Si hoy tenemos dificultad para distinguir entre un corsario y un pirata, piénsese en el cruce de sentidos tan enmarañado de los tiempos idos. De hecho, ni los españoles ni sus enemigos estaban preocupados por averiguar quien era pirata o corsario. Todo el que los atacara era considerado pirata y, para colmo, “hereje”.

⁶¹² Marjorie Grice Hutchinson, *El pensamiento económico en España (1117-1740)*, Editorial Crítica, Barcelona, España, 1982, pp. 179-180.

⁶¹³ Francisco Morales Padrón, *El comercio Canario-Americano...*, op. cit., p. 115.

⁶¹⁴ José Luis Ascárraga y Bustamante, *El corso marítimo: concepto, justificación e historia*, Instituto Franciso de Vitoria, Madrid, 1950.

⁶¹⁵ Ver Manuel Lucena Salmoral, *Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en América. Perros, mendigos y otros malditos del mar*, Editorial Mapfre, Madrid, España, 1992, pp. 33 y ss. Véase también Cruz Apestegui, op. cit., p. 21.

⁶¹⁶ Manuel Lucena Salmoral, op. cit., p. 36.

Da la impresión de que en ciertas circunstancias la distinción sí operaba. Por ejemplo, si el corsario no aceptaba un armisticio firmado por su rey, automáticamente quedaba convertido en "pirata". Vale decir, en una rueda suelta sin apoyo alguno. Un corsario era también considerado pirata, en general, cuando el plazo de su patente concluía, cuando aceptaba dos o más patentes de gobiernos enfrentados, se apropiaba de modo "ilegal" de barcos y cargamentos, "violaba" el derecho de gentes, utilizaba un pabellón falso, no ofrecía su botín ante un tribunal competente o hacía la guerra en aguas fluviales de los enemigos. Cómo constatar muchas de las actuaciones de los corsarios allende los mares era por demás imposible, si partimos del supuesto de que en aquellos tiempos no existían los medios de comunicación y de rastreo que conocemos hoy. Por ejemplo, ¿quién podía informarle a la reina Isabel que Drake subió el río Magdalena atacando a sus enemigos a finales del siglo XVI?

En lo que sí no caben dudas es en el hecho de que el corsario era un guerrero en comisión porque debía entregar parte del botín a su rey, lo cual lo transformaba en su cómplice y socio. Un caso notable en el siglo XVI fue el de Isabel I de Inglaterra. La entrega de una parte de las presas logradas a la autoridad que otorga la "patente de corso" demuestra la dependencia del corsario a un Estado o soberano.

Podría asegurarse que el corso asumió dos modalidades: a) el efectuado en tiempo de guerra, y b) el ejercido como un derecho de represalia. En la segunda mitad del siglo XVI, los ingleses lo practicaron aduciendo el derecho de represalia, pues no había declaratoria de guerra contra los españoles. Francia ejerció el corso en ese siglo como acción de guerra, sobre todo en su primera mitad. España lo aplicó como guardacostas, para evitar el contrabando en épocas de paz, pero casi como en ejercicio del derecho de represalia. Muchas compañías de Inglaterra, Holanda y Francia emplearon el corso para defender sus intereses monopólicos en el Caribe, aduciendo la necesidad del contraataque.

El corsario quedaba atado a un gobierno mediante un contrato, comisión o carta patente con unas especificaciones típicas. Los más conocidos de tales vínculos fueron: el **permiso de paso** (Let pass), utilizado por los ingleses en las Indias en épocas de "paz". También lo usaron los españoles cuando el lugar de llegada de sus barcos estaba fuera de sus fronteras. Con la **carta de paso** las autoridades que la otorgaban podían identificar al portador. Muchas veces se abusó de la let pass, empleándola como estrategia para organizar ataques; aquí está su conexión con los corsarios. La **carta patente** (Letter of Marque) se otorgaba en períodos de guerra; fue la más permisiva; allí se especificaba si la tripulación recibía un sueldo de modo permanente o si participaba del botín. Su uso empezó en el siglo XIII. En el XVI vinieron con ella Cumberland, Chidley y Raleigh. La **carta de represalia** (Letter of reprisal) también se empleó desde el siglo XIII. Era una clase muy concreta de patente de corso entregada cuando un problema no se resolvía por medios legales, como en el caso de que una autoridad no admitiera las protestas de sus adversarios sobre acciones de pillaje. Los damnificados entregaban entonces el documento a un corsario para resarcirse de lo perdido. Supuestamente sólo debía capturarse un botín igual a las pérdidas estipuladas, más los gastos en que se incurriera y una prima o beneficio. La repartición de lo apresado se hacía en tres tercios entre la tripulación, el armador y los oficiales. En el caso inglés, los requisitos para conseguir esta patente se establecieron claramente desde 1585. Se debía tener en cuenta los siguientes aspectos: a) someter una queja contra otro país, con el respaldo de testigos, ante la Alta Corte del Almirantazgo; b) ésta debía contener el nombre de la nave, del capitán, de la tripulación, del armador, el tonelaje y la munición a usar; c) cada carta implicaba el pago de un arancel; d) el beneficiario gozaba de un tiempo de seis meses para ejecutar el corso, después de lo cual la licencia no tenía validez. Sin embargo, muchos actuaban con patentes caducadas, lo cual daba lugar a la entrega de compensaciones al Almirantazgo; e) normalmente debía entregarse una fianza de 3.000 libras por nave para cubrir los posibles daños a terceros y garantizar el cumplimiento de la licencia; los botines conseguidos en el uso de ella debían inventariarse antes de ser vendidos; los compradores no podían canjearlos, al menos legalmente⁶¹⁷.

Para algunos historiadores la corso-piratería contra España en América empezó en 1521 con los ataques de los franceses. Se afirma que el "pionero" fue un corsario apodado Jean Fleury (Juan Florín o el Florentino), quien estaba al servicio de Jean D'Ango, armador de origen italiano que vivía en Dieppe.

⁶¹⁷ Cruz Apestegui, op. cit., p. 32.

Ambos sellaron un acuerdo con Francisco I, rey de Francia, comprometiéndose a atacar las embarcaciones de sus enemigos a cambio de 4.000 coronas anuales. Los orígenes del Florentino no están todavía claros, pues para algunos nació en Vatteville-sur-Seine y para otros en Florencia; ciertos historiadores aducen que Jean Fleury era el seudónimo de Giovanni Verrazano, hermano del geógrafo Jerónimo Verrazano, quien estuvo al servicio del rey francés a comienzos del siglo XVI⁶¹⁸. El desarrollo inicial de la corso-piratería estuvo en manos de los franceses, al menos hasta 1568. Las seis guerras abiertas del siglo XVI con los peninsulares justificaban su ejercicio.

Si partimos del supuesto que pirata es el navegante que actúa por su cuenta contra todo el comercio (según la sugerencia de Ascárraga), los únicos verdaderos piratas “caribeños” fueron los **bucaneros** y los **filibusteros**; pero hasta éstos, a pesar de que eran independientes en relación a los rasgos de los analizados anteriormente, podían estar al servicio de un gobierno, lo cual nos complica más el asunto. Pero no cabe duda que ambos grupos fueron un producto exclusivo del Mar Caribe. Su origen está asociado con los individuos de las diversas naciones enemigas de España que decidieron llevar otra vida en las Antillas, al margen de todo gobierno y en pelea abierta contra los españoles. Su máximo desarrollo se presentó durante el siglo XVII, en la parte despoblada de La Española y en la pequeña isla Tortuga, situada al noroccidente de la “isla grande”.

Los bucaneros tomaron su nombre del término **bucan** o **boucan**, de probable origen Karib; éste se refería a la forma como asaban la carne. Bucan era la actividad relacionada con la preparación de la carne, asada o ahumada en un utensilio de madera verde que los indígenas llamaban **barbacoa**. Parece que los bucaneros asimilaron esta técnica aborigen. Cazaban vacas y puercos salvajes que luego descuartizaban, asaban y ahumaban para vender la carne y los cueros a los piratas o contrabandistas que merodeaban en las costas de La Española. Después de la fase de matarifes de reses adoptaron el oficio de piratas y de carniceros de seres humanos.

Parece que el término filibustero proviene de la combinación holandesa **Vrij Buiter**, que es sinónimo de “el que va a la captura del botín”. Se ha traducido al inglés como **free booter** y al francés como **filibustier**. A éstos piratas se les llamaba también **pechelingues**, debido a que se comunicaban a través de una jerga que resultaba de la mezcla de palabras inglesas, francesas, holandesas y españolas conocida como **pidgin english**. Los filibusteros se organizaron en Tortuga como **Cofradía de los Hermanos de la Costa**, que apareció a principios del siglo XVII con la intención de destruir el comercio español en el Caribe, pirateando y aterrizando a las poblaciones caribeñas. La Cofradía fue integrada por aventureros de diversos países que no establecían barreras entre ellos a raíz de creencias religiosas o de las diferencias de origen. Los españoles los veían como piratas vulgares que debían ser muertos sin más. Para los gobernantes de Francia, Inglaterra u Holanda la forma de mirarlos dependió de la coyuntura político-militar: si les resultaban necesarios los percibían como individuos equivalentes a marinos o soldados; cuando eran un estorbo, se los perseguían como bandidos. Algunos historiadores los han descrito, al menos en una etapa inicial, como anarquistas, libertarios, sin patria, anti-españoles y anti-católicos⁶¹⁹. Según los Gall, la primera etapa del filibusterismo (su “etapa de cristal”) terminó con el ataque de la armada española enviada desde Santo Domingo por el gobernador Francisco de Montemayor, la cual llegó a Tortuga el 9 de febrero de 1654 y desalojó a los pechelingues⁶²⁰.

Cuando uno se pregunta por las causas de la piratería o el corso en América debe concluir que el móvil económico impulsó a la mayoría de la gente. El surgimiento del oro y la plata americana fue una especie de imán que atrajo a toda clase de aventureros. Habría que pensar también en la creciente población pauperizada del Viejo Mundo. El crecimiento demográfico hizo aumentar la cantidad de gente desposeída, lo que contribuía a la inestabilidad de los gobiernos. Ni las guerras de religión ni las luchas por la hegemonía global pudieron captar a muchas de éstas personas, por lo cual los gobernantes vieron con buenos ojos su salida al exterior para vivir a costa de los españoles y portugueses. Esta estrategia tuvo vigencia hasta que los adversarios de España establecieron colonias ultramarinas donde pudieran recalcar las oleadas de indeseables.

⁶¹⁸ Carlos Sáiz Cidoncha, *Historia de la piratería en América española*, San Martín, Madrid, 1985, p. 20.

⁶¹⁹ François y Jacques Gall, *El Filibusterismo*, F.C.E., México, 1957, pp. 92 y passim. Manuel Lucena Salmoral, op. cit., 39 y ss., 156 y ss.

⁶²⁰ Op. cit., p. 168.

La debilidad del imperio colonial ultramarino y el fanatismo religioso también estimularon el crecimiento de la piratería. Anglicanos, hugonotes y calvinistas emplearon la piratería para combatir a los papistas, a cuya cabeza estaba el rey de España. No fue gratuito que Felipe II fuera llamado por sus enemigos el **Diablo del Mediodía**.

El deseo de ascenso social, la búsqueda de aventuras, de libertad, perder de vista a los acreedores o hasta huir de la mujer pueden interpretarse como causas del proceso, así como el “servicio a la patria”. Este servicio tomó la forma de lucha de liberación nacional, en el caso de los holandeses, o de la defensa y proyección de Estados competidores, como el francés y el inglés.

Hasta la geografía contribuyó a la extensión del fenómeno; en un espacio de 2.700.000 kilómetros cuadrados y más de mil islas, era terriblemente complicado refrenar la piratería y el contrabando, máxime si tenemos en cuenta las condiciones de los medios de comunicación y de transporte de la época. Pero, como dijo Lucena Salmoral, lo increíble no está en que España fuese impotente para acabar con el flagelo, sino que lo soportara por casi doscientos años.

